TERCERA PARTE
DEL SABIO,
INSTRUIDO
DE LA NATURALEZA.

TERCERA PARTE
DEL SABIO,
INSTRUIDO DE LA NATURALEZA,

CON ESFUERZOS DE LA VERDAD, EN el Tribunal de la Razon, alegados en quarenta y dos Maximas, Politicas, y Morales.

ILUSTRADAS CON TODO GENERO DE Erudicion, Sacra, y Humana.

CONTRA LAS VANAS IDEAS DE LA Politica de Machiavelo.

DEDICALA
A LA EXCELENTISSIMA CIUDAD DE Barcelona,

EL PADRE FRANCISCO GARAU, DE LA COMPAÑIA de Jesvs, Cathedratico de Prima que fue de Theologia en el Colegio de Belén, de la misma Compañia, Examinador Synodal de Barcelona, Zaragoça, Mallorca, y otros Obispados, Calificador del Santo Oficio.

Año de 1710.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por Antonio Gonçalez de Reyes.
A COSTA de Francisco Laso Mercader de Libros, enfrente de las Gradas de S. Felipe el Real.

CONTOSTAGAD
REG

LICENCIA DEL REVERENDISSIMO Padre Provincial.

GABRIEL Sierra, Provincial de la Compañia de JESVS en los Reynos de Aragon. Por facultad, que tengo de nueſtro muy Reverendo Padre Thyrſo Gonzalez, Prepoſito General de nueſtra Compañia, doy licencia para que ſe imprima vn Tomo, cuyo titulo es: *Tercera Parte del Sabio inſtruìdo, &c.* compueſto por el Padre Franciſco Garau de nueſtra Compañia; y aprobado de perſonas graves, y doctas de ella. En teſtimonio de lo qual dimos eſtas letras, firmadas de nueſtro nombre, y ſelladas con el Sello de nueſtro Oficio. En Tarragona à 14. de Setiembre de 1699.

GABRIEL SIERRA.

PARECER DEL MVY R. P. FRANCISCO MORA, DE la Compañia de JESVS, Predicador de su Mageſtad, Examinador Sinodal en los Obiſpados de Barcelona, Lerida, Girona, Tortoſa, y Maeſtro en Santa Theologia.

QViſo el Señor, que la luz paſsàra por los rigores de vn *Vidit*, que calificàra ſus reſplandores: mas al formar los belliſsimos Aſtros del Firmamento, no quiſo alguna deſtas Aprobaciones: porque ſi bien era aquella vna obra tan iluſtre, no ſe avia de dezir la mano que la obrava; aunque ſi, el Imperio que la diſponia: *Dixit Deus fiat lux, & facta eſt lux*: Pero al ſacar à luz la de los Aſtros, ſe avia de eſcrivir la mano de ſu Hazedor: *Fecitque Deus duo luminaria magna, & Stelas*; y ſabiendoſe la mano que los formava, quedavan yà con el credito que mas los ennoblecia. Formò Dios à los Aſtros como grandes Maximas del Mundo para ſu direccion, y govierno, que nos conduzen con evidentes luzes, para el acierto en todos los tiempos: aviendo pues de ſalir con el ſobreſcrito de vna mano tan elevada, era muy de ſobra qualquiera aprobacion que ſobreviniera. Quien aya viſto las Obras de eſte grande Autor, que ha formado otras tantas Lumbreras, como eſcritos, enriqueciendo al Orbe, y firmamento literario, en lo que contiene mas dificil, y provechoſo; lo Sagrado, y Eſcolaſtico; lo Politico, y Moral, eſtoy perſuadido, que dirà de cada vna, lo que admirado Apeles del primor, y valentia del Pinzel de Protogenes inſigne: *O eximium opus mira res, ſummus labor, artificium maximum*! Clara prueba de eſta verdad, ſon las repetidas, y continuas Impreſsiones de ſus Obras, traduciendoſe en vnas, y otras lenguas; para hazer propios los teſoros, que de tàn fecunda mina eſtà llena y à la Europa, aſsi como de ſus grandes aclamaciones.

Començaron por el Sabio las Impreſsiones, y ſi eſte dixo: *Da Sapienti occaſionem, & addetur ei Sapientia*: De quien no ſolamente ſe le vienen, como dadas, y las logra; ſino por lo incaſable las buſca, y las grangea; què aumentos no avrà logrado eſte gran Sabio, que lo fuè yà en ſu principio? Por eſto le ſucede lo que Theophraſto reparò en las plantas de la mayor eſtimacion: *Cum primi partus bene ſucceſſerint, facultas fœtificandi denuo adeſt, rurſumque ad concipiendũ citatur; dummodo tempus ſuppetat*. Y à la verdad, que deſde la primera eſtrena de ſus Obras tàn aplaudida, la aclamacion vniverſal, junta con el provecho, ha ſido citar ſiempre à ſu eſtudio para nuevos ſudores, y trabajos, y eſto de modo: que *dummodo tempus ſupetat*, no ha de poder retirar la pluma de ſu incomparable aplicacion, por el interès vniverſal

Prov. 9.

Theoph. de cauſ. plant. l. 1. c. 6.

verſal de ſus eſcritos. Son ellos ſingulares en lo particular, y en lo que parece comun, elevado en ſu pluma, de forma, que quanto eſcrive lo haze grãde, y enſalça con admiracion. Es lo que celebrava Auguſtino del Divino Platon, diziẽdo: *Plato vir Sapiẽtiſsimus, & Eruditiſsimus temporum ſuorum, qui & ita locutus eſt; vt quæcumquè diceret magna fierent, & ea locutus eſt; vt quomodocũque diceret parva non fierent.* *S. Aug. l. 3. contra Academicos, fol. 194.*

Lo que admiran todos, viene à ſer, la ſuma brevedad, ſin faltar à la claridad eſtremada, con que dize mucho en poco, y ciñe todo vn gran concepto en dos palabras; que es lo que el Doctor Maximo confieſſa, que le coſtava tanto eſtudio. *Studuimus brevitati, vt nullum damnum fieret intelligentiæ.* Eſte modo de eſcrivir es de muy pocos: porque ſon raros los que pueden imitar con la pluma, la perfeccion de la fuente de la mayor Sabiduria: Eſta es el Padre: que à vna ſola palabra de ſu entendimiento Divino, ſale vn concepto Soberano, que todo lo dize, y con vna claridad tan expreſsiva: que todos *Omnia vident in verbo.* Al formar el vniverſo; refiere Moyſes, que ſe emplearon muchas: *Fiat lux, fiat firmamentum, fiant luminaria, &c.* Mas para aquella operacion Divina, fuè el eſtilo infinitamente mas elevado: y fuè vna ſola palabra: que el ceñirlo todo en vna, y con ſuma claridad, arguye vn entendimiento Divino, y vn eſtilo Soberano. Hablando el Padre vna Divina palabra, no le queda mas que dezir: y diziendo tantas en la produccion del vniverſo, todavia le queda vn infinito que proferir: eſto và de ſer la palabra, parto de vn entendimiento fecundo, à palabras que ſon para obras de vn sèr muy defectible, y caduco: con aquella, todo lo dize, y no ay mas que dezir. Con eſtas no lo dize todo, y le queda vn infinito que declarar. Cierro eſta, en rigor Cenſura, y Panegirico: que no ſe puede hablar de eſte Autor, ſin que paſſe à elogio la mas rigida, y ſevera: diziendo con Salviano en caſo ſemejante: *Opus arte nobile, rebus grande, moribus vtile ſtylo inſigne, veritate clarum, nec à ſuo Auctore alienum.* Quien dize elogios no puede publicar hierros, y aſsi no deſcubro en obra tàn ſuperior, coſa, que ſe oponga à los dogmas de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ni Regalias del Rey Nueſtro Señor; ſi muchos, y juſtos titulos, para que ſobre agradecidos à ſus continuadas tareas, ſe le ſoliciten otros trabajos, como eſte de provecho vniverſal. Eſte es mi ſentir, cumpliendo con el orden del muy Iluſtre Señor Don Miguel de Caldero, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Regente en el de Cataluña. Salvo ſemper, &c. En el Colegio de la Compañia de JESVS de Barcelona, y Setiembre 22. de 1699. *S. Hieron. præam. lib. II. in Iſai.* *Salvia Epiſt. 8*

Franciſco Mora.

PARECER, Y APROBACION DEL R. P. FRANCISCO Llanès de la Compañia de JESVS, Maestro de Prima de Theologia en el Colegio de Barcelona, y Examinador Sinodal en los Obispados de Barcelona, y Vrgel.

POr orden del Ilustre señor Don Luis de Losa, Canonigo, y Dean de la Santa Iglesia de Barcelona, Oficial, y Vicario General del Ilustrisimo señor Obispo de Barcelona, he leido este Libro, cuyo titulo es: *Tercera Parte del Sabio, &c.* Compuesto por el R. P. Francisco Garau, de la Compañia de JESVS; y à no aver interessado siempre en leer las Obras de este Autor, huviera tenido por ocioso mi examen para la censura: pues, assi como entre los Antiguos, por el cabal concepto, que formaron de Homero, bastava saberse, que los Libros, ò Escritos eran suyos, para que de todos, y en todo se diessen por aprobados; aora en nuestro siglo, para que este Libro se reconozca exactamente calificado, sobra el saberse que es parto del ingenio de vn Autor, à quien todos veneran por vn Oraculo, no como la barbara Gentilidad en Delphos, à Apolo en lo que dezia, y vaticinava; sino como la piedad Catolica en Asia, à vn Nazianzeno en lo que enseñava, y escrivia. No es encarecimiento, ni lisonja; es verdad, que la acreditan las experiencias, y aquella conglobacion tan admirable de las prendas, que le ilustran, que divididas en otros Sugetos, bastava cada vna de ellas, para hazerles singulares, è hijos de la admiracion: encomio que se le aplica con mayor motivo, que el que tuvo Claudiano, quando à su Estilicon le dixo:

Claud. de laud. Stilic. l. 1.

——————— Quæ sparguntur in omnes
In te mixta fluunt, & quæ diviſſa beatos
Efficiunt, collecta tenes.

Pero siendome preciso expressar mi sentir sobre este Libro, digo, que es en todo, hermano de otros partos legitimos del Ingenio de el Autor, que en repetidas Impresiones, han passado de las Prensas, à la comun admiracion, y con esso à mi vèr, queda no solamente aprobado, sino calificado de Maximo: por donde le viene nacida al Autor, y à sus Libros la censura que hizo el gran Casiodoro, de la Familia de los Decios, quando dixo: *Nescit inde aliquid mediocre nasci; tot probati, quot geniti.* Y no sè si juzgue, que este Libro, entre los Maximos, es el mayor, quando en èl veo que el Autor en todo Maximo, y singular se excede à sì mismo, que es lo que le dezia San Geronimo à Paulino: *Cumque in alijs vincas alios in hoc te ipsum superasti.* Nadie lo estrañarà, quando repare, que al mismo tiempo que con

Casiod. 3. varia.

singu-

singular artificio recrea al entendimiento, ofreciendole reducida la erudicion, è immensidad de muchos volumenes, reforma los vicios, y enciende la voluntad al deseo de la virtud, de suerte que con la sutileza del ingenio, y con la eficacia de la dotrina, no solamente suspende al entendimiento, sino que arrastra los coraçones mas incultos que las selvas, y mas duros que los peñascos, mejor que Orpheo con su Lira: logrando en este Libro, lo que en todos deseava el Lyrico.

Omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci,
Lectorem delectando, paritèrque monendo.

Horat. in Arte Poæt.

Solamente dirè, que si Plinio alcançàra este siglo, y huviera tenido la fortuna de leer esta Obra, escriviera de su Autor con mas segura conciencia, que de Tito Ariston: *Nihil est illo grauius, Sanctius, doctius; vt mihi non vnus Homo; sed litteræ ipsæ, omnesque bonæ Artes in vno homine summum periculum adire videantur. Quantum rerum, quantum exemplorum, quantum antiquitatis tenet; nihil est, quod discere velis, quod ille docere non possit.* Por tanto, pues, y porque no he advertido en este Libro, cosa que ofenda en la Fè, ni menos conveniente à las buenas costumbres, es digno de que salga à luz del aplauso, en repetidas Impresiones, para que assi se Impriman mejor sus Maximas en los coraçones de todos, y se conserve en las mas preciosas Librerias, para immortalizar el nombre de su Autor, con mas razon que la que tuvo el Grande Alexandro para depositar en cofre de cristal à las obras del Filosofo. Este es mi sentir: salvo, &c. En este Colegio de la Compañia de JESVS de Barcelona, à 19. de Setiembre 1699.

Plin. lib. 1. Ep. 24

Francisco Llanès, de la Compañia de JESVS.

EL

EL REY.

POR Quanto por parte de Diego Enriquez de Navarra, Religioso de la Compañia de Jesvs, se me representò, que aviendose acabado la impresion, que se hizo de las Obras de Francisco Garau Religioso de la misma Compañia, Cathedratico de Prima de Theologia Escolastica en el Colegio de Barcelona, intitulados: *El Sabio instruido de la naturaleza, en tres Tomos; y el Sabio instruido de la gracia, en dos Tomos*: y otro Tomo, intitulado: *Declamaciones Sacras, Politicas y Morales, sobre los Evangelios todos de la Quaresma*: Y porque deseabades se bolviesse à reimprimir, me suplicasteis fuesse servido concederos licencia, y Privilegio por diez años para poderla hazer, con prohibicion de que otra ninguna persona pudiesse imprimir, ni vender dichos Libros sin vuestra licencia, y con la permision de poder sostituir el referido Privilegio en la persona que os pareciesse conveniente: Y visto por los del mi Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que en la Pregmatica vltimamente hecha sobre la impresion de los Libros se dispone, se acordò dàr esta mi Cedula. Por la qual os doy licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta mi Cedula en adelante, vos, ò la persona que tuviere vuestro poder, y no otra alguna, podais imprimir, ni vender los dichos Libros, de que và hecha mencion, por los originales que se vieron en el mi Consejo, que và n rubricados, y firmados al fin de Don Bernardo de Solis mi Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo de los que en el residen, con que antes que se vean se traygan ante los del dicho mi Consejo, juntamente con los originales, para que se vean si la dicha impresion està conforme à ellos: Y traygais fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impresion: Y mando al Impressor que imprimiere los dichos Libros, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vno solo con el original de cada vno de los dichos Libros de Autor, à cuya costa se imprimieren, y no otro alguno para afecto de la dicha correccion, hasta que primero estèn corregidos, y tassados los Libros referidos por los del dicho mi Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente ponga esta licencia, y Privilegio, y la aprobacion, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en la Pragmatica, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen. Y mando que durante el

el tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vuestra licencia los pueda imprimir, ni vender, pena que el que los imprimiere aya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y aparejos que tuviere de los dichos Libros, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la qual dicha pena sea la tercera parte para mi Real Camara, y la otra para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y mando à los del mi Consejo, Presidente, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Aguaziles de la mi Casa, y Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias, qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Madrid à veinte y nueve dias del mes de Febrero de mil setecientos y ocho años. YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Don Lorenço de Vivanco Angulo

FEE DEL CORRECTOR.

PAg. 17. lin. 21. vna roso, lee vna rosa. Pag. 19. lin. 28. inamia; lee infamia, à la margen, Pag. 20. fino causa, lee sine causa. Pag. 143. lin. 19. vien, lee vieren. Pag. 146. lin. 22. vna criade, lee vna criada. Pag. 151. lin. 10. digiora, lee digiera. Pag. 153. lin. 26. vallamiento, lee valimiento. Pag. 207. lin. 8. aula, lee avia. Pag. 213. lin. 10. mas, lee mas si. Pag. 289. lin. 12. jullo, lee. julio.

Este Libro intitulado el Sabio *Tomo tercero de las Maximas*, con estas erratas, corresponde con su original. Madrid, y Junio. à 5 de 1710.

Lic. Rio y Cordido.

Corrector General por su Magestad.

TASSA

DON Benardo de Solis, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, de los que residen en el Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores de el, vn libro intitulado, *Tercera parte del Sabio, Instruido de la Naturaleza*, que compuso el Padre Francisco Garau, de la Compañia de Jesvs, que con licencia de los dichos Señores del Consejo ha sido impresso, tassaron à seis maravedir cada pliego, el qual parece tiene quarenta y quatro pliegos sin principios, ni tablas, y à este precio mandaron se venda, y que esta certificacion se ponga à el principio. Y para que conste, lo firmè en Madrid à catorze de Junio de mil setecientos y diez años.

D. Bernardo de Solis.

A quien

A QUIEN LEYERE.

DEspues de agradecerte, Letor Amigo, la honra con que has favorecido mis escritos, y alentado mi pluma en tu servicio con tu agrado: y quiera Dios sea con el provecho, que mas devo desear: passo à dezirte dos cosas: la vna, que en estas Maximas, no es mi animo aplicar medicinas al mal de que hablo; porque no le creo; y sè que hablo con Coraçones Españoles, en quien ha de durar la Fè, con la vida: solo ofrezco antidotos, que preserven à quanto pueda maquinar con sus modas el Infierno. Este es mi animo, y se lo puedes creer à mi sinceridad, y entereza. No puede hazer daño, lo que despeja mas el Sol de la razon: ni ofender la vista mas perspicàz, quien tira las cortinas à la luz, para que no se tropieze, ni en tinieblas, ni en sombras. La otra es, que quando digo en la Idea de las Maximas, Numero 6. que la Santissima Virgen armò à San Pedro Nolasco con la Cruz de la Excelentissima Ciudad de Barcelona: hablo solo de la Cruz; no del color, ò hechura, ni campo en que se distingue de la Insignia de la Santa Iglesia Cathedral, que fuè la que se diò à esta Santissima, y Real Religion. Guardate Dios.

MA-

INDICE
DE LAS MAXIMAS.

IDEA de las Maximas, num. 1.

MAXIMA I.

No ay mas hado, ni fortuna, que la providencia de Dios, num. 21.

MAXIMA II.

Ninguna Estrella feliz puede assegurar buena dicha, num. 35.

MAXIMA III.

Dios lo govierna todo, y sobre todo num. 52.

MAXIMA IV.

Sirvase al Hombre, mas à nadie contra Dios, n. 65.

MAXIMA V.

Antes de Dios. que de nadie, num. 80.

MAXIMA VI.

La Impiedad mas felìz, mas desdichada, num. 98.

MAXIMA VII.

Sin fortuna nada vale; ni la fortuna sin Dios, n. 113.

MAXIMA VIII.

Sin Religion, no ay vnion, num. 123.

MAXIMA IX.

Virtud aparente, color sin sustancia, num. 136.

MAXI-

MAXIMA X.

Rebentarse por mandar, es rebentarse, num. 143.

MAXIMA XI.

El Sol para todos luze, sino para sì, num. 155.

MAXIMA XII.

La obligacion sobre todo, num. 166.

MAXIMA XIII.

Contra la justicia no ay favor; ni poder contra la ley, num. 175.

MAXIMA XIV.

Justicia que à todos no se ajusta, no es justa, n. 191.

MAXIMA XV.

Todos teman la justicia: ella à nadie, num. 201.

MAXIMA XVI.

Nunca se goza con gozo, el gozo de la injusticia, num. 212.

MAXIMA XVII.

Nunca llegò à morir con prosperidad el engaño, nu. 221.

MAXIMA XVIII.

O callar, ò no mentir, n. 229.

MAXIMA XIX.

Quien miente por agradar, en el desagrado se pierde, num. 241.

MAXIMA XX.

Quien engaña, es engañado, num. 251.

MAXI-

MAXIMA XXI.

Aun al mayor enemigo, se deve guardar la fè, num. 259.

MAXIMA XXII.

El Alma de la Ley no es la letra, sino el sentido, nu. 269.

MAXIMA XXIII.

El bien de todos, primero que el de qualquiera, nu. 277.

MAXIMA XXIV.

Sin prudencia, no ay aciertos, num. 391.

MAXIMA XXV.

Vna vez al Consejo, y mil à Dios, num. 298.

MAXIMA XXVI.

Mal se quita vna mancha con otra mancha, n. 312.

MAXIMA XXVII.

Quien sabe reparar, sabe acertar, num. 325.

MAXIMA XXVIII.

Narcisillos de sì mismos, num. 336.

MAXIMA XXIX.

No quita el honor el deshonor injusto num. 349.

MAXIMA XXX.

El premio, es vida del valor, y de las letras, num. 358

MAXIMA XXXI.

Sabràs reynar, si sabes dàr, num. 370.

MAXI-

MAXIMA XXXII.
Correspondencia à la sangre en el obrar, num. 379.
MAXIMA XXXIII.
La luz sino en las manos no guia; y sino guia, no es luz, num. 391.
MAXIMA XXXIV.
Amigo al Amigo, sin fin, num. 401.
MAXIMA XXXV.
Amigo hasta las aras, no mas, num. 414.
MAXIMA XXXVI.
Fidelidad al secreto, num. 425.
MAXIMA XXXVII.
Armas, ò letras, ò nada, num. 435.
MAXIMA XXXVIII.
A quien no pica el honor, como es honrado? nu. 445.
MAXIMA XXXIX.
Immortalidad de vn nombre, las plumas, num. 459.
MAXIMA XXXX.
O vencer, ò morir, num. 473.
MAXIMA XXXXI.
A su costa protegen, y coronan las murallas, n. 487.
MAXIMA XXXXII.
Lo que Dios assegura, siempre dura, num. 495.

A LA

A LA EXCELENTISSIMA CIUDAD DE BARCELONA. SIENDO SUS EXCELENTISSIMOS CONCELLERES los Señores Magino Barrera, Dr. Franciſco Orriols, Rafael de Nabona, Joſeph Aparicio, Bartholomè Roig, Franciſco Ferran.

EXCmo SEÑOR.

A QUIEN, Señor, ſe ha de dedicar la Imagen del Sabio, ſino à V.Exc. que es ſu mas noble, y vivo Original? Años ha, que la và delineando mi pluma, con los colores, que ha ſabido deſcubrir el cuidado en los mejores eſcritos de la Hiſtoria, y documentos de la Filoſofia Moral. Y aunque en eſta Tercera Parte pudiera prometerme algun logro de mis fatigas; ſiempre reconozco, que ſerà pintada no mas. Por eſſo la pongo en manos de V.Exc. para que al ſoberano aliento de ſus operaciones, ſiempre ſabias, reciba la vida, y alma, que tanto ha le deſeo. Podrà ſer, y ſerà ſin duda, que ſe deſparezca à ſu luz, como ſombra; pero ſerà anegarſe con dicha en golfos de luzimientos; como el Alva en los del Sol, para luzirſe en el Sol. Muchos han eſcrito del Sabio: mas todo fue invencion del Ingenio, ò anhelos del coraçon. Yo, deſpues de aver recogido lo mejor de todos, confieſſo, aver hecho nada, en formar el cuerpo del Libro; ſino ſolo, en el acierto de averle dado tan gran alma, como en V.Exc. lo aviva. Facil es al deſeo, colorir en retrato lo que quiere el coraçon; mas no es facil al coraçon, executar, lo que pretendia el deſeo. Solo en ſu heroyco obrar de V.Exc. eſtà la dificultad

por lo contrario: no acabando de llegar de mucho los deseos mas ardientes, à la gloria con que V.Exc. en la execucion, se adelanta. Creo huviera hecho mejor escriviendo solo, lo que V. Exc. sabiamente executa, que recogiendo quanto han delineado los Sabios en sus diseños, porque siempre es menos, lo que se sabe dezir, que lo que V. Exc. sabe obrar. Mas no es para todos, comprehender lo vasto de vn Gigante, de su dedo: y Estatuas de tamaña altura, como se niegan à la vista, por grandes, tampoco se permiten al mas valiente pinzèl, que las esforze.

2 Dixeron algunos Escritores, haziendose Interpretes de la lengua de los Luzeros, que las mas benignas Estrellas conspiran en la duracion feliz de las prosperidades, y aumentos de Barcelona: y aunque el Pronostico se confirma glorioſamente con el suceſſo desde su primera Poblacion: yo solo digo, que à sus glorias bien se ajustan luzidos anuncios de rayos de luz, y caracteres de estrellas. Mas la gran piedad de V. Exc. *no se reconoce acreedora de sus grandezas à astros errantes, si solo à la Providencia de Dios, en cuya sola mano puede caber tal fortuna*, y solo de su amor Paterno baxar las prosperidades, que la iluſtran. Asi felicitò V.Exc. su govierno, siguiendo los impulsos del que *con suavidad lo govierna todo*: y afiançando los suceſſos en el poder de *aquella mano, que sobre todo impera*. Tal vez se vee fruſtrado algun designio; mas no el deseo, conforme siempre à los destinos de Dios. No quiere V.Exc. sino lo que aya de estàr mejor al agrado Divino; proteſtando, que *antes es de Dios, que de nadie*, ni aun de sì proprio, que *por Dios sirve al hombre; pero à ningun hombre, contra Dios*. Asi solicita V.Exc. aun en la propria gloria, la Divina; y complaciendose esta en luzir la Omnipotencia de su Patrocinio, con la eficacia de su proteccion, para cõ V.Exc. no solo saca de entre horroroſas nubes, el Sol de las glorias de su Ciudad; pero supo revocarlo del que, dos años ha, parecia fatal ocaso, ò sepulcro nocturno, al mejor Oriente, en que oy se goza, para reſplandecer con nueva luz.

3 Estos dictamenes practicados con invencible constancia, *cayeran mil vezes, sino los apoyara vna solida, sincera, Divina Fè*. Qual fuesse en los primeros siglos, por acà, la de Dios vno, no es facil de averiguar: bien que no sin fundamento se cree, que la propagaron en Barcelona, y sus dependencias las generaciones de Tubal. Mas la de Dios Trino, y Dios Hu-

Humanado apenas luziò en Gerusalen, quando ilustrò estos Paìses: pudiendo gozarse los Catalanes, de aver sido antes, que Catalanes, Christianos: pues mucho antes que se escuchasse aquel nombre, eran yà adoradores de Christo. Y si entre las Naciones fuè España la primera, en que rompiendo el Trueno de Santiago, se dexò vèr el rayo de la luz Divina, no se puede negar, sin gran violencia, que à España, por Cataluña, rayò. Y desde entonces nunca ha faltado en Cataluna el Sagrado culto de Christo. Persiguieronla los Romanos; pero fue fecundarla con sangre, y coronarla con martirios. Buen testigo la invictissima Virgen Santa Eulalia, su Patricia, y Patrona de V. Exc. quien en treze años de edad, pero de constancia, siglos, levantò sobre el Sol, su luz, como exemplo primero de la fortaleza de su sexo: y Protomartir de las Santas Espanolas. A tal robustèz creciò tan en breve su Fè, que no pudiera sacrificarsele à Christo victima, ni mas sazonada, ni mas florida; ni tierna mas, ni mas robusta: Hija en fin, despues de la gracia, del valor Barcelonès. Mostròse la Santa tan amante de la Cruz de Christo, y de su Patria, que ni viva, ni muerta la dexò, juntando en vno, el morir, y el vencer. Inundò tambien à Barcelona, despues de lo restante de España la Morisma; para que fuesse la vltima en perderse, como la primera en recobrarse. No solo en la cumbre de los montes; aun en esta Capital, fue siempre publico el sagrado culto de la Cruz, à pesar de tan indomito poder: no rindiendose jamàs Barcelona, sin essos pactos expressos: assi lo convence la continua serie de Obispos, y de Santos. Pudo mudar Barcelona Dominantes; no pudo mudar la Fè. Apoyase esta verdad, con gran consuelo en la eficaz oracion del Nobilissimo Africano San Cucufate Martir; quien desde lo mas rezio de los segundos azotes, padecidos por la Fè de Christo, pidiò con cariño à su Magestad la confusion del Tyrano, y la confirmacion en la Fè del Pueblo de Barcelona, que era el que mirava sus triunfos, y no sè si embidiava su pasion. Lo cierto es, que todos oyeron la voz del Cielo, en que empeñava Christo gustoso su palabra, concediendole quanto pidiò.

Maurus Ferrer: vocat Barcinonem primitias Christianæ Religionis lib. 1. c. 12. Hist. S. Iacob. apud Xamm. de antiquit. §. 5. n. 9.

Pujades & Corbello in Episcopologio.

Escolano Hist. de Valencia, p. 1. lib. 2. cap. 3.

Pujades en su Chronica, Bosch lib. 1. cap. 13. §. 1.

Fr. Domenech Hist. Sanct. à 25. de Julio.

4 Aqui, pues, se erigiò la Cruz para blason invencible, y triunfante siempre de todo adverso poder en el Augusto Escudo de V. Exc. que se honra igualmente, y escuda, con aquel timbre, à quien tremulo el Infier-

no se dobla, la tierra adora; y respetosas las Potencias ve-
neran: como divinizado por Christo, y como consagrado
de Eulalia. Quien, pues, le negarà à V. Exc. la sinceridad de
la Fè, quando aduna tanto los intereses, y glorias, que la
que es insignia de V. Exc. lo es tambien de su Catedral;
neutralizandose los blasones, en si son de la Ciudad, ù de la
Iglesia; ò si es Iglesia, la Ciudad. Aqui assentò la Fè sus Reales,
plantò su Trono, formò su Armeria, y tomò su Carro Triun-
fal, desde donde dilatàra à todo el Mundo su Imperio, hazien-
do gustoso empeño de estender, y amparar en la de Barcelona,
las glorias de su blason.

Hic illius arma hic currus fuit Æneid. 1.

5 De aqui saliò Don Raymundo, Abad de Fitero, de
la Nobilissima Familia de Zagarriga, à fundar la Religion de
Calatrava, peleando en sus principios, no menos con la
Oracion en el Coro, que con la espada, y valor en las Cam-
pañas. De aqui Don Guillen de Eril y Centellas, para Primer
Gran Maestre de Montesa. De aqui Juan de Almenàra, para
lograr el gran favor de San Jorge en su Religion contra Mo-
ros, llevando las tres Religiones por Armas, y Escudo la
Cruz, para cuyas glorias peleavan. De aqui saliò San Juan de
Mata, ò Mataplana à fundar con San Felix de Valois la Re-
ligion de la Santissima Trinidad, esmaltando la Cruz en su
Escudo, con color Celeste, y Carmesi: aqui se abraçaron las
dos mayores Lumbreras de las Religiones Domingo, y Fran-
cisco, fundando en Barcelona sus primeras Colonias, y Con-
ventos, para propagarse en lo restante de la Corona. Lo
mismo blasona el Carmen Descalço, y Calçado despues de
San Alberto. Aqui hallaron los Padres Cartujos la Escala
de Dios para el Cielo. Y en el Illustre Convento de Santa Eu-
lalia, colocaron, y guardan los Padres Capuchinos la pri-
mera Cruz, que plantaron en España. Mas es esto, pues para
fundar su Religion MARIA, se dignò de honrar à Barcelona
con su Presencia sagrada, ò para mostrar, que tenia en ella su
Cielo, ò que en ella le queria establecer; y quiso dezirnos,
que obra tan grande, solo la podia manejar, y concluir su
gran poder, y solo lo quiso lograr en Barcelona. Honrò
à Nolasco con la Cruz de su Hijo: y armòle con la de V.
Exc. para advertirle, que solo fiava las glorias de Bar-
celona, de quien no dudava fiar las de su Hijo Dios: ò
que afiançava en las Armas de V. Exc. las victorias de la
Cruz.

Definiciones de la Orden de Calatrava en el Capitulo celebrado en Madrid 1652. pag. 2. col. 2. in fine.

Andrade en su vida.

Diago Histor. de su Provincia, l. 2. c. 1.

Annal. Minor. an. 1214. 4.

Hist. de la Reforma tom. 2. l. 7. c. 7.

Annal. Ordin. tom. 4. an. 1206. 7.

Origines Domor. §. 19. Bover Ann. Capuccin. an. 1576. in officio eius festi.

Ni

6 Ni la Compañia de JESUS, mi gran Madre, dexarà de reconocer jamàs à Monserrate, y Manresa su primera formacion, en la capacissima mente, y coraçon de su Patriarca San Ignacio, y sus primeros Escritos: como ni à V. Exc. los principios de su Latinidad. Para glorias del Principado le traxo MARIA de otros Reynos, y armòle Capitan de las Milicias de Dios. Oyòle, si, en el Santuario del Pilar: mas no le armò Capitan, sino en Monserrate: donde le fiò el Divino Nombre de JESUS con el cargo de que por si, y por los suyos dilatàra su gloria mayor. Donde llega el Sol con sus luzes; resuena triunfante el Nombre de JESUS, en los ecos, y vozes de su Compañia, cuya gratitud en todas partes predica, lo que deve à Barcelona. Ni tiene que resentirse Manresa; pues si tuvo la gloria de que en ella le mostrasse Dios al Santo, la idea de aquella Compañia, que animada de su Espiritu, avia de batallar hasta vencer, y morir, por la exaltacion de JESUS: Barcelona fuè la escogida, para que en ella, y de ella se armasse con las armas de las Ciencias. Sin Letras la Compañia yà lo fuera de Soldados; pero sin armas; de espiritu, y ardimiento; pero sin puños. Y quizà por esso, quiso Dios, que la Espada de Ignacio, viniesse à parar en Barcelona; para armar el Santo con la suya de azero, à quien con la de las Letras le armò: insinuando, que no aviendola yà de empuñar Ignacio, al Braço, y Valor de V. Exc. se avia de consignar, para que la jugàra con dignidad. Y yo me prometo, que avrà el Santo vinculado al Valor de V. Exc. en su Espada, tan eternos los triunfos, como con la Espada de las Letras, que V. Exc. le diò, ha logrado, por la assistencia del Cielo su Compañia, en todo el Mundo, vitorias. Aviale dado Dios à V. Exc. en su Cruz, Escudo para la defensa: y quiso armarla, con la Espada de su Capitan, para los vencimientos. Gozese, pues, Manresa de aver sido el Oriente del Espiritu de la Compañia, que tanto se ha difundido en los coraçones del Mundo: y dexele à Barcelona entera la gloria de aver dado a Ignacio, y en èl à su Compañia, en las Letras, aquellas armas, que tanto en ambos Mundos han vencido para Dios. Para sugetar el Mundo à JESUS, ni basta Espiritu, ni Letras solas: mas si el conato de rendirle, es del Espiritu para glorias de Manresa; para glorias de V. Exc. de las Letras, que arman, y pelean en el triunfar, y vencer. En fin no quiere JESUS parecer apartado de

Vt vero se ad animarum lucra rite formaret, subsidium litterarum... adhibere statuit, lec. 5. offic.

su Cruz: y assi dispuso, que las glorias de V. Exc. en su blason allà llegassen, à donde llegan, por medio de la Compañia, las de su Nombre, y su Cruz.

Espencero de stigmatibus.

7 Devocion fuè debida, pero glorioſa colocar V. Exc. la Cruz de Chriſto en el mejor lugar de ſu Eſcudo, y ſobre las quatro Barras del Principado, que tirò el Valor Catalàn en ſu Conde Vvifredo el Segundo, con ſangre de ſus heridas. Aſsi avia de ſer: pues la Cruz mereciò con Sangre ſu gloria: y con ſangre, bien que humana no mas, merecieron la ſuya, las Barras. Deviaſe, pues, à la Exaltacion de la Cruz vn Pie tan noble: y no dudo, que ſe intereſſa la Cruz, en mantener, para las ſuyas, en firmes glorias ſu Pie. Por eſſo ſiempre invictas ſus Armas de V. Exc. en ſu mano; pues aunque invadidas deſde el año 1285. haſta 1516. ſegun Zurita en ſus Anales, veinte y ſiete vezes de numeroſos Exercitos Franceſes, ſolo à ſu Valor de V. Exc. no formidables (no ſabiendo ſu gran Coraçon eſtimar la viſta ſin gloria) ſe quedaron triunfantes, y las mas de eſtas vezes ſin ayuda de vezinos, porque ſiempre les favoreciò la Cruz, Sagrada Seña de hipotecadas Vitorias. Eſto ſe ha ganado V. Exc. con ſu Divina Politica, de ſolicitar en ſus triunfos las Vitorias de la Cruz; que tambien triunfan por la Cruz, ſus grandes glorias. Aſsi à ſu Eſtandarte ha vinculado Dios los vencimientos, *contando* (como dezia el Señor Rey Don Jayme el II.) *por las Campañas los triunfos:* y reconoce deverlo *à la gracia de Dios; y à la lealtad, y natural valor de ſus Vaſſallos.*

In hoc ſigno vinces. Ad Conſtantin.

Propoſitio. Comitiorum Perpinian. & Carbonell. fol. 106.

8 Ni es leve gloria de la piedad de V. Exc. que el Sacro Tribunal de la Fè, aya tenido ſu origen en Cataluña, y por primer Inquiſidor ſu Milagroſo Patricio San Raymundo: bien que, en ſu Païs, por la gracia de Dios, y favor de ſu Madre, mas eſtà de prevencion, que de exercicio. No es terreno eſte, que produzga, ni ſufra vivoras emponçoñadas de Heregias, Como avia de producirlas, aviendo tenido la dicha de ſer cultivado de la doctrina de Santiago, de San Pedro, y San Pablo, primeras Colunas de la Igleſia, y antidotos de todo error? Como avia de ſufrirlas? Si en el ambito de ciento ſeſenta y ocho leguas (incluìdo Roſſellon) ſe numeran treinta mil Templos, que ſon otros tantos Baluartes de la Fè. Como ſufrirlas? Un terreno tan ſantificado de Reliquias, Altares, y hermoſas Cruzes? Si aun ſus peñas, y ſus montes, como de los de Monſerrate ſe eſcrive, no ſolo ſe particron de do-

Paramo de Origine Officij S. Inquiſit. l. 2. tit. 2. cap. 2. 8

Vide plures apud Cheſſim, p. 2. à cap. 1. Xammar, §. 5. n. 7.

Carbonell, y Mendez, Deſcripcion de Cataluña. Blaeu Tabula Geographica Cathalon.

Fr. Angel de Paz, ſuper Symbolum.

dolor, en la muerte de Christo, pero se descarnaron, y sacudieron de sì, quanto les fuè posible, el peso contagioso de la impiedad de la tierra. Por esso diria yo, que le hizo Dios tan hermoso à este monte; que miradas de lexos sus agujas, y obeliscos, ò se erigen para puntales del Cielo; ò forman en perspictiva los rayos de la Corona, que lo declara por Rey de los Montes. Y passe por meditacion mi pensamiento, con que creo, que en el glorioso viage, que hizo la gran Emperatriz de Cielo, y Tierra de Gerusalen à Zaragoça, travesò al ir, y al bolver, por Cataluña (que assi lo pide la linea recta de vn estremo à otro por el ayre) y la llenò de bendiciones: y escogiò aquel monte, y le destinò para noble habitacion perpetua de sus glorias, y despacho general de sus mercedes, y gracias, como se goza cada dia. Y valga la verdad, que tan vniversal, y tierna devocion à esta gran Reyna, como se aviva en los pechos Catalanes, no puede ser menos, que benignissimo influxo de la mejor, y mayor Estrella del Empireo. A cuyas primeras luzes de gracia sacrificò anuales solemnidades, dedicandole su coraçon esta devotissima Ciudad. Excluyò del grado à los que no jurassen su defensa: y erigiò Cofadria, en que se alistaron los Reyes. Y estos à impulsos de su Zelo de V. Exc. vedaron por sus Decretos, predicar, disputar, ensefiar, ò afirmar, que la que fuè siempre llena de Gracia, fuè algun instante manchada, imponiendo graves penas al que osara censurar la opinion pia. Y todo esto, casi dos centurias antes que por esta verdad se declarasse tanto la la Santa Sede.

Libr. Præcon. Civit. Barcin. 1564.

Libr. 1. Ordinat. Civit. Barcin. ann. 1575. Constitut. de Cataluña, l. 1. tit. 2. de la Concepcion de la Immaculada Virgen MARIA.

9 De esta su Ciudad de V. Exc. tomò su derrota el Navio triunfante de la Fè, que la llevò al Occidente, para plantar alli con tanta gloria la Cruz: Siendo Fray Boil, quien con otros Religiosos de San Benito, Catalanes tambien, como primer Delegado del Papa, enarbolò alli el Estandarte de la Cruz, que mudò despues en Baculo Pastoral del Perù. Y para que nada faltasse de gloria à V. Exc. en tan hazañosa empressa, de los primeros Conquistadores, fue el valiente Catalàn Don Pedro Margarid, quien por su valor, y prudencia le mereciò à Colon, que en su buelta le dexasse Governador de la mas importante Fortaleza. Assi parece, que reconocido à Barcelona aquel mundo le embiò las primicias de su Fè en seis Indios, que llegaron vivos, y recibieron aqui el Sagrado Bautismo: teniendo à Barcelona por Madre de su me-

Illescas, Histor. Pontif.

P. Arnù in dedicat. Clypei Philosophici, tom. 2.

jor nacimiento, y à los Sereniſsimos Reyes Catolicos por Padrinos. Aſsi, aſsi ſabe la Providencia Divina deſempeñarſe en la exaltacion de Barcelona: quando fiel Barcelona zela con Chriſtiana fineza *ſobre todo* las glorias de ſu *Dios*, *y ſu Fè*. Convençaſe la Humana Politica à viſta de las proſperidades, que felicitan à V. Exc. y acabe de conocer, que *la impiedad es, quando mas feliz, mas deſdichada.* Que *no ay fortuna, que valga, ſi Dios no aſsiſte.* Que *ningun bien alcança la virtud ſolo aparente:* Y que *ſolo puede vnir para ſus glorias entre ſi los coraçones aquella Religion, que mas los vne con Dios.* Pues *ſolo dura, à peſar de todo, en ſu gloria, lo que Dios aſſegura en dichoſa adoracion.*

10 A eſta gran Fè, y fidelidad con Dios de V. Exc. correſponde la que ha tenido ſiempre finiſsima con ſus Reyes; tanto mas ſegura, y conſtante, quanto elevada de mas eternos principios. Es Fiel V. Exc. no por intereſes caducos, ſi por naturaleza, y razon: Sirviendo, en quien manda, al miſmo Dios. Aſsi ſabe V. Exc. atarſe con la mayor obligacion, y mas bien nacida, imponiendoſe la Divina, por mas fuerte, en lugar de la que quiſo llamar el Señor Rey Don Martin, *exempcion de tributos, franqueza noble, y libertad hidalda.* Aſsi ha ſido Cataluña, quien con mas fineza ha ſervido à ſus Reyes, y con mas larga mano que otro Reyno, al menos de ſu tamaño. Caſi ſon palabras del Rey Don Pedro, quando dixo, que los Catalanes le avian ſervido, *con el amor, y voluntad mayor, que Rey lo avia ſido jamàs.* A que añadiò el Señor Rey D. Martin. *Nunca han tenido nueſtros Predeceſſores neceſsidad, que no ayan ſido ſocorridos por voſotros. Al Señor Rey Don Jayme, aveis ayudado con grandes cantidades para la Conquiſta de Mallorca. Al Rey Don Pedro Quarto, Nueſtro Abuelo, no ſolo le ofreciſtes la vida; ſino que en ſu mano depuſiſtes vueſtras haziendas, para que ſobre ellas, hallaſſe dinero. Al Rey nueſtro Padre le diſtes diez y ſiete cuentos de moneda.* Haſta aqui dicho Señor. Y Zurita afirma, que ningun Principe fuè jamàs, mas bien ſervido de ſus Vaſſallos, que D. Pedro el II. de los Catalanes, en la empreſa de Sicilia, la Pulla, y Capua, deviendoſe à ellos la Conquiſta de aquel Reyno, y Provincias. Para que ſe vea con quanta razon eſcrivio el ingenioſiſsimo P. Abarca: *Que la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble, entre las primeras, fuè la Oficina de Vitorias y Triunfos:* Y el Señor Rey Don Fernando II. autenticò en ſu Real Deſpacho: *Que à los continuos gaſtos, valor,*

In Propoſiti Comitiorum Perpinian.

Deſclot teſtis: & Cervera in vita illius Regis, l. 3. c. 28.

In propoſitione ſupra.

En el Proemio de los Anales.

Servitia nobis impenſa, indefeſſo animo per incolas Barcinonæ, tam in mari, quam in terra ſemper eorum auxilio, & ſubventione, Nos, Anteceſſoreſque noſtros, Coronam Aragonum ampliando, & augmentando. Dat. 1. Septemb. ann. 1510.

lor, y esfuerços de Barcelona, assi por Mar, como por Tierra, se devia el auge, y ampliacion de la Corona. Y quizà por esso tambien los Reyes de Aragon, despues de Doña Petronila, prefirieron las Armas de Condes de Barcelona, à las proprias de otros Reyes, ò por mas nobles, como hijas de la Sangre, ò por mas dichosas.

Geron. Blancas Arag. en las Inscripciones de los Reyes de Aragon.

His nuptijs Barcinonensia Insignia fuere ex pacto, & conventu Aragonensibus Regijs insignibus antelata.

11 Acerquèmonos à nuestros tiempos, y se verà, que mientras aya sangre en el coraçon Catalàn, no ha de faltar con que servir. Y no omitamos el Real socorro, con que sirve V. Exc. cada año al Rey Supremo, en sus Pobres: passando de veinte mil pesos la limosna, con que assiste à los Hospitales, y Conventos pobres, sin mas obligacion, que la de merecer el Divino agrado, y de assegurar assi à la Ciudad, las felicidades, y bendiciones del Cielo. Esta liberalidad limosnera es, Señor, y serà, la que eterniza en sus gentes su piedad, la que llena el Erario, quando mas lo vacia, y redituando à ciento por vno, haze, que no falte jamàs, para servir con tan crecidas cantidades à sus Señores Reyes, que pudieran ser precio de vn Imperio: Queriendo Dios mostrar assi, que assi premia, à quien assi sirve. Al Señor Rey Felipe III. le le sirviò en las Cortes con vn millon, y cien mil escudos. El Señor Rey Felipe IV. escriviò à la Ciudad: *Conozco, que soy el Rey, que mas os ha devido*: Y aun no avia recibido de V. Exc. passados de tres millones, y ducientos mil escudos, con que le sirviò en varias ocasiones despues Algo quiso dezir la gran comprehension del invictissimo Carlos V. quando disponiendo, que llegassen à besarle la mano los Concelleres de Barcelona, sin apearse, dio por razon: *Que estimava mas ser Conde de Barcelona, que Rey de Romanos.* Y la mayor prueba de lo mucho, y bien, que ha servido V. Exc. y Cataluña à sus Reyes, son los singulares Privilegios, con que todos les favorecieron: de forma, que à quien lo mire parezca, que ni V. Exc. pudo merecer mas, ni sus Magestades corresponder con menos: siendo cada Privilegio autentico testimonio del merito Catalàn, y de la Real Munificencia. Mas digase todo, que sus Magestades favorecieron à V. Exc. como sino se hallassen servidos; para que fuesse la Real largueza, tambien en el motivo Augusta, y V. Exc. le sirve, como si nada esperàra: siendo alli amor, lo que parece justicia; para que aqui parezca justicia, lo que es fineza de amor. Heredò V. Exc. del valor de su Conde Vvifredo esta grandeza: y como

Cortes en Barcelona, 1599.

En la Manifestacion de Servicios impressa año 1697.

Consta por Carta de su Magestad, alli mismo.

Don Juan Anton. de Vera, y Zuñiga, en su Epitome.

èl

él no quiso otro blason en su Escudo, que el que mereciò con su sangre; assi V. Exc. no quiere Privilegio, que en lo que le cueste, no acredite su valor. Ni ay duda en que aquel ardor, con que V. Exc. ha zelado siempre la observancia de sus Privilegios, no atiende en ello, ni à su interesse, ni à su gloria, sino al respeto, y veneracion siempre devida, y nunca bastantemente pagada à la autoridad Real, de quien los diò, ò los jurò

12 Todo esto, y mucho mas ciñò con corona de perlas, la soberana expresion de su Magestad (que Dios guarde) quando escriviendo à V. Exc. en los vltimos ahogos del Sitio passado, hablò assi: *Haranse todos los esfuerços posibles para mantener el amoroso, y apreciable titulo de Padre, y de Rey de tan finos, tan benemeritos, y tan valerosos Vasallos: de que hago tanta estimacion, como del resto de todos mis Dominios.*

Dada en Madrid à 11. de Agosto 1697.

13 No pudo mas V. Exc. en aquel aprieto, que en demonstracion de su constancia, y fineza con su amabilissimo Padre, y Señor, atestar con brio, que si podia la fuerça, sugetarle à otro dominio, no la podria aver para hazerle consentir, ni à la entrega, ni à los pactos: no pudiendo, ni queriendo su Fidelidad, siempre heroyca, hallar medio decoroso, ni passible, entre el morir sus Ciudadanos en las ruinas de su Patria, baxo el vassallage de su Rey; ò vencer à sus Enemigos, con gloria de su Señor. Porque el arbitrio, que se proponia, de conservar en la rendicion, ilesa la Libertad, Privilegios, Vidas, y Haziendas, no era equivalente para quien ni apreciava, ni queria la vida, la hazienda, ni glorias, sino para servir à su Rey. Esta fuè el alma de la replica, que hizo V. Exc. en Barcelona, y mandò poner à los pies de su Magestad por manos del Marquès de Besora. Pero toda esta fineza, como tan congenial al heroyco obrar de V. Exc. ni pudo merecer, ni ser pagada con mayor elogio, que la estimacion, y aprecio, que hizo de ella su Magestad: y puede ser, que ni Magestad tan grande hallàra sugeto mas condigno de su Elogio Real.

En la citada Manifestacion, pag. 210.

14 Mas para que no aya yà quien afecte cegarse à tanta luz: y ò bien por no averse empeñado à igual fineza, la pretenda ofuscar, para que su tibieza no se trasluzga; ò porque les pese à algunos, de no ser solos en lo mas animoso del obrar heroyco; ò sea por lo que fuere el conato de dudar, ò disminuìr con afectacion el exemplo sin superior, quando no sin igual de su constantissima Fidelidad de V. Exc. que contemplò con admiraciones el Sol; y no escucharàn sin embidia

Veasse el Ensayo de la Historia de Luis XIV. en Paris 1698. por M. Legendre Canonigo de Paris, pag. 1. fine.

los

los siglos: Dexo aparte lo que es capàz de cobrar alabanças aun de la Embidia; que fuè V. Exc. mismo, y los propios dueños de las Casas, quien dava mas prissa à la ruina de las calles vezinas al ataque, hasta pagar, porque se derribassen mas presto, y se formassen cortaduras: ò por la esperança de detener en ellas al Enemigo, hasta perderle del todo: ò por el consuelo de que destruida Barcelona palmo à palmo, no quedaria Ciudad en pie, que se pudiesse rendir: no apreciando el ser, no aviendo de ser de su Rey. Omito assi mismo, que aquellos Fidelissimos Pechos, à cuya constancia siempre invicta, no pudo sacar la mas leve seña de susto, ni aun en niños, ni mugeres, todo el horroroso bombeo de veinte mil rayos de fuego; solo el eco de la voz de rendimiento, y de pactos, no solo los estremeciò, los aturdiò, y despulsò. Y donde no pudo caber el temor de perder haziendas, vidas, y Patria, hallò entrada el susto, de aver de vivir baxo otro Dueño, ù de no poder morir por su Señor natural. Dexo esto; porque basta para cerrar las bocas, añudar la lengua, y ahogar los sentimientos de la malicia, y arrancarle la pluma de la mano, lo que fue servido su Magestad, que Dios prospere, escrivir à V. Exc. à la Diputacion, y Braço Militar: quando, yà la Real Carta, no podia ser, ni parecer estimulo al obrar mas fino; sino solo Augusto Testimonio, elogio, y aplauso Real de lo obrado. Estas son sus palabras, dignas de rubricarse en las telas del coraçon de V. Exc. *He resuelto deziros, quan de mi Real Agrado ha sido, quanto aveis obrado concerniente à mi Servicio: Y manifestaros juntamente la gratitud, con que quedo, del zelo, amor, y constancia, con que os aveis portado, señaladamente en la vrgencia del Sitio de Barcelona, que todo ha sido muy de mi Real Acceptacion. Y os lo apruebo, assegurandoos lo tendrè presente, para honrar, y favorecer à tan buenos, y leales Vassallos, en las ocasiones, que se ofrecieren de vuestra conveniencia, y adelantamiento, como lo he hecho hasta aqui.* Diga aora lo que quisiere el Mundo: que como V. Exc. y el valor Catalàn no busca en su heroyco obrar, mas que cumplir consigo, y con su Monarca, assi se le dà muy poco de todo el resto: contentandose para su Lauro, con aver merecido el Real Agrado, y Gratitud.

Dada en Madrid à 27. de Março 1699.

15 Esto es apreciar siempre V. Exc. *la obligacion sobre todo.* Esto es tener *la justicia inflexible à todo amor, respeto, ò interès.* Esto es *anteponer el bien comun al de qualquiera*: Y

coro-

coronar *de sus ruinas, como el muro, su defensa.* Esto es *aspirar, ò à vencer, ò à morir*, para *immortalizar su* renombre; *ò cayendo con valor, ò venciendo con esfuerço.* Nadie le podrà objetar à V.Exc. que à fuer de cabeça no luze como *el Sol para todos, sino para sì*: que no *guie con la luz en las manos*: ò que con vna noble emulacion de sus glorias, no *corresponda siempre à su proprio valor*, buscando en sì lo que imite, para adelantarse en el obrar.

16 D. Juan el Segundo, avia empeñado à Perpiñan al Francès; y aunque procurò con todos medios, reducir aquellos Catalanes à obedecer, aunque por breve tiempo, à aquel Rey: no fue posible, que viniessen en ello, dexando de obedecer, por no dexar de servir: ofrecieronse à dexar la Patria, y las haziendas, por no perder à su Rey. Dexòles este amante de su constancia, y fineza: Sobrevino el Frances con grandes Tropas, y en el discurso del Sitio, sufrieron aquellos finos Vassallos tanta hambre, daños, y muertes, que merecieron ser preferidos à Numancia, y Sagunto: pues podian librarse de sus angustias, no solo con la aprobacion, pero con el consejo, y exhortacion de su Rey. Quien confessò despues, que ningunos Vassallos jamàs fueron mas fieles, ni sufrieron por su Rey, como ellos por su Magestad, llegando à comerse las Madres aun a sus hijos muertos. Piedad, dize vn Author Francès, digna del Cielo, enterrar los cuerpos muertos de los suyos: y para darles nueva vida, darles vn vivo sepulchro: mereciendo tal sepultura, tal lealtad, y valor. Assi habla de la hambre, que padeciò Perpiñan el año 1640. semejante à la que sufriò por el Rey Don Juan. Quando sucediò tambien el prodigio de fineza del Nobilissimo Bernardo Doms, que coronò con su Elogio Real el Señor Rey Don Fernando el I. en el Privilegio, que diò al hijo de Don Bernardo: de quien dize, que mas quiso morir honradamente, que servir à estraño Señor: anteponiendo la honra, la Fè, y la piedad, à las riquezas, que le ofrecia la Francia; y à la vida, que le quitò à vista de los muros de su Patria, por no poder vèr tanta lealtad en Vassallos de otro Rey. Y sucediò assimismo la heroyca hazaña del Consul Primero Juan Blanca: quando amenazandole Francia, que sino le dava las llaves de la Ciudad, degollaria à su Vnigenito, hecho prisionero en vna refriega: respondiò como Catalàn, que antes les daria la espada, porque no les faltasse con que sacrificassen à su lealtad la vida de

su

Marin. Siculo de rebus Hispan. lib. 18.

Bosch Honors de Cataluña, pag. 50. in Privileg.

Pietas hæc Cœlo digna, suorum funera lustrato sanctè mandare sepulchro, & tumulo mansos spirante includere manes. P. Anton. Canut. in Parpin. capto, ann. 1640.

Bosch pag. 51.

El mismo Bosch, trayendo las palabras Reales, pag. 51.

su hijo por victima de su fineza con su Rey : y tuvo ojos para verle degollar. Gloria fue esta, que no dexa ser vnica la mayor Fidelidad, que España viò. Aunque siempre reconocerà la justicia de exceso por esta parte, el ser vnico el hijo : y que Blanca, podia vèr vivo al suyo, sin faltar en nada à su Rey, antes siguiendo su amonestacion, y voluntad. Mas que importa, que no faltasse al Rey, si avia de faltar à su leal coraçon? Esto le faltava à V. Exc. como à Capital del Principado: la accion de mostrar la fineza en preferir las ruinas de si proprio por su Rey, à su propria conservacion, aviendo de ser de otro Dueño; y avivar en si aquel espiritu, que como Cabeça, animò en Perpiñan. Assi supo V. Exc. con el estremo de valor el año 1697. corresponder, al que, por sus miembros en Perpiñan executò. Ni fuera dificil hallar la viva similitud de parangon en vno, y otro sucesso. Pero esto basta, para que se concluya, que ni aquella heroicidad esplendorosa, se puede desear yà en V. Exc. quando à todo el resto, siempre, y en todo se adelanta.

Alonso Lopez de Haro en su Nobilitario, l. 1. c. 10.

17 En su Prudencia de V. Exc. y su Sabio Consejo, se han logrado los mayores aciertos del govierno. *Yo reconozco*, dixo el Señor Rey Don Pedro, *que por sola mi opinion, en muchas ocasiones, he sido causa de mucho daño, y perdida de muchos Vassallos mios, padeciendo, sin culpa, y perdiendo quanto tenian : lo que escusara, si, como era justo, siguiera vuestro parecer dado con verdaderas entrañas, de lealtad, y de fee.* Por este gran crediro, no ha faltado, quien aya solicitado la direccion de las Leyes de Barcelona, para probar, si estava vinculada al escrito la feliz conducta; ò si la dava el coraçon, mente, y valor. Mas la piedad de V. Exc. aunque consulta con alta madurèz las resoluciones, *mas fia, que de su Sabio Consejo, de los impulsos de Dios* : acudiendo à èl mil vezes, por vna, que à sus experiencias, *repara en los sucessos passados, para los aciertos futuros.* Guardando vna *fidelidad al secreto*, que si se sabe que se consultò, ò se consulta : no se puede rastrear sobre què. De que nace el dezir cada vno con toda libertad su sentir, cómo quien sabe, que nadie, que pueda dezirlo, lo escucha.

Desclot testis, & Cervera in vita Regis, lib. 3. c. 28.

18 El tercer lazo, que haze infrangible el nudo, que estrecha hermosamente la gloria de V. Exc. es la estimacion de la honra, que se antepone à la vida. Este ha de ser el orden de las cosas, Dios, su Fè, y su amor. El Rey, y la Patria, despues de Dios, y *antes, que la vida, el pundonor.* Este

gran

gran amor à la gloria, es el alma, y espiritu del corage, que no sabe estimar la vida, sin gloria: y tiene por igual gloria al vencer, el merecer vencer, aun con morir. Esto haze à sus Patricios, *Amigos de sus Amigos*. Piensanlo mucho, antes de empeñarse en serlo; pero establecido vna vez, no lo dexarán *hasta las Aras: mas, no contra ellas, ni contra Dios, ni el bien comũ.* Esto les quita la lisonja covarde de su boca, y la mẽtira, expressando, aun en la frente, lo q̃ siente el coraçon. Dexaránse engañar antes q̃ engañen: y quãdo respetosos ayan de *callar* la verdad; la diràn en el silencio, por *no mentirla* en la voz. Nunca pudo el gran Caton sacarles vna palabra, en dos largas Juntas, que tuvo con ellos, para que se vnieran con Roma: queriendo mas, que los tuviesse por declarados Enemigos; que pintarsele amigos, con animo, de faltar à la fidelidad de su palabra, aun dada à su Enemigo.

Gratian. p. 2. Crisi 3.

Iozoya Orac. funeb.

Monarchia Eccles. Cast. lib. 9. cap. 10.

19 Ni falta à estas glorias del coraçon la Corona del Ingenio, à q̃ V. Exc. sabe estimular con el premio: dando con èl vida al Valor, y à las Letras; para que *sin Letras, ò Armas*, no recayga *todo* en *nada*. De aqui nacieron tantos, y tan grandes Escritores en todas Ciencias, como en la Crisis se nõbran, y son pocos menos de docientos, sin otros muchos, que obligò à dexar, ò la prissa, ò la ley, que se impuso el Autor, de no escrivir de ninguno, sino por Pluma Estrangera. Pero veese en èl la noble emulacion de algunas animosas Catalanas, que supieron luzirse en ambas lineas, del valor, y del saber, competiendo à Minerva, de Minerva las glorias, y de Palas. Y es lo cierto, que aun en lo mecanico, se luze tanto el Ingenio, como en qualquier Oficio se dà à venerar el primor en su Ciudad.

Marcillo p. 2. c. 7. §. 3. Vide & Bosch lib. 3. in fine.

20 Vease yà, si devo confessar, que en V. Exc. descubrì executadas las mejores Maximas de la Christiana Politica. Delineòlas la Naturaleza, repartidas en sus obras: dibujòlas en sus escritos la discrecion de los Sabios, bien, que en idea no mas. Pero quanto allì se mira esparcido, todo lo juntò, avivò, y adelantò, y adelantò en sì V. Exc. como viva idea de la mas sabia Politica, ò como Politica viva mas sagrada: como alma del Libro: Comento de la Naturaleza, y gloria immortal de sũ gran Nombre. Aunque pueda parecer contra mis fatigas, devo aconsejar, à quien quiera estudiarlo todo, y aprender lo mas heroyco del obrar mas cuerdo, que no busque otro Libro, que el de sus operaciones de V. Exc. donde podrà

hallar

hallar mas, que acertarà à querer, y no baxo lo rigido, y dificil del precepto seco; sino con la facilidad de la execucion practicado. De Apeles dizen, que se enamorò de Campaspes, mientras, para copiarla, la mira, retratandola mejor en el pecho, que en el lienço con el pinzel, aunque suyo: O! quiera el Cielo, que como *En los esfuerços de V. Exc. estuvieron pendientes todos los intereſſes de la Corona, que avia de mejorar su constancia*, segun escrivia la Magestad de la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) assi los vivos exemplos de sus heroycas virtudes de V. Exc. no solo en sus Patricios, sino en todo el Mundo, aviven el amor, y el partido de la heroycidad Christiana: y la virtud sincera en V. Exc. logre mejor aquellas conveniencias, y glorias, que soñò prometer de su falsa Politica Machiavelo. Dios me oyga, guarde, y prospere à V. Exc. con las bendiciones de su mano Omnipotente, por los largos, y felices siglos, que para bien de la Monarquia es menester. De este su Colegio de V. Exc. de N. Señora de Belèn. Agosto à 13. de 1699.

En Carta de 11. de Julio 1697. à Barcelona.

EXCELENTISSIMO SEñOR.

B. L. M. de V. Exc.

Su mas humilde Capellan,

y reconocido Servidor,

FRANCISCO GARAV,
de la Compañia de JESUS.

FICCION I.

21 EN tiempos, que se davan tan baratas las Deydades, ò ellas eran tan para poco, que solo para mecer à vn Niño, tenia Roma alquilada en vn Templo vna Deydad, que llamavan Cunina; y vn Altar à la Fortuna Barbara, para que cuydara de la Barba: y se excitò entre las Supremas, vna question invidiosa, sobre qual de todas fuesse el arbitro de la fortuna del hombre, y felizes sucessos de los Reynos. Y aviendo abogado cada qual por su gloria, se assomava à pendencia la contienda: quando por evitar escandalos, y ruìdos, se comprometieron todos en el parecer del Momo, que en vn desengaño agridulce, les hizo confessar la razon. Yà sabeis, Deydades mias, dixo, que por obligacion, y por genio, sin lisongeros respetos, escupo la verdad clara. Y para no asustaros suspensas, digo desde luego, que la question no ha lugar. Buscays à quien mas se deve la felicidad de vn hombre, ù de vn Imperio: y yo, aquì donde nadie nos oye, digo, que à ninguna; porque ninguna de todas, ni todas juntas, soys suficientes, à hazer à vn hombre solo, feliz. Oìd. Què importa que llene Baco de sus sudores las Viñas; si niega Ceres el pan? Que hincha de oro fluìdo sus Olivos, Minerva; enriquezca sus Arboles de frutos Pomona, y amenize con sus flores, Flora los Prados? si Eolo, les niega el Ayre; Vulcano, el Fuego; y Thetis, ò Aretusa el Agua, todo es nada. Què importa, que la fabulosa Estigia bañe con sus encantadoras olas al valiente Achiles, si halla la Lança de Paris, por donde entrarle la muerte en el pie? Demos, que dè Marte todo su valor à vn Capitàn; si puede aver vn Vulcano, que lo aprisione, y exponga à la publicidad afrentosa hasta, que se confiesse cautivo? Assista à vn Principe Jupiter con todo su poder, y sus rayos: Mas si se levantan otros Gigantes que escalen el Cielo, y le hagan huìr à mas de passo, quando èl no se pueda defender à sì propio, como defenderà à su Valido? Sea, que todos conspireis en su favor: Hagale Apolo, bello como vn Sol: Sabio como ella misma, Minerva: Dele su eloquẽcia, Mercurio: Pluton, sus riquezas: Jupiter, su magestad; su gravedad, Saturno; y Marte, su ardimiento, y valor: Què tendrèmos con esso, si la Vitoria le huye: yà es vencido: Si Febrna lo persigue; yà adolece: y si le corta el hilo de la vida vna

Parca

Parca invidiosa; todo es polvo, humo, y nada. Què le vale à vna Beldad, que la acompañen las gracias, y à pesar de Juno, y Minerva, le preste Venus toda su hermosura: si la Diosa Felicidad se le niega, y por embidia la quiere, aunque hermosa, desdichada? Y què harèmos en fin de todo, si, vsando de sus mañas la Fortuna, ò se muda en mala, ò se obstina pertinàz en no ser buena? No es cierto, que con todos vuestros dones Pandora se llorarà infeliz, sino es dichosa? Y aunque tenga la Fortuna de su parte, no por esso se exime de desdichada; pues siendo Buena, y Mala la Fortuna, la misma Fortuna tendrà, aunque la haga infeliz, en la que es mala. Veys ài como sobre todos vosotros ha de ser, quien con justa, sabia, y no ciega providencia lleva à cada qual à su destino, ù de infelicidad, ù de dicha en el mundo; sino quereis dezir con estulta ceguedad, que à toda esta gran Republica de Cielo, y tierra la govierna, sin govierno, vn ciego Acaso, aun con menos destino, y fin, que el que tiene en texer sus telas vna Araña.

MAXIMA I.

NO AY MAS HADO, NI FORTVNA, QUE la Providencia de Dios.

22 QUien busca fuera del Cielo su Estrella, vanamente se fatiga. Hallaràse tal vez vna flor fuera del prado: y aun passado Abril, y Mayo, vna roso, y vn clavèl; mas sino es del Cielo la Estrella, Cometa serà, Estrella, no. Solo JESUS, quien las criò à su imperio, como puso las de todos en el Cielo, pudo colocar la suya donde quiso: y hazerla brillar sobre Belèn. (1) Fue torpe necedad la de las Liebres, tomar la reverberacion por el rayo: el reflexo, por la luz: lo aparente, por lo real; por lo vivo, lo pintado: y pensar tener en la laguna todas las Estrellas del Cielo, porque vehian cada noche, que en el rizo cristal del agua, se dexavan retratar à toda luz. Mas esto que se condena por desatino tan ciego, y se rie aun en los brutos; avrà hombres muy preciados de entendidos, que, ò lo propondràn con aplauso, ò lo abrazaràn por delicadeza de Politica mas sutil! Que puede ser la Fortuna, contradistinta de la Providencia Divina, segun se sueña, si no vn fantasmon

(1) Donec starèt supra vbi erat Puer, Matt. 2.

de la idea; vn devaneo de la imaginacion mas lesa: vna ilusion del afecto mas perdido: la mas pesada burla del coraçon humano; y vna mera fantasia, que solo puede subsistir en la ceguedad de nuestra loca esperança, ò en el despecho rabioso de vna desesperacion lastimada: y tal en fin, que vn junco, que sabe sufrir, y ceder, la puede burlar, y aun ofender sin temor. Y el hombre que sepa reducirse à no esperar sus favores, no tendrà que recelar de sus rebeses. No la temeràs contraria, si no la buscas propicia.

23 Sin embargo no faltan necios, que inciensan reverentes à sus Aras. A ella invocan, à ella imploran, à ella acuden por la felicidad que desean: y es bien cierto, que no hazia las Deydades, quien las hazia; hazialas, quien las adorava, y rogava. (2) Mas què felicidad se le pide à quien no la puede dàr, pues ni la tiene, ni puede tener para si. Siendo preciso, que confessemos, ò que es vna mera insania, quanto de ella se dize, ò se finge: ò que es ella la mas necia, que el entendimiento pensò. Dizen con Salustio, (3) que todo lo maneja, y govierna la Fortuna, que en todo manda, è impera. Pues como no se tomò para si la Suprema Sede de las Deydades? O pudo, y no quiso: ò quiso, y no pudo elegir el mejor Cielo, el mayor Cetro, el Trono Superior? Si pudo, y no quiso, fue vna necia; y si necia; como Deydad? Si quiso, y no pudo, fue flaca, y condenada à vn eterno dolor de no alcançar, lo que quiso. Luego no puede ser Deydad feliz. Mas como no es mas que vna chimera repugnante en si misma, ni quiso, ni pudo; porque ni es, ni fue, ni puede ser.

24 Arguye con la valentia de su ingenio contra ella San Agustin: y pregunta, como puede ser Deydad la Fortuna, si en boca de todos sus mas devotos, vnas vezes es buena, y otras mala? (4) Por ventura, ò por desgracia, quando es mala dexa de ser Diosa, y se convierte en algun maligno Demonio del Infierno; y bolviendo à buena, passa de Demonio à ser Diosa otra vez? Què Deydad puede ser, la que puede ser Demonio, y aver sido Demonio, y ser Deydad? Como oy buena, ò feliz? Si es capàz de ser mañana entre todo lo que Dios conoce, lo mas infeliz, y mas ruin? Què traza de felicidad puede ser, la que vive condenada, tanto à poder ser mala, como buena? Y yà que la felicidad que se sueña no estè reñida con el

(2) Qui fingit sacros auro, vel marmore vultus, non facit ille Deos; qui rogat, ille facit. Marc. l. 8. Epigr. 24.

(3) Fortuna in omni se dominatur, ap. Aug. l. 7. de Civit. Dei, cap. 3.

(4) Quomodo Dea Fortuna, si aliquando bona est, aliquando mala? An fortè quædam mala est Dea non est, sed in malignum Dæmonem convertitur? Lib. 4. de Civit. c. 1 &c.

el ser mala ; por lo menos no dexarà de ser repugnante vn ser , que es bueno , y malo ; porque luego que es malo , yà no es bueno : bastando para ser malo , qualquier mal ; y siendo menester carecer de todo mal , para ser bien. (5) Segun el axioma de la Filosophia , y la verdad.

(5) Bonum ex integra causa: malum ex quocumque defectu.

25 Considerese , pues , y consultese con los cotidianos sucessos , y diràn las lagrimas, y las quexas mas comunes, que si es buena la Fortuna para vno , y solo vn dia ; serà mil vezes para el mismo , y para otros mil, pessima, mas que mala. Luego vna de dos : ò el ser mala es en ella voluntaria eleccion , ò fatalidad necessaria de su ser. Si es mala porque quiere ; yà ni es Fortuna , ni es Acaso , sino malignidad tyrana de su ser , que la haze rea , como confiessa Salustio , (6) de la injusticia mas fea , y mas cruel , abatiendo los meritos por gusto, y elevando la impiedad por antojo. Y quien no advierte , que queriendo por su malicia ser mala , ni aun siendo buena, dexa de hazerla mala , su malicia : Porque como ha de ser buena la que quiere tantas vezes la injusticia ? y aun à vezes en lo mismo , porque la llaman buena es injustissima , por dàr lo que llaman dicha , al que mas merecia castigos. Y en fin si es mala , no porque quiera , sino por fuerça ; figuese por fuerça tambien , que ni puede ser feliz , buena , ni Diosa, pues tiene fuerça mayor , que la necessita à ser mala. Por esso con irrision ingeniosa se lastima Agustino , (7) de que no tratassen los Gentiles mejor à sus Dioses mayores, que à los mas viles. Pues destos, sino los levantan al mayor Trono , no cuentan dellos alguna infamia , que aun entre hombres , fuera indecoridad , y delito : quando de los mas Soberanos, no se refiere vn passo , que no dexe la infame huella de vna obscenidad , ò torpeza , maldad exsecrable , ò escandalosa injusticia. Y à la verdad menos ciegos erraron los Egypcios en adorar vn Raton , ò vn Cocodrillo , porque no les hiziera daño ; que la sobervia Atenas , y supersticiosa Roma , incensando en Jupiter , y Venus la brutalidad mas nefanda; pues de aquellos huian ciegos el mal , y destos aprendian à ser malos. Error fue en todos : mas si en aquellos fue ciego ; en estos obstinado, y maligno.

(6) Fortuna res cunctas ex libidine magis, quam ex vero celebrat, obscuratque. Apud Aug. lib. de Civ. c. 3.

(7) Melius est cum Dijs inferioribus, qui nullis infamantur opprobijs, quàm cum selectis quorũ tantæ turpitudines celebrantur. Aug. l. 7. de Civit. c. 4.

26 Què es , pues , lo que se adora en sus Aras ? Què bien se espera de su agrado ? Què dicha de sus favores?

Quien ay que nos dè, ò aya dado nuevas de su Cielo? Quien descubriò su Reyno, sino en los espacios imaginarios de su fantasia, ò deseo? Quien nos ha sabido dezir donde tiene su Trono, ò su Corte? Quien ha visto sus Erarios, ò sus soñados tesoros? Cada vno la pinta con los vanos colores de su antojo, y quien le pone en la diestra el cornucopia de los bienes, deviera ponerle en la otra mano el Caliz de Babilonia, mas no de oro verdadero, sino de vidro dorado, y lleno de las hezes de desgracias, pesadumbres, miserias, despechos, y rabias, que reparte sin juyzio, sin equidad, con tyrania. Ponenla derecha, pero sin mas seguridad, ò firmeza, que en vn pie, y esse sobre vna bola, ò sea del mundo, ò sea del circulo de vna rueda, que nadie pudo clavar, para eximirla al trastorno. En fin la hazen muger por lo inconstante, y mudable; por lo rabioso en perseguir, y violento en favorecer, y libre en executar. Esto mas es expressar lo que à cada vno se le antoja, que representar lo que ella es. Quien la halla buena, la alaba, sino se desdeña de admitirla por compañera, à quien deva parte en sus glorias: quien la experimenta mala, la maldize, tomandola por escusa, en sus propios desaciertos. Y porque nadie la logrò tan propicia, que no se le bolviesse mala muchas vezes, (8) todos concuerdan, en que es ciega, y como tal reparte el pan, y el palo como viene, sin atencion à meritos, ni servicios.

(8) Vulgus Fortunam vocat cæcam, temerariam sine causa vlla incertam, insanã, brutam. Pacuvius.

27 Y sino de la razon su Patron mas empeñado en su defensa, (9) porque fuesse mas celebrada Venus lasciva, que la Virtud mas hermosa, teniendo las dos su Templo, y sus Altares, consagrados sus Nombres, y no cotejables sus meritos? Y si aquella mereciò mayor aplauso, porque los hombres por su naturaleza corrupta, se dexan ir mas faciles à Venus, que se dexan tirar de los atractivos de la virtud mas amable: Digan, porquè à Minerva se encienden mas luzes, que al Numen de las riquezas: Siendo assi, que el linage de los hombres, mas se dexa arrastrar, que del saber, de la avaricia: antes por esso se aprecian, y se buscan comunmente las Artes, porque valen. Què razon se puede dàr de vn proceder tan injusto; sino su tyranico obrar, sin reconocer mas ley de equidad en sus favores, ò desvios, que su injustissimo antojo.

(9) Causam invenire non possum, cur celebrata sit Venus, & obscurata sit virtus, cum arbarum consecrata sint Numina, nec cóparanda sint merita. Aut si illa nobilitari meruit, quod plures appetunt venerem, quam virtutem; cur celebrata est Minerva, & obscurata pecunia, cum in omni genere humano, plures alliciat avaritia, quam peritia? Aug. 7. de Civ. c. 3.

28 Para què, pues, es servirla, quando ni meritos valen, ni

ni se reconocen servicios? Sirvieronla finalmente los Gentiles: erigieronle Templos los Romanos; y apenas huvo Nacion tan montaràz, tan inculta, que no tropezàra en sus Aras, y no doblàra su rodilla à su Figura. Pues si la sirvieron todos, como todos no la hallaron favorable? Si à Roma premiò sus incienſos, con la Corona del Mundo; porquè con la esclavitud pagò à tantas Naciones los suyos? Què ay, pues, que esperar de vna Deydad tan traydora, que de vnos mismos obsequios, se sabe dàr por obligada en vno porque quiere, y porque quiere, en otro, ofendida? Mientras el Pueblo de Israel le negò todo culto, fue dichoso, y se coronò de triunfos; y apenas se precipitò à adorarla, fue vil desprecio de aquellos de que antes triunfava. Caereis, dize Isaìas, (10) baxo los vengadores filos de la espada, los que sacrificais à la Fortuna. Pues si ni el adoraria vale, ni el despreciarla aprovecha mas, que daña, concluya la razon convincente, que nuestra ciega necedad, vanas esperanças, y locos deseos son, los que la hazen Deydad, y le fingen el ser que no tiene, mas que la nada. (11) Las quexas, y desesperados despechos de los desatinos de los hombres, dezia Publio, (12) son los que la hizieron Deydad à la Fortuna.

29 Ni es para omitido otro concluyente Argumento de Aguſtino. (13) Para què se ha de venerar la Fortuna, si es vn acaso fortuito; y no mas? Què culto puede merecer vn simple acaso, que como acaso se vino, pudo acaso no venir: y si discierne entre los que la sirven, para premiar sus obsequios, yà no es Fortuna, ni acaso. Mas si alguna superior Deydad es, quien la embia quando, y à quien quiere, essa sola se ha de venerar; pues essa sola es, la que favorece, y obliga: y essa sola puede ser la Deydad suma, y sola de Dios verdadero, à cuya Providencia nada sucede sin razon, aunque por alta, inescrutable. Pues como escrivia el gran Theodorico en vn año de sucessos estraños en la tierra, y el Cielo: Nada, dize, (14) sucede sin su causa, ni el mundo reconoce sus sucessos como acasos fortuitos, sino que todo lo que vèmos, que sucede, lo veneramos como disposicion del Divino Consejo, y Providencia,

30 De esta si que se pueden esperar dichas, y deven buscarse los sucessos mas felizes. Mas què podia prometerse Nabuco de la loca adoracion de su Estatua, por mas, que por

(10) Qui ponitis Fortunæ mensam, & libatis super eam: numerabo vos in gladio, & omnes in cæde corruetis, cap. 65. v. 11.

(11) Nullum Numen abest si sit Prudentia, sed Te Nos facimus, Fortuna, Deam: cœloque locamus. Iuven.

(12) Ex hominum questu facta Fortuna est Dea. Publius Siruſ.

(13) Nihil prodest eam colere, si Fortuna est: si autem suos cultores discernit, vt prosit, Fortuna nō est. Auguſt. l. 4. Civ. c. 18.

(14) Nihil enim sine causa geritur: nec mundus fortuitis casibus implicatur; sed quidquid venire videmus ad terminum, Divinum constat esse Consilium 12. ep. 25.

mejorarla, y obligarla, la hiziera toda de oro macizo: (15) pues sabìa, que no era mas que vna fantastica representacion, y bien funesta de sus sueños, tan ligeros, y fugitivos, (16) que necesitò de Daniel, que se los revelàra para el acuerdo. Verdad fuè lo fatàl del sacro anuncio; y mostròle ser mera vanidad sus necias esperanças, el fracaso. Pintò Parrasio con diestro pinzèl vna cortina en vn lienço, tan al vivo, que llegando el famoso Zeuxis, la creyò ser velo verdadero, y con ansias de vèr algun milagro de la valentia de Parrasio, fue à tirar la cortina, y encontrò en su engaño el desengaño, hallando que baxo el velo, era nada. (17) Asi es, asi fue, y asi serà de la Fortuna, que no se hallarà con mas ser, que el que nuestro antojo, ò ceguedad le atribuya. No vès, dezia el Filosopho Seneca à su Lucilo, (18) no vès todas estas grandezas del Mundo, dignas embidias de necios, y favores de oropel de la Fortuna; pues sepas, que toda su felicidad, su bien, su dicha no es mas que en figura aparente, y vano trampantojo de la vista, luzes efimeras, y de vn dia, (19) sin mas subsistencia, que tienen en el ayre, del Iris, los colores. Tira el velo, corre la cortina, quitale lo aparente, que la viste; mirala con atencion por adentro, y veràs, que no ay mas que vèr, que vn parecer engañoso, è insubsistente, flaqueza de los ojos, ò antojo del coraçon.

31 Nadie llama con razon al Mar falso, ò traydor; pues cada dia nos avisa con las ruynas, y destrozos, que escupe en las orillas, con sus espumas, previniendo con los naufragios passados, los posibles, y aun muy ciertos. El hombre es el necio, que temerario, se fia, de quien està sugeto à todos vientos, ni quiere escarmentar en las palmas que ha perdido, hasta que se pierde à sì mismo. Pues à la verdad acusa sin razon à Neptuno, (20) quien segunda vez naufraga en sus borrascas. Ha! hombres, que harto nos encuentran los males sin que nos busquèmos, y comprèmos las miserias. A quien los Hados, dezia el Tragico, (21) fuerçan à ser infeliz, que lo padezca: mas quien se busca las desdichas, y èl mismo se atormenta, bien merece, que le quiten los bienes, de que no se sabe valer: y es necedad temosa, mirarse yà miserable, (22) solo porque lo ha de ser. Pues si sabes que es nada en si la Fortuna, que ni puede hazerte bien, ni feliz, para què te matas en esperar sus favores? Si sabes que es nada, para què la ado-

ras

(15) Nabucodonosor Rex fecit statuam auream. Dan. 3.

(16) Sermo receisit à me. Dan. 2. 5.

(17) Tandem remoto velo ostendi picturam rogavit. Plin. lib. Histor. c. 10.

(18) Omnium ipsorum personata felicitas est. Ep. 89.

(19) Cœtera, quorum admiratio est vulgo, in diem bona sunt. Senec. Ep. 98.

(20) Frustra Neptunum accusat, qui iterum naufragium facit. Publius.

(21) Quem facta cogunt, hic quidem vivat miser: si quis vltro se malis offert volens; seque ipse torquet, perdere est dignus bona queis nescit vti. In Hipolito.

(22) Stultum sine dubio est, quia quandoque sis futurus miser, esse jam miserum. Senec. Ep. 14.

ras tan en vano? Si sabes que es mentirosa, y traydora, (23) di, para què crees en ella? Para què te le rindes, si es ingrata? Para què la incienſas, si es nada? Para què la llamas, si es ſorda? Para què la pintas tus males, si es ciega? Si nada te puede dàr; porquè la temes? Libre naciſte; pues porquè, neciò, te condenas à ſer eſclavo de tu ciego, y vil temor, ò tu eſperança? Mucho ſe engañan, (24) los que eſperan algo de bueno, ò temen algo de malo de la Fortuna. Con el vſo de las coſas, y los ſuceſſos, ſe fabrica el bien, ò el mal, y la infelicidad, ò la dicha.

32 Yà, pues, que en todo ſe buſca la felicidad, que ſola puede baſtar à quietar tu coraçon, buſcala ſola; pero buſcala de la mano Divina, que ſola la puede dàr. Dios es el que (25) templa el caliz de lo dulze, y amargo, de los malos, y buenos ſuceſſos, y para hablar, como quieres, de la buena, y mala Fortuna, repartiendole à ſorbos como quiere, y ſegun el Soberano deſtino de ſus ineſcrutables juyzios: con el brinda à los Juſtos, para el regalo, y el merito: y à los pecadores, aun en la tierra, ſi no quieren hazer la razon ſe los haze tragar, ſin que ſe exima alguno. A la Felicidad, dize Aguſtino, (26) buſcavan los Romanos en la tropa de los Dioſes, que introduxeron, para hallar entre todos, lo que en ninguno de todos, ni en todos juntos hallavan. Adoravan à la Fortuna, y buſcavan la Felicidad, y deſentendiendoſe al nombre del Dios, que ſolo podia darſela, adoravanle baxo el nombre del Dòn, y Felicidad, que buſcavan. Adoravan à Jove, y à la Fortuna, y aun no hallavan la Felicidad que pretendian moſtrando, que de otra Suprema mano les avia de venir: que es lo que dixo David: (27) Entendedlo hombres, que al Juſto quien lo felicita, y haze admirable, es ſolo Dios, que es Dios ſolo. Dexeſe en ſu nada el todo de la Fortuna, y buſqueſe la Felicidad de mano de aquel Señor, que es ſumma Felicidad por eſſencia.

33 Buſqueſe el Dòn por la mano, y no ſe beſe la mano por ſolo el Dòn; que à quien ſolo adora por el Dòn la mano, bien merecido tiene que ſe le niegue la mano, y ſe le huyga con el Dòn. Mas à quien ſolo Dios le es todo, todo lo logra en Dios. (28) Todo le ſucede con dicha à quien buſca à Dios en la virtud; (29) y todo es para quien la deſprecia, deſgracias: y aun la Fortuna, quando cuerda, ſe pre-

(23) Vt quid diligitis vanitatem, & quæritis mendaciũ. Pſalm. 4. 3.

(24) Errant, qui aut boni aliquid nobis, aut mali judicant tribuere fortunam. Sen. ep. 98.

(25) Et calix in manu Domini, vini meri plenus miſto: & inclinàvit ex hoc in hoc: bibent omnes peccàtores terræ. Pſ. 74. 9.

(26) Confirmo prorſus à quodam Deo, quem neſciebant, eos credidiſſe dari felicitatem, & ideo ipſius rei nomine, quam credebant ab illo dari, cum appellare voluerunt. Satis ergo indicant, nec ab ipſo Iove dari poſſe felicitatem, ſed ab illo, quem nomine ipſius felicitatis colendum eſſe cenſebant. Li. 4. Civ. p. 25.

(27) Et ſcitote, quia Dominus Sanctum ſuum mirificavit. Pſ. 4. v. 4.

(28) Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. Sup. 7. 11.

(29) Omnia proſpera eveniunt colentibus Deos: adverſa, ſpernentibus. Liv. lib. 5.

cia de militar por la razon: (30) y al contrario, la misma Gentilidad, (31) ò advertida, ò escarmentada, conociò, que dexar el Culto Divino, se pagava con lamentables desgracias. Y aun por esso, añadia Lactancio (32) se multiplican los males, è infortunios en las Republicas, porque se hizo ceremonia el culto de Dios, y se abre el coraçon à vnos aforismos de la impiedad, tanto mas nocivos, quanto mas deliciosos, y alegres, y esse es el verdadero culto Divino, y solo de su agrado dezia el Egipcio, (33) no el humo del incienso, sino el sacrificio de las pasiones, y vicios.

34. Para què, pues, tan à costa vuestra desayrar assi la Providencia Divina, que sino os dà lo que quereys, es porque no sabeys lo que os pedis, y solo quiere daros lo que no os pierda. Sentimiento es de la naturaleza misma, que hizo vèr la razon à vn ciego por ciego, y ciego por Gentil. Siempre dize (34) cogiò la Deydad desprecios, donde con mas larga mano sembrò favores, y beneficios. Y no lo omitiò el mismo Dios, (35) sentido de hallar espinas de ofensas, y agrazones de vltrages, donde avia de hallar sazonados frutos de obsequios, ò razimos dulces de vna gratitud amorosa. Si amas la luz, porquè no estimas el Sol? No vès que te condenas à carecer de las rosas, sino dàs al rosal el cultivo? Porquè pides el agua al charco, y te desdeñas de ir à la fuente? Creeme, dize Niceforo, (36) que donde Dios con su Providencia no preside en los consejos, no milita en las Campañas: no aviva las operaciones, no aliêta el braço, no guia la flecha, y no se haze Conductor de las facciones; todo sucede mal, todo al rebès de lo q̃ se podia esperar. Sin Dios, ni el Sabio acierta, ni el valiente es fuerte, ni la espada corta, ni la bomba hiere, ni la sabiduria dispone: todo lo yerra, todo và à ciegas. El valor es cobarde, la Politica necia, y la mayor discrecion ignorante, y se pierde todo. No ay que alambicar el juizio, que sin Dios (37) nada se hizo, ni se harà. Nada se acierta, (38) nada aprovecha, nada vale, y daña todo, y à todas luzes es verdad, lo que con testò Christo: (39) sin mi, nada podeys hazer, y allà dezian los Antiguos (40) como adagio indubitable, que nada se acertarà, si es à desagrado de Minerva, y de la Sabiduria de Dios: y yo clamo con San Miguel: (41) Hombres que buscays dichas, bienes, fortunas, buscad à Dios, todo lo hallareys: pues à la verdad: quien como Dios, para estableceros en dichas: ò quien como Dios os puede felicitar, ò deshazer?

FIC-

(30) Vbi virtus, vbi fortuna. Liv. lib. 5.

(31) Di multa negiecti dederũt Hesperię mala luctuosa. Horat.

(32) Ideo mala omnia rebus humanis quotidie ingravescunt; quia Deus mundi effector, & gubernator derelictus est: quia suscepta sunt, contra quàm fas est, impię religiones. C. 8. Instit.

(33) Dei cultus est, non esse malum. Herm.

(34) Semper sanè horrenda, & illusoria dij passi sunt mutuo consilio gratificantes hominibus. Homer. Iiad. 5.

(35) Expectavit vt faceret vvas, & fecit labruscas. Isaì. 5. 2.

(36) Vbi Divina Providentia non commilitat consilijs actionibusque hominum, malus ijs exitus obvenit, & cogitationibus valde adversus. Niceph. Greg. lib. 7.

(37) Sine ipso factũ est nihil. Ioan. 1. 3.

(38) Sine tuo Numine, nihil est in homine, nihil est innoxium. Hymn. de Spir. Sanct.

(39) Sine me nihil potestis facere. Ioa. 15.

(40) Nihil invita Minerva.

(41) Michael: quis sicut Deus? Gregor. homil. 34. in Evangel.

FICCION II.

35 *DEshazianse en arroyos de lagrimas, y se despedazavan entre los riscos de vivo enojo, lamentandose en continuos murmullos de espuma los Rios, negandoles à las Estrellas el cristal puro de sus senos, en que retratassen sus fulgores; y porquè, dezian, sin razon aparente, avian de dar al Ebro la buena Estrella de conservar triunfante su nombre desde la cuna, al sepulcro? Què ley manda, que el Aragon le aya de hazer Baron de los Rios, enriquezerle con todo el caudal de sus aguas, perdiendo el nombre, para hazer el suyo grande; quando si no le excede, le puede por lo menos competir; y porquè se han de anegar en sus olas el Xalon, el Gallego, Guadalope, y Cinca, y le ha de restituir en tributos, quanto no sin igual derecho, avia vsurpado de caudal, y arenas de oro al Caròlo, al Belira, y à las Riberas, el Segre? Y si la Estrella le diò al Tajo la buena dicha de crecer, casi hasta ser Mar, y ocasionar con sus tempestades preciosas à las Vegas, que no lo ancançan, embidias: Porquè essa misma Estrella, ò parcial, ò embidiosa, no ha de prestar igual fortuna al Xucar, sino dexalle, que rebalsado en si proprio, se pudra en olas verdinegras, ù de temor, ù de rabia de aver de morir tan presto? Porquè al Guadiana ha de obligarle à sepultarse viva bazo tierra, para renacer, y probar mejor fortuna en segũdo nacimiento? Y porque en fin, al Guadalviar, que hereda à la misma Montaña, madre de todos ellos, el nõbre, para perderle en breve, ò mejorarle en el de Turia: porque ha de condenarle à que se mire tan poco felèz, q̃ muere cada año muchas vezes, aun sin gozar del comun sepulcro de las aguas dulzes: sino es que cuẽte por dicha el perderse en si proprio, para lograrse en las flores, y ramilletes de la amenissima huerta de Valencia. Pues si tienẽ todos vna misma cuna, en los nobles senos de vn mismo monte: nacen todos como mellizos de vna misma madre, todos en vn punto fixo de Horoscopo; porque digo, naciendo bazo vna misma Estrella, para vno ha de serlo benigna, y para los otros ha de ser fatal cometa, influyendo fortunas tan opuestas; como de vida corta, ò larga; prospero curso, ò infelìz: asperas, ò amenas riberas. No tenemos razon para quexarnos: Respondiòles, por las Estrellas vn Sabio: que essa diferencia, assi en ellos, como en los hombres en las familias, y Reynos, nace de Numen mas Supremo, que quiere*

que

que se confiesse, y se toque, que no bastan para dar felicidad segura las Estrellas, y para que no blasonen del favor de los Astros los Tajos, y los Ebros, no se puede ignorar, aunque se afecte, que ay tambien Mar, muerte, y sepulcro para los Ebros, y Tajos mas dichosos.

MAXIMA II.

NINGVNA ESTRELLA FELIZ PVEDE assegurar buena dicha.

36 DIxo bien el Comico, que avia prometido adevinar à todos los del Theatro su deseo, despues de aver captado el silencio, y mirado con atencion misteriosa, y afectada, à los oyentes, dixo, que todos querian ser dichosos. Esto es, vna ansia comun, de que ni racionales, ni brutos se escapan. (1) Pero siendo innumerables, los que por descaminos los buscan, no son menos los que vanamente ciegos, ò esperan su felicidad de las Estrellas, ò creyendola temerarios pendiente de vna necessidad fatal, se la prometen ociosos, ò covarder, la desconfian. Ni puede negarse, que hablò la Gentilidad de sus Hados, de manera, que diò mucha ocasion de errar à los vulgares. Por su violencia, dezia el Tragico, (2) se rige el mundo, de forma, que ningun cuerdo se puede esperançar en algo firme, y seguro: y añadia, (3) que ni el mismo Jupiter, Rey de los Dioses, podia evitar, lo que ellos avian decretado que sucedieſſe, y conforme à esto se oye lamentar al mismo Jove, en Homero, de no poder librar de la muerte à su hijo Sarpedon, y à Neptuno, que ni con toda la furia de sus olas, ni con los alagos de las Sirenas, ni encantos de Circe, podia impedir la buelta de Vlises à su Patria, ni vengarse de las injurias del Cicople. Y en Ovidio (4) acuerda à Venus Jupiter, que es insuperable à toda fuerza la del Hado, y sus decretos.

37 Mas este error es tan torpe, que no parece que lo pudieron creer, los mismos que lo dixeron, y assi protestaron, que era sin limite, ni medida el Divino poder, (5) haziendose siempre todo lo que tiene dispuesto con eficazia infalible. El es quien ordena (6) la ferie de todas las cosas criadas, siendo ley invencible su inescrutable, y eficaz voluntad. Y este concepto, dezia à Theodosio Pacato, (7) expli-

(1) Nullus inveniturqui se nolit esse felicem. August. 4. de Civ. 23.

(2) Regitur fatis mortale genus: Nihil sibi quisquam spondere potest firmum, ac stabile. In Octavian.

(3) Quod fore paratum est, id summum exsuperat Iovem. Idem.

(4) Tu sola insuperabile fatum Nata movere putas, 15. Metam. v. 808.

(5) Immensa est, finemque potentia Cœli, non habet, & quidquid superi voluere peractum est. Metam. 8.

(6) Cuius lege immobilis rerũ humanarum ordo seritur. Livi. l. 15.

(7) Hac mente veteres facta voluerunt Iovi præsto esse cum stylo, & tabulis ad scribenda eius dicta.

plicaron los Antiguos, fingiendo, que los Hados assistian en el gabineto de Jove con el finzèl, y las tablas, para escrivir sus decretos: y para declarar lo eterno de sus destinos, dixo Ovidio, (8) que eran de bronce las tablas, teniendo vn peso immenso las palabras Divinas, (9) à cuya voz siguen obedientes los Hados. De donde deduxo Agustino, (10) que el Hado, no es otra cosa, que vn decreto de la mente Divina; y añade, (11) que como se establezca, que no se entienda otra cosa por el Hado que el querer, poder, y hablar de la Providencia de Dios, que sola destribuye las Coronas, las felicidades, vitorias, y sucessos naturales, y fisicos de los hombres, aprobarà el sentir, còmo se corrija el hablar, por el peligro.

38 Ni es tolerable el desacierto, de los que quieren persuadirse, que esta necesisdad, que llaman de sucessos, que imputan à los Hados, nace de la postura de los Astros, segun el punto critico del nacer. Quien podrà creerse, (12) que quien criò las Estrellas, no las rija, corrija, y temple à su gusto, quando siempre que las llama, acuden à su imperio? Quien diò el anima al conceto en el vientre de la madre, el punto del nacer al niño, no pudo diferir, ò adelantar lo vno, y lo otro, y darle el Oroscopo feliz, ò desdichado? O avra estulticia, que ose pensar que puedan las Estrellas violentar el ser Divino, quien les diò el que tienen; sino pueden forçar el alvedrio humano. Quien osarà pensar, que es Dios de las Estrellas, (13) sino que son las Estrellas suyas de Dios? Què diriamos de vna Ciudad, que tuviera por ley tanta abominacion de maldades, como se miran; y no sin horror cada dia? Pues què injuria serà de la Republica de los Astros, hazerla auctora, y causa necessitante de tanto insulto como escandaliza en el mundo? Mucho se malquista con las Estrellas, quien las haze causa fatal de tantas culpas; pues como observava Agustino, (14) no dizen los Matematicos, Marte en tal positura, significa vn homicida, sino que le haze. Mas demos, que no quieran dezir lo que suena, siempre dexa falibles sus pronosticos, el argumento de los Mellizos: pues naciendo baxo vn mismo Oroscopo, nacen tan desemejantes en afectos, sucessos, genios, è ingenios, honras, y passiones, vida, y muerte, que mas se parecen à otros estraños, que entre si, como de Procle, y Eurìstenes Lacedemonios, cuenta Julio, (15) y de Esaù, y Jacob, nadie lo ignora.

(8) Facere, & solido rerum tabularia ferro. Metam. 15.

(9) Grave, & immutabilè Sanctis Pondus adest verbis, & vocem facta secuntur. Statius, in Tebai.

(10) Sanctio, & velut non divinamentis, 5. decis. 9.

(11) Quia si ipsam Dei voluntatem, & potestatem Fata nomine appellat, sententiam teneat, linguam corrigat, 5. de Civ. c. 1.

(12) Et dixerunt ad sumus. Baruc. 9. 55.

(13) Vidimus Stellam eius. Mat. 2. v. 2.

(14) Non ita solent loqui Mathematici: Mars ita positus homicidam significat, sed homicidam facit, 5. de Cir. 1.

(15) Quorum tamen vitæ exitus, & gestorum gloria valde dispar. l. de Divinat.

Ni

39 Ni vale la aparente reſpueſta de Nigidio, que acude al rapido movimiento de los Cielos, dando por demoſtracion la rueda del obrador de barro, en cuyos violentos giros, ſeñalò con ſumma preſteza, y caſi en vn miſmo momento, con vn punçon dos puntos, que deſpues, ſoſſegada la rueda ſe moſtraron muy diſtantes. De donde inferia, que ſiendo tanto mas veloz el movimiento del Cielo, mejor podrà influir mayor diverſidad de coſtumbres; pues por mas que ſalgan juntos los mellizos, ſiempre ſerà diverſo el aſpecto de los Aſtros. Tras eſta rueda andan al retortero, los que ſe quieren engañar con necedades.

40 Pregunto, ſi de tan indiviſibles momentos pende el exe de la vida, y el aſcendiente de la felicidad, ò infortunios; quando aun en la rueda no ſe dejan percibir, como ſon reparables en el Cielo? Si para dos que nacen juntos, ſon tan encontrados los influjos; en dos que no ſon mellizos, como ſe prometen los miſmos pronoſticos? Si và tanto de ſuceſſos en tan poco eſpacio de inſtantes, como ſaben el punto fijo, ni del que nace, ni en que eſtavan las Eſtrellas quando naciò? Nadie puede nacer en vn inſtante, porque vn cuerpo no puede ſalir todo en vn punto: pues porquè ſe ha de tomar aquel momento mas de quando empeçò, que de quando proſiguiò, ò acabò de ſalir? Y què, ſi por flaqueza, ò melindre de la Madre ſuè ſaliendo muy de eſpacio? Què del que como Zaràn, deſpues de ſacada vna parte, ſe retira; y què, de los que como San Raymundo no nacen, ſi no que los ſacan? Acaſo los que ſe vnden juntos en vna Nave, tuvieron en diferentes años, vn miſmo aſcendiente naufragante? No vemos que ſe echan puño abierto, ſobre vna miſma tierra los granos mas parecidos; y vno es grano, y otro paja, y otro cañа? De dos roſas que ſe levantan juntas, la vna para en el Altar, y la otra ſu melliza en las eſpinas? En vn miſmo inſtante vno ſe concibe varon, y hembra el otro: vno para la Milicia, ò la Corte, la otra para el retiro: vno para Padre; la otra para Virgen. Dijo bien Auguſtino, (16) que todo eſte figmento de barro, es mas fragil, que los miſmos vaſos que en ſu rueda ſe fabrican; y boltea, y derriba todas las promeſas de ſus levantadas figuras. Porque ſi tan momentancamente tanto ſe mudan las conſtelaciones, no ſolo adverſas, ſino contrarias: quien podrà anunciar al que nace lo que le ha de ſuceder, ſi el punto del concebir, ù del nacer, ſe niega à la comprehenſibilidad de la mayor

(16) Hoc figmentum fragilius eſt, quam vaſa, quæ illa rotatione finguntur, 5. de Civ. 3.

yor por perſpi cazia. Con que aunque demos qualquier eficaz poder ſobre nueſtros ſuceſſos à los Aſtros, ſiempre quedarà incomprehenſible à los hombres, ſupueſta la rapidèz de los Cielos, y el punto critico, de que todo pendè.

41 Es, pues, meneſter confeſſar, que el orden, ò cadena de las cauſas, pendiendo como los anillos, vna de otra, todas dependen de vna ſuprema, que no depende de nadie. E ahi la Eſcala de Jacob, (17) que reſtriba, y ſe refirma ſolo en el pecho de Dios, deſde donde baxa à la tierra, no olvidando ſu Providencia, ni à vna mariposa, ni à vna hormiga. Della penden los auges de las Coronas, la duracion de los Reynos, la felicidad de los Pueblos, el acierto de los Conſejos, el logro de las condutas, el valor de los Exercitos, la vitoria en las Batallas, la abundancia en las coſechas, la ganancia en los comercios, el primor en las artes, el lauro en las ciencias: La hermoſura, la bizarria, el donayre, la vida, la ſalud, la dicha, y buena Eſtrella en los ſuceſſos, y empreſſas, ſin que ningun bien, que pueda ſerlo, ſe pueda ſeguramente eſperar de otra mano. Dios es quien dà los (18) Imperios à los buenos, y à los malos, no acaſo, ò ſin razon, ſino ſegun el decretado orden de las coſas, y los tiempos, tan oculto à nueſtra comprehenſion, como manifieſto à ſus ojos. Ni ſirven à eſte orden ſus decretos, antes ſabiamente lo rigen, y diſponen. Por eſſo lo pintavan à Dios los Megarenſes con vn relox ſobre ſu cabeça, (19) proteſtando, que con la ſabiduria de ſu mente, mide, y govierna las horas, y los tiempos de las coſas, como comentava Horacio. (20) El dà las horas al tiempo, y ſu tiempo al mar, y al mundo todo: à las Ciudades, y Reynos, y à las coſas de los hombres, y los Dioſes; eſto es de los Magnates, y Reyes, interpolando las dichas, è infortunios con juſtiſsima equidad de Providencia. Mejor lo dixo el Eclefiaſtico (21) aſſeverando, que los bienes, y los males, vida, y muerte, pobreza, y gloria toda viene de Dios, y de ſu mano; y con mas brevedad David. (22) A vos ſe deve, Señor, dize, ſi dura el dia alegre, y dichoſo: pero es dia compueſto de luz, y tinieblas: tarde, y mañana, noche, y dia. A vos ſe deve, que dure el de la fieſta, ò ſea mas prolijo el de trabajo. Porque todo os ſirve, y de todo ſe ſabe ſervir vueſtro deſtino: de los males, que vienen, la juſticia; y del bien con que favoreceys, la clemencia.

42 El es quien deſtinò à eſta roſa para reyna del prado: eli-

(17) Et Dominum innixum ſcalæ. Gen. 28. 13.

(18) Deus felicitatis Auctor, & dator; ipſe dat regna terrena bonis, & malis: neque hoc temere, & quaſi fortuito, ſed pro rerum ordine ac temporũ, occulto nobis, notiſſimo ſibi. Cui tamen ordini temporum non ſubditus ſervit, ſed ipſe tamquam dominus regit, moderatorque diſponit. Aug. 4. de Civ. 33.

(19) Apud Valerian. l. 32. ideſt ſapientia ſua horas meritur, & tẽpora.

(20) Qui res hominum, ac deorum: qui mare, & terras, variſque mundum temperat horis, 1. Ordòr. 12. & iterum l. 3. oda 4.

(21) Bona, & mala, vita, & mors, paupertas, & honeſtas à Deo ſunt, c. 11. 4.

(22) Ordinatione tua perſeverat dies, quia omnia ſervi tibi. Pſ. 118. 91.

eligiò aquella para consagrada en sus aras; y la otra la dexò, que olvidada se deshojàra entre espinas. El à esta madre perla la llenò del mas puro destello del luzero, quaxando su perla para bello ornamento de vn diadema Imperial: y sepultò à la otra entre la arena, y sumergiò entre la alga del mar, despues de averla vn pez bavoseado, y escupido. A este Ruiseñor quiso para morador de las selvas, donde no lograra mas aplausos, que de las zarzas, y sauces: y al otro diò la fortuna de criarse en vn huerto para imbidiada admiracion de sirenas ciudadanas. De vna misma raiz saca vnas ramas para Cetro, y otras para carbó, y la hoguera; la metad del tróco, para simulacro bello de vn Angel, y la otra para horrorosa representaciõ de vn Demonio; y à sus frutos, q̃ vnos los coman los brutos, otros, que los pisen las fieras, y otros que continuen la succession de su especie. Y en fin, de sus ramos vnos texe en Coronas de triunfo: y otros suelta para juguete del viento, que se pudran ojarasca del bosque. Toda esta, y otras variedades de sucessos, y diversidad de fortunas en lo insensible, ò lo bruto, aunque no dexa de ser verdad sincera, pues aun de los pajaros cuyda, (23) y de las flores: (24) que es lo de nuestro Refran: *No cau la fulla, que Deu no valia*: No cae la hoja, si Dios no la deshoja: sin embargo no es mas sombra de lo que passa en los hombres, en quien se dàn à venerar tantos misterios de ocultos juizios de Dios, quantos son los progressos de sus vidas.

(23) Nonne duo passeres asse veneũt, & vnus non cadit sine patre vestro. Matt. 10. 29.

(24) Considerate lilia agri quomodo crescunt.... Deus sic vestit. Matth. 6. 28.

43 Del mismo tronco saliò permitido homicida Caìn, y consagrado Abel sacrificio. De la propria casa de Abrahan fuè echado Ismael al desierto, y reservado Isaac para victima de la Fè, y ascendiente principal de la Familia de Dios Hombre. Aun antes de nacer fuè reprobado Esaù, y elegido para el Trono Jacob. Aquella Providencia, que entre los hijos de Jacob fuè à buscar al quarto para el Reyno, quiso que se lo ganàra Josef, por tan adversos rodeos, y al parecer infortunios, subiendo assi al mando de todo Egipto, y à ser adorado de sus hermanos por su Rey, el que embidiosos avian vendido para esclavo. Què importa, que se obstine maligno Faraon contra los que nacen varones de Israel, si invicta la Providencia ha destinado à Moysen que lo saque su misma hija del peligro de las olas, lo crie en Palacio, y lo eduque para Rey: y desde el destierro de los montes, pobre, desvalido, y Pastor, con la vara en la mano sea su açote, y con aquella vara

vara como con tridente en el mar, lo sepulte? Quien fue el q̃ levantò à Saùl à primer Rey de Israel, siendo el menor de la casa de Cis, minima de las Familias de Benjamin, aun quando se hallava mas perdido en los desiertos, que las propias asnillas que buscava, sino el mismo Señor que lo derribò del Trono, en que le substituyò al menor de los hijos de Isai; quien de domador de Osos, y Leones en el monte, pasò à vencer Gigantes, cuerpo à cuerpo en la campaña, imbidias en la Corte, y obstinacion en Palacio, hasta coronarse en sus persecuciones de triunfos, y assegurar en su frente, y en su casa la Corona?

44 Esta Providencia fuè la que hizo hermosa à Rachel, y lagañosa à Lia; y de aquella agostò en su mas viva primavera las flores, y dexò lograr à estotra hasta el Otoño sus frutos. Ella criò tan bella à Dina, que pudo parecer la quiso Reyna, y la dexò mal lograr su lindèz: para que se passàra sin memorias como à Tamàr la de Amnon. En Judid diò que embidiar à la hermosura, pero sin mas aplauso, que el de las paredes de su casa, y de los ojos del Cielo: y quiso que por hermosa, y mo- desta coronàra Estèr el Solio de Persia, con la Corona de sus gracias. En fin Dios es, quien con su Providencia dispensa todo lo humano; males, ò bienes: Cetros, ò azadones: vitorias, ò ruinas: venturas, ò infortunios, y Estrellas buenas, ò malas. Porque como causa causante de las causas, es tambien por dezirlo assi, (25) la verdadera Fortuna fortunante, y èl es el que eligiò à Miguel para General de sus Exercitos, y dexò caer à Lucibel à ser escandalo exemplar de lo criado, y lo destinò su permision para pena primera, y verdugo primero de si propio.

(25) Deus est fortuna fortunans. Alapide ex alijs, in encomio sapientiæ ad Ecclesiast.

45 Pues què Fortuna, ò buena Estrella se puede esperar de la mas infeliz de las criaturas? Què Estrella puede dar, quien de bello Luzero passò à eterno carbon, y ardiente humo? Què luz, quien muere siempre en tinieblas? Què Fortuna se busca en la Fortuna, que no tiene mas ser que vn puro nada? O què Estrella en las Estrellas, cuya tremula luz es mendigada? No es necedad cantarle en abrir charcos de agua turbia, quitando brinda con perenne cristal toda su fuente? Ninguna ave es tan necia, que anide en las cañas, porque las miran vanas, è inconstantes. Y avrà hombres, que dexando el cuerpo por la sombra, no querran llorar la burla à fuerça del desengaño! Dexan el Paraiso, y sus delicias, por los jardines fantasticos de Adonis, (26) y no sè porquè Deydad que soñò su desa-

(26) Eritis sicut dij. Genes. 3. 5.

desatino: y despues se lamentan en vano de coger espinas,(27) donde sembraron fatigas. Oìd à Demostenes, quien viendo que todo le salia mal à los Atenienses, dixo, (28) que temia que alguna divina disposicion lo confundia todo; (29) y hablando de la invasion de los Galos, lograda con felicidad en Italia, y aun en Roma, confiessa Livio venerando la Providencia de Dios, bajo el nombre de la Fortuna, que sabe cegar los ojos, y confundir los consejos quando quiere jugar el açote de su justicia: y pudieron los mismos vencedores (30) al llorar la desdicha de su buelta, y mal logro de sus victorias, ser funesto exemplo à sì proprios, y à los venideros, de que en desamparandoles la diestra de Dios, la tierra, el ayre, y todo les es contrario, se arma contra ellos, y los persigue como à fugitivos de la justicia de Dios, y robadores del derecho de su Providencia. Verdad que contestan con sangrientos exemplos las Historias de todos tiempos, queriendo Dios que se sepa, que èl es quien varaja el juego de la Fortuna, con discrecion soberana, y dando al que quiere los triuufos, ciega al otro, para que no acierte vasa.

46 Y à la verdad, èl es quien reparte las suertes à los Imperios, con el punto fixo de su ascendencia, ò duracion, de su abatimiento, ò su gloria, (31) yà al Caldeo, yà al Persa, yà al Griego: luego à Africa, y Roma: y lo hemos visto claro en nuestro siglo. El es quien todo lo rige, y dirige à sus fines, (32) sin dexar jamàs fixar ambos pies sobre alguna felicidad à los mortales. Todo quiere que ruede, como sobre su rueda la Fortuna, yà que la siguen: que todo se mude, y passe (33) como se suceden los tiempos, yà mañana, yà tarde, yà noche, yà dia: yà primavera, yà otoño. Assi se mudan las costumbres, y con ellas las fortunas de los Reynos, sin mas remedio, que el gozo de saber que assi lo dispone, y assi lo quiere en los efectos aquel Dios, cuyo amor no le dexa querer de suyo, sino lo que puede estarnos bien. Para todos quiso fuera la instruccion, que al criarle, le diò Dios al primer hombre. (34) Criò el Paraiso para sus delicias, como Corte, desde donde imperasse à todo el mundo. Pero criale fuera dèl, aunque avia de ponerle en èl luego: para que entendiesse, y en èl todos, que era dadiva de su amor aquella felicidad, y aquel Reyno, no propiedad de su ser; y que la mano que le puso en èl amorosa, se lo quitaria justiciera como absoluto Señor. Assi lo entendiò el gran Job, no menos piadoso, que Rey.

(27) Spinas, & tribulos germinabit tibi. Gen. 3. 18.

(28) Vereri se ne quid divinum rebus se inferat nostris.

(29) Occœcat animos fortuna, ubi vim suam ingruentem frangi nó vult. de gallorũ adventu.

(30) Ex ipsis factis homo discat, quoscumque commilitantem, & cooperantem non habent supernam dexterá, his terram, & mare, & aërem adversari tamquam fugitivũ aliquem Dei, & iustitiæ violatoré efficaciter persequentia. Gregor. l. 7.

(31) Sic omnia verti cernimus, atque alias assumere pondera gentes, concidere has. Ov. Met.

(32) Nullius rei eodem semper loco stare fortunam. Sen. ad Helyi.

(33) Rebus cunctis inest quidam vetustus orbis; & quémadmodum temporum, vicis, ita & morum vertuntur. Tacit. 3. Annal. & Lipsius innotis, l. 1. cap. 4. addit, & Imperiorum.

(34) Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso. Gen. 2. 15.

Rey. (35) Si recibimos con agrado de su mano los bienes; porque no recibirèmos, con otro tanto los males. Assi el coraçon de Helì, al entender que avia Dios de destruir su casa, y arruynar su familia à desgracias, dixo con rendimiento, y constancia: (36) Dueño es mio, y todo me lo ha dado: hagase lo que mas cumpla à su beneplacito. A que se acerca no poco, lo que referimos de Cleantes. (37)

47 Bien sè que dixo Jubenal, (38) que ninguna dadiva haze falta, donde assiste la Prudencia, y que es comun voz de los que presumen de sabios, que ellos propios se han de fabricar la Fortuna; que es lo de nuestro vulgar Adagio, aunque por mas modesto, mas templado: *Al mal fat, ò al bon fat, cada ù si ayuda la meytat.* Que del bueno, ù de el mal hado, la metad cada qual se ha fabricado. Dixòlo con mas corage, si no con sobervia, Seneca: (39) Nuestro animo puede mas que la Fortuna: èl lleva à la parte que quiere las cosas; y se labra la dicha, ò la miseria de la vida. Dios quiere dàr la ventura, pero quiere que nos ayudemos en buscarla. Y assi Isocrates, (40) dezia, que era el mejor pensamiento, el pensar que la felicidad la da Dios, pero quiere que de nuestra parte no falte vn sabio consejo. Quexavase el jumento de la Fortuna, pues trabajando mas que todos, menos merecia que todos; y satisfizo ella con despejo, diziendo: Què le he de hazer yo, si èl es vn asno? Què fortuna le he de dàr, si es vna bestia? Sin embargo yo dixera, que se escusaria mejor, si dixesse: Què buena Estrella le pudo caber, à quien como el mas torpe de los brutos, mira siempre à la tierra, sin alzar jamàs al Cielo la cabeça? Y es innegable, que muchos se vàn ciegos con los ojos abiertos, por su locura, ò temeridad, al precipicio: y otros se ponen al bordo del Baxel, de donde el primer bayben de la marcta los arroja. Ellos propios se toman el vaso de el veneno, que les brinda su pasion, hasta agotar la ponçoña, sin recelar lo que mata, por lograr lo dulce, que alaga. Ellos mismos se ponen la cadena de la esclavitud mas vil, mal esperançados en que se les ha de convertir en corona de oro, la que es argolla de hierro. Dexales Dios hazer, y que en su obstinacion se castiguen, con lo que se les diò por merced. Con gran luz Trismegisto dixo: Ningun mal de culpa es de Dios, (41) de nuestro coraçon sale, y es hierro de nuestra ceguedad maliciosa, y defecto

(35) Si bona suscipimus de manu Dei; mala autem quare non sustineamus. Job c. 13.

(36) Dominus est, quod bonum est in oculis suis faciat, l. 1. Reg. c. 3.

(37) Vide tom. 2. Marc. 14.

(38) Nullum Numen abest, si sit Prudentia, in Satyr.

(39) Valentior omni fortuna animus est: in vtramque partè ipse res suas ducit, beatæque, ac miseræ vitæ sibi ctus fa. est. Ep. 98.

(40) Arbitrare optimum, à dijs quidè sic felicitate o: à nobis vero ipsis, sapiens consilium.

(41) Ab ipso conditore nil malum, aut turpe: hæc sunt affectiones quædà adhærentes, & concomitanter ipsam generationem sicut ærugo, æs, & sordidum corpus. Atque neque eruginè faber fecit, nec sordes Auctor produxit, nec malitiam Deus, cap. 14.

de nueſtras afecciones, congeniales à nueſtra naturaleza infecta, que desluſtran la cooperacion de Dios, como el orin al bronce, y las ſordidezes al cuerpo. Mas ni al Artifice ſe deve atribuir el orin, que afea, ni al animo la ſordidèz, que envilece. Aſsi ni à Dios la malicia del alvedrio del hombre ſu hechura. Eſſo ſerà lo que pone el hombre de ſuyo, pero el bien todo es de Dios.

48 Mas deven llevar entendido eſtos grandes Architectos de ſu Fortuna, (42) que ninguna prudencia humana, arte, conſejo, cordura, ſagazidad, ò politica, aunque ſea del propio Machiavelo, fue, ni ſerà capàz à evitar lo eſtablecido por la Providencia de Dios, en los que llaman infortunios de lo humano. No baſta (43) ſembrar buen grano en bien diſpueſto terreno, para aſſegurarſe de no coger ſolo paja. Nadie mas prudente que Caton, ni mas aſtuto que Tiberio: y ni aquel con ſu prudencia ſe eſcapò de mirarſe vencido de el Ceſar, obligado à deverle à èl la vida, ò à ſu mas barbara necedad la muerte. Què mas loco furor, que por no matarſe morir, dixo Marcial? (44) Ni toda ſu ſagazidad pudo eximir à Tiberio de dàr de ojos en las llamas, que mas ſu cautela temia. Fue en Herodes la Politica mas iniqua la Ley, y la Razon de Eſtado, y conveniencia ſu Religion, y ſu Dios; mas nada le baſtò à librarſe de ſus mayores deſdichas. Grande Emperador fue Julio Ceſar, ſagàz, vigilante, poderoſo, y valiente. Gran Rey fue Alexandro, animoſo, intrepido, executivo: mas ni eſte pudo dilatar mas de doze años ſu Imperio, ni aquel, aunque venerada Deydad, ſe eſcapò de la muerte mas violenta, para no tener aun la ventura de morir como lo comun de los hombres, por mas que ſe lo aviſaron Agoreros, y aun amigos. Amàn, y Seyano ſupieron ganarſe la privança mayor de ſus Señores, no haziendo eſcrupulo de aſſegurar ſus glorias, ſobre las ruynas de inocentes: y el primero, por morir alto, muriò en la altiſsima horca, que imbidioſo avia levantado para Mardoqueo, y el ſegundo tirado de vna ſoga por las calles de Roma, à manos de la Plebe, que tantas vezes por aſſegurarſe della avia injuſtamente atropellado.

(42) Nulla vis humana vel virtus, aut aſtutia meruiſſe vnquã potuit vt quod præſcripſit fatalis ordo, non fiat. Ammian. lib. 23.

(43) Seminaverunt triticum, & aſpinas meſſuerunt. Ierem. 12. 13.

(44) Crede mihi, furor eſt, ne moriaris, mori.

49 Quien imbidie en Anibal, Cipion, y Pompeyo la idea de Capitanes invictos, mire, y admire à los dos primeros deſterrados de ſus Patrias: Anibal, por no poder vivir en ſus ruynas; y Cipion, por no mirar ingrata à la ſuya, y buſ-

busque à Pompeyo la cabeça, en las orillas del Mar, y la mayor de las siete bocas del Nilo, como canta, ò lamenta Lucano, (45) y verà que juegan con aquella calavera las espumas, y las peñas, de aquel que vivo jugava las Provincias, y los Reynos. Por las bocas de las heridas se llenà el casco, que en vastos pensamientos no llenava todo el mundo, oy se atreven las arenas, à quien temblavan algun dia las Campañas. Ludibrio es oy del Mar, el que le hazia de los mayores Exercitos, y Batallas. Aqui aun no le dexan yazer mal bullicioſas las olas, sin mas parecer lo que fue, que en quanto dizen: No es aquel Magno, que fue, y fue Pompeyo tan feliz, que nunca viò las dichas mezcladas con desgracias. En todo estremos! O feliz, sin que ningun Dios pertubàra su dicha: ò infeliz, sin que ninguno dexàra de hazer mayor su desventura. Supieron Jezabel, y Herodias, Cleopatra, y Popea con los hechizos de su gala, y bellos atractivos de sus gracias, labrarse vn trono en el coraçon de sus Reyes, para establecer su dulce tyrania; mas ninguna escapò de sus destinos: ò en vn miserable destierro, ò en la violencia de vn despeño, que la dexò para pasto de los perros: ò en el veneno de los Aspides, ò en vn puntapie de su adorado Neron.

(45) Pulsatur arenis, carpitur in scopulis hausto per vulnera fluctu. Ludibrium pelagi, nullaque manente figurà, vna nota est Magno capitis jactara revulsi. Pompeiusque fuit, qui nunquam mista videret læta malis. Felix nullo turbante Deorum, & nullo parcente miser. Lucan. l. 8.

50 Nadie se burle con Dios, que si sufre es porque quiere, y no dexa cosa sin castigo. Antes (46) caerán los Cielos, que de quanto ha destinado se dexe de cumplir, ni vna tilde. Entendiòlo como cuerdo Joseph, (47) no esperando su dicha de sus artes, sino de la raiz de la Providencia de Dios: y por esso se prosperò entre tantas imbidias, injurias, è infortunios. Por esso dize Agustino, (48) que los cuerdos hallan en la virtud el mas cierto camino para el honor, glorias, y mandos: reparando, que los Romanos erigieron sabiamente el Templo de la Virtud, muy junto al de la Gloria: pero erraron en venerar por Dios, los que eràn solo dones de su mano: y yo no sè, porquè mas el Aguila, que el Pavon, ò el Ruyseñor, ò el Neblì, se ha de alzar con la corona de las Aves, ni siendo la mas sonora, ni mas bella: sino porque mas que todas atiende à la luz del Sol, vive de sus rayos; y assi se reconoce dependiente, y agradecida à los Cielos.

(45) Vnus apex non præteribit à lege, donec omnia fiant. Mat. 5. 18.

(47) Donec veniat verbum eius. Psal. 104. v. 19.

(48) Virtus via est, qua bonus nititur ad gloriam, honorem, Imperium. Hinc Romani conjunctissimas constituerunt ædes virtutis, & honoris, prodijs habentes, quæ dantur à Dèo, 5. de Civ. c. 12.

51 Pues què andas buscando lexos, lo que tan à mano tienes? Què buscas tan à costa de ruegos de la Fortuna, lo que solo te puede dàr, quien te criò? Quien te ha de dàr buena Estrella, sino el que todas las govierna en el Cielo; y en siete

que muestra en la mano (49) todas las rige. Dexa la figura, y busca la vida; no dexes por la nada à Dios, que es todo. Llamate Dios para hazerte dichoso; y como Samuel, niño ignorante, acudes à Heli. Tienes la palabra divina, que todo lo dispone, y buscas el eco de la voz en Juan, como los ciegos Fariseos? Tienes à Dios, que te tiene, y te mantiene, y te dà quanto tienes, y eres; y buscas vna falsa Deydad, hechura de tus antojos, que sobre enagenarte de ti propio, sobre hazerte mas infeliz, te haze vil. Què temes en Dios, que assi le huyes? ò què has hallado en èl, que no te atrayga? Oye como se lamanta su amor tierno, no de que èl te pierda, sino de ver que te pierdes sin fin. (50) Es posible, que mas quieras cavar tus cisternas con fatiga, para llenarlas de lodo: y me dexes fuente de agua viva, y vida siempre feliz? Mira, mira en que fondo, ò en que peñasco aferras la ancora en que te afianças: y si en arena la asseguras, no te quexes despues, quando te llores burlado.

(49) Et in dextera eius stellæ septem. Apoc.

(50) Quid inveneruntin me qui elõgaverunt à me? Ierem. 2. 5.

FICCION III.

52 *PRetendiò con ambicion dilatar su Monarquia el Oceano, y estender sobre la tierra su Imperio: y viendo que ella con ceder lo burlava, sin dexarle ganar vn palmo de territorio en tantos siglos de batalla: hizo liga con el viento, que estava ayrado con ella, porque immobil dexava passar su furor, y se quedava. Tocò este al arma con horrorosos bufidos, echase sobre el Mar, altera sus olas, levanta al Cielo gigantes de agua, y funestos montes de espumas, y ayudado el Oceano de sus impulsos, se dexa todo ir sobre la arena, bate con inundaciones las riberas, hiere con formidables tiros la muralla de los montes, y las peñas: repite con mas furia los estruendos, y arrancando de su centro todo el peso de sus olas, se desploma el Mar en rabiosos diluvios, para sepultarla toda en su esfera. Horroriza el furor, ensordece el ruydo, ciegase el Sol, el Cielo se esconde, y es obscura noche el mismo dia. Mas quando el Oceano pensava aver dilatado en conquistas sus enojos, y establecidose dominante en los montes, escuchò, que el viento en desmayadas calmas le dezia, que yà no le quedavan alientos para proseguir el combate, advirtiendole, que se fatigavan en vano sus rabias; pues con aver gastado tanta municion contra la tierra,*

ra, no le quedavan con vn palmo de ventaja. Que reconocieſſe, que peleava por ella Dios en los decretos de ſu triunfante Providencia: à cuyos ſiempre ineſcrutables deſtinos, quedarian conſtantemente inalterables los limites de cada Imperio, ſin aver fuerça alguna criada baſtante à traſpaſſarlos jamàs.

MAXIMA III.

DIOS LO GOVIERNA TODO, Y SOBRE TODO.

53 MUY ciegos, y mas que de lechuza ha de tener los ojos, quien no ſienta el Sol al medio dia: y ha de ſer mas que bruto, quien en los ſucceſſos de el Mundo, no alcançe, que anda en todo, el dedo juſto de la Providencia de Dios. Todo eſtà lleno de Jove, (1) dezia el Paſtor; y es Jupiter, quanto vees, (2) y quanto vive, y ſe mueve: y Petronio, (3) tan llena eſtà de Deydades nueſtra Region, que mas facil es hallar vna Deydad, que vn hombre. Con eſtos falſos terminos eſplicaron la verdad del Dios verdadero, no aviendo podido negar ſu ſubſiſtente Mageſtad à la razon, aun ſin la Fè. Y de verdad, que es neceſſaria poca luz, para entrar en el conocimiento de vna mano, aunque inviſible, diſponente, (4) en todas las coſas viſibles. Ciertamente deliran, los que al Hado ciegamente ineluctable, ò à la combinacion de los Aſtros fixos, ò errantes, ò à ciertos concatenados principios atribuyen la ſucceſsion de las cauſas, y deſtinos de los hombre. Del Mar ſalen los rios todos, y de la mano de Dios emanan, con dependencia forçoſa (5) los principios todos de las cauſas.

54 Oygan los que ponen meſa, y altar à otra Deydad, que à la de Dios, para impetrar buen ſucceſſo, eſperançados ſolo en ſu favor; oygan lo que en eterno decreto les commina Dios verdadero: (6) O voſotros, que os apoyais en la Fortuna, para las dichas: en la Eſtrella de Jupiter, para el mando: en la de Mercurio, para la paz, y el interès: ò para las vitorias, en la de Marte; yo os contarè, y eſcrivirè con vueſtra ſangre en mi eſpada, y caereys todos con miſerable ruyna. Bien creo yo, que ſe gaſta yà poco incienſo en eſtas aras: mas què importa, que no ſe incienſe en ellas, ſi ſe sacrifican los mejores afectos del Alma, à lo que ſe figura en ellas: y allà dentro el coraçon ſe reconoce dever, lo que ſe goza,

(1) Iovis omnia plena. Dametus in Egloga 3.

(2) Iuppiter eſt quodcumque vides, quocumque moveris. Lucan. ap. Servium in Virg.

(3) Vtique noſtra Regio tam præſentibus plena eſt Numinibus, vt facilius poſsis Deũ, quam hominem invenire. Petronius.

(4) Inviſibilia enim ipſius per ea, quæ facta ſunt, intellecta, conſpiciuntur. Sempiterna quoque ejus virtus, & divinitas: ita vt ſint inexcuſabiles. Rom. c. 1. v. 20.

(5) Ex quo ſuſpenſa ſunt omnia, à quo ſunt omnes cauſæ cauſarum. Senec. 2. q. q. Natur.

(6) Vos, qui ponitis Fortunę (Fo-rerius) ſtellę Martis, vel Mercurij (alij) ſtellę Iovis. (Oſorius apud Delrium Adag. Sacr.) Fato, menſam, & libatis ſuper eam. Numerabo vos in gladio, & omnes in cæde corruetis. Iſaiæ c. 65. v. 11.

goza, mas à la propia maña, à la dadiva, al merito, ò à la fuerte, que al destino de Dios. Es verdad, que ninguna Fortuna vale tanto (7) como vn buen consejo; pero no ay duda, en que ningun humano consejo puede prevalecer al de Dios. No es mas que texer telas de araña en hilos de vanidad, por mas que se desile en hebras el celebro de la politica mas capàz. Todos los Estadistas mayores penden con su Machiavelo, como de sus cabellos, ò sutiles pensamientos Absalon, para hallar la ruyna, en la basa de su vanidad, y sobervia. Esto significaron los Antiguos, avisando, que contra la voluntad de Minerva, y sin su ayuda, nada puede emprenderse con fruto: si el Cielo es contrario, dize vn Politico, (8) todo es fatigarse en vano: edificar sin fundamento, sobre la arena ruynosa: sembrar, no solo en seco, sino sobre peñas; y forcejar neciamente contra el impetuoso despeño de vn torrente, que todo lo arrebata en la rapidèz de sus olas. Es levantar al ayre castillos sobre las nubes, que vn rayo vivo del Sol disipa; y querer establecer la torre de Babèl, que al leve ayre de la voz de Dios se destruye.

(7) Fortuna nulli, plusquam consilium valet. Publ. Siruſ.

(8) Monsiur de Silhon en su Ministro, p. 1. disc. 12.

55 Por esso dezia Publio, (9) que siempre ay que temer para todos; para el culpado, el castigo de la ley: y de la Fortuna (que llamo yo la Providencia de Dios) los desgraciados sucessos, el innocente. No basta que todo lo disponga bien la Politica mas despierta, y segun las leyes todas de la cordura, para que se logre vn acierto: si no favorece Dios con su agrado, ò permission, y cooperacion invisible, todo es en vano. No ay duda que no olvidò Ciceron, ni omitiò la menor Regla del empeño de Orador excelente, y perfecto en la defensa, en que tanto se interessò de su Clientulo: y sin embargo no venciò, sino que fue condenado Milon. Hizo Anibal, todo el dever de vn gran Capitàn, (10) aun en confession de su contrario Cipion, quien mereciò de Anibal el mismo aplauso: y con todo, quedò enteramente vencido Anibal de Cipion, cediendole la vitoria, y en ella la Africa, à quien siguiò en consequencia todo el Orbe, no pudiendose correr de ser vencida Nacion, alguna de la que avia vencido à Cartago. Faltòle el destino de Dios à Andrea de Oria, y huvo de mirar perecer la Armada de su Señor sobre Argèl; no obstante el aver tambien dispuesto para vna afortunada conducta las prevenciones necessarias contra el Mar, y los hombres, como le dictaron sus largas experiencias. Mas sepase,

(9) Legem nocens veretur, Fortunam innocens. Publ.

(10) Constat vtrumque confessione, nec melius instrui aciem, nec acrius posse pugnari: cœterum Anibal cessit, premiumque victoriæ Africa fuit, & secutus Africam orbis terrarum. Florus l. 2. c. 6.

que

que si Dios no guarda la Ciudad, y el Reyno, (11) vanamente se desvela el arte: Ni la politica, ni las armas, ni el valor, ni todo junto la guardarán.

56 Bien puede el Labrador diestro, y solicito labrar el campo, sembrar el mejor grano, en el terrêno mas fertil, y en la mejor sazon; que si el Cielo no acude con agua, y soles, no despeja las nieblas, y la langosta, nada le aprovecharà. Quantas vezes dictò la prudencia, fiar à los prevenidos sulcos el granero; y à pesar del arte, y cuydado saliò la zizaña, que, ò ahogò el grano al salir, ò le esterilizò en pura paja? Y quantas vezes en los jardines, en vez de blandas violetas, y purpureos narcisos, (12) saliò el cardo silvestre, y llenò de espinas las heras el zarzal, convirtiendo en eriazo el jardin. Toda la noche remaron en la pesca los Apostoles, (13) y en toda ella no cogieron cosa; acudiòles JESUS, señalòles el puesto, y cogieron sobre sus deseos. No siempre se logran las fatigas, y sudores: y aunque sea el mismo Adàn quien la cultive, (14) le producirà la tierra, en vez de frutos, espinas. El hombre propone, pero Dis dispone, reservandose siempre para sì el exito de los sucessos, para que nos reconozcamos dependientes de su Providencia, y poder. Dexanos en nuestras manos, y nos mantiene los principios naturales, para discurrir, prevenir, cautelar, reflectir, y deliberar, segun ellos con acierto: abrenos los ojos para vèr las ocasiones que nos ofrece, y los medios que nos propone, mas conducentes de suyo para el fin: è imprime en el coraçon, alentados impulsos, para emprender con denuedo: pero no basta todo esso, sin aquella especial assistencia, con que suele favorecer nuestros conatos, para hazerlos salir en el *hic, & nunc*, ò proxima sazon del modo, y punto de executar, que es lo que llaman dicha, ò buena fortuna, y haze à quien lo recibe, feliz, y à muchos se la pinta su antojo, ò su sobervia tan al vivo, que se relamen en ella; como los combidados de aquel Cesar, que con aparentes manjares, quanto divertia la vista, dexava mas irritado el deseo, y la hambre viva; sueñan vitorias, donde hallan prevenido el precipicio, y la ruyna.

57 Raras vezes suele coronarse en los vltimos sucessos la impiedad mas politica. No le parecia à Faraon, que le podia escapar à su furor el Pueblo de Israel, (15) que avia bien oprimido: y en fin, queda sepultada su sobervia en las

(11) Nisi Dominus custodirit Civitatem, frustra vigilat qui custodit eam. Psal. 126. 2.

(12) Grandia sæpe quibus mandabis horrea fulcis, infelix lolium, & steriles dominantur avenæ. Pro molliviola, pro purpureo narciso carduus, & spinis surgit paliurus acutis. Virgil. Eglo. 5.

(13) Per totam noctem laborantes, nihil cæpimus. Luc. 5. 5.

(14) Spinas, & tribulos germinabit tibi. Gen. 3. 18.

(15) Exodi 14.

vengadoras olas del Mar; y el Pueblo con Moyſen paſſa, y ſe libra. Triunfa Antioco, y piſava yà ſu ambicion la cerviz de el Pueblo de Dios, y aun la gloria de ſu Templo: pero derribòle la ſobervia, y pudrióſe vivo en abominable fetor. Royeronle à Herodes, antes de morir ſus guſanos: y buelto por ſu altivèz en beſtia Nabuco, el campo, el heno, y las vñas le reſtituyeron à lo hombre, y fuera con fruto, ſi ſu inſolente protervia, no le hiziera olvidar el caſtigo. De Senacherib la ruyna; de Heliodoro los azotes; de Holofernes el propio puñal; de Siſara el clavo, y martillo; de Abimelech la muela; de Jezabel los perros; los aſpides de Cleopatra; de Agripina la alabarda: que otra coſa ſon, ſino otros tantos teſtigos, y argumentos convincentes del ſupremo vigilante poder de la Providencia Divina, que al fin vengadora, y juſta, corona de deſgracias funeſtas, la malicia, que ſe mirò mas feliz: y verificado el dicho del Eclefiaſtico (A) que les dà por herederos tempranos, los guſanos, y la podre.

58 Regiſtrados quedan con horror en los Anales de los tiempos, como otras tantas victimas de la juſticia de Dios, deſde Auguſto haſta Conſtantino, por lo menos quarenta Emperadores, (16) que pagaron ſu tyranico proceder, con muerte violenta, pero juſta; y què es vèr conſumido de vn rayo à Juliano, abraſado à Valente, ſepultado vivo à Zenon, pereciendo de hambre à Baſiliſco, fulminado Anaſtaſio, cortadas à Heracleon las narizes, arrancados à Félipo, y à Miguel los ojos; à Maximo arraſtrando en cadenas; ſin pies, ni manos à Focas; tirado de cavallos à Leoncio, y otros innumerables deſengaños de la ſobervia, para que aprendan los ſiglos, (17) que no ay muros para defender la impiedad, quando Dios ſe reſuelve à caſtigarla aun en eſta vida: y que el vltimo conato, y eſfuerço del malo, ſuele ſer el fracaſo, y precipicio. Digna fue del Gran Theodoſio, blaſon de Eſpaña, aquella voz que en los vltimos alientos, y caſi con el alma, diò à ſus ſuceſſores: ſeanme Pios, y no pido mas, (18) porque ſabìa, que la piedad, y la fee, ſon el tronco incontraſtable del Imperio: y por remate vence al mayor, (19) el que le vence en juſticia: y aſsi dezia Claudiano, (20) que nada ay tan fuerte, que ſe reſiſta al piadoſo, porque lleva por ſu parte con la piedad al miſmo Dios.

59 Sin embargo es meneſter confeſſar, (21) que no ſiempre navega la virtud con viento en popa. No quiere Dios

(A) Putredo, & vermes hæreditabunt illum. Eccli. c. 19. v. 3.

(16) Vide Sexti Aurelij Victoris Epitome.

(17) Non dabitis murum ſceleri: qui vindicat, ibit. Claud. de 4. Conſulatu Honorij.

(18) Pietatem colerent: nec aliud. Nicephor.

(19) In juſta cauſa, etiam parvus vincit magnum. Oedipo ap. Sophoclem. Omnia ſubſident melìori pervia cauſæ. Claudian.

(20) Hinc ſæcula diſcant: Indomitum nihil eſſe Pio. Claudian. in 4. Honorij conſul.

(21) Non ſemper ſanctis illibata proſperitas. Buſier. in Floſculis ad ann. 3425.

Dios siempre vitoriosos los Pios, porque peligràra en tan continuas vitorias su piedad: ni quiere siempre abatidos los insolentes, porque no tome de su abatimiento ocasion de despecharse su insolencia. No quiere siempre eficazmente, que vença la virtud, y triunfe; porque à quererlo assi, siglos ha que fuera el mundo todo, Monarquia solo de los justos; y si solo el ser buenos bastàra para que Dios los favoreciera con dichas, emendando por si mismo, lo que ellos erraffen, inutil quedaria, y vana toda la prudencia civil, y el bello equipage de tantas virtudes, que la acompañan. Alterna, pues, Dios los sucessos terrenos con altissima Providencia: y alaga, y obliga à los malos con los favores; y dexa que apure, y acrisole la malicia, la paciencia, y magnanimidad mas real de los justos. Si la invidia de los Satrapas Babilonios, no huviera prevalecido contra la innocencia de Daniel, como sabriamos, que avia en su pecho valor, para passearse intrepido entre leones, y comer con quietud, lo que Dios le embiava por Abacuch, quando la voracidad dellos bramava de hambre rabiosa? Quiere, pues, Dios que se luzga la virtud (22) mas glorioſa en las penas: como se mostrò en Job, Tobias, Susana, Eulalia, Inès, y otros innumerables troseos de la peciencia Christiana. Nunca el Sol se ostenta mas bello, que quando despues de vna larga noche resucita fenix de su luz: ò despejandose de las nubes, triunfa. Siempre se aquilata, la virtud, como el oro en el horno de la tribulacion, que, ò la purifica, ò la prueba.

(22) Oppressa virtus gloriosior. Basser. ad anu. 319.

60 Puede ser que quiera Dios, que se entienda, que es todo el mundo, y sus dichas muy desigual corona, leve premio, y desproporcionada merced de los meritos de la virtud. Por esso ni siempre favorece à los mas justificados designios de los Catholicos, ni siempre se opone à los altivos conatos de la tirania de los Infieles. No siempre saca contra vn Goliad barbaro, vn David invicto en su fee, y dexarà que persigan à David los Saules, y Absalones, para establecerle en el Reyno mejor. El mas piadoso, y Santo de los Reyes de Francia, fuè à los ojos del mundo el mas infelìz en sus vltraminas condutas: y, ni ser la causa tan justa, como la exaltacion de la Fè: ni el interès de la Religion, que deseava ampliar a todo el mundo, le libraron de la prision, ni la peste. Y al contrario, en doze años de triunfos, nada se le opuso; que no venciera Alexandro, siendo tan violentos,

como

como injustos sus progressos; y vn Principe, à cuya ambicion era pequeño vn mundo, teniendo vanidad para mentirse hijo de Jove, y quererse dar à creer que no era de materia, que pudiera pesarse en la balança comun, con los demàs, logrò tan favorable la Fortuna, llamemosla assi, que ella misma le fabricava de las temeridades suyas las dichas: y como de ordinario, los consejos humanos dependen de los sucessos, en èl parecia, que la Fortuna lisongera prevenia, ò acomodava los sucessos à los consejos, y desseos de Alexandro: y assi casi ha sido en el Cesar, Atila, Tamborlan Gustavo Adolfo, y en los Otomanos, por cuyo Imperio parece ha querido militar la Fortuna, ò establecerle de modo, que solo puede temer la ruìna del mal interno, por la corrupcion, dissolucion, y emulacion de las partes, que componen tan vasto cuerpo.

61 Mas estos, y otros semejantes Mysterios de la inescrutable Providencia, como se han revelado en parte en el fatal sucesso sobre Viena, no dexarà Dios para la fin del mundo el descubrirlos à la admiracion, sin que le llegue tambien à tan injusto Imperio, à pesar de la Luna, su vltima ruìna, como en tantos otros se ha visto yà. Son victimas, que se dexan engordar para el fuego, siendo, como dize Seneca, (23) fixa ley, de quien lo govierna todo, que en todas las cosas se cumple; que lo que llega à lo summo, luego descaece precipitadamente à lo infimo, mucho mas aprisa, que subiò; porque à caer se và de su peso, y de su impulso, y à subir se ha de hazer violencia, y no tiene poco que vencer. Tanto mas peligra de los vientos, y los rayos vn roble, quanto mas se dilata en ramas, se estiende en bulto, y levanta en renuevos. Assi los Imperios, no son siempre los mas firmes, y duraderos los mas grandes, y esparcidos, formandose su debilidad, de su grandeza mayor. Los frutos mas delicados, y grandes, suelen gastarse primero: y la salud mas entera suele parar en la mas peligrosa enfermedad. Aun el Sol, desde que se mirò en lo summo, ò diò en baxar, ò en caer. Assi la felicidad mas sublime vive mas amenazada de mayor caìda, y ruìna. Ni es tan facil bolver à subir à la altura de que se cayò, como fuè primero el subir. Solo dura lo que Dios mantiene: solo persiste, lo que quiere Dios.

62 Y es muy natural la razon desta dependencia de la assistencia del Cielo, que se funda en la misma instabilidad de las cosas, y en la cortedad del ingenio humano. En los artefac-

(23) Fati maligni, perpetuaque lex est, vt ad summum producta rursus ad infima, velocius quidem, quam ascenderunt, relabantur. Senec. in Præfat. l. 1. controvers.

tefactos materiales, el que guarda con exaccion las reglas de su arte, reſiſtirſele puede dura, y obſtinada la materia, mas no fruſtrar ſus porfias, ni confundir ſu labor. El Pintor, que ſabe bien las reglas de mezclar los colores, y valerſe dellos para avivar las figuras, guardando las devidas proporciones, harà quando quiera tan admirables retratos, que ſi ocupa en otra coſa los ſugetos, ni dexarà deſear que hablen, ni pedir, porque no lo hazen? ſi ſe vèn, ò que beben, ò que admiran, ò que adoran. Aſsi el Cantero, que ſigue en ſus diſſeños el arte, logra feliz ſus fatigas, y las mira cabalmente ſalir: porque aunque le cueſta imprimir en el porfido los perfiles, y primores; mas èl, ni con mudarſe los borra, ni de vn dia para otro embruta ſu perfeccion.

63 Pero en las mas bellas operaciones del Alma, en que tiene la mayor parte la prudencia, no ſe halla eſta capazidad para el buen logro, ni ſe dexan conducir con ſeguridad al deſtino. Porque como no ay dos caras de vn ſemblante, ni dos dias en todo parecidos, y apenas vn miſmo hombre es, dos dias ſeguidos, vno miſmo: Aſsi los negocios, que ocurren, varian la condicion à cada punto, y mudan de cara, por los nuevos emergentes cada inſtante. Por eſſo es tan facil batallar, y vencer en los diſcurſos, y atacar deſde el foro, Sala del Conſejo, ò Gabineto, donde no ay contrarios, que à lo ſupueſto ſe opongan, ni accidentes ſe atravieſſan, para impedir la vitoria, ni en el campo todo ſe deſpinta cada inſtante, como notava vn cuerdo: (24) Y què ha de hazer el miſmo Galeno, ſi el enfermo paſſa cada punto en accidentes contrarios? y el remedio del vno, fuera veneno del otro? Por eſſo deſeſperò del oficial de poder ajuſtar vn corpiño à la Luna; porque, como ſiempre ſe muda, no podia tomarle para cortarſelo ajuſtado, la medida.

(24) Nani en ſu Hiſt. l. 1.

64 Y què importa, que la mayor prudencia encuentre con el acierto del obrar, ſi las potencias, que han de manejarlo, ò flacas, lo malean, ò malignantes lo pierden; ò remiſſas, ò impotentes no executan. Aſsi no baſta que el Principe, ò el Conſejo reſuelva con todo acierto, ſi los que executan, ò por floxedad, ò malicia lo pierden. Domò Alexandro la Aſia, aterrò los Indos; pero deviò ſus vitorias al braço de Eſtion, Parmenion, y otros. Auguſto reconocia al lado de Mecenas, y Agripa el aver podido vnir à ſu Corona, la Republica mal dividida en tres facciones, que ſe deſtruian à ſi

mif-

mismas. Y el gran Carlos Quinto, recomendando à su hijo al Secretario Eràsso, no dudò dezille, que en èl le dexava vna pieza que valia mas que todos sus Estados. No ay que cansarse en vano, que por mas que se ingenien, aviven, y conspiren las causas sublunares, nada basta à quaxar la margarita de la felicidad en los sucessos, si el Cielo no asiste en sus influxos: y vna gota sola de rozìo, que Dios embie, es suficiente, à pesar de todo el mundo, à quaxarla.

FICCION IV.

65 *VEntilavan en vn Congresso delante Apolo, los Principes de las Sectas, à quien se avia de preferir en la obediencia, al Reyno, al Rey, ò à Dios: y discurriendo cada qual segun su genio, los Estadistas hablando entre dientes, venian à anteponer sus conveniencias à todos. Los Epicureos, que todo se avia de posponer al deleyte. Muchos Filosofos, que à la gloria vana; otros mas cuerdos, que à la virtud: y otros del todo sabios, que à Dios. Lastimado Apolo de oìr tantos ciegos, dixo: Mucho estraño, que seays tan pocos los que escuchays à la naturaleza, y razon: pues ambas os dizen, y enseñan: que sobre el mundo està la corona; mas sobre la corona Dios.*

MAXIMA IV.

SIRVASE AL HOMBRE, MAS A NADIE contra Dios:

66 AQuel bello esplendor, que se haze respetar en las Testas coronadas, es excelente, y viva, aunque tibia, reberveracion de la Magestad Divina. Mas deve reconocer el Espejo, que le viene del Sol, que lo mira, el reflexo todo, que lo ilustra. El obsequio, obediencia, veneracion, y culto, que se deve à vna imagen viva, le viene como à tal del Prototipo Soberano, que la engrandece: Y yà se entiende, que como solo es imagen en quanto representa, solo puede merecer aquella veneracion, en quanto con el original se conforma. Si los que son Principes imitan à Dios en no querer jamàs la iniquidad, (1) en todo se les deve obedecer, porque assi se sirve, y obedece en ellos à Dios. Mas si lo humano arras-

(1) Quoniam non Deus volens iniquitatem tu es. Ps. 5. v. 4.

arraſtràra lo excelſo, à oponerſe à lo Divino; y mandaſſe vno, Dios; y otro, el hombre; no ſeria deſobedecer al Rey, aunque por obedecer à Dios no ſe obedeciera à aquel hombre. La notoriedad del delito en la execucion eſcrive vn Iluſtriſsimo Portuguès, (2) deſobliga de la obediancia del precepto, que no lo puede ſer ſi es injuſto. Ni puede negarſe, que es immenſamente mayor, è infinitamente preferible la obligacion, que con el ſer, y en el ſer ſe recibe de obedecer à Dios, aun contra el mayor poder criado.

(2) Don Fernando Correa de la Cerda, Obiſpo de Porto, en ſus reflecciones ſobre la vida de la Princeſa Doña Juana.

67 Avia ſocorrido innocentemente Abimelec à David, reforçandole con los panes de la Propoſicion, y armadole con el cuchillo de Goliad. Violo Doeg Idumeo: avisòlo à Saul, quié, apeandoſe de la equidad Real, haſta la vil ſugecion de ſus iras, mandò à los Soldados de ſu guarda, que deguellen à Abimelec, y à todo el eſtado Sacerdotal, que eſtava en Nobe. Mas los Soldados reconociendo notoria la impiedad, y que no nacia del Rey el orden, ſino de la atrocidad de ſu enojo, no quiſieron obedecer, (3) queriendo mas incurrir en reos de la Mageſtad humana, que de la Divina, y aun de la humana, quando ſe bolvieſſe en ſi. Buelveſe Saul à Doeg, intimale el miſmo precepto, y obedecele tan cumplidamente Doeg, que degollò ochenta y cinco que llevavan el ornamento de ſu dignidad Sacerdotal. (4) y con ſumma barbaridad deſtruyò la Ciudad toda, y à quantos vivian en ella. Aora, quien afecte dudar, qual ſuè mas fiel à ſu Rey, ò qual le ſirviò mejor, ſi los Militares, que no obedecieron à ſu rabia, ò el Idumeo, que executò ſus ſacrilegios: conſultelo con el miſmo Saul, batallando con las baſcas de la muerte, y con las deſeſperadas agonias de ſu alma; à quien ſe repreſentavan horroroſamente funeſtas las ſombras de los Sacerdotes paſſados à cuchillo en Nobe, como lo conſideran algunos. Rebolcavaſe el miſero Saul en ſu ſangre, por la herida que le diò ſu deſeſperacion, en tan infeliz eſtado, que ni queria vivir deſpues de ſu derrota, ni podia acabar de morir. Acudiole ſu Page de Armas, y mandòle que lo acabaſſe: y aunque eſte como fiel à Dios, y al Rey, no le obedece: no faltò vn Amalecita, que le obedeciò, y lo acabò de matar. Aſsi Saul, que buſcò en Doeg, quien contra Dios le obedeciera; permitiendolo Dios, hallò vn Amalecita, que le obedeciera contra Dios, contra la juſticia, y contra ſu propia vida, y eterna ſalvacion.

(3) Noluerunt autem ſerviRegis extẽdere manus ſuas in Sacerdotes Domini, 1. Reg. 22. 17.

(4) Et trucidavit in die illa octoginta quinque viros veſtitos Ephodlineo v. 18.

No

68 No pudo alabarse mucho el Amalecita de su impia obediencia, pues à pocos dias pereciò à manos de la recta justicia de David: quien no quiso por suyo, al que se negava à Dios, por ser del hombre. Ni parece, que le sucediò mejor à Doeg; pues por aver esperado mas en las riquezas de su ambicion, que en su fidelidad con Dios, lo destruyò Dios sin fin: y concluye David: (5) Veràn este escarmiento los justos; veràn lo, y temeràn. Ojalà lo consideren con atencion los Aulicos, y teman. Veanlo los impios, y escarmienten. Si lo huviera bien mirado Joab, no huviera hecho perecer traydoramente à Vrias, por mas que se lo mandasse David, para lograr con mas libertad las delicias del adulterio: y à si propio se huviera librado del delito, y aun de la muerte violenta, que despues padeciò, y à David de lo mucho que tuvo que llorar, y sufrir. Què importa, que estuviesse muy sellado con el anillo de Acab, el iniquo precepto de Jezabel, contra la vida del piadoso Naboth, si vehian los Juezes, que se lo mandavan dos perjurios, (6) y vna complicidad de injusticias manifiestas.

(5) Videbunt justi, & timebunt. Ps. 51. v. 8.

(6) Lege. L. 3. Reg. 21.

69 Cierto es, que los vassallos no tienen el arbitrio sobre los preceptos de los Reyes, à quienes dieron los Dioses, por hablar con las vozes de Marco Terencio en Tacito, (7) el juizio supremo de las cosas; como à los subditos la gloria de obedecer: y està siempre por ellos la presuncion de la equidad: ni deven examinar los que sirven, las leyes de los que mandan. Pero dado el caso, nunca imposible en la linea de lo humano, diga lo que diga la lisonja, de que el sugeto del mandato sea vna notoria injusticia, podrà ser que se merezca en ello el agrado del hombre: mas no serà servir al Rey. Lo malo, conocido como malo, puede ser antojo de lo humano, mas no puede ser materia de vn precepto Real: y assi, ni capaz de que en ello se obedezca, ni desobedezca. Puede, y se deve representar la razon, suplicar con modestia, replicar con respeto, alegar dificultades, interponer imposibles, dar tiempo al tiempo: y en fin, como del Cesar ayrado, apelar al Cesar piadoso: y del hombre apassionado, al Rey arrepentido. Todo esso se puede, y se deve; solo no se puede obedecer quàndo fuera el obedecer ofensa manifiesta de la Deydad adorable, y dominante en Cielo, y tierra. Nies bien que se llame paciencia la lisonja, ni servir el ofender; mejor se llamarà vil covardia, ò interès codiciolo, que fineza de lealtad, como bien dezia el otro: Tanta paciencia en pechos varoniles, no les haze leales, sino viles.

(7) Tibi summum rerum judicium Dij dedere: nobis obsequij gloria relicta est. Tacit. l. 6. Ann. num. 8.

70 Ni tiene en tales casos de que poderse resentir la Magestad humana mas Augusta, pues aun la Divina, mandando lo justo, no se dignò de escuchar las representaciones de sus siervos: yà quando se alegò Moysen, que era tartamudo; (8) Jeremias, que era balbuciente; (9) aquel para eximirse de ir à hablar à Faraon, y este de predicar à su Pueblo: yà quando el propio Moysen replicò denodado, por el perdon de su gente: (10) y estas, y otras vezes sin perder Dios de su autoridad, concediò la peticion de su Ministro, y depuso la resolucion que avia tomado. No puede ser mal vassallo de vn hombre Rey, quien obedece como obedeciò Moysen à vn Rey Dios. Ni puede ser indecoroso à la dignidad de vn Rey hombre, lo que no fuè contra la Magestad de vn Dios Señor.

(8) Exod. 9. num. 10.

(9) Ierem. 16.

(10) Exod. 32. 10.

71 Yo considero, que los obsequios, siguen en esto la calidad de los beneficios, de quien dize con mucha razon, el gran Seneca, (11) que no se puede contar por beneficio, lo que no se puede acordar que se aya recibido, sin sonrojear de verguença. No basta, que quando se recibe, contente; menester es, que agrade siempre, y despues de averse recibido tambien. (12) Crueliſsima piedad fuera, à quien quiere matarse dalle la espada: abrir al frenetico para el precipicio la ventana: ò dàr en vna tembladera el veneno, à quien se quiere acabar con èl. Assi ay vna obediencia enemiga, vnos obsequios infieles, quando solo al gusto se sirve, dando que llorar à la razon, y de que ofenderse à Dios. Como ha de ser obsequio el que mata? ni beneficio, el que daña? Negar el toſigo, es obligar à vivir: y no servir la espada para la manifiesta injusticia, es obedecer a lo fino, y con fidelidad al Señor. Deveſe mas atender al provecho, que al antojo, ò al enojo, ò à la pasion del que manda; y obedecer al Rey, por quien se supone siempre la equidad, que al hombre, à quien la pasion sugetò. Passaràse aquel furor, ò antojo, y restituirà serena la razon el Cetro al Rey; y quexaraſe justamente de ti, porque sin razon le ayudeste à ser injusto. Como no ha de ayudarse contra èl, que le facilitò el mayor daño, que se le pudo hazer en el delito? Dañar por agradar, es atroz blandura. (13) No negar lo injusto, es covardia infame: Estorvar el perderse, y obligar à ser salvo, à quien se busca su ruina, es la fineza mayor.

(11) Beneficium non est, cuius fine rubore meminisse non possum. 2. de Benef. c. 8.

(12) Sunt quædam nocitura impetrantibus (etiam imperantibus) quæ non dare, sed negare, beneficium (& obsequium) est. Æstimabimus igitur vtilitatem potius, quam voluntatem petentium (seu jubentium) Senec. l. 2. de Benef. c. 14.

(13) Quid ni oderit à quo in damnum, ac periculum suum adjutus est? Exorari in perniciem rogantium, sæva bonitas est. Pulcherrimum est opus etiam invitos, nolentesque servare. Senec. ibidem.

72 Ni se puede oir con paciencia la paradoxa nada pia, y ni politica de cierto Rey, quando mandò castigar à los que en vn frenesi, le avian detenido, para que no se arrojàra por la

la ventana, diziendo: (14) que à vn Rey, ni aun quando està fuera de si, se le puede resistir, ni oponerse à su delirio. Esto fuè, sobre lo injusto, desacreditar lo Real, quando mas lo queria celar; y esto fuè pagar la vida, que devia, con la ingratitud mayor, y la barbaridad mas feroz. Lo cierto es, que los Principes, por mas que grandes, son hombres, y quien los elevò à Magestad, no les eximiò del ser humano. Sobre los hombres los ensalza el trono; mas tambien suelen subir al trono las pasiones comunes: y estas, quãdo quieren lo injusto, no dexan mandar lo Rey. Què importa, dar gusto à lo humano, si se injuria lo Real? y por dar vn placer vergonçoso à la pasion fugitiva, se vltraga la Corona, la razon, la ley, y Dios?

(14) Arte de Ingenio disc. 23.

73 Pero dizen, que deve apreciarse mucho la gracia del Rey. Si. Pero despues la de Dios, quien es Rey Soberano de todos; y tanto despues, quanto và del Rey à Dios. Puede sobre los hombres el Rey; pero sobre los hombres, y los Reyes puede Dios. El valimiento de aquel, quando, ni le derriben, ni se cayga, no se alarga vn pie mas allà de lo caduco. El divino sobre ser incontrastable, propassa à lo eterno, y trae vna felicidad glorioza, que es sobre entera, sin fin. Y quantas vezes contra aquella prevalecen los Satrapas? para que el Rey Achis, à pesar de su cariño, y su justicia, aya de desterrar à los Davides? y para que Dario arroje à los Leones (15) à su Privado Daniel? Y en fin, por mas que la Fortuna, como dizen, la apoye, no passa de gracia, que dè glorias llenas de peligros, y zozobras. La de Dios es gracia, que vale mas que sin gracia la gloria; estimando mas qualquier amante de Dios estàr en gracia, sin glora; que si pudiera ser, estàr en gloria, sin gracia: y vale mas el menor grado de gloria, que todos los Imperios del mundo.

(15) Sed Satrapis non places Revertère ergo. 1. Reg. 29. 6. & Lege c. 6. Danielis.

74 Por esso los Eleazaros, mas quisieron la muerte en gracia del Rey Divino, que la vida, y gracia del Rey, (16) aviendo de ser delinquentes; y aquellos tres gallardos Mancebos, antes quisieron arder victimas de su fidelidad en las llamas del horno de Babilonia por no contaminarse en la abominacion de la Estatua, que lograr todas las Satrapias, autoridad, y agrados del Rey, con transgresion de la Ley de Dios. Bien creidos, que vale mas servir en Jerusalen, que reynar en Babilonia, donde quantas vezes se embidian las glorias, otras tantas se lamenta la ruina. Raros son los que ayan vivido en

(16) L. 2. Malach. 6. 19.

la

la gracia del Principe, que no ayan perecido en su desgracia; llegando esta tanto mas fatal, y mas aprisa, quanto aquella se ganò con passos mas de gigante. No assi con Dios, en cuya gracia, quien mas se adelanta, mas se confirma; y por lo comun, quien cuydadoso se conserva en ella à la larga, en ella se establece hasta gloriarse en vn Reyno Celestial. Si no huviera sino este mundo, aun no se deviera huir mas la desgracia de vn Rey, que la villana ofensa de la razon. Què? Quedando vna felicidad, que se eterniza en coronas? La mayor fortuna, y su gracia, à los que haze mas venturosos, los habilita para mas desgraciados; solo Dios con su gracia, dispone para vn Reyno siempre florido. Bien haze quien apela de la tierra al Cielo, y del hombre à Dios; pues quando acà lo pierda todo, alcança en el Cielo mejorado mil vezes, lo que en la tierra perdiò

75 Desengañense los Politicos, que la aguja de marear à las Islas Fortunadas, en no mirando al Cielo, lleva al escollo del infortunio: ni hallaràn felicidad segura, luego que no estèn bien con Dios. Los jardines de los Principes, son floresstas, no huerto, ni campo; buscase en ellos lo delicioso, no lo vtil, son todos vna amenidad florida; pero assimesmo hojas, y flores, que no dàn fruto. Podràn recrear con su belleza la vista, y quando mucho con su fragrancia el olfato; mas nada serà para el gusto, que solo es necessario al vivir. Su mayor preciosidad, es vn bello taraceo de accidentes coloridos, sin sustancia. Percibenlos los sentidos, pero no llegan al Alma. Solo Dios puede ser, y dar la felicidad verdadera, y hazer dichoso, todo lo que se compone con èl. Saul persiguiendo à David, contra toda razon, y justicia, siguiendo su infeliz Politica, y falsa razon de Estado, de assegurarse en su Reyno, se adelantò su ruina, y se condenò à vna fatal desesperacion. Y David, que quiso mas andar fugitivo, y perseguido por no alargar la mano delinquente à la Corona, quitandosela con la cabeça, como pudo, à su perseguidor Saul, eternizò en su prosapia el Reyno, que vino à equivocarse con el del mismo Dios. Quien mas logrado en la fortuna que el gran Joseph? porque iba fundado en la practica desta gran Maxima: y conforme, y firme en ella, se desembarazò de su lasciva Señora; y porque no quiso lo que sin ofender à Dios no podia: (17) quiso Dios, que pudiesse en Egypto, quanto quisiera con Dios. Lo injusto, no es posible, ni se puede

(17) Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Deum meum. Gen. 39.9.

hazer, lo que licitamente no se puede. Assi respondiò Joseph, à quien le mandava ser ruìn. Y assi el animoso Onias (A) dixo al sacrilego Eliodoro, que profanar los depositos sagrados, siendo injusto, era del todo impossible. Creyeralo Eliodoro, y no lo pagàra con mano dura, sin poderle librar su impio Rey.

(A) Decipi eos qui credidissent loco, & Templo, omnino impossibile esse, 2. Machab. c.2.

76 De cierto Judas Galileo cuenta Josepho en sus antiguedades, (18) que levantò vna Secta, que obligava à sus professores à padecer qualquier tormento, por no reconocer, ò nombrar Señor, alguno de los mortales, diziendo, que esse renombre, y atributo, solo competia à Dios. No alabo enteramente el dictamen, porque le miro hijo de la sobervia: y assi no del agrado de Dios, ni à su Magestad necessario: pues nada puede defraudar, el que otros se llamen Señores, al dominio, y señorio, que èl solo goza como regalia essencial. Mas no me desplace en quanto prefiere lo divino à todo lo criado. Y es sin duda, que quien por la criatura rompe con el agrado de Dios, en aquello no tanto se professa siervo de Dios, como de el hombre: y se constituye mas heredero del infierno, que del Cielo; y mas Pilatos Gentil, que fiel Christiano. Raros seràn los que puedan dezirle siempre à Dios (19) vuestro soy, y sin reserva, vnica, y perpetuamente vuestro. Dixòlo David, aviendo protestado, que no avia cosa en la tierra, ni en el Cielo, (20) que le prendàra el coraçon, fuera de Dios. Ni el Cielo le fuera Cielo, sin el agrado divino; y avrà quien piense hallar contra Dios su Cielo, ò su Fortuna! Aun la gloria verdadera no se avia de desear, solo porque es gloria, sino por lo que la haze verdadera gloria, que es el agrado de Dios. Los signos, que siguen en el Cielo al Sol, no andan muy finos, si solo por la vtilidad de sus influxos, y lucimientos lo buscan. Mejor el Aguila, que se desoja en bebelle los rayos, solo para acreditar su esplendor, y gozarse de su grandeza. Assi el mismo Sol, no tanto và à donde le lleva su impulso, como à donde su obediencia lo llama: y sabe pàrarse en medio de su carrera, cejar en lo andado, y enlutarse al medio dia; quando se lo manda Dios, tan alegre trae luto, al morir, como quando entre cambiantes bellos renace.

(18) Ioseph. l.18. antiq. c.2. quidquã patiantur prius, quã quemvis mortalem Dominũ appellent: Soli Deo id competere volunt.

(19) Tuus sum ego salvum me fac. Ps. 118. v.94.

(20) Quid mihi est in Cœlo, & à te quid volui super terram? Ps.72.25.

77 Assi el Prudentissimo Filipo, dize el Lipsio en encomios de su Constancia, y Fidelidad à su Dios, cumpliò con las obras, lo que apenas saben otros comprehender con la voz,

voz, (21) mereciendo aquel lema: *Ni me alienta otra esperança, ni me atierra otro temor, que el de Dios.* Assi aquellas quatro Pias, que viò Ezequiel, (22) allà corren, y allà solo, donde el Espiritu de Dios las llama, sin atender, ni à peligros, ni à obstaculos, ni à medras, sino meramente à servir. O! sea, sea, que con David (23) nos acordèmos solo, de la justicia divina; solo, de lo que estamos obligados mas que à todo, à su gran amor, y à su ser: y sea el vnico blanco de nuestros afectos: norte de nuestros rumbos, y primero, y vltimo aliento de nuestro coraçon, Christo JESUS, como lo dezia en su simbolo el Emperador Joviniano: (24) que assi serà el nuestro, la mejor Fortuna, y solida felicidad. Esta serà la mejor Politica, servir antes al Rey, que al hombre: y honrandose de servir con gloria al mismo Dios en el Rey. Esto serà lograr la vtilidad verdadera, no buscando en los obsequios, viles interesses terrenos, que son falazes, ni siempre se alcançan, y se pierden presto. Sirvase al Rey, por el Dios que representa, y à Dios en èl, y nunca perderà, quando se pierda todo, las medras eternas de vn premio, y corona immarcescible. Bien està, servir à Señor, que se pueda morir, ò mudar, como se le sirva por vn Dios immutable, y à Dios en èl. Nadie sirviò à Señor mas ingrato, que David con Saùl; pero sirviendo con valor, y fidelidad en las Campañas, y sufriendole perseguido en la Corte, mereciò dos Coronas de Dios, à quien servia, y por quien, en aquel Rey: la de Soberano, en vida, y muerto la de gloria sin fin.

(21) Nec spe, nec metu, l. 1. Monitor. c. 7.

(22) Vbi erat spiritus, illuc gradiebantur, c. 1. 12.

(23) Domine memorabor justitiæ tuæ solius. Ps. 70. 16.

(24) Scopus virtæ, Christus. Apud Basieres in flosculis.

78 Sea apendiz, apoyo, y corona desta gran Maxima, aquella cierta doctrina, de que no merece la gracia del Rey, quien vive en desgracia de Dios: Ni puede bien servir al hombre, quien osa servir mal à su Dios. Como apreciarà como deve, lo que es menos, quien à su antojo, ò à su interès ofrece victimas de lo summo? Mal servirà por la tierra, quien por el Cielo no sirve. Yo no quiero dezir mas en este assunto, por dar lugar à lo que escriviò vn grande espiritu (25) à vn primer Ministro de Felipe Segundo, sobre esta verdad. *Anden*, dize, *los hijos del siglo; sigan los Alcoranes falsos; adoren sus Idolos vanos, pensando que podràn cumplir con los Reyes de la tierra, aunque dexen de hazerlo con el del Cielo. Quien no respeta la Ley Divina, como se portarà con la humana? En vano presume de ser fiel à su Rey, quien es infiel à su Dios: como ha de ser buen Cavallero, quien es mal proximo? Quien embotò la lança del entendi-*

(25) P. Doctor Antonio Araoz, de la Compañia de JESUS, vease en su vida entre los Varones Ilustres, tom. 4. §. 3.

miento, y la voluntad en ofensa de su Criador, como podrà dàr gran lançada à los enemigos de su Rey en su servicio? si el entendimiento tras el pundonor anda ciego? si la voluntad cautiva de sus pasiones? si los sentidos exteriores indomitos, y desenfrenados tras sus gustos? Diganme, què le queda, para ser cuerdo? y si no es cuerdo para Dios, ni para sì, como lo serà para el Real servicio? Si tuviera vnas potencias para servir al hombre, y otras distintas para amar à Dios: aunque perdiera las vnas, para el vno, pudiera guardar las otras, para el otro. Mas siendo vnas mismas, para todos las pierde, quien para el vno las perdiò. No puede ser sabio para el Rey, ni valiente, quien para Dios es desatinado, ò covarde. No puede ser buen criado del Rey de la tierra, quien no repara en servir mal al Rey del Cielo. Ninguno avrà, que si se quiere tomar el pulso, no se halle tanto mas fuerte para servir al hombre, quanto mas determinado de no faltar à Dios. Vn animo habituado à romper las Leyes Divinas, mas facil se hallarà para quebrantar las humanas.

79 Lo cierto es, que mientras en desgracia de Dios, por adorar los Idolos de Astarot, y Baalim, salieron à Campaña los de Israel, huyeron covardes, (26) y perdieron vna, y otra vez la batalla, con gran mortandad suya, y cautiverio de la misma Arca del Testamento: Y al contrario; luego que los reconciliò con Dios Samuel, y echados los Idolos, sirvieron solo à su Dios, (27) vencieron al mismo Filistin con gloriosa victoria, hasta recobrar todas las Ciudades perdidas. Y à la verdad, mal puede batallar con coraçon, quien le tiene rendido al temor de morir, y perderse sin fin, sino tiene yà muerta la fee; assi lo confessava vn gran Capitan de este Païs: que supo pelear con valor, hasta morir.

(26) Inito autem certamine terga vertit Israel, 1. Reg. 4. 2.

(27) Persecuti sunt Philistæos, & percusserunt eos, 1. Reg. c. 7. 11.

FICCION V.

80 *Deshazianse en llamas à porfia vnos troncos, y ramas, para hazer mayor, y mas lucido al fuego en quien, como en hijo de sus ardores, querian acreditar su blason. Y viendo, que quanto mas ellos se abrasan para engrandecerle, tanto mas èl, ò los despreciava, ò los huìa, levantandose siempre mas: estendieron su actividad à los Palacios vezinos, esperando, que mejorandole la materia en lo mas rico, y vistoso de la tierra, le entretendrian mejor. Pero el fuego, como lo hazia todo igual-*

igualmente paveſas, aſsi ſe deſpejava de los arteſones dorados, y de las ſedas, como de la hojaraſca, y los troncos. Viendole, pues, ſiempre fugitivo, y eſquivo à ſus ardores, le motejaron de ingrato, y deſconocido, à quien devia ſu lucimiento, y ſu ſer. Mas èl ſin torcer de ſu deſtino en lenguas de luz, les dixo: No teneis razon en vueſtras quexas, porque yo no os deſconozco por padres, ni por mi patria à la tierra: sè que os devo el ſer, y os lo agradezco; pero no me negareis, que es mas del Cielo, y de Dios, que vueſtro, y mio. Dexadme, pues, cumplir con Dios, y con el Cielo, y de aì abaxo mandad, que vueſtro ſoy, y ſerè.

MAXIMA V.

ANTES DE DIOS, QUE DE NADIE.

81 SI Huviera ſido ſola la deſatinada altivèz de Faraon, la que osò ſobervia (1) cegarſe à eſta luz natural, de reconocer à Dios ſobre sì, para ſervirle, pudiera ſer impertinente, quanto es menos plauſible eſte recuerdo; y mas, ſiendo, como dize David, (2) tan impreſſo caracter en la razon eſta verdad, que ſi alguna impiedad tal vez ſe le quiſo deſentender, ſe huvo de concertar con ſu coraçon, para que lo quiſiera tan à ciegas, y de puertas adentro de ſus ſenos, que no lo percibiera el entendimiento, para que no ſe lo deſmintiera la razon. Deſatino pudo ſer de la voluntad, mas no deshìz del juyzio advertido: ceguedad de la paſsion obſtinada, no tropiezo de vn conſentimiento penſado. Quererlo pudo la necedad mas blasfema; pero no, errarlo el entendimiento mas torpe. Sabemos ſin embargo, quan altamente ſe quexa Dios, no yà de vn Faraon protervo, ſino de ſu miſmo Pueblo, quien ſobre ingrato, temerario, eſcandalizò los ayres con la mas atroz ſobervia, diziendo: (3) no ſervirè; què importa, que no lo digan las vozes, ſi lo executan las manos? què no lo articule la lengua, ſi en ſus tablas lo imprime el coraçon? Ni vn ciego, como Iſaac, creerà al ſonido de la voz de Jacob, (4) ſi toca en las manos à Eſaù. Y querrà algun Eſaù reprobado, encubrir las manos, y las obras de protervo, por mas que eſfuerçe las vozes del innocente Jacob? Ha! que no admite Dios por obſequio de agrado, el clamor de quien le llama Señor, por mas que lo repita, (5) ſi no le acompaña la obediencia en las

(1) Neſcio Dominum, Exod. 5. 2.

(2) Dixit inſipiens in corde ſuo, non eſt Deus, Pſ. 13. v. 1.

(3) Et dixiſti: non ſerviam, Ierem. 2. 20.

(4) Vox quidem, vox Iacob eſt, ſed manus, manus ſunt Eſaù. Accede huc. Gen. 27. 22.

(5) Non omnis, qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum Cœlorum; ſed qui facit voluntatem Patris mei, Matth. 7. 21.

obras. Ni llama Chriſto à los que hablan, para el premio: ſolo llama à los Operarios, (6) que fatigaron la viña. No ſe paga Dios de hojarascas de la lengua, (7) ſino halla frutos en la higuera. La generoſidad del arbol, (8) por el fruto ſe conoce, no por las hojas: ni el coraçon por las vozes, ſino por las obras.

(6) Voca operarios, & redde illis mercedem. Matth. 20.8.

(7) Nihil invenit in ea niſi folia tantum, & ait: nunquam ex te fructus naſcatur. Mat. 21.19.

(8) A fructibus eorum cognoſcetis eos. Matt. 7.16.

82 A mas de eſſo es ſobrada verdad, que (9) no ay cuerdo, que à todas horas lo ſea. Ni ay arbol tan vtil, que no gaſte mucho en hojas, verduda, y flor. Raro ſerà el que viva tan renovado, que no le quede algun andrajo del viejo Adàn. Quien es, el que piſe tan firme, que alguna vez no tropieze? La mejor medicina ſuele llevar alguna porcion de veneno. El mas hombre, por lo propio, que lo es, ſi tiene tres potencias de racional, tiene cinco ſentidos de bruto, y eſparcidas ſus calidades apetitivas de pies à cabeça. Ningun Leon coronado, ſe fie tanto de ſus fuerças, que ſin que el Gallo le cañite, no deva temer, que lo poſtrarà la quartana. Mucho puede blaſonar Diogenes, teniendo coraçon tan de bronce, que ni honras, ni riquezas ſe le pegan: mas què importa, que todo lo vano deſprecie, ſi es vil vltrage del miſmo deſprecio, que haze de lo demàs? Todo lo deſprecia, ſino la vaniſsima vanidad de ſu deſprecio. Piſa con orgullo el fauſto de Platon; mas ſu miſmo coraçon es piſado de la vanidad de piſarlo.

(9) Nemo prudens omnibus horis ſapit. Publius.

83 Todo hombre es de carne; (10) y toda carne es heno, que al primer rayo del Sol, al leve ardor del bochorno, de vna paſsion ſe ſeca; y apenas queda yerva, lo que era flor. Ninguna porcelana dexa de ſer quebradiza: y ningun hijo de Adàn es mas que de barro, que luego es polvo, y lodo. La gloria de la virtud mas excelſa, y mas probada, no aſſegura impecabilidad en la tierra: Ni es para las primaveras de el mundo, florecer ſiempre; privilegio es ſolo de los arboles traſplantados en los jardines del Cielo; (11) y como apenas ay loco que no tenga ſus lucidos intervalos, y fuera de ſu mania no diſcurra, como cuerdo: ſeran pocos los cuerdos, que no peligren de enloquecer à ſus ratos; que no adolezcan de ſu humor pecante, y deliren à ſus vezes, ſi ſe les toca en la vena de ſu humor, y daràn infelizmente con toda la corona de ſu gloria en el ſuelo. Aunque ſea de oro, plata, y metal el mayor Coloſo, y la mas real Eſtatua, tiene ſu parte de barro, y en tocandola alli, baſta para derribarla vna chinilla.

(10) Omnis caro fœnum, Iſai. 40.6.

(11) Plantati in Domo Domini, in atriis Dei noſtri florebunt, Pſalm. 91.14.

Eſſo

Esto he dicho para que no parezca impertinente esta Maxima; y me persuado, que si ay vno que no necesite della, serán millares los que la avrán menester.

84 O quan pocos serán los Principes, y los Proceres, que no tengan como Jonatàs su David, (12) que mande mas en su coraçon, y en su alma, que ellos mismos, y aun à vezes mas que la razon, y que Dios! La Ballena, escollo vivo, Elefante del Mar, y Principe de los pezes, dizen que no se mueve, que no la lleve vn pezecillo despreciable, ò al peligro de la arena, ò à la seguridad del Mar alto, como quiere: assi, temo, se escapan pocos grandes de algun pequeño, que les mande. Tendrian por afrenta, que otro les rigiera por fuerça: pero què es si no violenta fuerça, la que les haze su gusto, y su necio amor. De aqui nace aquella quexa, que exprimiò con tanto dolor, con ser tan sufrido San Geronimo; què harán los Pueblos, quando lo ayan de sufrir? No somos tan sobervios, dize el Santo, (13) que queràmos negar la obediencia, y obsequios, à los que nos diò por superiores el Cielo. Pero sean ellos, los que manden, para que no nos veamos obligados à servir con nombre agéno, à quien nos hizo iguales humanaleza, y razon. Tyrania fue de Nabuco, no contentarse de que adorassen los Pueblos à su sobervia, sino querer que doblassen la rodilla tambien à la insensibilidad de su Estatua. Y què dirèmos de la altivèz de Luzbèl, quien quiso cobrar en sus Idolos, el incienso, que no podia merecer por sì; Politica pudo ser, pero tan desatinada, y tyranica, como suya.

(12) Conglutinata est anima Ionnathæ animæ David, 2. Reg. 18. 1.

(13) Non sumus tam inflati cordis, vt ignoremus quid debeamus Sacerdotibus Christi Deferamus Episcopis, & non sub nomine alterius alijs, quibus nolumus, servire, cogamur, Epis. 62. ad Theophil.

85 Y à la verdad, yo no entiendo, como los que tan zelosos viven de su punto, y tanto le hazen de ser mayores, como puedan sugetar su soberania à vna agena voluntad tan inferior; y los que se mueren por mandar à todos, tan faciles se dexen mandar de quien les es tanto menor. No queria el coraçon de Alexandro admitir en todo vn mundo dos Reyes; porque dezia, que no se podian componer mejor, que en el Cielo dos Soles; y con todo, se rindiò à sus pasiones, y confessò, que en Efestion avia (14) otro Alexandro como èl: sin mirar, que no podia el ser el Supremo, si tan à su lado tenia à otro no inferior, si no igual. Corriòse la madre de Dario, de averse postrado à otro que à Alexandro; y no se correrà Alexandro de sugetarse à otro, que à sì, à la razon, y à Dios? Mande quien reyna, y reyne aquel à quien diò el

(14) Nam & hic Alexander est Curti, l. 3. n. 12.

Cetro Dios: y lograrà prodigios de fidelidad, y fineza. Que San Pablo, que expresò la Ley de la Obediencia à los subditos, no les manda, que la presten, à quien se toma, ò à quien fian la autoridad, (15) sino à quien se deve no mas.

(15) Cui honorem, honorem, Rom. 13. 7.

86 Ninguna Magestad puede vivir con tanta seguridad de su gloria: ninguna tan libre del arte, violencia, ò rapiña (por mas que en el mismo Cielo presumiera temerario codiciarla Luzbèl: y Adàn en el Paraysо, con tan necia vanidad en el vno, como antojadiza luzbelada en el otro) y con tener infinita propension à comunicarse, y honrar à sus siervos, en quien puso cariñoso sus delicias; sin embargo, protesta con decreto eterno, (16) que no ha de dàr à otro su propia gloria jamàs. Fiaràles prestado el poder de hazer maravillas, y portentos; pero siempre con dependencia summa, y reconocimiento profundo: y sobre esso el criar, conservar, redimir, santificar, y otras regalias de la Deydad, tan para si las reserva, que à nadie las fiò jamàs, y si las alargò à vn hombre vnico en Christo, huvo de ser hombre, y Dios, y Persona Divina, como el Padre. Por esso mirandose Rey humano, y soberana idea de hombres Reyes, à sus mas validos, los improperò su ambicion, tratò de necios, y embiò desengañados, de que en su pecho, solo los meritos producian el amor dadivoso, y estava siempre su cariño de parte de la razon. Y si prometiò à Pedro las llaves del Cielo, fue para quando las mereciesse su virtud, (17) y como substituto en su ausencia, no como absoluto principal. Pero en medio de toda essa privança, quando quiso exhortarle al descanso del Tabor, lo tratò como necio; (18) y quando le retrahia de sus fatigas, penas, y Cruz, lo sacudiò de su presencia, (19) como organo de Satanàs, escandalo, y tentacion. Y otra vez, que se le quiso meter en los altissimos arcanos de su Providencia, se despejò de sus instancias con brio real, y Divino, diziendo: (20) Què os toca a vos, de lo que quiero yo de los otros, y de Juan? Vos seguidme, y dexaos de lo demàs: tratad de servir, en lo que os mando, y descuydad de lo que no os toca. Assi mantiene lo Rey, y se respeta lo Señor, quando el mas llegado, miedos pisa, y veras oye.

(16) Gloriam meà alteri non dabo. Isai. 42. 8. 8.

(17) Tibi dabo claves Regni Cœlorum. Matth. 16. 19.

(18) Nesciens quid diceret. Luc. 9. 33.

(19) Vade post me Satana, scandalum es mihi. Matth. 16. 23.

(20) Sic eum volo manere donec veniam, quid ad te? Ioan. 21. 22.

(21) Eminentes viros semper magnis adjutoribus ad gubernandam fortunam suam vsos esse, Paterculus.

87 No ignoro que es siempre verdad, lo que dixo Paterculo, (21) que los mayores Heroes se valieron de grandes lados para governar su fortuna, porque tan grandes negocios necessitan de grandes instrumentos; y quando el peso es

vn

vn Cielo, necesita de todas las fuerzas, y torosos ombos de vn Hercules, el mas Atlante. Pero quisiera que se tuviera siempre à los ojos, lo que de escarmantado previno à la posteridad el celebre Artaxerges, ò Assuero, (22) que no sean tan blandos, y intencionados los oìdos del Principe, que se dexe persuadir facilmente de la fraudulencia fagaz de los lados, contra la innocencia de los mejores vassallos, ò reducir à sus fines injustos la rectitud de la espada, y de la ley. Triste cosa seria, que se dexasse dominar tanto vn coraçon augusto, que no le tuviera para negar la justicia, como algun tiempo lo lloravan los Romanos, que (23) la mayor parte del Imperio se governava por el arbitrio de los mas famosos Farsantes, y de vn Asiatico Libertino. Què mas vil servidumbre que la de vn Rey, (24) que no supo negar à su Zapatero, el oficio de Menfagero de Paz? à su Barbero, vna Embaxada, ni à su Medico el cargo de Gran Canciller? O era hazer burla del mundo, ò hazerse vil burla de todos. A què desatinos no arrastrarà à vn Principe vn animo vengativo, caprichoso, avariento, y sobervio, si llega à conocerse amado con pasion, y rendimiento? Què ley, què justicia, què razon, què Dios, no serà pospuesto à su antojo? Por esso dezia bien Lampridio, (25) que era mejor, y mas seguro el estado en que el Principe es malo, que aquel en que los amigos de el Principe lo son, porque vn malo puede ser corregido de muchos buenos, pero vn bueno no puede emendar muchos malos. Pues como reconocerà sobre todo à Dios, quien todo lo rinde al antojo de vn Ministro?

88 Mas natural puede ser, pero no mas legitimo, aunque heredado de Adàn el ciego exceso de amor, con que passan muchos maridos à ser pies, de quien deven ser cabeças. (26) Aquel Dios, que todo lo regula con la razon, en su formacion se la sacò del costado al hombre, para colateral de su amor, no de la cabeça: para obedecer, si, mas no para mandar. Hizola para su alivio, y ayuda, y como lee Oleastro, (27) para administrar, no para Señora, à que no pueden llegar, sino à sobras de indulgencia del fatuo amor de los maridos. Triste del alamo, que se dexa estrechar demasiado de la parra: ella le altamarà con indecoridad, y ruìna. La primera muger fuè el trastorno mas infelìz del primer marido, aunque tan sabio como gran Rey, y señor: pudo tanto

en

(22) Et in tantum vesaniæ prorupêrũt, vt eos, qui credita sibi officia diligenter observant, & ita cuncta agunt, vt omnino laude dignì sint, mendatiorum cuniculis conentus subvertere, Esther 16. 5.

(23) Magnam imperij partem arbitrio vilissimi cujusque histrionum, & aurigarum administravit, & maximè Asiatici Liberti, Sueton.

(24) Refert P. Scribanius, P. 2. Instit. c. 14.

(25) Meliorem esse Rempublicam, & prope tutiorem in qua Princeps malus est ea, in qua sunt amici Principis mali: siquidem vnus malus potest à pluribus bonis corrigi: multi autem mali non possunt, ab vno quamvis bono vlla ratione superari. Lampridi.

(26) Vir est caput mulieris, Ephes. 5. 23.

(27) Audiant hæc vxores, & discant, non esse se virorum dominas, sed ministras. Libido tamen virorum ex ministris dominas fecit, in c. 2. Gen.

en èl vn hechizero melindre, y vn agrado, que por no contristar sus delicias, dió consigo, y con todos en abismos de infelicidad, abrazò la muerte, riñò con la razon, y rompiò con la ley, y con Dios. O hermosuras, ò esquivezes, quanto costays, quanto podeys para hazer mal! Quien no os mirarà con cautela? quien no os temerà? Si vna belleza aun innocente, y amante es tan nociva, que aun agradando mata. No pudiera dañar mas aborrecida, y aborreciendo, que dañò tierna, amante, y adorada.

89 Es razon que se ame; pero quanto pide, y sufre la razon, y no mas; como muger, que Dios dió; no como idolo de deydad sobre Dios. Tan adulterino le pareciò à alguno (28) el amor de la propia muger por nimio, como el de la agena, por torpe. Què importa, que el origen del cariño sea licito, (29) si el exceso es diforme. Todo es enloquecer, ò sea ageno, ò sea propio, el vino que con demasia se bebe. Nada ay tan feo, dize Geronimo, (30) para el lustre de vn varon, como no contenerse en el matrimonio dètro la ley de marido. Ame se por razon no por pasion. Conozcase, que es marido, no yà amante. Sepa ella, q̃ el nombre de consorte, (31) no es nombre de deleyte; si solo de dignidad: y deve reputar por su gloria mayor (32) la gloria de servir. Todos los siglos han censurado como feo borron de la grandeza, à los que adolecieron deste achaque, llamandolos vxorios, no maridos. Mi-sero del que no supo negar a su muger (33) el mando, y poder sobre su alma. Desarale ella del valor, y de toda virtud, y lo entregara à la confusion, y desdicha mas infame. Es de calidad, dize Tacito, (34) que si se vee con poder, lo executa con fiereza, y sedienta siempre de mayor autoridad: y entre tantas fieras como ay en mar, y tierra, (35) ninguna tan fiera, como la mas blanda muger, si se mira respetada, y temida. O à quantos leones ha domado (36) vna delicada flaqueza. Juega las lagrimas (37) como las balas: fugeta los Imperios con llantos; y con vna esquivèz, ò vn sollozo, ablanda, y vence la fortaleza de los hombres. Què esclavitud mas torpe, por voluntaria, que servir à los pies la cabeça: rendirse el mayor, al menor; obedecer, quien avia de mandar; y mandar, quien avia de obedecer? Què deforden, imperar à la Toga, las sayas; vn bolante vano, al paludamento Real: el vso, al Cetro: y la rueca, à la espada? Quien lo avia de dezir, que avia de rebelarse contra su Rey, y marido, y quitarle la vida Se-

(28) Adulter est in propriam vxorem ardentior amator. In aliena quippe vxore omnis amor turpis; in propria nimius. Xistus Pythagoreus in sententijs.

(29) Nihil interest ex qua causa quis insaniat. Idem ibi.

(30) Sapiens judicio debet amare vxorem, non affectu. Non amatores se vxoribus præbeant, sed maritos. Contra Iovin. & habetur causa 32. q. 4. c. origo.

(31) Vxor enim nomen dignitatis est, non voluptatis. Apophthegm.

(32) Vxori sufficit obsequij gloria. Plin. in Paneg.

(33) Non des mulieri potestatem animæ tuæ, nec ingrediatur in virtutem tuam, & confundaris, Eccli. 9.

(34) Fœminarum sexus, si licentia adsit, sævus, ambitiosus, potestatisque avidus. Ann. 3.

(35) Cum multæ in terra, marique ferę sint, omnium maxima mulier fera est, Euripides.

(36) Quantos leones domuit vna infirmitas delicata. Cyprian.

(37) Lachrymis arma vincunt, regna fletibus inclinant, lamentis totam virorum fortitudinem frangunt, Chrysol. serm. 79.

Semiramis para reynar. No viò Roma (A) con horror, à vna hija, que tuvo impiedad para exhortar à su marido, que matara su proprio Padre, y su Rey: y por encima el cuerpo del medio muerto viejo, hizo passar los cavallos, y el coche en que ella iva, para que triunfara assi su ambicion de vn corto Imperio?

(A) De Tullia refert Dionys. Halicar. l. 4. n. 5.

90 Christo, Legislador vniversal, y Monarca Supremo, degradò de suyos (38) à los que no tienen coraçon para aborrecer, y resistir à sus propias mugeres: quando ellas, abusando del amor, no dexan correr à pie firme la carrera de los preceptos de Dios, ò obligan à torcer de la primera obligacion. Quantos Salomones, por los ruegos de sus mugeres, levantaron aras, y sacrificaron idolos de su antojo? Quantas vezes à precio de lagrimas se vendiò la justicia? quantas entre sollozos, se ahogò à los innocentes la vida? Vn ceño, vna esquivèz, vna afectada dureza, vna melancolia fingida, vn accidente supuesto, es bateria, que abre muros de diamante de la mas constante piedad, sino sabe armarse con cordura, de vn desprecio. Toda ley, toda razon, toda equidad, y en todo se atropella con Dios en daño propio, y comun, quando quien manda se dexa mandar de su muger, y por no perder sus delicias, todo lo pierde. Lo cierto es, que para castigo de su Pueblo, ò previene, ò amenaza por facil ruina Dios vna vez, (39) que le dominaràn vnos hombres mugeriles, y afeminados: y otra vez, (40) que serán las mugeres, las que manden: que viene à ser natural explicacion de lo primero.

(38) Qui vxorem non odit, non potest meus esse discipulus. Luc. 14. 26. Sanct. Gregor. & quos aduersarios in via Dei patimur, odiendo, & fugiendo nesciamus, ibi.

(39) Et effæminati dominabuntur eis. Isai. 34.

(40) Et mulieres dominabuntur eis, v. 12.

91 Nunca peligra tanto vn Imperio de los enemigos de fuera, como de vna rebellion intestina: y en el de la razon, es evidente, que no puede perecer de fuerza agena, sino dexa que de puertas adentro lo derriben; combatirle pueden, pero no destruirle: tiene quien le, no ay poder. Su ruina està en que quien tenia su Cetro, y su Corona, lo abandone, y sugete à mas infame Señor. Dixo bien Tacito, (41) que al pessimo de los venenos contra la vida del amor verdadero (digamos nosotros, de la razon, y de la sugecion, y obediencia devida à Dios) es el imaginado effame bien de cada vno: sin dexar de ser (42) el mas pestilente al Publico. Pocas vezes sucede, que los interesses viles, y las obligaciones gallardas se ajusten en la Politica humana; pero esta segun la moda, siempre està de parte de aquellos contra estos otros: en aquellos busca la realidad; y se contenta con echar sobre las otras vna capa de co-

(41) Pessimum veri affectus venenum, sua cuique vtilitas. Tacit.

(42) Privatæ res semper offecerunt, efficientque publicis consilijs. Sallust.

color, de vn hipocrita cumplimiento. Pero Dios, que no se dexa engañar, y lo comprehende todo, les dexa que se cieguen con aquel deslumbramiento, hasta hazerles tocar su propria ruina, en lo que esperavan su logro.

92 Discurria Faraon con sus Egipcios, que la razon de su Estado pedia acabar con los Hebreos, porque no se levantàran con el Imperio, y passàran de vassallos, à Señores. Assentò esta basa la Politica, y tomò por arbitrio ahogar al nacer à quantos naciessen hijos varones. Mas no solo no logrò su intento (43) escapandosele en Moysen, quien criado en su Palacio, destruyera el Palacio, al Rey, y al Reyno: y viò en vna noche sin Primogenito su Casa Real, y las de todos sus Egipcios: y al fin pereciò en el agua, que quiso hazer sepulcro de sus Hebreos, parando en su ruina la que esperava seguridad de su Estado. O quantos por desfrutar, y hazer suya la viña de Naboth, pierden la viña, la vida, y el Reyno? A la Estatua de oro de Babilonia; ò à la que ellos mismos se sueñan, y erigen à su ambicion, cada vno, dezia San Bernardo, (A) tiene su-Eva como Adan, ò en su ambicion, ò en su carne, à quien obedece mas que à Dios, y aun contra Dios.

(43) Exodi 12.29.

(A) Indignantur adversus Adam, quod obedierit voci vxoris suę plus quam Dei: & ipsi quotidie Evam suã, carné videlicet audiunt plusquã Deũ, Ser. 1. Omn. Sãctor.

93 La Politica mas sabida, no sè si mas seguida tãbien, prefiere lo temporal, à lo eterno; y à lo divino, lo humano: sufrirà q̃ se pierda todo lo sagrado, y solo se resentirà si le tocan en la autoridad, y en el mãdo, ò en el interès. Este solo arbol es el vedado en el paraiso de los Estadistas: permitiràn q̃ se falte en toda la ley, solo no tenga que quexarse su conveniencia, ò ambicion. Este fuè el blanco del Consejo de los Proceres de Jerusalen en sacrificar la mas innocente vida de vn hombre Dios. Si le dexamos vivo, dizen, (44) vendràn los Romanos, y nos quitaràn; no dizen la ley, los sacrificios, el Templo, la Religion, y à Dios: desso no se trata, aviendo de ser lo primero en que devian pensar: el temor solo es, de que les quitaràn la precedencia en el mando, la conveniencia, y vassallos. Esta es la herida por quien respira el dolor. Este el temor, aqui el ay. Lucano dize, (45) que todo se lo franqueò el Senado de Roma à Julio Cesar, la Dictatura perpetua, los Templos, las Deydades, y las Leyes: Solo à la voz, con que pedia el Erario, se estremecen; y por no perderlo, se pierden. O como que es verdad, que muchas vezes se pelea con mas corage, por las cosas propias, (46) que por las causas de Dios. Quantas vezes se haze victima al interès, de la fee dada, y

(44) Venient Romani, & tollent locum nostrum, & gentem, Ioan. 11. 48.

(45) Sedere Patres curuli parati, si regnum, si templa sibi jugulúque petat. Sed pars vilissima rerum, certamen movistis opes, Lucan.

(46) Sæpe fortius pro facis, quam pro aris pugnatur.

se

se sacrifica à la ambicion la amistad, y los amigos. Quantos por no desnudarse, ò por vestirse la purpura, se desnudan de su fee, y su Dios. No riñamos por escrupulos, dezia aquel Tartaro Ateista, en los pactos que ofrecia à Polonia, despues de la muerte de Estevan Rey, para que le dieran la Corona (47) no riñamos por lo sagrado; que si al Papa quereis, tambien le quiero; y querrè à Lutero, si à Lutero quereis. Hazedme vuestro Pontifice, (48) y yo me harè Christiano, dezia aquel Romano no menos impio, que ambicioso.

(47) Omnia sacra, Deosque deserere promptus vt regnet. Lipsius in Monitis, p. 2. c. 5. §. 2. n. 11. & Palacio Hist. l. 25. c. 3.

(48) Hieron. ep. 61. Baron. ad an. 367.

94 Gran miseria es de vn coraçon generoso, que deviendose mirar elevado sobre todo lo subsolar, se abandone à lo mas vil, condenandose èl propio à vn fin tan abatido, que aun se corrieran los brutos da tenerle; y este es el punto de los glorioso de el mundo? Esto es abrazar el lodo mas immundo, (49) los que devian pisar luzeros. De los Hebreos, notò Agustino, (50) que como solo buscavan en Dios los intereses terrenos, viendo, que tambien los lograban los Idolatras, dexaron presto la Religion verdadera por la idolatria: yo temo, que tienen muchos sequaces; y que si el demonio dixera, eahi que te doy, como dize, te darè, fueran quizà tan pocos, los que no le adorassen su Estatua, como fueròn pocos los que al vèr la de oro, supieron tenerse en pie. El mismo Santo observò de los Filosophos, que siguieron mas la razon, que para hazer evidencia de la dissonante politica de los Epicureos, los quales en tanto aprobavan las virtudes, en quanto podian conducir, ò al deleyte, ò à las conveniencias. Para convencer esta locura pintavan, dize, (51) en vna tabla con trage de delicada muger à la Voluntad, ò delectacion sentada en Trono Real con Cetro, y Corona, à quien assistian con pronto obsequio reverentes las virtudes. Demanera, que alli la Prudencia, solo se desvelava en establecer el reyno de las delicias, è intereses: y assi las demàs. Què mas es menester para hazer abominables estos Aforismos de los Sardanapalos, y Nerones, que vèr la desproporcion tan monstruosa, que se descubre, à poco que se tire el velo de la mentira, al vèr sudar, y fatigarse, como esclavas las virtudes, la razon, y el alma capaz de Dios, en vilissimos obsequios al gusto, al interès, à la ambicion?

(49) Qui nutricabantur in croceis, amplexati sunt stercora. Ierem. Threna c. 4. 5.

(50) Hebræi, cum bona terrena, quæ pro magno excitabant à Domino, viderunt etiam his abundare, qui multos falsos colebant Deos, prius eos verebantur offendere, deinde induebantur, & colere. August. l. 1.

(51) Quæ Prudentiæ jubeat, vt vigilanter inquirat, quomodo voluptas regnet. Aug. l. 5. de Civ. c. 20. Ejusdem Tabulæ meminit, & Cicer. 2. de finib.

95 Què le falta para tener convencida esta deformidad horrorosa, à quien atiende à las ansias de encubrirla,

y do-

y dorarla con el oropel de la decencia, ò la fuerza? y que, si se haze alguna reflexion, sobre el sonroseo que sale à la cara, quando se manifiesta la intencion? Amase la iniquidad, mas ella es tan fea, que nadie quiere que se sepa, y menos que se diga, que la adora. Es assi, que muchos tienen el entendimiento tan poco penetrante, como los ojos, que no passan de la superficie de las cosas; pero es menester ver muy poco, para no distinguir los preciosos fondos de vn diamante, de los bastardos reflexos de vn vidro, ò los relumbrones de vn verniz: y menos alcança, quien no mira el infinito exceso, con que se aventaja à todo lo criado, la primera innata obligacion à la Deydad: à quien todos sin excepcion de ninguno, por mas que eminente entre todos le devemos rendir adoraciones, durante la eternidad: y serà preciso que la torpe ceguedad del amor propio, y el falso concepto, que forman de su excelencia el orgullo, y ambicion de los espiritus mas inchados, sea muy palpable para que ofuscando la luz de la razon, les dexe concebir de la gallardia de su ser, tan soberanas ideas, que se apropien las calidades de fin primero de si mismos, que es atributo solo de Dios. No ay solio, que tanto eleve, aun en los desordenados deseos del coraçon mas ambicioso, sobre lo comun de los hombres, que (52) no le dexe infinitamente mas que subir, para acercarse à lo mas baxo del trono de Dios, porque lo mas excelso de lo infimo, es lo infimo de lo summo. Sea que se avezine el Aguila mas al Sol, que los mas encumbrados montes; mas no por esso dexa de distar mas del Sol, que de lo mas baxo del valle. Y es lo cierto, que ninguna elevacion sobre la tierra, por soberana que sea, levanta vn dedo à ser independente de lo terreno, en no apoyandose en ello caerà. Nadie presuma, por mas que solios lo exalten, que excede al mas humilde en su ser.

(52) Summum infimi, infimum summi est. Aristotel.

96 Yo no estraño, que sitiado de mil mugeres, mas Elenas, que Amazonas, el pobre coraçon de Salomon, se rindiera à merced de su amor. Como no se avia de prevertir, quien tan divertido estava? Mas que vn hombre de entendimiento; que vn Rey sabio; que vn Salomon, doble la rodilla, levante aras, y las ponga sobre su Solio Real; y mande que adoren todos à vna vil savandija, à vna figurilla sin alma, à vn tronco sin vida, ò à vn idolo infame, solo por que assi lo quiere vna muger: aunque la razon reclame; aunque la ley resista; toda la Republica llore; el Pueblo gima; la conciencia acu-

acuſe; el Cielo amenaze, el infierno ſe deſcubra, y Dios ſe enoje; à quien no ha de paſmar, y hazer temer, que ſi à eſto lleva el nimio amor de vna muger à los Salomones; en los Principes que no ſon tan ſabios como Salomon, què no harà? Què maravilla, q̃ perſiga Acab al Santo Elias, ſi le aborrece, quien manda en Acab, que es Jezabel? Sea marido el marido; y ſea muger la muger. Si el marido ſe haze muger, no avrà conſorcio, que ſolo lo puede ſer entre muger, y varon. Para cabeça de la muger fuè criado el hombre; ſi lo dexa de ſer, ſerà vn matrimonio deſcabeçado. Del coſtado le ſaliò, no del celebro; y harto ſerà, que ſiendo ſu coſtado, no paſſe à ſer ſu dolor

97 Deve le amor el marido: deve ella al marido ſugecion. (53) Adàn dixo, que por ella dexarà el hombre à ſu padre, y à ſu madre; (54) ſi; mas no por ella ha de dexar la razon, ni el mando que Dios le diò: y aſsi viviràn vnidos con dulces lazos de amor; y explica eſta vnion como adeſion del marido, no ineſion. La forma del Leon, y del Cavallo eſtà tan pegada à ſu materia; que ſin ella no puede vivir, ni ſubſiſtir; y eſto llaman los Filoſofos dependencia de ineſion. No aſsi el alma del hombre, que es eſpiritu; pues aunque el cuerpo no pueda vivir ſin ella, ella puede vivir ſin èl: y eſſo explica la adheſion. Pues ſepa el marido, que quando mas fino, y amante, no ha de depender de la muger, ni hazerſe tan ſuyo, que no pueda ſin ella ſubſiſtir. Sean los dos vn compueſto; en quien ſea el hombre el eſpiritu, que govierne el relox; y ſea la vida, que ella viva, y ſin quien no pueda vivir. Pero el Comico dezia, (55) y temo, que dezia bien, que regir el natural de vna muger es deſeſperada empreſſa. Pero tambien es flaqueza, que ſe dexe regir della vn hombre. Quierá el Cielo, ſea mentira, y no verdad, aquella vulgar obſervacion: de que no ay Señor, à quien no mande vn criado; ni viejo, à quien ſin ſer Simeon, (56) no le rija vn niño, aunque no ſea JESVS, y como añadia el otro, ni marido, à quien ſu muger no le govierne. Yà lo llorava Caton el grande: Noſotros, dezia à los Senadores, mandamos al mundo: à noſotros nueſtras mugeres; à nueſtras mugeres los niños:

como no ſe ha de tropezar en mil errores?

(53) Sub viri poteſtate eris. Gen. 3. 16.

(54) Et adhærebit vxori ſuæ. Gen. 2. 24.

(55) Fæminæ naturam regere, deſperare eſt. Publius Siruſ.

(56) Senex Puerum portabat; Puer autem ſenem regebat. In offic. Purificat. Reſp. lect. 8.

FIC-

FICCION VI.

98 *AViase criado vn Ruyseñor entre vnas zarzas, ni tan lejos de vn gran Rio, que no pudiera gozar de su frescura, ni tan cerca, que huviesse de temer sus avenidas. Poniase à la punta de vna rama, que al vayben de su impulso lo estava columpiando gustosa, quanto armonioso èl la divertia: y trinando desde alli dulces motetes al Alva, repetìa gratitudes al Hazedor del Vniverso por la buena suerte que le avia dado, en saber vivir contento con su fortuna, en que se preferia à muchos, y à todo el caudal del Rio, hasta apurar su cristal. Entravale à este muy adentro el desprecio, bramando impaciente entre espumas, por no poderse vengar, ni en el Ruyseñor, ni en la zarza. Desfogava sus iras en vn risco, que haziendo immobil pedazos sus olas, irritava mas sus enojos, quando à beneficio de las nubes, despues de vn grande aguazero, saliò de madre, y se mirò capaz de poderse vengar. Fuesse esplayando entre peñas, orillas, y margenes, torciò todo el golpe de sus aguas àzia el pie de la zarza, y en turbias, y roncas vozes de lengua ayrada mirandose con la victoria le dixo: Conmigo tu, eco invisible del ayre, importuna cigarra, todo voz, infame lisongero de las flores: solfeador de las ramas, y bastardo hijo de las zarzas. Conmigo tu, con quatro meses de vida, quieres competir la perennidad de mis aguas? Tu disputar en dichas conmigo, que siendo rodamontes de las selvas me corono Rey de las campañas, à quien tributan las fuentes su pureza, y tengo por pecheros los arroyos? No miras mi poder absoluto? Què monte altivo me resiste, que no lo descarne del todo, hasta dexalle en los huessos de sus peñas? Què roca excelsa por mas que la coronen su copete las estrellas, y se haga alcazar del Sol, al repetido bombeo de mis olas no tiembla, y se estremece de mis minas, y à piezas con el tiempo, y la porfia lo derribo? Si saco à campaña el invencible exercito de mis ligeras tropas, ay sauce, alamo, nogal, roble, ni pino; ay prado, selva, campiña, ni floresta, que no la inunde? Quantos Rios que se coronavan sobervios de las cumbres, enriquecen mi caudal, como dependencias no mas, de mi corona? Pues si todo lo avassallo, y lo vençò: lo derribo todo, y arruino: todo lo atropello, y vltrajo: à todo me opongo, y de todo triunfo, siendo por mi dicha la ley de mi poder; y mi poder siempre invicto?*

vicio? Tu gusarapa con olas, quieres competir conmigo en dichas, que tengo la fortuna de mi parte, tan segura, que aun à su pesar yo me la hiziera. Aqui notò el Ruyseñor, que le iba faltando la creciente, pues se iba retirando à su cauce, y cantòle en canto llano estas verdades. Loco te tiene tu sobervia, le dize, pues no atiendes à que tus latrocinios, mas que conquistas, te infaman: te hazen aborrecible tus robos; tus creces te enturbian; tu poder te acredita tyrano: y essos que celebras triunfos, auges, y aplausos, quanto mas te inchan, tanto mas apriessa, te llevan al mar, donde pereces. Anda vè, corre temerario, que alli pagaràs en las amarguras de sus aguas, las que hazes tragar al pobre Labrador en tus conquistas; y dexame à mi en mis zarzas, donde sino puedo hazer mal, tampoco puedo padecerle.

MAXIMA VI.

LA IMPIEDAD MAS FELIZ, MAS desdichada.

99 POcas vezes corresponden à los principios los fines, ò porque las costumbres se mudan, y con ellos el sugeto, y decrece la fortuna, quanto crece la sobervia, (1) y no halla la dicha para favorecerle en los fines, como lo hallava en los medios. Sucede en las fortunas del mundo, lo que en las luzes del Sol: hasta el medio dia tiran al Poniente las sombras: de alli abaxo, à Levante, ofuscando lo mismo, que avian ilustrado. Hasta el medio dia favorece el Sol à cara descubierta, y amorosa; pero buelve las espaldas despues. Assi la fortuna, empeña con alagos à la carrera, y desampara fugitiva à la fin; porque no halla la gratitud que esperava. Assi lo enseña cada dia la experiencia, riendose el mundo mas de vèr caer, que imbidiò antes el vèr subir; y con ser esta desengañosa verdad tan tocada, y tenerla tan conteslada Dios en sus Historias Sagradas, es tan pertinàz la alucinacion de los hombres, que ni à las mas sensibles experiencias, del propio, ò ageno dolor, ni al clamor de las divinas vozes se dexan persuadir, y son pocos los que no porfian por desentenderse à su luz. Qual es la Dafne, que en las luzes del Sol, que la sigue, rezele los ardores de Icaro, ò llamas de Faeton? Mas seràn los que como Clicie por subir con el bello Planeta, no temerà el baxar, y caer con èl mismo.

(1) Crescente superbia, decrescit fortuna. Conth. in Imper. in Symbol.

100 Apenas criò Dios el Cielo, quando empuñando la espada de su justicia, y haziendo pluma, ò sincèl de la punta de sus filos, escriviò este desengaño en las esferas mas altas, con sangre, digamoslo assi, verdinegra, (2) del mas excelso Querubin. Quien le negarà à Luzbel, que fue criado con buena Estrella, pues fue de las mas bellas èl; con dicha de vn entendimiento soberano, vna capacidad nobilissima, vn natural generoso, bello, animoso, valiente, y sagàz, adornado de los dones mas ricos de gracia, suficientes à hazerle Principe jurado de las Gerarquias Angelicas, y Capitan General de las Milicias del Cielo, à no averlo querido ser por ambicion. Mas todas estas ventajosas prendas, que fueron en su piedad arrogante, sino otros tantos imanes, que llamaron contra si el hierro del castigo, y su mayor infortunio, siendo otros tantos contrapesos, que tiraron de su estulta vanidad, al precipicio de la desdicha mayor. Nada le aflige tanto mas que à todos en las llamas como las glorias, que lo sobre elevavan à todos: siendo yà su mayor desdicha, las que lo desvanecieron dichas mayores; y sus relevantes gracias, su mas funesta desgracia.

(2) Quomodo cecidisti de Cœlo Lucifer? Isaì. 14. 12.

101 Prevaleciò la imbidia de Cain contra la innocencia de Abèl: mas essa misma vitoria le condenò de contado à vna esclavitud de por vida, palpitando siempre de vn sobresalto medroso, (3) que le hazia huir aun de su sombra. Què fue lo que le perdiò al Principe de Sichen, (4) sino lo que contava por dicha en el mal logro de su querida Dina. Prosperò la fortuna, con todo su poder, los infames conatos del torpe Amnon, para que lograsse violento las delicias de la infelice Tamàr; (5) mas essa que estimò como dicha, fue luego su mayor pesar, y en breve, ruyna. Aquel agrado que les rindiò à los Moabitas, los vencedores hijos de Israel, (6) y los que llamavan hijos de Dios (7) à las hijas de los hombres, recibieronle como buena dicha los impios; pero fue su desventura fatal, fabricandose sobre su dicha mas sensible su infortunio.

(3) Gen. 44. 12.

(4) Gen. 34. 2.

(5) 2. Reg. l. 2. 13. 15.

(6) Num. c. 25.

(7) Genes. 6. 2.

102 Què le dexò que desear propicia su Estrella contra su Padre David al Principe Absalon? Galàn, discreto, animoso, cauto, sagàz, y con todos los bellos atractivos de vna Magestad decorosa, y afable entrò en la pretension de la Corona, que solicitava quitar con la cabeça, para asseg u-

ſegurarſe mejor, à ſu propio Padre. (8) Conquiſta co- (8) Reg. l. 2. c. cap. 14.
raçones, avaſſalla voluntades, malquiſtando el govierno que corria. Siguenle los Proceres, los Pueblos lo aclaman, vitorean, y juran por ſu Rey; ſu Padre huye, y èl triunfa en Jeruſalem, y desfruta en Palacio los teſoros, y delicias de ſu Rey. Ay mas dichas que pedille à la fortuna? Ay mas que ſubir? Pues vedle luego tan triſtemente caìdo, que para llegarle mas preſto la deſgracia, aun antes que llegue al ſuelo, (9) colgado del cabello en el ayre le deſtruye, y (9) L. 2. Reg. 18. 10.
paſſa el coraçon con tres flechas, para que como èl miſmo ſe avia fabricado el aſcenſo, èl miſmo ſe diera à la ruyna el traſpie. Podia Sodoma (10) competille al Parayſo terreſ- (10) Gen. 19. 24.
tre las delicias, y por ellas à Adàn la primera felicidad ſus Ciudadanos: pero la nefanda malicia de eſtos, como las hizo delito, aſsi las experimentò caſtigo, rayos, y azufre, convirtiendoſe en aſcoſidad, y cenizas, herroroſa imagen del infierno, la que ſe les avia dado para vivo retrato de vn Cielo.

103 Vivia Amàn tan liſongeramente aſsiſtido de la fortuna, que à peſar de ſu genio, pareciò queria hazer alarde en el de ſer conſtante, clavar ſu rueda, y moſtrar vna vez, que quando quiere ſabe, y puede faciar de glorias la mas ſedienta ambicion. Hizòle rico, y poderoſo, y exaltòle ſobre todos los Satrapas, y Principes de el Imperio: Valido de Aſſuero, y tan dueño de ſu voluntad, y ſu gracia, que ſolo ſe eximia à sì propio, para que no fueſſe el primero, y mayor de ſu Reyno. Fiavale el anillo de los deſpachos, y el arbitrio de la vida, y de la muerte de todos. Pero todas eſtas glorias, ſolo ſirvieron para enſalçarle à vna altiſsima horca; (11) para demoſtracion innegable, que, ò à guſto, ò (11) Eſter c. 7. 10.
à peſar de la mas proſpera fortuna, ſon para la impiedad todas las dichas, deſgracias. La mas delicada comida, ſi ſin medida ſe toma, ſuele cauſar crudezas, y aun la muerte. El almivar mas ſuave, que ſe ſaborea por ambroſia, ſuele pagarſe en deſazon, y amarguras: Ni faltan artes para templar el veneno con el regalo, haſta ſu tiempo, ſin manifeſtar ſu ponçoña, haſta aver hecho ſu daño, y operacion mas violenta. Conviene antes de fiarſe dèl, ò cortarle la cola al alacràn, ò temerla, y prevenirſe. Ninguna abeja es toda miel: tambien tiene ſu aguijon.

104 Davaſe mil enhorabuenas la impiiſsima Jezabel,

por aver tiranicamente quitado el estorvo de Nabòt, al goze de su viña : ni menos por aver obligado à retirarse al desierto el zelo, y ardor del Santo Elias, y à buscar entre las fieras, y breñas, la seguridad que no hallava entre los hombres, eligiendo el morir en los montes, por no aver de vivir en las Ciudades. Triunfava insolente la mala hembra, con esta que celebravan prosperidad sus deseos. Mas essa fuè (12) la que la arrojò de la ventana, la precipitò de Palacio, y la diò para comida à los perros, y abominable estiercol à los campos. Bien puede ladearse con ella la adultera Herodiàs, quando mas su torpeza, que su gala, le avassallò tan vilmente el poder, agrado, y tyrania de Herodes; y le diò la fortuna, ò el infortunio en Filipo vn marido tan paciente, y tan sufrido, ò tan dexado, y covarde, que no le envarazò las licencias de muger, aun de su hermano. (13) Què es verla con vn plato en las manos, insultando sobervia contra la venerable cabeça de el mejor, y mayor de los nacidos de muger. El qual sin duda à vivir, muriera de pena de mirarse manoscar, ò verse tan cerca de tan prostituta lacivia: y aun agora, dize Ambrosio, (14) cerrava los ojos, no tanto por necesidad de la muerte, quanto de horror de tan abominable luxuria. Ha! muger, refrena tu atrevimiento; y repara, que si puede derramarse la sangre innocente, no por esso sus vozes se acallan. Essa lengua que en sangre miras, yà que para sì no vive, viva està contra tus vicios, y el alma al Cielo, y à la justicia Divina contra tu insolencia. Sino la temes, que la injurias, y le despedazas rabiosa: si la temes aunque difunta, què aguardas, que no la desagravias? Mas tal te tiene yà tu malicia, que no eres digna de oir para el arrepentimiento, sus blandas vozes. Pero no blasones de feliz en tu vengança, que oiràs algun dia, no solo destierros, persecuciones, y vltrages en las riberas del Rodano; pero entre estallidos de horror, fulminar rayos de condenacion sin remedio: veràs convertidas tus galas en incendios, que abrasen; tus riquezas, en ascuas; tus delicias, en venenos; tu trono, en cadahalso; tus amores, en desesperacion; y las que te paladean dichas, en suplicio.

(12) Reg. 4. cap. 9. v. 36. & 37.

(13) Marci c. 6. 19.

(14) Clauduntur lumina, non tàm mortis necessitate, quam horrore luxuriæ. De Virgin. l. 3.

105 E ahi hombres, los que à la luz de las dichas pestañeais ambiciosos, y os moris por la fortuna, sin atender à lo justo, sino solo à lo feliz, veis ahi vna pequeña parte de los muchos exemplares de los impios, que en formidables padrones

levan-

levantò Dios para creditos de su justicia, y escarmiento general de las edades, sobre el firmamento innegable de sus historicas paginas en apoyo de la verdad que tratamos. No hablan aquellos escritos de todos los siglos, ni de todos los Pueblos: solo tratan de los sucessos, que tuvieron respeto à su Reyno, y antes de la venida del Verbo. Pero si se corren los Anales del mundo, no sè yo si se hallarà Historia, Reynado, Corte, Nacion, ni Ciudad en qne no horrorizen para la abominacion tragedias sangrientas desta calidad de escarmientos: y fuera precisa toda la concision del Laconismo escrivir por cifras, y hablar con las especies comprehensivas de los Angeles, y multiplicar volumenes, si quisieramos referir la menor parte. Pero no es menester tener los ojos del Aguila, basta no ser vn topo, para vèr lo que cada dia se vee. No puede restribar (15) en firme, lo que se adelanta en excessos sobre lo comun: y assi vèmos, que la demassada lozanìa del campo, ò ahoga la sementera, ò la buelve toda en paja, y ojarasca: à las ramas del arbol mas fructifero; la misma feracidad las abruma, y al peso de los frutos se desgajan, ni llega à sazon la immoderada fecundidad. Lo mismo dize Seneca (16) se experimenta en los animos que de inchados se rebientan. Y como dezia Arcadio, lo mas alto cae mas presto. Tanto mas presto se cansa de seguir la fortuna, quanto siguiò à passo mas largo, y, ò bien de fatigada se queda, y le dexa ir, ò por no fatigarse mas en tenerle, le suelta, y dexa caer, quando no lo arroje. No saben permanecer en vn grado las dichas, y en no pudiendo subir mas, cejan, pero cayendo de espaldas para no levantarse jamàs. Es como el Elefante la felicidad immoderada; que si vna vez cayò, no se puede levantar. Es tema de los necios, y los impios, que no quieren conocer el tiempo de retirarse, y ponerse en salvo, antes que llegue la ruìna. Nada quieren con templança, ni ha de aver medio para ellos: ò luz, ò tinieblas: ò todo, ò nada; emulan la piedra Erviana, (17) que amanece piedra, y anochece ceniza. Aun el mayor de los Agentes mundanos, que es la Naturaleza, quando emprende vn efeto sobre sus fuerzas presentes, ò haze nada, ò haze vn monstruo, que no subsista, vn aborto, que antes de nacer, perece. Pues quien pensarà, que pueda la fortuna mantenelle en lo summo, sin que les deshaga en su no ser.

(15) Quidquid excessit modum pendet instabili loco. Tragicus.

(16) Summa cadunt subito. Arcadius in symbolo ap. Busieres.

(17) Veridicus hist. nat. c. 3. §. 37.

107 Si pudiera creerse, que tiene la fortuna su tribunal

de justicia, como se lo fingen de gracia, se pudieran llamar justissimos sus destinos. Pues si en los impios empleò mal sus favores, bien lo venga, y contrapesa despues con el rigor del fracaso. Por donde dezia Pittaco: (18) solo vn ciego puede embidiar à los sobervios la dicha. Muchas cosas se pagan anticipandose el premio: muchas primero se poseen, y despues se pagan, pero con grandes vsuras. Assi lo que dà la fortuna, ò no vende sus baratijas, sin el precio, y no las dà, sino en la esperança: ò si las dà, las haze pagar, no solo mas que valen en el precio, sino en la vsura. Cuydado, que es pescadora, y si ofrece el cevillo, es para coger el poze: y si alaga, (19) es para prender. Es inconstante, codiciosa, y ligera, y cobra de vn golpe, lo que en (20) muchas vezes ha dado, y si no se lo das, se lo toma. Engorda al ceyon pocos meses, para tener à su costa vn buen dia. O quan mal haze, quien se assegura en su fee, (21) ò espera de sus finezas! Es fragil mas que de vidro, (22) y quando mas deslumbra, se quiebra. (23) Por esso dezia el otro, que es mas facil hallarla, que tenerla. A lo mas excelso llegan à menos costa los rayos, (24) y con mas leve impulso hazen su suerte, y por mas cercano mas presto lo encuentran. La antorcha que mas ha lucido, està mas cerca de acabar en humo, y nada.

(18) Dimens, superabis invidet fe[illegible] Publius in[illegible]

(19) Fortuna cum blanditur, captatum venit. Publius.

(20) Levis est fortuna, & cito reposcit, quę dedit. Idem: Si non das accipitur vltro. Annastasius Imp. in symb.

(21) Malè quid quid geritur fortunæ fide. Idem.

(22) Vitrea est, cum splendet, fragilitur. Idem.

(23) Facilius reperias, quam retineas. Focas in symbol.

(24) Excelsis multo facilius casus nocet. Idem.

(25) Cito improborum læta in pernitiem cadunt. Idé.

(26) Cito ignominia fit superbi gloria. Idem.

(27) Mori est felicis, antequá mortem invocet. Idem.

(28) Ovita misero longa, felici, brevis. Idem.

(29) Nulla tam bona est fortuna, de qua nó possis queri. Idem.

(30) Plus est solicitus magis beatus. Periander ap. Auson.

108 Todo lo que tienen de alegres los sucessos de los malos, (25) tienen andado àzia la banda del infortunio: passando luego, y sin miedo à ignominia, y afrenta, (26) la gloria mayor del sobervio. Bien puede blasonar de Fenix raro, y dichoso. (27) Quien llegue à morir antes de aver deseado muchas vezes la muerte para alivio de sus pesares, y remedio de sus males, siendo ella por nuestra impaciencia, (28) breve para los dichosos, y larga solo para los tristes. Busquese quien aya sido tan afortunado, tan favorecido de la fortuna, quien la aya logrado tan amante, y propicia, (29) que no le ayan dado que sentir muchas vezes sus desvios. A nadie se concediò muger, lo mas amiga: es muy libre, y no quiere perder su libertad, sino à su antojo. Si pudiera tomarsele fielmente la deposicion al coraçon mas feliz en sus delitos, yo no dudara de poner en sus manos la causa, y me prometiera de su confession, aun contra lo que afecta, la victoria. Porque à la verdad, como dezia el otro Sabio, (30) nadie vive con mas cuydados, temores, y sobresaltos, que el que encuentra mas dichas, que perder, y el mas bienaventurado con los bienes del mun-

mundo, vive mas atribulado de solicitud, y deseos: Porque no puede dudarse, (31) que qualquier bien que se pudo dar, se puede quitar: como perderse, lo que perdido se hallò. Ni ay que quexarse de que se quite oy, lo que se diò ayer: porque en vano cuentas por tuyo, (32) lo que la fortuna hizo tuyo. Y en fin, nadie puede cegarse à la verdad, (33) de que en ninguna vida larga dexa de aver mucho que gemir, y que doler; pues que (34) lo que en vn año no acontece, en vn instante acontece.

109 Y es menester prevenirse, y escassearse en las dichas: porque como el mas generoso, y dulce vino suele perturbar la cabeça mas presto: (35) assi la mas blanda fortuna suele enloquecer el coraçon. La miel de Heraclea, dize San Francisco de Sales, (36) es muy parecida à la comun; pero es mas dulce al gusto, que la otra, por razon del acònito, que es vn cierto veneno, que tiene; y por fuerça dèl sube à la cabeça, la desvanece, la embriaga, sin dexar vsar de la razon, y pàra en amarguras de hieles. Assi la fortuna humana en sus alagos, en sus dulçuras. Aun la luz, que es el mas bello atractivo de la vista, si es excessiva, quanto mas haze pèrtañear los ojos de la ambicion, los dexa escozidos, turbios, y casi ciegos para no vèr la verdad. Quièn le persuadiera à Pompeyo, quando se jactava vano, que à cada puntapie, avia de hazer levantar (37) vna legion de Soldados, que en breve se veria obligado à huir de el Cesar, cederle à Roma, y poco despues todo el mundo, sin tener vn palmo de tierra, que le cubriera la cabeça, que ciñò tantas Coronas, (38) hecha ludibrio de la espuma, y las arenas? Quien le diera à entender, quando escuchava en el Senado al gran Tulio (para que no fuesse mayor la dicha de Pompeyo, que la eloquencia del encomio) que ninguna ambicion fue tan desahogada, (39) que en el arcano de su pecho, osarà, ni pedir, ni desear de las Estrellas, tantos favores, como avian logrado los Dioses en Pompeyo: Quien digo, aunque fuera Ciceron, le hiziera creer, que todos los Dioses concurrian, como en Pandora, à fabricar, y enriquecer la fortuna de aquel hombre, solo à fin de hazer mas miserable, y ruydosa su ruyna?

110 Creyera Alexandro Magno, despues de la vitoria del Persa, y de aver plantado sus laureles sobre el Indo, y recibido adoraciones como hijo de Jupiter Ammon, que à aquel en cuyo coraçon cabia olgado todo el mundo, le avian

(31) Dari homini quod potuit, auferri potest. Senec. ep. 8.

(32) Non est tuum fortuna quod fecit tuum. Idem. ibi.

(33) Heu quàm pœnitentia incurrùt homines vivendo diu. Publius Sirus. in Mimis.

(34) Evenit in puncto, quod non speratur in ann. Ferdinandus primus in symb.

(35) Fortuna nimium quem fovet, stultum facit. Publius Sirus.

(36) En su Vida Devota, p. 3. c. 20.

(37) Plutarch. in eo.

(38) Pulsatur arénis, carpitur ab scopulis. Lucan.

(39) Neminem vnquam tam impudentem fuisse, qui à dijs immortalibus, tot ac tantas res tacitus auderet optare, quot, & quantas dij immortales in vnũ Pompeyum detulerunt. Pro Lege Manilia.

de faltar siete palmos de tierra para cubrir su cadaver, (40) yaciendo treinta dias insepulto, no menos para el horror, que el documento? Quien tuvo Reynos, para hazer muchos Reyes, no tuvo vn poco de polvo para cubrir sus cenizas? De Julio Cesar, pondera Floro, (41) que despues de aver quedado sin competidor en el Imperio, como à vnico merecedor de las glorias, se le dieron todos los honores, que supo inventar la mas afectada lisonja. Cerca los Templos, Imagenes; en los teatros, corona con rayos: trono, en la curia; solio, en su Casa; y mes, en el año. Aclamaronle Padre de la Patria; elegido, y votado por perpetuo Dictador, passando su nombre de Cesar, con la autoridad en sus sucessores, casi siempre el infortunio. Porque todas estas glorias, y honores, solo fueron ponerle las insulas como à victima destinada à la vengança, y hazerle para el dia de la muerte anticipadamente las honras, para que no muriera sin ellas. Si en tanto infortunio para la fortuna del primer Cesar? mal se quiere, quien para su fortuna se solicita con tal pension, el bien del Cesar. Mas vale la pobreza, hambre, y llagas de Lazaro, que se mudan en gozos eternos: que las delicias, explendor, y felicidades del rico, que pàran en tormentos sin fin. Porque como observò Dionisio (42) del Consul Casio, la nimia felicidad de vn hombre, trae mas de peligros, y daños, que de bienes: llegando à ser el triste mas infeliz en el despeño, à que le condenò el Pueblo de Roma, que avia sido afortunado en sus vitorias, y asçensos.

(40) Elianus var. l. 22. c. 6.

(41) Omnes in vnum Principem congesti honores. Circa Templa Imagines; in theatris distincta radis corona; suggestus, in Curia, fastigium, in domo; mensis, in anno. Ad hoc Pater ipsa Patriæ, perpetuusque Dictator. Quæ omnia, veluti insuiæ in destinatam mortis victimam, congerebantur, lib. 4.

(42) Ita nimia felicitas homini est periculosa, & detrimentosa. Multis enim insanæ superbiæ causa est, & cupiditatum humanâ naturam excedentium illis est auctor, quod & illi viro accidit. Hasdrubal. l. 8. num. 12.

FICCION VII.

111 *Queria desembarazarse de su Marido vna liviana Muger, y aviendole confeccionado vna bebiba con veneno, para assegurar mas la eficazia, añadiò otro de calidades contrarias al primero, y pensando, que cada vno mataria à su odiado consorte por su parte, ellos se mataron mutuamente, quitandose el vno al otro la actividad; y lo que huviera logrado con cada vno, lo malogrò con los dos: No queriendo el Cielo, que prevaleciesse, aunque tan armada de ponçoña, la maldad de la Muger, contra la innocencia del Marido.*

MAXI-

MAXIMA VII.

SIN FORTUNA NADA VALE; NI LA Fortuna sin Dios.

112 DIzen, que en los senos de la Fortuna se cria, y adolece la Prudencia, para Madrina, ò Luzina amorosa de los felizes partos del acierto: y assi que los hombres mas grandes se desmontan de la gloria, luego que empiezan à ser desdichados. Assi Lucio Sila se gloriava (1) de hijo de la Fortuna. Por esso tiene tantos, que le sirven la copa, (2) y brindan à su favor. Cada dia se escuchan mil quexas de sus destinos; porque nadie quiere tener la culpa del mal successo: quieren mas confessar, que faltò à su valor la Fortuna, que no à la Fortuna su valor. Nadie se empacha de llamarse desdichado: (3) y todos se corren de confessar su flaqueza, ò su imprudencia: porque ceder en dicha à quien los vence, es ceder en vn bien postizo, hijo de vn favor ciego; mas reconocerse vencidos en el valor, ò cordura, se mira como demerito propio, y defecto de las prendas. Assi el Rey Francisco el Primero, por salvar el credito de gran Capitan, dixo: q̃ si mil vezes la huviesse de disponer, otras tantas dispondria con la misma arte la batalla de Pavia, como la dispuso quando la perdiò; cediendo no al valor, ni à la industria de los Capitanes del Cesar, sino à la dicha. Discurria Plutarco, que à la Prudencia mas capaz, le era necessario el favor de la Fortuna, (4) assistiendo en mil acasos, mas intrincados, que el Laberinto Cretense; y tan repentinos à vezes como el rayo: en que ni halla que deliberar el arbitrio, ni descubre senda, ni luz la providencia mayor. No ignoro, que dixo Plauto, (5) y con èl muchos; que el Sabio se sabe fabricar la Fortuna, à pesar della misma; y Sofocles, (6) que la Prudencia executa lo mas en los aciertos. Mas si bien se mira, todas essas bizarrias de espiritu, solo pueden tener su lugar, y entenderse de la felicidad natural, que ponian los Filosofos en el bien de las virtudes morales, que nadie se las puede impedir; y elevando à lo Christiano esta Filosofia el Chrisostomo dixo, (7) que nada puede dañar, à quien ayudado de la gracia Divina, sabe, y quiere negarse à la culpa, que es mal vnico, que no se incurre, sino por la propia voluntad delinquente.

(1) Plutarch. in eo.

(2) Qui ponitis fortunæ mensam, & libatis super eam. Isai. 65. 11.

(3) Malunt homines fortunæ laudem alijs cõcedere, quod illius dona, bonum alienum: quam virtutis, cuius defectũ à se ipsis proficisci existimant. Plutarc. de se laudando cõtra invidiam.

(4) Prudentię, Fortuna opus est, vt quæ se in res dimittat plenas erroris, atque tumultus: propterea quæ necesse sit sæpe numero, cum fortuitis casibus rem habere. De virtut. Moral.

(5) Sapiens, pol ipse fingit fortunam sibi. In Tri.

(6) Longè prudentia fortunæ primas tenet. In Antig.

(7) Nemo læditur nisi à se ipso. Hom.

Pero

113 Pero à la verdad, hablando en terminos de los aciertos humanos, ò en las glorias de vn govierno, ò en el lauro de las vitorias de Marte, es menester confessar, que ni la Fortuna sin la Prudencia merece; ni la Prudencia logra vn buen sucesso sin la Fortuna; mas essa no loca, ignorante, ni injusta, como piensan los ciegos; sino Divina, justa, y adorable siempre en los ocultos destinos de la Providencia de Dios. En este sentir entiendo yo à los Antiguos, que baxo el nombre de la Fortuna, veneraron la verdadera Deydad, vnica raiz de todo bien. Assi dixo Livio: (8) que en todos emergentes humanos, y mas visiblemente en la guerra, tiene gran poder la Fortuna: y con poca diversidad, aun de palabras, confessò lo mismo Julio Cesar, (9) siendo vno de los que mas podian dar à su valor. Curcio reconoce, (10) que aun à los vencidos enseña tal vez las artes de guerrear, y vencer. Y Publio Emilio (11) la venera por arbitra de la guerra, y de la paz.

114 Quien sino la Providencia Divina, por sus justos arcanos socorriò à Roma en el aprieto mayor de los antiguos Galos: quando tomada yà la Ciudad, y hecha desierto: estando yà para rendirse, ò cogerse el Campidolio, para acabar no solo con el Imperio, sino con el nombre de Roma, sin poder resistir mas, ni todo el valor Romano, ni su prudencia toda: trazando, que en tan arriesgado lance les llegasse à los vencedores vn aviso, de que las Naciones confinantes con sus tierras, las passavan à fuego, y à sangre: con que viendo, que les importava poco vencer en la agena Patria, si quedavan vencidos en la suya, y desterrados della, hizieron paces, rindiendo à la Fortuna de los Romanos sus vitorias, como profigue con Polivio Plutarco. (12) Y de mejores noticias sabemos, (13) que estando circuido David, con el incontrastable cordon de las Tropas de Saul, y mas de las iras deste Rey, que lo atacava en vn monte, sin dexarle vn palmo abierto à la fuga; le llega à Saul aviso, de que los Filisteos inundavan vitoriosos la campaña; noticia que le obligò à necessitarse de si mismo, para defenderse à si propio; y à pesar de su rabia, dexar à David su libertad, y reservarle para la Corona, quando esperava quitarle la cabeça. Quien lo dixera, que siendo los Filisteos sus mayores enemigos de David, avian de ser su socorro, y hazer aquella gallarda diversion en su defensa? Pero assi sabe la Providencia Divina (14) sacar luz de las tinieblas; de los pedernales, agua; del fuego, rozio; de la persecucion, coro-

(8) Per omnia humana maximè in res bellicas fortuna potens est. Lib. 9. dub. 1.

(9) Multum in omnibus, tum in re militari fortuna potest. Lib. de bello.

(10) Belli artem, victos quoque docet. L. 7.

(11) Fortuna arbitrio suo pacem, sed maximè bella gerit. L. 1.

(12) Libr. de Fort. Rom.

(13) Lib. 1. Reg. c. 23.

(14) Formans lucem, & creans tenebras; faciens pacem, & creans malum. Ego Dominus faciens omnia hæc. Isai. 45. 7.

coronas; formar de la noche, el dia; y de la guerra la paz: Levanta tempestades en la bonança del puerto, y dà seguridades de puerto en la mas alborotada tormenta del golfo, y sabe hazer que los mismos enemigos peleen, y se degüellen para dar la vitoria à su contrario mayor, que mas aborrecen, y temen.

115 Juega Dios, digamoslo assi, en los mas serios sucessos de los hombres: y en el ligero sonido de las tremulas hojas de vnos perales (15) dà la señal de vna batalla, y seguridad de la vitoria. Las hojas del peral fueron las lanças; el murmullo de su movimiento, truenos, y rayos, pavor, y horror del Filistin, para proteger à David. Quando verás sin viento mover essas hojas, le dize Dios, (16) embiste animoso, y seguro, que al passo que desconfies de tus fuerzas, vencerà mi braço por ti. Tenia el Rey de Siria en los vltimos desmayos de la hambre à la Ciudad de Samaria, y aviale conducido su fortuna, à no tener que temer socorro alguno, pues estava dentro el Rey, y todas las milicias de Israel. Pero plugò à Dios assistir à los sitiados, y burlar el mas bien esperançado sucesso de tan importante conquista: y con solo hazerles resonar en los oidos estrepitosos ruidos de carros, cavallos, y tropas, se creyeron que tenian todo el Egipto sobre sì: y como si assi fuesse los hizo huir la misma noche, con tan pavorosa fuga (17) que dexando todo el tren, y botin en las tiendas, iban contentos solo con salvar las vidas. Los bellos rayos del Sol, dando en el agua se la hizieron creer à los Moabitas, mar de sangre de los de Israel (18) y assi vanamente confiados le fueron à embestir, como à cosa hecha; pero fue ir à perecer à sus manos, cuchillos, y valor. Ni era mas q el sonido vano de las trompetas (19) y vnas pequeñas luzes, (las que, disponiendolo assi Dios) deslumbraron, y aterraron à los Madianitas, que estavan como langostas en sus reales, solo animosos para destruirse à si mismos, y assegurar mejor la vitoria à Gedeon. No sabemos otra causa, que el suave sonido de las acordes vozes de los Musicos de Judà, en alabanças de Dios, (20) quien quiso à tan leve ayre assolar todo el poder de Idumea; y Moab, excitandoles à todo furor, para destruirse ellos mismos, sin perdonar à ninguno; porque assi siendo todos complices del furor lo fuessen tambien de la muerte. Assi muestra Dios como sabe burlar con su Providencia las fuerzas, y poder de las mayores potencias: Que todo lo puede à quien ella assiste; y nada puede à quien ella no quiere favorecer.

(15) Lib. 2. Reg. 5. v. 24.

(16) Quasi dicat: quando videris silvas sua sponte moveri absque vento, tunc descende ad bellum. Theodoret. ibi.

(17) Lib. 4. Reg. 76.

(18) Lib. 4. Reg. 3. 22.

(19) Iudic. c. 7. 22.

(20) L. Paralipom. 2. c. 20. v. 21.

Ni

116 Ni ay que estrañar lamentables sucessos de la guerra, que el polvo, que levanta vn rebaño de reses, sabe pintarse à la imaginacion pavorosa, como formidable exercito de esquadrones bolantes de cavalleria invencible, huyendo todos con desorden, por vèr que otros huyen; sin saber vnos, ni otros de quien, ni de què: como se ha visto tal vez en nuestra edad. Por esso se dixo, (21) aquello del terror Panico, por el que dizen causò el Dios Pan à sus contrarios, con vn repentino clamor, que los consternó de manera, que por huir del miedo de morir, murieron vencidos, del que podian vencer: de donde se tomò por proverbio: (22) que en la guerra ay mucho de vazio, que lo llena mas el miedo, que la razon. Quantas vezes vna voz sin autor esparcida, y sin verdad, ocasionò fatalidades, y ruinas? Bastando para el fracaso de vn mal sucesso (23) qualquier mentido rumor. Grandes exercitos, dixo Tulio, (24) han perecido del todo à la espada sola del terror: no solo sin muerte, mas sin herida de nadie.

117 Para elogiar Salomon sobre todas las otras calidades Reales, el arte, ò sabiduria de saber acudir à Dios en los apretados conflitos, predica della, (25) que vna pequeña Ciudad, habitada, y defendida de pocos, fuè invadida de todo el poder de vn gran Rey, quien la sitiò, y estrechò con invencible cordon, sin dexar esperanças al socorro. Mas que hallandose dentro della vn varon pobre, y sabio en el arte de confiar en Dios, librò la Ciudad con su fee; prevaleciendo vno solo al poder de tantos, porque podia mas que todos su divino Protector. Bien puede empinarse hasta coronar con los astros su cabeça, y escogerse la estrella, que quisiere Goliad: bien puede Holofernes con el peso de sus armas, y sus Tropas invictas, no solo asombrar, sino oprimir las campañas de Betulia: bien puede Sisara coronar de vitorias sus Esquadras, que sin Dios nada les ha de valer: y con su amparo, bastarà vn zagalejo, inexperto en guerras, para despedir de su honda vna piedra, darle en la frente, y derribar su altivèz: bastarà la mano de vna delicada hermosura, para tomalle la espada, cortalle la cabeça, y dexar tronco su sobervia: y en fin bastar à vn sorbo de leche para clavar su infortunio, y toda la rueda de su fortuna, que no dè la buelta jamàs. Ninguno supo batallar mas animoso, ni vencer con mas arte, ni con mas derechos de valor à las vitorias, que el famoso Judas Macabeo: sin embargo fuè vencido, y muerto, quando con summo esfuer-

(21) Polien. & Phornut. in Marco Anton.

(22) Multa in bellis inania. Adag.

(23) Ad calamitatem, quilibet rumor valet Publius.

(24) Maximi exercitus sæpe pulsi, fugiatique sunt terrore ipso, impetuque hostium, sine cuiusquam non modo morte, sed etiam vulnere. Pro Ceciana.

(25) Inventusque est in ea, vir pauper, & sapiens, & liberavit vrbem. Eccles. 9. 15.

esfuerço avia destruido el cuerno diestro. (26) Y es digno de reflexion, que en esta ocasion, no se lee, que ni èl, ni otro alguno acudiera al dador de las vitorias, como en las otras solia, reconociendo, à voz en grito, para aliento de todos, (27) que lo mismo le era à Dios vencer con pocos, que con muchos: añadiendo, que las vitorias no se alcançan por la muchedumbre sola, ni el valor de los Exercitos, viniendo solo del Cielo en la fortaleza el triunfo. Y de ordinario entre muchos millares, que pelean, suelen ser muy pocos los que vencen, y en la pica, aunque toda acomete, solo vn palmo de hierro es quien dà en el bote la herida, ò el que mata

118 Y avrà quien diga agora, que lo que se vè es que Dios ayuda, y pone la vitoria de la parte en que son mas los combatientes? Con mas piedad, y noticias escriviò el Emperador Marco Aurelio à Popilon Capitan de los Partos, consolandole por la derrota, que le avian dado sus Soldados. Es verdad, le dize, (28) que perdiste la batalla, y yo ganè la vitoria: mas esto no fuè porque en ti faltasse el animo, ni en mi sobrasse el esfuerzo; sino porque las vitorias, y los triunfos, se conceden las mas vezes, no à los que mejor pelean, sino à los que mas favorecen, y à quien mas se inclinan, los Dioses. Acordarte devrias, que Dario contra Alexandro: Pompeyo, contra Cesar: Anibal, contra Cipion: Marco Antonio, contra Augusto: y Mitridates, contra Sila, tenian sin comparacion mayores Exercitos, que los enemigos, que los vencieron: de que se ha de colegir, que contra la ira de los Dioses Soberanos, poco aprovechan Exercitos numerosos, ni fortuna, ni valor. Reparèlo, dize Salomon, y dexolo escrito para participarlo à todos, (29) que en quanto sucede baxo el Sol, no ay que afiançarse en cosa alguna; pues ni es de los velozes el beneficiarse en la carrera, ò sea para lograr la fuga, ò sea para alcançar la corona. Contra lo que quiera Esaù en la gracia de su Padre, que en fin se le adelantarà, aunque cojo Jacob, en la bendicion de Isaac. (30) Mas corriò San Juan que San Pedro, à la cuna del Fenix Divino, y resucitado JESVS; (31) pero antes entrò Pedro, que Juan. Primero arranca de la linea el ligero Niso, y à todos dexa muy atràs su velozidad, apenas seguida, y mas, que competida, imbidiada, (32) excediendo su rapidèz la del viento, y la del rayo. Mas què importa lo veloz

(26) Contrita est dextera pars, ab eis, l. 1. Machab. c. 9. 15 Et in fugam versi sunt, & cæteri fugerunt, v. 18.

(27) Quoniam non in multitudine exercitus victoria belli, sed de Cœlo fortitudo est. Lib. 1. Machab. 3. v. 19.

(28) Refierela en sus cartas Guevara.

(29) Verti me ad aliud, & vidi sub Sole, nec velocium esse cursum: nec fortium bellum: nec sapientium, panem nec doctorum divitias; nec artificum gratiam, sed tempus casúque in omnibus. Eccles. 9. 11.

(30) Venit Germanus tuus fraudulenter, & accepit benedictionem tuam. Gen. 27. 35.

(31) Tunc introivit, & ille discipulus, qui venerat primus Ioan. 20. 8.

(32) Iamque fere spatio extremo, fessusque sub ipsum finem adventabat... cum sanguine Nisus Labitur infelix. Virg. Æneid. 5. 318.

en la carrera, si quien le diò lo ligero, no le quiso conceder lo feliz? Casi llegava à la metad para alcançar la corona, quando tropieza, cae, y perece, y ni logra el premio, ni acaba la carrera. Assi sabe hazer la Providencia Divina (33) de los primeros, los vltimos; y de los vltimos, los primeros: y assi se vee como no aprovecha la ligereza del curso para el premio de la corona.

(33) Sic erunt novissimi primi, & primi, novissimi. Matt. 20. 16.

119 Ni basta el valor, ni las fuerças de quien pelea para el vencimiento, y vitoria. Quien dudarà, que aviendo Ciro el Primero, tenido arte, y valor para destruir à Babilonia, y eregir el Persiano Imperio, le sobravan para vencer à vna muger, Reyna de los Massagetas. Sin embargo, quien le hizo en tan dignas batallas invicto, le reservò para ludibrio de la espada de Tomiris, (34) que insultò vencedora en èl, de la prosperidad de los hombres. El invicto Pompeyo, y aun su vencedor, y de todo el mundo Julio Cesar, y los mas animosos, y valientes cayeron à la fin miseras victimas de su desgracia, en manos del furor de sus contrarios. Pero de los suyos todos se burla animoso David, porque en sus peligros tiene la assistencia de Dios, en cuyo nombre pelea. Algo haze para el caso, lo que dize por sus tiempos Sidonio Apolinar, lamentando, (35) que se llevan los premios de los conflitos, aquellos solos, que con ignavia vmbratil, invidiosa, y soberbia, desde lo excelso de su necedad, y del balcon de su covardia, desesperando de crecer à fuerça de valor, saben entre sorbos, y sorbo celebrar el ocio, ensalçar la quietud, despreciar el corage, y reirse del querer comprar à fatigas, y peligros las glorias de vn nombre, y Reyno ageno: y à la verdad mejor suele lograr la cevada el cavallo, que olgazàn rua las calles, que el que por entre picas, y lanças embiste animoso las esquadras.

(34) Busieres in Flosculis, part. 1. c. 7.

(35) Spectare mihi videor illam in invidis ignaviam superbientem, vt illud militandi inertibus familiare fastigium, cum desperatione crescedi, inter bibendũ philosophantes, feriis inhonoratorum laudant, vitio desidiæ, non studio perfectionis. L. 1. epist. 4.

120 Tampoco tienen segura su fortuna en su sabiduria los Sabios, prosigue Salomon, para alcançar la abundancia, ni el merecido premio, ni aun el pan; pues ningun saber es sorroco de la esterilidad, ò penuria, sino en quanto enseñando la sobriedad, haze tolerable la hambre. Assi dizen vulgarmente: *Ventura te dè Dios hijo, que el saber poco te vale*; ò como haze entender la experiencia, que el saber poco te vale mucho. Pocos Marones, ò Aristoteles, alcançan vn Augusto, ò vn Alexandro. Aun allà no le dieron à Minerva rico erario, para premiar à sus Sabios; y si Apolo tuvo coronas que repar-

tir

tir en su Parnaso, fueron de hojas no mas, y no de fruto. Ni es sola la Ciudad, de que hablamos poco ha con Salomon, (36) la en que, entre pocos vezinos, se halla vn pobre Sabio. En muchas partes se vee. Ni admira, que siendo Sabio, fuesse pobre; lo que admira es, que entre pocos, huviesse vn Sabio. A cada passo se encuentran Asnos de oro, que no son Apuleyos: mas vna sabia Paloma de oro, por milagro se descubre: y aun parece, (37) quede corrido, temeroso, y asustado, mas que de fino, està palido el oro allì: y la misma Paloma no es de plata, es plateada. La Lechuza, ave de Minerva, no sale de dia; solo de noche se escucha. No son para los Doctos las riquezas; porque aviendo tantas ignorancias, son pocas las que saben estimar el saber. Muchas vezes malogra el sudor de sus fatigas el Labrador industrioso: y no dàn mas fruto, que sus hojas los laureles. Dezian los Antiguos, y aun resuena en las montañas: *A Mariardida, nunca le falta mal dia: feliz Maritonton, que Dios se lo dà, y Dios se lo pon.* A todos pensò engañar con su falso disimulo Tiberio; assi matò à muchissimos, y assi muriò, (38) fingiendo Macro darle abrigo en la ropa, que le ahogò. Gran Politico pareciò à su siglo Architofel, y no supo descubrir el lazo, en que se ahorcò. (39) No ay arte que libre del mal, quando dexa Dios correr al precipicio.

121 Ni es para los Artifices mas sutiles, la gracia de los Principes. Ninguna sutileza por mas que assistida de las Maximas de Tacito, basta à conquistar vn agrado, si Dios no ayuda: (40) quien mas lo solicita con los hombres, sucle desgraciarse con ellos. Porque el favor huye, del que mas lo galantea, y lo sigue. Y assi solia parecer, y tomarse por descredito del merito el agrado comun de la Plebe: siendo (41) argumento de lo pessimo, el aplauso de la muchedumbre. Comprase con malas artes (42) el agrado de muchos, siendo preciso parecerle en los vicios al malo, si le quieres bien parecer: ni puede ganarse el amor del ruin, sino por la semejança en el mal. Y en fin, concluye Salomon, que todo lo humano pende de vn acaso, que à su tiempo acontece; pero al tiempo, y al acaso, y si quieres à la Fortuna, y à las Estrellas, todo lo rige, y governa, permitiendo, ò queriendo, la Providencia de Dios, para quien no ay acasos, ni Fortunas, sino que quanto sucede de invisible, ò sensible, en esta gran Monarquia del Mundo, todo sale de la gran Corte del Emperador

(36) **Inventusque** est in ea vir sapiens, & pauper. Eccles. 9. 15.

(37) Pennæ columbæ de argentatæ: & posteriora dorsi ejus in pallore auri. Ps. 63. 14.

(38) Macro intrepidus, opprimi senem injectu multæ vestis jubet discedique ab limine, sic Tiberius finivit. Tacit. l. 11. Ann. in fine.

(39) Et disposita domo sua suspendio interijt, 2. Reg. 17. 23.

(40) Favores humanos sæpe nõ obtinent. Nam favor fugit, favoris cupidos. Athæneus.

(41) Argumentum pessimi turba est. Senec. 2. de vita beata.

(42) Malis artibus popularis favor quæritur. Similem te illis facere oportet: conciliari nisi turpi ratione amor turpiũ non potest. Senec. Epist. 29.

dor Summo, como dize Aguſtino, (43) regulado todo con la Ley de ſu juſticia, ò permitente, ò mandante. Por donde dezia bien Neron, ſi lo dezia de ſuyo, y no por dictamen de Seneca ſu Maeſtro; y lo dixera en mas decoroſo aſſunto: (44) Hemos hecho de nueſtra parte, lo que devimos, el ſuceſſo, no pende de nueſtra mano, ſino de otra ſuperior.

122 Ello es fuerça dezir, que el acierto, la felicidad, y premio de la carrera, (45) no es del que corre, ni del que lo quiere, ſino del deſtino de Dios. No ſe alcança à ligereza de pies eſte negocio, ſiendolo de la juſticia, y de la mano Divina, que al vno quiere para lo excelſo, y al otro para lo humilde: vno para el azadon, y otro para la Corona. Aſsi nos quiere dependientes de ſu poder, y que lo conozcamos, y reconozcamos aſsi: Entendiolo bien Jacob, (46) quando dixo à ſu Padre, que la dicha de lograr la bendicion en el regalo del cabritillo, avia ſido diſpoſicion de la voluntad de Dios. No ſe canſe Eſaù, por mas que gran cazador, que mejor cogerà la caza, en la quietud de ſu caſa, el que implora el invencible deſtino de la Providencia Divina, que el que à beneficio del arte en las montañas. Nadie ſabe (47) en què finiràn ſus ſuceſſos, ſi ſe le apagarà la antorcha antes del termino, ò ſi le guiarà haſta convertirſe en luzero: ſolo Dios, que lo diſpone, lo antevee. Nadie puede aſſegurarſe, que à la fin merecerà la Corona, y no el caſtigo: la honra, no la infamia: no el infierno, ſino el Cielo.

(43) Nihil fit inviſibiliter, & ſenſibiliter, quod non de interiori inviſibili, atque intelligibili Aula ſummi Imperatoris, aut jubeatur, aut permittatur. Lib. 3. de Trinit. c. 4.

(44) Omnia à ſe facienda feciſſe: ſed eventum in manu eſſe fortunæ. Sueton. in eo. c. 13.

(45) Non eſt volentis, neque currentis, ſed miſerentis eſt Dei. Roman. 9. 19.

(46) Voluntas Dei fuit vt cito occurreret mihi quod volebam. Gen. 27. 20.

(47) Neſcit homo vtrum amore an odio digaus ſit. Eccleſ. 9. v. 1.

FICCION VIII.

123 *Admirava vn Republico la opoſicion de los genios, y pretenſiones en los hombres. Las fieras mas montarazes, dezia, aman tan finamente ſu eſpecie, que todas ſe arman en ſu defenſa: y los hombres ſolo parece que ſe juntan dentro vnos muros, para hallarſe mas cerca, y facilitarſe la deſtruccion de ſi miſmos. Paſmavaſe de ver, que las armas ſe jugavan contra los enemigos por diverſion, para enſangrentarlas de veras contra los ſuyos. Ni acabava de entender, como los que ſe hallan en obligaciones, ù del oficio, que les luze, ù de la ſangre, que late en ſus venas, oſavan fabricar ſu bien propio, ſobre las ruynas miſerables del Publico. Con eſtos cuydados ſe fue à Delfos para conſultar el remedio; y apenas llegò, quan-*

quando en la fachada del Templo, hallò gravada en letras de oro esta sentencia: Religio oppositos animos religabit in vnum; *y entendiò con esto, que Apolo satisfacia à su duda: que à los que Dios no vne en su Religion verdadera, mil encontradas passiones los desvnen.*

MAXIMA VIII.

SIN RELIGION, NO AY VNION.

124 NUnca la virtud se valiò de la apariencia del vicio, para lograr su nobilissimo fin. Dexàra de ser virtud, si se valiera del vicio. No puede su gloria mancharse en la fealdad. Mas es tan bello su esplendor, que para parecer bien la impiedad, yà que no pueda ser virtud, busca sus galas, y quiere parecerle para merecer, lo que por su deformidad no pudiera. No se hallaràn muchos malos, que se ayan preciado de serlo; y convencidos no se ayan sonroseado. Refiere Cassio, que aviendo pedido Neron à los Senadores mas graves, que saliessen à entretener al Pueblo en el Teatro con juegos, y bayles de Farsantes; no les pudo reducir, sino es saliendo con mascara. Contentòse Neron al verlos mas empeñados en la farandula, mandò salir los Soldados, que les quitassen la mascarilla; de que se quedaron algunos tan corridos, que dizen, murieron de pesar. Amase el mal; no se quiere que parezca. El mismo Neron (1) començò con ostentacion de piedad, hasta llegar à gemir, porque avia de firmar vna sentencia de muerte. Assi en la Religion, cuya gloria mas afectaron, los que menos la tenian. El segundo de los Reyes de Roma Numa Pompilio, fue el primero alli, que se valiò de vna Religion fingida, como de medio necessario para contener la muchedumbre, (2) con el temor de los Dioses. Fingiò la Deydad de Egeria, de quien dezia, que recibia los ordenes; juzgando, que no podia parecer bueno, lo que no abonava vna Deydad, à lo menos aparente. Ni esto valia solo con el sexo mugeril, ò el orden de los humildes, pero aun con los espiritus mas Marciales, cuya multitud aunque tal vez indomita, cruel, è inconstante; si alguna especie de Religion la lleva mas presto, dize Curcio, (3) que à sus Capitanes, seguirà à los

(1) Orsus est à pietatis ostentatione, & cum de supplicio cujusdam vt subscriberet moneretur: quàm vellem, inquit, nescire litteras. Sueton. c. 10.

(2) Numa, omnium primâ rem ad multitudinem imperitam, efficacissimam, Deorum metû injiciendum ratus. Lib. 1. Liv.

(3) Melius vatibus, quàm duribus suis, pacet. Li. 4.

los Sacerdotes. Asi Licurgo hazia aprobar sus Leyes, por vna Sacerdotisa de Delfos, (4) que tenia cohechada con dinero. Minoe Cretense fingia, que de tanto en tanto le davan audiencia los Dioses. Sertorio, se remitia al consejo de Diana; que dezia le hablava por medio de vna Cierva, cevada en buscar algo de su gusto en la oreja de su Señor. Cipion consultava en el Campidolio à Jupiter: y Publio Sila mostrava vn Sello de Apolo, diziendo, que aprobava sus batallas. Què es esto, sino otros tantos testimonios que acreditan la necesidad de la Religion verdadera, confessando el mundo todo, que como no puede aver Religion sin Deydad, assi no puede aver Ciudad, ni Reyno sin Religion, que vna, y ate (5) en orden à vn fin los animos mas opuestos en intereses.

(4) Polien. Lib. 1. stratag.

(5) Religio dicitur à religando.

125 Esto se buscò siempre del vivo cuydado de los Politicos, no en la Religion verdadera, sino solo en la aparente, sin que aya que celebrar à Machiavelo como gran Inventor de tan antiguo veneno, y error maldito. Cuenta yà muchos siglos la ceguedad torpe de pedir peras al olmo, higos al espino, y à vn mal arbol, buen fruto: y sin embargo toda essa desproporcion no llega à repugnancia, como lo que estos hombres pretenden. Mas quieren, que bolar con alas de plomo, ò correr en vn cavallo de bronce; quieren quitar la vida al Leon en su retrato, y morder la Luna en su sombra: que donde llega la vista, se trasponga el cuerpo: quieren que el pensar sea obrar à puro de deseos no mas. Quieren en fin, que la espada de David expressada en vn buril, corte al Goliad verdadero la cabeça: que la idea mera del Sol, alumbre el Orbe; que la sombra de la flor en el agua, produzga las fragrancias que en si la flor misma: que haga la estatua lo mismo que el original; que el cadaver de vn muerto, pueda lo que el vivo; y que produzga la mentira, los efectos propios de la verdad. Essos desatinos, quiere, quien espera, que vna Religion solapada, aparente, falsa, y fingida, siendo menos que nada, rinda los mismos efetos, que la verdadera: y es temeridad disonante, pensar, que por mas que sea de oro, y brille como tal vna Estrella supuesta, aya de producir los mismos influxos, que la del Cielo.

126 Yo no negarè, que puede caber en alguna ambicion disimulada el deseo de lograr estas quimeras. Ni negarè, que como el Demonio engaña con mentiras, assi con estas

eſtas fantaſias de piedad religioſa avràn muchos engañado al vulgo; mas ſiempre negarè, que pueda la apariencia, y la mentira producir los buenos partos de la verdad. Seràn como los frutos de los arboles de Sodoma, de quien dize Tacito, que ſon vanos, (6) huecos, ò llenos de orin, ò ceniza. Puede ſer que parezcan milagros, mas no ſeràn ſino traſtormaciones fantaſticas de las varas de los Encantadores de Faraon, (7) que ſe deſvaneceràn en la preſencia de la vara de Aaron: ò como las monſtruoſas Metamorfoſis, que hazia en los miſeros jovenes al contacto de ſu vara (8) la hechizera Circe. No puede engendrar verdaderos bienes el error. Ni los coraçones apeſtados de ſu engaño (9) ſe pueden amanſar jamàs con buena fee, y ſeguridad. Y es evidente, dezia el de Alba, como lo dàn à llorar las experiencias; (10) que ſi ſe dexan tratar ſin daño por invierno las vivoras mas nocivas, no es porque no les quede el veneno, ſino porque eſtà entorpecido, y embotado. Veràn la ſuya, y aviv aràn con mas daño ſu rigor. Si el Principe ama la Religion ſolo por razon de Eſtado, aprenderàn los ſubditos à preferir ſu privado interès al de la Religion, y del Eſtado. Sola la Religion verdadera tiene virtud de Dios para atar, y vnir los coraçones àzia vn fin. (11) Poco firme, y ſeguro piſſa en tan reſvaladizos caminos, quien ſolo eſtriva en vn pie, y cogea de los dos. (12)

127 Pocas huellas avrà dexado impreſas en la plaza de las Hiſtorias, quien dude los funeſtos ſuceſſos, y tragicos fines, que tuvieron los mas prácticos Artifices de la ſugeſtion diabolica de abuſar de la Religion, y culto devido à Dios, como de vn inſtrumento mero de la razon de Eſtado, no con fee reverente, ſino por ambicioſo interès. No ay que tocar en eſto, por no ſer llaga, que ſe pueda tocar ſin gran dolor, ni deſcubrirſe, ſin que con ſu mal olor, ofenda. (A) Veaſe el doctiſsimo Libro de la Conſtancia de la Fè, y ſe verà bien convencida eſta verdad. Pero diganme, ſi ſe puede contar entre los mas ſutiles Politicos, y Eſtadiſtas el impio Juliano? Quien mas ſolapadamente zelò la Fè Catolica, mientras la juzgò importante para alcançar, y mantenerſe en ſu Imperio: y ſacudiò mas atrevidamente ſu yugo, quando creyò que le convenia para ganar à los Gentiles, y Judios, moſtrarſe Judio, y Gentil? Pero qual Principe empuñò el Cetro con mano mas tremula, è infeliz? Arrojò de ſu coraçon al Dios, y la Fè, que avia heredado de la piedad de Conſtantino el

(6) Atra, & inania velut in cinerem vaneſcunt. L. n. 9.

(7) Proiecerunt ſinguli virgas ſuas, quæ verſæ ſunt in dracones; ſed devoravit virga Aaron virgas eorũ. Exod. 7. 12.

(8) Illa paventum ora venenata tetigit mirantia virga cuius ab artactu, variarum monſtra ferarum. In juvenes veniunt: nulli ſemanſit, imago. Ov. Metam. L. 14.

(9) Numquam bona fide hæreſis mãſuelcit. Strada Dec. 1. L. 6.

(10) Nam & ſerpentes peſtiferas tuto per hyemẽ tractari: quibus tamen non deſunt venena, ſed torpent. Ibid.

(11) Diſſociati animi contentione Religionis, & Regni, raro coaleſcere inter ſe poſſunt. Strada Dec. 2.

(12) Vſquequo claudicatis in duas partes, 3. Reg. 18. 21.

(A) Oſſorio L. 2. todo.

Magno: resbalò en Herege, precipitòse en Judio, y parò en Atheista Gentil, siendo la irrision del mundo, abominacion de los siglos, escandalo de los Cielos, horror de la naturaleza, y afrenta de la razon: y quando mas se mostrò empeñado en destruir la Religion verdadera en la tierra, el Cielo lo traspassò con vn rayo, y entregò su furioso espiritu, en pago de sus politicas, à las furias del infierno. Sin embargo no le faltaron prendas muy reales, vivo ingenio, manos executivas, militar eloquencia, virtudes civiles, grande espiritu, capaz de empresas heroycas; artifice del disimulo, y sufridor de lo adverso. En suma, nada le faltò para merecer el Imperio, sino le huviera querido sin Christo, y contra Dios. (B) Pudolo aprender de su Maestro Ecebolio Sofista, quien supo mentirse baxo Constancio, Arriano, baxo Juliano, Gentil: y reynando Joviniano, fiel; pero Ateista siempre.

128 Què dirèmos de Valente, Basilisco, Anastasio, Heracleon, Copronimo, Focas, Leoncio, y otros muchos, tanto mas funestos testigos de la impiedad castigada, quanto fueron vassallos mas coronados del interès, y ambicion. Ha! que està muy alto sobre todo lo subsolar el Empireo, y aun las Estrellas todas sobre la Luna. Todo lo terreno, y sus intereses han de servir de escala para subir al vno, y alcançar las otras. Y yà se vè, que la escala, y lo que la forma, sobre la cabeça, abruma: y solo ayuda, y levanta si se pisa con vno, y otro pie. No fuè en valde la prevencion del Espiritu Santo: (13) cuydado, dize, con no caer: no sea que atrentes ignominiosamente la nobleza de tu alma, y descubriendo Dios tu fingimiento, y tu embuste, te derribe, y destruya à vista de todo el mundo, por averte llegado à èl con simulacion, y falsedad: y con vn coraçon lleno de falacia, y mentira. Rara vez, ò ninguna mudaron sola la Fè (14) los Pueblos, y las Ciudades: sino que en perdiendose esta sagrada Ancora de la Religion verdadera, toda la Nave de la Republica, se conmoviò, y zozobrò, hasta ir à pique. El primer desliz en la impiedad suele ser el ensayo para la cõtumàz rebeldia, porque el animo que osa negarse al yugo de la obediencia Divina, no reparará en pudiendo sacudirse el imperio humano. Quien echa de sobre sì aquel dominio, que le impuso la naturaleza en el ser; què harà del que le diò la condicion, ò la suerte? No ay que cansarse, (15) que no puede alterar-

(B) P. Drexelius p. 2. Phaerontis, c. 24.

(13) Attende ne forte cadas, & adducas animę tuæ in honorationem, & revelet Deus abscondita tua, & in medio synagogæ elidatte, quoniam accessisti maligne ad Dominum, & cor tuum plenum est dolo, & fallacia. Eccl. c. 1. v. 38.

(14) Religionem raro solam mutavere Civitates: sed quoties mota est hæc sacra anchora, toties fluctuavit simul Reipublicæ Navis. Est hæresis contumacium redimentum: dumque ex hominum mentibus sensim excutit Dei jugum, detrectare, atque excutere humana imperia docet. P. Strada L. 2. Dec. 1.

(15) Non potest absque ingenti rerum publicarũ motu, cultum Religionis antiquari. Id. ibid.

terarse la Religion Divina, sin gran commocion del Estado: y no podràn valer los Dioses falsos, ni la mentida creencia, contra el Omnipotente poder de Dios verdadero, sacrilegamente vltrajado. No ay que esperar que se ablande la pertinazia del error; es veneno, que mas facilmente (16) se le niega la entrada, que introducido se expele. Es cierto, que la oposicion de los juizios en cosa tan importante, no puede dexar de encontrariar las voluntades, que rompen en sedicioſos disturbios, y guerras intestinas. Assi lo reconociò el Emperador Theodosio el Menor, escriviendo al prodigio de virtudes San Simeon Estilista, (17) que no dudava, que la causa de todos los males, que como borrascas deshechas combatian la nave del Imperio, era la discordia, que avia introducido la Heregia de Nestorio.

129 Y yo presumo, que los daños que ocasiona la declarada heregia, los causa igualmente nocivos vna solapada, y fingida fee (18) en la realidad: es la simulada virtud, multiplicada malicia: siendolo vna vez, porque lo es; y otra por lo que miente: no pudiendo ser peor el malo, que quando (19) se finge bueno. Pero digan estos ingenios sutiles, tanto menos estables, quanto mas Estadistas; què pretenden en tomar las riquezas de la virtud, solo à carta de gracia, ò à medio corte no mas? Si aborrecen la virtud, porquè la fingen? se la sobreponen, y visten? Y si piensan, que sola puede hazerles dichosos, porquè no le sirven de veras? Piensan que puede hazer bellos, la mascara de la beldad? (A) Si presumen darse à creer contra toda su razon, que la piedad, la Religion, la Fè, la immortalidad del alma, la vida del siglo eterno, el premio, y castigo sin fin; y que ni Dios Juez, ni su justicia, es mas que vna invencion de melancolicos, que no pudiendo alcançarlas, quisieron malquistar, y hacelear sus delicias à los poderosos, con el temor del castigo; diganme, què es lo que temen, ò esperan de vna mera mentira? Si, como blasfeman, es mentira, què bien les puede hazer, ni què mal? Pues (B) què es lo que les obliga à cuydar tanto de que no se les cayga la mascarilla: y mandando vno, y haziendo otro, zelan que en los Pueblos no estè sola la sombra, si la sustancia de la Religion? Mucho yerran, dezia el Filosofo, (20) los que instruyen con sofismas, y mantienen con mentiras los Reynos.

130 A la verdad no es de almas grandes el mentir, ni el

(16) Hæresis refractorium, & pertinax malum, facilius excluditur, quàm expellitur. Idè Dec. 1. Lib. 9.

(17) Rogabat eum vt pro pace oraret. Nam contentio hæc adeo nos cõturbat, vt existimemus, præcipuam omniũ nostrarum calamitatũ occasionẽ, vel hanc vnã præbuisse. Habetur in Actis Concil. Ephesi. & Baron. ad an. 432.

(18) Bonitatis verba imitari maior malitia est. Publius.

(19) Malus, vbi bonum se simulat, tunc est pessimus. Idem.

(A) Nullos pejus de omnibus mortalibus mereri, quàm qui Philosophiam, (Evangelium) velut aliquod artificiũ venale didicerunt. Senec. Ep. 109.

(B) Qui docet & non facit duplex malum imponit: vnum præcepti: alterum mali exẽpli. Stapleton. textu 4. Dom. Advent.

(20) Errant, qui Rempublicam per sophismata instruũt & per mẽdacia sustentant. Politic. 4. c. 12.

el sufrir que se les mienta. Gran vileza fuera de vn Heroe, servir à la falsedad. Lo bello, lo decoroso, lo excelso es dexarse sacrificar en llamas, y desmenuzar entre espadas, por la verdad, que es divina, y por vn Dios, que es sobre todo; mas no por vna estatua de vna fantastica gloria. Pero por vna corona de vidro, por vn palmo de tierra, por vn palo dorado, ò sea Cetro, ò Baston, humillarse, abatirse, y violentarse contra lo que se siente, y se ama, hasta fingir, y mentir; como puede ser blason de vn animo noble, augusto, soberano? O triste condicion de los Reyes, si lo mejor de su solio se apoya en tan deviles estrivos, de vna falsa opinion, sobre que es preciso, que toda la maquina bambolee! O Nobles, no vltrajeys vuestras glorias! La bondad verdadera se os propone amable por si misma; pero mas porque assi se gana el agrado de la Deydad: y assi lo quiere la Magestad del Divino ser. Primera deve de ser la autoridad de vn Dios imperante, que el humo del obsequio de todo el mundo. Què mas quereys, para firmeza de vuestra fee, y esperança, que vn Dios (21) que jura su verdad, por su verdad propia. Dichosos nosotros, por cuya causa jura: pero ay! si ni à vn Dios, que jura, creemos!

131 No queràmos ser de aquella classe, de quien dize Tacito, (22) que vivian tan faciles à toda superstician, quanto à la Religion contrarios: aunque errò en esto, como en otras cosas, como Gentil; llamando Religion su Idolatrismo; y superstician el culto del Dios verdadero, que mandava la Ley de los Judios. Pero tomado, como suena, su dicho, bien se castiga, quien assi vive. No puede assegurarse quieto, (23) quien se dexa imbuir de vna Religion vacilante. La Religion verdadera, respeta, y ama à quien sirve; y assi es de hijos: (24) La superstician obra por temor servil, y es de esclavos. Vn culto profano, y vna piedad aparente, hypocrita, engañosa, es vn fingimiento desleal à si proprio; injurioso à la Deydad, à que se sacrifica, è incienso: Bastarda luz, que si deslumbra los ojos, muestra al desparecerse, que era vano vapor, que se mentia Estrella. No tiene otra cosa mas contraria el bien publico, en que se fundò la Ley Civil contra los Hereges; porque (25) dize, que lo que contra la Religion Divina se peca, de todos es injuria, y agravio: y como dize el Principe de las Escuelas; (26) mas atrozmente delinque contra el comun, quien corrompe la Fè, que el que adul-

(21) O beatos nos quorum causa Deus jurat! O miserrimos, si nec juranti Deo credimus. Tertul. l. 1. de Pœnit.

(22) Gens superstitionibus obnoxia, Religionibus adversa. Lib. 5. Hist.

(23) Superstitione, qui est imbutus, quietus esse nunquam potest. Cic. de Finib.

(24) Deos à Religioso vereri; à superstitioso, timeri. Varro ap. Aug. lib. 6. de Civ. Dei.

(25) Quod in Religionem divinam committitur, in omnium fertur injuriâ. Cod. Theodosian. de Hæreticis.

(26) Magis peccant corrumpêdo fidem, quàm falsarij adulterando peccuniam. D. Thom. 2. 2. q. 11.

adultera la moneda; y aunque alguna potencia defienda tal vez del castigo humano; no del divino: (27) cuya equidad lo atiende todo con ojos justos, y reparte con rectitud, lo que cada vno merece. El culto sincero es, (28) el animo virtuoso: y el coraçon noble, y generoso, (29) solo pisa las sendas de la verdad; y sigue las huellas de los divinos diseños: el apocado, como no puede medrar por la virtud, que no tiene, se vende al engaño, para comprar con el oropel, lo que con el oro no alcança.

132 Mas no es tan ciego Dios, que se pague del humo del incienso, si el ardor del coraçon no le exala. Què importa la rodilla en tierra, si el coraçon no se dobla, y ajusta? Serà mas, que el muerto movimiento de vna estatua? Y què? Si allà dentro se aborrece la Ley, que en lo exterior se executa? Como amarà à quien manda, (30) quien aun quando obra segun sus Leyes, le ofende? Dixo bien Lipsio, (31) que el Principe, como ha de ir delante de todos en las virtudes; para no ser en lo mejor, menos que alguno: assi deve ser el exemplar à todos en la Religion verdadera, siendo ella la cabeça, y Reyna de las virtudes. Esta es, dezia Platon, (32) la mas genuina, y eterna idea del buen govierno, que el Principe junte los Pueblos en vna feliz concordia, no con el rigor de su derecho, y poder: sino con la piedad para con Dios: justicia, con todos: y en sus empressas, con sabio consejo, y la conducta de la Ley. Queriendo mas ser Rey de hombres, que mero Pastor de brutos. Es menester confessar, què las sutilezas, y consejos de Machiavelo, y Bodino llevan mucha especiosidad, que deslumbra con sus promessas; pero son como las vozes del infierno, que paran en horrorosas tinieblas; con perplexidades inquietas en el progresso, y atrozes fatalidades en el fin. Su primer dicipulo, y mas adelantado en sus artes, fuè mas conocido por sus tragedias, que logrado por sus fraudes. Fuè el mas Sabio en su Politica; pero tambien el mas infeliz. Supo mas, y mejor; pero perderse, y ser malo. Ideòse sobre sus chimeras el Imperio de Italia; mas como fabricò sobre falso, levantò mentirosas esperanças, y hallò verdaderas ruinas. Assi fuè justo premio del Principe del engaño, el principado de las desgracias. Buscava las glorias de Alexandro à pesar del Cielo, y de su Fè: y despues de averlo perdido todo, despues de vna larga carcel, en vna muerte violenta, y no pensada, hallò la verdad del castigo de la vengadora

(27) Aspiciunt oculis super mortalia justis. Ov. 13. Metam.

(28) Optimus animus, pulcherrimus Dei cultus est. Senec.

(29) Bonus vera via nititur sed ignavus, quia bonæ artes desunt, dolis, ac fallacijs contendit. Salust.

(30) Neque Regem diligimus, si odio ejus legem habemus. Isidor.

(31) Vt Principis est in omni virtute Populo præire; ita & in Religione, quę Princeps, & Caput virtutum est. In Polytic.

(32) Hanc esse primogeniam, & æternam rectę dominationis idæam, vt Rex piè, justè, & sapienter, ex legum præscripto, nō summo, strictoque jure, homines in concordiam, & felicitatem coagmentet. In Polytic.

espada de Dios que no temiò. Queria ser Cesar, ò nada, y fue nada antes de llegar à ser Cesar. Aun para sepulcro le faltò la tierra, que mirava corta esfera à sus soñados triunfos, y assi, à quien dexò por la tierra, el Cielo; no sè si el Cielo le admitiò; mas sè que no quiso abrigarle la tierra. De donde tanta desdicha? sino de su Religion fingida por afuera, como capa no mas de vn Atheismo por adentro. Avisòle Nahum. (33) Tus guardas, tus apoyos, tus defensas, no son otro, que exercitos de langostas, que mientras no hallan mejor pasto, cubren las viñas, y las talan: mas en saliendo el Sol de otra fortuna, se huelven, y desamparan, sin dexar mas señas de su passada assistencia, que en las ruynas.

(33) Custodes tui quasi locustæ quæ cõsidunt in sepibus in diebus frigoris. Sol ortus est, & avolant, & nõ est cognitus locus earum vbi fuerint. Cap. 3. 26.

133 Yà oygo que me dizen, que entre tantos errores se coronò Roma de vitorias. Mas porquè no se diria, que essos mismos fueron los que dissiparon, y aniquilaron su Imperio? Cierto es, que esta felicidad tal qual, no pudo merecerla la superstticion, que no era menos vigorosa en los vencidos, que en los vencedores; y puede ser, que entre tantas virtudes morales, huviera algunas, que no desobligàran à Dios, à darles aquellos naturales bienes. Y què sabemos, si entre tantos avria algunos, que siguiendo la luz de la razon, y las inspiraciones del Cielo, sacrificàran sus cultos al Dios verdadero? Mas quien le ha de embarazar à Dios los inescrutables destinos de su altissima Providencia? Quien puede prohibirle al Artifice, que haga del barro, y corte el paño como quiera? Dios es quien rige, y manda los tiempos, y las edades: (34) El tiene en sus manos las suertes; y traspassa los Imperios, (35) los establece, ò derriba. Derribò Dios los tronos sobervios; (36) y colocò en ellos los mansos en su lugar. Con las vitorias de las armas de los vnos, castigò la contumàz rebeldia de los otros: y la infidelidad de vna Nacion, le venga de la idolatria de la otra: Sabemos, que por mano de Saul, destruyò à los Amalecitas, en pena (37) de el mal que mas de quatrocientos años antes avian hecho à su Pueblo. Assi aguarda, pero en fin assi castiga la justicia Divina.

(34) In manibus tuis sortes meæ. Ps. 30. 16.

(35) Ipse mutat tempora, & ætates, transfert regna, & constituit. Dan. 2. 21.

(36) Sedes Ducum superborum destruxit Deus; & sedere fecit mites pro eis. Eccl. 10. v. 17.

(37) Recensui, quæcumque fecit Amalec Israeli, quomodo restitit ei in via, cum ascenderet de Ægyto. Nunc ergo vade, & percute, 1. Reg. 15. 2.

134 Y què? serèmos tan ciegos, ò viles, que solo estimemos aquella Magestad adorable, en quanto pague el humo del incienso, con las riquezas, Reynos, ò prosperidades terrenas, con que ceva, y engorda à los Turcos? Estas caducidades como

mo el Sol, y las lluvias, las reparte su grandeza à los malos, y à los buenos, segun su destino: y aun, dezia vn Gentil, (38) que suelen tocar mas dichas terrenas à la malicia, y menos à los mejores. Digna voz de la sangre Austriaca Española, la de la Serenissima Margarita en Flandes, quando à los medios de otros Politicos, opuso, (39) que la perdida de la Religion con ningunas conveniencias, ni Imperios se podia compensar, y que entendiessen, que era el sentido de su Hermano el Rey: que sino podia conservarse la Religion con el Reyno; no importava se perdiesse el Reyno, como se procurasse la Religion. Esto es sentir de las cosas, como se deve. Esto es ser Catolicos de verdad, y no de Estado, buscar por la Fè el Estado: y no por el Estado, la Fè: Esto es preciarse mas del Christianismo, que de los Reynos. No ama como deve à Dios, quien le dexa, quando enojado castiga, y solo lo venera, quando liberal favorece. Ni estima sino vilmente sus obsequios, quien solo busca por paga, lo que se dà à vn Turco, y al mas impio destinado à la galera del infierno. Las almas grandes, dize Tertuliano, (40) reconocen que Dios summamente Magno, entonces se mostrò Summo, quando se dignò hazerse por los hombres, pequeño, pobre, y como siervo: y assi entonces le adoran maximamente Optimo, quando para ellos, en estas nonaderias es menos bueno, quiere dezir, que dà menos dellas. Què mas bueno puede ser para tì, que si te niega lo que pudiera perderte? Y quien dirà, que solo para merecernos essos bienes, que solo son ludibrios de nuestra ceguedad, avia Dios de morir?

135 Sugeta vive igualmente nuestra mortalidad à la variedad de sucessos: y sin distincion de bueno, ò malo, à qualquier pie lastiman, y ensangrientan las espinas. Pero baxo semejantes passiones observò Agustino (41) es muy desemejante la suerte; ni aqui corresponde al mismo tormento el mismo vicio, ò virtud. En vn mismo horno se afina, y aquilata el oro; humea, y se consume la paja. Assi en vn mismo fracaso prueba, purifica, y perficiona al bueno: y al impio, al hypocrita fraudulento, le condena, le manifiesta, y disipa. O quanto mejor libran, los que solidamente aman la virtud, pues aun los males, le son bienes! Es el luzimiento falso, como el del hierro, que solo brilla, quando trabaxa, ò lo violentan: y assi no dura. El Sol à quien sale del natural el luzir, haze cada dia, el dia, sin que le obliguen, ò apremien: y luziera,

(38) Felix improbitas, morum calamitas. Publius.

(39) Religionis jactura, nullo aut opû, aut Imperij additamento repræsentari potest: & addidit eum esse, & Philippi sensum: si Regnum, & Religio teneri non potest, pessum eat illud, & ista servetur. Estrada Dec. 1. l. 5.

(40) Tunc maximè magnus est, cum homini pusillus: tûc maximè optimus, cum homini non est bonus (scilicet ad temporalia.) Lib. 1. contra Marcion.

(41) Manet dissimilitudo passorum, etiam in similitudine passionum: & licèt sub eodem tormento, non est idem vitium, & virtus. Nam sicut sub eodê igne aurum rutilat, palea fumat; ita vna eademque vis irruens, bonos probat, purificat, eliquat, malos damnat, exterminat. Lib. 1. de Civ. c. 8.

ziera como de dia en la noche, sino hiziera la noche, dia. Acabese de entender, que el poder no tyranico, el Cetro justificado, la gloria sincera, (42) solo se compra à precio de la virtud: y no es virtud, la que lo parece, si solo lo parece, y no lo es. Los Reyes se llaman Reyes, dize San Isidoro, (43) por el recto obrar: de donde infiere, que esse glorioso Nombre con el obrar bien, se adquiere; y con el obrar vicioso, se pierde. Y à la verdad al Carbunclo no le haze Rey de las piedras preciosas la grandeza, ni lo fuerte, sino el exceso en luzir: assi à los Principes, el exceso de las virtudes, que es el propio resplandor racional. Demos que fuesse el Sol vn Principe distrahido en sus afectos; pero no podrà dexar de ser eclipsado Sol, y parecer desluzido, y experimentarse nocivo en sus influxos. Dos son las Columnas, sobre que se eleva el Solio, que toma por Corona las Estrellas, y por decoroso sobrecielo al Empireo, la santidad en casa, que se apoya en la verdadera Religion, y Fè: y el valor Militar en las Campañas, (44) esmaltadas las dos con la Prudencia Mas si la vna es falsa, ò solo aparente, es preciso, que el solio cayga, con lamentable ruyna.

(42) Sola virtute potestas emitur. De Consulatu 3.

(43) Reges à recte agendo vocati sunt. Ideoque recte faciendo Regis nomen tuetur: peccando, amittitur. Lib. 6. de Summo bono.

(44) Duo sunt, quæ ab egregijs Principibus expectantur sanctas Domi, in armis Fortitudo: & vtrobique Prudentia. Aurel. Victor. ad Trajan.

FICCION IX.

136 *COntemplava vn Señor à vn Estelion, que acabava de morir picado de vn Alacran, lamentava su desgracia, de que tuviesse tal benignidad, tal contrario: y venerando el misterio, llamò à vn observador de las naturalezas, quien en breve le dixo: No es oro, todo lo que luze, Señor; ni todo lo que lo parece, Estrella. Muchas vezes se cubre de ampos de nieve vn muladar; y desmiente à lo de afuera, lo de dentro. Cubrese en lo exterior el Estelion, con aparentes Estrellas, y quien le vee pecho por tierra, besando el suelo, sin alzar la cabeza, aunque se halle en Palacio, y que solo se sustenta del rozìo de la Aurora, dirà que es todo virtud, y todo Cielo. Mas si por adentro se mira, haziendo anotomia de sus entrañas, descubrirà la embidia maligna, con que se come la piel, quando la muda, porque no aproveche de medicina à los hombres; que si no las ha con los grandes, se ceva rabioso en lo que puede, vsando de mil artes contra la araña: y si lisongea en los Palacios, algo pretende. En esta hypocresia para aquella virtud,*

tud; y en este veneno de su imbidia, y ambicion, sus Estrellas. Ved, pues, què fin ha de esperar vna virtud solapada? Como no ha de morir infeliz entre traydores abraços, de vn Alacran nocivo, quien por su falsedad malicioſa, diò el nombre de Estelionato, à esse crimen. Como quereis, que sobre fantasticas apariencias de vna virtud de tramoya, se assegure vna dicha real, y subsistente?

MAXIMA IX.

VIRTUD APARENTE, COLOR SIN sustancia.

137 YA ha largos siglos, que se quexava del suyo Marcial, (1) porque aun los niños, tenian de Rinoceronte la nariz para oler la malicia, distinguir los fines, y penetrar intenciones. Y mucho antes, de su Amante, dixo Salomon, (2) que se parecia la suya à la Torre del Libano: No seria en ella vicio, sino discrecion, bien necessaria en quien se mirava hermosa, y avia de ser presto Reyna. Pero no ay duda, que la viveza de los ingenios, es yà como del azoge, que sabe separar del oro toda la escoria, y ningun remiendo de piel de zorra se dexa de conocer en el Leon. Tiene yà muchos años el mundo, y las experiencias, y lo mucho que ha visto, le han abierto tanto los ojos, que no està para engañado. Ninguna mascara cubre tanto la cara del vicio à la larga, que, ò no se cayga, ò no dexe trasluzir el natural. Es necia estolidèz del Avestruz presumir, que en torciendo el cuello, y escondiendo baxo la ala la cabeça, como êl no se vè, no le vèn; antes dà lugar al cazador, para que assegure mejor el tiro. Assi tal vez el que piensa engañar, con darse por engañados, le engañan. Es fuego el vicio; y no puede llevarse en el seno, sin que abrase; ni esconderse sin que se manifieste, ò en la llama, ò en el humo, ò en el ardor. Es polilla, que no para, hasta descubrirse. A nadie engañan todos, dezia el Tragico, (3) es verdad; mas tampoco à todos engaña nadie. Quando no es fina la tela, presto se roza, y descubre la calidad de la trama: y pocas vezes se doran las pildoras, de manera, que presto no amarguen. Ninguna rosa, cubre tanto las espinas, que si la tocan, no lastimen, y punçen: y por mas que vna violencia afectada, reprima vna naturale-

(1) Et Pueri nasum Rinocerõtis habent. Martial.

(2) Nasus tuus sicut turris Libani. Cant. 7. 4.

(3) Neminem omnes fallunt; nemo, omnes. Senec.

za, (4) ella se buelve en breve à su ser. Siendo esto verdad tan palpable, no alcanço como vnos coraçones nobles, espiritus generosos, almas grandes, que se miran sobre todo, puedan abatirse à servir à la mentira, à la ficcion, à lo aparente, sin poder alcançar por esse medio, ni el medrar, ni el engañar. De Caton el joven, escriviò Paterculo, (5) que nunca obrò bien para ser bien visto, sino porque no le permitia la virtud, que lo dexasse de hazer: y este era vno de sus primeros principios, como necessario documento del bien vivir. (6) Mas vale ser bueno, que parecerlo. Muy angosto tiene el coraçon, quien busca à su virtud teatro mas augusto, que el propio. Què mas gloria para vn Heroe, (7) que el estàr satisfecho en sì, de que obra bien? Muy ciego tiene la ambicion, al que se complace mas (8) en ser contado entre los famosos, que entre los buenos: ò como dize Salustio, de los sequazes del improbo Catilina, (9) que la ambicion, y sobervia los obligava à tener mejor la cara, que no el alma. Ofreciale vn grande Artifice à Livio Druso, fabricarle vn Palacio de tal arte, que nadie pudiesse registrar lo que hiziesse: antes dixo, (10) le quisiera yo de cristal, que fuesse à todos patente; porque mas temo, que la conciencia me riña, que no que me grite el vulgo.

138 Tratando Platon de la justicia, y del justo, (11) introduce à cierto Glaucon, Sectario de la Politica, que ama la virtud, no como à muger, sino como amiga; no por matrimonio perpetuo, sino por desposorio de gusto, ò conveniencia; y con libertad de repudiarla, en no importando mas, que los vicios. Dezia, pues, este, contra Trasimaco, el cuento del Pastor Giges: que andando vn dia por vna Selva, abriendose de improviso la tierra, se hallò en vna caverna, ò sepulcro del cadaver de vn hombre, que tenia vn anillo de oro en el dedo. Tomòle Giges, y reparando, que aunque le tenia delante lo buscavan sus socios; entendiò le hazia invisible la piedra puesta en frente dellos, y solo le podian vèr, quando ella no podia ser vista. Con esto esperò hazerse grande, aunque ruin. Fuesse à la Corte del Rey de Lidia, engañò à la Reyno, matò al Rey, y coronòse. De aqui concluia Glaucon, que si huviesse dos destos anillos, que el vno tuviesse vn justo, y vn impio el otro, ninguno seria tan de diamante, que perseveràra en la justicia, no aviendose de saber su maldad. Ni es dudable, que para la flaqueza humana es tentacion terrible, la de los verdes viejos de

(4) Ficta, cito ad naturam recidunt suam. Publius.

(5) Numquam quid recti fecit, vt videtur; sed quia aliter facere nō poterat. Lib. 2. Hist.

(6) Esse, quàm videri probus malis. Ap. Salust. in Catilin.

(7) Conscientia virtuti satis amplum theatrum est. Cic.

(8) Inter claros, quàm inter bonos numerari. Tacit. l. 4. Hist.

(9) Ambitio falsos fieri subegit, magisque vultum, quàm ingenium bonum habere. In Catilinario.

(10) Iust. Lip. in Exempl. Polyt.

(11) Dialogo primo.

de Susana. (12) Nadie nos vè: y fuera mayor, si como, dizen, ningun hombre nos vè, pudieran añadir, que ni Dios. Temo serian pocos, los que no empuñàran para la maldad el azero, (13) si se pudiera ocultar, que fuesse suyo. Pero esso dize San Zenon de Verona, es propio de los Caines, (14) quien solo triunfò al principio de su infelicidad, porque carecia de testigo. Y el mismo Platon dize, (15) que el sabio, el honrado, el justo, el noble, aunque tuviera aquel anillo, no menos huyera de afearse en la culpa, que sino pudiera esconderse; porque no es suyo, buscar la impunidad del delito en las tinieblas, sino en su propia innocencia. Vn coraçon bizarro, no atiende solo à la ley, que le hiziera reo, sino mas à la obligacion, de quien es. No tanto obra, porque tema la pena; quanto porque ama la virtud. Obra bien, no solo por no ofender la ley publica; sino por no desluzir su pundonor, que mira como ley privada, y llamò el gran Seneca (16) reverencia de si mismo. Mejor, y con divina autoridad San Ambrosio, despues de aver tocado lo del anillo de Giges, añade con el Apostol: (17) que la ley no se escriviò para el justo, sino para el impio. Porque el bueno, que lo es, como deve, tiene la ley de su mente, por regla de su equidad: y aunque no huviera penas, fuera bueno; porque siempre temiera ofender la bondad, que le haze bueno.

139 Què es vèr à vn David en vna cueva con la espada en la mano, fugitivo, y perseguido de Saul: (18) y que este, sin saberlo, se le entra por ella desarmado, y se pone baxo sus filos: y que el infierno todo le grita: què aguardas David, aqui tienes à quien te persigue? No malogres la ocasion que te viene. Què reparas en matarle, y vengarte, quando no solo no tienes que temer castigo, ni infamia, pues nadie te vè; antes serà premio de tu culpa, vna Corona, y compras tu seguridad, y tu quietud con su muerte, que nadie podrà probar? Ha! Politicos! què consejo dierays vosotros en este caso? Pues ved, lo que hizo el gran David. Enojòse con essos pensamientos, que mirava afrentas de su pundonor; y de quien se los sugeria se supo despejar con valor. Dexò ir libre à Saul, como avia entrado, y quedòse con la gloria excelsa, de saber preferir el vencerse, al vencer; y à todo vn Reyno, su innocencia, y su piedad. Y para que se viera quan de coraçon lo avia hecho, y quan nada arrepentido estava, de aver soltado la presa, y despreciado la ocasion, por

(12) Nemo nos videt. Dan. 13. 20.

(13) Quisquis ferrum præparat sceleri, si illud habet, vt possit suum negare. Quintil. declamat. 1.

(14) Solus Cain exultat infelix, quia teste caret. Serm. de Pœnit.

(15) Quem annulum sapiens licèt habeat, non minus fugiet peccatorum contagium, quàm si non posset latere. Non enim latebræ sapienti spes impunitatis, sed innocentia est. Ibi.

(16) Cum iam profeceris tantum, vt sit tibi etiam tui reverentia. Epist.

(17) Lex justo non est posita, sed injustis, 1. Thimot. 1. 9. quia justus legem habet mentis suæ, & æquitatis, & justitiæ suæ normam: ideoque non terrore pœnæ revocatur à culpa, sed regula honestatis. 2. de Offic. c. 5.

(18) Lib. 1. Reg. c. 24.

por aſſegurarſe en lo juſto; aunque ponia en contingencia de perder el ſer Rey, y aun el ſer hombre: y morir à cuchillo ſe buſcò otra ocaſion ſemejante, y obrò en ella como èl miſmo: (19) y à quien le dixo, ſi yo fuera David, no obràra aſsi: ſupo reſponderle; ni David obràra aſsi, ſi fuera vos. Pero no es lo miſmo ſer Abiſay, que ſer David, en cuyo coraçon peſa mas, cumplir con lo juſto, que ſer Rey del vniverſo. Digan agora los Eſtadiſtas, lo que quieran; mas no me nieguen, que lo que diſſuadiera à David ſu Politica, à fin de aſſegurar ſu perſona, ſu quietud, y todo el deslumbrante reſplandor de vna Corona, fue el medio para ſu mayor ſeguridad, ſu verdadero interès, ſu exaltacion al Cetro, y à vna poſteridad tan Real, que llegò à Divina, ſobre vèr gozoſo ſu coraçon, con el verde laurèl de la bizarria, y virtud.

(19) Lib. 1. Reg. c. 26.

140 Mas conforme à los dictamenes de Machiavelo, obrò el Rey de Iſrael Jeroboam, (20) quando con capa de piedad traydora, y Atheiſta, ſoſpechando, que ſus Tribus, por cumplir con la Ley en las fieſtas de Paſcua, y Tabernaculos, buſcando à ſu Dios en Jeruſalen, no ſe bolvieſſen al ſuceſſor legitimo de David, y le dexaſſen ſin Reyno; inſtituyò nuevos Dioſes, dexando al verdadero, por no perder, como temia, la Corona. (21) Pero erròlo tan enormemente, que en breve ſupo que ſe avia de perder toda ſu Caſa, ſin que otro, que ſolo vn hijo pequeño, alcançàra mas ſepultura, que en los vientres de los perros, ò los buques de los buytres. Aſsi diſpone Dios, que ſe logren eſtas Politicas, compenſando con tan tragicos fines, el guſto infame de ſu ſoñado interès. Quanto mejor el gran Joſeph. Nada le faltava para ſer dueño abſoluto de la Caſa, ò Palacio todo del Principe Putifar; pues èl propio confieſſa, (22) que todo ſe lo avia pueſto en ſus manos ſu Señor; con ſola la excluſion de ſu muger, que ni èl la podia dàr, ni recibirla Joſeph. Y aunque eſta torpemente laſciva ſe le rinde, y ſe le entrega; por mas que viò, que en ella acabaria de entregarſe de todo, la deſpide, la arroja, la huye por no faltar à ſu fidelidad, y pureza. Ella le tirò de la capa, y ſi èl la eſtendiera, todo lo cubria, y paſſava à dueño, de eſclavo. Mas ſu ſiempre invicta innocencia, antes quiſo ſoltar la capa, quedar eſclavo, y padecer vna carcel prolija, que contaminar ſu fidelidad, y candor. Pero diga la Politica, ſi pudiera lograr tanto por el delito, por mas que ignorado, como logrò por innocente, y por fiel: elevandole la virtud à Governador, y

(20) Lib. 3. Reg. c. 12.

(21) Lib. 3. Reg. c. 14.

(22) Leg. Geneſ. à c. 39.

Señor

Señor de todo el Imperio de Egypto. Si pecàra, quando mucho, quedara dueño, aunque no sin sobresaltos, de la Casa de Putifar: pero sobre perder de contado la corona de justo, y casto, ni llegara à governar tan gran Reyno, ni à vèr que le adorasse el Sol, y las Estrellas; ni à poder vivir sin pagar la forçosa pension de los sustos al delito.

141 Si quien siembra buen grano, à vezes coge zizaña; quien le siembra adulterino, ò viciado, què ha de coger de sustancia? Si el Sol, que dà luzes bellas, las recobra muchas vezes en vapores pardos de nubes densas, que lo afean? Si esparciera tinieblas por luzes, como se pudiera luzir? Pues como quieren los Politicos, que coja verdades de bienes, quien siembra mentirosas virtudes? Esse interès, esse bien, essa gloria que se solicita con ansias, y à cuya ideada luz, no solo pestañean los ojos, pero los amores todos del coraçon, sacrificandosele qual necia mariposa à sus llamas; quisiera yo saber de quien se espera: quien piensan se lo ha de dàr? El vicio, la malicia, el dolo, la hypocresia? ò la piedad, Religion, y virtud? Si del vicio le esperas, porquè le mientes virtud? Porquè te martirizas en vano en afectar virtudes, amando en el coraçon, las insolencias? Y si, como deves, la esperas de la virtud; como quieres, que siendo falsa, te dè vna felicidad verdadera? En vano se implora el auxilio (23) de quien, ni puede ayudar, ni valer. La moneda falsa, no es moneda, ni puede servir mas, que la espada de vn tapiz, para matar vn Leon vivo. Por mas que se avive en oro, y colores la imagen del Sol, nunca serà Sol, que caliente, ni dè luz: assi ni la virtud, por mas que lo parezca, siendo pintada no mas, lo podrà ser, ni merecer. Puede ser que à algun sediento, se le antoje alivio en aplicar los labios, à vna fuente engañosa, que mira en vn pinçèl valiente, mas que le apague el ardor, no puede ser. No puede ignorarse, que lo que no es, no haze ser; ni puede produzir efecto la causa, que no subsiste. Mal puede bolar à la cumbre del monte vn paxaro desplumado, por mas que las mas bien imitadas alas se la añadan.

(23) Fruftra rogatur, qui misereri non potest. Publius.

142 No te quexes, pues, de la virtud, que no tienes, si no te dà la dicha que deseas: quexate de ti mismo, porque no la quieres tener. La fortuna te dà lo que tiene; ni puede mas. Es soñada Deydad; què ha de dàr, sino soñadas dichas tambien? pues siempre tiran las causas, à producir su semejante? Fue loca necedad de Narciso, buscar correspondencia en su ima-

imagen. Creyòse que era amor, lo que era sombra en el cristal; y halliò en la apariencia de su antojada dicha, la sustancia infeliz de vna fatalidad verdadera. Encontrò la muerte, donde se prometia la mas dulce vida: Abalançòse à su aparente gozo, y hallò ser en la verdad pena, lo que ciego mirava como gloria. Colores de piedad, pueden representarla à los ojos, pero como son sin sustancia, tampoco la pueden dàr à la corona que ofrecen. Quien quiere pagar la virtud con lo aparente, no se quexe, si solo con fantasticos bienes, se lo paga.

FICCION X.

MIravase la Tortuga trasmontando golfos, y subiendo esferas à beneficio del Aguila Real, que la levantava, como ella creìa, à ser vn nuevo signo en el Cielo, la que poco antes avia ido pecho por tierra, sin alzar dos dedos la cabeça. Yà se mirava desconociendo los valles, desdeñando los montes, y despreciando, con sobrecejo sobervio, aun las aves; yà se esponjava coronada de luzes, mandando en la fortuna de los hombres, de las nubes, y las plantas. Iba el Aguila echando puntas por el ayre, hasta que descubriendo vna blanca peña, sobre la qual dexò ir à plomo la Tortuga, que hecha mil trozos su coraza, ofreciò sabrosa comida al Aguila, y vn vivo desengaño à la ambicion de los vanos.

MAXIMA X.

REBENTARSE POR MANDAR, ES rebentarse.

143 NUnca sirviò la sobervia, (1) sino por la esperança de mandar. Baxa, para subir; se abate, para ensalçarse: que es lo mismo, que envilezerse primero para ennoblecerse despues. Es el mas timido de los afectos la ambicion, y fuerça à servir al mas vil. (2) Servir por razon, es razon; pero servir por ambicion, es delinquir dos vezes contra el honor; vna vez, porque es culpa la ambicion; y otra vez, porque esse mismo fin haze vicio, el servir, que devia ser virtud. Pero què pocas vezes, quien mas sirve por mandar, y subir, llega à subir, ni à mandar. De ordi-

nario

(1) Nullus superbus servit, nisi dominàdi spe. P. Strada Dec. 1. l. 5.

(2) Cardin. Esforzia histor. l. 15. c. 12. n. 1. Regina Gallię erecti animi fœmina: cum tamen illi dominaretur ambitio dominandi, timidissima animi affectio, cunctis idcirco serviebat.

nario se tropieza en el desagrado al subir: siendo mas facil que borre vna leve ofensa muchos importantes servicios: que no que muchos servicios, hagan disimular vna ofensa: porque aquellos acuerdan la obligacion, reñida siempre con la magestad: y el disgusto, si no libra, escusa de la gratitud, que funda la obligacion. Mas quando todo suceda bien, y se llegue à mandar, que mas morir, yà del susto de caer, yà del temor de morir. Dixo bien Publio, (3) que es fuerza, que tema à muchos, aquel à quien muchos temen: y es vn siempre morir, el temer siempre. Assi lo experimentò Julio Cesar, quien dezia, que mas queria morir vna vez del cuchillo, (4) que aver de morir tantas del susto: Muchas muertes sacrificò Tiberio à sus temores, à sus rabias, y sospechas: pero puede ser, que el mismo susto, le hiziera à èl mismo victima de su atrozidad mas vezes, que fueron las que ensangrentò en otros su vengança. Si pudiera hablar la Isla Caprea, en que buscò velo, y cubierta no menos à sus males, que à su fiereza, y lacivia; conteståra lisamente, que muriò mas vezes, de temor, y rabia, que fueron los que matò: y en fin no pudo evitar la muerte violenta que mas temia. (5)

(3) Multos timere debet, quem multi timent. Quotidie damnatur, qui semper timet. In mimis.

(4) Sueton. in eo. c. 86.

(5) Tac. Ann. l. 10. n. 50.

144 Todos aquellos desmedidos honores, que alcançò de Tiberio Seyano; aquellas excesivas riquezas, que ateforò su codicia; aquel poder despotico, que comprò à precio de qualquier delito; aquella celsitud de Palacio, con que intentò sobre elevarse à la Luna, por no quedar sugeto à sus influencias, y à que subiò à costa de fatigas, sudores, sobresaltos, è imbidias, y bañò tantas vezes con la mas dèlicada sangre de su coraçon oprimido, no fueron, dize Juvenal, (6) sino fabricarse mas alto el precipicio, para hazer mas vistosa, ruidosa, y fatal su merecida ruina. Dixolo Juvenal por Seyano, y se ha visto verificado en tantos, que como le siguieron en la impiedad, sobervia, y abuso de sus dichas, assi lo imitaron en la fatalidad de atropelladas desgracias; como todas las Cortes lo han visto, y casi lo vèn todos los Soles. No blasone Niobe de dichosa tanto, que presuma que la fortuna, que la hizo felìz, no la pueda hazer desdichada: (7) fueralo mas, si lo presumiera menos. Y temple Cleopatra, y quantas como ella, se miran por su belleza adoradas del poder humano, templen sus espiritus, ni se dexen tomar tanto del vino de su ventura, que bolteandoles

(6) Qui nimios obtabat honores, & nimias poscebat opes, numerosa parabat excelsæ turris tabulata, vnde altior esset casus, & impulsæ præceps immane ruinæ. Satyr. 10.

(7) Major sum, quàm cui possit fortuna nocere. Felicissima Matrũ Niobe dicta foret, si nõ sibi visa fuisset. Ov. Metam.

doles las cabeças dèn al traſte con todo; ni ſe prometan tanto de ſu dicha, (8) que no teman, que al Sol en ſu zenid, ſolo le queda el ocaſo. No ſiempre brillan propicias las Eſtrellas: y aunque Cleopatra ſe mire aſsiſtida, y ſervida, y amparada de vna numeroſa Armada del bando de Marco Antonio, (9) deve temer la fortuna de Auguſto, que apenas le dexarà eſcapar en vna fugitiva Nave del fuego de las otras.

145 Tema el mas dichoſo, que ſuele ſer forzoſa neceſsidad de verſe en horroroſas tinieblas de la noche, el aver malbaratado las luzes claras del dia; y como dezia el otro, (10) es la peſsima de las coſtumbres la continua ſucceſsion de alegres dichas: y vemos, que eſtà en viſperas de la mas peligroſa enfermedad, la mas robuſta ſalud: y obſervan los Medicos, (11) que la riſa mas alegre, acaba en el mas profundo ſuſpiro. Por eſſo cuerdo Amaſis Rey de Egipto, al vèr tan dichoſo à Policrates, que ni aun queriendo pudo tener, que ſentir; pues el anillo, que èl miſmo avia echado al Mar, ſe lo reſtituyò en vn peſcado la fortuna; renunciò à ſu amiſtad, ſin quererſe intereſſar en ſus dichas, (12) por no averſe de cõdoler en los infortunios, que le antevehia venir. Fuè oraculo el dicho de Seneca. (13) De lo exelſo de la fortuna, dize, no ſe baxa por los miſmos grados que ſe ſubiò: ni con tanto tiento, ni tan à guſto, y plazer: no aviendo medio muchas vezes entre el ſer todo, y ſer nada.

146 Digalo el jactancioſo Ceneo, tan confiado en ſu lança, que en vltrage de los Dioſes, della ſola hazia ſu Deydad, (14) mas formidable que la eſpada de Marte, y que los rayos de Jove: y nada menos arrogante Mexencio, llamava (15) ſu Dios à ſu dieſtra, pero preſto hallaron ambos ſu deſdicha; al vno lo ahogaron los Centauros, no con otros rayos, que ramos de arboles: y al otro degollò el cuchillo, no de Marte, ſino de Eneas. A Ayàz Telamon, aconſejava ſu Padre, que antes de ſalir à la batalla imploràra el auxilio de los Dioſes: y anduvo tan blaſfemo, y ſobervio, que dixo: ò Padre, deſſa ſuerte qualquiera ſupiera vencer: (16) mi valor ſolo, aun ſin Dios ha de alcançar la vitoria. Ann añadiò impiedad à eſte furor, el Tebano Capaneo. Como me aſsiſta mi dieſtra, nada temo. (17) Ella es mi Numen, ella mi Dios; y à ella ſolo à peſar de todos los Dioſes invoco, y adoro en mi defenſa. Mas ni à Ayàz le faltò ſu condigno caſ-

(8) Quidlibet impotens ſperare, fortunaq; dulcij ebria. Horat. 1. Od. 37.

(9) Vix vna ſoſpes navi ab ignibus. Idem ibi.

(10) Bonarum rerum nimia conſuetudo, peſsima eſt. Publ. Sir.

(11) Riſus effuſior, profũdiori ſuſpirio terminatur. Alòs de corde hominis c. 11 ſubtiliter, & nervosè.

(12) Polycratis famiorũ tyranni amicitiam renuntiat, quod nimis felix videretur. Sabelli. l. 4. c. 8. & Val. Max. l. 6. c. 11.

(13) Non ijſdem gradibus, quibus ad ſumma proventum eſt, retroitur. Sæpe inter fortunam maximam, & vltimam nihil intereſt. Senec.

(14) Hinc abijt in Adagium Cænei haſta. Ap. Euſtachium in 1. Iliad.

(15) Dextera mihi Deus, & Telum, quod miſsile vibro. Æneid. l. 10.

(16) Adjuvante, mi Pater, Deo, victoria potitur ignaviſsimus. At deſtitutus etiã ope deorum ſcio, Belliſque me confido adepturus Decus. Ap. Pontan. in ſymbolis Virgilij.

(17) Virtus, mihi Numen, & enſis quem teneo. Ades, ó, mihi dextera tantum; Tu præſis bellis, & inevitabile Numen, te voco, te ſolam, ſuperum contemptor, adoro. Papin. li. 15.

castigo, ni à Capaneo, su rayo. Pero sea, que ayan sido fabulas no verdades; por lo menos, ni aun las osaron fingir los Gentiles, sin representarlas vengadas. Y es bien cierto, que los desmedidos favores de vna continuada fortuna tanto enloquecen, que hazen verosimil en estos, lo que se sabe hizo en muchos la mas feliz impiedad, ser verdadero. No quiso Nabuco ser adorado en su estatua, y les osò dezir à los tres Niños, (18) que no avia Dios, que pudiera defenderles de sus manos, y sus iras? No dixo Faraon, (19) que no conocia Señor? No animaron su corage los Filisteos (20) hasta presumir prevalecer contra aquel Dios que reconocian por fuerte? Ojalà huviera sido solo Juliano el Apostata, quien intentò manchar la Deydad, (21) con su sangre alevosa, y llegar con la rabia, y con la lengua al Cielo, donde no podia con la mano? y què no huviera tenido mas compañeros Caligula que à Neron, (22) en querer ser mas adorado como Dios, que venerado como hombre? Què fue el erigir la Torre de Babel los hijos de Adàn, sino querer hazerse escala para subir à los Cielos, (23) aun à pesar dellos mismos, como si pudieran expugnarse à piedras, y betun las Estrellas?

147 Y què dirèmos de Alcmena, (24) quien en su hijo Hercules lo tenia todo, aun aquello, que le negarian los Dioses. Necedad bien semejante, à la de muchas mugeres, que piden à sus maridos, (25) lo que solo puede darles Dios. Hija en fin vna, y otra de la que quiso ser sabia como Deydad, (26) en fee de vna transgresion, y rebeldia, que fue quererlo ser à gusto, ò disgusto de Dios. Y no sè si me añada aqui, pues aqui se viene tanta adoracion afectada, que se mira en los teatros, salones, y aun con horror en los Templos, à vnos años juveniles, que mañana seràn, polvo, horror, y nada. Hazese aquel ceremonioso respeto, à vn colorido postizo en vn rostro dos vezes caduco, vna por los contrarios de afuera, y otra por los de adentro: à vn mirar desdeñoso, y esquivo, yà que no con pocas señas de honesto. En fin, à vna muger, que sobre el ser humano; por muger, y por hermosa tiene los tres altos de vanidad en su ser. Creerè que son fingidos desmanes de la cortesania excesiva; pero quiera Dios que alguna ceguedad no se dexe persuadir mas de la mentira, que admita el desengaño de la verdad: y sean todos mas sabios que Salomon, (27) quien à pesar de la evidencia, sacrificò incienfos, y levantò altares al retrato de

(18) Et quis est Deus, qui eripiet vos de manu mea. Dan. 3. n. 15.

(19) Nescio Dominum. Exodi c. 5. 2.

(20) Reg. 1. c. 4. v. 8. & 9.

(21) Theodoret. l. 3. c. 20. & Niceph. l. 8. c. 34.

(22) Lege Philonem de legatione ad Caium.

(23) Faciamus nobis civitatem, & turrim, cuius culmen pertingat ad Cœlum. Gen. 11. 4

(24) Quidquid negaret Iupiter, daret Hercules. Senec. in eo.

(25) Num pro Deo ego sum. Gen. 3. c. 2

(26) Eritis sicut dij. Gen. 3. 5.

(27) Colebat Salomon Astarthen Deam Sidoniorum, & Moloch. 3. Reg. 11. 5.

Aſtarate, y de Moloc. Y es lo cierto, que no lo dexò paſſar Dios, ſin ſignificacion de gran pena, quando ſe quexò de ver profanado ſu Templo, (28) por los que con ademàn de oler vn ramo, adoran las flores, y en ellas la mano, que las diò; ò embian por los ojos diſsimulado el veneno, de la mas injuſta adoracion.

(28) Et ecce applicant ramum ad nares ſuas. Ezech. 8. 17.

148 En viſta, pues, de tanta inſolencia, què ha de hazer la ſumma equidad de la juſticia de Dios? Puede dexar de deſcargar la eſpada en vengança, y ſatisfacion de la vltrajada Deydad? Aun allà pintavan los Antiguos, que apurado Jupiter de los clamores, que dava la tierra contra la impiedad de los hombres, baxò à ella à examinar con ſus ojos, lo que no queria creer: y que hallando (29) que era mayor en la verdad el exceſſo, que en la delacion la infamia, ſe reſolviò con parecer de los Dioſes, al proporcionado caſtigo. Tentòlo todo: mas viendo, que era irremediable à todos los lenitivos la llaga: (30) ſolo reſtava empuñar la eſpada, y cortar. Nada haze tan deſapiadada la mano del Medico (31) como la obſtinada deſtemplança del enfermo. Todo lo atreve la oſadìa de los hombres, mientras les haze aſpaldas la dicha; nada no intenta, à nada perdona; (32) como ſe les ha de ſufrir? Al miſmo Cielo embiſte ſu arrogancia; ella miſma ſe acerca à los rayos; ella los fragua; ni permite, ò que los tenga ocioſos, ò que los deponga benigna la piedad, ſin darnos por entendidos en las fatalidades agenas: Ni baſta ſaber, (33) ſi tuvo Gigantes impios, y altivos, no faltaron rayos vengadores, y juſtos, que los deshizieron en cenizas.

(29) Minor fuit ipſa infamia vero. Ovid. lib. 1. Metam. v. 213.

(30) Cuncta prius tentanda, ſed immedicabile vulnus Enſe recidendum. Id. ibi v. 190.

(31) Crudelem Medicum intemperans æger facit. Publ. Sir.

(32) Nihil mortalibus arduum eſt. Cœlum ipſum petimus ſtultitia, neque Pernoſtrũ patimur ſcelus Iracunda Iovem ponere fulmina. Hor. 1. Oda. 3.

(33) Scimus, & impius Titanas immanemque turmam fulmine ſuſtuleris caduco. Idé 3. Od. 4.

149 Hablava de los Moabitas Dios, y hablava en ellos con los impios de todos los ſiglos, quando dixo: (34) ſufrid juſtos, y eſperad vn poco, que el yugo, que os imponen los malos, no durarà como penſays. El Caldeo lee, que ſe deſaparecerà ſu Reynado; Cayetano, que ſe convertirà en eſclavitud ſu dominio: los Setenta, que perecerà ſu familia: y otros vierten, (35) que ſe apagarà ſu luz, y luzimiento; pàrando en humo ſu eſplendor, y caido el velon, y el apoyo, todo quedarà en tinieblas. (36) Aſsi lo aviſava Job. Apagaràſe la luz del impio, ſea quien fuere; y no reſplandecerà la llama de ſu fuego. Arderà el fuego: arderà en las llamas, pero ſeràn del infierno; vivas, para abraſar; muertas para reſplandecer. En ſu propio tabernaculo, en el ſolio de ſu mayor gloria, ſe convertirà en tinieblas ſu luz: y aun

(34) Iugum ipſorum peribit. Nu. 21. 30.

(35) Extinguetur lucerna, ſeu lux. Apud Delrio in Adag. ſacris.

(36) Lux obtenebreſcet in tabernaculo illius: & lucerna, quæ ſuper eum eſt extinguetur, c. 18. 5.

aun la antorcha, de cuyos rayos salian sus resplandores, se mudarà de repente en lugubre, y pavoroso horror. Luzia el misero, pero en tiniebias, à beneficio mas de la ceguedad, que de fulgor subsistente. Miravase sol brillante en este soplo de vida, sin atender à que avia de aver para el Sol, ocaso: (37) y porque no atiendèn à lo eterno, ni lo esperan los malos, todo el bien se les desaparece presto, y de vna vez. Assi sucede, à los que ciegos con la bastarda luz de lo aparente, imbidian la felizidad momentanea de los reprovos; y prefiriendo lo caduco, à lo immortal, con que lo pierden todo: lo eterno, porque no lo esperan, ni lo aprecian; y lo presente, que adoran, porque à su pesar se les quita. Por esso la felizidad mundana (38) se assemeja à la lampara, que solo luze de noche; y necesita del pabulo del favor ageno, y solo brilla à costa del aplauso, sin el qual se apaga luego, y para en humo, y hedor. Y es lo cierto, que la luz de los relampagos en vna noche obscura, mas deslumbra, que alumbra, y mas que muestra el camino, lo ciega.

(37) Quoniam non habent futurorum spem mali, & lucerna impiorũ extinguetur. Prov. 24. 20.

(38) Ideo assimilatur lucernæ, quia durat tantum in hac nocte, indigés oleo alieno; hoc est vano favore, & plausu, qui vt deficit, & illa perit, & fætet. Baynius.

150 Reparalo bien, dize largamente S. Ambrosio, (39) que no perecen de vn solo modo los impios. Perecen para tì, sino admiras, ni aprecias su poder, y sus riquezas. Luego que no tenga quien lo admire, todo cae: y sino à la luz, no parece. Assi vn Principe desluzió toda la vanidad de vna costosissima gala, à vno que por ella se pavoneava narciso, con solo recibir su visita en vn salon de poquissima luz. Pues porquè si le quieres vèr desluzido, quieres contribuir à sus luzimientos, pestañeando à sus glorias, y bolateando, como mariposa ciega, al vano resplandor de sus dichas? Atiende, prosigue el Santo, que essas son gracias del siglo, sugeto à la malignidad secular. Prometelas el Principe deste mundo, y si las dà es à los impios, que lo siguen, y lo adoran: èl lo lleva todo entre pies, y no lo dà, sin que se le rindan cayendo para cogerlo despues.

(39) Ambros. in Ps. 36. circa finem.

151 Oye à David lo que contesta: (40) Yo le vì al impio exaltado sobre los cedros del Libano, (y es dezir, que sobre nuestra ciega vanidad zanja su trono:) passè, y yà no pareciò. Quantas vezes, si lo reparas, avràs visto en este siglo, quien se elevava sobre su palabra, presumiendose que era algo, y era nada. Pondrè, dezia como el otro, (41) mi trono sobre las nubes (puede aver fundamento mas hueco, y por insubsistente ruinoso,) y serè semejante al Altissimo. No es esto

(40) Vidi impium super exaltatum, & elevatum sicut cedros Libani. Et trãsivi, & ecce non erat. Ps. 36. v. 36.

(41) Ascendam super altitudinem nubium: similis ero Altissimo. Isai. 14. v. 14.

esto exaltarse, como el cedro, que tanto estàn mas eminentes, quanto mas levantados los montes que los levantan. Pero no olvides, que al cedro que mas descuella, mas lo combaten, y lo derriban los vientos. El fuego, aun del ramno lo abrasa, el rayo lo destroza, y en fin la misma ancianidad lo consume. Assi el rico impio en el siglo brilla con cierto fugitivo resplandor de la gracia mundana: apoyase en su potencia, y con sus riquezas triunfa. Parecete que es algo, mientras te dexas cegar deste embelesamiento engañoso; mas luego que propasses el animo à las luzes de la Fè, veràs que es vna vanissima vanidad, vn mero nada.

152 Los Antiguos dezian, que tenian de lana los pies sus Dioses, porque llegavan à la vengança sin dexarse sentir: que es lo que tantas vezes nos previno nuestro Soberano Maestro. (42) Despertareys al dolor del golpe, antes que sintays el estruendo, si os dormis. Yo al dicho de los Antiguos añadiera, que calza tambien plumas la justicia, por lo velòz en llegar. Son sus castigos, como el cañon, ò la nube, que primero executan el golpe, que dàn el aviso en el ruido, ni forman el estruendo hasta aver empleado la bala, y despedido el rayo imperceptible. Las Estrellas, quanto son mas sublimes, y elevadas, tienen otro tanto el movimiento para nosotros mas tardo: y las muelas de los Dioses, dezia el Adagio (43) muelen muy de espacio, pero muy bien: y con la gravedad del castigo (44) compensa la Divina justicia la lentitud de la execucion. Habla David à la letra, de los que celebra el mundo con mas imbidia; y dize: (45) Abusando de vuestros dones, los hizieron lazos, y engaños: y vuestra equidad, Señor, los derribò de su altura, aun mientras se levantavan, y elevavan; Si: por esso tolera Dios, y mantiene al impio en sus dichas, y felizidados, (46) ò para blason de su piedad, si se reduze; ò para azote del justo, y padron de su justicia, si se obstina. Cuydado, que el azote arde despues en el fuego: y el afligido paciente pisa estrellas, y se corona de glorias. Y es adagio en nuestros montes: *Que Deu no pega ab bastò, sino ab saò*; no hiere à palo, sino con sazon.

153 Ha! que es menester gran virtud, para saberse tener en vna felicidad grande: ni es para todas espaldas essa carga. (47) A quien vna muy florida dicha no ahoga, ni ablanda, bien puede canonizarse por fuerte, sin que ningun in-

(42) Qua hora non putatis filius hominis veniet. Luc. 14. 40.

(43) Sero molunt Deorum molæ, sed bene conminuunt.

(44) Lento gradu ad vindictam Divina procedit ira, tarditatemque supplicij gravitate cõpensat. Val. Max. l. 1. cap. 1.

(45) Veruntamen propter dolos posuisti eis: dejecisti eos, dum allevarentur. Ps. 72. 18.

(46) Malus aut ideo vivit vt corrigatur: aut ideo vivit, vt per eũ justus exerceatur. Aug. in Ps. 54. v. 1.

(47) Magnæ virtutis est cum felicitate luctari, & à felicitate non vinci: quem enim felicitas nulla frangit eum infelicitas nulla corrumpet. Aug. Serm. 13. de verb. Dom.

infortunio lo derribe. Raras vezes (48) vn exceſſo de manjares dulces, dexa de engendrar otro exceſſo de humores malos, y amargos. (49) Y quien en muchos platos ſe ceva, en muchos achaques lo duele. Quantos parecieran dignos del Imperio, ſi en las nimias glorias del Imperio, no ſe huvieran comprobado indignos. Ni es lo miſmo ſer bueno para Senador, que para Principe del Senado; porque ſi vn ſorbo de glorias ſe paſſa, es muy dificil, que vna inundacion dellas no ahogue. Fuerte fuè David mientras perſeguido, ò guerrero: (50) Sabio Salomon mientra no llegò à lo ſummo: pero à eſte la continuacion de las mayores dichas, lo llevò à la mayor demencia: y en el otro durò la fortaleza, mientras lo endurecieron à repetidos golpes los males: pero ablandòle demaſiado, la demaſiada blandura de los ſuceſſos. Por eſſo eſcarmentado rogava, (51) guardadme los ojos, Señor, para que no vean cerca de ſi la vanidad: que yo me doy por perdido, ſi la llego à mirar, ò he de guardarmelos yo. Oygan los dichoſos el pronoſtico de ſu deſdicha, què ſe hizo Julio Ceſar; pudo dezirlo por ſi, y lo dixo por ſus ſuceſſores en la fortuna tambien: (52) Coſtumbre es de los Dioſes, dize, que à los idolatras de ſu dicha, que quieren caſtigar por ſus culpas con mas atrozes tormentos, les dàn mas afortunados ſuceſſos, y mas larga impunidad à ſus crimenes; para hazerles con la mudança de los eſtremos, mas ſenſible, como mas nuevo el dolor. Ello es, dize el Loredano (53) deſtino ineſcrutable de Dios verdadero, que quita el entendimiento, y la advertencia à los que preparò el precipicio: y lo comprueba con el ſuceſſo de Vitorio competidor de Alexandro en la Tiara. Que es lo que ſolemos dezir, que al principio el infierno nos haze luz para hazer mal; y en teniendonos en la red, y en el lazo, apaga la antorcha, para que no veamos, ſino como nos perdamos peor.

154 Es muy notable, lo que hizo el Santo Eliſeo con los de Siria. Iban eſtas Tropas, por mandado de ſu Rey en ſu buſca, cegòles para que no le conocieſſen, ni el camino que hazian. (54) Puſoſeles delante por guia, parece que los conduce à ſu fin, y los lleva à la Ciudad de Samaria, donde eſtava el Rey de Iſrael, y ſus enemigos. Abren alli los ojos, para verſe en ſu deſdicha mayor. Aſsi ſucede à no pocos, que ſe empeñan, con buena luz al parecer, y en el camino los dexa haſta que ſe vèn ſin remedio. El mayor infortunio,

(48) Multus cibus, malos generat humores. Bernard. de Conſider. l. 2.

(49) Fercula multa, multos morbos fecerunt. Senec. Ep. 95.

(50) Sapiens David, ſapiens Salomon fuit; ſed blandientibus nimis ſecundis rebus, alter ex parte, alter ex toto deſipuit. Bernar. ibi.

(51) Averte oculos meos ne videant vanitatem. Pſ. 118.

(52) Cõſueſſe Deos, quo gravius homines ex mutatione rerum doleãt, quos pro ſcelere vlciſci velint ijs ſecundiores res, & diuturniorem impunitatem concedere. L. 1. de bello.

(53) Loredano en la vida de Alexandro 3.

(54) Aperuit Dominus oculos eorũ, & viderunt ſe eſſe in medio Samariæ, 4. Reg. c. 6. 20.

naciò para la mayor dicha: y llueven los mayores rayos, donde florecieron las mayores delicias. (55) Palabras son de Dios, que no se dexaràn de cumplir. Los grandes Monstruos, dize Seneca, (56) perecen de mayores flechas, y heridas. Lo cierto es, que toda demasia es demasiado nociva. Las mas oportunas lluvias, ahogan la mies, y passan à importunas, si nimias: La misma sazon si dura demasiado, desazona, y dà mas oja que grano. La miel con exceso, destempla; el dulce, amarga; el vino, enagena: y aunque sea de ambar la fragrancia, si peca en mucha, desmaya. Heliogabalo quitò la respiracion à muchos con flores: y aunque sea de oro fino, y diamantes la corona, si està muy cargada, quanto vale mas, mas abruma. No ay cosa mas aguda, que la arista, escrive el Filosopho; (57) pero à vezes la misma sutileza por mucha, haze ineficaz, è inutil la materia. Y para hablar, y concluir con los enigmas de los Antiguos, (58) aun el Cielo, con ser Cielo, siendo Cielo continuo, segun ellos lo creìan, para los ombros de vn Atlante, fue fatiga; y fue menester todo vn Hercules, para substituir en vn breve alivio su gran carga.

(55) Quantum glorificavit se, & in delicijs fuit, tantum date illi tormentũ, & luctum. Apoc. 18. 7.

(56) Magnis telis, magna portenta feriuntur. Epist. 82.

(57) Nihil est acutius arista: sed quędã, inutilia, & ineficacia, ipsa subtilitas reddit. Epist. 82. in fine.

(58) Perpetuaque senex subductus mole, parum per obstupuit proprij spectator põderis. Athlas. Claudian. lib. 1. de Stilicone.

FICCION XI.

Estraños son los genios de los hombres; pues ni le falta à la mas abominable fealdad, quien le adore, ni à la hermosura mayor, quien la aborrezca. Quien lo pensàra, que pudiera vn coraçon humano, desnaturalizarse tanto de la razon, que llegàra à concebir odio contra el Sol, y à procurarle afear sus brillantezes? Doravale amoroso, y benigno à vn barbaro las paredes de su quarto, con sus bellos rayos este hermoso Principe de los Astros; y èl ciego, y loco con su tema, à pelladas de lodo, intentava apagar su esplendor, ò desluzirle. Mas viendole igualmente luzido, bolvia irritado à repetir entre baldones con mas rabia sus agravios. Hasta que le desengañò su necia porfia, que sobre ser ingrata, era vana su necedad temeraria; porque el Sol, como, ni en el oro se luze, assi ni en el lodo se mancha: y haziendo gala de cumplir con su empeño, todo lo ilustra, y lo luze: ni se mira esplendoroso, porque lo aplaudan, ni se le dà nada que lo miren. Al mar, al ayre, al Cielo, à las yervas, à las flores, y à los Astros reparte sus influxos liberal, atento à que es su obligacion cumplir con todos, sin gastar, ni vn rayo de luz para luzirse à sì propio.

MA-

MAXIMA XI.

EL SOL PARA TODOS LUZE, SINO PARA SI.

155 BElliſsima criatura es la luz, ſiendoſe en ſu claridad la mas hermoſa commendacion ella propia de sì miſma; veaſe, y no ſe podrà negar. Aun el ciego, que no la puede vèr, le ha de dever; pues yà que no le guie, para que no tope con otros, baſta que guie à los otros, para que no topen con èl. No entrèmos aqui en diſputar la filoſofia de aquellos, que niegan las colores à las coſas, dandoles ſolo las diſpoſiciones, para que las coloree la luz, con la variedad, que ſe admira, y enamora. Porque ſea deſto lo que fuere, nadie me negarà, que le deven los colores à la luz el brillar, y aun el ſalir, y parecer; y yà que no le devan el ſer, ſi, el ſalrar vivos, y no eſtàr muertos. Y he ahi quan nacida es para reynar la luz; pues ſabe acomodarſe à las calidades de todas las coſas; ſe ajuſta à los colores que quieren, y ſe emplea toda en beneficio de todos. Mirenla como ſe nieva en el jazmin, verdeguea en las ojas, ſe templa en la roſa, y ſe enciende en el clavèl: de nada ſe eſcuſa, y es todo en todo, para luzirlo todo, ſino à sì. Và mucho entre luzir, y eſtàr luzido, y como à tan pocos ſabe mal vivir en luzimientos, me temo que no avrà muchos, que no quieran mas eſtàr en la luz, y recibirla, que ſer luz, como en efeto ſon raros, los que no eſtiman mas el luzir, que el alumbrar. Quizà por eſſo ſe llama Sol el Sol, por vnico en ſer ſolo luz, y muy ſolo en deſcuydar de sì, por cuydar ſolo de todos. Miraſe (1) con la obligacion de primer Miniſtro, de Preſidente, ò Principe de la luz, y penetra benigno lo mas oculto: entra con ſu favor haſta los fundamentos deſta gran caſa del mundo, è introduce ſu actividad haſta los mas retirados ſecretos de las caſas, y cavernas. Quien negarà, que à los floridos ambientes del Abril, por beneficio del Sol ſe templan, y entibian las entrañas de la tierra, que avian congelado las eſcarchas: ſintiendo las raizes de los arboles la dulce fuerça de ſu calor, y ſus rayos.

(1) Sol qui Miniſter luminis eſt, etiam abdita penetrat, & in fundamenta domus, vel ſecreta conclavia, vis caloris ejus irrumpit. Quis neget verna temperie tepefieri interiora terrarum. Ambroſ. l. 1. de Off. c. 14.

156 Del miſmo Sol dezia Orfeo, (2) que todo lo mira, lo nota, y lo govierna: y tenia razon, que para governarlo bien todo, es preciſo oìrlo, y verlo todo. Y es cierto, que el querer

(2) Omnia videt, omnia audit: omnia gubernat.

querer curar por solas informaciones, es exponer la virtud de la Medicina al error, ò malignidad del informante, y à agravar mas el mal, que no à curarle. Del Prudente Filipo, dize su historia, (3) que sabìa, y bien, quanto sucedia en sus Reynos: y à vn Ministro, que avia faltado al Consejo, despues de averle desconocido dos vezes, añadiò, estraño mucho oseis venir à informarme de materias que solo podeis por la relacion: siendo indecente hablar à vn Rey, de cosas no bien averiguadas. Conforme à esto Osiris, la mas venerada Deydad de todo Egypto, era lo mismo que dezir, (4) el dotado de muchos ojos; porque ha de vèr mucho, quien vive en empeños de mirar por muchos. Bien sè que esta fue mentirosa explicacion de lo que avia de ser; pues claro està, que en vna falsa Deydad, no podia ser sino falsa la vista: ojos podia tener, (5) pero vista, no; pues eran ojos, que aunque parecian mirar, no podian vèr. Mas la verdad desta ficcion, quiso manifestar executada para documento de los Principes, y bien de todos, aquel Soberano Dios, que quiso como Dios, y como Rey del vniverso ser verdadera luz, (6) y luz, que fuesse vida de los hombres tambien. Era luz, dize el Evangelista, (7) que se preciò mas de alumbrar à todo hombre, que de luzir para sì. Y quando importò ostentarse luzido con claridades divinas, (8) al Padre lo pidiò por favor, y como dòn estraño, aunque le era essencial, y devido por justicia. No pudo encarecerse mas, que assegurando, que subsistia de ser luz, y luz que alumbra, para que se entendiera que vivia de alumbrar.

157 Y à los que eligiò para substitutos visibles de su encargo, y criò Principes de su Reyno, luzes, ò Soles del mundo les dixo (9) que avian de ser: y para que no dudàran de la obligacion en que les imponia el ser luz, añadiò, (10) que la luz no se criò para luzirse: ni se sustenta à costa agena, para brillarse ostentosa; sino para alumbrar, è ilustrar la casa, y à quantos en ella moran. Assi cumple con sus obligaciones el Sol; y porque assi cumple con ellas, nadie jamàs le contendiò la corona, ni disputò sus derechos. Todo lo mira, y lo alegra todo, sin que nada mire, que no lo favorezca tambien: y siendo cada vista vn agrado, es cada agrado vn beneficio. Para todos nace, y para todos se corona de rayos, sin que aya, ni à quien desprecie su largueza, ni quien à su calor se le esconda. (11) Por esso el Rey mas Augusto le eligiò para establecer en èl su bello trono: no para descansar; pues nunca

pàra;

(3) Leti Hist. de Filipe II. part. 2. lib. 4.

(4) Osiris, ideſt præditus multis oculis.

(5) Oculos habent, & nō videbunt. Ps. 113. 5.

(6) Et vita erat lux hominum. Ioan. 1. 3.

(7) Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem. Ibi v. 9.

(8) Pater clarifica me. Ioan. 17. 5.

(9) Vos estis lux mundi. Matth. c. 5. v. 14.

(10) Nemo ponit lucernam sub modio, sed super candelabrum, vt luceat omnibus, qui in domo sunt. Mat. 5. 15.

(11) In sole posuit tabernaculum suum. Ps. 18. 5. Nec est qui se abscondat à calore ejus, v. 7.

pàra: ni para luzirse à sì; pues luze para los otros: sino para demostrar en vn simbolo tan activamente beneficioso, la infinita beneficencia de su executivo amor. Idea fue digna del mamor Rey terreno; pues lo pudo ser de la benignidad de Dios Padre, en lo general de su Providencia reynante; (12) porque sin nacer para sì, nace cada dia, no solo para mantener en su bien à los buenos, sino para hazer buenos à los malos à golpes de sus finezas. Pues si ha de ser la mas noble idea de vn Principe el Sol; sealo en lo mejor, que es lo puntual del Sol. Sigale en sus brillantes, y cuydadosas fatigas, quien le quiere emular en sus mas augustas glorias. Que presumir desde la silla, y el trono, cobrar adoraciones sin trabajo, mas tiene de luzbelada, que de luz bella; mas de Luzifer, que de Sol; y es mas diabolica ambicion, que ha de deshazerse en humo, que razonable esperança de vn luzimiento fundado.

(12) Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos. Matth. 5. 45.

158 Ni deve omitirse sin reflexion, que ni toda la vanidad de Luzbèl osò prometerse, que se avia de hallar hecho, y derecho el solio, à que su fantasia aspirava: sino que el resolverse à quererlo, fue resolverse à fabricarselo èl propio: (13) y subir à èl, no hallarse en èl: y avrà tal ignorancia, ò sobervia, que sin fatigarse en subir, piense subir à lo excelso? y sin fabricarse el trono, hallarselo levantado? Si Luzbèl con su precipicio no basta al escarmiento; oygan à Apolo los Faetontes, que se miran hijos del Sol, oygan la verdad en la mentira. Queria el mal aconsejado joven, que para poder blasonar de hijo suyo, le dexàra su Padre governar el carro del Sol, y sus cavallos; como si se pudiera heredar tan grande oficio: y para disuadirle tan dañoso consejo, le protesta Apolo, (14) que lo que por gloria pide le avia de ser pena, y fatiga. Miralo bien, y creeme, que està al canto de abrasarse, el luzirse. No quiso creerlo el triste, hasta que lo experimentò en su ardor, y en su ruyna. Alentòse el Sol, dize David, (15) à fatigar su carrera, y con tener la fortuna de hallarse en lo summo del Cielo, desde su ser, para tenerlo por gloria, quiso merecerlo passo à passo, y conquistarlo à fatigas. Sino dezimos, que sale de lo summo en que ha nacido, para documento à los Principes, que nadie puede mantenerse en la eminente gloria, si antes que le apeen della, no se apea, para merecerla con passos de gigante, y ganarla de nuevo à fatigas, y sudores. En fin es tan digno de su imperio el Sol, que mas que luze, se abrasa, (16) y la llama en que arde, como lo inunda

(13) In Cœlum conscendam: super astra Dei exaltabo solium meum. Isai. 14. 15.

(14) Quod, vero nomine, pœna, non honor est. Pœnam Phaeton, pro munere poscis. Ov. Metam. l. 2. v. 98.

(15) Exultavit vt gigas, ad currendam viam. A summo Cœlo egressio ejus, & occursus ejus vsque ad summum ejus. Ps. 18. 6.

(16) Quæ te flamma vrit cætera lustrat, alit. Solorzano.

todo

todo, todo lo dora con su luz, lo beneficia, y sustenta. No como queria el otro, que dezia: Para ser vn govierno bien reglado, ha de ser bien regalado.

159 Mas no es este el peligro mas comun, ni de hombres grandes; mas lo es, el descanso, y tomar el mando por la silla, aviendose de recibir la silla, por el mando, y sin salirnos del Sol, de quien no creo, ni que se duerma de dia, ni denoche, ni aunque descanse vn momento: de dia no; porque le vemos siempre subir, ò baxar: de noche tampoco; pues le queda otro tanto que andar en el otro Emisferio; y si nace cada dia para favorecernos: assi cada noche muere, ù de dolor de dexarnos en tinieblas, ù de ansias de beneficiar à los Antipodas: sino dezimos, que es fineza suya el ceder à su luzimiento propio, porque sus encomendados descansen. Mas si vn inculpable eclipse en el Sol, causa tan lamentables efetos en su reyno; porque, aquel rato no passan tan libres sus influxos; què fuera si se durmiera de espacio? Durmiòse Noe, (17) y resultò de su sueño la maldicion de la tercera parte del mundo. Durmiòse Sisara, (18) y durmiòse Olofernes; (19) y aquel, à la mano debil de Jael, quedò clavado fatalmente en la tierra, y perecieron con èl todas sus huestes, y al otro la animosa mano de Judith, le cortò en su propia cama la cabeça, dexandole tronco anegado en su sangre, en presagio de que assi avia de quedar por el campo todo su Exercito formidable. Durmiòse Saul en medio de sus guardas, y esquadrones, (20) y al despertarse se hallò sin lança, y sin Cetro; y à no ser tan templado David, què vidas no huviera costado à sus Tropas? Ello es assi, que el sueño, como primo de la muerte todo lo iguala, y asemeja. En que se diferencia mientras duerme, del mas covarde el valiente, el ignorante, del sabio; del vassallo, el señor; ni del villano; el mas Rey. Sepultase aun lo hombre; como no se sepulturà la magestad, y el poder?

160 Dormido introduce Homero, à Agamemnon, (21) y que se le presenta Nestor, quien con voz ayrada, y grave le reprehende, diziendo: Despierta Rey, si quieres serlo; que es indigno de vn Capitan, passar durmiendo la noche. Y es lo mismo, que celebran los Autores aver dicho Aristoteles (22) estendiendo la dotrina al Consejero. Platon (23) comparò el oficio de Principe al del Piloto, quien no puede peligrar, sin que todos igualmente peligren, ni llegar

(17) Tres isti filij sunt Noe; & ab his disseminatum est omne genus hominum. Gen. c. 9. v. 19. Maledictus Chanaan, v. 25.

(18) Qui soporem morti consocians, mortuus est. Judic. 4. v. 21.

(19) Percussit bis in cervicem ejus, & abscidit caput ejus. Iudit c. 13. 10.

(20) Reg. l. 1. c. 26.

(21) Haud dignum Duce est noctem dormire per omné. Iliad. 2.

(22) Non oportet totam noctem dormire Consiliarium. Lege Macrobi.

(23) Vir sapiens, bonusque, ita ad salutem subditorum respicit, vt ad nautarum navisque gubernator. Lib. 2. de Regno.

llegar con felicidad al puerto, sin la buena conducion del Baxel. La Nave para todos navega, y para todos zozobra, ò se vnde; pero todos descansan en los desvelos del que lleva el timon. Todos descuydan sobre sus cuydados: Para èl deve ser vn despertador cada ola, cada soplo vn sobresalto; cada bagio vn recelo; y cada movimiento de Luna vn susto. (24) Esta es la obligacion del Piloto, que guia por el mar la Nave. Ni à menores desvelos se empeñò, quien tomò en el Cetro el timon de la Republica, ò Reyno: no estando menos expuesta, à escollos, bancos, peligros, tempestades, y vracanes la Nave del imperio, que del mar.

161 Un vigilante govierno, dize Seneca, (25) guarda las cosas de todos; sus fatigas asseguran à todos el descanso; su cuydado, las delicias, y el sossiego comun. Y concluye: Que el Cesar, (26) desde que se hizo cargo del bien del orbe, se negò, y hurtò à sì mismo, para ser de todos. Cargòse de los empeños de Luzero (digàmos de Sol) quien à trueque de luzir para todos, no pàra vn punto en la inquieta carrera de sus giros; assi à quien manda, desde que ciñò la corona, yà no le es licito, ni pàrarse vn punto, ni atender jamàs à su quietud, sino en quanto puede conducir à la de todos. Celebra Teodorico (27) la invencion de sus mayores en cuñar la imagen de los Principes en la moneda, assi para avivar la gratitud en los Pueblos, con sus Señores, como para recuerdo à los Principes, que à sus consejos, solicitud, y cuydados se ha de dever el abasto, las riquezas, el lustre, la alegria, y defensa del Imperio. En Eneas ideò Virgilio vn Principe heroyco, (28) y advierte èl mismo, que de noche, quando todos dormian, estava èl desvelandose en el cuydado de todos. Y Homero representando en Jupiter vn Monarca, dize, (29) que mientras vn blando sueño tenia presos à todos los hombres, y aun à los Dioses, solo à Jupiter desvelavan las conveniencias de todos. Y es cierto, que el Rey Dario no pudo dormir, mientras estuvo Daniel en el peligro de los Leones. (30) Poco ama, quien sabiendo que peligra vn vassallo benemerito, puede de espacio dormir.

162 Sabemos que dormia la Esposa, quando si no era Reyna, lo avia de ser; (31) pero tambien sabemos, que si dormian los ojos, no dormia el coraçon. Y del Rey Salomon si se dize que rondò la noche, no se dize que durmiera. El desvelo de la Muger fuerte, se alaba como causa del concierto (32) de

(24) Noctu minus licet ei dormire, quam navigantibus. Et dormit, & cavet, & scopulos prospicit, & pericula: atque ita dormiens majorem navis curam gerit, quam vigilantes. Diodor. Siculus.

(25) Domos omnium illius vigilia defendit: omnium otium illius labor. Ad Polybi c. 26.

(26) Ex quo se Cæsar orbi terrarũ dedicavit, se sibi eripuit, & siderũ modo quæ irrequieta semper suos cursus explicant, nũquam illi licet nec subsistere, nec quicquam suum facere. Sen. ib.

(27) Vt imago Principum subjectos videntur pascere per commercia, quorum consilia invigilare nõ desinunt pro salute cunctorum. Cassiod. lib. 6. var. formula 7.

(28) At pius Æneas per noctẽ plurima volvens. Æneid.

(29) Tum reliquos omnes divosque, virosque tenebat pernox somnus; at in somnis Saturnius vnus pectore solicito volvebat, 2. Iliad.

(30) In super & somnus recessit ab eo. Dan. 6. 18.

(31) Ego dormio, & cor meum vigilat. Cant. 5, 2.

(32) De nocte surrexit, deditque cibaria ancillis suis, & prædam domesticis suis. Prov. 31. 15.

(33) Cum autem dormirent homines, venit inimicus ejus, & superseminavit zizania. Matt. 13. 15.

(34) Ecce motus magnus factus est in mari, ita vt navicula operiretur fluctibus: ipse vero dormiebat. Matth. 18. 24.

(35) Ni Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat qui custodit eam. Ps. 126. 1.

(36) Ego dormivi, & soporatus sum; quia Dominus suscepit me. Ps. 36.

(37) Lege totum. Ps. 90.

(38) Balthasar, [illegible]orum peste affectus, per ignaviã, & voluptates, sibi & imperio perniciem procreavit. P. Busieres in flosculis, an. 3495.

(39) Genes. 3.

(32) de su familia. En el cuerpo humano, ò mundo pequeño, si se duerme, ò entorpece vn pie, ò vna mano, yà es nocivo, pero à la parte no mas. Si sube el sopor à la cabeça, ò la hazen insensible los letargos, pocas vezes es sin daño general del todo. Llamase rapto, que suena delito injusto, esse mal: y siendo voluntario, no lo dexarà de ser en lo moral, y politico, por lo que hurta las operaciones mejores, que se devian al comun. Hizòlo palpable el Rey de todos: no solo quando en figura de vn dueño humano, quiso simbolizarse dormido, dando su sueño ocasion à la embidia, (33) para zizañearle el sembrado: pero aun con mas viveza, quando durmiendo su Magestad en la Nave: (34) los vientos braman, y atierran; el mar se emborrasca en furores: las olas la acometen osadas; ella zozobra, y todos se veen à pique de perderse, si: si el Principe duerme, si duerme el Piloto, milagro serà, que no perezca la Nave, por mas que [illegible]os al remo, y à la jarcia la fatiguen. En vano velarà en su guarda qualquier Ministro, (35) sino la guarda su dueño. No sè yo si era aun Rey David, quando dixo, que durmiò, (36) pero veo, que para assegurar, que le fue bien en dormir, dà por razon, que todo vn Dios le assistiò. Y es digno de notar, que prometiendo al justo (37) la manutencion protectora de Dios en sus caminos, y batallas, aunque aya de pisar Basiliscos, y Leones, asiançandole en los Angeles, que lo guardan, no le assegura en el sueño. En los caminos si, y en las peleas; mas en el ocio, ò en el sueño, no se dize.

163 Pero todo lo dicho, tiene mucha mas fuerça, que en el sueño material del sentido, en el delicioso del alma. Ay dormir con los ojos cerrados; y ay dormir con los ojos abiertos. Aquel puede ser innocente, por forçoso; este es, como voluntario, delinquente. En aquel se pierde el hombre à lo humano, este es delito de Rey como Rey, y daña como peste à todo el Reyno. Assi lo llama vn buen autor, (38) comprobandolo en vn Principe, y pudiera en muchos, que tocado desta peste infernal, entre covardias, ociosidades, y delicias, se perdiò à sì propio, y à todo el Imperio. Tomemoslo mas allà. El primer Monarca del mundo, quando se durmiò à ojos cerrados, despertò con vn peligro: mas quando con los ojos abiertos dexò dormir la razon, en la diversion de su agrado, yà no tropezò en peligros, sino en fracasos: (39) entretuvose en vn gusto, y quitaronle la corona, hizieronle esclavo

esclavo del peor amo, y à todo el mundo con èl. Quiso David (40) lograr el descanso en la Corte, y fiò la guerra de su Capitan General Joab, y perdieronse en ella muchos. Como avian de vencer sus Tropas en la Campaña, si èl se dexò vencer en la Ciudad primero del ocio, despues de las delicias injustas, que tanto le dieron que llorar? Què mas torpe dormir, que el de Absalon, quando introducido con maña en la Corte del abandonado Rey, quiso mas lograr el verde fruto de la vitoria, que proseguirla con fatiga, hasta assegurar su Corona. (41) Assi diò tiempo en el ocio, à que se reparàra su contrario, y lo perdiera todo despues. O quantas vezes el vencido enemigo, que huye, dexa en sus despojos quien le dè la ruìna, al vencedor! Dexaronle à Anibal en las delicias de la Campaña los fugitivos Romanos, quien les vengàra dulcemente de su valor. Dexòse persuadir à quedar, y en breve huvo de huir, de los que acabàra de vencer, sino les dexàra sin acabar.

(40) Reg. l. 2. c. 11. 1.

(41) L. 2. Reg. c. 16. 22.

164 Apenas se hallarà alguna ruìna total de las Monarquias, que no aya tomado su decadencia del voluntario descuydo de cuydar, y de mandar. No sufria el Bucefalo, que otro le montara, que Alexandro; ni otra mano es para empuñar el Cetro, que la Real. Si el Sol dexàra correr sus cavallos, ò se divirtiera vna hora aunque fuesse en perficionar vn diamante, ò en escuchar la armonia de las aves, ò en dexarse agasajar de su agigantada flor; veriamos la verdad executada de la ficcion de Faeton, padeciendo lo subsolar mil inclemencias. Las Aguilas Imperiales no son como las demàs aves, que se cansan de bolar; y la que llaman del Paraìso, no tiene pies para tenerse, ò parar, viviendo siempre bolando; siendo sus estendidas alas su descanso, y su quietud, su bolar, que es toda su actividad. Los Serafienes Principes de la Gloria, (42) bolan siempre, atentos à socorrer, y hallan en su noble movimiento, su gozo. Ni à Adàn se le concediò el gozar del Paraìso, y ser Monarca del mundo, (43) sin la deuda de vn continuo obrar en su aliño, y del cuydado en su guarda. Si queria ser Rey, avia de cultivar por sì, y defender su Reyno por sì.

(42) Duabus volabant. Isai. c. 6. 2.

(43) Vt operaretur, & custodiret illum. Gen. 2. 15.

165 No ayuda la fortuna, dizen, à quien por su parte no se cuyda, aplicando la mano à su dever. No es buen Piloto, el que atento solo à las Estrellas, no aplica la mano al timon. Imploresè el beneficio del Cielo, es razon; mas querer

rer que el Cielo lo haga todo, es tentar al Cielo. Rempujando à toda fuerça en la rueda del carro, dezian los Antiguos, se ha de llamar la Fortuna. (44) No quiere la Providencia Divina hazerlo todo por sì sola; quiere ayudar, pero solo à quien se ayuda. Nada se haze, en que no coopere; pero en nada coopera, sino ay quien se aplique à la operacion. Ni llamarà al premio à nadie por rico, ni pobre, por señor, ni por siervo, ni por Principe, ni por Rey, (45) sino por operario, al que trabajò: Que es lo que dize San Pablo, (46) que Dios pagarà à cada vno, no por el oficio, ò dignidad que ha tenido, sino solo por lo obrado. Pareciale à Assuero, que podia descansar, y dormir sobre los cuydados de Amàn. Fiavale el despacho de los Sellos del Imperio, quedandose èl solo con el Anillo, como Rey de Anillo no mas. Y huvo de conocer, que aunque con los ojos abiertos, estava muy dormido à su obligacion: y que avia de despertar del letargo de sus delicias, (47) sino queria vèr el deguello general de los mejores vassallos, con infamia perpetua de ingrato, y de cruel. La Corona, el Cetro, el Solio, no es solo gloria, ni solo rayos de luzimiento su esplendor. Cargo, y carga son, representando cada rayo de la Corona vn Reyno; pero aviſa tambien, que no pueden coronar la cabeça, sin que ella los lleve sobre sì, y quantos la adornan, la oprimen. De ciertas belicosas mugeres, cuenta Curcio, (48) que con la onda, con que briosas peleavan, ceñian hermosamente sus frentes, haziendo gala de las armas, y corona del instrumento de sus vitorias, y empeño de su fatiga, y valor. Assi triunfava en su Carro Berecinthia, (49) formando de las Ciudades, y Reynos su Corona, siendo su cuydado tambien. Assi se triunfa: y assi se reyna: y solo assi reyna, quien assi como el Sol, por luzirlo todo, se fatiga. Mucho yerra, quien gasta el ambar, si piensa que mas lo lograrà en sì, que en los otros. Assi subiò al Cielo, el que governava el Carro de Israel; pero el mismo que lo avia governado, triunfava, y à mas de esso, el mismo avia sido, no solo el que guiava, como auriga, (50) pero el mismo Carro tambien, que llevava sobre si à todo Israel. San Ambrosio advierte, (51) que el nombre Oficio se llama de vn verbo, que significa hazer, obrar, executar: y quien dexa de trabajar en su oficio, lo dexa, y lo abandona: y dexa assi de ser Señor, quien no govierna, y dè ser Rey, quien no rige. Bien pudo la Fortuna vestir, y revestir de purpura Real, y ceñirle Corona, y darle

(44) Rotæ admota manu fortunam esse implorandam.

(45) Voca operarios, & redde illis mercedem. Matth. 20. 8.

(46) Reddet vnicuique secundum opera ejus. Rom. 2. 6.

(47) In tantum arrogantiæ tumore sublatus est, vt regno privare nos niteretur, & spiritu. Esther c. 16. 12.

(48) Funda vinciunt frontem: hoc & ornamentum capitis, & telum est. lib. 5.

(49) Qualis Berecinthia Mater Invehitur Curro Phrygiæ turrita per vrbes. Æneid. 6.

(50) Currus Israel, & auriga ejus, 4. Reg. 2. 12.

(51) Officium, ab efficiendo dictum putamus, l. 1. Offic. c. 8.

darle Cetro Real à la Mona, y hazer que ſentada en ſu Solio pareciſſe Rey de la Fabula: mas al vèr los demàs animales, que ni habla, ni obra como Rey, no quieren creer que lo ſea, ni reputarla como tal.

FICCION XII.

TEnia vn rico Labrador vn huerto ameno, y en èl las delicias de ſu meſa, y recreacion de ſu guſto. Fiòlo de la cuſtodia de vn perro de fidelidad bien probada. Llegòſele vna cabra, y rogòle, que pues no comia la hierva, que pacian vnos corderitos, ſe la dexaſſe comer, y ſe lo pagaria en leche, agradecida. Mas èl atento à ſu oficio, reſpondiò, que no podia faltar à ſu dever. Llegò deſpues, al olor de los corderos, el Lobo, ofreciòle ſu amiſtad, brindòle con la metad del cordero, y de quanto cogieſſe en adelante; con que ſin enſangrentarſe en las coſas de ſu amo, viviria regalado à coſta agena, y con mayor libertad. Mas èl jurando nuevamente de fino, à todo prefiriò ſu obligacion. Llegò en fin vn mal vezino, para llevarſe la fruta: echòle pan, para taparle la boca: moſtròle vna vara, para acallarle con miedo: haziale fieſtas, y prometiale mejorarle de fortuna, ſi queria irſe con èl. Inſtavale que bizieſſe el dormido, y no le podrian arguìr de cõplice en el delito. Pero èl ſiempre de parte de ſu empeño à fuertes ladridos, y arremetidas le hizo entender, que en ſu fidelidad no eſtava el punto en parecer, ſino en ſer fiel: que no ſe canſaſſe en darle, ni prometerle, lo que quiſieſſe; porque todo lo poſponia à ſu obligacion.

MAXIMA XII.

LA OBLIGACION SOBRE TODO.

166 NO Es lo miſmo ſaber el camino, que hallarſe con alientos para comprehenderle, y con el brio neceſſario, para ſeguirle. No eſtà yà el mundo en eſtado q̃ ſe pierda por no vèr, ſino por no querer vèr como ſe gane: y à peſar de ſus bellos atractivos de la luz, por no ſeguir ſu conduta àzia el bien, ſolicitaſſe el tropezar en tinieblas, (1) y ſe ama el funeſto deſpeño en los errores del vicio. Quien mira à la naturaleza, obſervarà facilmente, que de sì miſma ſe và en ſus impulſos, y conatos al acierto. Sin que nadie le diga al Imàn, allì

(1) Dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem. Ioan. 3. 19.

allì està el Norte, à èl se buelve, y rebuelve sin sossegarse jamàs, hasta mirarle de fijo. Quien le avisa al Rosal, que la Primavera se llega, para que se vista de esmeraldas en sus ojas, y despues de purpura florida en sus Rosas; aunque aya de cubrirse todo, como de cilicio, de espinas? Desde el mas alto picacho se despeña vn arroyo en busca del camino mas corto del gozo de su centro el mar, sin que de este destino, le puedan divertir, ni aves lisongeras, ni amorosas flores: antes se derrite en lagrimas fugitivas, si le prende tal vez el yelo en prisiones de plata, y cristal. Solo el hombre, quien sobre los impulsos de la naturaleza, se halla favorecido con la luz de la razon, à todo se niega, y lo violenta todo, por buscarse, no solo el mal entre el bien; pero entre los males el peor. Claro està que no ignora, que en buen ayre de razon, es la obligacion, sobre todo: sin embargo cada dia se dà que sentir, que todo se le antepone. Y en mas de vno quizà es verdad, lo que dezia vn Politico: (2) Que los Principes mandan al Pueblo; y el interès à los Principes. Digamoslo con moderacion. El Pueblo sirve al Principe: es justo. El Principe se sugeta al interès, que es indecorosidad, es injusticia.

(2) Duque de Roan.

167 Pero es menester confessar, diga Machiavelo lo que quiera, que esta Maxima, es vn primer principio, que nunca borrarà de la mente humana alguna sutileza, ni potencia. Toda la gloria, que sobre ella no se apoye, caerà. Despues de reirse, ò lastimarse Seneca (3) del gran coraçon de Alexandro, que no omitiò fatiga para sugetarlo todo, sino sus pasiones; añade, que el mayor imperio, es imperarse à sì mismo, para seguir la razon. Quanto es el coraçon mas grande en vn Heroe sino le domina, tanto mas le queda que vencer, que todo el mundo, aun despues de averlo avassallado todo. Vn violento deseo, no rendido, le hizo aborrecible lo Rey, al Rey Acab: y aunque hallò en la tyrania el desahogo, no le librò de morir presto, à lo tyrano, y lo Rey. Queria Naboth conservarse en la possession de essa viña: y diòse por tan ofendido Acab, que le pareciò mejor morir, (4) y de hambre à lo humano; que morir, como creìa à lo Rey: si avia de sufrir en sus vassallos, quien osàra negar algo à su antojo. Pero acudiò la impia Jezabel, con el axioma de la fuerza, zahiriendole que no sabia ser Rey, pues no alargava el poder (5) mas allà de la razon, y la equidad. Levantate, y come, que yo te enseñarè à ser Rey, y hazer ley para todo, de tu voluntad, y capricho.

(3) Imperare sibi, maximum imperium est. Ep. 104.

(4) Avertit faciem suam ad parietem, & non comedit panem, 3. Reg. 214. Volens se morte multari, quod talis esset, quod ei aliquid negaretur. Ambros. de Elia, & Nabute.

(5) Grandis auctoritatis es, & bene Regis Regnum Israel, Sup. v. 8.

cho. Logròlo su injusticia con fiereza; pero pagòlo con horrorosa muerte vno, y otro tambien.

168 No, no es lo mismo ser Rey, que ser Tyrano. Este no reconoce mas ley, que su poder, y su gusto: aquel solo piensa poder: y solo manda, lo que permite la ley. Todo les es justo, y honesto à los Reyes, dezia vn Aulico mentiroso al Rey Antigono: (6) Mas èl replicò como justo, y como sabio: Assi sucede entre Barbaros, donde no ay mas razon, que el poder; pero à los que nos preciamos de racionales, solo nos es justo, y honesto, lo que es honesto, y es justo. Que bien Teodoado: Nosotros mandamos en el Reyno: (7) pero reyna en nosotros nuestra piedad como en su Reyno. Es assi, que ningun poder ageno nos apremia; pero siempre nos aprisiona nuestra voluntad ajustada à la razon. Esto es ser Rey de todos, y aun de si, mandar à todos, pero sin propassar jamàs los derechos de la equidad; la qual siendo participacion del juizio eterno, no es sugetarse à menos, que al mismo Dios. Quien no se gloriarà de servir à tan gran Rey? Quien negarà à la summa Deydad el imperio absoluto, y omnipotente el cetro: sin embargo todo su poder, y su dominio, no se alarga vn passo, mas que su justicia, que ama como à sì proprio, porque es el proprio. Y assi, prosigue aquel Rey: Nosotros, que por don divino lo podèmos todo, solo pensamos poder, lo que es digno de loor. Este solo poder, que se dexa ceñir de la razon, es el que Dios dà: el otro que no tiene ley, le dà el Demonio, la tirania, y como entre brutos, la fuerça. El dominio del alvedrio, nos dexa la eleccion de vno de los dos estremos, mas la razon siempre està por la justicia. Si al noble imperio de la razon, y justicia nos negamos, tambien nos abatimos à la esclavitud de la culpa. Cuyo premio, si dà vn fugitivo gozo, arrastra siempre vn arrepentimiento forçoso, y vn afrentoso sonroseo: mas la sugecion à la razon, es credito de generosa hidalguia, y tan heroyca, que no desdize (8) de la dignidad de hijos de Dios: eleva à pisar las estrellas, (9) y à brillar, como Sol, al mas humilde, (10) y eterniza su nombre en luzidas eternidades de gloria.

169 Sino querèmos abjurar seamente lo racional, y professarnos puramente brutos, avrèmos de confessar, que la Justicia, que es el exe sobre que giran las obligaciones mas luzidas, constriñe à dar à cada vno lo que es suyo, y assi no dà lugar (11) à preferir la mayor vtilidad à lo honesto: ni à faltar à las

(6) At nobis, solum honesta sunt: & ea tantum justa, quæ sunt justa. Plutarc. in Apoph.

(7) Imperiosa res est pietas nostra, quàdo propria voluntate vincimur, qui alienis conditionibus non tenemur. Nam cum Deo præstante possimus omnia, sola nobis licere credimus laudanda. Ap. Casiodor. 10. Epist. 16.

(8) Cum servi essetis peccati, liberi fuistis justitiæ. Quê ergo fructum habuistis tunc, in quibus nunc erubescitis? Rom. 6. 20.

(9) Iustitia elevat gentem. Prov. 14. 34.

(10) In memoria æterna erit justus. Ps. 111. 7.

(11) Iustitia vtilibus rectum præponere suadet. Cómunesque sequi leges; injustaque nunquàm largiri socijs. Claudian. in Stilic.

las leyes; ni à conceder lo injusto al mas amigo. No solo no vsurpa lo ageno; (12) pero por no negar à cada vno lo suyo, ni à sus conveniencias atiende, por conservar al publico la equidad. Los ojos, todo lo vèn, y por todo miran sino à sì mismos. La luz todo lo alumbra, sino à sì propia: es bien de todos, sino suyo: nace para todos, sino para sì. (13) Assi la Justicia no se cultiva para su logro; ni evapora ambares para gozar de su olor: consumese para beneficio de los otros; sin buscar mas bien en hazerle, que el que vaya à todos bien. Solo sirve à sì, en servir al comun. Y como dize Agustino, (14) es vn amor tan desinteressado, y tan puro, que solo se goza de poder mandar para servir, y aprovechar à quien ama. Por esso digna de imperio, porque tenàz siempre de esta rectitud inalterable, como no busca su bien, sino el ageno, ni la puede torcer el mal que tema, ni el bien que espere.

170 Es la justicia vna voluntad eternamente constante de querer para qualquiera, sea quien fuere, lo que en las circunstancias es suyo, por ley tan indispensable, que ninguna autoridad, por mas que elevada, la puede desobligar. Todo lo puede Dios, sino faltar à lo justo; mas este no poder, es el mas respetable poder; y esta impotencia es vna summa necessidad de ser justo, y divina incapacidad de faltar à la razon, que es la mas excelsa alabança, como dezia Tertuliano. (15) Como puede dexar de luzir el Sol, ni el diamante de brillar. Esse no poder, es su gloria. Para Alexandro, mas Reynò de sus passiones, que Rey de su imperio, si el no disoluble ñudo Gordio de vna ley despinta los designios de su ambicion, todo le es vno cortar, como desatar, (16) con tal que se logre el destino, ò cumpliendo, ò burlando la prediccion del vaticinio. Assi se desembarazan de las leyes, los Reyes, que ponen el ser Rey en su querer. Mas para vn hombre Dios, y Rey Divino fue ayrosa obligacion, antes cumplir con la ley, que le mandava morir, que eximirse à su rigor. Protestando, (17) que no avia venido à cortarla, ò desatarla, sino à dexarla perfectamente cumplida.

171 De esta heroyca virtud, dezia vn cuerdo, que ni Padre, ni Madre conocia, y podia añadir, que ni à sì propia. Solo reconoce la razon en boca de la verdad, sin atender al personado; sino al merito; valiendo solo à quien ella vale, que sea de su vando, ù del contrario, ò sea en propio daño, ò en beneficio. De Fabio el Maximo, refiere Valerio, que avien-

(12) Quæ nihil alienum vendicat, quæ cuilibet dat quod suum est. Quæ negligit propriam vtilitatem, vt servet communem æquitatem. Ambros. 1. of.

(13) Alijs potius nata, quàm sibi: non tam suas vtilitates, quàm publica emolumenta rimatur. Idem 3. de Virg.

(14) Iustitia, amor soli amato serviés, & propterea rectè dominans. De morib. Eccles. c. 15.

(15) Ego Deum malo deliperè, non posse: de fallacia solummodo infirmũ. L. de Resur. Carnis.

(16) Ne in omen verterent irritum inceptum. Nihil, inquit, inter est, quomodo solvatur, gladioque ruptis omnibus loris, oraculi sortem, vel elusit, vel implevit. Curtius l. 3. n. 1.

(17) Non veni solvere legem, sed adimplere. Matth. 5. 17.

aviendo dado à su hijo la aclamacion del Pueblo la honra del Consulado, se resistiò hasta impedirlo, no porque le pareciesse indigno su Hijo de aquel honor, sino porque en aquel summo Imperio, podia ser peligroso exemplo, si se continuasse sin interrupcion en vna misma familia aquella gran dignidad, ò coraçon justo, y fuerte, que triunfò del amor de Padre à Hijo. Y tal hijo: que educado con esta leche, supo despues distinguir bien las obligaciones, y preferir el honor de la Patria à los respetos del Padre. Asistia este como Legado à su hijo, yà Consul: y aviendo ley, que nadie se pusiera en la presencia del Consul, sino desmontado, quiso el coronado viejo llegar à cavallo: quando el Hijo, olvidado de serlo, por acordarse de quien representava, le mandò por vn Ministro de Justicia, que no le tratasse como à hijo, pues sabia que era Consul; sino queria experimentarle Consul, mas que hijo. Apeòse Fabio, y dixo: tienes razon, (18) ni quise yo despreciar tu summo Imperio, sino probar, si sabias ser Consul, que es mucho mas que ser hijo, aunque de Fabio Maximo. O voz digna de vn Padre, que lo era de la Patria; y equidad digna de hijo de tal Padre!

(18) Val. Max. de Instit. antiq.

172 Y à la verdad si vive sin honra la Patria, mal puede crecer en glorias particulares, ninguna Ciudadana familia como ni de vn vil todo, pueden ser apreciables las partes. Instava Livia, con todo empeño al Emperador Augusto, que diesse el honor de Ciudadano de Roma, aun indigno, por pechero: (19) resistiòse Augusto, y por cumplir con ella, cediòle al recomendado los tributos, por no deslustrar la Ciudad. Mas quiero, dixo, que lo pague el Fisco, que no que se vulgarize tanto honor. No ha muchos años, que admirò Napoles bien emulada esta accion. Pidiòle vna dama muy valida en Palacio, vn Puesto vacante para vn Sugeto, que se lo pagava: Preguntòle el Virrey: Quanto te dan? Diòselo de su bolsillo: y despachò el Memorial, escriviendo en èl: *A otra calle, que essa no passa.* Blasone Roma por la equidad de su Augusto: mas dexele à España celebrar à su Español. Nunca mereciò tanto de Roma el gran Bruto, como quando anteponiendo al amor de sus hijos, la libertad de la Patria, ensangrentò las fasces de su oficio en la alborotada sobervia de aquellos en quien deseava immortalizar su familia (20) infeliz Padre, pues se mirò precisado, ò à negarse Padre amante, ò buen Patricio. Venciò la Patria, venciò la obligacion primera, y qui-

(19) Sueton. in August. c. 40.

(20) Natosque Pater nova bella moventes. Ad pœnam, pulchra pro libertate, vocavit. Tantus amor Patriæ, laudumque immensa Cupido. Virgil. Æneid. 6.

ſo mas ſer Ciudadano ſin hijos, en ſu Patria libre, que Padre de hijos, pero tiranos.

173 Mas eſta, que mereciò tantos lauros de ſu Roma Gentil, no fue mas en Bruto, que vna ſombra de virtud, puramante moral, è hija à lo mas de la razon, no de la fee: pero en nueſtro Gran Felipe el Prudente, por ſobre elevada de la gracia, à lo que ſe deve creer, mereciò aplauſos eternos. Podian los dolores vehementes de gota, atormentar el natural; mas no embarazarle à lo Rey, ni la atencion devida al deſpacho, ni el puño para firmar los decretos: y ſuplicandole el Medico, diera algun alivio à ſus fatigas, para que no ſe encendieran mas los humores; reſpondiò como Prudente, y como Rey. El dolor no me quita el dominio, ni eſte me exime de la preciſitud de emplearme en el publico bien. Los dolores ſon accidentales; mas la obligacion del Principe con ſus eſtados, es natural. Encargadme la dieta, que quiſierais, que la harèmos; mas no me hableis en la que mira à la fatiga del govierno, que à eſſo no ſe puede faltar, ſin morir. Y otra vez al Embaxador del Ceſar, que ſe retirava de compaſsion, le mandò, que dixeſſe; porque los dolores de los pies, no impedian ſu exercicio à la cabeça; y proteſtò que no hallava igual alivio, à ſu mal, como emplearſe en vtilidad de los Reynos, (21) que Dios le avia mandado governar. Y fue adelantarſe à todo el dezir, con la verdad, que ſolia: Que no queria à Flandes rendida à ſu Imperio, ſino lo avia de eſtàr à la Igleſia, y à ſu Fee: confirmandolo, con que ſi vn hijo ſolo, que tuvieſſe, cayeſſe en Herege obſtinado, èl propio llevaria la leña, para quemarle. Eſto es ſer Catolico de Profeſsion, y de fee: mas que de eſtado.

(21) Leti Hiſt. de Felipe II. part. 2. lib. 8.

Piedad fue eſta ſolo no mayor, que la del Sereniſsimo Carlos V. ſu Padre. Quando obligado del contratiempo, ſe huvo de retirar de Argèl, en que no ſolo para bien de ſus Soldados ſupo renunciar à la gloria de la empreſſa; pero quiſo hazerſe eſcudo à todos, ſiendo el vltimo, que dexò el peligro de la tierra, como avia ſido en piſarla el primero. Ni ignoraràn jamàs los ſiglos, que quando le quiſieron atacar orgulloſos ſus contrarios de Alemania, mirandoſe muy ſuperiores en Tropas, ſe hallava ſu Mageſtad mas apretado de la gota, y bolviendoſe al Medico Fracaſtor, le dixo: de aqui à tres dias he de montar à cavallo: y replicando el Medico, que ſeria arrieſgar la vida, reſpondiò animoſo, y guſtoſo, que ſiendo tan

tan de su Real obligacion amparar la causa de la Iglesia, todo importava menos, que el cumplir: salir à batallar es necessario: y no es necessario el vivir. Y valiòle la mayor vitoria aquella fidelidad, à su Augusta obligacion. Assi lo celebra vn Autor Francès, (22) con imbidiosa admiracion. Esta es la mas noble razon de imperar, (23) preferir al bien propio el comun. Porque siempre, y para todos, la conveniencia publica deve ser (24) la suprema ley de las leyes. El Sabio que aprecia como deve, y gradua las obligaciones, (25) conoce, y distingue la de Ciudadano, y Patricio, primero mira por el vtil de todos, que de algun particular, ni del suyo; porque sabe pesar su dever, y no ignora, que siempre es preferible el bien del todo, al de la parte, aunque sea la parte, el propio.

(22) En su Luteranismo.

(23) Disciplina imperandi est amare quod multis expedit. Casiodor. var. 9. ep. 9.

(24) Lex vtilitatis publicæ debet esse suprema. Cicer.

Assi lo entendiò, y practicò Atilio Regulo, cuyo justo coraçon, no sabian como celebrar los Romanos. Estava cautivo con otros en Cartago, y deseando esta Ciudad hazer canges de los suyos, con los de Roma, pensò que nadie los promoveria mejor, que el mismo Regulo, por interessar en ellos su libertad: y assi se lo cometieron, dexandole ir baxo palabra, de que bolveria luego, sino obtenia en el Senado su intento. Llegò à Roma Atilio; y pensando altamente, lo que se devia à sì propio, y lo que à la Patria; para que nadie se embarazàra en resolver lo mejor; hablò primero, y representòles animoso, que no hallava conveniente à Roma, que se ajustasse el rescate: y convencidos todos de sus razones, saliò el decreto, de no venir en la propuesta. Y aunque nadie le forçava à bolver, ni dudava, quã duramente lo avia de pagar, si bolvia; obligado de la ley de su palabra, se restituyò à las cadenas con la misma igualdad de animo, con que las avia dexado: y con la misma sufriò hasta morir los tormentos; para ensalzar en su valor, vna idea no menos de sufrimiento, que de justicia; dexando como dize Agustino (26) que alabar, y emular à los siglos vn exemplo de virtud, aun mayor que su infelizidad, con ser tanta. Dissuadian al Gran Capitan, el dar sobre Garillano la batalla, por la desigualdad de las Tropas; mas èl consultandolo con su obligacion, y con el coraçon suyo, dixo como el mismo: Yo sè (27) quanto importa esta jornada à los intereses de mi Rey, que devo preferir à qualquier riesgo: y estoy resuelto, ò à morir oy aqui, ò à vencer. O voz digna de su coraçon Español! Peleò con arte, y venciò con valor.

(25) Vir bonus, & sapiens, & legibus parens, & civilis officij non ignarus, vtilitati omnium, plusquam vnius alicujus, aut suæ servit. Cicer. c. 4. de Finib.

(26) Meritò laudant Romani virtutem, tam magna infelicitate majorem. De Civ. c. 15.

(27) Señor de Sillon en su Ministro, l. 3. c. 1.

No neguèmos al famoso Mustafà,aunque Turco,esta fidelidad animosa con su Soberano.Hallavase su Exercito en las Riberas del Arasis el año 1577. y resistiase amotinado al esguazo,yà por las fatigas del viage,yà por los paramos, que se descubrian,yà por lo arrebatado del Rio.Mas èl satisfizo à todos con dezirles: Amurates manda, que passèmos: esta es nuestra obligacion.Quien se rebele,no siga: que yo,ni quiero,ni puedo dexar de obedecer. Serè el primero que passe; que el Soldado, no se prueba con el ocio,sino en las fatigas,y peligros.Temerèmos de beber agua, los que devemos tragar azero, y bronze? Quien jurò de Soldado, jurò de morir por su Señor. Yo voy delante: y si entre las olas perezco, passareis mi cadaver à la otra parte,para llegar muerto à servir, donde no pude servir vivo.Dixo,y arrastrò al agua todas las Tropas tras si.(28)Assi habla, assi obra,y assi cumple vn Turco por vn Tyrano, què? por su legitimo Principe vn Christiano, vn Espanol? Es Dios soberana Idea de todas las virtudes heroycas: y aunque le duele,por dezirlo assi,à su innata Divina inclinacion à lo piadoso, (29) no escusa el castigo, por no faltar à lo que pide la justicia,y la razon. Passo en silencio aqui la generosa fidelidad con su Patria, del Rey Codro, (30) quien sabiendo por el Oraculo, que la vitoria de los suyos estava vinculada en su muerte; como la derrota en su vida, disfraçado en Soldado raso; peleò valiente,como quien queria morir; y muriò, como para vencer, comprando con su muerte la vitoria. Fineza en quien compitieron los Romanos, quando assimismo el Consul Decio, (31) sacrificò su vida, para merecer à sus Soldados, y Patria,la vitoria, y libertad. Gran lealtad.

(28) Thomàs Minado l. 1. hist. entre Turcos,y Persianos.

(29) Tactus dolore cordis intrinsecus. Gen. 6. 6.

(30) Morte sua Patriæ emit victoriã. Busier. in Floscu.

(31) Aurel. Victor. p. 1.

Mas todo es menos que nada con el Divino exemplar del Rey de Reyes JESUS,quando declarò el gran bien de preferir el bien comun al particular, en quien ha tomado con el oficio el cargo de solicitarle à toda costa. Este fin soberano, despues de la gloria del Padre,mirò como premio condigno de sus Divinas fatigas, y aun de su vida,aunque de infinito valor. Bien muere,quien muere,porque todos vivan.Divinamente fallece, quien se dexa perecer,porque nadie de los suyos perezca.Conviene que muera vno, (32) porque no mueran todos. Dixo bien Caytas,porque no lo dixo de suyo. Fue amor immenso,el que lo puso en el coraçon del Padre; y odio exsecrable, quien lo expressò por la boca de Caysas. Bien conociò JESUS, que era exceso de amor,morir por dàr la vida,à quien le dava

(32) Expedit vobis, vt vnus moriatur homo por populo, ne tota gens pereat. Ioan. 11. 50.

la

la muerte;pero mirandose en empeños de Rey,reconociò por tan justo, comprar à precio de excesivas finezas à su Pueblo con su muerte la vida,que tuvo por desatino en Pedro,acreditar de bien quedarse con glorias en el Tabor, (33) sin passar à morir à duras penas en el Calvario. Si en tales coraçones se prefiere el bien comun aun à la vida propia: como podrà creerse licito en vn coraçon vulgar, por vn vil bien, vender infamemente el comun.

(33) Bonum est nos hic esse: nesciens quid diceret. Luc.9.33.

174 Ganase en generosidad augusta, lo que por el provecho de todos se pierde; y por amable que sea el vtil propio, siempre es necessaria à todos la salud publica. Assi vemos, que el braço recibe la herida,para defender la cabeça, en quien todo se arriesga,y en cuyo bien se interessa el suyo, y el de todas las partes. La Patria,dezia Hierocles,(34) es como vn pequeño Dios visible, y Padre primero,y supremo. Llamase Patria, para exprimir en si el merito de Padre,y Madre;y como acreedora de ambas obligaciones, reciba duplicado el obsequio. Floridamente Claudiano (35) mira mas por el bien publico, que por el tuyo; y si lo q̃ es en tu daño,es en vtil del comun,no lo cuentes por daño tuyo, sino por gloria. De los Espartanos dizen, (36) que tenian por infames, los que arrojavan el Escudo,mas que à los que dexavan el Peto,ò el Morrion;porque este mira à su defensa,el Escudo à la de todos. El Sol muere cada dia,ò cediendo con Magestad, ò dexandose vencer con politica de las tinieblas de la noche. Parece caer, y es triunfar; pues dexa morir su luz en si propio, para que se luzgan las estrellas. Cae,porque se levanten:se desparece,porque ellas campeen: y compra,con morir cada dia por toda su Republica de Luzeros,el renacer cada dia à nueva luz. Sin que se le ayan rebelado jamàs, ni puesto à pleyto el principado del brillar: antes lo assegura mejor recobrando de dia en obsequios iguales, la fineza, con que de noche los favoreciò: que suele ser la moneda, con que (37) paga la justicia. Arde,(38) y es de amor, para beneficiar. Esse es su mejor luzir, no parar jamàs en favorecer: y arder siempre, para hazer bien. Nunca lo visible reconociò con mas lugubre gala, ni demonstracion mas notable por su Señor, y su Rey, à JESUS, que quando por todo el Vniverso muriò: y aun entonces, y por esso (39) se le diò el Augustissimo Nombre de JESUS, à cuyos ecos sagrados, ù de grado, ù por fuerça, doblan todas las criaturas respetosas la rodilla.

(34) Est Patria velut quidam Deus & primus, maximusque Parens. Hierocles.

(35) Omnibus fac consules: sed non Tibi: Te damna publica moveant, sed non tua. In Musa Monitrice.

(36) Quia galeam sui causa gerũt; scutũ vero totius exercitus. Plutarc. in Pompei.

(37) Ab alio expectes, alteri quod feceris. Sen. Ep. 95.

(38) Quæ tè flamma vrit, cætera lustrat, alit, Solorzan.

(39) Propter quod & Deus exaltavit illum. Philipp. 2.9.

EIC-

FICCION XIII.

REconociaſele muy obligado Jupiter à vn Aldeano, porque avia ſacado de vn lodazal vna Eſtatua ſuya, y erig idole vn Altar en ſu Cabaña, ſupliendo con flores, la falta de ſedas, y de adornos. Y para gratificarle el obſequio, valiòſe de la vara de Morfeo, y le quiſo dàr vn buen rato entre ſueños, moſtrandole los teſoros de ſu Erario, las glorias de ſu armeria, y cifras de ſu poder. Abriòle vn Salon de oro brillante, tan artificioſamente eſmaltado, y relevado con Diamantes, Eſmeraldas, y Topacios, que ſiendo tan precioſa la materia, ſobreſalia mucho del arte el primor. Deſcubriaſe vn Cofre de immenſas riquezas, y vn Aparador viſtoſo de Garnachas, Baſtones, Cetros, y Coronas: y con ſer ruſtico el ruſtico, y eſtàr dormido, tuvo tan deſpierta la ambicion, que osò pedir vna Corona. No penſava Jupiter, que abrigàra penſamientos tan altos, vn coraçon tan humilde. Mas para no aguarle la fieſta, y para cumplir ſu palabra, le diò licencia, que tomaſſe lo que le pareciеſſe mejor. Alargò la mano à la Corona, quando con la eſpada deſnuda en la dieſtra, y en la ſinieſtra las balanças, ſe le interpuſo gallarda la Juſticia, amagando à ſu vida, ſi tomava antes que ella lo pesàra con la ley, con la equidad, y razon. Deſpertòle aqui el ſuſto, y el enfado, y quedòſe ſin mas, que el deſengaño de que

MAXIMA XIII.

CONTRA LA JUSTICIA NO AY FAVOR; NI poder contra la ley.

175 DE cierto ridiculo Poeta llamado Attico, cuenta Plinio, (1) que ſiendo tan enano, que aun de puntillas, no llegava à la cintura de vn hombre ordinario, ſe mandò entallar en el Templo de las Muſas, con la vaſta altura de vn Coloſſo, para memorias, ſino de lo que era, ſi de lo que queria, ò penſava ſer, en ſu leſa imaginacion. Adolecia el miſero en el alma de aquella enfermedad, que obſervò Seneca en ſus Queſtiones. Padecen algunos de vna eſpecie de dolencia, que ſiempre topan conſigo, (2) y ſe hallan tan cerca de ſi, que nada vèn, ſino ſu imagen, y ſea lo que

(1) Lib. 34. cap. 5.

(2) Quidam hoc genere valetudinis laborant, vt ſibi ipſi videantur occurrere, & vbique imaginem ſuam cernant. Lib. 1. q. q. Natural. c. 3.

ſue-

fuere en lo fiſico; en lo moral no ay duda, que adolecen muchos de eſte achaque, tan llenos de ſi miſmos, tan ſatisfechos de ſus coſas, tan amantes de ſus prendas, que no les parece, que aya en el mundo quien les iguale, ni aun ſe les acerque de leguas: no ſolo quien les preceda, mas ni quien les ſiga, como celebrava Apolinar (3) de ſu Feliz. Eſto es propio tuyo, eſta es tu gracia ſingular, que como no tienes quien te emule, aſsi no ſe halla, quien te oſſe ſeguir. Eſte deſvanecimiento de celebro, con que algunos ſe pienſan, que por ellos dixo el Eccleſiaſtico, (4) que no ſe halla quien ſe les parezca; y eſta preſuncion Fariſayca, hija de la vanidad mas torpe, con que dizen como el otro, (5) ſingular ſoy entre todos; tuviera eficaz remedio, ſi fuera capaz ſu penſamiento de reflectir atento ſobre la dignacion ſoberana, de la verdadera grandeza, que no ſolo no ſe ofende; pero manda que le ſigan, (6) y yà que no la emulen, la imiten. No quiere Dios ſer ſolo bueno: antes no fuera bueno, ſi quiſiera aviendo Angeles, y hombres ſer ſolo en la bondad. Hinchazon, que con eſte lenitivo no ſe cura, y deſentumece, mas parece callo endurecido, que pide navaja, ò fuego, que no hinchazon. Seneca los embia al Eſpejo; y yo los remitiera al conocimiento de ſi: y ſi ſe conocieran, ſe aborrecieran. Pero de ordinario eſtas preſunciones, con que ſe quiere para todos la ley, y para ſi el privilegio, ſe originan de la ignorancia, y de vn conocimiento ſuperficial, que no llega à penetrar à lo de dentro.

(3) Illud peculiare tuum eſt, illud gratia ſingularis, quod tam qui te æmulentur non habes, quàm non invenis qui ſequantur. Lib. 2. Epiſt. 2.

(4) Non eſt inventus ſimilis illi, c. 44. 20.

(5) Non ſum ſicut cæteri hominum. Luc. 18. 11.

(6) Sequere me. Matth. 9. v. 9. Eſtote perfecti ſicut Pater veſter cœleſtis perfectus eſt. Idem c. 5. v. 48.

136 Y ſi à eſta cortedad, y al hechizo del amor propio ſe le añade la liſonja, que tanto ſuele reynar en los Palacios, es caſi ſin remedio el mal. Siendo tan arduo en nueſtra naturaleza (7) no dar credito, à quien nos alaba. Perſuadimonos preſto à la voz (8) de quien nos ſingulariza entre todos, ſea verdad, ò mentira. Por donde ſi huviera Tribunal contra los liſongeros, eſtarian ociosos los Juezes; no por falta de delitos, ſino de acuſadores; porque ſon raros, los que reciben por liſonja la alabança, aunque falſa; ò no pienſen que es verdad, lo que quieren que ſe crea. De ordinario (9) cada vno abre la brecha, por donde lo acometen los vicios; ſino dezimos, que por eſſo le entran por allì, porque por alli hallan puerta. Son muchos los que para merecer, exercitan eſta Arte, porque ſon pocos los que ſe ſaben, ò quieren reſiſtirſe à ſu aſtucia. Pintò Apeles en cuerpo entero al Rey Antigono, y por encubrir la falta de vn ojo de ſu cara, pintòle à medio talle,

(7) Nil eſt, quod credere de ſe. Non poſsit quis cum laudatur. Iuven. Satyr. 4.

(8) Cito novis placemus ſi invenerimus, qui nos bonos viros dicant, qui Prudentes, qui Sanctos. Sen. c. 59.

(9) Eà maximè quiſque parte patet qua petitur. Senec. l. 4. q. q. nat. in Præfat.

lle, (10) dexando solo vèr lo que podia agradar ; aunque parecieſſe faltar à lo colorido, lo que à la Mageſtad faltava. Eſta es el Arte de la liſonja, y tiene muchos ſequazes la invencion. Quantas vezes, dize Seneca, (A) porque es grato, ò ingrato el Patron ſe abſuelve, ò condena el Reo. Queriendo mas incurrir en pertinaz, que moſtrarſe arrepentido.

(10) Obliquam fecit, vt quod corpori deerat, picturę potius deeſſe videret. Plin. l. 35. c. 10.

(A) Sæpè infeſta (ira) Patrono, reum dãnat. In male cœptis honeſtior illi pertinacia videretur, quàm pœnitentia. l. 1. de Ira, c. 16.

177 Todo ſe lo abonan à los Principes, todo ſe lo hazen licito al poder, ò interpretando las leyes para que no le comprehendan, ò negando con deſahogo, que puedan obligar las leyes, à quien con leyes obliga. De què nacen tantos precipicios en los que mandan, y eſcandalos en los Pueblos? Y al concluìrſe la tragedia, llega en la Cataſtròfe el deſengaño, por lo menos fatal al que engañò. Que no te acuerdas, dezia la infame Julia à Caracala, (11) que eres Emperador, cuyo es dàr leyes à todos, y no recibirlas de nadie: No ſabes, que donde el poder es ſupremo, ſolo el antojo es la razon, y la ley. O mala hembra, mira que ſi cortas las leyes, tu propia te aguças el cuchillo, q̃ te corte la vida à ti, y aſsi fue, como avia de ſer. Antojòſele à Cambiſes, deſpoſarſe con ſu Hermana: conſulta con ſus Aulicos, ſi avia ley, que lo vedaſſe, como ſi ſu conciencia no ſe lo dixeſſe harto claro: reſpondieron ellos covardes, y aduladores, y aun mas que pedia: aſſegurandole, (12) que no avia ley que prohibieſſe à los Reyes hazer lo que quiſieſſen. Bien merecian que vsàra con ellos, y en ſus coſas de eſſa facultad el poder, ſino lo atajàra la razon. Pero à èl ſi ſe lo permitieron los Aulicos, no ſe lo aprobò la equidad. Enfureciòle el empacho, y acabando de conſpurcar à ſu hermana con ſus inceſtuoſas nupcias, manchòla luego con ſangrienta muerte, ni èl ſe eſcapò de ſus manos, ni de ſu cuchillo, ò porque le deſpreciò la muerte, no queriendo afear ſus flechas en tan torpe coraçon, ò porque ſola ſu fiereza podia ſer digno verdugo de tanta brutalidad.

(11) Apud Sparcian. in eo. An neſcis te Imperatorem eſſe, & leges dare non accipere.

(12) Herodot. lib. 3.

178 Aquel adagio, que tanto celebra la Machiavelina Politica, es mas lamento, que voz: (13) es gemido que exprime mas el dolor de lo que paſſa, que aprueba lo que avia de ſer. Dizen, que allì vàn las leyes, do quieren los Reyes. Parece ſer lo que dezia el impio Thyeſtes (14) la piedad, fidelidad, ſantidad, y entereza bienes ſon; pero de vna alma vulgar. Los Proceres, y los Reyes ſiguen el rumbo, à que el antojo los lleva: por donde quieren, caminan, ſin obſtaculo: pero ſi ſon precipicios, que lo lloren; y quando hallen en la lla-

(13) Guevara, Ep. à D. Alonſo Manrique.

(14) Sanctitas, pietas, fides privatæ bona ſunt: qua juvat Reges eunt. Seneca in Traged.

ma

ma sulfurea el paradero, que lo giman sin provecho. No es la misma la luz de vn rayo de azero, que la luz de la razon: y donde esta no llega, aunque llegue la espada serà poder de tirano, no de Rey. De los antigos Galos, dize Livio, (A) que preguntados, con que derecho invadian la Toscana, respondieron feroces, que en su espada llevavan el derecho de su invasion. Con semejante ferocidad Cornelio Centurion pidiò al Senado de Roma el Consulado para Octaviano, aunque de veinte años no mas; y assi contra las leyes: y viendo que lo diferia el Senado, dixo (B) empuñando la espada: O hazedlo vosotros: ò este lo harà.

(A) In armis se jus ferre ferociter responderunt. l. 1. dec. 9.

(B) Hic faciet, si vos non feceritis. Sueton. in eo c. 26.

179 Que mas pudiera dezir vn Tigre, vn Leon, vna Furia, que lo que dixo aquel Barbaro mal ofendido? (15) Que en vna summa fortuna aquello es mas justo, que es mas fuerte; y aquel mas legal, que tiene mayor poder. Quien no se escandaliza, y horroriza al impio Aforismo del otro, que dezia, (16) que toda la fuerça del Cetro, perece, si se ha de medir con lo justo de la razon, y la ley. Conforme à estos impios dictamenes celebrava sobre mesa la Fortuna de otro Reyno vn Aulico, por los grandes Estadistas, (17) que avia tenido, haziendo ineptos para Ministros, los Eclesiasticos, porque de ordinario reparan en la ley, y la razon; diques que saben traspassar los Politicos, aunque con ruina de las obligaciones à Dios. Pero atajòle el Principe que assistia, diziendo que no podia ser fiel à su Rey, quien no lo era à su Dios: ni podia ser fineza con el Monarca, faltar à las obligaciones con la Magestad Suprema. Esto es hablar como se deve: esto es sentir, como se deve sentir; y à la verdad, quien à sus ojos no repara en hazerse reo de la Magestad Divina; poco escrupulo harà de serlo en las espaldas, de la Magestad Humana. Y quien no teme los rayos del Cielo, menos temerà vn Cetro de la tierra. No serà poder sin delito, poder lo que sin delito no se puede querer. Ni puede ser justo, todo lo que el estragado gusto apetece, por mas que el poder, lo apoye. En los brutos solo no llega el poder, donde las fuerças no llegan: En los hombres de razon, se encarcela el poder, entre los lindes de lo justo, y de la ley.

(15) In summa fortuna id æquiùs, quod validiùs, ap. Tacit. l. 15. Annal. 1. n. 1.

(16) Sceptrorum vis tota perit, si pédere justa incipiat. Apud Lucan. l. 8.

(17) Nefas est Potentis posse fieri quod nefas. Euripid.

180 Mucho yerran los que miden la licencia del pecar (18) por la grandeza de su fortuna, queriendo que les sea licito, quanto no se les puede impedir. Quien puede quitar à vn furioso, que no se mate, pues Caton quando no tuvo

(18) Manitudinem fortunæ suæ peccandi licentia metiuntur, quidquid libet pro licito judicantes. Velleius.

tuvo cuchillo, tuvo manos, para abrir ancha puerta à la muerte en su llaga, y perecer sin remedio; mas nadie dirà que sea accion de justicia aquel poder. Dixo bien Manuel Thesauro, (19) que el ser justo, es renombre propio del Oficio de vn Principe, que tiene por obligacion guardar, y defender à todos su derecho, no menos que la misma ley, que si no es justa, no es ley. Assi ni entre Christianos merece ser Rey, dezia al Serenissimo Carlos V. su Coronista, (20) quien no zela su ley. La justicia (21) persuade preferir lo recto à lo vtil, servar las leyes comunes, y à nadie hazer injusticia, ni permitirla. Este es el maximo de los vicios, este es el Goliàd de las pasiones, insultan contra el Pueblo de Dios, la insolencia, y sobervia, dize Agustino: (22) querer à costa de su propia ruyna vsar, con libertad indomita de toda la potestad, y abusar de todo el poder.

(19) Lib. 16. cap. 9.

(20) Guevara en sus Epistolas, Razonamiento 10.

(21) Iustitia vtilibus rectum præponere suadet, Communesque sequi leges: injustaque nunquam largiri socijs, lib. 2. de Stilicon. Claudian.

(22) Primum, & maximum vitium tumoris est, ad ruinam sua potestate velle vti, lib. 8. de Gen. ad litter.

181 Ningun derecho puede ser sobre todos los derechos, porque avria de ser quimericamente sobre si. Bien puede aver vna Corona, que se mire tan elevada, y no reconozca otra sobre si: mas no que no la tenga. Esso es ser criatura, ser criado, al menos de quien lo criò. Adàn que tuvo el mejor derecho à la Monarquia del Vniverso, y sin competencia de nadie, huvo de confessar, que tenia sobre sì todo el imperio de Dios. (23) Quien hizo de èl lo que quiso, le diò tarea, y le puso ley como su Dios, y Señor. Nadie, nadie en la tierra es dueño plenamente absoluto; pues (24) ninguno de los hombres es entre los hombres Dios, ni Dios de los hombres, si es hombre puro. Es gran secreto de vn Imperio acertado, que piense el Principe que manda à hombres como èl: y esso por ley, y segun ley, y no para largos tiempos. Reconocer su semejança en los subditos, harà modesto su mando: la Ley le orillarà el poder, y encarcelarà en lo justo: y el aver de baxar del Trono, al polvo, le darà templança, y prudencia. No se dieron, ni sugetaron los hombres, para que se abuse de ellos à todo gusto. Ni puede creerse que aya en el mundo, quien pueda en los hombres, lo que en las plantas los brutos, ò el hombre en ellos, y en ellas. Aun Dios con ser Dueño absoluto, à nadie quitò la libertad, que le diò; y querrà vn hombre poderselo quitar todo à otro, que quizà algun dia serà mas dichoso que èl, por mas que se lo aya dado Dios?

(23) Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eũ in Paradyso voluptatis, vt operaretur, & custodiret illum. Præcepitque ei. Genes. 2. 15.

(24) Nemo in terris Dominus plenè absolutus; quia nemo inter homines Deus. P. Causin. dissertat. 34. de Regno Dei.

182 Bien puede ser, que sea mayor jactancia, y parezca mas ayroso el globo de la tierra baxo los pies de vn Señor; mas que

que no sea mayor magestad, y mas augusto, y mas seguro, si esse mismo globo, ciñe, y añuda los rayos de la Corona, no lo creo. Pues sabemos, que Dios, que es el Supremo Exemplar de los Reyes, sobre los tres dedos de sus mas divinos atributos lo sustenta. Y es edicto suyo de eterna ley, que en lo criado, como deve servir en lo menos, lo infimo, à lo summo: assi lo summo, no falte en lo mas luzido, à lo que es menos, para dominarlo mejor. Què prodigios del Arte no deve el fuego à las fatigas, con que sirve al oro? Acomodandose à la semilla el terreno, en què frutos no se sazona, y en què flores no se esmalta? No nace cada dia el Sol Principe de la Luz, para darla à la tierra, avivar las Maripossas, estrellar de flores los Jardines, evaporar en fragrancias las Violetas; enriquecer de perlas los mares, y hazer precioso el polvo en el Oro, Rubies, y Diamantes? Dirèmos que es vilipendio de sus rayos, ò contra los derechos de la luz, que guarde la ley, y sirva al comun con tanta gloria? No se corona siempre el Sol de estas sus obras?

183. Ay en todo lo subsolar cosa mas bella, mas soberana, ò vezina à la Deydad, que el alma racional? No es ella la Reyna en el hombre, como el hombre Rey de todo? Pues dèmos que se corra de servir à la materia, y à sus sentidos, por no rozarse en servir en operaciones tan viles, y emplearse en cuydar de todos: y veamos de que le serviràn todo su poder, ò sus potencias, por mas que la eleven à ladearse con los Angeles? Todo, todo fuera nada, si algo fuera de Dios, fuera tan soberano, que à nada huviera de servir, y que le sirviera todo. Ningun Reyno, dize Causino, (25) està mas proximo à su ruyna, que aquel en que se obra, no segun otra ley, que sola la del poder: y se tiene por licito, quanto se puede. Quien llega à lo summo, no puede passar, ha de caer. Assi el poder, que llegò à poder, mas què pudo, ha de recaer à no poder. Platon dezia, (26) que el ser Rey no era otra cosa, que ser Pastor de la grey humana. Pastor, que sustenta, y regala sus Ovejas, que las guia, y las defiende; no cortante, que no contento con el esquilmo, y la leche, las desuella, las despedaza, y las vende. Pastor, que las defiende, aunque aya de morir por ellas; y no Lobo, que haze en ellas, quanto las fuerças le bastan. Al Leon lo haze Rey bruto, y de brutos, lo indomito de sus fuerças, y excessivo de su sobervio poder. Al Hombre lo ha de hazer Rey la razon: y como en faltando al Leon las fuer-

(25) Tunc Regna propriora ruinæ sùt cum vni supra leges, licent omnia. De Regno Disert. 52.

(26) Quid est Rex, nisi Pastor, & nutricius humani gregis. In Polit.

fuerças, yà es, mas horror, que Rey, de las Fieras: assi al hombre, si la razon no le rige, por mas que el poder le assista, passa de mandar como Rey, à violentar como fiero, y como cruel. Blasone el bruto de fuerte, y el hombre de sugeto à la razon, y à sus leyes, sino quiere desnaturalizarse de humano.

184 Que mas podia dezir à vn Corderito, el Leon mas tirano, que lo que dixo Pilatos. (27) No sabes que tengo yo poder para perderte, y para librarte? Que parece aquello con que prevenia Aristoteles (28) à su Calistenes al partirse con Alexandro, y deviera ser prevencion para muchos, sino la hiziera à tantos el vil temor. Mira bien dize, que hables poco à tu Rey, que es vn hombre, que piensa tener en su lengua el poder de la vida, y de la muerte. Pero para todos le dixo à Pilatos la summa verdad: Que ninguno de los hombres tiene mas poder sobre otro hombre, que el que le dà la Ley, y otra Potestad superior. No ay poder humano, que no aya de tener otro mayor sobre si. Dixo bien el Centurion. (30) Tengo yo poder sobre muchos, y los mando, y me obedecen: sin embargo, no me miro tan absoluto, que no reconozca sobre mi, Superior; y basta para esto, que soy hombre, pues el serlo trahe consigo la dependencia, y la obligacion à la ley. Y aun allà reconocia el Lirico, (C) que no ay Corona, que no tenga sobre si todo vn Dios.

185 A lo que celebra el mundo por summo, ha puesto la Providencia para bien del todo su contrapeso de igual, y superior de quien pende. Aplaudese el Sol, por Monarca de los Luzeros, y Governador de las Luzes: Presidente de los tiempos, que templa las vezes del año. Mas aunque pueda tanto, no lo puede todo; pues si creemos à los peritos en las estrellas, tiene sus contrarios, que lo miran de oposicion, que no solo embotan con la malignidad de sus influxos, sus benignas influencias, sino que se las vician, y regulan con su poder: y ha de padecerlos, y sufrirlos, sin poderlos dominar, ni vencer. Que terrible es, y voràz en sus incendios el fuego; pero vna blanda agua ahoga su actividad, triunfando el Elemento mas suave de todo su formidable furor. Braman los vientos para avivarse à mas fieros, y vna hoja de papel los repara en vna ventana; y vn junco en la campaña se burla de ellos, y los dexa passar. Esquadrona enojado el mar sus iras; y vna arena leve es resguardo à su potencia, y muralla invicta à su furor.

No

(27) An nescis, quia potestatem habeo crucifigere te; & potestatem habeo dimittere te. Ioan. 19. 10.

(28) Quàm rarissimè, & jucundè apud Alexandrum loqueretur: hominem vitæ potestatè, ac necis in lingua gerentem. Ap. Marcellin. lib. 18.

(29) Non haberes potestatem adversus me vllam, nisi tibi datum esse desuper. Ioan. 19. 11.

(30) Ecce ego homo sum sub potestate constitutus: & habeo sub me milites. Matth. 8. 9.

(C) Reges impios imperium est Iovis. Clari giganteo triúpho, cuncta supercilio moventis. Horat. l. 3. Oda. 1.

No ay hierro, que al orin no se rinda : ni Leon, que no tiemble de vn mosquito. No ay Potencia sin igual; Cetro, sin contrapeso : ni poder, sin superior. No digan mas los Sabinos: (31) al Pueblo de los Sabinos, quien podrà resistir? Que presto hallaràn en las mismas letras la respuesta, gravando en sus Banderas Roma. (32) El Senado, y Pueblo Romano, no solo se le opondrà, pero lo rendirà. Assi lo dispuso la Providencia Divina para que nadie presuma hallarse tan sobre todos, que no tenga otro sobre si.

(31) S. P. Q. R. idest Sabinorum Populo quis resistet?

(32) S. P. Q. R. idest Senatus Populusq; Romanus.

186 Y quando faltasse todo, siempre sobra à la razon, mucha razon, para convencer, y obligar. El mismo Cesar, dezia Seneca (33) por esso propio, que lo puede todo, no todo lo puede : Porque la gloria eminente de vna Magestad Soberana, regula el poder, por lo que abraça vna decencia augusta, y solo reconoce que puede, lo que es decente à su honor, y licito à su dever. Para la obligacion del vulgo, basta cumplir con la ley : mas la ley de vn punto excelso, en quien naciò con obligaciones superiores, no se satisface con lo licito, sino llega à lo heroyco, de vn obrar real. Este es el Espiritu del Gran Pablo, quando elevandose en lo eminente, y lo perfeto, dixo : (34) No todo lo que me es licito, es conveniente. Porque quien vive con obligaciones mayores, no deve mirar solo à la ley, como acreedora de sus operaciones honestas; mirase deudor en su obrar à la razon de su punto, ò al punto de su soberana razon, à lo que à sì mismo se deve, y à lo que deve à quien le hizo qual es : y no sabe contentarse con menos, que con hazañosas proezas, dignas de la immortalidad à que aspira, como blasonava Theodoado. (35)

(33) Cæsari quoque, cui omnia licent, propter hoc ipsum multa non licent. ad Polyb. c. 26.

(34) Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt. 1. Cor. 6. 12.

(35) Cum omnia possimus sola credimus licere nobis, laudanda. Cassod. var. l. 10.

187 Y en todo caso se deve admitir por Maxima cierta, y constante, que ningun Trono, por mas que coronado de espadas, y laureles, rico de tesoros, y ennoblecido de glorias, puede elevarse tanto, que no aya de mirar, sea con agrado, ò con ceño el Solio de la razon sobre sì; ni traer à su antojo las leyes, sino seguirlas. Esta es ley eterna, que aunque calla, no perdona; ni se dexa doblar del poder, ni faltò jamàs al desvalido. Esta es la Reyna superior à los Reyes, y la Emperatriz que tomarà residencia à los imperios. Hermana de la Justicia, cuyo poder, no solo estiende su jurisdicion sobre lo comun de los hombres, sino sobre lo mas elevado de los Principes, y los Reyes. Por esso el gran Bautista, como voz de la verdad, y Embaxador de la ley, gritava en la Corte : No te

es licito tener la muger de tu Hermano: y nota San Marcos, que lo dezia (36) à Herodes, aunque Rey. Para que nadie presuma, que lo puede todo su poder. Aun à los Dioses immortales, dezia la Gentilidad ciega, (37) manda inflexible la razon: y que al destino de los Hados lo rige vna serie de decretos, cuya primera ley es, no faltar à lo dispuesto, (38) que ordenò la razon: y es assi, si bien se entiende; porque el Juez no rige la sentencia, ni la ley, sino la ley, y la sentencia al Juez. Por esso amonestava vn Sabio: (39) Obedece à la ley. Y otro estendia el consejo al mismo Legislador.

188 Mas dexando su ceguedad à los Ciegos, el Principe de los Cielos, quiso dexar canonizada esta verdad con su exemplo. Pidenle Sillas sus dos Validos; y con tener todas las cosas en sus manos, no se embarazò en protestar, que esse no era negocio suyo, ni podia darlas, à quien no assistia la razon del merito, (40) à quien su Padre, y la equidad las destinò: y ay ley sobre la ley del favor: ni ay poder aun en vn Rey Dios, contra el poder de la razon. No es mio violentar la ley, y traherla al gusto, sino conformar el gusto, y rendirlo à la ley. Sombra fue de este sucesso el de Salomon, como èl lo fuè de JESVS. Colocò à su Madre à su diesta en Trono igual al suyo: protestòle, que no le podia negar lo que se dignasse declarar por de su agrado. Quiero, Hijo mio, dixo Bersabè, en prendas de vuestro favor, que se dè Abisac à Adonias por muger. Mas como esto tocava à la verdadera razon de estado, y heria en lo mas vivo las disposiciones de Dios: (41) no solo no se lo concede; pero castigò con muerte del pretendiente, la alevosa peticion. Assi JESVS Rey de todos; assi Salomon el mas Sabio Rey, niegan por la razon los favores, quando son los favores contra la equidad, y razon.

189 Bien sè, que se recibe por soberanìa de estado, aquel no tener los Principes, quien les pueda hazer fuerça, residenciar, ni apremiar en la tierra, (42) pero fuera la mayor de las miserias, si como no sufren ser violentados, no quieren ser persuadidos de la justicia. Y deve advertir la Politica, que si el dinero, quanto mas crece haze mas rico: el poder al contrario, quanto mas se aumenta, se mengua, y enflaqueze. Y tanto se exercita, que se pierde. No ay espada, que de cortar sobrado, no se embote: ni braço de Marte, que si abusa de sus fuerças, no se despulse. Hasta el comer no daña menos por exceso, que por falta. Sobre que es preciso, (A) que tema à mu-

(36) Dicebat Herodi: non licet tibi habere vxorem fratris tui. Marci 6. 12.

(37) Regina est non modo hominum, sed ipsorum quoq; Deorum Pindarus.

(38) Ordinem fati æterna series regit, cujus hæc prima lex est stare decreto Senec. q. q. Natur. 2.

(39) Legibus pare. Isocratos in ethic.
Pareto legi quisquis legem fanxeris. Pittachus.

(40) Non est meũ dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo. Matth. 20. 23.

(41) Lege 3. Reg. 1, 2. à num. 19.

(42) Illud in Principibus beatissimũ est, non cogitata miserrimum, non suaderi. Lipsius in Præfat. ad Polit.

(A) Qui timetur timet Nemo potuit terribilis esse, & securus. Seneca Ep. 105.

à muchos aquel, à quien todos temen; y que de nadie viva seguro aquel, de cuya crueldad no vive seguro alguno. Por esso avisava Seneca, (43) que el Sabio deve evitar el vso sobrado del poder, que se destruye. Y Cleobulo, (44) que se ha de querer tanto menos, quanto se pueda mas.

190 Nadie supo mejor governar, que el Grande Augusto, y despues de largas experiencias, y aver probado todos los modos, y validose del rigor sin provecho, por consejo de Livia templò el poder, y ajustose del todo à la ley, que mira à la conveniencia del Pueblo, à cuyo bien posponia aun su vida: (45) y assi se la assegurò con la del Pueblo, en tan prolongado imperio. No assi Neron, quién haziendose cada dia mas ossado en sus desenfrenadas locuras, se iba licenciando à mayores insolencias; (46) jactandose, de que ningun Principe, avia sabido entender como èl, lo que vn Emperador podia. Mas presto lo desengañò la Cloaca, en que se quiso esconder, y librarse de lo que puede vna justicia vltrajada, quando sale à vengarse de los vicios. Y què dirèmos de Anastasio, que aviendo subido del polvo de la tierra, supo cubrirse con el velo de la modestia, y virtud, hasta assegurarse en el Solio: mas luego que le pareciò estar firme, lo arrojò tan lexos, que pisandolo todo, se elevò tan sobre todos, que no creìa que huviesse quien le pudiesse mandar: (47) y assi escrivia protervo, à los Pontifices Gelasio, Anastacio, Simaco; y Hormisdas, que no avia de sufrir, que le mandasse ninguno. Pero presto experimentò Juezes rigurosos en el Tribunal de Christo, à los que despreciò amonestadores benevolos. (48) Creyòse el triste, que avia de morir de vn rayo, y por mas que vivia prevenido, en fin vn rayo le matò. Nadie se burle con Dios, Patron siempre de la ley, y la razon; porque à sus armas, no ay escudo, ni puede aver Poder, que se le escape. Teme sobervio, dize el Señor, (49) ni pienses que no te he de alcançar. Porque aunque, como el Aguila te encumbres, y pongas en las estrellas tu nido, de alli te sacarè, y rebatirè al Abismo.

(43) Sapiens, nocituram potentiam vitet. Epist. 14.

(44) Quanto plus liceat, tam libeat minus.

(45) Leg. Senecam de Clementin. & Dion. in eo. & Causin. de Regno disert. 52.

(46) Elatus, inflatusque tantis successibus, negavit quemquam Principem sciisse quid sibi liceret. Sueton. in Ner.

(47) Non petiar mihi juberi. Baroni. ada. 518.

(48) Lege Zonaram.

(49) Quis detrahet me in terram? Si exaltatus fueris vt Aquila, & si inter sydera posueris nidum tuum: inde detraham te, dicit Dominus. Abdias c. 1. v. 4.

FICCION XIV.

ENtre sentida, y quexosa, dezia à la Serpiente la Anguila. No sè que fortuna te tienes, ni à mi que infortunio me persigue; pues siendo tan parecidas entrambas, de mi se rien

los hombres, juegan conmigo, y sin hazerles yo mal alguno, me persiguen, y deshuellan; y à ti te veneran por Sabia, te respetan, y te temen; y si te vàs à Egypto te levantan Aras, y adoran. No pienses, respondiò la Serpiente, que lo devo todo à la Fortuna, que mis cuydados me cuesta, y mi habilidad me lo vale. Mira. Yo conozco el genio de los hombres, y he observado, que de ordinario puede en ellos mas el temor, para venerar, que el amor para servir. Vee que tu no sacas sino desprecios, de tu nimio sufrimiento, no sabiendo mas, que huìr: y assi me valgo del rigor, y el que me la haze, me la paga, sea quien sea, sin mirar cuyo es el pie, que me pisò. Sè que no me pueden tragar; mas tampoco se burlan de mi. Ni se me dà que no me amen, si ha de pàrar el amarme en ofenderme. Veo que me temen: no sè si me aborrecen; solo sè, que no se los merezco; pues à nadie castigo, que no aya hecho el porquè. Y à esto me precisa el verme en el Caduceo de Mercurio, figura de vn Cetro Sabio, que proporcionado al delito con sus circunstancias el castigo, deve hazer justicia con igualdad.

MAXIMA XIV.

JUSTICIA, QUE A TODOS NO SE AJUSTA, no es justa.

191 DIxo animosamente Agustino: Que los Reynos sin justicia, fueran vnos grandes latrocinios; (1) pues no son los latrocinios, sino vnos pequeños Reynos sin justicia, y sin otra ley que la maña, la violencia, el poder. Y diò en otra parte la razon, muy como suya: (2) Porque la naturaleza, tan amante en cada individuo de sì misma, todo lo mezclàra, y confundiera en vn momento (de la suerte que en las tempestades quiere cada ola sobrepujarlas à todas) sino la tuviera à ley la disciplina racional de la justicia. Què dexaria casto, el lacivo? Què inviolable, la ambicion? O què seguro, la codicia? Quien no temiera de las ensenadas del mar; ò se atreviera à pisar los retiros de las selvas? si la vara de la justicia, no tuviera à raya el furor de los insolentes, de que no se hiziera dueño la presuncion, y ossadia? Nunca tuviera fin la atrozidad, y el delito, sino lo orillàra el orden regular de vivir, que estableciò la justicia. Para gozar de sus felicidades se fundaron antiguamente los Reynos, y se eligieron (3) los Principes morigerados, para tener en ellos, quien como substitutos visibles de tan gran Reyna, pesà-

(1) Quid sunt Regna sine justitia, nisi magna latrocinia? Quia ipsa latrocinia, nil sunt nisi parva regna, li. 4. de Civit. cap. 4.

(2) Omnia profecto insipiens Natura confunderet, nisi mundum disciplinæ ratio gubernaret. Quid adultero castum? Quid furi esset tutũ? Nisi constitutus esset ordo vivendi, nunquam profecto finem imponeret natura peccãdi. Tract. de bono Discipl.

(3) Fruendæ justitiæ causa olim bene moratos Reges constitutos, vt essent qui summos cũ infimis, pari jure contmerent. Cic. 2. offic.

pesàran con iguales balanças, las cosas de los infimos, y los summos. Este fue el vnico fin de la creacion de los Reyes, dize Hesiodo (4) para declarar à los Pueblos el derecho de cada vno, y atajar las operaciones injustas. Primero governò Dios por los Juezes su Pueblo, y aun que despues condecendio en que fuessen Reyes, solo fue mudarles el nombre, no quitarles la obligacion de juzgar, y hazer justicia, y porque faltaron à esto Saul perdonando à Amalec: y Acab al Sirio: al primero derribò Samuel del Trono, y declarò por desechado de Dios: y el otro mereciò oìr del zelo de vn Profeta: (5) porque no castigaste al que era digno de muerte, tu lo pagaràs por èl; y por el suyo, tu Pueblo. Si: el desliz, ò el delito de vn Principe, como hombre, yà se lo passarà la paciencia de Dios, como à otro hombre, sin mas que el ordinario castigo, y à su tiempo; mas lo que delinque como Rey, lo que con la autoridad executa, lo que con la vara omite, como lleva circunstancias de consequencias enormes, castigalo como à Rey, que es duro, (6) y formidable castigo. Triste cosa es perderse por culpas propias; pero condenarse, por no condenar, y castigar las agenas: es añadir à lo delinquente, vna estremada demencia. Por esso dize Dios: (7) No quieras ser Juez, sino tienes coraçon para destrozar la iniquidad; ò te ha de hazer blandear con escandalo à tu equidad, la cara del poderoso.

192 El mismo Señor que se gloria de Idea de la Clemencia; se propone tantas vezes à los Reyes, como Dios, y Señor de las venganças, (8) armado su zelo con la espada de la justicia, y se repite assistido de Exercitos siempre à punto de pelear, y vençer: y si dispuso vn Cielo lleno de glorias (9) para coronar los buenos, previno tambien vna carcel de eternas llamas, y tinieblas para castigar insolentes sin fin. (10) Y con exaltarse tanto la amorosa benignidad de Dios, en las Coronas, que reparte su justicia remunerante, nada menos lo exalta su justicia punitiva en las penas de los rebeldes. Todo cede en soberanos trofeos de la Magestad, las llamas que abrasan delitos, y las luzes bellas, que premian virtudes: ambos son Assessores de su trono la espada del zeloso Elias, y la suave blandura de Moysen. El Cielo con sus estrellas se ilustra; y el infierno se haze commendable con sus tormentos: ni es menos adorable la mano de Dios, que castiga reos, como justos; que la que ciñe à los innocentes, coronas liberal

(4) Hoc vno Réges olim sunt fine creati, dicere jus Populis, injustaque tollere facta.

(5) Reg. libr. 1. cap. 15. Quia dimisisti virum dignum morte, de manu tua, erit anima tua, pro anima ejus; & populus tuus pro populo ejus, 3. Reg. 20.42.

(6) Durissimum judicium, his qui præsunt fiet. Sap. c. 6.6.

(7) Noli quærere fieri Iudex, nisi valeas virtute irrumpere iniquitates; ne forte extimescas faciem potentis, & ponas scandalum in æquitate tua. Ioel. 7.6.

(8) Accipiet armaturam zelus illius. Sap. 5.19.

(9) Possidete regnum. Matt. 25.34.

(10) Discedite à me, maledicti in ignem æternum. ibi v. 41.

beral triunfando en todo la justicia. Deydad torpemente insensata ha de ser, dezia del Dios, que fingian los Marcionistas, Tertuliano (11) Deydad insensata, la que se idea tan insensible, que no sabe ofenderse de lo mismo, que no quiere que se haga. Mal sabrà premiar el bien, quien no sabe dar al mal la devida pena; porque el castigo del malo, ha de ser parte del premio del bueno: como en el premio del virtuoso, se dà parte de castigo à la imbidia del impio. Vna bondad, pues, tan insulsa, que ni sabe hazer bien, ni mal, para que fuera buena? Como avia de ser divina, siendo aun tan imperfeta, è inutil para humana? Por esso quizà llamò el mismo (12) à esta soberana virtud de la justicia: entera plenitud de la divinidad; porque dando à cada vno lo suyo, todo lo regula, y compone todo con moderacion admirable.

(11) Stupidissimus est, qui non offenditur, facto quod nó amat fieri. contra Marcio.

(12) Tota plenitudo divinitatis, quę dum jus cuique tribuit, totius mundi vices sacra moderatione dispensat. 2. contra Marcion.

193 La justicia es en cuya fee se erigen, y mantienen los Solios; impera vno à vn millon de hombres, se respetan à pesar de infinitas espadas, quatro lineas mal gravadas en vn papel, que haze ley: y los Pueblos de mas encontrados genios viven con quietud, y con paz. Con ella florecen las Republicas, las Artes se adelantan, se perficionan las Ciencias, los Campos se fertilizan en abundantes cosechas, el bien se transfunde, y comunica para dar vigor à las venas del Reyno, y se gozan los frutos de la paz. Y como sin justicia todo fuera confusion, y desorden; con ella se buelve Cielo la tierra. Los que dixeron, que la dexò Astrea por el Cielo, yo pienso que quisieron dezir, que donde ella reside, todo es Cielo; y que donde falta, queda el mejor imperio, no mas que vn inculto desierto, solo frequentado de fieras, y alimañas. Ella es (13) el mas bello lazo, y mas fuerte, que vne, y coliga en vn fin del bien comun los Pueblos, y las Ciudades. Ella (14) el alma, nervio, y vigor de la ley. Ella el fundamento (15) de la celebridad mas glorioſa, y afamado renombre en los siglos; pues sin ella ninguna heroicidad puede ser dignamente loable: y no aviendo justicia que corte vicios, tampoco la avrà, para coronar virtudes. Ella es vna de las quatro Cardinales, assi dichas, porque son los exes, sobre que gira sus movimientos el Cielo de la fortuna, y la gloria. Y ella con la Piedad: dize Seneca, (16) consagran en Semidioses los Principes. Y en fin à los Ministros justos de esta gran Reyna, el mismo Dios los honra con su gran nombre, (17) assi para exaltacion de su gloria, como para recuerdo de su obligacion generosa.

(13) Ius, & æquitas vincula Civitatum. Cic. in Paradox.

(14) Cæterùm legum animam, & mentem. Plato. 1. de leg.

(15) Fundamentum perpetuæ commendationis, & famæ, justitia est, sine qua nil potest esse laudabile. Cic. 3. de officio.

(16) Pietate, & Iustitia Principes Dij fiunt. Seneca.

(17) Ego dixi Dij estis. Ps. 81. 6.

Co-

194 Como se llama justicia, porque dà lo justo: assi se llama equidad, (18) porque todo lo iguala en la fuerça del derecho: y quantos respetos tiene, por tantos deve mirar, con proporcion. El Sol à nadie se niega; mas tampoco à nadie dà su luz, que no le dè tambien de su ardor. Todo lo ilustra, pero todo lo acalora. De la Minarva, que pintò Amulio, dize Plinio, (19) que estava de arte, que à todas partes mirava, sin que nadie la pudiesse mirar, que no se reconociesse mirado. A todos favorecia benigna; mas tambien de todos se hazia respetar magestuosa. Sin embargo cada dia con horror se escucha, al que nada niega à su lacivia, que nada perdona à la agena. Enojase (20) contra el homicida el Asesino, y castiga los mas ligeros hurtos, el Ladron mas quantioso. Es el mas perfido en la suya (21) es el mas acerrimo exactor de la buena fee, y el mas severo perseguidor de la mentira, suele ser el mas perjuro. Defrine, y Calisto, notava Isicrates, (22) que tenian muchos amantes, que las amavan por bellas, mas ninguno para muger las queria. Miradas como agenas las amavan, (23) y las aborrecieran, si propias. Y de ordinario los ojos, que mas se precian de Juezes de la hermosura, confiessan, que si à la agena pestañean, al verla suya, la desdeñan. Esta es propiedad de las cosas humanas, (24) hallarse de muchos menos quilates en la possession con el trato, que les fingia el deseo; confessòlo assi el Cardenal Granvellano, quando le amargò con el tedio de las grandezas, el arriesgado vso de ellas propias. Mas lo que alli hizo la razon, lo haze en muchos la sinrazon respeto de la Justicia.

195 No ay virtud, que mas hermosa parezca en casa agena, pero ni que mas horrorosa se mire en la propia. Bellissima, si se executa en los otros: y feissima, si se nos acerca, ò nos toca. Querèmosla para todos; y nadie la quiere para si: pero à mi vèr, nunca mas bella, que quando sobre si, y contra si la entroniza, quien la ama. Consultado el famoso Amasis por los Elienses, como juzgarian con rectitud en los Juegos Olimpicos, dando al merito la vitoria, les dixo: Juzgareis bien, ò Elienses (25) si ningun Elense pelea; porque raro es el que sepa juzgar contra si. Ningun Medico fia de su juizio, la Chrisis de su enfermedad. Està muy cercano al juizio, el amor propio en nosotros; y sino lo ciega, lo osusca. Bien podrà ser, que lo dexe vèr la razon: pero avrà de ser milagro de la entereza, que no se la tiña del color de su aficcion. Descubrirasele

(18) Æquitas dicitur, quia omnia æquat.

(19) Aspectantem aspectans quacunque adspiceretur. Lib. 35. c. 10.

(20) Nihil alienæ luxuriæ ignoscit, qui nihil suæ negavit: & homicidæ tyrannus rascitur, & punit furta sacrilegus. Senec. 2. de ira, c. 28.

(21) Fidei acerrimus exactor est, perfidus, & mendacia persequitur, ipse perjurus. Sen. ibi.

(22) Oratione ad Athen. ap. Ælian. var. hist. 12.

(23) Alienum nobis; nostruum plus alijs placet. Publius.

(24) Humana omnia reperiri plerúque minora dú possidentur, quàm dum optata finguntur. P. Strada dec. 1. l. 4.

(25) Diodor. l. 1. c. 5.

como al Arco Iris, por reflexo; y parecerà vn liſton caydo del Cielo, con viſos de azul, y encarnado, lo que no es mas, que vn terreo, vil vapor. Miramos cara à cara los defectos agenos, (26) y echamos los nueſtros à las eſpaldas; y aunque nos agovien, no los querèmos ſentir. Todo lo vèn los ojos, ſino à sì propios: y todos hazemos juſticia en las operaciones agenas, y no en las nueſtras, quando para aquellas, puede aver mil eſcuſas, que no podemos ſaber; y en las nueſtras ninguna nos puede eſcapar.

(26) Aliena vitia in oculis habemus, à tergo, noſtra Seneca de ira, c. 28.

196 Hagaſe, pues, juſticia, y empieze cada vno por ſi, y por ſus coſas. Nadie ſe liſongee en ſus obras tanto, que preſuma poderſe dezir èl propio, lo que de ſolo Dios, pudo dezir David, (27) admirables ſon tus hazañas, (28) y vnos Cielos las hechuras de tus manos. Si reconoces, que tus hechuras, ni ſon Cielos, ni tienen eſtrella, ni otra luz, que la de algun fatal Cometa, ò Conſtelacion maligna, no ſeas de aquellos, que no obſtante el deſengaño, las quieren mantener, y apoyar todavia; penſando que en ello ſe deſacredita la mano del hazedor; porque peor es obſtinarſe en el error, que el aver caydo en èl puramente: ſiendo mas nociva la terqueria de la voluntad, que el deſacierto del entendimiento. Sobre que no todo es llama hermoſa, lo que el fuego produze; no dexa de ſer bella cauſa, porque ſea ſu hechura tan bien el humo. Nadie puede acertarlo todo, ni ſiempre. Errar, es de hombres: no conocerlo, es de ciegos: conocerlo, y no corregirlo, es errarlo dos vezes, y obſtinarſe en el error. Tambien tiene ſus hechuras el Sol, y levanta de el ſuelo vapores craſſos; mas en viendoles vanos, los diſsipa. Lo cierto es, que Dios hecha ſu maldicion, (29) contra el que adora las hechuras, de ſu favor, ò ſus manos.

(27) Mirabilia opera tua. Pſ. 138. 14.

(28) Opera manuum tuarum ſunt Cœli. Pſ. 101. 26.

(29) Opus manuum ſuarum adoraverùt. Iſai. 2. 8.

197 Nadie eſtà tan cerca del Principe, como èl miſmo, y aviendo de ſer juſto para todos, tambien ha de ſerlo ſu juyzio contra sì, y començar por ſu caſa la juſticia. Bien sè que es meneſter para eſto todo vn coraçon real; pero en vn animo auguſto todo cabe: ponga como Moyſen en ſu ſeno la mano, antes de ſalir à juzgar, ni à Faraon, (30) y mire bien què lepra ſaldrà. Sin embargo, ha avido pocos Jonaſes, que ayan tenido animo, no ſolo para conocerſe reos, ſino para condenarſe à sì propios. (31) Zozobra la Nave, crece la tormenta, y el rieſgo; peligran todos; nadie lo condena; y

(30) Quàm cum miſiſſet in ſinum, protulit leproſam. Exodi 4. 6.

(31) Tollite me, & mittite in mare, & ceſſabit mare à vobis: ſcio enim ego, quoniam propter me. Ion. 1. 12.

èl

èl mismo se dà la sentencia, de ser arrojado al mar. En cabeça agena, y baxo otro nombre yà juzgò David (32) su delito por digno de muerte. Mas no sè yo, si desde el principio se le huviera dicho claro, que era èl el Autor del crimen, si se avria condenado tan presto. A lomenos Natan se valiò de la parabola, y del nombre supuesto de vn *quidam*, que tan à prissa condenò. Y quando entendiò, que èl avia sido el malhechor, luego apelò del rigor de la ley, al Tribunal de la piedad, (33) confiessa, si el delito; mas no suelta la esperança del perdon.

(32) Vivit Dominus, quoniam filius mortis est, vir, qui fecit hoc, 2. Reg. 12.5.

(33) Peccavi Domino, ibi v. 13.

198 Dignissima voz de vn Imperio fue la de Trajano, quando dando à su Tribuno el Estoque, le dixo: (34) toma essà cuchilla; y si obro bien sacale por mi: si mal, contra mi. Lo que Trajano juzgò se avia de hazer contra sì, executò en su vnico hijo Seleuco; Avia establecido à sus Locrenses por ley, que se sacassen los ojos al adultero, y à la adultera las narizes; para que ni èl como ciego pudiesse vèr otra vez su peligro; ni ella pudiera mirarse como fea, con animo de querer ser querida. Fue su hijo el primero que traspasò la ley: y quiso Seleuco, (35) que lo fuesse en pagar la pena: y desentenderse al amor de Padre, por no faltar à la obligacion de Juez. Interesòse el Pueblo todo en el perdon; mas èl siempre de parte de la ley, condenò al hijo en vn ojo, por no negarlo todo al Pueblo; y haziendose quitar otro à sì propio, diòle al rigor de la Justicia, cumpliendo con todos, como buen Legislador, de quien es observar con las obras, lo que con la pluma impera. De poco sirve, que silve el Pastor, y grite à sus ovejas, que huygan de lo nocivo, si èl les enseña con sus passos el camino. La voz de las manos, todos la entienden, aun de lexos; la de la lengua no todos la perciben, y la siguen menos, si es contra el gusto. Los hombres mejor siguen al que delante los guia; que gusten ser llevados del que los sigue. Por esso (36) quanto mas se puede querer, se ha de querer menos; y como dezia el otro, (37) deve contenerse en lo mismo, quien llegò à lo summo de la licencia.

(34) Cape ferrum hoc, & si rectè imperium gessero, pro me; sin male, contra me vtere. Dion. Cass.

(35) Se ipsum vno, filium altero oculo privavit. Valer. Max. l. 6. c. 15. vide Manu. Thesaur. l. 16 Phil. mor. c. 8.

(36) Quanto plus liceat, tam libeat minus. Cleobol.

(37) Minimum decet libere, cui nimium licet. Seneca in Troad.

199 Ahoguese, pues, bien adentro del animo en su primer conceto, aquella barbara voz del impio Eufemo, (38) quien osò dezir, q̃ nada hallava injusto en quien manda, como diesse algun provecho: y merece el mismo rigor, y censura aquella otra: (39) quãdo frutifican los vicios, es delito el obrar bien. Esta es la infeliz politica, que abriò el precipicio mas fre-

(38) Viro, aut Vrbis Principi, nihil injustum, quod fructuosum. ap. Tucidid. l. 2.

(39) Quum vitia pro sunt, peccat qui rectè facit. ap. Publium.

frequentado para el infierno: à que solo puede dàr credito, quien al Atheismo le diò. Pero no puedo persuadirme, que tan ignominioso dictamen pueda hallar acogida en vn coraçon generoso. Aun es infamia en vn vil Tahur, querer solo salir con ganancia, sea à buena, ò mala ley: con justicia, ò con engaño: ni se duele que se pierda el nombre, y aun el alma, como gane. En vn animo noble, què serà? Qual mas ignominiosa miseria, que haziendo su Dios de la razon de estado, aya de servir como esclavo al interès, quien naciò dueño de si? Que es el imperio del mundo para contrapeso, ò precio de vn animo excelso, baxo cuyos pies puso Dios (40) las cosas todas. Como puede estimarse en tan poco, que se pueda vender por tan vil precio? El logro de vna Provincia, ò vn Reyno puede ser paga de vn coraçon, que no puede llenar todo el mundo? Como pueden envilecerse tanto vnas almas grandes, que se sacrifiquen à vn bien, que no pueden querer sin desdoro? Aqui quisiera yo el punto, aqui la ambicion de los que no quieren sufrir igual, ni se contentan con menos, que con ser superiores à todos: no es vil baxeza hazerse inferior, y servir aun à las cosas de todos? No es esto pesar con injusticia las cosas? No son estas las balanças de la justicia, sino de la ceguedad. Los propios, que assi obran, no quieren que salga del gavineto este arcano, y si se les dixera, que sirven con el alma al interès vil de vna ventaja, tuvieranlo por injuria, como si lo avian de callar, ni las lenguas del Pueblo, ni despues la posteridad para la abominacion en el papel.

200 Quien piensa, que ha nacido para mandar à todos, solo deve servir à la razon, y à la Magestad de Dios. No puede aver cosa honesta, escriviò San Ambrosio, (41) que no sea vtil à lo racional; ni cosa vtil, que no sea honesta. Y otra vez el mismo: (42) la piedra de toque de la amabilidad de las cosas, aun en lo honesto, y decente, es la conducencia à lo eterno (siendo todo lo demàs vn mero nada, para vn coraçon capàz de vn Dios:) y ninguna cosa, por mas que deleyte agora, agrada, ni se tiene por vtil, sino lo es para vn imperio sin fin, y assi solo digna de los cuydados de vn augusto coraçon. Aun allà, el gran Ciro dezia, que no hallava riquezas mas bellas, decorosas, y dignas de vn varon, quanto mas de vn Principe, (43) que la virtud, y justicia. Ni las leyes, queria Antistenes, (44) que fuessen necessarias, para coraçones excelsos: suponiendo, que se avia de obrar el bien, no

yà

(40) Omnia subjecisti sub pedibus ejus. Ps. 8. 8.

(41) Nihil honestum esse potest, nisi quod vtile: nec vtile, nisi quod honestum est. 3. de offic. cap. 2.

(42) Nos autem, nihil omnino nisi quod honestum sit, futurorum magis, quam præsentium, metimur formula: nihilque vtile, nisi quod ad illius vitæ æternæ profit gratiam definimus, non quoad electionem præsentis. 1. offic. c. 9.

(43) Ego vero nullus opes viro, præsertim Principi pulchriores honestioresque censeo, quàm virtutem, & justitiã. Xenophon. l. 7.

(44) Non ideo quid faciendum, aut vitandum dicebat Antistenes, quia leges juberent, aut vetarent, sed quia ratio dictat. Laertius. l. 6. c. 1.

yà porque lo manda la ley; sino mas porque lo pide la razon. Guarde, pues, el Principe la justicia, y guardela contra sì, sino quiere que se la tome con rigor, quien tiene horca, y cuchillo, (45) no menos para los Señores mas Reyes, que para los mas humildes vassallos. O vosotros, clama el Tragico, (46) à quien el Rey de mar, y tierra cometiò el poder de la vida, y de la muerte, dexad la hinchazon, y la arrogancia; llevando entendido, que todo quanto hazeis temer de vuestra injusta insolencia, la mayor flaqueza; tanto os amenaza el justo rigor del Señor Supremo: que en fin no ay Rey humano, que no tenga otro mayor sobre sì.

(45) Reges in ipsos imperium est Iovis. Clari Giganteo triumpho, cuncta supercilio moventis. Horat. 3. Od. 1.

(46) Vos quibus Rector maris, atque terræ, jus dedit magnum necis, atque vitæ. Ponite inflatos, tumidosque vultus; Quidquid à vobis minor extimescit, Major hoc vobis Dominus minatur. Omne sub regno graviore regnum est. Senec. in Thieste.

FICCION XV.

Admiravase vn Aulico, de los que llaman Politicos, de la intrepidez, con que hazia justicia el Sol en todo, y contra todo, descubriendo cada dia, y sacando à plaça, con sus propios colores las cosas, no menos de los Palacios Reales, que de las Cabañas humildes: assi los arcanos del govierno mas oculto, como la publicidad de las calles; sin perdonar, ni à Marte los excessos, ni las desembolturas à Venus, ni al mismo Jove los deslizes, por mas que fuessen los Dioses. Estava yà para censurarle de mal Politico, quando Apolo en vn rayo de luz, le diò à entender, que assi se ha de exercitar la justicia con igualdad: y solo puede hazerla assi, como deve, quien como el Sol nada espere, y nada tema. Siendo Sol, no le queda que esperar; porque no quiere ser mas, ni que temer, pues nadie le puede quitar el ser lo que es. Y la gloria de justo, no tiene equivalente, que pueda merecerle deseos: ni agravios, que temer de la injusticia, que no le puede quitar el ser justificado en su ser.

MAXIMA XV.

TODOS TEMAN LA JUSTICIA: ella à nadie.

201 ES Prevencion muy antigua, que està mas cerca del rayo, quien mas al lado de Jove. Y que es cordura no acercarse tanto al fuego, que se abrase; ni tan lexos, que se hiele. Bien que son raros los que por distantes se hie-

hielan ; y muchos los que por vezinos , se queman. Y assi ha de ser , si es justo Jove , y armas de la justicia sus rayos. Bien es , que el Astro , que assiste con mas immediato cortejo al Sol , reciba mas brillantes sus luzes ; pero sepa tambien , que le han de llegar mas activos los ardores. Mal lo piensa la Mariposa , si presume gozar la luz , sin la llama : razon es que respete llama , à quien galantea luz. Quizà no fuera tan dificil à los ojos de otras aves beberle todas las luzes al Sol , si tuvieran coraçon como el Aguila , capàz de sufrir sus incendios. Fue dignacion de la luz Divina ilustrar la Zarza, (1) sin àbrasar su verdor , porque queria alentar , à que se acercasse Moysen , aunque descalço , para afiançar el respeto : Llamale , y le detiene , para que no llegue sin temor. Fue enseñança à las Magestades , que no se permita tanto al favor , que se les atreva el desprecio : sea siempre de manera , que el mas llegado miedos pise , y veras oyga ; por que deve zelar siempre el Principe (2) el derecho comun , de manera , que ni los Proceres , ossen hazer injusticias , ni falte su indemnidad justa à los humildes. El precepto para ser ley , ha de ser vniversal, que obligue à todos : mas poco importa , que en la voz se estienda à todos ; si en la realidad no los comprehende , y apremia : dandose lugar à aquella antiquissima quexa , de que las leyes son como el texido de la araña , de que se burlan las golondrinas parleras , y otros paxaros grandes : y sirve solo de prision à los mosquitos. No es bueno para Juez , dize Dios,(3) quien teme la vengança del poder ; que es enjavonar el precipicio à la injusticia.

202 Nadie teme , à quien mira que huye , ò conoce , que le teme : y quita la justicia , quien quita el temor del castigo. Si en ella se descubre algun miedo , ò covardia , crece el atrevimiento en el mas vil , (4) y se haze mas insolente la mas covarde ossadia. (5) Què harà el orgullo apadrinado de fuerças ? Es contagioso este mal , y tan executivo , que se pega por la vista , y por la voz. Vno solo à quien muestre temor la justicia, harà en vn Reyno innumerables animosos , y atrevidos : como al primer circulo en el rebalso de la agua , se siguen otros mayores sin numero : assi se llega al estado fatal de vn incendio civil, (6) que quando se apague , no serà sin gran ruìna del vencedor. Y al contrario ; tiemblan los miembros , al vèr , que ay para las cabeças , castigos. En tales casos advertia aquel Politico (7) deve trastarse con blandura el cuer-

(1) Vadam , & videbo visionè hanc magnam quare non comburatur rebus. Exodi 3. 3.

(2) Rex debet esse Custos, vt nec opulenti injustum aliquid audeant ; nec plebs contumeliam accipiat. Arist. 5. Politic. 10.

(3) Ne fortè extimescas faciem potentis,& ponas scàdalùm in æquitat. tua. Eccl. 7. 6.

(4) Vilissimo cuique crescit audacia, si se timeri sentiat. P. Strada dec. 1. l. 5.

(5) Cresci ignavo cuique insolentia ex aliorum contagione. Idem ibi.

(6) Civile incendium extingui non potest, sine ruina victoris. Idem dec. 1. l. 6.

(7) Dum plectuntur capita blandè corpus haberi , & consopiri debet. Idem dec. 1. l. 7.

cuerpo ; para que se adormezca con la leche del beneficio , y alago , para que no aya de experimentar el rigor de la cabeça. Y à la verdad , que tiene que temer la justicia humana , si la và escoltando invencible la Divina? Obre ella con rectitud , y viva afiançada , y segura en tanto amparo. El propio delito espanta la conciencia ; el grito de la justicia , despulsa el coraçon ; y el conocerse delinquente , es tenerse por perdido, como à los ecos solos de las vozes , y clarines de Josuè, cayeron las murallas de la delinquente Jericò. Clama el Juez , y mas clama el delito : y à sus gritos buelve presto à su estatura todo el agigantado furor : y se desmonta la crueldad de su arrogancia (8) en quitandoles las alas , que la elevavan ? y caese de sì misma , luego que le falta el apoyo: como quando al Galeon mas altivo caen las velas , si se duerme , ò falta el viento , que las hinchava : encomençando à desfilarse , y resbalar de lo alto las mayores tropas (9) no se paran en el precipicio hasta desaparecer. Y vemos , que de la pared , que titubea , todos huyen , assi porque no les coja la ruìna ; como porque (10) todos se interessan , en que comprehenda à todos la ley , y nadie se exima de la justicia.

203 Ni es esto solo politica , como quiera: obligacion es , y razon. No pienses, dize San Bernardo , (11) que te hazes reo de ligera culpa , si por atender à la cara del delinquente , no miras à la gravedad , y merito del delito. Nuestra Religion , dize Geronimo , no conoce (12) las personas , ni la condicion de los hombres , sino el merito : ù demerito de cada vno. Al noble, y al siervo censura igualmente por las costũbres, y no por la calidad. El Sol, que calienta al rico, calienta, y alegra al pobre: cõ los mismos rayos con q̃ favorece al Cedro, dora la hierva del valle : y con la luz con que ciega al Murciegalo , ciega à la lechuza tambien. Vno es para todos , y para todos igual : como la tixera , que con los mismos filos , lo corta todo : y la lima , que con los dientes que muerde el oro, muerde el cobre. La balança que pesa el plomo , pesa las perlas. Por esso fue celebrado su Fiel, por Geroglifico de la Justicia ; pero à mi se me haze algo sospechoso , reparando en que se inclina siempre , à favor de la balança , que tiene mas : si es de razon ; bien està: si de oro, lo condeno.

204 Aun del amigo , dezia el otro , (13) que hazia suyas las culpas , que en el amigo sufria. Ni es menos que condenarse el Juez, quando absuelve al delinquente. (14) Por esso, deve

(8) Natura facilè redit ad statum, staturamq; suam , si quæ illam inflabat, & distrahebat ambitio , detumescat. Strad. dec. 1. l. 1.

(9) A summo declinantibus facilis est per prærupta ad infima quæque casus. Idem l. 3.

(10) Singulorum interest , si vniversi regantur. Idem decad. 1. l. 2.

(11) Non sit in te acceptio personarum : Non parvi te reum peccati existimes , si facié peccatoris, & non potius causam judicas meritorum. l. 2. de consider. ad Eugen.

(12) Nescit Religio nostra personas accipere : nec conditiones hominum , sed animos inspicit singulorũ. Servum , ac nobilé de moribus pronuntiat. Epist. 14. ad Celantiam.

(13) Amici vitia, si feras, facis tua. Publi.

(14) Iudex damnatur, cum nocens absolvitur. Idem.

deve estàr cerca de severo, (15) quien quiere la gloria de ser justo. La Suprema, y Divina Justicia, primero ensangrentò los filos de su espada en los poderosos de su Corte. (16) Si eran los primeros transgressores de la Ley, los primeros huvieron de ser, que fuessen victimas sacrificadas à la vengança. Y siendo Principes delinquentes, pidiò la Justicia Principes escarmientos del castigo. Assi se deve cautelar, y prevenir, que no se tenga por licito, como se suele, lo que es publico: llegando la insolencia entre los delinquentes, à hazer delito el no serlo, como dezia San Cipriano, (17) ofendiendose los malos, de quien no les imita en el mal. Pero son siempre muy de temer los pecados, aunque agenos; (18) quien no los impide pudiendo, y deviendo, se haze reo de ellos, como si los mandàra. Por esso los Eforos de Esparta, no pudiendo componer en vn pleyto, à dos Hermanos, castigaron al Padre, (19) porque no los avia castigado. Ni tienen razon de quexarse los miembros podridos del rigor del Medico, que aunque les haze doler en las llagas, que exprime, su bien les haze, y amor les tiene, quando para curarlos los aflige. Quien mira, que destroza, y mazea à vn tronco vasto, el Artifice, pensarà que tira à su ruyna; y no es fino à quitarle lo superfluo, que lo afea, entallarle en Estatua hermosa de vna Deydad, ù de vn Santo.

205 Cierto es, que no todos los Cavallos se han de regir por vn freno, sino cada vno con el suyo, que vno le pide blando, y otro duro: y que si basta el amago de la vara, no deve llegarse al golpe. Que se deve atar la cinta en la vena abierta, ò en la llaga, de manera, que baste à tener la sangre, (20) mas no que apriete hasta llamar nuevo humor. No es indecoroso (21) servir, servir al tiempo: y si basta, como dezia el Bocalini, para espantar los paxaros del campo, que se cuelgue del palo vn andrajo, no ay para que se busque vn brocado. El Arpa, y la vihuela todo el golpe piden de la mano: el Atambor suena, pero à palos: la Citara, delicada solo à vna blanda pluma responde mejor, y mas suave. Y en fin, ni todas las medicinas son para todos los achaques, como ni para todos los estomagos, vnos manjares: ni pueden tratarse con el mismo rigor del cauterio todos los miembros; sino que vnos piden mas suave la mano, que los otros, para que no se enconen las llagas. Assi el fuego, que al barro le endurece en piedra en el ladrillo; à la piedra la ablanda en cal; y convierte en humo la cera: y el Sol, que ennegrece la cara; blan-

(15) Bono justitiæ proxima est severitas. Publi.

(16) Depositit potentes de sede, l. 1. §2.

(17) Sæpe innocentes, innoxiũ esse, crimen est: nam malos, quisquis non imitatur, offendit. Cõsentire jura peccatis; & cœpit licitum esse, quod publicũ est. ad Donat.

(18) Qui non vetat peccare cũ possit, jubet. Seneca in Troado.

(19) Plutarch.

(20) Sic alliganda est fascia, vt contineat, & non adstringat. Cornel. Celsus l. 5. §. quomodo vulnera.

(21) Honestè servit, qui succumbit tempori. Publi.

blanquea los verdores de la azuzena; y los nieva en candor en el jazmin. Bien està, pues, que no se curen todos à su modo; pero curense todos en fin: y tanto con mas cuydado, quanto es la parte mas principal; porque serà en ella mas nocivo el daño, arrastrando à perderse las demàs. No sea como reìa Bocalini, (22) la curacion de aquel Medico, que toda la hechura ponia en curar al enfermo, vn savañon del pie; y omitia el remedio al dolor de costado, que tirava à matar al enfermo. Aristoteles dezia, (23) que en la observancia de las Leyes, se avigora la salud del Reyno. No se ha de permitir que se quiebren: templense por epiqueya tal vez: Mas ni esto tanto, que sean como la regla Lesbia, que por ser de plomo, se doblava, y encogia, como queria la mano.

(22) En sus Reguallos.

(23) In legibus salus Civitatis sita est. 1. Rethor. c. 3.

206 No puede pedirse todo à todos; ni es para todos lo summo. Aun en lo justo, llamaron algunos (24) la nimiedad, injusticia. Y es acerbissimo mal, (25) querer siempre lo summo en el bien. Assi deve templarse, ò interpretarse tal vez la ley, antes que permitir que se rompa. Acusaron en Romo à Cipion Africano, que avia vendido à buen precio la paz à los enemigos: y este gran hombre, que se entendia mas de vencer con la espada, que de defenderse con la lengua, juzgò indigno de su gloria, salir à hablar en su defensa: sube al Theatro, y haziendo vn leve Panegirico de sus hazañas, commoviò al Pueblo, y llevòseles tras sì con aplauso al Campidolio, à dàr gracias à los Dioses por las vitorias, que avian mantenido à Roma la Corona; y para no hablar en su causa, se saliò de la Ciudad. Citanlo ausente; escusalo su Hermano por enfermo; pero dando sus contrarios el achaque, por achaque de sobervia, protesta Sempronio Graco, que no ha de permitir, que lo absuelvan, sino comparece, como lo mandava la Ley, y lo pedia la entereza del juizio: pero templò el rigor, con assegurarle, que si presentado pide, que se le escuse la defensa, se le concederà francamente su libertad. No aviendo de ser decoroso a la gloria del Pueblo Romano oìr como reo, à quien avia devido tantos triunfos; (26) pero que se avia de obedecer, para el exemplo. Assi se hizo: con que ni se faltò à la Ley, ni se dexò en todo el rigor. La piadosa Antigones avia sepultado à su Hermano Polinices, contra lo que disponia vn nuevo Estatuto de Creonte. Llamala à juizio, y ella con lisura responde: que no avia podido creer fuesse la mente del vando, comprehender à la Hermana del difunto, contra el dere-

(24) Summum jus, summa injustitia.

(25) Summum jus antiqui summam pùtarunt crucem. l. 1.

(26) Lege Livium, l. 8. & Ærodi.

derecho natural, que hasta las hormigas obſervan. (27) Bella interpretacion, y animoſa, y le valiò.

207 Tampoco ſe han de multiplicar nuevas Leyes; pues nunca ſe menudean mas las medicinas, que quando mas peligra el enfermo. Y yo no sè, que los Aforiſmos, ni aun las recetas, por muchas que ſean, ſanen al doliente: ſino la aplicacion al verdadero remedio. Dixo Tacito, (28) que quando eſtà mas perdida vna Republica, entonces eſtà mas abundante de Leyes; y que Roma no menos adolecia de ſu muchedumbre, que antes de la de los vicios. Y añade, que de las muchas Leyes, ſalen los muchos pleytos, (29) de que los odios, y enemiſtades: porque como las muchas enfermedades dàn precio à las medicinas; aſsi la poſtema de las Curias, apeſta muchos eſtados: y continuando en hablar de ſu tiempo, dize, (30) que de quanto ſe vende, nada ay tan venal, como la perfidia de ſus Cauſidicos. Peſsimos los devian producir aquellos tiempos; pues Caton, (31) que zelava tanto la juſticia, deſeava que eſtuvieſſe en abierto à todas las inclemencias la plaza foral, y aun ſembrada de agudos abrojos de hierro, porque à puro de incomodidades, todos huyeran los pleytos. Plinio (32) prevenia à Trajano, cuydaſſe mucho, que no deſtruyeſſen las Leyes, la Ciudad, que avian fundado. Y concluye Columela, (33) que antiguamente fueron, ſin Cauſidicos felicisſimas las Ciudades: y que lo ſerian agora tambien.

208 Sobre todo, ſe ha de guardar illeſa toda la indemnidad al innocente: y aſsi à ninguno ſe puede condenar indefenſo, y ſin oir; porque los que aſsi ſe condenan, por mas que tengan la culpa (34) la condenacion ſerà injuſta, y ellos moriràn como innocentes. Neceſsitaſe à vn arrepentimiento prolixo, (35) quien mas priſsa ſe diò temerario al fallo de la ſentencia. Ni ay que fiar en juramentos del que acuſa; pues como obſervò Plino (36) en el miſmo Campidolio armado de rayos Jupiter, eſcuchò mentirioſos, y perjuros. De quantas miſerias ſe librara Theſeo, ſi al informe de la torpe, deſechada Fedra, no condenàra facil à ſu hijo Hipolito? Deviera caſtigar en la Madraſtra la deſemboltura inceſtuoſa, y llevòle ſu facilidad à condenar en el Hijo la innocente pureza. Eſta miſma Tragedia mirò laſtimoſamente executada, en mas cercanos ſiglos el mundo. Mudaronſe los nombres, no el fracaſo, expreſſando al vivo en ſus perſonas Conſtancio Emperador, à Theſeo: à Fedra, Fauſta: y al triſte Hipolito, el mal logrado

(27) Lege Theſaurum. l. 16. c. 4. de la Filoſofia.

(28) Corruptiſsima Republica plurimæ leges: & ſicut antea vitijs, ſic nũc legibus laboratur. Ann. 4.

(29) Quemadmodum vis morborum pretia modentibus: ſic fori tabes pecuniam advocatis affert. Ann. 11.

(30) Publicæ mercis nihil tam venale, quàm advocatorum perfidia. ibi.

(31) Cato volebat foram muricibus ſterni. Plutarch. in eo.

(32) Ne legibus fundata Civitas, legibus evertatur.

(33) Sine Cauſidicis ſatis fuere olim felices Civitates, futuræ & nunc. l. 1.

(34) Inauditi, atque indefenſi, tanquã innocentes pereunt. Tac. l. 1. hiſt.

(35) Ad pœnitendum properat, citò qui judicat. Publi.

(36) In ipſo Capitolio fallunt, ac fulminantem perjurant. Iovem 2. hiſt. 7.

do Crispo, dignissimo de mejos Madrastra, y de Padre mas reportado. A! que quien parte de carrera à resolverse, se expone à llorarlo à pie firme; y en las cosas que no tienen enmienda, se ha de ir à pies de plomo. Devese medir siete vezes la tela, dezia vn cuerdo, (37) y cortar vna para el vestido. Son muchas las deliberaciones, que dàn gusto, y desplazer dentro vna hora; porque agradan al tomarse, y luego apesàran, porque se reconocen injustas. Los rayos caminan obliqueos: porque su materia es pesada, (38) que los tira abaxo: y el fuego de actividad ligera, que los levanta.

209 Enfadosa suele parecer la detenciòn, y la flema: (39) pero paga el enfado, con el acierto, y la sabiduria, que engendra: y en cosas de consequencias importantes, es vtilissima la detencion. (40) Por vno, que pierda la ocasion del obrar bien, por pensarlo: seràn ciento, los que se duelen arrepentidos, de no averlo pensado mas. De los antiguos, notò Seneca, (41) que con fingir à Jupiter Deydad Suprema, y el mas sabio de sus Dioses, jamàs le introducen castigando, sin consultarlo primero: aunque para hazer gracias, no solia pedir consejo. Y añade, que fue documento à los Reyes, que si pueden aprovechar por sì solos, no es decente que castiguen sin consultarlo con muchos. Basta su querer, para hazer mercedes: mas para echar vn rayo, ni à Jupiter basta su saber, ò consejo. Quan injusto fuè Caligula justiciero, deseando que todo el Pueblo Romano tuviera sola vna cerviz, (42) para cortarle de vn solo golpe la vida. No es esto condenar à todos en vno: ò por vn delinquente, juzgarlos delinquentes à todos: como por solo vn sorbo de agua del mar, que se pruebe, toda la del mar desagrada. Tal fuè la barbara injusticia de Amàn, quando por vn Mardoqueo solo, queria que se passàra à cuchillo todo su Pueblo. No assi lo enseñò la Naturaleza en las Leyes, antes disponen, (43) que el conceto que està en las entrañas de la Madre, estiende à ella el privilegio de su innocencia, aunque convencida de rea, hasta que para. Porque segun el rescrito de Arcadio, (44) alli solo ha de descargar la pena, donde se encuentra la culpa. No sea que se diga con Juba (45) à vno que se le quexava, porque le avia enlodado el Cavallo, que montava. Piensas que soy yo Hipocentauro, que me acusas en la culpa del Cavallo? No puede ser justo por coger vn peze, envenenarlos à todos. Ni aun por castigar muchos reos, quiso Dios destruìr cinco innocentes.

(37) Cardenal Paravezzino Hist. de Trento l. 7. cap. 2. n. 7. Pannum septies demetiendum, & semel concidendum.

(38) Ignis sursum vocat, materia deorsum. Sen. 2. qq. natural. c. 58.

(39) Mora omnis odio est, sed facit Sapientiam. Publi.

(40) Deliberare vtilia, mora est tutissima. Idem.

(41) Iovem, idest Regem, prodesse etiam solum oportet, nocere autem, non nisi cum pluribus. 2. qq. na. c. 43.

(42) Suetonius in eo.

(43) Prægnantis mulieris consumendæ, damnatæ pœna differtur, quo ad pariat. l. prægnantis, ff. de pœnis.

(44) Sancimur ibi esse pœnam vbi, & noxa est. l. sancimus 22. C. de pœn.

(45) Quid me Hippocentaurũ putas, quod me in equo criminaris? Quintil. l. 6. c. 3.

210 Ni baſta la viſta, para fiar de ella ſola el juizio: ſi ſe buſca como ſe deve, la verdad, mas que lo que lo parece; pues tal vez (46) la mayor mentira ſabe veſtirſe los mas vivos colores de la mas injuriada verdad. Hazeſe lo menos verdadero, mas veriſimil, y la miſma verdad caſi increible. Y quien negarà que nos engaña la viſta, ſi mira torcido vn remo baxo el agua, por mas que eſtè recto en ſi? Juraràn conteſtes los ojos, (47) que es mayor la Luna, que ningun Aſtro; que las Eſtrellas, tienen rayos; que centellean; que ſe caen; que el rayo nace de la nube, antes que el trueno; porque antes que ſe oyga, ſe vè; que vna torre quadrada, es, viſta de lexos, redonda. Que vna cuerda encendida, y bolteada apriſſa, continua en el ayre la llama; que el Sol tantas vezes mayor, que el globo todo de la tierra, no llega à vna vara de circunferencia. Veràn à vn hombre en el deſierto de vn monte, què ata à otro, y luego prendiendo de la mano ſus cabellos, empuña el cuchillo, le levanta para deſcargar el golpe: y oſſaràn aſſegurar, que es vn homicida cruèl: y no es ſino el piadoſo, y juſto Abrahan. Veràn vna muger de hermoſiſsimo roſtro, y ricas galas, que con deſenfado de linda, ſe entra por el Pavellon de vn Capitan, que queda à ſolas con èl: con ſola la aſsiſtencia de vna criade; y ſi los deſengañan de que no es ſu muger, apoſtaràn que es ſu amiga. Y ſin embargo es engaño, y engañan las ſeñas, que lo hazen tan veriſimil; pues ella es la caſtiſsima Judid, y èl Holofernes, en cuya cabeça quitò la vitoria à todo el Exercito, y diò libertad à ſu Patria. Pues quien dirà, que los ojos no engañan, ò que no ſepa disfraçarſe cõ los veſtidos de la verdad, la mentira? puede ſer mas falaz la miſma viſta, ò la evidencia de los ojos, mentiroſa contra la conciencia de la verdad, como habla Tertuliano? (48)

211 Bien sè, que el Grande Aguſtino ſe intereſſà en defender de falſos à los ojos, (49) porque dize, que antes mentirian, ſi repreſentàran derecho, y torcido el remo, quando las cauſas, y las eſpecies le hazen parecer torcido, y quebrado: y en tales circunſtancias, torcido ſe ha de vèr, para verſe como parece. Pero todavia en todo caſo le queda à la razon el trabajo de averiguar la verdad, aun deſpues del informe de los ojos. Lo ſeguro es, y aqui preciſo, oìr la parte de eſpacio, ſuprimir la fogoſidad de los movimientos del dolor, ò la ira, cuyo ardor es de calentura, que abraſa, y no alumbra, y no condenar à nadie ſin conſulta. Dixo bien el Tragico, (50) quien

(46) Falſis ex vero fides peti ſolet. Strada dec. 2.

(47) Lege Ariſtotelem 2. de Cœlo: & Plutarch. ad Principem, & Senec. 2. qq. natur.

(48) Mendacium viſui objicitur, quod remos in aqua inflexos, vel fractos aſſeverat contra conſcientiam veritatis, l. de anima c. 17.

(49) Ergo ne verum eſt, quod de remo in aqua vident oculi? Prorſus verum, nam cauſa accedente, quare ita videatur, ſi demerſus in vnda, rectus appareret, magis oculos meos falſæ renuntiationis arguerem, nec viderent, quod talibus exiſtentibus cauſis, videndum fuit. lib. 3. contra Acad. c. 11.

(50) Qui ſtatuit aliquid, parte inaudita altera Æquum licet ſtatuerit, haud æquus fuit. In Medea.

quien condena la parte sin oìrla, aunque juzgue lo justo, no fue justo. Todo lo sabe Dios, y aunque le tiene convicto al reo, le pregunta, le escucha, para que sea confesso. (51) Assi, con Adàn, y Eva: con el Villico, y el desarropado, y otros mil: solo con la Serpiente infernal, reprobada yà, y obstinada en su mal, no se guardò esta legalidad. Avia Delfidio acusado con energia à vn reo, (52) y viendo que el Emperador, queria oìrle, le dixo: Y quien, Señor, podrà darse por culpado jamàs, si se ha de oìr, y esperar su confession? Y dime, replicò el Emperador, quien podrà jamàs darse por innocente, si basta para hazerle criminoso, el ser acusado? Ello no puede dañar el escuchar, aun lo superfluo, (53) y no solo importa, pero es necessario, oìr lo necessario. En esto se puede faltar con grave culpa; y en oìr algo de superfluo, no se puede delinquir. Por esso la otra afligida, le dixo à Philipo Macedon: (54) No quieras ser Rey, sino me quieres oìr. Y para esso se dixo lo de la otra oreja, para el otro.

(51) Consule Gen. 1. 3. Luc. 16. Matt. 22. & 25.

(52) Zonaras lib. 3.

(53) Non enim tã obest audire superflua, quàm ignorare necessaria. Quint. l. 12. c. 8.

(54) Noli regnare, si non vis audire. Plut. in Apoph.

FICCION XVI.

EMbidiava la Zorra à vna Leona, la Corona de Reyna de los Bosques, y la adoracion de Señora de las Fieras; y para conquistarse para sì aquellas glorias, aviendo reparado en vn lazo muy encubierto, que avian armado vnos Caçadores, solicitò vna tarde, que la reconociò hambrienta, coligarse con ella, y con dissimulo conducirla al puesto de la assechanza, presumiendo, que logrando assi el perderla, todas las Fieras de aquel contorno, la avian de jurar por su Reyna, y servir, como à Señora. Logrò el medio; pero no el fin: porque encontrandola el Leon, y penetrando su fraude, con otra peor, le pidiò guiasse à vèr muerta à la Leona, para tomar otra Esposa; y ella mal creìda de que seria ella la escogida, lo guiò à verse viudo; mas apenas estuvieron junto al hoyo, quando de vn zarpazo la echò dentro, para que hallasse la muerte, donde engañosa la avia dado para lograrse vna Corona.

MAXIMA XVI.

NUNCA SE GOZA CON GOZO EL GOZO DE LA injuſticia.

212 NO ſuele ſer lo mas ſuave, y mas facil, mas ſeguro: aviendo de ſer lo mas ſeguro, lo mas ſolicitado para el fin. Buſcava vn ruſtico el eſguazo de vn torrente arrebatado: haziale miedo donde mas eſplayado inundava la campaña; porque al ruìdo de las piedras, ſe le antojava, à cada paſſo vn peligro, y en cada piedra vn dolor. Buſcòle donde mas recogido iba, y mas quieto al parecer: pero preſto lo hallò tanto mas arrieſgado, quanto mas hondo; y reconociò, que era en lo mas penoſo, mas ſeguro: y ſobre temerario necio arrojo, (1) querer romper por lo mas arrebatado, la corriente. Què importa, que ſea mas llana la ſenda, y mas trillada, ſi la tienen infamada, y peligroſa los Salteadores, y Aſeſinos, y pàra en mayores deſpeños? Mas blanda corre la Chalupa por el mar, que el Coche por el camino: pero vn ſoplo ſuele allì ſer vn rieſgo; y no es mas aqui que vn alivio, ò vn recreo. De cierto Tigelino, dize Tacito, que pareciendole mas corto camino el del artificio, y de los vicios, para alcançar el premio de las virtudes, que el de ellas miſmas, (2) lo logrò por el atajo. Pero viò preſto, que el fruto de vn arbol venenoſo, apeſta. Poco dura, lo que ſobre el vicio ſe eſtablece. Coſtòle menos à Tigelino ſu gloria; pero de inſubſiſtente, y de vana, en breve ſe le evaporò. Penſava Acab, que muerto Naboth, avia de gozar con paz de ſu Viña; mas nunca el riego de la ſangre innocente, dexò ſazonar los frutos de la injuſticia. El horror, è invectiva, que deſde el plato, le hazia en el coraçon à Herodias, en gritos de ſu conciencia, la Cabeça venerable del Bautiſta, no le dexa à ſu laciva fiereza, que ſe paladee en el nectar de aquella ſangre, que le repreſentava como ambroſia ſu antojadiza impiedad.

(1) Ne coneris contra ictum fluvij. Eccleſ. 4. 32.

(2) Præmia virtutum, quia velocius erat, vitijs adeptus eſt. l. 1. hiſt.

213 Eſte ha ſido vn eſcollo, mas encubierto à la afectacion temeraria, que à la conciencia: y ſin embargo ha ſido la mas comun, y eſcandaloſa ruyna, que ha enſeñado la peor Politica de los ſiglos. Dezian, y ojalà no aya yà quien lo diga jamàs: Que como ſe alcance vn fin grande, no ſe ha de reparar eſcrupuloſamente en los medios. Que la luz de vna

Coro-

Corona no solo dora con el explendor de sus diamantes, sino que cohonesta la mas torpe fealdad del instrumento. Ciñase la frente; y mas que se deva à la injusticia, è impiedad la Diadema. Reyne Absalon, y no importa, que sea quitando à David, à manos del Parricidio, con el Cetro, y Corona la cabeça. Asseguresse Herodes de la succesion en el Reyno para su Casa; y mas que la sangre innocente con barbaridad derramada lo tiña, y manche feamente la mano, la Purpura, y la Espada: y no importa, que se intente la muerte al mismo Hijo de Dios hecho infante, si del se ha de temer, que la embaraze. No es esto lo del otro: Ello ha de ser, si los Cielos me ayudan; bien: si no quieren; valdrème del poder (3) de Acheronte, y del infierno. Estè rico el Erario, y mas que sea de la sangre del coraçon de los pobres. Aya para los triunfos de la ambicion mas injusta, y mas que sea con los despojos, de lo mas sagrado, y mas pio. Tenga Salomon, para levantar Aras, Templos, y Estatuas, à las feas Deydades de su lacivia, y mas que aya de ser con el durissimo yugo, ò tributo de sus Pueblos. Dezian en su coraçon, y en los aforismos de sus achaques, mas que en sus labios: Que haze al caso, de què modo se alcance el fin; como se alcance? Lo que importa es alcançar; y sino basta para el logro la verdad; alcancelo la maña, la trampa, la fraude, ò fuerça; y donde no pueda entrar el Leon, entre la Vulpeja, el dissimulo, y la traycion. Busca la comodidad de los fines, y no te embarazes en la honestidad de los medios. La dicha, es alcançarla, sea por el camino, que fuere: y lo que niegue la virtud, delo el dolo, la violencia, ò el robo. Dura cosa es aver de caer; valga pues la maldad, y los vicios, à quien no puede mantener la piedad. Triúfe la razon de mi estado, aunque cayga de su estado la razon. Salga yo con mi intento, y sea con infamia, ò buena fama: por sangre innocente, ò sin ella: con hostilidad manifiesta, ò con traydoras azechanzas. Logre yo mi pretension, mas que sea con descredito de mi casa, ò del honor. Lo que importa es vencer, ò aver vencido; lo demàs, aunque lo horrorizen los buenos la posteridad lo abomine, y los Cielos lo venguen; nada me quitarà, que no aya vencido.

(3) Flectere si nequeâ superos Acheronta movebo. Virgil.

214 Euripides, de quien lo tomò Julio Cesar, no lo dixo tan claro; pero sobrado fuè, aunque baxo condicion. (4) Si ha de violentarse el derecho de lo justo, dezia, ha de ser solo por reynar. Mas esse dictamen le distinò à tomar por menos mal,

(4) Si violandum est jus, regnandi causa violandum est: alijs rebus pietaté colas. In Phœnice.

mal, el morir de vna vez, (5) que vivir reynando, como vivia, muriendo cada dia de vivo temor de morir. Si vivir assi es reynar, que vida busca, quien por reynar se muere? Nunca la virtud condenò à vna vida tan mortal. Discurriase en vn Consejo, sobre los medios de assegurar vn Reyno recientemente adquirido, y dizen, (y yo creerè, que lo fingiò la passion de quien lo dize) que diò por arbitrio vn Consejero, desembarazarse de todos; los que por poder alegar algun derecho, podian ser tropiezo à la quietud. Y sintiendose agraviada la piedad de quien presidia, que se propusiera en su presencia vn medio tan injusto, y reñido con Dios, y la razon; instò diziendo: que los Reynos se governavan con las maximas de estado, no con los escrupulos de la conciencia. Pero no era politica para admitida de vna Catolica Magestad, ni que huviera nacido en España. (6) Es lo cierto, que quando estas Maximas asseguràran vn estado eterno: aun no fuera razon; aunque fuera menos mal: mas què felizidad puede ser, por lograr vn Estado caduco, y quizà de pocos dias, perder vn estado de vn Reyno sin fin?

(5) Imminentes insidias nuntianti, dixit: Satius est insidias semel subire, quàm semper cavere. Plutarch. in eo.

(6) Gregorio Leti P. 1. l. 7. Hist. Filipe II.

215 Y es de temer, que Maximas tan iniquas fueron de los Idolatras de su fortuna, esclavos de su estàme bien, impios adoradores de sì mismos, vanissimas Deydades de sì propios: sin mas Dios, que sus conveniencias terrenas, sin mas esperanças, que de lo temporal, y transitorio, como los Judios, y no sè si me diga, sin mas fee de la immortalidad de sus almas, que de la de vn Tigre, ò vn Mosquito. Pero pregunto yo agora. Si crees, que has de acabar quando mueras: como por tan poco, te matas tanto? Si crees, que has de vivir sin fin, y tanto deseas ser mucho, como no tratas de ganarte vna vida de Rey sin limite, y vna felizidad duradera? Y como no temes, y procuras huir, aver de ser desdichado, y vil; y llorar con otros (7) tu infamia sin remedio. Pero veamos que exemplares tuvo esta Politica, y si correspondieron à sus esperanças los frutos. Este fuè el primer veneno, que escupiò el Dragon grande allà sobre las nubes, emponçoñando con èl la tercera parte de los mas bellos luzeros, haziendoles de Angeles sagrados, Demonios horrorosos. Bien veìa su sobervia, que el fin de la Silla pretendida sobre las Estrellas, y el Trono elevado al lado del Altissimo, manchava feamente su innocencia, escandalizava los Cielos: y al passo que ofendia alevosa la Deydad Suprema, se desgraciava con ella, y caìa en manos de

(7) Nos insensati vitan illorum æstimabamus insaniã. Ecce quomodo cõputati sunt inter filios Dei. Sap. 5. 4.

de su mayor indignacion. No obstante esso se rebelò ingrato, amotinò los luzeros, plantò campo contra su Soberano, y aunque antevio tan corca del subir, el caer, hizo escala de su alevosia à su ascenso: y cayò de la mayor impiedad al mayor castigo: de ser Principe entre los Angeles, passò à serlo de los Demonios: y quien no cabia dentro el ambito del Cielo, queriendo Solio sobre todos, y parejo à Dios; (8) baxò à ser Rey de penas, y tinieblas en el lugar de llamas sulfureas. Assi se logran los fines, quando son tales los medios.

216 Mas quien lo dixera, que despues de vn tan horroroso exemplar, la primera ambicion, que lo quiso imitar, fuesse de vna muger. Sea yo, como vna Diosa en la tierra, dixo Eva, mal persuadida de su lisongera vanidad: venga essa fruta, por mas que vedada, si ella ha de ser el encanto para esta transformacion. Gustela Adàn, si assi es preciso, y mas que le cueste à èl, y à todo su linage, la vida del cuerpo, la gracia de su Dios, y la innocencia. Comiò la mançana, que bavoseandola avia emponçoñado la Sierpe; aplicò el medio, para el fin pretendido; pero antes de lograr el fin, perdiòse, y perdiònos. (9) Quiso ser Reyna absoluta, y quedò subdita de vn dueño esclavo. Si. A quien tan ciegamente se empeña, prefiriendo, su antojo, su ambicion, y sus mal creìdas conveniencias, al precepto Divino; sabe Dios, armar en sus veredas, despeños: hazer fatalidad, de sus medios; dogal, de su atrevimiento; horca, de sus esperanças: y dexarlo cogido, en los mismos lazos, que armò para coger.

217 Quisiera el Cielo, que fuesse tan rara la practica de tan pernicioſa politica, que se huviesse agotado su ponçoña en los primeros Autores, à vista de su malicia. Pero en la mala inclinacion de los hombres, siempre pudo mas el mal exemplo para imitarle; que para hazerle huìr, el castigo. Queria librarse Cain del dolor de su imbidia, y pareciòle seria buen medio, aunque injusto, el de sacrificar à su rabia la mas innocente sangre en Abel: matòle; pero en vez de lograr su quietud, se ganò el tener mas que imbidiarle, en los aplausos Divinos, yà difunto: que quando vivo: y pretendiendo vivir sin alteraciones del animo, experimentò castigada su malicia en continuos funestos temblores, (10) y en vivir para morir siempre entre temores, y sustos. Sacrificò à sus amores, y al gusto de Dina el Principe de Siquen, à todos sus Siquinitas (11) primero à vn vehemente dolor de la herida, y despues à

(8) Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer. Isai. 14. 12. veruntamen ad infernum detraheris in profundum laci, v. 15.

(9) Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui. Gen. 3. 16.

(10) Ero vagus, & profugus in terra: omnis igitur qui invenerit me occidet me. Gen. 4. 14.

(11) Assentique sunt omnes, circumcisis cunctis masculis. Gen. 34. 24.

vn deguello general, que empezò en èl, quando cedia à todo, para lograr de sus delicias. Abner Capitan supremo del hijo de Saul, por vengarse de vnas palabras, con que harto suavemente le avia reñido aquel Principe sobre vn atrevimiento bien atroz, pactò alevoso con David entregarle la Corona de Israel, y la cabeça de su Señor. Executò la traycion, que era el medio; pero quando pensò lograr el fin, (12) hallò la pena del talion, pereciendo en manos de otro traydor, quien le entrò el puñal en vn abraço.

(12) Adduxit eum Ioab ad medium portæ, vt loqueretur ei in dolo, & percussit eum in inguine, & mortuus est. 2. Reg, 3. 27.

218 Quiso Aaron mantenerse en el mando del Pueblo, ò bolviesse Moysen, ò no bolviesse: y no hallando otro medio, que el de la idolatria del Bezerro (13) tomòle; pero pagòlo tambien. Miravase Jeroboam Rey coronado de las diez Tribus: entrò en cuydados, de que acostumbrado el Pueblo à la adoracion del Templo, que estava en territorio de la jurisdicion de su Competidor, avia de querer ir à sacrificar las vezes que disponia la Ley, y rezelòse, de que esta comunicacion avia de reunir, con los de Roboam sus vassallos, y perder èl assi su Reyno. Pues què pensò la Politica, y la razon de Estado? Assentò el fin de mantener la Corona: y despues de averlo mal discurrido, pareciòle conveniente, levantar en los confines de su Reyno, sobre dos Columnas, dos Bezerros (14) substituyendoles al Dios verdadero; à cuya fee, y magestad antepuso su conveniencia; y por no perder por Religioso su Pueblo, lo hizo idolatra. Pero esse mismo medio, que tomò para assegurarse en el Reyno, (15) fue la total ruyna suya, y de los suyos hasta el menor. Veìanse apretados los Madianitas de sus contrarios; y por lograr la vitoria, no fiando en las fuerças, se valieron de las azechanças mas injustas, saliendo à la pelea, no à combatir con espadas, sino con alagos de prostitutas hermosuras. Saliòles por entonces el medio triunfando à tiros de bellezas. (16) Pero presto se secaron los laureles, y se destiñeron sus verdores al funesto baño de su sangre. (17) Si estas conveniencias salen de esta Politica, bien puede ser gran Politica; pero no sè à quien puede parecer conveniente.

(13) Lege Exodum c. 32.

(14) Et excogitato consilio fecit duos vitulos aureos, & dixit eis: Nolite vltra ascendere in Ierusalem. Ecce Dij tui Israel. 3. Reg. 12. 28.

(15) Idcirco ego inducam mala super domum Ieroboam. 3. Reg. 14.

(16) Lege Exodum c. 25.

(17) Cumque pugnassent contra Madianitas, atque vicissent, omnes mares occiderunt, & Reges eorũ. Exod. 31. 7.

219 Sin embargo, como en Pilatos no se acabò la Secta de los que por no desgraciarse con el Cesar, no reparan en desgraciarse con Dios; y sabràn hallar causa de muerte en la innocencia, (18) que ayer (19) juzgaron con la verdad, por mas probada: assi es de temer, que no faltaràn Baalanes, que inten-

(18) Et imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam. Matt. 27. 27.

(19) Nullam causam mortis invenio in eo. Luc. 23. 22.

intenten maldezir al Pueblo de Dios; mientras aya poderosos, que como Balaac los saluden, agasajen, regalen, y ofrezcan premios, (20) porque lo hagan. Deslumbra mucho el esplendor de vn diamante para dexar vèr la obligacion; pesa mucho el agrado de vn Rey, que ofrece dones, y honores, para no caer la balança, por mas, que estè vazìa de meritos. Vn, *te darè quanto quieras*, despulsa el braço para hazer justicia, y hazer torcer la pluma à la equidad. Por algunos se quexava Ezechiel, (21) y no seria por ellos solos, sino por otros, que les sucederian: en recebir dones, en precio de la sangre que derraman. Quiera Dios, que nunca se halle otro Consejo, que el de Jerusalen; en que por razon de Estado, y el estàme bien de las propias conveniencias, y conservacion de los Consulentes, triunfe la Politica contra la vida del justo, (22) y se abriguen con la capa del bien comun, los viles intereses de sus pasiones, imbidia, ambicion, y codicia: para que no se aya de experimentar en otras Ciudades, por igual castigo, la desolacion lamentable de la impia Jerusalen. Gran milagro parece, que no se tuerza la Ley, à la inclinacion de vn declarado poder, ù de vn Cetro, que la tira àzia allà. Que texto no vicia la interpretacion, y sutileza, que inventò el deseo, ù de agradecer à quien diò, ù de agradar à quien manda. Vna voluntad superior empeñada, vn arrestado poder, què filos no aguza, ò à la pluma, ò à la lengua, para cortar luzes de bronce, y fueros de diamantes? Pero ay! que aunque por breve tiempo el calor, y la luz del valimiento eleva al rayo, por remate, siempre lo desampara, ò se apaga aquella luz, y calor, y dexa lo pesado de la materia, que lo abruma, y hecho escoria, lo suelta para que se cayga en tierra, y en el olvido, ò desprecio.

220 La costumbre, y la experiencia haze dezir à los Sabios, y à los ignorantes, que (23) ninguna potencia adquirida con malas artes llega à peynar canas de vejez. Y yo no entiendo, como se puede tener por buena Politica, aun en los ojos de la ambicion dominante, lo que solo puede subvenir breve espacio; y lleva sobre esso, y fomenta nuevos peligros, enseñando el camino para perderte, en el que abriste, para perder à tu contrario. Vn afamado Politico (24) assienta, que la compassion de otros Principes, no reyna siempre en el espiritu de los Soberanos: donde se hospeda mas vezes la Politica que el dever. Y passa luego à dezir, que sin temor de engañarse, se atrave à assegurar, que no es esta buena Politica; porq el

(20) Perrexerunt que seniores Moab, & majores natu Madian habentes divinationis pretium in manibus. Num. 22. 7. & v. 17. Ne cunctaris venire ad me: paratus sum honorare te, & quidquid volueris dabo tibi. Veni, & maledic populo isti.

(21) Munera acceperunt apud te, ad effundendũ sanguinem. Ezech. 22. 12.

(22) Venient Romani, & tollent locum nostrum, & regnum. Ioan. 11. 48.

(23) Nullam potentiam scelere quæsitam, cuique fuisse diuturnam. P. Caussin. de Regno.

(24) Colbert en su Testam Politico, c. 1.

el fomentar la rebelion contra el vezino, es enseñar al vezino, lo que puede hazer para perderle; y aun à sus propios Pueblos, lo que pueden intentar contra èl. Mas si todos se armàran para castigar los rebeldes, no se verian tantas rebeliones, como en tantos Estados se veen. Y confiesla con dolor, que reconoce es pedir imposibles; por estar tan vigoroso el mal vso, de ayudar à caer à vn miserable, antes que darle la mano para tenerse. Estiendase la razon à lo que he dicho, y se verà, que aun con mas eficazia prueba por mi: y quiera Dios, que tenga el remedio mas facil, quanto puede ser el daño mayor. Lo cierto es, que no puede ser bueno, lo que sobre lo bueno no se apoya; ni puede serlo, lo que se opone à lo justo. Restablezca sobre todo esta maxima la autoridad infalible del Oraculo Divino. La justicia, dize, (25) exalta las Naciones, que la sirven. (26) Y con ella se establece el Solio, se assegura, y perpetua: y para que no se entienda solo de las glorias del espiritu, que solas son las que importan; dize, (27) que es mejor poco avido con justicia; que los mas abundantes frutos cogidos de la iniquidad. Mas vive quien come poco, pero sin parte de nocivo; que el que por comerlo todo, come tambien veneno, que emponçoñando todo lo demàs, ò se lo haze trocar todo con mortales basças, ò tirando al coraçon se lo sufoca. Ningun dolo dexò de parar en dolor. Y rebuelve sobre sì, como vivora rabiosa (28) con afrenta, y daño propio la gloria, que adquiriò la injusticia. El deseo de agradar al Judaismo, llevò la Politica del grande Estadista Herodes, à poner en prisiones à San Pedro, (29) y à querer hartar la sed del Pueblo, en su sangre. Asimismo aunque reconocia Felix innocentisimo à San Pablo, despues de oìdo en las querellas, que de èl hizieron los Proceres de Jerusalen: sin embargo, por no desgraciarse con ellos, ò para comprarles su abono, à costa del innocente (30) le dexò en prision: y en esta misma Politica le siguiò Festo su Sucessor. (31) Mas no les tardò la condigna recompensa à su maldad. Estos son los logros de esta Politica: y assi se gana, quien por ganarse, no reparò en perderse por injusto.

(25) Iustitia elevat Gentes. Prov. 14. 34.

(26) Iustitia firmatur solio. Prov. 16.12.

(27) Melius est parum cum justitia; quàm multi fructus cũ iniquitate. Prov. 16.8.

(28) In dedecus scelerata redit, sibi palma triumphi.

(29) Videns (Herodes) quia placeret Iudæis, apposuit, vt apprehenderet, & Petrum. Actum c.12.3.

(30) Volens autem gratiam præstare Iudæis, Felix, reliquit Paulũ vinctum. Act.24.27.

(31) Festus autem volens gratiã præstare Iudæis. Ibi c. 25.9.

FIC-

FICCION XVII.

AVia muchos años que vivia de sus embustes vn Buytre, y continuando sus mañas para comer, se acercò à vn Carnero, y lisongeandole de su buen talle, le jurava, que merecia ser el mismo Aries del Cielo: Ofreciòle levantarle allà, para compañia, ò emulacion del que avia, si se dexava asir bien de sus viñas en la lana de su espalda. Creyòle el simple, y èl para assegurar bien la presa, se enredò de manera en la lana, que ni siendo capàz de levantar el peso, por ser muy membrudo, y no darse ayre el Carnero; ni pudiendo desprenderse de los copos, fue presa de los Pastores, que acudieron con sus cayados, y tuvieron à su costa, vn buen dia.

MAXIMA XVII.

NUNCA LLEGO A MORIR, CON PROSPERIDAD el engaño.

221 ES Maxima Real de la Prudencia, y necessaria al govierno, que se ha de saber encubrir vn secreto, y disimular vn deseo. De manera, que dezia Federico Augusto, (1) que no puede saber reynar, quien no sabe disimular. La espada, y la verdad, quando mas desnudas, mas triunfan; pero es porque con su valor se hazen temer. Sin embargo no puede negarse, que es mas venerable vna Imagen, quando mas cortinas la sacramentan. Aun Christo Rey, conociendo nuestra grosseria, no se nos hizo manifesto, sino baxo el velo de agenos accidentes. Luego se le pierde el miedo, al rio que se le penetra el fondo. Ni es facil que sepa ser dueño de muchos, quien no sabe serlo de sì. Sè que se celebra por aforismo de salud; mas no si se traspassa mas allà de lo que se deve tal vez. Sè que es muy arriesgado vivir, como Paloma entre Neblies, ò como Cordero, entre Lobos. Y que aunque al prospecto de la Magestad de Dios se ostenta (2) vn mar de vidro, como de cristal transparente, que nada oculte: sin embargo se nota, (3) que el libro de los decretos de la Providencia Divina siete Sellos inefablemente lo

(1) Qui nescit dissimulare nescit regnare. In Symbolo ap. Busier. in Flosculis.

(2) Et in conspectu sedis tanquá mare vitreum, simile crystallo. Apoc. 4. 6.

(3) Et in dextra sedétis supra thronum, Librum scriptum intus, & foris, signatũ sigillis septem. Apoc. 5. 1.

lo cierran, sin que nadie le pueda abrir sino el Cordero de Dios. Si: Pero và mucho, dize Agustino, (4) entre dezir lo falso, y callar lo falso. Assi como no es lo mismo engañar, que no desengañar; y faltar à la verdad, que no dezirla toda, ò siempre: de que no ay siempre obligacion. Ninguna circunstancia excogitable, ningun buen fin, aunque fuesse de la salvacion del mundo entero, ningun relevante motivo, ni para librar la Patria de vn incendio, pueden cohonestar la mentira, ni hazer licito dezir como à verdadero, lo falso, ò dàr por falso, lo que como verdadero se cree, ni puede aver entre Catolicos duda de esta verdad. Con todo esso no se quita, dize con San Agustin, y Aristoteles, el Doctor Angelico Santo Thomàs, (5) que en ciertos casos puede ocultarse la verdad prudentemente baxo el velo de alguna disimulacion. El amigo fiel, dize Salomon, (6) guarda, y oculta inviolablemente el secreto que se le fiò: y es menester vn gran contrapeso de daños mayores, para prevalecer à esta obligacion; què serà quando el oficio lo intima, ò el juramento pide lo irrevelable del arcano, ò otra sagrada virtud?

222 Si es sincero el amor de las virtudes en el animo, èl enseñarà como se cumpla con todas, y harà de todas vna armoniosa consonancia. Mas si solo es supuesto, y aparente, y quiere cubrirse solo con la capa de la vna, sigue tan libre à la otra, que propassando la raya, dà en el estremo contrario del vicio. Yo temo, que algunos Politicos se proponen por fin vltimo de su manejo, ò govierno, no lo honesto, sino lo vtiloso del bien; buscan lo aparente nomas, con que satisfacen al vulgo, quien suele mas atender al parecer, que no al ser de las cosas; porque no penetra à la sustancia, abovado con sola la superficie colorida: y haze como el Cirujano, que no cura la llaga encubierta, y solo sobresana la piel: y habla en fin, y juzga por la mera opinion, y no por la realidad, (7) rigiendose mas por la reputacion en que tienen al sugeto, que por la verdad de lo que es. Como se nota en el vulgo de los Brutos, que venera por invencibles à las fuerças del Leon, hasta que la resistencia en el combate, no las comprueba domables. Y como à los cavallos mas los suelen espantar, que los mismos cuerpos, las sombras: assi al comun de los hombres, (8) mas los altera la opinion, que forman en su fantasia, que las realidades por sì mismas. De todo esto infiere la Politica, que à menos costa puede comprarse el aplauso, y merecerse

(4) Aliud est falsum dicere, aliud, falsum tacere. Caus. 22. q. 2. cap. Nequis.

(5) Non est licitum mendacium dicire, ad hoc quod aliquem quocúque periculo liberet. Licet tamé veritatem occultare prudenter sub aliqua dissimulatione. 2. 2. q. 110. art. 3. ad 4.

(6) Qui fidelis est animi, cœlat amici commissum. Prov. 11. 13.

(7) Sic est vulgus: ex veritate pauca, ex opinione multa judicat. Cic. pro Roscio.

(8) Perturbant homines non res ipsæ, sed rerum opiniones. Arist. ap. Stob.

cerse el sequito, sin fatigarse en ser buenos, sino solo en parecerlo en la corteza. Y apoyan las ideas de sus condutas, sobre aquella fantastica fragilidad, y ruinosa arte de aquel dicho: con arte, y engaño, se passa el medio año; y con engaño, y arte, la otra media parte: y del que dezia, que tal vez vna mentira, mantenida vn dia, puede dar vna vitoria, y aun vn Reyno. Como si fuera justo precio de envilecerse en mentir, la conquista entera de vn Imperio.

223 Estas son los pedestrales sobre que se levantan estas colunas de ayre, y toda la engañosa maquina para su mayor ruina, y desprecio, que hemos visto caer tantas vezes sobre los mismos Artifices de tan huecas balumbas. Mas no se repara, lo mucho que cuesta aver de mentir à todas horas; y aver de inventar muchas para mantener en credito à vna mentira; que como tienen contra si el tiempo, no siempre se hallan capazes de cubrir la primera. Que mayor, y mas indecorosa fatiga, que aver de estudiar siempre en fingir, y tener la mascara bien asida, porque cayendo no revele el misterio, y descubra la mala cara del embuste; y (9) vivir siempre sobre suposiciones falsas, y aparentes fantasias: no es esto dexar el pan por la sombra, como el Perro de la Fabula: ò los Pezes del Rio. Mas esse es inevitable estrecho, y quien quiere seguir esse rumbo, por ai ha de passar. No ay bruto tan torpe, que à puro de pisar fantasmas de sombras, no les pierda el miedo, y las pise con orgullo, y sin temor: y assi es muy de temer, que entendido el artificio, lo que mas se mirava con horror, se passe à risa; y se reconozcan por trincheras, ò por murallas de paja, las que se temian de peñones. Celebròse al principio por milagro del arte el vèr, que à tiros de bombas el invicto Marquès de Leganes el año 1640. desde sus quarteles socorria por el ayre à Turin, sitiada del de Ancurt, no solo con cartas, y harina, pero con polvora, que encerravan las bombas, y llevavan à la Ciudad, (10) pero en fin conocido el artificio, y su poca conveniencia, cayò de toda la admiracion.

(9) Non jucunda vita, aut secura est semper sub persona viventium. Seneca Epist.

(10) Bapt. Nani 1.p.lib.11.

224 Tambien las Ranas respetaron primero por Deydad fulminante al tronco seco, que Jupiter les avia echado por Rey; mas poco à poco, le fueron conociendo, por lo que era, y parò en irrision, y juguete, lo que avia sido terror. Assi cae la opinion, en que tanto se funda la politica, y passa en osadia despues. Porque, ò burlan con vn engaño, otro

otro engaño ; ò llevados del furor, y la rabia, se despican de la burla, con la sangre, ò la infamia, de quien antes les burlò. Deviera estàr muy presente à los ojos aquel verfico, que dize: (11) Es la mayor de las prerogativas de vn Principe, penetrar bien el genio de los suyos, para saber como los ha de regir, y en que los puede perder. Maxima que apoya con su censura el mismo Tacito, (12) y la razon es bien clara ; porque no puede dexar de ser gran desacierto, querer regir vna junta de Leones, de gran vista, de ojos despiertos, y que armados con sus fuerças, hazen formidable su vengança, como vn rebaño de Ovejas, ò Corderos, que no tienen mas valor que para sufrir, quexarse, y gemir. Deve recelarse, (13) que suele degenerar en furor la paciencia vltrajada : y el agravio de vn desayre engañoso, como ofende lo entendido tambien, es de calidad tan amarga, (14) que no la puede digerir la ingenuidad, ni el valor. Mas ello es cierto, (15) que tiene siempre tan ciego el coraçon, como vano, quien no admite en la boca la verdad ; porque lo insubsistente, y falso de la lengua, le llena de vanidad, y mentira el coraçon.

225 Mas como se acallaràn las obligaciones honradas del valor, en vn Heroe, si ha de dever las vitorias, à la infamia de la fraude. Ni à la fortuna quiere por acreedora de las glorias de vn buen suceso, vna Alma grande ; pues como no ha de sonrosearse vn coraçon animoso, de no saber vencer, sin engañar. Aun quando dà poder la justicia para dexar que el otro se engañe, sentia la generosidad de Brasidas, (16) que es civilidad afrentosa à la dignidad augusta, valerse de la maña dolosa, que es flaqueza : mas que de la fuerça manifiesta, que es valor : Nunca el Leon coronado, se dignò añadir à la cola, ni vn remiendo de la piel de la Raposa: por mas, que lo procurò acreditar Lisandro, (17) queriendo, que donde no llegava para el terror la piel de vn despojado Leon, se devia aplicar otra de la Vulpeja, para la maña. Es verdad, que dissimula tal vez sus movimientos internos el Leon Rey, y haze bien ; y aun no sè, si los encubre tanto como deviera ; pues al canto del Gallo, al gruñido del Espin, y al estruendo de vna Carroça, ò confiessa el miedo, ò les cede la vitoria : y quando le aflige la quartana se retira cauteloso, ò amansado se templa. Creyerase absolutamente invencible, si no diera à conocer esta flaqueza. Para que vean los Proceres, que se dirà de sus vicios, quando aun sus virtudes, por poco que des-

can-

(11) Principis est virtus maxima, nosse suos.

(12) Noscenda natura vulgi est, & quibus modis temperanter habeatur.

(13) Furor fit læsa sæpiùs patientia. Publi.

(14) Contumeliam non fortis potest, nec ingenuus pati. Idem.

(15) Quoniam non est in ore eorũ veritas, cor eorum vanum est. Ps. 5. 10.

(16) Iis, qui in dignitate sunt, turpius est fraude honesta circumvenire, aut lædere, quam vi aperta. ap. Tucidid. l. 4.

(17) Vbi quod vellet nõ exsequeretur, Leonis exuvium, vbi vulpinum applicandum esse. Plutarc. in Laconi.

cantillen de lo mas recto, se les suelen imputar à desdoro. Del famoso Capitan Persiano Datale, cuenta Frontino, (18) que estando yà en lance de batallar, advirtiò, que la mayor parte de la Cavalleria le desertava covarde, para socorrerse en la fuga. Disimulò el entenderlos; corriò tras ellos, juntòse à sus Tropas, alabòles el pensamiento de acometer, por aquella parte: acaudillòles valiente, y obligòles con esto à seguir, y à pelear hasta vencer; bien creidos, que ni su temor, ni su fuga avia sido entendida de su General. Esto, es saber disimular, sin ofender: esto, es saber disimular, para vencer, y reynar. Aun el Dios de los Exercitos, no obstante su Omnipotencia, se dexa persuadir de su piedad, (19) para nuestro bien, à disimular, digamoslo assi, ò à obrar, como quien se desentiende de nuestras enormidades; assi para nuestras propias conveniencias, como para las glorias extrinsecas suyas, que se promete con seguridad de nuestro arrepentimiento amoroso, ò para el honor de su justicia en el castigo mayor.

(18) Frontin. l. 2. stratagem. Militar.

(19) Et dissimulat peccata hominum propter pœnitentiam. Sap. 11. 24.

226 Ni en la guerra justa se puede negar ser licito el vso de los estratagemas Militares. Basta para exemplo Josuè; vno, por mil, que en la Escritura Sagrada se acredita. Pusose en aparente fuga, y traxose contra sì à sus contrarios, dando lugar à que los que estavan en celada escondidos, destruyeran, y abrasàran la Ciudad; (20) la qual prometiò Dios entregarles en sus manos. Pero es menester distinguir entre el Arte Militar, y el artificio de la fraude. Es bien cautelarse de los Sinones, expuestos à morir, ò à engañar: y temer no menos el dolo, que el valor, (21) del Enemigo. No todo lo que se puede temer del malo, puede executarlo el bueno. Quien podrà escuchar sin abominacion, y enojo el engaño de Cleomenes Anaxandro, de quien hablamos otra vez. Venciò con fraude injusta, y entrò en la Ciudad con engaño, y pagòlo presto, (22) porque Dios que no suele permitir canas à la injusticia dolosa, le entregò à vn mal tan furioso, que con su rabia se hizo pedazos èl mismo, hasta espirar. Y que dirèmos de aquel Rey, que aviendo jurado à los Florentinos, bolverles luego la Ciudad de Pisa, que le entregavan, con essa confiança; apenas la tuvo en su poder, quando los dexò burlados, ò vendiendola à su interès, ò à los Pisanos, à quien la dexò, (23) alegando, que antes que à los Florentinos, lo avia Prometido, y jurado à los propios Pisanos. Què razon

(20) Nobis ergo fugientibus, & illis persequentibus, cõsurgentis de insidijs, & vestabitis Civitatem, tradetque eam Dominus Deus vester in manus vestras. Ios. c. 8. 7. vide Serarium ibi.

(21) Dolus, an virtus, quis in hoste requirat. Virgil. Æneid. 2.

(22) Bruson. l. 3. c. 29.

(23) Guichardino, lib. 2. histor.

puede

puede cohoneſtar perjurio tan injuſto? No sè à quien ſe pintava Ariſtophanes, pero quiſiera, que nadie pudiera parecer pintado en ſus palabras, quando dezia, (24) que ay vn genero de hombres, que ni reconocen ara, ni fee, ni pacto firme, y no sè ſi me diga, que ni Dios. En viendo la ſuya, ò en traſluciendoſeles algo de ſombra, en que abrigar ſu infidelidad engañoſa, confundiràn (25) lo mas ſagrado, y profano. Todo lo honeſto vlrrajan, y piſan, por mantenerſe, ò adelantarſe en ſu poder, y haràn victima de las virtudes, al eſtàme bien de ſu cò-modidad, è interès. Como ſi no huviera nacido el hombre, para mas felicidad, que la de vn acomodado vivir. Parece que ſe miran brutos, ſegun ſe deſentienden à todo lo que no es comodidad corporal. Mas nunca podràn acallar en ſu mente, ni à la razon, ni à la conciencia, ni à Dios.

227 Dixo Seneca, como èl miſmo, (26) que à la fee digna de vn hombre, no ſe puede faltar por ningun precio: ni fuerça, ni temor de mal alguno puede corromperla, ni quebrarla jamàs. Que importa, que à la perfidia, (27) nunca le falte pretexto para el engaño: ni color à la malicia ſutil, para deſpintar ſu traicion: y que à quien quiere hazer mal, (28) jamàs le falta, porquè, ſino le falta al deſeo el poder. Mas que puede valer todo eſto, ſi en fin Dios confunde las artes del artificio: y ha dicho, (29) que ſabe cortar la trama mas bien vrdida, y romper al Artifice el cuello por la cerviz; para que no vea venir el impulſo que lo deſtruye: y aunque tal vez corone la pretenſion el efeto; ò la miſma fraude deſmienta ſus mañas para el mundo algun tanto; no tardarà el caſtigo de la mano del Dios de las venganças. Temaſe ſiempre, dezia Ariſtoteles: (30) la vengança Divina, y la infamia de los hombres. Que por eſſo previene en la idea de los Principes el mas ſabio conſejero. (31) Mira bien no ſiembres mentiras, ò fraudes ſea contra tu Hermano, ò contra tu amigo; ſino quieres coger multiplicadas deſgracias. Cogeràs, podrà ſer, lo que deſeas; mas ſerà tu coger, como el del peze, que en el bocado que ſe lleva muy alegre, coge el anzuelo, con que ſe và, y en que ſe prende. Puſimos, dezian aquellos, (32) en la mentira, y en el dolo, nueſtra eſperança, y fue nueſtra proteccion el engaño; mas no notavan los triſtes lo que lloraron en breve, ſin provecho, (33) que Dios graniza infortunios ſobre las eſperanças injuſtas, para que cojan en vez de frutos, deſgracias: ò las cortarà en yerva, como ſuele

(24) Quæis, nec ara, nec fides, nec vlla pactio firma eſt. Ariſtophan.

(25) Sit ſpes fallendi, miſcebunt Sacrà profanis. Hor. Ep. l. 1.

(26) Fides, nulla neceſsitate ad fallendũ cogitur, nullo corrumpitur præmio. Ep. 89.

(27) Perfidis nunquã cauſa deficiet, cur pacto nõ ſtent: ſemperque aliquam ſpeciem juris imponent. Liv. l. 9.

(28) Mala facere, qui vult nunquam nõ cauſam invenit. Publius.

(29) Dominus juſtus concidit cervices peccatorum. Pſ. 108. v. 4.

(30) Non pejerate, timentes, & Divinam vltionem, & humanam infamiã. In Rethor. ad Alexand. c. 18.

(31) Noli arare mendacium adverſus fratrem tuum, neque in amicũ ſimilitèr facias. Eccleſ. 7. 13.

(32) Poſuimus mendacium ſpem noſtram, & mendacio protecti ſumus. Iſai. c. 28. v. 15.

(33) Subvertet grando ſpem meadaciũ. ibi. v. 17.

ſuele la piedra deſmenuzar los ſembrados. Y aſſegura aquel Rey, que fue el mas ſabio, y formò de Sabios ſu Corte, (34) que el doloſo, ſolapado, y fraudulento, no ſacarà ganancia de ſus trampas, por mas que ſe las prometa la Politica.

(34) Non inveniet fraudulentus lucrũ. Prov. 12. 17.

228 Ni ay que fiarſe de que aya ſalido bien alguna vez, y ſe aya cogido el fruto de la mentira; que por injuſto, èl lleva tal maldicion, que preſto la pegarà aun à lo juſto. Y deve temerſe, (35) que quien menudea tentar ſu ruìna, alguna vez la toparà, y ſin remedio: y cada dia ſucede, lo que no ha ſucedido en mil años. Remato eſte punto, con las palabras del P. Contzen en ſu Politica, acordando à los que viven, que de los primeros Inventores deſtas fraudes apenas ſe eſcapò alguno, que con vengança igualmente ſevera, que juſta, no pagàra las devidas penas, ò à ſu Principe, ò à ſu Patria. Omito, dize, (36) referir los Themiſtocles, Pericles, Theſamenes, Liſandros, Cleomenes, Ariſtomenes, y otros muchos; para acordar à los ciegos amantes deſta tramoya, lo que caſi pueden aver viſto, con ſus ojos de veinte años à eſta parte, (y eſcrivia en el de 1621.) eſto es, que caſi en todas las Cortes, los que mas ſe eſmeraron en eſta ſagacidad de la moda: los mas aſtutos en los Palacios, los mas ſutiles en las juntas, los mas dobles en los Conſejos, y Gabinetos, y que ſe veneravan como Oraculos de las Republicas, caſi todos dexaron de sì lamentables, y eſcarmentoſas memorias, en acaſos funeſtos, y lugubres, afrentas ſenſibles, caydas vergonçoſas, degradaciones infauſtas, en laſtimoſa pobreza, infamia de la familia, carceles à vezes, y cadahalſos. Ni es mucho que mienta, en fin la que ſe ſueñan fortuna, à quien profeſsò à todos engañar, ò mentir.

(35) Quem ſæpè tranſit caſus aliquando invenit. Seneca in Furente.

(36) Recordentur politici jam à viginti annis hominum prudentia tumentium, calidorũque in Aulis, in Comitijs, in Republica regnantium, lamentabiles caſus, dedecora, in honeſtas exauctorationes, inopiam, familiæ clades, & carceres interdum, necemque. l. 3. c. 4.

FICCION XVIII.

QUeria la Leona, ò deſdeñoſa, ò mudable, pedir divercio al Leon, porque dezia que le olido muy mal el aliento. Quiſo el Leon acallarla, y comprometieronſe al arbitrio de dos brutos. Toparon con el Lobo, y propueſta la queſtion, le inſtan, que la decida: temiò del Leon el Lobo, y dixo que le parecia vn ambar ſu aliento. Pensò aver ganado al Leon, con la liſongera mentira; pero eſcozida la Leona, diòle vn zarpazo, y entrãdo ſin melindre en la parte el Leon, en breve le dexaron en los

hueſſos. A poco rato encontraron con la Zorra: informanla del caſo: y ella ſagàz, y cauta, reconociò en ambas partes peligro: ſi digo la verdad, enojo al Leon; y ſi miento, à la Leona; y qualquiera ſe mirarà al otro, como ſe venga de mi, ſin darſe por obligado à mi defenſa. No ay mas de vn medio, que es apelar al catarro, que me tiene cerradas las narizes, y no me dexa oler. Y hablando à lo gangoſo, le dixo: Señor, no puedo oler, que eſtoy acatarrada; y valiòle.

MAXIMA XVIII.

O *CALLAR, O NO MENTIR.*

229 POR Mas que emule à la naturaleza ſu perfeccion la valentia del Arte, nunca llegarà à ſu valor. Ninguna flor, ninguna ave, por bien retratada que eſtè, puede competir los quilates, à la roſa, que ſobre las eſpinas ſe columpia; ni al xilguerillo, que entre las ramas de vn chopo, ò ſe pule, ò ſe eſcucha. Y es el caſo, que tiene el Arte, quanto mas de fina, mas de falſa: y quanto mas parece viva, mas miente, y mas engaña. Pero la Naturaleza, como Architecta de la verdad infinita, donde pone mas primoroſo artificio, tanto pone mas de verdad. Ella la enſeña à los hombres en todas ſus obras, y deſabrochando lo que baxo coloridos accidentes ſe eſconde, mueſtra la ſuſtancia que cubrian. Como ella no ſabe mentir, ni engañar, no lo puede enſeñar. Los hombres miſmos ſon (1) los que ſe lo enſeñan, y ſe lo aprenden. Ella, ſegun obſervacion de Plinio, (2) travò la lengua, y prendiòla con vn nervio del celebro, para enſeñarla à dezir lo que ſintieſſe: y con otro, la atò con el coraçon, para que lo quiſieſſe dezir: y eſtas, como dos riendas governaſſen ſu eloquencia, y libertad: para que ſe vea, que es desbocarſe el mentir. En los Reloxes de mueſtra; el moſtrador, es la lengua, que dize, lo que dentro paſſa; ſi ſe mueve, que ay vida; y ſino ſe mueve, que ay muerte. Si con los paſſos de las ruedas no ſe conforma, y engaña, ò miente, deſacredita à ſu Artifice; ni es mas yà que inutil peſo, para nada vale, ſino para dañar à quien ſe rija por èl. Aſsi vna lengua, que ſe tuerze en ſaetilla falſa, ſe deſnaturaliza de humana, infama à quien la govierna, fruſtra el fin para que fue: y es nociva à quien la eſcucha; y aun à sì propia, porque preſto ſe conoce, por quien

(1) Docuerunt linguam ſuam, loqui mendacium. Ierem. 9. 5.

(2) Lingua duos habet nervos, altero connectitur cordi; altero, cerebro. lib. 1. c. 37.

quien es: y es mas facil de alcançar vn mentiroso, que el mas coxo.

230 Sea, pues, pundonor Soberano de lo Noble, y honrado, no manchar su limpieza, ni tomar por amiga, y menos por consorte continua, à tan profunda abominacion. Tiene por Padre la mas vil Criatura del Infierno, y por Madre à la imbidia mas villana, que pudo ser mayor afrenta à Luzbel. Y à esto se prostituirà vn alma Noble, digna de los cariños de vn Dios, por vn interès, vna comodidad, ò vn gusto? Què corona, què gloria se podrà mirar con ojos fixos de agrado, si se reconoce que se deve à la mentira? Dios, como Dios, y como Rey, idea viva de glorias, todo en vna palabra lo dize, y essa tan eterna, è immutable como èl mismo: y dexarà de ser Rey, y aun de ser Dios, si la pudiera alterar, ò falsear, ni vna vez. Dexarà que se caygan los Cielos, y la tierra; (3) y sufrirà que à su mismo Primogenito se le rebele su Reyno, y en la Natutaleza humana, se lo maten con la mayor ignominia, triunfando por entonces de su innocencia sus Vassallos: mas que su palabra falte, ò se falsee, no lo puede permitir. Assi es, y assi ha de ser la palabra de vn Rey Dios; y dexarà de sèr de Rey, y Real quanto de la verdad se alexe, ò se acerque à la mentira. Por esso previno el mismo Dios, (4) que ante todas las cosas, resoluciones, y empresas ha de ir delante la verdad. A que puede ser glossa la sentencia de Platon, quando dixo, (5) que si à los Republicos, y à los Principes, la verdad les và delante, nunca les irà siguiendo el vil tropel de los vicios.

231 Yo confiesso, que ni sè, ni quiero saber como discurren los Machiavelistas: sobrame que quien es verdad infalible, que ni puede errar, ni engañar, nos asegura, (6) que no es decente à vn Principe, el labio mentiroso. Y si lo indecoroso se traga; temase el rigor del castigo, con que amaga, quien tiene braço para poderlo cumplir, (7) empeñandose à destruir, à quien miente. Y es cierto, que se aprende facilmente el mentir, al que mintiò: y si vna vez se entienden las mañas, costarà mucho el recobrarse. Quien se halla engañado, de quien no sospechava dolo, ligeramente se persuade à vengarse con otro; y burlar con vn veneno, el veneno que le brindò. Quien serà el que se fie à sì, ò à sus cosas, de quien probò falsedades: sabiendo no menos, que el Etna, cubrir con nieves, incendios, helada yà, y yà ardiente: quando (8) el labio

(3) Cœlum, & terra transibunt, verba autem mea non præteribunt. Matt. 24. 35.

(4) Ante omnia verbũ veritatis præcedat te. Eccles. 1. c. 3. 20.

(5) Præeunte veritate, nunquam chorus vitiorũ subsecutus est. l. 6. de Repub.

(6) Non decet Principem labium mendax. Prov. 17. 7.

(7) Qui loquitur mendacium, peribit. Prov. 19. 9.

(8) Labium veritatis firmum erit in perpetuum. Prov. 12. v. 19.

labio de la verdad es eterno, ni se muda, ni se altera. Al valiente Achiles, introduce Homero, que confiessa (9) no tener valor para sufrir à los que piensan vno, y dizen otro. Los Romanos antiguos condenaron à Marcio, y à Atilio, aunque avian hecho el negocio de la Republica, porque avia sido mintiendo al Rey de Macedonia. De Trajano, celebra Plinio, que lo que queria, queria; y sabian todos, en que le podian ofender, y en que no; porque lo que salia à la boca, era lo que encerrava el coraçon. Y vaya aqui otro valiente Español el Gran Cid, quien llevava por blason gravado en su espada *est, est: non, non.* Mi sì, siempre es sì; y mi no, siempre no. Prosigue el Consul Plinio, (10) abominando, como de la infidelidad del mar falso, de la falsa blandura, y risa mentirosa; en que algunos cubren con serenidades de Cielo, las malignas fraudes del Infierno: haziendo, que menos se teman claramente ayrados, que fraudulentamente propicios. Poco fia de sus prendas, quien para obligar, ò rendir, piensa que se ha de valer de la mentira. Bien aconsejava Isocrates à su Principe, que se mostràra publico Protector, y amante de la verdad, para que se le creyera mas, hablando senzillamente, que jurando, (11) porque no digan, que le pagan como merece, vna mentira, con otra.

232 Los Persas, que no eran tan barbaros, que no entendiessen de la Politica verdadera; lo primero en que instruìan por Ayos, à la juventud mas Ilustre, era en aborrecer, y concebir vilmente de la mentira, (12) y preciarse de la verdad. De donde saliò la Ley de Artaxerxes, que mandava traspassar con tres afiladas puntas la lengua del mentiroso; por aver ofendido tres preeminentes cosas, la Naturaleza, la Razon, y la Fee. No ay Monedero falso, tan dañoso al bien comun, como el que miente: quanto es peor falsificar las palabras, que el dinero. Pues, como castigandose los Monederos como Reos de lesa Magestad; avrà desahogo, para llamar Arte Real, el falsificar las palabras, contra la buena fee del publico, aunque fuesse para redimir vn Estado. Serà possible, que se estime mas el oro, que la verdad? Pues si tanto se zela el castigo de quien en el oro engaña; como no se clama contra la lengua, que traydora à la razon, y à la fee, infama la verdad, y la vltraja? Què fuera de nuestra vida, dize el gran Chrisostomo; (13) si mutuamente se mintiessen los miembros de nuestro cuerpo? Si dixessen los ojos à las manos que

(9) Odi enim, vt clausira Erebi, qui-cumque locuntur ore aliud, tacitoque aliud sub pectore volvunt. Homer. Ilia.

(10) Tàm infidum mare, quàm blanditiæ Principum illorum, quibus quanta lenitas, tanta fraus; vt faciliùs essent iratos, quàm propitios habere. In Panegyr. Trajani.

(11) Veritatem manifesto, ac apertò colat, vt injurato illi potius, quã jurato credatur. Isocr. orat.

(12) Plutarch. in Alcibiade.

(13) Quid si membrum membro diceret falsum? vt oculus manui, prunas esse flores: aut pedi scorpionem esse formicam: palato, cibus est venenum; aut venenum, cibus. Hom. 13. in Epist. ad Ephes. suprà illud. Deponentes mendacium, loquimini veritatem, vnusquisque cum proximo suo, quoniam estis invicem membra.

que son rosas, y claveles las ascuas encendidas: al pie, que son los alacranes, hormigas: al paladar, que es saludable bevida la Cicuta; y que el veneno, es la comida mas sana. Què desconcierto? que daño? si somos, pues, todos miembros de vn Cuerpo Divino, obligados estamos à dexar la mẽtira, y à dezirnos la verdad? sino queremos experimentar el daño, que no lo puede ser de vna parte, sin que resulte en el todo.

233 Nada, nada se haze, dezia Sofocles, (14) en el mundo, con seguridad de ignorado; porque la luz, que lo mira, y escucha todo, todo lo manifiesta, y publica. Vn buen ingenio la apodò de Sol, à la verdad. (15) Bien puede escurecerse con nubes, ceder à la noche, y padecer Eclipses vn rato. Pero, sobre que siempre triunfa, nunca se esconde tanto, que sino dà luz, no dè calor. Sino se vè en sus rayos, se haze venerar en sus reflexos: y sale de la noche, aun mas claro que entrò. Ningun Eclipse natural, puede durar mas que tres horas, y minutos: mas su detencion en tinieblas, nunca excede vn quarto de ora, como observò (16) vn gran Autor en su Esfera. Parece que se sepulta; pero es para renacer. Esconde-se, si, pero no muere jamàs. Puede ser que el embuste derribe la verdad à tierra; (17) mas de la misma tierra, mejor que Anteon, sabe renacer la verdad.

234 De alli se levanta espantosa, y se presenta, con ceños de vengativa; (18) no solo à los que no la buscan, sino à los que la huyen, y temen, y aborrecen su luz, como lechuzas. Pregoneros tiene tan duros, como de piedra en el Pasquin, y el Morfeo, colunas, y esquinas de las calles, que la dizen sin lengua. Y aunque algun poder quiera ahogarlos en el Tiber, en el Tiber renacieran como ranas, que cantàran de noche, y de dia; y como antes solo la dezian de dia; la cantàran de dia, y de noche con enfado. Como previno, y anteviò el famoso Duque de Sessa, al Sexto de los Alexandros. Bien puede el Principe de la mentira, trampear los ojos con prespectivas aparentes de cuerpos fantasticos: y hazerles parecer real, lo que solo en el engaño subsiste: Pero en llegando la verdad de la Vara de Aaron, (19) toda la mentira disipa. Y aunque son muchos los que niegan la verdad, desentendiendose à su luz, (20) para obstinarse en su obrar delinquentes, ò la disfraçan, y despintan con variedad de colores, (21) para que no parezca: ò la esconden con fraude, (22) para

(14) Hic nihil occultè fit: quando cuncta tuens, & cuncta audiens, omnia revelavit dies.

(15) Ioan. Palacio, l. 34. de Imperator. c. 3.

(16) Rev. P. Ioseph. Zaragoça, en su Esfera, l. 2. Prop. 25. n. 14.

(17) Veritas de terra orta est. Ps. 84. 12.

(18) Venit veritas in lucem interdum nõ quæsita. Stobæus serm. 11.

(19) Projeceruntque singuli virgas suas, quæ versæ sunt in Dracones: sed devoravit Virga Aaron virgas eorum. Exodi. 7. 12.

(20) Noluit intelligere vt bene ageret. Ps. 31. 4.

(21) Ligna inaurata, & inargentata, falsa sunt. Baruc. c. 6. 7.

(22) Callida fraude decipiunt. Ester. 16. 6.

que como ignorada no se ame: ò la niegan, (23) para que la mentira se ensalce, y triunfe. Sin embargo no me persuadiera facilmente, que no la conozca cada vno en su mente, por soberana. Por esso, quien no tiene coraçon para venerarla siempre, procura con todas sus fuerças, aun para agradarse de su mentira, vestirla de sus colores. Quiere saberla fingir, quien no la sabe dezir. Y yà que no sea suya, quiere que passe por suya, y parezca suya la voz. Demanera, que es tan fea la mentira, que aun quando se ama, se aborrece; y la verdad tan hermosa, que aun quien la niega, la acredita, sin querer; pues en lo propio que la huye, yà que no la ama, la imita.

(23) Vt quid diligitis vanitatem, & quæritis mendaciũ. Psl. 4. 3. Et Tertulian. in Apolog. l. 1. 3. Cæcitate odij, in suffragium impingunt.

235 Ni estas negaciones infames de la verdad, nacen de otra raìz, que de vna vil covardia, de vn coraçon hecho esclavo de sì mismo, en el bien que se busca; ù de temor en el mal que se teme. Nadie las dore, por fineza de la amistad, ò del respeto; pues nadie niega la verdad por amor del amigo, ò por atencion al poder: sino porque siente interessarse, ò en que el amigo no cayga; ò en que no se disguste el podèr; ò se desgracie con èl. Tres cosas, dize el Decreto, (24) facilitan la mentira, el amor de sì proprio; el temor de algun mal; ò la ambicion, y codicia de algun bien. Confessòla Pedro, (25) y fuè quando podia esperar de su Principe, y Maestro el mando de todo el Orbe, como de la mano del Hijo de Dios. Pero negòla covarde; (26) quando de confessarla temiò que no le huviesse de acompañar en la Cruz. Confessòla Pilatos para acallar su conciencia, (27) protestando, que no hallava causa para perseguir la verdad en aquel hombre, que era la misma verdad, è innocencia. Pero negòla poco despues, como Estadista de sus conveniencias; quando se rezelò, que seria malquistarse con el Cesar, (28) y quiso que pareciesse justicia de juìzio, mandarle clavar como Reo en vna Cruz. Tristes tiempos, en que pudo parecer lisonja al Emperador, quien avia de zelar la justicia, el quitar del mundo la verdad! Aun los Poetas Comicos, que professan sacar con aplauso al teatro, y entronizar en el tablado las mentiras, confessaron la verdad en la abominacion de los vicios, mientras les pareciò importante à su sequito dar la antelacion à la virtud en oposicion de las culpas: Pero malquistaronla luego, con mil mentidas asperezas, quando entendieron destruìrian el teatro, sino prefierian en vicio à la virtud, aunque se los riñesse la verdad.

(24) Carnalis amor, & timor atque avaritia, plerumque sẽsus hebetant humanos, & pervertunt opiniones, vt quæstum, pietatem putent, & pecuniam, quasi mercedẽ prudentiæ, c. 3. q. 3. ca. accusatores, vel testes, & causa 35. q. 6. c. Episcopus.

(25) Tu es Christus Filius Dei. Matt. 16. 16.

(26) Non novi hominem. Matt. 26. 72.

(27) Nullam inveniò causam in homine isto. Luc. 23. 22.

(28) Adjudicavit fieri petitioni eorũ. Luc. 23. 24.

Deste

236 Deste genero, es, lo que observa Plutarco, sucediò con Minos. Fuè este Principe Rey de Candia, tan recto, y justo, que pudiera admitirle en su Parnasso, por Assessor suyo Apolo, y baxo vn mismo laurèl, para graduar los Heroes, ò Semidioses, de aquellos siglos: y aun Hesiodo, y Homero lo celebraron, por digno Discipulo del propio Jove, y capàz de que hablàra por su boca à los hombres, como à otro intento dezia Sidonio Apolinar. Mas, porque llevado de la justicia, (ò fuesse passion) hizo guerra à los Atenienses, que sabian vengarse mas con la lengua, que con la espada, cayò en su indignacion, y sin mas que por creerse ofendidos, lo arrojaron al Infierno, haziendole vno de los primeros Ministros, ò verdugos, de Pluton; à contemplacion, pues, de la ira de los Atenienses, los Comicos lo infamaron de cruel, feròz, tirano: demanera, que apenas ha avido en la posteridad, quien no le aya tenido por tal. Mas no fuè esso, porque assi lo sintiessen los Poetas, sino por no caer del agrado, que deseavan merecer, con tal mentira, (30) à los de Atenas. Y quien lo dixera, que por hallarse Seneca tan empeñado, en los creditos de Caton, por no faltar à Caton, se abalançò à faltar à la verdad. Ojetavanle à Caton, que en medio de su estoyquèz se alegrava sobrado con el vino; y lo refiere por verdad el Consul Plinio: (31) y Seneca mas amante esta vez, que de la verdad, de su Caton, responde animoso. (32) Que sea quien sea, el que lo diga, le serà mas facil, probar que es honesto el vicio, que convencer torpe à Caton.

(29) Cujus dignetur ab ore Cæsar in orbe loqui. In Panegyri.

(30) Plutarch. in Theseo.

(31) Lib. 3. Epist. 12.

(32) Catoni ebrietas objecta est. At facilius efficiet quisquis objecerit, hoc crimen honestum, quàm turpem Catonem. De tranquillit. c. 15.

237 Quien quiere vender sus falsas telas, las vende à escuras, para que la falsedad no parezca. Y las Sirenas atraìan con la voz, y alagavan con la cara de muger, pero escondian la monstruosidad del remate. Assi muchos, no enseñan del Centauro sino lo hombre, dissimulando lo bruto. Cada dia oimos, no solo alabar en los Idolillos del cariño, lo que à los otros ofende, y dà en rostro, como dezia Platon. (33) Assi oimos, que los Padres celebran por vnos Cupidillos à sus Hijos, aun por mas que feos. Oimos que proponen por Ideas de Principes à los suyos, sus validos; y aun por primeras lumbreras de su secta, los Discipulos à sus Maestros. Pero ay mucho de colorido en la tierra, y de postiza apariencia: y es menester mucha luz del Cielo, (34) para descubrir tanto engaño. Ningun amor quiere confessarse ciego, ò sin razon: su abono busca en las glorias de lo que ama, y sino las halla,

(33) Amor laudat plerumque ea quibus alij offenduntur. ap. Plutarc. de offic. audit.

(34) Sunt plura fucis illita, quæ luce purgentur tua. Hymn. Ecclesiæ.

las pone, y las miente à pesar de la verdad. Quantas vezes dize la pasion lisongera, à quien menos piensa que lo deve; lo que solo pudo dezir dignamente David à Dios. (35) Maravillas son, Señor, vuestras obras: y es cada hechura de vuestras manos vn Cielo, (36) con su Sol, y sus Estrellas. Assi miente en lo humano el amor, quando mas de verdadero, blasona.

238 Quantos solicitan esclarecerse, con las tinieblas, que esparcen; y hazerse famosos, con las infamias? Quantos por dorar sus hierros, mienten errores en los aciertos del Compañero? Quantos por luzir sus demeritos, hurtan la luz à las hazañas del amigo? Y quantos se prueban Sabios, en fee de hazerlos à todos ignorantes; y à todos los daràn por ciegos, para ser los Reyes, aunque ellos no vean de ambos ojos. Quexavase Apuleyo, (37) que avia en su Patria, quien hazia su fortuna à costa de los que arruinavan, mas querian infamar à los mejores, que imitarlos: perseguian con embidia, à los que no esperavan poder alcançar en las hazañas: presumiendo ilustrar assi sus tinieblas, con la luz que mentirosos, y malignos quitavan. Y es lo que notò Tacito (38) de Cecinna, hombre obscuro, pero atrevido, hasta oponerse à la Nobilissima Casa de los Marcelos, para hazerse ilustre con el glorioso renombre de su contrario. Ni tiene pocos sequazes Cecinna. Muchos Pigmeos de ingenio, quieren mostrarse Gigantes, en fee de que tienen valor para acometer à los Alcides Escolasticos, pero dormidos, ò muertos; mas en fin pàran sus vitorias en sueños. Assi los Hereges achacan mil males à los Ficles, para encubrir con nuestros males, sus errores: Buscan, dize Agustino, (39) no lo que corrijan, sino lo que puedan morder. Y con el falso pretexto de la dotrina mas sana, y ceñida, forman la fantasma del zelo, de la calidad de sus vicios, como lamentava el Nazianzeno. (40) Ellos dize Tertuliano, (41) no quieren conocer la verdad, ni entenderla, porque la oborrecen: y nada niegan à su osadia, y mentira, porque descuydados de la equidad, y justicia, solo piensan en como salir vencedores.

239 Mas esto, dize Damiano, es herir à ojos cerrados, y assi tampoco vèn (42) como han de librarse de sus heridas. Ello viene à pàrar en buscarse vn arbol mas alto, para tener mas levantada la horca. Tristes mariposas, que locamente imbidiosas de las luzes agenas, quando las quieren apagar, las aumen-

(35) Mirabilia opera tua. Ps. 138.

(36) Opera manuum tuarum sunt Cœli. Ps. 101.26.

(37) In magna Civitate, hoc quoque genus invenitur, qui meliores obtrectare malint, quàm imitari: & quorum similitudinem desperant, eorundem affectant simultatem: scilicet, vt qui suo nomine obscuri sunt, meo innotescant. Floridor. l. 1.

(38) Vt magis inimicitijs clarescceret. l. 2. hist.

(39) Quærunt, non quid corrigant, sed quid mordeant: Serm. 4. ex novissimis.

(40) Sinceriores doctrinæ prætextu, vitij zelum effecerunt. orat. 2.

(41) Malunt nescire, quia jam oderunt. Quidvis audent, atque confingunt, neque tam de æquitate, quàm de victoria, laborant. Apologet. c. 1.

(42) Andabatarum more confligunt: dum clausis oculis alios vulnerant, sed quomodo semetipsos à vulneribus tueantur, ignorant. Petrus Damian. Opusc. 4.

mentan con sus abrasadas alas. Por mas que se empine, y levante à pisar la cumbre de vn monte, siempre es Pigmeo, el Pigmeo. Miran à sus emulos inacesibles, y por no confessarse enanos en su cotejo, procuranlos derribar del conceto comun, à costa de mil mentiras; para que yà que no puedan hombrear con los excelsos en pie, derribados, lo parezca; pero es dificil que se llegue à estimar entre Sabios, vn vidrio, como vn diamante. (43) Cierre este punto el discurso de vn Autor moderno, quien en su Ministro dize assi: (44) *La dissimulacion, que tira al daño del proximo, ò à encubrir la injusticia, deve estàr muy lexos, de quien estima su honra. Y à la verdad, ningun bien, que ella tribute, ninguna recompensa que prometa serán suficientes, à reparar el daño, que se haze al comun, rompiendo la Ley de la fee publica, destruyendo el fundamento de la humana sociedad; ni serán equivalentes al mal de la infamia, en que cae quien la exercita. Ella es vna falsa prudencia, que condenaron los antiguos, que la luz de la naturaleza detesta, y abomina. Dexa sin credito, à vn hombre de punto, y le haze sospechoso en todas sus operaciones, aun en las sinceras: y pierde las mas vezes à los que la sirven, ò se sirven della. Assi lo han llorado los Espiritus mas doblados, al vèr que este genero de sutilezas malicioſas, los llevaron à las redes, que avian tendido à los otros, y al precipicio, que avian abierto.*

(43) Tanti vitrum, quanti margaritum. Tertul. c. 4. ad Martyr.

(44) El Señor de Silhon. l. 2. disc. 14.

240 *Los Patrones deste engaño, que presumen hazer ciencia del mentir, y arte del engañar, proponen dos exemplares, capazes de confundir su pretension; pues en sus tragicos fines se toca claro, que quando falta la justicia humana al castigo, abunda el poder de Dios, à interponer la suya con rigor: atajando las sagazidades en sus fines, y à los cauteloſos en su malicia. Assi lo concluye en los funestos sucessos de Valentin Cesar, y Ludovico Esforcia, celebrados ambos por los mas sutiles Estadistas, que viò Italia. Y acercandose mas à nuestros tiempos, y à su Nacion lo convence, con los fatales exemplos de Carlos de Navarra, y del Conde de S. Pol, cuyas Artes, si pudieron perder à muchos, no pudieron eximirles à ellos de su ruìna. Por remate, dize, que aunque la fraude, no estuviesse sugeta à tan funestas cataſtrofes; es muy notable la ignorancia, ò torpe inclinacion destos hombres, en querer dever à la malicia, con afrenta, los medios del mandar, y conduzir sus empresas: pudiendolos dever mas seguros, y decoroſos à su prudencia, y discurso, y es experiencia constante, que si la entereza parece tal vez desdichada,*

queda

queda siempre decorosa: y mas vezes ensalça à los suyos la virtud; que la malicia, à los que por ella se pierden. Ni tienen que alabarse; pues toda su buena fortuna no nace de la gran Alma de los que obran con dolo: sino de la ciega opinion, de los que no miran mas que lo exterior, que parece, y aparente superficie, que deslumbra. Hasta aqui el citado Autor.

FICCION XIX.

QUe te parece, le dixo vna vez à la Zorra el Leon, tomandola por Consejera de su Estado, que te parece, no es justo que siendo yo Rey, me paguen algun tributo mis Vassallos? No es razon, que si quieren Rey, lo sustenten? Dime tu sentir; como lo sientes? Entrò en temores la Zorra, y passando de medrosa, en falsa, despues de vna larga arenga, de mentidas alabanças, le dixo, que tenia mil razones, y que à la verdad muchas vezes, avia venerado tan gran moderacion en su poder. Y para divertir el golpe, y echar la llama à otro pajar, añadiò, que era bien començar por el Jumento; que por ser vn Asno, no haria falta à la Republica, pues avia tantos en ella. Pues si se ha de atender al que haze menos falta, replicò ayrado el Leon, mas justo serà començar por ti, que à nadie la puedes hazer. Que en fin el Jumento, sino haze mucho bien, tampoco haze mal alguno; mas tu haziendo mucho mal, à nadie hazes bien.

MAXIMA XIX.

QUIEN MIENTE POR AGRADAR, EN EL desagrado se pierde.

241 QUando obliga la Justicia, ò el Oficio, à dezir la verdad, como se siente; quien por esperar, ò por temer osa negarla à vn Rey: sobre ser irreverente à la Magestad, no solo es mentiroso, sino injusto. En esse sentido, en el Vocabulario de Dios, suena à pecado grave, la mentira; pues se le amenaza en castigo

tigo la perdicion. Perecerà el que miente, dizen los Proverbios: (1) y David assegura en voz de Dios: (2) que à todos los que dizen mentira los ha de destruir. Y conforme à esto el Gran Tertuliano. (3) Llamò à la mentira, Ministra de los mas delinquentes deseos: porque es como pies, y manos de la maligniidad. Ella es el anillo de Giges, que haze invisibles los robos, las violencias, los adulterios. Ella, el mas fraudulento Erizo: Tiene este animal, sus pies, sus dientes, su boca; y daña, con todo: y tala las viñas; y al menor ruido del Caçador, ò los perros, se haze vn ovillo de puas, y ni parecen dientes, ni boca, ni pies, ni savandija, que viva. Assi muchos con vna mentira solapan sus desafueros. Bien sè que suele à fuerça de colores, y galas, parecer mas à la verdad la mentira, que ella misma: y à vezes es lo mas verisimil, lo mas falso. Mas como lo semejante, no puede ser aquello à que se assemeja; assi dize vn buen Autor, (4) ni lo verisimil solo, es verdadero, ni ay que fiarse de sola la verisimilitud.

242 Seneca diò otro medio que es el beneficio del tiempo: (5) porque lo que confundiò la noche, descubre el dia. Y San Chrisostomo sintiò lo propio, (6) assegurando que es de tal condicion el embuste, que aun, sin que nadie lo empuje, por sì mismo se cae: y al contrario la verdad, siempre triunfa. Mas aunque es infalible este medio, no es para todos casos, en que executa la necessidad del obrar. Aristoteles diò otra seña, para conocer la verdad, diziendo, (7) que aunque vnos falsos principios, pueden inferir vna ilacion verdadera; mas nunca vnas verdaderas premissas concluir vna falsedad. Pero tampoco es vniversal este medio, y pide mucha comprehension. Con que es menester confessar, que el dar en la verdad en todo, pide mas entendimiento, que el de vn hombre. Por esso dezia Lactancio, que conocer la verdad, siempre (8) es propiedad bella, y propia de vna Sabiduria Divina. Solo Dios es infalible, con que no ay que pedir tanto à vn hombre, quien por grande que sea, no puede ser incapàz de engañarse: pero si quiere, y sabe, puede ser incapàz de ser engañado dos vezes; si al que se prueba, que le engañò vna, no le dexa sin castigo tal, que no le quede osadia, para hazerlo otra vez. Sobre esto ayuda mucho combinar à todos visos el sucesso; que ninguna mascara cubre todo el mentiroso, que no se muestre en algo su pasion; y por bien que ella esté texida, fiem-

(1) Qui loquitur mendacium, peribit. Prov. 19.9.

(2) Perdes omnes, qui loquuntur mendacium Ps. 5. 7.

(3) Ministram cupiditatis. l. de Idol. c. 11.

(4) Simile non est idem, sed simile: sic sæpè nec verisimile verùm est. Cardin. Paravez. l. 24. hist. c. 8. n. 14.

(5) Falsa cum veri speciem gerant, dãdum est semper tẽpus. Veritatem dies aperit. 2. de Ira, c. 22.

(6) Talis est conditio falsitatis, vt etiã sibi nullo obstante, consenescat, & defluat. At talis est veritatis status, vt etiam maltis impugnantibus suscitetur, & exurgat. Hom. 3. de S. Paulo.

(7) Ex falsis benè sequitur verum: sed ex veris nunquam sequitur falsum. l. 1. Prior.

(8) Verum autem scire, & Divinæ Sapientiæ est l. 2. Divin. Institut.

siempre es de vna tela, que se roza presto, y revela lo que cubriò. Pero siempre se convence la necesidad de acudir à Dios por luz, quien si se le pide con vivos deseos de cumplir, la dà liberal, ò por sì mismo, como à Salomon; ò por medio de vn Ministro entero, como por Daniel, ò Natan; ò, como es lo ordinario, por los Confejeros, como no estèn teñidos del color de alguna pasion.

243 Pero quien serà, dizen estos, el que tenga tan de bronze el pecho, que se atreva à dezir vna verdad al Poder? Naciò ella en Belèn, y con los mas dulces atractivos de vna amabilidad infinita, se descubriò en la tierra; y luego se inquieta en Jerusalen el Palacio, el Rey se turba; se commueve la Corte, y se conjuran todos contra ella, ni se sosiegan menos, que con innumerables victimas innocentes, y derramamiento de sangre, que era aun leche. Es purissima la verdad, más aunque Virgen, la dan por Madre del odio mas cruel. (9) Su misma entereza la fecunda mas para el parto. Y aunque digamos, que el odio no nace della, sino que se le prohija: no puede negarse, que sino le produze, es ocasion de que le engendre la malignidad del que la oye, y le haze creer que ella es su Madre, para que como vivorezno, la mate. Si aun la voz dessa verdad, con resonar en los montes, y desiertos, (ò porque solo en ellos se escucha, ò porque llegan tambien à los desiertos los oìdos de los Reyes; ò en fin, porque llevan al Palacio los ecos del monte, lo que en el monte se escucha) y con averse confitado, mas con el almibar de vna caridad Divina, que con la miel silvestre, que ofrecian las peñas, le costò à Juan, (10) la que dixo à Herodes, la vida? Quien avrà que tenga tan libre la voz, que no se la ahogue el temor de perderse: y mas, que muchas vezes los Grandes preguntan, mas con dolo, que con deseo de saber la verdad, como el Leon desta Fabula, y como de Tiberio notò Tacito. (11) Con esso dizen que se hazen indignos, y adquieren los otros derecho para no dezirla. (12) Como al mentiroso, ni aun quando la dize, le creen: assi al que la trata con iras, y con venganças, quando se la dizen; aun quando la quiere escuchar, no se la osan dezir.

244 Con estas, y otras razones se suele escudar la covardia, y el propio interès: como si no fuera mejor morir, que mentir, siendo en muchos casos el mentir por conveniencias, (13) especie de negar à Dios. Que importa que se pierda vn bien

(9) Veritas odium parit. Terent. in Andria.

(10) Et decollavit eum in carcere, & attulit caput ejus in disco. Marci 6. 28.

(11) Tacit. l. 1. Annal.

(12) Non meretur audire veritatem, qui fraudulentèr interrogat. Greg. l. 10. Moral.

(13) Veritatem pro pecunia negâtes, Deum negant. Causa 11. q. 3. cap. abijt.

bien temporal, si se logra vn Reyno sin fin? Mejor es padecer qualquier suplicio por la verdad, (14) que à costa de vna mentirosa lisonja, comprar qualquier beneficio. Sino fuè criminal osadia la de aquella Muger al Gran Trajano: Dexa de Reynar, sino me quieres oir: Escucheme por reverente acuerdo: sino puedes cumplir con la verdad; dexa el puesto, que te dà la obligacion de dezirla. No es negable, que se hazen formidables à la humana flaqueza los oìdos del poder, tan impacientes de oìr lo que importa, como ganosos de escuchar, lo que và à gusto. Arrastra violento este mal, dize Geronimo, (15) de recibir con agrado las mas mentidas lisonjas; y por mas que se proteste que su ponçoña se conoce, siempre allà dentro es bien admitido, como dulce este veneno. Por esso dize Plutarco, (16) que Parasates, Madre de Artaxerxes, à los que avian de avisar al Rey, los prevenia, que vsassen de palabras de seda: que para que dèn frutos los desengaños, han de darse en muy floridos ramilletes. Si bastan flores, no es menester sacar espinas. Platon dezia à Xenocrates, (17) que para persuadir, primero sacrificasse à las tres gracias. Y ni el Asno de Luciano, ni el de Apuleyo de brutos se convirtieron en hombres, menos que con vn compuesto de rosas, ò medicina de flores de vn hablar florido. Aunque à vezes las flores mas suaves en fragrancia, dexan si se mascan, mayor amargura en el gusto. No ha de curarse la cara con los medicamentos tan fuertes, como el braço, ò el pie: y à estomagos delicados, se les dà la medicina purgante, en pasta real. La verdad desnuda, no es para vista de todos ojos. Disfrazese en galas ayrosas, vistase de atractivos bellos, para que se abraçe mejor.

245. La misma verdad Divina se templò en Humanidades: y à los Principes de Judea, apenas se diò à entender, (18) sino en parabolas muy amenas, pero que expressavan convenientes la verdad: y antes de increpar sus defetos al Obispo de Efeso, le toma el coraçon con alago, (19) amorosas vozes, y aun con repetidos elogios de lo bien hecho. Con luzes de vna Estrella hermosa predicò el Cielo la verdad (20) à vnos Reyes. Basta para los Señores vna seña muda, pero clara: vna significacion, pero de luz. Y el mismo David, que para todos la publica, (21) se precia de cantarla tambien; y no dezirla secamente, no solo en voz, sino con el acompañamiento acorde de los instrumentos mas suaves,

(14) Pro veritate pati suppliciũ, melius est, quàm pro adulatione cõsequi beneficium, ibi c. Nemo peritorum.

(15) Naturali ducimur malo, & adulatoribus nostris libentèr favemus: &, quamvis quisque respondeat se indignum, ad laudem, tamen secum intrinsecus lętatur. Epist. ad Fabiolam.

(16) Cum Regem admoniturus es bissinis verbis vtere. In Apophteg.

(17) Laert. in Xenocrate.

(18) Sine parabola autem non loquebatur eis. Marc. 4. 34.

(19) Apoc. 2. 3.

(20) Vidimus Stellam ejus. Matth. 2. 2.

(21) Et in vasis psalmi veritatem tuam. Ps. 70. 22.

ves, para penetrar mas blando el coraçon. Con la ſuavidad, y el agrado, ſupo advertida vna Reyna, lograr corregido à ſu Marido, y ſu Rey. Avia dado en desfrutar vnas minas de oro, con tal conato, que ocupando en eſta labor à ſus Vaſſallos, no les dexava fuerças, ni tiempo, para el cultivo del campo. Acudieron à la Reyna por remedio: y ella como diſcreta, diſpuſo ſe traxeſſen à la meſa varios platos, pero remedados en oro los guiſados. Celebrò el Rey el buen guſto, y artificio; q̃ ſe repitiò otra, y otra vez cõ platos de la miſma calidad. Inſtava el Rey por comida verdadera: y acudiò la Reyna con dezille: Señor, como no ſe cultivan los campos, ſino las minas, no ſe cogen otros frutos; y ſerà preciſo, ò que demos en vivir de vèr oro, ò no podamos comer. (22) Quedò con eſto advertido el Rey, y todos remediados.

(22) Polienus, lib. 8. ſtratagem. de quodam Rege Pito.

246 Bien eſtà, pues, que ſe aliñe la verdad con atractivos de gala; que no ſe dè à beber la purga, ſin ſuavizar al vaſo la orla: que ſe eſponje en almibares de dulçura, que algo quiſo dezirle Dios al Gran Dotor S. Ambroſio, quando hizo que hilàran en ſu boquita en la cuna, miel las Abejas, y empapaſſen en ella ſus labios, ſeria para que no faltaſſe gracia, ni dulçura, à quien avia de dezir tan claras verdades à las mas Auguſtas Coronas. Digaſe, pues, la verdad con ſuavidad, y dulçura: pero digaſe; que ſi oy cauſa algun deſabrimiento, como la purga al paſſar: à la primera reflexion advertida ella aprovecharà, y aun ſe eſtimarà averla guſtado, y no dexa de cauſar aprecio de la entereza, que la dixo. Dizen que el traydor, deſplace, aunque la traicion ſe ame: aqui es al contrario; ofende la verdad, que ſe dize; pero quien la dixo ſe venera: Ni puede daxar de ofenderſe de tanta ſervidumbre vn pecho Noble, pues aun Tiberio, abominava de tanta adulacion en el Senado. Y como dezia el Poeta; (23) mas es covardia vil ò intereſſada, que reſpetoſo ſufrimiento tal ſilencio.

(23) Tanta paciencia en pechos Varoniles: No les haze leales, ſino viles. Vlloa.

Ni deve omitirſe aqui, lo que dexa ſin duda la materia, con la autoridad innegable del Sereniſsimo Rey Don Alonſo, (A) inſtruyendo à ſus Vaſſallos, como ſe han de portar con ſu Rey. *Lo que entendieren*, dize, *que fuere de ſu pro, alegarlo, y guiſarlo como ſe cumpla: è lo que ſupieren que fuere, ò es ſu mal, ò ſu daño, deſviarlo, è guiſarlo, como no ſe faga. Ca aquellos que entendieſſen el mal, ò el daño de ſu Señor, è non lo deſviaſſen, farian traicion conocida.* Y explicandoſe mas, añade: *E la guarda que han de fazer à èl de sì miſmo, es que no le dexen*

(A) Lex nona. tit. 13. part. 2. vide vbi Gregorio Lopez.

dexen fazer cosa à sabiendas, porque pierda el Anima; ni que sea à mala estanza, ò deshonra de su cuerpo, ò de su linage, ò grande daño de su Reyno.

Digase, pues, la verdad; ni solo no se niegue, ò se disfrace; mas ni se disminuya. Salga toda, para que no se incurra en la quexa del Señor, que se lamenta: (24) Que apenas se halla vn hombre entero; porque los hijos de los hombres, han dado en disminuir la verdad. No dize aqui, que falten del todo, sino que la dizen à medias, y la cercenan, como à las monedas de oro, que limandolas las acortan de lo justo, quitandoles la devida estimacion, y valor: y qualquier parte que se le quite à la verdad, sino la despedaza, la deforma.

(24) Defecit Sanctus: quoniam diminutæ sunt veritates à filijs hominum. Ps. 11. 2.

247 De los Estoycos, observò Plutarco, (25) que para acomodar à todos los decretos de su Etica, violentavan la razon, y llenavan sus libros de muchas perplexidades: estimando mas torcer las cosas à sus decretos, para hazerlos plausibles, que ajustar los decretos à la Ley de la naturaleza, y razon. Constituìanse Interpretes de la razon natural; y hazian con sus torcidas interpretaciones, lo que con sus tradiciones los Judios. Violentavan à que sirviesse à sus intereses la Ley, queriendola hazer de su conveniencia, ò su gusto. Seneca, dize, que este es mal comun de los hombres, que quieren, (26) que quiera la Ley, lo que ellos quieren; y no quieren ellos, lo que quiere la Ley. Mas esso serà, quando la luz del Sol sea tinieblas; ò luzgan las tinieblas como el Sol. Bien puede atarse, como queria algun necio, la saetilla de la torre, que indica el viento que corre; mas no por esso se assegura, que corre el viento, que ella assi violentada, indica. Y si esto lleva tanta dissonancia en los deseos, ò veleidades; què harà en las obras, de quien amassa, como se les antoja à sus intereses, la Ley? Para los hombres, basta à enredarlos, y ahogarlos vn cabello, con que se les quita la voz para la quexa, no el sentido al coraçon para el dolor. Basta para vn hombre contra vna Ley, vna sutileza nada firme; que por delgada negandose à la vista, como imperceptible, se niega à la impugnacion. Basta esso para vn hombre; mas nunca bastarà para Dios, que tiene mas penetrante la vista. Los Juezes no hazen juizio por lo que dizen, ò sentencian; sino por lo que sienten en la razon: y assi le es à Dios tan facil convencerlos de falsos, quando, de lo que siente la conciencia, y la

(25) Stoici, non sua rebus accomodantes decreta, sed res ad decreta sua, multis difficultatibus, cum quibus consentire eas natura non sinit, detorquentes, Philosophiam impleverunt. lib. quomodo quis in virtute.

(26) Volunt homines ita præceptum esse, vt vivunt: non ità vivere, vt præceptum est. In sententijs.

y la mente, disfuena lo que exprime la pluma, ò la voz. Bien puede ser arte, llevar vna en el saco, y otra en el papo, como dizen: vno en la mente, y otro en el diente; pero no serà arte liberal, ni de provecho à la larga: ni arte en fin, que la apruebe Dios, sino que la maldize, (27) y no la dexarà sin castigo: pues assegura, que èl serà quien juzgarà no solo las injusticias, (28) sino las que quieren que passen por justicias, y son injustas.

(27) In corde, & corde locuti sunt. Ps. 11. 2.

(28) Ego justitias, judicabo. Ps. 74. 3.

248 De cierta Gliceria, trae San Francisco de Salès, que de vnas mismas flores, hazia tanta variedad de ramilletes, con tal taraceo de colores, (29) que ni Panfias Pintor famoso, supo imitarla con el pinzèl. Assi sucede con las Leyes; que las que oy son de vn color, mañana parecen de otro, segun el interès de quien paga, ù de quien ofende. No todos los vasos, son para todo licor; y si èl està infecto de la pasion, (30) ù de la comodidad, la mas Divina ambrosia inficiona: si sabe al gusto de agradar, ò al temor de perder, nada dexa sano: en fin sino es entero, todo lo avinagra. Los ajenjos, todo lo suave del terreno desabren; y caudalosos rios de dulzura, por assegurarlos por suyos, los convierte en amarguras el mar. Mas no se alabaràn siempre, que sobre el poder humano, està el Divino, ni puede desentenderse à la culpa, ni dexarla sin castigo. No sufre burlas, ni puede ser engañado, (31) penetra los coraçones; y darà à cada vno à coger, lo que sembrò. Ha! que si el poder te defiende oy, para mayor ignominia, y pena, mañana te dexarà: y si oy cubre la tierra la zizaña, ella saldrà, y ahogarà lo demàs. Vn poco puede ser que se encubra la injusticia, mas aunque à passos lentos, y sordos, (32) llega la vengança Divina.

(29) Introducion à la Vida Devota.

(30) Sincerum est nisi vas, quodcumque infundis, acescit. Horat. 1. Ep. 2.

(31) Nolite errare: Deus non irridetur. Quæ enim seminaverit homo, hæc & metet. Galat. 6. 7.

(32) Ha miser! & si quis primo perjuria celet; sera tamen tacitis pœna venit pedibus. Tibull.

249 Nunca la Vivora mas nociva escupiò peor veneno, que el que le instilan al oìdo del Principe las vozes en aquella adulacion, y lisonja, que cerrandoles como el Aspid el sentido à la razon, todo se lo facilitan, y le hazen licito, quanto no le es imposible. Hazenles creible, que à los Señores solo para ellos se giran en el Cielo las Estrellas; se desnatan los campos; fluctuan los mares, corren los rios, y todos los elementos trabajan para su gusto. Que los hombres nacieron para su servicio, antojo, y adoracion, pudiendo, (si el poder llega) desfrutar à su gusto los bienes dellos, la vida, y el honor: haziendo sacrificio de todo à su conveniencia, à su deleyte, à su gloria: siendo, dizen, en quien manda dos braços igua-

iguales, lo licito, y el poder: alargandose con lo justo, donde puede alcançar la espada. Què ha de hazer vn pobre coraçon, cargado yà del peso de sus pasiones, nada menos violentas, que libres: al mirarse elevado sobre las suaves espumas de dictamenes tan amenos, como traydores, sino fiarse, y hundirse? podrà ser que esta moda se establezca algun tanto, pero mal podrà zanjar los Reynos en segura duracion.

250 Dexòse llevar, dize Suetonio, (33) el impio Neron, tanto de las vozes de sus Aulicos, como de su ciega temeridad à probar en vnas enormidades, si hallava agua para engolfarse en mayores; y viendo que no avia freno para su insolencia, passava à nuevos insultos; y solia gloriarse, que no avia avido Principe, que huviesse entendido como èl, ni logrado, lo que podia el poder. Pero no advertia el triste, que la mas bien templada espada, si corta mucho se embota: y el poder, que se estrema à toda fuerça, desfallece, y se pierde. No tardò mucho, que pudo serle desengaño, y serlo à los siglos, la Cloaca, (digno sepulcro de su obscenidad, y torpeza) en que se quiso esconder para salvarse: conociendo, aunque tarde, lo que puede vna justicia vltrajada, y vna ofendida innocencia, quando sale de apurada à vengarse de la tyrania insolente.

(33) Elatus, inflatusque tãtis successibus, negavit quẽquam Principum sciisse, quid sibi liceret. Sueton. in Nerone. c. 37.

FICCION XX.

QUeria vengarse la Vulpeja, de no se que daño que le avia hecho el Jumento, y para llegar con la maña, donde el poder no alcançava, se le hizo encontradiza, y muy dissimulado el veneno, que el coraçon recogia, se le mintiò muy compadecida de quan mal lo tratavan los hombres, pagandole con ingratitud, y fiereza, lo mucho que les servia: añadiendo, como ella mesma; que en tan prolixa desgracia, su consejo seria, que renunciando à los fueros de Ciudadano, aspirasse à la libertad de silvestre, y habitasse en vez de casas, las cuevas; y que en tal caso ella le ofrecia su amistad de buena Ley, y assistirle en toda ocasion, prometiendose dèl la misma correspondencia. Dexòse persuadir el Jumento, como tal, y à pocos lances, dieron en vn Leon, à quien haziendo del ojo la Vulpeja, en son de ir à pedir seguridad para su compañero, le dixo, que se lo sacrificaria à su hambre,

bre, como ella quedaſſe libre. Reſpondeòle el Leon con vn zarpaço, que la dexò muerta: caſtigando aſsi ſu alevoſia con el Jumento, y ſu deſcaro con èl, queriendole hazer complice, de tan execrable maldad.

MAXIMA XX.

QVIEN ENGAñA, ES ENGAñADO.

251 NO ay Mar tan inſondable; noche tan ſin luz; obſcuridad tan ciega; laberinto tan enredado; ñudo gordio tan rebuelto; Polipo tan vario; vislumbre tan aparente; relumbron tan engañoſo; ni apariencia tan falſa, como el coraçon humano, quando inſtruìdo de los perniciòſos dictamenes de la Moda Politica ſolicita en ſus lineas, ſolo dar en el guſto de ſu antojo, ò en el eſtame biẽ de ſu vtilidad mal eſperada. Mas facil fuera hazer pie en el golfo, y navegar ſin daño entre baxios, que ſe toquen, que poderſe aſſegurar en el deſtino de vna deſtas mal errantes voluntades. Es Acis en Sicilia, vna vena de agua, mas que Rio, (1) y de naturaleza tan rara, que naciendo en cuna de llamas, ſe deſprende dellas tan ageno, que parece vn hielo liquido, por ſu intenſa frialdad. O quantos cubren en el coraçon odioſos hielos, con los mas activos ademanes de la mas ardiente fineza! Obſervò Plinio la coſtumbre, que aun dura, de guardar las medicinas mas amargas, en vaſos, ò caxones muy pintados, y bruñidos, (2) porque con la viſta no eſpanten, y acibaren de antemano el guſto, que ſe inrente liſongear para amargar. Quien lo temiera, que la Reyna Eſtatira, con ſu Nuera en la meſa, en vna Ave, baxo de aquel tan ordinario agaſajo, le pudieſſe brindar el veneno: pues aſsi paſsò. Y fuè el caſo, (3) que partiò la Ave con vn cuchillo atoſigado de la vna parte, y no de la otra: y diòle à la Nuera à comer, la que avia emponçoñado el cuchillo, y tomòſe para sì la parte ſana.

(1) Acin, quàm vis demiſſum Ethna, nullus frigore ante vertit. Solin. c. 11.

(2) Viſu ipſo animos invitavit, etiam delicijs auxilia permiſcens. Plin. hiſt. l. 22. c. 6.

(3) Plutarc. in Artaxerxe.

252 Que importa que con la lengua medique la herida al perro chupando la poſtema, ò la ſangre; ſi tiene tan cerca los dientes, que pueden hazer llaga nueva. Tambien lame el gato, pero tiene tan traydora la lengua, que à puro de lamer ſaca ſangre. Tambien corteja las flores del tomillo, la Abeja; y es para chuparles la dulçura del rozio, y dexarle toda la amargura à la flor. Galantea la Maripoſa à la llama: y

ſabe

sabe Dios, si es para cortejarla, ò para quitarle la luz: de todo tiene vísos, de embidia, y de amor. Elegantemente David compara estas reflexiones nocivas, (4) con la navaja, que professando afeytar al hombre, lo hiere, y saja con traydora dulçura, è igual dolor. Quien mirára con atencion à Timagenes: que se lastimava afligido de vèr ardiendo, como segunda Troya, à Roma, pensaria que era compassion de buen afecto; (5) y era rabioso pesar, de que se levantaria mejor, y mas hermosa. O pobre Satiro, bien puedes bolverte à las soledades del monte, y à vivir entre fieras; que si en los poblados vives, y entre hombres, no escaparàs de vèr quien con vn mismo aliento enfrie, y acalore; vivifique, y mortifique! Quexavase Ovidio, (6) de que hasta el color, por alegre, desmentia las lagrimas de los ojos. Agora se tiñen los ademanes, todos del color de la passion, que el coraçon aviva menos. Pensavase Caton, que avia penetrado el animo del Senado de Grecia; y para preferirle el de Roma, pintòle, ò le supuso, como le deseava, encontrado, diziendo: los Griegos hablan con los labios: con el coraçon los Romanos. Y yo en esse sentido, temo, que tiene mas Colonias que la imitan Grecia, que Roma. Socrates, creyendo en todos la conformidad de las vozes con el Alma, le dixo à vn mancebo: (7) Habla, y te verè: y por la lengua queria penetrar el coraçon.

253 Dezia Euripides: (8) Que no ay prenda mas rica, y digna de vn hombre grande, que vna lengua que no sabe hablar sino fidelidad, y verdad: y el Emperador Leoncio tomò por simbolo, (9) Hermosa concordia es, la del coraçon, y la lengua. Seneca la celebra, (10) por el mas Divino bien del pecho humano. Y Silio, dize, (11) que vale mas vna lengua sincera, que mil cetros esmaltados de perlas, y diamantes. Y à la verdad nada le queda que perder, (12) à quien convencido de falso, perdiò el credito de su fee. Siendo lo que deve procurar merecer con mas cuydado, (13) quien naciò con obligaciones hidalgas. Por ser este el mas lustroso esmalte no solo en el vulgo de los hombres; (14) sino aun en los que elevò à semidioses la sangre. Sin el qual no logran las tierras de paz, ni la conocen los mares. La verdad ocupa el mismo trono excelso con la justicia, consorte de sus glorias, è imperio; presidiendo en el pecho humano, como adorada Deydad. Por esso los Aristarcos de Lacedemonia, (15) degradaron à Lisandro, por verle tan fraudulento, de la decendencia de Alci-

(4) Sicut novacula acuta fecisti dolum. Ps. 51. 4.

(5) Timagenes felicitati Vrbis inimicus, aiebat Romæ sibi incendia ob hoc vnum dolori esse, quod sciret meliora resurrectura, quàm arsissent. Senec. Ep. 91.

(6) Non est conveniès luctibus iste color. 1. Trist. 17.

(7) Loquere, vt te videam. Plut. in Apopthegm.

(8) Res pulchra, lingua cui fit fides.

(9) Pulchra est concordia cordis, & oris. Busier. post Flosculos.

(10) Sanctissimum humani pecatoris bonum. Ep. 89.

(11) Fulgentibus ostro, hæc potior Regnis. l. 14.

(12) Fidem, qui perdit, nil potest vltra perdere. Publ. Sirus.

(13) Vnusquisque studiosè curat, vt ex meritis sibi fides habeatur. Agesilaus ap. Plut. in Apopth.

(14) Decus Divumque, hominumque. Quo sine non tellus pacem, non æquora norunt: justitiæ consors, tacitumque in pectore numen. Silius.

(15) Plutarch. in Laconicis.

Alcides, quien si vistiò pieles del Leon vencido, nunca admitiò como decente à su valor, cubrirse con las de Zorra. Y es lo cierto, que aquel Dios, que se declarò por la verdad, essencialmente (16) repudiò de su amistad à los dolosos que saben hazer la Vulpeja. (17) Essos retorcidos lazos, essos redoblados pliegues; essos coraçones profundos, cubiertos de escamosos relumbrones, que brillan como luz, y son venenos, mas imitan, y se transforman en la idea de Leviatàn, (18) Dragon Tartareo, y tortuoso, que emulan la simplicissima sencillèz de la Deydad. Y que se puede dezir de cierto Principe, à quien podian hazer excelso sus grandes prendas; sino quisiera para hazerlas mayores, adelantarlas à vicios excesivos. Del dizen, (19) que naciò Catolico; aun Infante, se educò Luterano; luego se mostrò Catolico, para agradar à quien servia: poco despues fautor dissimulado de la afectada Reforma: y al cabo, quando le pareciò conveniente, affectò professar el Calvinismo. Quien podia hazer pie en abismo tan profundo? Pues sin embargo blasonava en su lema, (20) que entre tantas tempestades de vientos encontrados gozava la tranquilidad en las ondas. Bien pudo ser, que vn mal afectado Atheismo, le hiziera sordo al bramido de la concencia, como dizen del Buey Marino, que se duerme en las borrascas; mas que al trueno de la muerte violenta no le despertàra el dolor tardio, no lo creerè. A! que raras vezes, (21) sigue à pie coxo la pena al delinquente falsario.

254 Ni ay que esperar, que madure sus frutos el engaño. No siendo mas que vn punto la gloria, (A) del embustero: el punto es parte del cuerpo, no le tiene; y como no le tiene, no subsiste: es vislumbre de rayo, que luego se ofusca, y desvanece. Ella misma se desmiente, dize David, (22) la mentira, y la injusticia. Y como toda su actividad pende de ser ignorada, en tanto triunfa, en quanto engaña, como dize Tacito, (23) y viene à ser que ella propia se destruye. No puede el fuego del odio, dexarse de descubrir en el humo: ni es facil que no evapore el aliento, algo del olor de la ponçoña, que llena todo el coraçon: y cuesta mucho dissimular largo tiempo vn gran dolor. Bien dixo el Sabio, que de las mismas razones, por mas que coloridas con cuydado, (24) se colige la enemistad, quando proceden de fraude. Y los cuerdos reparan mucho en las caras, en el pestañear

(16) Ego sum via, veritas, & vita. Ioan. 14. 6.

(17) Ite, & dicite Vulpi illi. Lucæ 13. 32. & Ambros. l. 3. offic. c. 11. cum dolo accedentes, repudiat.

(18) Super Leviatan Serpentem tortuosum. Isai. 27. 1.

(19) Geronimo Leti, histor. de Filipe II. l. 8. part. 2.

(20) Sævis tranquillus in vndis. ibi.

(21) Raro antecedentem scelestum insequitur pœna pede claudo. Horat. 3. oda. 2.

(A) Gaudium hypocritæ instar puncti. Iob. 20. 5.

(22) Mentita est iniquitas sibi. Ps. 26. 12.

(23) Solum insidiarum remedium esse; si non intelligerentur. l. 14.

(24) Labijs suis intelligitur inimicus, cum in corde tractaverit dolos. Prov. 26. 24.

ñear de los ojos, en el fixar la viſte, y deſcifran aſsi los mas diſsimulados movimientos del Alma, como por el pulſo los Medicos, el eſtado del coraçon. Era Carlos Nono, iracundo, como altivo: y reconociendo, que eſſe natural era el menos capàz del diſsimulo, (25) à puras anſias de reynar, y eſperar la ſuya para la vengança, ſe hizo ſuma violencia, para diſsimular. Mas no ſe le dexò de conocer.

255 Sabeſe mucho en las Cortes, por las experiencias comunes, y aun por las propias, à lo que huele el embuſte; (26) y como tienen tan deſpierto el olfato, aun los niños, preſto lo perciben. Y es lo bueno, que à quien huele mal el aliento, ſolo èl lo ignora, y todos los que le vàn cerca, lo advierten. Por eſſo dezia Eſtrada, que es (27) dificil de engañar vn Palacio: y trae el exemplo del Cardenal Granvelano; quien preſumiò hazer creer à los Flamencos, que no entrava en las reſoluciones de la Governadora, porque ſe valia ſolo de la pluma, y no parecia en Palacio; mas conociò en breve, que no ſolo le atribuìan lo que aconſejava; ſino tambien, (28) aquello en que no eſcrivia, ni tratava. O que es muy ſagàz la ſoſpecha, (29) para creer lo peor. El ſegundo dia, (30) es Diſcipulo de el primero; y lo que en èl ſe aprendiò, ſe cree que ſerà en el tercero, y en adelante pienſaſe que ſerà, lo que ſe repreſenta veriſimil que ſea: y ſe procura guardar, que no ſe pierda, (31) lo que perdido vna vez, no ſe cobra. No dexa ſe le paſſe ocaſion alguna, la prevencion advertida; porque puede ſer que no ſe dexe hallar otra vez. Y ſe experimenta, que ſuelen ſer mas ſoſpechoſos, los mas ſimples; y los que menos alcançan por ſerlo, ſoſpechan, y malician mas.

256 De aqui nace quan poca ſeguridad pueden dàr los artificios fraudulentos; porque no es facil que no ſe entiendan, y luego que ſe entienden ſe fruſtran. Es muy natural razon, (32) que devas eſperar, ò temer del otro, lo que con el otro hizieres: y el buen credito es moneda, que quien no la gaſta, no la cobra. Coſa es fea, y error torpe, (33) no rezelar que te coxan, con el miſmo lazo, con que intentavas prender. En el qual caſo, haze mas ſenſible la herida, el dolor de averlo errado, como lo confeſſava en ſu ſimbolo el impio Juliano. (34) Terrible mal es, que ſe abra la herida con la miſma flecha, que ſe tirò al contrario: que con mi eſpada me hieran, grave peſar. Dos vezes mue-

(25) Quamquam natura iracundior, (quæ indoles minimùm ad diſsimulandum eſt omnium apta) tamen dominandi ſtudio, ac ſimul vindicandi injurias, aſtu diſsimulavit ægrè Buſieres hiſt. an. 1571.

(26) Et pueri naſum Rinocerontis habent. Martial.

(27) Difficile eſt Aulam fallere. Strada dec. 1. l. 1.

(28) Etiàm quæ non agebat, tribuebantur. Idem ibi.

(29) Ad triſtem partem ſtrenua eſt ſuſpicio. Publ. Siruſ.

(30) Diſcipulus eſt prioris poſterior dies. Idem.

(31) Adſpicere oportet, quæ poſsis perdere. Cavend nulla eſt dimittenda occaſio. Idem.

(32) Ab alio expectes, alteri quod feceris. Fidem nemo vnquam perdit, niſi, qui non habet. Publius.

(33) Turpe eſt non animadvertere, eadem te arte petendum, qua provocaveris. Strada dec. 2.

(34) Pennis ſuis feriri, grave. ap. Buſier. in Floſculis.

muere, dezia Publio, (35) quien al golpe de sus armas perece. Y es de advertir, que entre los sospechosos, y sospechados, (36) ninguna cautela es bastante para seguridad. Aquella astucia que vsò Anibal contra Roma, enseñò à Roma à vsarla contra Anibal. Cartago criò en Anibal, el mayor peligro de Roma, y Roma en vista de vn Anibal q̃ astuto apretò à Roma, criò muchos Anibales, que arruinaron en fin, à Cartago. Assi se lo hizo confessar al Cartaginès, Fabio Marcelo, (37) al vèr que le ganò, y recobrò à Tarento, con las mismas artes, con que èl poco antes la avia expugnado: y dixo: yà lo veo, que tiene tambien Roma su Anibal. Solo con sus artes podia ser vencido su gran valor; mas en fin lo fuè, que no podia dexar de perecer con vna fraude, ò otra fraude. Fuè observacion de Tertuliano, (38) que los Cartagineses se lamentaron perdidos, quando vieron à los Romanos, fulminar contra sus muros el Ariete, con que ellos avian derribado los agenos. Quiso Saul traspassar ingrato con la lança, al innocente, (39) David: y passòse despues desesperado con su propia espada el pecho.

257 Raras vezes falta vn eco à la voz fraudulenta, respondiendo al son de vn engaño, con otro: y haziendo padecer la afliccion, que se intentava. (B) Ni falta al vengativo vn vengador, (40) que vengue, y preocupe à vezes su vengança. Es vivissimo el ingenio de vn dolor, dolosamente ofendido: (41) ni ay miserable, ni desvalido que no se recobre animoso, y avive sagàz, y fuerte para vengar sus agravios. Y el mas atropellado de la injuria, (42) se aviva de su desmayo à lo vltimo del valor. Nunca tan venenosa la vivora, como quando pisada: Ni ay mas formidable rabia, que la del que se muere, ò se mira condenado. Miralo yà todo perdido, y como nada teme, lo atreve todo: y como no tiene yà que esperar, (43) de nada desespera. A la verdad, como tiene su virtud, qualquier hierva, tambien (44) qualquier tierra sabe produzir, y criar sus artes; como dezia, aunque à otro intento Neron. Aun allà prevenia à su Orador Quintiliano, (45) que en las controversias, nunca supusiera que avia de ser tan inepto, è ignorante su contrario, que no le sepa redarguir con sus propios argumentos: no sea que se halle burlado, y le aya de ceder ignominiosamente con la causa, la vitoria. Descuydo, en que nota con risa el grande Agustino, aver caìdo el sobervio Fausto, (46) presumien-

(35) Bis interimitur, qui suis armis perit.

(36) Nunquam satis cavetur intèr suspectos, & suspectantes. Strada dec. 2.

(37) Habet, & Roma suum Annibalem. Plut. in eo.

(38) Cum Aries, jam Romanus in muros quõdam suos anderet, stupuere illico Carthaginenses, de Pallio. c. 1.

(39) Lib. 1. Reg. c. 18. 11. & c. 31. v. 5.

(B) Fallacia alia aliam trudit. Terent. in Andria. Act. 3. scena quinta.

(40) Vltorem, vlciscitur vltor. Symbol. Imper. Gordiani.

(41) Grande doloris ingenium est miserisque venit solertia rebus. Ovid. Metam. l. 5.

(42) Et victis redit in præcordia virtus. Ænei. 2.

(43) Qui nihil potest sperare, desperat nihil. Tragic.

(44) Artem quævis terra nutrit. Suet. in eo. c. 40.

(45) Non stultum sibi Adversariũ fingant. lib. 5. c. 13.

(46) O hominem se cogitantem dictorem; non cogitantem contradictorem. l. 16. contra Faustum c. 26.

sumiendo, que podia dezir todo lo que quisiesse, como quien no avia de tener, quien supiesse, ò osasse serle contradictor.

258 A muchos Goliades, han derribado los Davides: pocos años, à muchos; vn Pastor, à vn Capitàn veterano; vn enano, à vn Gigantòn: y vna chinilla, à vn castillo de huesos, no tanto à fuerças propias, como de la vengadora justicia, (47) y del altivo desprecio que de todo hazia Goliad. Y para mayor dolor de su herida, quiso David, q̃ fuesse su propia espada, la que le cortasse la cabeça. Cuydado, con el cuydado, que el que haze mal, le padece; y quien engaña, queda engañado: ni es cordura, como dezia Theodosio el Grande, (48) submministrar armas al ayrado de ofendido: quitarselas, y aun las razones de quexa, serà mejor. La Providencia Divina, dispone de ordinario, (49) que la mas sagàz astucia, se corte la leña en que se abrase: que ella misma se pierda, y trague la porcion mayor del veneno, que templò para el otro, hasta agotar el vaso la ponçoña. De cierto Obispo de Verdun, refiere vn Italiano, (50) que enseñò, y persuadiò à Luis Vndecimo, fabricar en todo el Reyno, carceles duras, penosas, y de bronze, para terror, y ruìna de la Nobleza. Hizose assi; pero èl mismo fuè el que en la primera, estrenò su invencion por quinze años, como Falaris, la de su Buey de metal. Y el propio Rey Luis Vndecimo, que afectò toda su vida ser temido de todos, herido de vna frenesi vengadora, (51) llegò à morir de temor de todos. Que assi suele sentirse en cabeça propia, la pena (52) que se diò à los otros à doler.

(47) Tulit gladium ejus, & eduxit eum de vagina sua, & interfecit eum, præciditque caput ejus. 1. Reg. c. 17. 51.

(48) Eripere telum, non dare irato decet. in symbolo ap. Busier.

(49) Calliditas ad extremum se ipsam perditum it: & magnam veneni sui partem bibit. Strada dec. 2.

(50) Ioan. Bapt. Veste Lunga, in lege Salica moralitèr explicata.

(51) Busieres, l. 13. hist. Gallicæ.

(52) Per quæ peccat quis, per hæc, & torquetur. Sapient. c. 11. 17.

FICCION XXI.

FUgitiva del Leon, la Vulpeja, se amparò de vn Gallo, quien, ò por vanidad de su poder, ò por ganarla por suya la acoge, la assegura del susto, y le promete defenderla, hasta morir: y para aterrar al Leon, se subiò à vna pared, y sacando, como de la bayna la espada, de su voz, entrò en la pelea cantando yà la victoria, siendo vencer, su cantar. Recobròse como pudo el Leon, y exortò al Gallo, à que no fuera tan necio, que perdiesse la ocasion, que tenia en las manos, de vengarse de la Zorra,

que astuta siempre, nunca la seria fiel: que no quisiesse por amiga, la que en pudiendo, le avia de ser traydora. Que la desamparasse, que èl le vengaria; pero el Gallo, que se mirava con obligaciones de Rey, hizo punto de ser honrado, y en fee de la palabra Real, cantò segunda vez, hizo huir al Leon, y dexò amparada su Zorra. Viòse ella libre, y dandole mil gracias al Gallo, le rogò, que baxasse, para darle vn abraço en fee de su reconocida amistad. Mas cuerdo todavia el Gallo, le dixo: no, no tanto amiga, esso no, que fuera necedad fiarme de tu natural. Obligacion fuè mia el defenderte, pues te lo avia prometido. Agradece que te guardè la palabra, y te fuì fiel, aunque te conocì enemiga; pero sino te lo devì à tì, me lo devì à mi obligacion.

MAXIMA XXI.

AVN AL MAYOR ENEMIGO, SE DEVE guardar la fee.

259 AQuella apretada Ley, que la naturaleza esculpiò indeleble en nuestras mentes, por medio de la razon, de no hazer, ni querer para otro, lo que para mi no quisiera, Mote que fuè de Alexandro Severo; (1) obliga tan à todos, que nadie se puede eximir; sino se quiere desnaturalizar feamente, de racional. Deste general principio, nace legitimamente esta Maxima, de que se deve guardar la fee al mas humilde, y al mas contrario, estando siempre por la verdad de quien se sea. El mas debil, y desvalido, dize Ambrosio, (2) deve tener seguro el poder, en favor de su justicia. Y alega Job, por gran merito de su entereza, (3) que no huyò entrar en juizio con sus Siervos; ni impidiò à su Esclava, que pleyteara por su justicia con èl, valiendoles siempre la razon. Y era Rey Job, y exemplo de la fortaleza mayor. Esto es, lo que tanto celebra Plinio de su Trajano, y gozamos cada dia en España, por la excelsa equidad de nuestros Reyes, que nunca dan à favor del Fisco el arbitrio.

(1) Quod tibi, hoc & alteri ap. Palacios de Imperatoribus, & Bustores.

(2) Meminerimus etiam erga infirmos, justitiam esse servandam. 1. offic.

(3) Si contempsi subire judicium cũ servo meo, & ancilla mea, cum disceptarũt adversum me. c. 31. 13.

260 Poco conoce la verdad, quien por si propia no la ama. Quien solo, porque està por el amigo, la ampara, al amigo sirve, ò à si mismo, no à ella. El Sol, idea Noble, como de la piedad, de la justicia, no menos alumbra à la Mariposa, que al Aguila mas Real: à la zarza: que esquiva, è ingrata, le rasga la luz entre espinas; que à la rosa, que en florida, y suave cuna, se la mece. Ni mas à los Pueblos de Persia, q̃ desde

que

que la veìan nacer,lo adoravã;(4)que à los Barbaros Nasamones,(5)que sobre injuriosos,temerarios lo maldezian. A las luzes de la verdad,donde quiera,que se descubran,solo les puede negar el agrado,y aceptacion,la tercera ceguedad de vn Murciegalo,ù de vn Buho. Convencido desta luz Seneca, (6) supo dezir,que avia muchas cosas, que aunque no las mandassen las Leyes, (entiendese de las Civiles) obligavan, y explicandose mas, añadiò; que ninguna Ley Civil, prohibe descubrir los secretos del amigo: ninguna manda guardar la fee,aun al enemigo; sin embargo tendrè mucha razon de quexarme de quien no me guardò el secreto, y de enojarme con quien me faltò à la fee. Pero el Tribunal de la razon, tiene mas dilatado su derecho, y juzga de la misma Ley.

Sin embargo la que deseò Seneca, en las escritas de Roma, hallò en las Constituciones de Cataluña bien expressada, y vigorosa en las acciones de la Hidalguia de sus Naturales la gran estudiosidad del muy Ilustre Señor Regente Don Miguel de Calderò, en la vigesima septima de las Decisiones Criminales, que sacò à luz, para darla à los Juezes: donde convence tan establecida, como observada en el Principado,esta natural obligacion, à pesar del desafecto poco discreto, y noticioso de Juan Andreas, (A) con hermosa erudicion, y demonstrativa eficacia. Dixe yà su Nombre: no ay mas que dezir,ni desear.

261 Dixo Silio, que aquel es el mejor Capitan, (7) que reconoce, y venera por vltima obligacion, y primera, guardar en la guerra la fee. Y San Ambrosio: (8) En todos se muestra bella, la lealtad generosa, la justicia agradable, y amable la medida de la equidad, guardada aun al enemigo, illesa. Y es ilustre en la Escritura Sagrada, el exemplo de Josuè, no menos animoso, que prudente Capitan. (9) Esta gran Alma, despues de aver pactado con los Gabaonitas, queriendo mas fiarse de su fidelidad, que sospechar su fraudulencia; porque quien no sabe mentir, no sabe creer que otros sepan: (10) aun descubierto el engaño, y convencidos de falsos, no hallò decoroso à su punto, negarles la paz que les avia prometido. No ignoro, que dize Tulio, (11) que nadie se puede obligar, à lo que fuerza la violencia, ò el engaño lleva. Pero la generosa animosidad de Josuè, no quiso aten-

(4) Impressoque ori digito mirantes, si lentèsque adorabant. P. Causin. in Eloquentia.

(5) Solem exsecrantur, & dum oritur, & dum occidit. Pausan. in Atticis, Pompon. Mela de situ Orbis. l. 1. S.

(6) Multa legem non habent, nec actionem: atqui consuetudo vitæ humanæ, lege omni valentior, dat aditum. Nulla lex jubet amicorum secreta non elòqui; nulla lex fidem, etiam inimico præstare. Querar tamen cum eo, qui arcanum sermonem non continuerit: & fidem datam, nec servatam, indignabor. l. 5. de Benef. c. 21.

(A) De Calderò, part. 1. Criminal. decis. 27. à num. 133.

(7) Multo optimus (dux) ille Militiæ, cui postremum est, primumque tueri intèr bella fidem.

(8) In omnibus decora est fides, justitia grata mensura æquitatis jucunda etiã cũ inimicis. 3. de offic. c. 10.

(9) Adeò sancta erat illis tèporibus fides, vt fallere aliquos posse non crederetur. Ambros. ibi.

(10) Et liberavit eos de manu filiorum Israel ne occiderentur. Ios. c. 9. 26.

(11) Illis promissis non standum esse, quis non videt, quæ coactus quis metu, aut decepta dolo, promiserat. 1. de offic.

atender solo à lo que podia, sino à lo que mas podia convenir, à la reverencia devida al juramento: y al cabo de muchos años, lo aplaudiò Dios, (12) castigando con tres años de hambre la transgresion de Saul, quebrando el juramento, que les avia hecho Josuè. Quien busca solo lo justo, se contenta con lo licito; mas vn coraçon heroyco, (13) solo se sacia con lo mas decoroso, y magnanimo. Assi de sus contemporaneos Franceses, escriviò San Bernardo, (14) que miravan, como ignominia faltar al pacto publico, aunque incautamente jurado. Sea lo que sea de los publicos Ladrones, y Bandidos, en orden à deverseles guardar la fee: (15) mas à los enemigos de guerra, que se les aya de guardar, nadie lo puede negar. Pues aun el Maestro de las fraudes, que en ellas à tantos abriò el camino de la ruyna, Machiavelo, dizen, que confiessa, que ninguna fraude que quebranta los pactos, puede ser jamàs glorioſa. Pero mejor San Ambrosio, (16) es cierto, dize, que aun en la guerra deve guardarse la fee, y justicia; sin que ningun feliz exito, aunque la corone, pueda condecorar la infamia de la transgresion. Que viene à ser lo del otro, que dezia; (17) que à nadie serà injusto, quien consulte con la obligacion de su fee.

262 Publicos enemigos eran, è invassores injustos, aquellos Sirios, que ciegos introduxo en la Ciudad de Samaria, Eliseo: (18) mas no permitiò el Profeta, que se les hiziesse algun daño, como intentava el Rey; assegurando assi mejor la libertad de la Plaça, y la vitoria conservandolos, pues no eran prisioneros de guerra, que degollandolos: (19) y mostròlo el efeto, pues pasmados de su entereza, los contrarios, no osaron bolver contra Israel. Si esto pide la equidad en la guerra en que và tanto; què serà en los empeños vrbanos, en que solo và el particular bien? Estava muy opuesto Tiberio Graco, con el valiente Cipion; y viendo que à este lo avian condenado à la carcel por deudas; protestò, y jurò delante de todo el Pueblo, que no avia buelto en amistad con èl; mas que no podia negar la verdad, de que era indecente al Pueblo Romano, que vn hombre como Cipion, que avia traìdo en triunfo à tantos Capitanes presos; y conquistado para el bien comun tantos Reynos, con tanta gloria del Nombre Romano, le viesse Roma preso en sus Calles, y le sufriesse tan pobre, que no tuviesse con que pagar. Ni hizo menos el gran Metelo Macedonio: pues sabiendo que avian muerto à su Emulo,

clamò

(12) Proptèr Saul, & domum ejus sãguinum, quia occidit Gabaonitas. 2. Reg. 21. v. 2.

(13) Non solùm quod licitum est, inspiciẽdum est, sed etiam quod honestum. Lex semper, ff. de Regulis juris.

(14) Probro ducitur apud Francigenas juramentum solvere, quamlibet malè; publicè juratum sit. Epist. 219.

(15) Quod negat Alciatus: melius tamen, vel hæreticis servandã docet Molanus. l. 1. c. 4. & plures ap. Ill. D. Calderòn, tom. 1. decis. 27.

(16) Liquet etiam in bello fidem, & justitiam servari oportere; nec vllum decorum esse posse si violetur fides. 3. de offic. c. 29.

(17) Etiam hosti est æquus qui habet in consilio fidem Publi.

(18) Lege, l. 4. Reg. c. 6.

(19) Sic vtilius reservavit hostes, quã cæpeperat. Ambros. 3. offic. 14.

clamò al Pueblo: acudid Romanos, que oy os han derribado los muros de vuestra Ciudad; oy dexan sin vida à la Republica, en la que han quitado à vuestro mayor Capitan: y honrò el cadaver, con que lo llevassen sus hijos, sobre sus ombros. Esto es ser hombres de razon, y de justicia, no dexarse cegar de la passion del mas vivo odio, para no conocer, y no publicar con los devidos honores, el valor de sus contrarios; bolviendo, aun en su favor por la verdad, y justicia.

263 El Grande Agustino, no puede mirar sin ceño la tan celebrada Granada, abierta, en manos del Rey Dario; ni oìrle con paciencia exclamando: O si tuviera yo tãto Zopiros, como granos tiene este fruto. Tenia aquel Rey dezinueve meses avia sitiada à Babilonia, siempre en vano, hasta q̃ Zopiro, mas amante de su Señor, que de su cuerpo, se desfigurò el rostro, y desformòle feamente, y assi ensangrentado, para hazerse creer de los Babilonios, se mintiò injuriado de Dario, y blasfemando de su tirania, se mereciò, que fiassen de sus iras, y vengãça sus milicias. Dieronle la conducta de sus mejores Tropas, y èl contra toda fee, en vez de llevarlas à vencer, las puso en parage de averse de rendir, y con ellos la Ciudad. Aora Agustino pregunta, (20 quanto mas importava que se guardasse la fee dada, que no q̃ se cogiesse Babilonia, en premio de vna alevosia? No sè si se lo querràn creer todos; pero assi lo convence la razon. Es obligacion, que se atienda en semejantes acciones à la causa, al fin, y à la intencion con que se hazen: y suponer por principio cierto, que lo que consta, que es delito, por ningun pretexto de buena causa, ò fin; por ningun color de buena intencion, se puede hazer. Discurre alli difusamente el Santo, contra la mentira, convenciendo su malicia intrinseca, y de calidad, que no se puede dezir, aunque fuesse por el bien del mundo entero. Y contra los que quieren escudarse, con que solicitan con ella, no solo el bien del Rey, ù del Reyno, sino aun el de los contrarios mismos, ganandoles por amigos, y quitandoles assi la culpa de ser injuriosos, è injustos; clama con valentia, (21) que esso fuera desautorizar, y degradar de su gloria los Martires: pues segun aquella dotrina, mejor hizieran sino confessàran la fee, para no hazer con su confession, homicidas à sus perseguidores. Podràse creer jamàs, mientras aya razon en la tierra, que sea licito vn adulterio, por comprar con èl vn secreto, aunque pendiesse dèl, el bien de todo vn Imperio?

(20) An non pluris est fidem servari, quàm capi Babyloniam? Interest plurimum qua causa, quo fine, qua intentione, quid fiat. Sed ea, quæ constat esse peccata, nullo bonę causæ obtentu, nullo quasi bono fine, nulla vel vt bona intentione facienda sunt. Libr. contra Mendacium.

(21) Hæc sententia Martyres exhonorat; imò aufert Sãcta omninò martyria. Meliùs enim agerent, si non confiterentur fidem, ne persecutores sua cõfessione facerent homicidas. Ibid.

Mejor,

264 Mejor, y con mas gloria, y aun conveniencia suya lo entendiò, Conrado Segundo, que lo quieren persuadir los Politicos Estadistas. Reconociòse Miesco, ò Miscilao Duque de Polonia, (22) insuficiente à guerrear con el Emperador por sì solo: recurriò à Vvaldrico Principe de los Boemos, para mejorar sus ventajas. Este, contra toda buena ley de amistad, y hospicio, ofreciò en secreto al Cesar, entregarle su enemigo, si se lo pagava con la paz. Pero Conrado, tuvo à mengua de su Corona, hazer deudora su fortuna, de la agena traicion. Y descubriendo el mal trato del Boemo, à Miscilao, le ganò por amigo. Y prendiendo al confidente traydor, le hizo perecer en el laço, que le avia alevosamente tramado. Este es el premio de la infidelidad, que conduze à la infamia, y desdicha. Y assi sabe coronar los sucessos (23) de conveniencia, y de gloria la lealtad guardada aun con los enemigos. Queria Vvaldrico comprar con la sangre de su coligado el favor de Conrado; y por observante de su fee Conrado, comprò con su vida la amistad pretendida, y la paz con el Polaco.

265 Aun anduvo mas gallardo, sobre fiel el mismo Conrado, en la toma de Vrinsberg. Entròla su Exercito à viva fuerça, recogiòse la Nobleza, y temiendo las Mugeres, no se passasse à vengar la rebeldia, pidieron por merced poderse salir de la Ciudad, y llevarse cada vna lo que mas quisiesse de su casa, en vna sola vez, y sobre sì. Otorgòselos el vencedor, como piadoso, y bizarro: y quando pensavan, que avian de cargar con lo mejor de sus galas, y menage; las vieron salir, llevando sobre sus ombros à sus Maridos, y en sus senos à sus hijos. Cayòle en gracia al Emperador tan piadosa industria, y admirable espectaculo, que no solo condonò la rebeldia, sino que agasajò, y honrò con su mesa à los rebeldes. Indignavase la Soldadesca, quexosa de la burla mugeril, que les quitava en el saco, el premio de su valor. Pero el Cesar, se tuvo firme en su palabra, à que no podia faltar, dezia, (24) sin faltar al decoro del Imperio: y que era de mas garbo ser menos puntual con lo severo, que con la fee, y la piedad. Ni haze al caso, que se falte à la palabra, ò al pacto, por vn maravedì, ò por vn Reyno; pues igualmente le haze esclavo, el interès. Echase del Trono de la Magestad, quien de la firmeza de la verdad se derriba. En los hombres es afrenta; ni puede dexar de ser en vn Principe, (25) feo borron, ò

borrar

(22) Palacio in Imperatoribus, in Conrado II.

(23) Numquid tu prodis amicum? Et socium sceleris, me cupis esse tui? Non ita: perfidiæ meritas dabis improbe pœnas; atque occulta manu detegit arma Duci. Cæditur Vlricus, mox redditur hostis amicus. Quod non fecit amor præstitit alma fides. Palacio in Conrado II.

(24) Non decere verbum Regium immutari. malleque se clementia, quàm severitate delinquere. Palacio l. 21. de Imperat. c. 1.

(25) Princeps inconstans, corpus sine capite; caput sine oculis; oculus sine mente. l. 2. §. 6. de Statu Principi.

borrar su firma, ò negar su voz. Del inconstante, vario, ò falso en sus palabras, dixo el Bergomense, que seria cuerpo sin cabeça, cabeça sin ojos, ojos sin mente; y en otra parte, (26) que seria ser sordo, ò ciego. Pues ni parece que vee lo que ay; ni oye lo que se dize. Miranle todos, como vna joya falsa, que no se estima, por lo que vale; sino por el artificio: no por lo que enriquece; sino por lo que suple, y representa.

(26) Aut cæcus, aut surdus. l. 4. §. 14.

266 Por injusticias, condenava Tulio, (27) ciertas interpretaciones de las Leyes, palabras, ò pactos, demasiadamente sutiles, y astutas, con que pretenden algunos salvar hypocritamente el pundonor de entereza, y los convence de falsarios la razon. De que nace, que yà con escandalo publico, no se cree, ni se fia en los pactos mas sagradamente jurados, sin la mediacion de vn fiador poderosamente incontrastable, para la seguridad de vnas pazes. No bastan yà juramentos; y se respeta mas el poder de la mediacion humana bien armada, que la Omnipotencia de vn Dios, que puede derribar Tronos, con solo no quererlos mantener. La experiencia dolorida precisò à cautelarse, y rezelarse, que los que mas franca, y liberalmente obligan su palabra, (28) suelen ser los que con mas facilidad la quebrantan, ò con violencias sutiles la falsean. Ni faltan algunos, (29) que anteponen la vtilidad presente, ò razon de Estado, à la infamia de engañosos, que ha de ser abominacion en los siglos. No puede leerse sin horrorizarse el animo, quanto acumula destas quiebras de la fee jurada con toda solenidad, (30) cierto Autor. Passe allà en el Gabinete del Turco, aquel infame Letrero de Machiavelo: Que no deve el Principe cuydarse de la fee, palabra, ni juramento; sino en quanto le importa à la conservacion de su Estado. No quiera el Cielo, que tan pestilente Politica, halle entrada jamàs en algun coraçon Christiano, que deve hazer mas aprecio, de conservar el derecho en el Reyno del Cielo, que de la possession de toda la Monarquia del Orbe. Bien puede ser que halle la fuerça, y violencia apoyos, para la interpresa de vn Estado en el Codigo de la Artilleria, y Digestos de la Espada, y la lança: (A) mas que justifiquen, ni perpetuen, ò feliciten su manutencion à la larga, no lo creo. Basta vna gota de humor turbio, para enturbiar vn vaso de cristal de agua clara. Y vn escrupulo de ponçoña, para malear muchos platos de saludable comida, y no serà poca dicha, que dexe la

(27) Existunt etiam sæpè injuriæ calumnia quadam, & nimis callida, & malitiosa interpretatione juris. l. 1. offic.

(28) Nulli jactantius fidē suam obligant, quàm qui maximè violant. Strada, dec. 1. l. 1.

(29) Aliqui futurum ex mendacio dedecus, præsenti vtilitati post habere solent. Idem. ibid.

(30) Baptista Vestelunga, in Legem Salicam, ita lise. Amburgi 1687. ca. 5.

(A) Omnes qui superbi sunt, & supplicum preces cum contumelia repellunt, in Deorum indignationem incurrent, & tandem in miseras calamitates incidere animadverti. Dionys. Halicarn. l. 8. n. 9.

la vida, despues que con muchas baſcas lo aya hecho arrojar todo, haſta quedarſe no ſolo ſin lo nocivo, però ſin lo ſano.

267 Ni ay que prometerſe mucha ſeguridad en los pareceres ganados, que lo abonen: aviendo tantos juyzios vendibles, ò vendidos à ſu interès. Parece ſer que han comido, ò tienen en ſu mente algunos el arbol de la ciencia del bien, y del mal, que prohibiò Dios al eſtado de la innocencia en el Paraìſo. Pues hallan ſuficiencia en ſu aſtucia, para hazer parecer bueno, lo malo: y lo malo bueno: al Cuervo, Paloma; y à la Paloma, Cuervo: y aun à la verdad, mentira; y à la mayor mentira, verdad. En los mas primoroſos Artifices de los Gentiles, obſervò Arnobio, (31) que toda ſu competencia parava, no en retratar mas auguſta à Venus; ſino en que Frine, ò el Idolo de ſus amores, fuera mas vivamente copiada, y adorada por Venus. Y de Aurelio, celebre Pintor Romano, cuenta Plinio, (32) que baxo el nombre de las Dioſas, que pintava, dava à venerar como Dioſas, ſus amigas, y aſsi ſe ſolian contar, por ſus pinturas, ſus delitos. Tales ſon muchos, no eſtudiando en perſuadir la verdad; ſino en buſcar barnizes, para colorir la mentira, que ſino la aman, conocen, que la ama, quien ſe los puede gratificar.

(31) Certabant Artificum ſcita, altèrque alterum vincere, contentioſa æmulatione quærebant, non vt Venus auguſtior, ſed vt Phryne, pro Venere ſtaret. lib. 4. contra Gentes.

(32) Aurelius Pictor celebris Romæ, niſi flagitio inſigni corrupiſſet artem. Deas pingens ſub dilectarum imagine. In pictura itaque ejus ſcorta numerabantur.

268 Conviertenſe en vn adulterino genero de Manà, que no baxò del Cielo, ſino que ſubiò del Infierno: que no fabricaron los Angeles, ſino los Demonios: ni le diò en fin el Padre de las luzes, ſino el Principe de las tinieblas, todo al guſto de quien manda, ù de quien paga. El Manà verdadero, nunca pudo ſaber al mal antojo de quien le comia; ſabia à todos los guſtos; pero racionales, y honeſtos: no al antojo de los ajos, y cebollas de Egypto. En eſtos todo lo contrario ſe vee: ſaben à todo mal guſto, ſino à lo honeſto. Antipodas de San Pablo, en el mayor exceſſo de ſu caridad. Pablo ſe hazia todo à todos, (33) para ganarlos à todos, pero para Chriſto; y ganar à Chriſto en todos. Eſtotros todo lo ſeràn con todos, con el Turco, Turcos: con el Eſtadiſta, Eſtadiſtas; y medio Atheiſtas, con el medio Atheiſta, para perderlos à todos, y perderſe con todos; ſolo no ſeràn Chriſtianos, con el Chriſtiano; buenos, con el bueno; ni fieles, con el fiel; porque no tiran à ganar el Cielo, ſino el mundo. Abraçaràn como la Antigua Roma, los errores de todos, (34) como eſſo importe para imperar ſobre todos. En los retratos, no es el mejor el que pinta mas bello, ſino mas conforme. Los relumbrones

(33) Omnia omnibus factus ſum, vt omnes Chriſto lucrifaciam. 1. Cor. 9. 12.

(34) Cum omnibus dominaretur Nationibus, omnium ſerviebat erroribus. S. Leo in Natali Apoſtol.

brones suelen aliñar la mentira; mas la verdad mas se precia de sencilla, que de hermosa, ò engalanada.

FICCION XXII.

A Viale jurado à Herculos moribundo la Raposa, que à nadie diria donde estava su sepulcro. Muriò el Jayan; y acudiendo à ella los Griegos, para saber donde estava sepultado, la obligan con instancias, y promessas, à que se los diga. Mas ella como astuta con la voz les grita: yo no lo puedo dezir; mas con el pie les señala, y revela que alli estava; y quedò muy vsana con aver hallado su sagazidad, medio como sin faltar à la verdad con la voz, satisfaciesse à su doloso genio con espia

MAXIMA XXII.

EL ALMA DE LA LEY, NO ES LA LETRA, es el sentido.

269 NInguna luz de razon, ni aun aparente, podrà colorir jamàs, cierto genero de sutilezas violentas, que solo pueden servir de exasperar el dolor, empoçoñar la herida, añadir à la fraude lo execrable, y à la tyrania lo atròz. Avia pactado Alexandro, que entregada la Ciudad avia de dexar ir libres sus defensores. (1) Dexòles salir, para cumplir con el sonido del concierto; y à poca distancia, los hizo passar à cuchillo: Bien pudiera aplicarse aqui toda la eloquencia de Curcio, y de Ciceron; que todo es nada para limpiar la accion, de feamente traydora. Concertòse el otro Capitan Romano, con el Rey Antioco que le dexaria la mitad de las Naves, (2) y destroçadas por medio, dexòle de cada vna la mitad, y assi ninguna; y llamale Valerio Maximo pernicioso encantador. Como si el que vende el vestido, cumpliera con darle en pieças: ò el que compra la mitad de los higos de la cesta, tuviera derecho, (3) para tomar de cada vno la mitad? Ajustò vnas treguas de tres dias, con la Ciudad

(1) Plutarch. in co.

(2) Valer. Maximo. l. 7. c. 3. n. 4.

(3) Vide Alciatum, l. 12. §. si certum petatur.

dad fitiada Cleomenes Anaxandro, (4) y executava cada noche las hostilidades de guerra viva, justificandolo con dezir: que la tregua era de dia, y no era dia la noche. Ni anduvo menos falso, que cruel, el otro asimismo Griego, que jurò perdonar à sus contrarios, si dexavan el azero. Ibanse sin espada, y con todo, los deguella, porque llevavan vnas presillas de azero en las capas. Muy semejante es à esta, la iniquidad de los Plateenses, que aviendo prometido restituir los cautivos, los restituyeron, pero muertos. Prometiò Roma à Cartago, dexarla sin daño, y quiso que pareciesse, que guardava lo pactado, (5) porque assolando las casas, y muros, dexaron sin daño à los Ciudadanos, diziendo que ellos eran la verdadera Ciudad.

(4) Brosson. lib. 3. c. 29.

(5) Appianus in Punicis.

270 Cautivò Anibal, dize Aulo Gelio, (6) à muchos Soldados de Roma, y fiado de su jurada palabra los dexò ir libres, con condicion, de que si el Senado no ajustava proporcionadamente los canges, bolviessen al cautiverio. Salieron de los Reales del Cartaginès, y con vna afectada, y dolosa ocasion bolvieron el mismo dia; para poder dezir, que aviendo buelto, quedavan libres de la obligacion de bolver, decretasse, lo que decretasse el Senado. Pero esta tan artificiosa malicia fuè tan mal recebida, y abominada de todas las gentes, como su iniquidad merecia; y hablando desto, dezia Tulio, (7) que siempre en la fee, y palabra dada, se deve atender al sentido, mas que al sonido de la voz. Y en toda buena ley de razon, no puede dudarse, que ningun artificio, sagazidad, ni astucia, ò sea que se disfracen las palabras al jurar, ò sea que se invente despues para desobligarse con los hombres, podràn engañar al Dios de la verdad, que penetra las conciencias, ni cegarle para no condenar el trato de perjuro. Aquella Magestad, que invoca, para testigo el que jura, no puede dexar de sentirse lesa, de quien la quiere hazer fiadora de la iniquidad, y del dolo. El significado de las vozes, es del derecho Comun, no del Particular: Ni pueden enagenarse al significado fraudulento del alevoso, sino estrecharse en el sentido corriente, en que lo toma la candida sencillèz del innocente, como dixo San Isidoro, y confirma en el Decreto, Graciano, (8) y à la verdad es gran locura, (9) por rabia de castigar à vn culpado, hazerse Reo, y perder con el perjurio su innocencia.

(6) Lib. 8. c. 18.

(7) Semper in fide, quid senseris, non quid dixeris cogitandum. lib. 3. de offic.

(8) Quacumque arte verborũ, quisque juret, Deus tamen, qui conscientiæ testis est, ita hoc accipit, sicut ille cui juratur, intelligit. Isidor. 2. sententiar. & in decreto causa 22. q. 5.

(9) Ridiculum est odio nocentis, perdere innocentiam. Publius Syrius.

271 Bien veo que este genero de atrocidades necessitan de

de poca luz, para hazerse aborrecer como execrables: y afeando tan torpemente las paginas de las historias, no han de hallar agrado en Almas Nobles; y siendo tan aborrecibles por sì mismas, no parece que queda que temer de su malicia, sin embargo, me recelo, que no pocas vezes, logra su veneno essa astucia en la interpretacion de las Leyes, y en no dar su propio peso à la razon, y justicia. De los Medicos dizen, que no se ha de fiar de su dictamen la crisis, ni curacion de su mal: porque es congenial à la naturaleza del hombre, que lleve la passion al error en causas propias. Assi es peligrosa la inteligencia de la Ley, en orden al propio interès. Quantas vezes el mismo Texto, que està claro contra vn Ticio ignoto: no tiene fuerça, ni haze al caso, aunque con las mismas circunstancias, si se alega contra sì, contra el pariente, amigo, ò bienhechor. En que se funda tanta legitimidad de sospechas en los pleytos, sino en esta violenta inclinacion, de no confessar, ò desconocer la verdad, si se mira contra sì, ò contra sus adherentes. Los antojos del amor propio son de vidrio triangular, que, lo mas asqueroso, hermosean: tiñen de mil colores bellos, y relumbrones de luz, las ascosidades mas feas: transformando en Yris brillantes, las mas secas, è incultas asperezas. Vna misma accion se canonizarà por heroyca, si se mira en quien se ama; y se infamarà escandalosa, si la glosa la aversion. Dixo bien Salustio, (10) que la ambicion, y sobervia ciega muchos ojos, para que no vean, lo que los puede, y deviera humillar: no dando à las cosas el color que piden, y tienen; sino el que quiere darles el estame bien de su punto, ò su vtilidad.

272 Que pocos Padres se veen, que teniendo en su mano el podèr, como Antioco, ò condenan à sus hijos Reos de la transgrecion de la Ley, ò les dèn aun à costa propia el castigo. Donde se hallarà otro Raguel, que no quiso disimular los achaques de la hija que podian hazerla incasable: (11) y esto aun quando podia pensar, que no eran tanto desgracia della, como insolencia de los siete primeros Novios. Pidesela el Joven Tobias; pero Raguel, como dize San Ambrosio, (12) mas quiso quedar con su hija siempre Donzella; que por casarla ponerle al Mancebo en vn peligro, en que no quisiera que lo pusieran à èl. Quan al contrario obrò Saul en la inteligencia de su propio mandato. Mientras no supo quien era el transgressor del bando de no comer

(10) Ambitio, oculos multorum mortalium falsos esse subegit non ex re, sed ex commodo æstimare.

(11) Tobias c. 7. 10.

(12) Nec filiæ vitia cælanda arbitratus est, etiam cum rogaretur dare: malens innuptam sibi manere filiam: quàm propter nuptias ejus extraneos periclitari. l. 3. offic. c. 14.

comer cosa antes de la batalla, todo es rigor, amenaças, zelo, y justicia jurada, de que lo avia de pagar con la vida fuesse, quien fuesse. (13) Mas apenas le dixeron las suertes, que el transgressor avia sido su Primogenito el Principe Jonatàs: quan facil se dexò persuadir del Pueblo al perdon? Del primer desacierto del mundo, para desviar de sì la culpa Adàn, toda la cargò sobre Eva, porque se amava mas à sì mismo, que à ella; y aun parece, que para escusarla à ella, no està lexos de acusar en parte à Dios. La muger, dize, que me diste por compañera, me vino con el fruto en la mano, y comì. (14) Mirèla como prenda de vuestras manos, y no tuve alientos para contristarla, con rezelos de ofenderos à Vos, en vuestro dòn. Tambien Eva quiso sacudirse el delito, y echarle todo à la serpiente. Assi nadie se dà por convencido de Reo: assi echa cada vno, al compañero la culpa: y assi entiende cada vno la Ley, que no le comprehenda.

(13) Lege l. 1. Reg. c. 14. à n. 38.

(14) Mulier, quàm dedisti mihi sotiâ, dedit mihi de ligno, & comedi. Gen. 3. 12.

273 Cada dia se escucha en el Teatro del mundo, que à la buena conducta del General, se atribuyen las vitorias; y à la inobediencia, ò covardia de los Soldados, las derrotas. Pocas vezes reconoce el cuerno diestro la culpa de la confusion, que ocasionò la ruina al siniestro. De quanto hierran los Reyes, dezia Horacio, (15) pagan el castigo, los subditos. Nadie ignora que los influxos nocivos à la tierra, los escupen las mas elevadas Estrellas: pero ellas suelen encender en el ayre los Cometas, para que se les eche la culpa de la fatalidad que sucede. Assi dezia Bocalini, que es arte de algunos Principes, fomentar validos, para escudo de sus acciones menos plausibles, y quede la Magestad respetada, sin que la hiera la nota de los insultos, y desaciertos, ni la tempestad de las quexas, y desconsuelos comunes. La que llamavan Fortuna los ciegos, como ella, no fuè mas, que vna Fantasma de sombras, que ni conociò la Filosofia, ni aprobò la Religion, y el vulgo solo del Gentilismo, torpemente idolatra, estableciò mas en los celebros vazios de los locos, que en los Templos. Sin embargo pudo parecer, no del todo inutil, en aquellas incultas edades su quimerica invencion, para melancolico desahogo de desgracias: siendo como estafermo comun, donde herir, y echar la culpa los infelizes de sus miserias; los imprudentes, de sus desaciertos: los ignorantes de sus malas conductas; y de su indiscrecion, los quexosos: y aun la Tropa toda de los Dioses la defensa de sus convencidas injus-

(15) Quidquid delirant Reges, plectuntur, Achivi. l. 2.

injusticias. Todo fuè invencion de la soberbia, que convence con evidencia, que nadie quiere entender la verdad, segun el sentido della misma, sino segun el sonido, que canta mejor al gusto.

274 Aun los Ingenios, y las Plumas adolecen deste achaque. Con las suyas el Aguila mas altiva, consume las de las otras Aves, condenando en ellas de necia vanidad, la belleza en los colores, porque ella no los puede tener: y se dexarà al Sol, y à su rueda, por desmenuçar vn Ruyseñor, que en melodia armoniosa està trinando dulçuras, para alegrar à las selvas; sin tener este mas culpa, que saber, lo que ella ignora: si ella ganàra en el canto, aplaudiera el cantar por prenda regia; y porque no lo sabe hazer, lo condena en las Aves por delito. De que, sino desta ofensa à la verdad, forjandola al propio antojo, nace aquella Malignidad del genio humano, (16) de asquear con desdèn lo presente, y celebrar siempre lo antiguo. Que es lo que el otro dezia, (17) que la pasion invidiosa, solo canoniza por grande, lo que consagrò la muerte, y el olvido. Y Paterculo: (18) tras lo presente nos arrastra la imbidia', y hazemos mil zalemas à las cenizas: y es la razon desta sinrazon: porque en lo passado, hallamos glorias de la especie; y en lo presente tememos no se ofusque el individuo. Y es assi, que solo con el morir propio, se mata la imbidia agena. Quien con valor intrepido cortò à la Hidra sus renacientes cabeças; y con braço animoso destruyò monstruos, Alcides, (19) reconociò que la imbidia no se vence sin morir. Yo, dezia Plinio, (20) no niego que soy de los que admiran à los antiguos; mas no tanto que desprecie los ingenios de mis dias. Porque sè que aunque aya produzido mucho la naturaleza, no queda tan esteril, que no pueda dar otros prodigios. Acaso son menos bellas las flores deste Abril, que del passado? Mal gusto tiene, quien no gusta de las frutas, por ser del año, sino fuera vulgaridad dixera, que se le dieran añejos siempre los huevos, y bien passadas las vbas.

257 Quintiliano, no sè si picado del mismo veneno, reprehende en Seneca, que (21) à ningun Escritor perdonava; porque sabia que no podia parecer bien, su genero de estilo, mientras se veneraſſe el de los otros. Què estilo? Què eloquencia? Què agudeza? Què discurso? Què argumento? Què opinion? Què sentencia de ingenio ageno, aplaude el

(16) Vitio malignitatis humanæ vetera semper in laude, præsentia in fastidio esse. Quintil. de orat.

(17) Miraturque nihil, nisi quod Libitina sacravit. Horat. 2. Epist. 1.

(18) Præsentia, invidia; præterita veneratione prosequimur. lib. 2.

(19) Diram qui contudit Hydram; notaque fatali portenta labore subegit, comperit invidiam supræmo fine domare. Horat. 1. Epist. 1.

(20) Sum ex jis, qui mirer antiquos; non tamen, vt quidam nostrorum tèporum ingenia despicio. Neque enim lassa, aut effæta natura est. lib. 2. c. 1.

(21) Seneca, quem juvenis assecutus sũ senem, solus ferè in manibus adolescètiam fuit: quem non equidem conabar excutere; sed prioribus præferre non finebam, quos ille non destiterat incessere; cum diversi sibi conscius generis, placere in dicendo posse, ijs quibus, illi placerent, diffiderem. l. 1. c. 1.

el que se preciò dèl propio: y fueran partos dignos de Minerva, y Apolo; y aun del celebro de Jupiter, si pudieran sobrescrivirse por suyos. Rara serà la hermosura, que logre la celebridad de la imbidia, ù de los zelos. No ay mas panegyrico de vna beldad excelente, que vn aplauso de vna beldad imbidiante. Quantas vezes dos palos, ambos de laurèl, si se refriegan sobrado vno con otro, se abrasan: y no se repara, que con capa de buscar la verdad, sobre que la amistad lo padece, tambien altercando con nimio ardor la misma verdad se pierde, como dezia el otro. (22) A! que son pocos los que miran, aman, veneran, y adoran la hermosura de la verdad en sì misma, y como merece; sino solo por el estàme bien de su gusto: como sino fuera tan bello, y amable el Sol en el lodo, como en el oro. Por esso la Divina luz, quiere ser venerada en tinieblas, (23) y allì luze, y brilla Divinamente, solo por sì misma; sin mas atractivos, ni galas, que las amabilidades solas de su sèr. Por ellas quiere ser bien quista, aun de las mismas tinieblas, y venerada dellas; mas no porque està en ellas, y las favorece. Ni el Sol deve ser amado, solo porque està en el Cielo, y nos abriga; sino porque siempre es Sol, no menos quando alumbra à los Antipodas, nuestros opuestos; que quando dora nuestro Emisferio.

(22) Nimium altercando veritas amittitur. Publius.

(23) Et lux in tenebris lucet. Ioan. 1.5.

276 Si os digo la verdad, dize Christo, (24) porquè no me la creeis? Si ella os lo merece por serlo, dexa acaso de ser la que es, porque os la digo yo? Nadie se corra de rendirse à la verdad del mas humilde, aunque sea vn ignorante; que la verdad, la razon, y la justicia, obran, y mueven al modo de los Sacramentos: no en virtud de quien los administra, sino de quien los instituyò. Regimònos por el Mostrador del Relox, que nos señala, y dize las horas, que no sabe. La tierra mas inculta produce à vezes plantas de mucho provecho. Ningun juyzio abraça la especie, por quien la excita; sino porque le propone, la conducencia del medio al fin: Assi la verdad deve amarse, porque es por sì misma amable; no por quien la descubre, ni porque favorece à este, ò essotro; ni ha de aborrecerse, porque me desfavorezca à mi. Cuydado, que abomina Dios de los pesos dobles, y falsos. (25) Vno ha de ser el fiel para todos, tan fino para el otro, como para mi: assi para dàr, como para recibir.

(24) Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi. Ioan. 8.46.

(25) Abominatio est apud dominum pondus, & pondus. Statera, dolosa non est bona. Prov. 20. 23.

***

FIC-

FICCION XXIII.

MIrandose desçollar entre mil flores la Rosa, con peligros de Narcisa, se creyò, que por Reyna, y por linda podia blasonar entre todas, al bello giro de su rueda, por ayroso Pavon del jardin, y con los matizes de sus ojas, competirle los floridos esmaltes de sus plumas. Pero mientras assi se andava paboneando en su belleza, al ligero Columpio del Fabonio, reconociò, que ni para Pabon le faltavan las espinas, que eran la fealdad de su pie. Y enojada, y desdeñosa se quexò à Flora, porque mereciendo ser sus delicias, la mas hermosa alhaja de su Estado, y la mas rica broncha de su pecho, no le llegava à dever, que le quitasse vna espina, de tantas que la tenian lastimada, y le bebian el primer jugo de la raìz, que ella escarlatàba en sus ojas. Procurò con alagos Flora, poner en razon su esquivèz: y es cierto, la dixo, Rosa mia, que se podian pagar tus enojos, pues no menos te embellecen, que te encienden. Pero yà que te muestras tan linda, no quieras parecer indiscreta. Esse humor que chupan las espinas, ò por sobrado te opilàra, ò por mas terreno te ofendiera. Pero aun dado que te bolviera mas bella, no has de quererlo ser à costa agena. Tu como Reyna, no has de mirar solo por ti: y sabes que mi justicia, sin olvidar la Rosa, ha de atender al bien del Rosal todo que se arma con espinas, para hazer mas veneradas sus Rosas: y quando se aparta la parte del todo, si en el fiel de la equidad se balancea, siempre pesa mas el todo, que la parte.

MAXIMA XXIII.

EL BIEN DE TODOS, PRIMERO, QVE EL de qualquiera.

277 ES vn hermoso compuesto el cuerpo humano de variedad de miembros, y de partes, que aunque eterogeneas, y diversas, no menos en la forma, que en el oficio, funciones, è intereses, conspiran todas, y se advnan en la bella formacion de aquel todo, por cuya conservacion trabajan siempre, reconociendo, que no puede conservarse la parte, si se destruye el todo: si cae el arbol, no puede quedar en pie la flor, ni el fruto. Assi vna Monarchia, vn Reyno, vna

Ciudad, vn Pueblo, vna Familia es vn cuerpo Civil, consistente de tan diferentes partes, como particulares lo animan, con la hermosa variedad de sus empleos. Y seria monstruosidad horrorosa, mas que la Hydra, si todos fueran cabeças, y mas que el Briareo, si fueran todos manos, ò pies. Bien corre hasta aqui la Analogia; pero se pierde, porque en el cuerpo fisico, de tal suerte tira cada parte à su conservacion propia, que no quiere engordar con daño de la agena, mirando dependiente su subsistir, de la subsistencia del todo. Rota esta ley en el cuerpo Politico, cada parte mira por sì, y solicita su aumento, (1) sin atender à las otras; como si pudiera ser bien de la parte, lo que es nocivo al todo. Es yà vulgar observacion de los Anotomicos, (2) que toda la sangre del hombre, por quien se aumenta, y conserva se rebuelve en continuos giros, desde el coraçon à las venas, y destas al coraçon, comunicandose, con fecundo riego, à todas, segun al todo conviene. Assi deve ser de los bienes del Comun, segun la Ley de la justicia distributiva. Mas si el coraçon por amante de los ojos, ò la cabeça por ser suyos, les diera con exceso la sangre, y se la negara à los pies, ò al resto del cuerpo; ò pereciera en breve, ò fuera con monstruosidad ojos no mas. Y esta que parece pension, de las partes, es importante ventaja; pues el trabajo de servir al todo, se le compensa à cada parte, con tener vn todo, que todo sirve à su bien. Descuelle en horabuena sobre la vara, la flor: pero dexe vivir à la vara, y à la raìz; pues si la raìz, ò la vara se muere, tãbien perecerà su candor: y entienda, que si brilla su lindura, (3) à la vara lo deve, y à la raìz.

(1) Omnes quæ-runt quæ sua sunt. Philipp. 2. 21.

(2) Lege Doctor Alós in opere de Corde hominis c. 20.

(3) Et flos de radice ejus ascendet. Isai. 11. v. 1.

278 Poca reflexion es menester para inferir de lo dicho, que con daño del bien de la especie, ni se puede perdonar, ni aun favorecer al individuo. Corte se el braço, si ha de inficionar todo el cuerpo: Pique se la vena, y salga la sangre, si lo ahoga. Perdone la mano, sino se le dexa huir la espada, que tira à partir el coraçon. Esta es la razon Divina de JESVS, (4) si alguna parte, por mas que sea pies, ò manos, ni tan importante como vno de los ojos de la cara, es nociva al todo, ò le apesta, arranque se del todo, y perezca la parte, porque el todo no perezca. De que sirve que se conserven los pies, y los ojos, si con ellos, y por ellos has de morir, y ellos en ti? Deve se preferir lo mas, à lo menos: lo mejor, à lo menos bueno; el oro, al lodo; el Cielo, à la tierra:

(4) Si oculus tuus dexter scandalizat te, erue eum, & projice abs te. Mat. 5. 29.

tierra: el espiritu, al cuerpo; y à la parte el todo. Y esta fuè la mas sagrada Politica del Gran Pablo: (5) Yo, dize, assi agrado à todos, por que no busco lo que à mi me es vtil, sino lo que à todos, para salvarlos à todos. Y poco antes lo avia encargado, y mandado à los Corintios, y en ellos à todo el Christianismo; (6) que nadie solicitàra tanto sus inrereses, q̃ no prefiriera los de su Hermano.

(5) Ego per omnia omnibus placeo, non quærens, quod mihi vtile est, sed quod multis, vt salvi fiant. 1. Cor. 10. 33.

(6) Nemo, quod suum est, quærat, sed quod alterius. ibi. v. 24.

279 Assi lo vemos executado en el Supremo diseño del govierno Divino, en todo lo material del Vniverso. En el Cielo, las Estrellas; en lo sublunar, los elementos; los arboles, en las selvas; en los prados, las flores: y en el mar, y el ayre las aves, y los Pezes, assi vàn contemporizando sus fuerças; assi contrapesan sus intereses; assi solicitan su aumento; y assi se sufren, sirven, y ceden, que aun de su misma oposicion se forma la mas bella armonia, y admirable conservacion deste gran todo. Si el Sol, negàra su luz à las Estrellas, sobre dexarnos mas en tinieblas, que à buenas noches, seria gran luminar, si: mas no mayor, por serlo solo; ni Principe de los Astros, pues no avia Republica de Luzeros. Si Saturno no se dexàra templar de la alegria de Venus: y Marte de Jupiter, y Mercurio, todo fuera melancolias rabiosas, y hostilidades sangrientas. Si la actividad del fuego abrasàra el ayre; y si no se dexàra apagar de la humedad del agua, en breve seria vn vasto monton de cenizas todo el Orbe. Si siempre reynàra el Cierzo, nos helaramos: y si siempre corriera el Bochorno, no lloviera. Si fuera todo flor, no huviera frutos: y sino se destargàra de los frutos el arbol, no logràra la amenidad hermosa de las flores. Assi se interessan las partes, en las conveniencias del todo: assi lo encadenò todo la Providencia Divina, para enlaçarlo todo en dulce vnion, disponiendo que cediendo cada vno, vencieran todos en la vitoria del todo. Sin aver permitido Dios en tantos siglos el menor desafuero en esta Ley.

280 Es verdad, que como dueño absoluto ha obrado maravillas muchas vezes à pesar del natural de vno, ò otro ente; mas nunca ha hecho violencia à vna flor, ni à vna hoja, ni à vn cabello, que no fuera para importantissima vtilidad del Comun. Mas como esta es Soberana Regalia del sèr Divino, no puede competir, à otro sèr que el de Dios. Sin embargo no se dexan de escupir como veneno en los Palacios, y en las Cabañas tal vez, adulaciones infames de preferir el bien particular, al comun. Y aunque nunca podràn preseri-

vir contra la Ley, sin embargo, no es facil detener el peso immenso del agua, de vn represſado Rio, si halla portillo abierto, por donde se precipite. Desaguaràse todo por aquel lado à que le lleva su inclinacion, y por favorecer aquella parte; arruinarà todo el campo, y malbaratarà su caudal. De ordinario es el Amor, quien desportilla estos diques; porque èl es, el que tiene la llave del coraçon de los hombres, y los Reyes. El abre à los vicios, para que se arrojen las virtudes, ò tiene bien cerradas las virtudes, aunque las assalten los vicios. Dèl pende la bondad, y la malicia, siendo el hombre, (7) lo que ama el coraçon: si le pega à la tierra, le haze tierra, y vn como Dios, si à amar à Dios se levanta. Mas no està el bien en amar el bien, (8) si esse propio bien se ama mal. Esso nos haze buenos, ò malos, el amar bien, ò mal al mismo bien. Y assi podèmos dezir, que quien sepa bien amar, sabrà bien reynar.

(7) Talis quisque noſtrum eſt, qualis eſt ejus dilectio: Terram diligis? Terra eris? Deum diligis? Deus eris? Auguſt. tr. 2. in Ioan. Ep. 1.

(8) Non aliunde boni, nec aliunde mali ſumus, niſi quod bene, vel male amamus, quod bonum eſt. Idem de ſubſtant. amoris.

281 Este, pues, afecto hechizero, este dulce veneno, este sabroso daño, y esta ceguedad alageña, es quien haze mas fuerte, y fatal impresion en el animo para su ruìna. El es el Artifice de los mayores desaciertos humanos. El llena de escandalosos sucessos, y sangrientos acasos, la pagina de marca mayor en la tragedia del mundo; y èl es en fin el mayor enemigo de la razon, y justicia, no dexando atender à la luz, que propone la fealdad horrible en preferir el gusto de vn singular, à la conveniencia comun. Lamentable desdicha es, y fatalidad lastimosa, quando quien manda se dexa arrebatar de tan ciega, como nociva passion, buscando el gusto, donde encuentra su ruìna, y la de todos. Yo le concederè à Aristipo, que es facil de vencer este afecto: si, pero huyendo, no batallando: de puertas à fuera; mas no introducido, porque si vna vez entra, luego se apodera de todo, y tiraniza el coraçon. Exagerava este Filosofo, que se podian quebrar à vn ligero estiron sus cadenas; y redarguido de los oyentes: Pues como tu no te desembaraças de Lais? Quiso satisfacer con vn sofisma: (9) que èl era, quien tenia cautiva à Lais, y no Lais cautivo à èl. Què necedad! No se cura este mal con solo aborrecerse; pues sabe hazerse amar, y aborrecer. Nadie me diga, que montado en este monstruo, sabrà regirle, y tenerse; porque amar, y ser cuerdos, aun allà, (10) lo tenian por imposible à sus Dioses. Tomase, porque se quiere, (11) y se empeora mas, que se cura, con querer.

(9) Se habere Laidem; ſed non haberi à Laide. Laertius in eo.

(10) Amare, & ſapere, vix Dijs conceditur. Publius.

(11) Amor arbitrio ſumitur, non ponitur. Publius.

Ni

282 Ni es lo menos nocivo, que tiene el quererse bien, la rabia del querer mal. No ay peor odio, que el que es hijo del amor; ni ay amor mas maligno, que el que produce al odio. El amor con que se busca la satisfacion de su agravio, es el que le irrita à vengarse; y por darse aquel mal gusto, atropellarà con el mal del vniverso. Yà avrà alguno, que posponga al todo, qualquier parte; mas quien no prefiera su bien, al bien de todos, ratisimo fenix serà. Què fuè lo que hizo funesta hoguera de Asia, y Europa, à Troya, sino vn infelìz deseo de vengança, de vna prostituta belleza? Y què sino otro semejante deseo del Conde Don Julian, inundò à España en sangre Christiana: la tuvo en cautiverio de siglos, en opresion de los Fieles, en vitorias de Mahoma, y en dolorìdos vltrages de la Fè? Embiòle à dezir la Emperatriz Theodora al Capitan Narsetes, que merecia vna rueca, y vn vso, motejandole sin razon, de que se avia portado covarde en vna batalla que perdiò. Y èl mal herido del christe, dixo à los suyos; pues yo texerè con lo hilado vna tela, que no la destexerà Theodora. Y por saciar su vengança, llamò los Barbaros à Italia, que toda la passaron à fuego, y cuchillo. Pudo aver barbaridad mas enorme, que quando por vengarse de aquella ley, que exortando à la pureza, le quitava las amigas, abrasò Neron gran parte de la Ciudad de Roma, y complaciendose su rabia, se estava mirando por vna esmeralda el incendio, y haziendo son à las llamas, que solo podia avivar su atrozidad,

283 Era Abner gran valido, y la confiança toda de su Rey: y por no sufrirse impaciente de vna leve, y justa reprehension, sin reparar en los daños del Pueblo, cortò à su Principe la cabeça, y vendiò la corona à su contrario. (12) Pero presto otra traicion invidiosa vengò su alevosia en su sangre. Llega el perfido Siba à David, y dizele, que su Señor, por Nieto de Jonatàs, se queria levantar con el Reyno; y como los zelos de la corona son tan credulos à qualquier sospecha, creyòlo David, y despojò al innocente de sus bienes, y daselos al traydor. Descubriòse la malicia, constò la mentira, supose la injusticia, y todo lo entendiò David, dize el Tostado; (13) mas por no vencerse à confessar el error, se dexò sin castigo la traicion, y solo le quitò la mitad de la hazienda, que antes avia dado à su Señor. No es esto hazer peor el patrocinio, que la causa, y delinquir mas en la escusa, que en

(12) Lege, l. 2. Reg. c. 3.

(13) Lege lib. Reg. 2. c. 16. & ibi Tostatum.

en la culpa? Pero si assi, aun los Davides tal vez, que los demàs? El impio Amàn, solo por vengarse de la que le parecia sobrada libertad en vn cautivo, como Mardoqueo, quiso sacrificar à sus iras la vida de todo el Pueblo, no sin gran desdoro de su Principe, que lo ignarava. O quantas vezes armada del poder la ambicion, satisface su rabia en la sangre de muchos innocentes, por la que imaginò ofensa de vno solo! Vnico era el Hijo de Dios, el que dava necios zelos à la corona de Herodes: y por assegurarse dèl su tyrania, degollò tantas victimas Innocentes. Puede ser, que llore aun algun Estado los infortunios, y males en que dizen lo embolviò la ira de vn coraçon vengativo, por no sufrir que le negàran algunos, la adoracion, que queria se diesse à su fortuna.

(14) Cujus ea vox fertur; malle se carere regno, quod sine cæde, & sanguine obtineri non posset. Ecclesia Lec. 4. Offic. ejus.

284 Que diràn los Politicos à aquella soberana voz del piadosissimo Rey Eduardo, quien desterrado tyranicamente de todo su Reyno, por los intrusos Tyranos, dezia, (14) que no queria ser Rey, no aviendo de serlo, sin la muerte de muchos. Del famoso Sobieschi, celebran nuestros dias, que tuvo coraçon para preferir la conveniencia del Christianismo, en el glorioso socorro de Viena, à toda la dulçura del cariño de Madama de Betun su Consorte, y à todo el interès de su coligacion à otra corona. Mas animo tan heroyco, no podia obrar con menor heroicidad. Venciòse à sì con mas gloria, que sobre Viena al Turco, quanto era mas su Real coraçon, que todo el Imperio Otomano. Infeliz medicina es, dezia el otro, (15) la que no puede hazer bien, sin hazer mal. No se compensa bien el mal del todo, con el bien de vna parte. No quiso el Gran Constantino, aun Gentil, la salud de su lepra, aviendola de dever al baño de la sangre de innumerables Niños Innocentes. Bien sè que dezia Neron, yo soy el arbitro de la vida, y de la muerte de las Gentes: (16) y tengo en mi mano la suerte, y estado de los hombres: mi destino embayna, ò empuña tantos millares de espadas; y yo decreto que caygan estas, ò se levanten aquellas Ciudades. Que es lo q̃ en pocas palabras, puso en la boca de Jupiter en sus mentiras Ovidio, (17) Cesar en su Ciudad es Dios. Si, assi dezia Neron: pero Neron. Y assi hablò con otro dueño vna idolatrante lisonja, que hizo profession de acreditar los vicios, con las Deidades, pero mas fuè envilecer las Deydades, que divinizar los vicios. Sin embargo aun de Roma profana, fuè juzgado dignissimo de castigo, si quiera por lisongero, y fautor

(15) Mala medicina, vbi aliquid naturæ perit. Publi.

(16) Ego ex tot mortalibus electus sum, qui in terris Dei vice fungerer. Ego vitæ, necisque Gentibus arbiter: Qualem quisque sortem, statumque habeat in manu mea positũ est. Hæc tot millia gladiorũ, quæ pax mea comprimit, ad nutum meum stringuntur. Senec. de Clement.

(17) Cæsar in Vrbe sua Deus est. Metamorph. l. 15. v. 7. 40.

tor de la inclinacion mas villana. Ni puede negarse, que vn dictamen, que lisongea la pasion del dominante, es el peor Consejero, que puede tener la Magestad: assi por traydor al bien comun; como porque inficionando de errores la mente, y ofuscandola con tinieblas, cierra las ventanas à la luz de la razon, para que passe à letargo su sueño, y ni se tema la infamia del que diràn las edades, ni el açote de la justicia de Dios. Por lo qual dezia vn cuerdo, (18) que ay algo, que es peor que la ceguedad; que es no querer abrir los ojos à la verdad, como si aquel mismo quererla ignorar, no fuesse delinquir contra ella. En vn espejo encantado, todo lo que se mira, es falso; mas como alli se colorean las cosas à pedir del antojo, assi parecen mas bellas, se aman, y se adoran mas. Assi en la mentira lisongera, se ama la falsedad, que se busca: y mientras se oye alabar lo que se quiere, se intenta, lo que mas agrada, aunque mas daña, no haziendo caso del daño publico, como se logre el gusto, ò bien particular.

285 En esto distinguiò Aristoteles, (19) al Principe legitimo, del intruso, diziendo, que el Tyrano busca en sus operaciones à sì mismo, y su provecho: como el de los subditos, el que es Rey. Y con poca diferencia Tulio dexò escrito, (20) que el blanco, à que dirige el Principe sus desvelos es la vida feliz de los Pueblos, que sea honesta con las virtudes: abundante en riquezas, defendida en sus tareas, y noble en glorias. Y Seneca à su Principe; (21) sabed, Señor, que no se os cometiò la servidumbre de los Vassallos, sino la tutela; y que à la verdad, mas sois vos de la Republica, que la Republica, vuestra. Ni con menor valentia Claudiano, à su Honorio; (22) deves tratarte como Padre de todos, y como Ciudadano entre todos. Mira por todos, sino por ti; ni tus daños te mueven, sino los publicos. Y es cierto, que es la primera Maxima, no de reynar, con que se contenta Machiavelo; sino de reynar bien, que es lo que ama qualquier Espiritu grande: amar à todos, y obrar lo que à los mas conviene. Assi la llamò Plutarco, quando dixo, (23) que el amor de los subditos, y el zelo de su bien, avia de conciliar los animos, è introducir al Principe en el dominio del coraçon de todos: asseguràndo, que entonces reynarà dilatadamente en todos, quando aya sabido servir al bien de todos. Y esta fuè la mas glorioſa alabança que supo dezir el Ingenio de nuestro Español Marcial, bien que alli sonò à Lisonja falsa de su Emperador, y en nues-

(18) Est aliquid cæcitate deterius. Causin. disperta. 8. de Regno.

(19) Tirannus suũ ipsius commodum spectat, & quærit; at Rex, subditorum. l. 10. Politic.

(20) Moderatori Reipublicę, beata Civium vita proposita est, vt sit virtute honesta, opibus, & copijs locuplés, & ampla gloria. De Republ.

(21) Scias Civium, non servitutem tibi traditam, sed tutelam: nec Rempublicam tuam esse, sed te Reipublicæ. De Clement.

(22) Tu Civem, Patrémque geras, tu consule cunctis, nõ tibi: nec tua te moveant, sed publica damna. Ad Honor.

(23) Prima lex statuenda est, vt animos subditorũ conciliet, vt in illorum se pectus voluntatesque tua se fundat, latè dominaturus, cum omnibus bono servierit. De Instit. Reip.

nuestra boca, aun no llega à entera verdad, tan excedida de nuestros Augustissimos Reyes. En tanta variedad de lenguas, dize, como en esta gran cabeça, (digamos coraçon) del mundo se escuchan, (24) solo se admira, que todas concuerdan en vna voz: que olvidando lo Señor, solo te aclaman por verdadero Padre de la Patria. Y esta es la mas estable, y fundada razon de Monarchia en el Principe, (25) que todos saben, que no menos està por ellos, que sobre ellos.

286 Yo no presumo, que à los Principes puedan dar Leyes los Filosofos: ni para esso los alego: mas nadie me niegue, que aunque no fundan la Ley, la esplican: y ha de valer su razon, lo que no su autoridad. Y como no hablan con la Purpura, sino con quien la lleva, dizen mas claro la obligacion del Oficio, que aprendieron, no de la lisonja, sino de la razon, y verdad, radicada en la essencia de las cosas. El blanco de los Reyes, es el bien publico; luego para no descaminarse de su empeño, ni propassar de vn mando politico, en violento, deven posponer à aquel todo otro bien. Presiden à los hombres, como al dia el Sol; pero para cuydar dellos, y alumbrarlos como el Sol. Dueños son de todos, pero baxo el arbitrio de la equidad. A todos se sobreponen; no para pisarlos, sino para influir en todos benignidades, segun la direccion de la Ley. Luzen sobre el solio, como sobre el ayre las Estrellas, cuyo explendor, y poder, es solo para bien de los mortales. Empuñan la espada, no para mancharla en la mas leve sangre innocente, si para defender las Leyes, para que desarmadas no se atropellen; y bañarse, con dolor, en la vida, de quien pide el interès de todos, la muerte. (26) No se estiende el derecho de vsar del cuchillo, quando à vna sola mano se reduce, sino que se acorta. Sueltase vna diestra sola armada, para atarlas à todas. Essa es el alma de vn Principado, dize Lipsio; (27) El imperio dado à vno por ley, ò costumbre, ò eleccion emprendido, y regido para bien de los subditos.

287 Por esso dezia Omero, (28) q̃ la fuerte feliz de vn Pueblo, toda pende de vn recto imperio. Y el gran Platon, dixo, (29) que la eterna Idea de vn Imperio, era si el Rey vsava con moderacion del poder, para la vtilidad de cada vno, y felicidad del Comun. De los Mexicanos antiguos cuentan, (30) que pedian la felicidad del Reyno à su Rey, haziendole jurar, al augurarle, que administraria justicia, oprimiria à ninguno, y guerrea-

(24) Vox diversa sonat, Populorum est vox tamen vna cum verus Patriæ diceris esse Pater. lib. 1. Epigr.

(25) Illius Principis magnitudo stabilis est, & fundata, quàm omnes, tàm pro se, quàm suprà se esse sciunt.

(26) Non extenditur jus gladij, cũ ad vnum devolvitur, sed restringitur. Vna exeritur manus, vt omnes vinciãtur. Causinus de Angelo Pacis.

(27) Principatus est: vnius Imperiũ, moribus aut legibus delatum, susceptum, gestumque parentium bono. In Politicis.

(28) Ob rectum imperium Populi sors tota beata est. In Odysse.

(29) Rex non summo jure agat, sed potestatem ad vtilitatem cujusque dispensans, omnium felicitatẽ coagmentet. In Politi.

(30) Lopez Gomara, en su histor.

guerrearia animoso en las batallas. Gran voz, dize Lipsio, (31) la de Adriano quando delante del Senado, se empeñò à governar, como quien sabia, que era del Pueblo la Republica, y no suya. Que es lo que con mayor autoridad, dixo el Doctor Angelico; (32) el Reyno, no es por èl el Rey; antes el Rey, por el Reyno. Pues para esso proveyò Dios de Reyes, para que goviernen el Reyno, y conserven à cada vno en su derecho. Conociòlo Socrates, de quien trae Xenefonte, que dixo, (33) que no se constituye el Principe, para gozarse en delicias, sino para que à costa de sus desvelos, vivan todos honesta, quieta, y felizmente. A! que es campo de grandes cuydados, vn grande Imperio. (34)

289 Yo me esplico con dezir, que nadie es menos suyo, que el que por Señor de todos, es de todos. Del punto centrico arrancan todas las lineas de la circunferencia: y si todas le coronan, tambien le tiran, y toman todas para sì, que no es facil de entender, ni cuyo es, ni que sea suyo. Para vn hombre privado, basta mirar por el otro, como por sì; y que quiera su bien, como el propio. Mas todo se eleva à heroyco en vn Heroe. El Rey Divino, Idea de los Reyes humanos, protesta que no vino à ser servido, (35) sino à servir al mayor bien de los suyos: no à conducirles à morir para conquistarle coronas, (36) sino à morir por ellos, y para ganarles èl vn Reyno sin fin. Desde la Cuna, à la Cruz le llevò su empleo à vna vida toda atenta al bien de todos, sin preferir el suyo jamàs. La Cruz del cuerpo fuè sombra, de la que sentia en los cuydados del Reyno. Aun en la muerte, no se toma vn instante de alivio, queriendo morir en Cruz, como Emperador en pie, y en postura de quien pelea por los suyos. Esta fuè la primera prueba del noviciado Real de David, salir à batallar contra Goliad, cargandose solo del peligro, que à todos amenaçava. Que mucho, que supiera despues con el agua en las manos, verterla al suelo, y arder en sed, para apagar con la suya, la de sus Soldados. En fin, esto es ser Rey, dezia Antigono, (37) al aver de dexar vn puesto apto para aquartelarse, porque no tenia agua para los Cavallos. Esto es ser Rey, aver de servir no solo à la comodidad de los hombres sino de los brutos.

290 Y avrà quien aviendo nacido para todos, piense cumplir con su dever, cuydando solo de sì? Si hiziera el coraçon essa cuenta, no se fatigàra en trabajar siempre para purificar la

(31) Ita se Rempublicam gesturũ, vt sciret Populi rem esse, non suam. In notis l. 2. c. 6.

(32) Regnum non esse propter Regẽ, sed Regem, propter Regnum: quia ad hoc Reges providit Deus, vt Regnum gubernent, & vnum quemque in suo jure conservet. lib. 3. de Regim. Princip. c. 11.

(33) Rex eligitur, non vt se molliter curet, sed vt per ipsum, ij, qui elegerunt bene, beatèque agant. l. 3. in memorabil. Socratis.

(34) Maximo Imperio, maximam curam inesse. Salust.

(35) Non veni ministrari, sed ministrare. Matt. 20. 28.

(36) Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis. Ioan. 14. 11.

(37) O nos miseros! quibus etiam bestiarum commoditati servire necesse est. Plutarch. in eo.

la sangre, que es vida de todo el cuerpo: sabe, que si pereciera lo demàs, ni èl viviera: ni le dieran, sino diera: aora todos le dàn, y le dàn siempre; porque siempre, y à todos dà. Sino cuydàra de los pies la cabeça, presto tropeçàran ellos, y ella se hiziera pedaços. Vn hombre que cuyda de sì solo, no avia de querer, que nadie cuydasse dèl; mas querer que todos miren por èl, y èl por nadie, es muy maligno mirar. Con quien cumple, quien quiere desentenderse à la Ley de amar à Dios sobre todo, y luego à todos, como à sì mismo, por Dios? Siendo este el retorno, que pide Dios de su amor, al hombre, que se amen, (38) por su amor mutuamente los hombres. Assi lo intimò JESUS à su Principe de la Iglesia San Pedro, (39) quando le dixo, si quieres que se conozca que me amas à mi, cuyda de mis Ovejas, y Corderos por mi amor.

(38) Hoc est præceptum meum, vt diligatis invicem, sicut dilexi vos. Ioan. 15. 12.

(39) Pasce Oves meas. Ioan. 21. 17.

FICCION XXIV.

PReferiase jactanciosa la Liebre, à la Vulpeja; porque, ni de perezosa, ò pesada, ni sabia huir, ni podia correr, quando ella à dos saltos burlava veloz al mas alado Lebrel; tanto que apenas subia del pie del monte, quando se le trasponia en la cumbre, sin dexarse aun seguir con la vista. Confiessote, dixo la Zorra essa ventaja, con que me ganas, ò en ligereza, ò covardia. Mas no me niegues, que te gano en ingenio, y sagazidad; y que estas me valen mas, que a ti tu ligereza, para burlar al Cazador sus deseos, cuya presa eres tu tan comun, como yo rara.

MAXIMA XXIV.

SIN PRUDENCIA, NO AY ACIERTOS.

291 NO Todos los sucessos, que corona con buen exito la Fortuna, admite Apolo por dignos de su laurèl. Ni passa en el Areopago de Atenas, por moneda de valor, la que solo la acuña la dicha de vn acaso. El vulgo como superficial, solo de lo aparente se paga; y celebrarà por milagro del Arte aquella espuma del Cavallo, (1) que no sabiendola imitar la impericia de la mano, la pintò cõ gran viveza la impaciencia, arrojando al lienço el pinzèl, la es-

(1) Plutarch. lib. de Fortu. & Dion. Orat. 63.

esponja, y los colores: y no harà caso de la valentia del primor de Apeles, (2) en aquella sutilisima linea, que tirò dentro otras dos, y mereciò ser la admiracion, y confessada vitoria de Protogenes, en que no dexò Apeles lugar al artificio mas sutil. Bien puede salir de dos premissas falsas, vna conclusion verdadera: mas no por esso serà cientifica conclusion. Tenia Nicias, famoso Capitan Ateniense, muy apretados à los de Esparta, en vna Isla, y aunque avia obrado, segun toda la Arte Militar, no se rendian. Pareciales à los que desde su quietud lo miravan en Atenas, que era gran flema, ò impericia de Nicias; y ofendiendose Cleon, con ardor juvenil, y temerario à rendirlos en veinte dias, le dieron el mando, y se lo quitaron à Nicias. (3) Quiso la fortuna, que quando llegò este decreto, reducidos los Espartanos por Nicias à la vltima necessidad, avian deliberado ceder la Isla à los Atenienses, y lo hizieron. El Senado reconociò la vitoria à la prudencia de Nicias, porque lo dispuso con Arte, bien que ignorada, para merecer concluir la empresa, aunque no la concluyò. Pero el Pueblo diò todo el aplauso à la temeridad de Cleon, por mas dichosa, aunque no lo merecia ser: tanto và de juyzio, à juyzio entre sabios, è ignorantes.

(2) Nullum relinquens amplius subtilitati locum. Plin. l. 35. 10.

(3) Plutarcho in Nicia.

292 Raro serà el desgraciado, (4) que no dè en el blanco alguna vez: y que si èl no dà en la Fortuna, no dè la Fortuna en èl; mas no por esso le coronarà la Prudencia. No en todas las flores, que galantean, y pican, hallan la miel, que buscan las Abejas: (5) mas como en todas la buscan, en algunas la hallan. Ni es posible, dezia el Cinico, (6) que no salga alguna vez, lo que muchas vezes se intenta: y quien siempre siembra, alguna vez cogerà. Nadie creerà, que en mil flechas, que tire el mas diestro, clave mil vezes el blanco: assi no puede assegurarse, que en otras mil, no le toque qualquiera, alguna vez. Pero dize bien Seneca, (7) que no es Arte, ni merece aplauso, lo que por acaso sucede. Los milagros de la naturaleza, no se tienen por tales, porque assi se nacen; sino porque à aquella perfeccion los elevaron las causas, que dispusieron los medios. Assi ni los del Arte, ni de la Politica, pueden darse por maravillas, sino los informò la Prudencia. Y aun quizà por esso nos admira mas, lo que el artificio emula; que lo mismo que diò, que emular naturaleza; porque en aquello conocemos manifiesta el Arte; y en esto imaginamos à vezes que es acaso, lo que en la verdad

(4) Quem sæpè transit casus, aliquando invenit. Seneca in Furente.

(5) Non ex omnibus apes carpunt vtilia, sed in omnibus quærunt. Quintil. Declam. 13.

(6) Non potest fieri, vt non aliquando succedat, multa tentanti. ap. Senec. Epist. 29.

(7) Non ars est, quę ad effectum casu venit. Epist. 29.

dad fue intencion muy meditada. Assi mesmo deve advertirse aqui, que vna es la Prudencia, y otra la sagazidad. Aquella (A) es, la Reyna de las virtudes Morales; y fuente de lo que merece la alabança, ni es otra cosa, que vn Arte que enseña à lograr lo decente, por medios decentes, y justos. Y en esto se vè quanto se diferencia del fraudulento, y sagàz, que solo atiende al logro del fin, aunque en los medios se infame. Assi se distingue el Soldado fuerte que pelea por la Patria, del Ladron atrevido, que por lo hurtado pelea.

(A) Prudentia virtutũ Moralium Regina, & laudũ omnium fons: nil est aliud, quàm ars obtinendi ea quæ decent, per ea quæ licent. Oportet ergo prudentem à vafro discernere. Cardin. Sfortia Palavizz. in hist. l.6.c.8.n.4.

293 Es, pues, menester confessar, que và mucho entre obrar bien, y obrar lo bueno, para merecer fama immortal: ni todo lo que parece heroyco, nace de la heroycidad del coraçon. Muchas vitorias merecian castigo, y se coronaron de triunfos, y otros tantos fracasos fueron desgracias, que devieran coronarse de aplausos. No es lo mismo vencer, que merecerlo. Los que miden por los efetos las causas, vàn expuestos à dàr à vna mala causa, vn buen efeto; y à vn mal efeto, vna buena causa. Què importa, que estè bien dispuesta vna mina, para que derribe el muro: si el Arte por adentro la contramina, y le abre camino para que se exhale, y evapore en humo su fuerça? Diràse por esso, que se dexò de disponer bien? Mas, si diò à los contrarios, tantas señas de lo que obrava, que devieran hazer vana su operacion; què aplauso merece, por mas que logre su actividad? Hallavanse tan bien desterrados de Atenas los celebres Temistocles, y Falereo, con el agasajo, y favor de Tolomeo en Alexandria, que les obligò à confessar, (8) que estavan perdidos, sino les huvieran perdido: pero nunca pensaron, que lo devian estimar por beneficio à sus emulos, aunque conocian que era bien; porque se lo avian hecho sin querer. Quien mira al Sol en vn dia todo nubes, condenarà su flaqueza, su remision, ò su omision negligente en sufrir tantos contrarios; sino mira, que èl mismo las levanta en vapores, para destilarlas en beneficiosas lluvias de la tierra; sufriendose deslucido, por lograrse bienhechor.

(8) Perieramus, si nõ perijssemus. Plutarch. in Themist.

Aun Dios, con tener tan seguros los aciertos en su Omnipotente eficacia, como en la infabilidad de su Ciencia, nada fia de solo su poder, sin la guia del saber. Y en sentir de la mejor Theologia, no puede la Providencia concebirse digna de vn Dios, por solo poder lo que quiera, sino porque sabe, como, quando, y porque lo ha de querer. Ni en sus obras quiere ser tan venerado por ellas, quanto por los adorables destinos

de

de sus fines. En el Cielo no corona mas el merito de quien obrò mas, sino de quien obrò mejor. Sea, pues, sixo, que en todas luzes, es la Prudencia el alma del merecer en todas lineas.

294 De ella, y de la virtud se erigen las dos Colunas, sobre que se apoya la machina de las Republicas, y los Reynos, (9) sin las quales ningun Estado se levantò à las glorias, mereciò aplausos, ni subsistiò, ni subsistirà jamàs en la immortalidad del renombre. Solo lo virtuoso, y honesto puede merecer alabança; y ninguna virtud puede serlo, sin Prudencia: siendo ella sola (10) la que guia, alumbra, y conduce al bien obrar. Bien podrà ser que parezcas bueno sin ella; (11) mas que sin ella lo seas, ni merezcas esse nombre, no puede ser: Y es manifiesta la razon, porque la virtud consiste de la eleccion, y del modo; y si no ay Prudencia eligente, no podrà aver buena eleccion. Ella, ni engaña, ni se engaña; ni puede errar, (12) ni dexar errar con culpa, à quien la sigue. Ni esto quiere dezir, que siempre la Prudencia acierte con los medios, ò principios, que asseguran ciertamente el intento: porque es bien cierto, que en mil perplexidades, y acontecimientos, ninguna Providencia humana puede prometerse ciertamente el sucesso. Mas fuera, que hombre, quien todos los lances obràra con certidumbre infalible. Conozcamos, y entendamos lo que somos de nuestra cosecha; y nadie pedirà tanto à la Prudencia practica de los hombres, que siempre acierte: sino que lo procure, demanera, que siempre pueda esperar con cordura, que ha de acertarlo, aunque lo hierre tal vez. Aun en lo mas riguroso de los preceptos Divinos, no pide aquella Soberana equidad la material conformidad del afecto, con la realidad objetiva del mandato, sino con lo que cuerda, y prudentemente se cree pide el precepto. Sin que esto la desluzga à la Prudencia; porque aunque no siempre pueda en la especulacion conformar el conocimiento, con el objeto, que mira, porque esto es ser Prudencia humana, y falible; sin embargo en la conformidad de la Regla, con el objeto operable; siempre consuena, porque nunca hierra con culpa, quien obra regulado por el dictamen, que la Prudencia le muestra. Quien creerà, que estando Dios, por su Bondad, mas inclinado al premio, que al castigo, castigando siempre por lo menos con su desgracia, à quien osa hezer lo q̃ cuerdamẽte piensa

(9) Prudentia, & virtus, duo Reipublicæ fulcra, sine quibus laudabilis, & firma Respublica nulla vnquam fuit, nulla erit. Lipsius in Notis ad cap. 14. Politic.

(10) Sola Prudentia præit, & ducit ad testè faciendum. Plato in Menone.

(11) Fieri non potest, vt quisquam verè probus sine prudentia audiat. Aristot. 6. Ethicor. 5.

(12) Fallere non vult, & falli non potest. Auctor virtut. Cardin.

pienſa que eſtà prohibido, aunque en la realidad no lo eſtè; dexe de premiar con ſu agrado, lo que ſe haze por cumplir con lo que la Prudencia propone, como coſa de ſu guſto, ò ſu precepto; aunque no ſea aſsi en la verdad.

295 Eſta virtud, pues, imperial, como la llama Ariſtoteles, (13) yà porque es la Reyna de las Morales, yà porque es la que mas iluſtra à los Principes; yà en fin, porque es neceſſaria en quien manda como èl miſmo aſſegura, (14) no menos que en quien ha de executar, y obedecer: es la vaſa ſobre, que vnicamente reſtriva toda virtud, trono, y poder. Todo lo demàs ſe le rinde, (15) todo ſe le ſugeta, y ella lo avaſſalla todo. Y vn animo que con excelencia la poſſee, (16) triunfa glorioſamente de la Fortuna, del contratiempo, y de mil eſpadas, y lanças. Los negocios, (17) mas importantes, y mas entrincados, que ſuelen ocurrir en vna ſumma Fortuna, y en los Reynos, mejor los vence, compone, y ajuſta el conſejo de vna prudencia innocentemente mañoſa, dize Tacito, (18) que la fuerça de las armas, y las manos. Vn poder imprudente, todo lo arrebata, y violenta, pero lo ſuele perder todo, y à sì miſmo tambien. Ni ſuele ſer duradero el imperio, (19) que ſola la fuerça del poder, y del hierro, avaſſallaron. Las potencias, y el valor del alma, como ſon la Prudencia, y las virtudes, con el exercicio ſe aguzan, avivan, engrueſſan, y fortalecen; pero la eſpada de mas afilados azeros, por bien que templada, quanto mas corta mas ſe inutiliza, y embota. Por eſſo dezia el otro, (20) que quièn la tiene mas fina no deve valerſe della para todo vſo; ſi quière que le ſalga con ſatisfacion en la neceſsidad mayor de la batalla. Quien todo lo atropella, y derriba, corre gran rieſgo, que la miſma gana de derribar, no lo derriba: ſiendo tan facil, que tras el impulſo de la imprudencia, que dà para hazer caer, ſe le deslize el pie, ò el propio balance lo arroje, ò le haga caer ſobre el caìdo, como prevenia Saluſtio (21) al Ceſar. No haze bien, (22) quien todo lo fia de las fuerças; ſaliendo caſi ſiempre triunfante del pulſo mas fuerte, la cordura.

296 Gran peſo de valor, grande ſeguridad, y eficacia, dezia Iſocrates, (23) dà eſta Noble virtud al manejo de las coſas del govierno. Quizà por eſſo los Antiguos, que dieron el imperio del valor en las batallas à Marte; aunque no pintaron tan valiente, y fuerte à Jupiter; ſin embargo por mas

(13) Prudentia, propria eſt virtus Principum 2. Politic.

(14) Prudentia imperantis propria, & vnica virtus. 8. Polit.

(15) Famulatur omne quidquid eſt, Prudentiæ Menander.

(16) Mens vna ſapiens, plurium vincit manus. Euripid.

(17) Plurima in ſumma Fortuna auſpicijs, & conſilijs, quàm telis, & manibus geri. Annal. 13.

(18) Vis, conſilij expers, mole ruit ſua. Horat. 3. Oda. 1

(19) Nec eſt diuturna poſſeſsio, in quàm gladio inducimur. Curt. l. 8.

(20) Cardin. Paravezz. hiſt. l. 7. c. 1. n. 3. Qui gladium obtinet peracutum, non quolibet vſo eũ exerceat neceſſe eſt, ſignavitèr exercere velit in prælio.

(21) Imprudentia, pleraque, & ſe præcipitat.

(22) Non ſolis viribus æquum credere: ſæpè acri potior prudentia, dextra. Val. Flacc. in Argonaut.

(23) Vis Prudentiæ adjuncta vſui eſt: ſine ea abit magis in noxam. Ad Demo.

mas sabio, y prudente, lo celebraron por omnipotente, y lo elevaron, entre todas sus fingidas Deydades, à Suprema. Y no sè si mirò à esto tambien, lo que fingieron, que vn triste Vulcano con la direccion del Sabio, y Prudente Apolo, venciò, cautivò, y aprisionò à Marte à pesar de su valor, y su espada. Lo cierto es, que la guarda del Arca del Testamento, (24) no la encargò Dios à otros que à los Cherubines; y aun de sus plumas, y dellos mismos, (25) formò su trono, y assentò en ellos su Silla, en la ocasion de su mayor vitoria, que fuè la de nuestra salud: y es vulgar noticia que son los Cherubines, no la fortaleza de Dios, por fortaleza, sino por plenitud de cordura, y de saber. Esto mismo imitò entre sombras la Naturaleza en los brutos. Dando al Elefante, y al Toro iguales, sino mayores fuerças, que al Leon: mas à este por aquella, no sè que especie de cordura con que sabe hazerse respetar de todos, le diò sobre todos la corona, è hizo de todos Rey. Y quien sugeta vn bruto feròz, y membrudo, à la vara, y aun à la voz de vn niño, sino aquella luz de razon, que se trasluze en el niño, y no se halla en el bruto? Por esso reconocia Xenofonte, (26) que era mas facil mandar à todos los brutos, que à los hombres: Porque para vencer à las fieras en prudencia, poca es menester; mas para exceder à los hombres en ella, tanto mayor es precisa, quanto ellos presumen tenerla mayor: y de aquel sienten mas pesado el imperio, y procuran sacudirse el yugo, (27) de quien piensan que afecta mas dominarles: y assi de ordinario aman mas como à su principal, (28) al que de su agrado eligieron, tomaron por su caudillo, y constituyeron su conductor.

297 Ello es sin duda, que vn cuerpo entero sin cabeça, (29) es mas tronco, que hombre, quando lo mejor del hombre, sino el todo, consiste en la cabeça. Con solo vèr la cabeça, conoces al hombre, y aunque veas el resto del hombre, sino vees la cabeça, no puedes conocerle. Trozo de estatua podrà parecerte, y tronco destroncado de su sèr, sin vida, sin honra, sin hombre, como ponderò San Ambrosio. Assi vemos, que solas las cabeças de los Principes, (30) vaciadas en las medallas de bronce, oro, ò plata, merecen la veneracion de los hombres, que hizieran ludibrio de lo demàs. Por esso se quexava Plinio, (31) que del mismo marfil se formàran los rostros, y cabeças de los Dioses, que los pies. De la cabeça de Jupiter, dezian que saliò Sabia Minerva, la qual fuè siempre invicta Palas en las batallas. Y en mas Divinas noti-

(24) Siquidem Cherubim expendebant alas suas super locum Arcæ, & protegebãt Arcam. 3. Reg. 8. 7.

(25) Qui sedès super Cherubim. Ps. 79. 3.

(26) Omnibus animalibus facilius imperitare, quàm hominibus. l. 1. in Pædagog.

(27) Homines in nullos magis insurgunt, quàm in eos, quos imperium in se affectare sentiscunt. Xenophon. suprà.

(28) Regem, quasi elegerint, diligunt, qui regi ab eo voluerunt. Strada dec. 2.

(29) Quid sine capite est homo, cũ totus in capite sit? Cum caput videris, hominem agnoscis: si caput desit, nulla agnitio esse potest. Iacet truncus ignobilis, sine honore, sine nomine, l. 6. Examer. c. 7.

(30) Sola ære fusa Principum capita, & ducti vultus ex ære, vel de marmore, ab hominibus adorantur. Idẽ ibi.

(31) Grave est; quod eodem ebore Numinum ora spectentur, & mensura pedis. l. 12. hist. c. 1.

noticias: quando se introduce el triunfo del mejor Rey, que no reparò en hartarse por su Pueblo del inundante torrente de las fatigas, y penas: la cabeça es la que se exalta, y se corona; porque ella, (32) seria la que mas trabajò en la pelea. Y aunque las manos trabajen, suden los puños, se quebranten los braços, y el cuerpo todo execute la vitoria, sola se corona la cabeça, porque sola la cabeza venciò.

(32) De torrente in via bibet, propterea exaltabit caput. Ps. 109. 7.

FICCION XXV.

QUeria el Aguila Real, mover guerra à los Animales terrestres, en castigo de su insolencia atrevida, que no les dexava arbol libre para anidar. Consultòlo con las Aves de toda condicion; y à poco rato de oìrlas, entendiò, que cada vna cantava segun su son, y hablavan segun su genio, y las mas segun su privado interès. Con este desengaño, conociò que despues de averlo bien pensado, y ponderado las razones de todas, la resolucion se avia de tomar con Apolo, su Dios. Hizòlo assi, y le valiò.

MAXIMA XXV.

VNA VEZ AL CONSEJO, Y MIL A DIOS.

298 NO Es negable, que el Consejo de muchos Sabios vale mucho; porque oyendo à los otros, puede saber cada vno, lo que todos: y como la mejor miel se hila de muchas flores: assi de varios pareceres se forma el Consejo mejor. Sin embargo las mismas yervas suelen dàr sus propias calidades al rozio, y sino le digiere mucho la Abeja, èl las comunica à la miel: y por esso es dañosa la de Eraclea, porque abunda del Aconito nocivo, aquella Region. Y en fin lo que forma la miel es el rozio del Cielo, que quanto mas puro, mas pura la haze. Assi el Consejo sin el rozio del Cielo, no se quexa; y sino se recibe puro, y se dà puro de las calidades de las propias afecciones: ò no se purifica, y apura, mas dañarà, que aproveche: mas maleará en amarguras, que sepa à dulzuras de aciertos. Esto es, lo que proponia el valiente Minucio, al invicto Coriolano; pues aviendole representado las ventajas que hazia Roma à los Volscos, concluye con dezirle, que mirasse que estava por Roma la benevolencia de los Dioses, Presidentes de su Ciudad, y Consejos: y que montava

tava mas esto, (A) que las fuerças mayores de los hombres.

299 Ineſtimable bien es vn Conſejo; pero de ordinario esta mas expueſto à ſer falſificado lo mas precioſo, y vn doblon, que vn ochavo. Nada ay ſeguro baxo el Sol. Y aſsi es neceſſario acudir à Dios ſobre el Sol, por el dòn de Conſejo, que ſolo èl puede dar. La miſma es la luz del Sol, en qualquier parte que entre; pero và mucho en el medio, por quien la recibe el gabineto. Si es por vn criſtal puro, y ſin manchas, puriſsima entrarà la luz, y con el miſmo candor, con que el Cielo la embia; mas ſi paſſa por vn vidrio de color, entra con ſus colores tambien. Si el vidro es de color amarillo; de retama ſe mueſtra ſu luz como vn oro, y con eſſos bellos atractivos ſe haze amar. Si èl es verde, la luz engaña con verdes eſperanças, encubre peligros, y todo lo dexa facil. Y ſi el vidro, ò medio, es colorado, y ſangriento, toda es ardores la luz, execuciones cruentas, ſangre, y fuego. Tanto ſe ha de cautelar del genio, calidad, inclinacion, ò color del que aconſeja, por mas que proponga las propias luzes del Sol. Por donde dezia Lucio Cornelio, (B) que no puede dàr buen Conſejo, quien no preferia el bien comun à las enemiſtades privadas. Gloria que reconociò, y celebrò vn grave Autor, (C) de nueſtros Patricios, que ſiempre ſon los primeros, en conſultar lo mas vtil al bien del Reyno; y nunca los vltimos en executarlo; dexando toda averſion, y enemiſtad privada para aſsiſtir à la conveniencia comun, y proteſta el Autor, que en eſto no les dà, ſino lo que no puede negarles, ſino niega la verdad.

300 Ninguna vara por derecha que ſea, ſi ſe mira en el agua dexarà de parecer torcida: ni de ninguna innocente Paloma, ſe veràn los candores en la luna del eſpejo, que el artificio falſeò. Aunque ſea muy dulce toda el agua del Ebreo, y el Tajo; ſi en el mar ſe buſca, es amarga. La propia luz, ſegun de que parte viene, muda las ſombras, y las alarga, ò acorta al miſmo cuerpo: Y ſi aſsi ſe tiñe la luz de los colores de el entendimiento que la dà, cierto es, que no ſe colorea menos de el baño que le dà quien la recibe. Si las niñas de los ojos eſtàn de vn tinte, quantas eſpecies reciben, las bañan de aquel color: y hazen lo miſmo con las vozes, que eſcuchan los oìdos. Como ay ciertos ojos, que eſparcen centellas de la luz, como dizen de los de Alexandro: aſsi otros difunden ſombras: y eſtos en

(A) Deorum benevolentia humanis viribus eſt præſtantior. Dionyſ. Halicarn. l. 8. n. 4.

(B) Neque hominum Providorum, reique publicæ adminiſtrandæ peritorum eſſe, qui publica commoda privatis ſimultatibus potiora nó ducunt. Dionyſ. l. 11. n. 3.

(C) Tum magis interſe concordes, & conjuncti privatas ſuas inimicitias, quinquam graves, & veteres alacri animo, & vultu ob cómunem, & publicá cauſam deponentes. Hieronym. Blancas in hiſt. Regis Martini, pag. 232.

el medio del dia hallan tinieblas, y feos lunares en el Sol. Và mucho en la parte de que se mira vna imagen, ò vna estatua, para variar aspectos en el color, ò en el horror, ò en la hermosura, por la variedad de las sombras. Y como semejantes entendimientos, no discernen, en todo hallan que tropeçar, y por no caer, se quedan en la irresolucion, sin obrar. Al opuesto de otros, que por atender poco, ni passar de la superficie de las cosas, con igual facilidad, que despropósito, (1) todo lo emprenden, y lo atreven todo, sin faltarles jamàs que resolver. Viven con tanta satisfacion de su dictamen, que todo lo que se le opone, lo tienen por desacierto. Son de aquellos, que ofuscados de su propia obscuridad, aman por luzes, las sombras: hallando certidumbre, y evidencia, en lo improbable: sucedeles lo que à los que habitan en los valles, que no descubren la niebla, que los embuelve; por mas que la advierta bien la compassion de quien desde las cumbres los mira.

(1) Qui respiciunt ad pauca, de facili pronunciant, Aristotel.

301 Ni ay que gastar mucha municion de rayos de luz contra ellos; que adargados de sus tinieblas, sino se hazen impenetrables, se muestran irreduzibles, y por no vèr su luz, aborrecerán al Sol, como de ciertos Pueblos del Africa, cuenta Solino; (2) todo lo llevan à gritos, (3) y desconfiados de la razon, esperan de las vozes el triunfo, al modo, que se dize de los Tartaros, à quienes el grito estrepitoso, es pelea. Podrà ser que los convenza la razon concluvente: mas, (4) no esperes reduzirles, à confessarse vencidos, ni à que obren como convencidos devieran. Quan facil es la vitoria de vn Idiota, tan dificil es hazersela conocer. Quieren estos hombres, que passen, y se reciban como Oraculos Delficos, ò Sibilinos, sus sentires, sus votos, sus Ideas, y assi los echan como les vienen, sin cuydado de prueba, ni razon; queriendo que su autoridad los canonize por aciertos; y que, como los Dicipulos de Pitagoras, se les crea todo, sin mas examen, que porque ellos lo dizen: Mas esse nunca serà atributo humano, siendo regalia de Dios: à quien se deve cautivar todo entendimiento, porque sus dichos de fee, aun en la misma obscuridad son cierta luz superior à toda razon natural. Sin embargo es tal la terqueria de adhesion à sus dictamenes en algunos, que aun quando la fatalidad del sucesso contesta contra el empeño, ò mala conduta dèl, dan al instrumento la culpa, y no à la mano, que la eligò, ò dirigiò. Mirante con el

(2) Vsti Athlantici Populi, torrente fidere, oderùt Deum lucis. l. 5. c. 24.

(3) Clamoribus fidunt Tartarorum more, quibus strepitus pro pugna est. Cardin. Sfondati in Legatione Levardini.

(4) Idiotarum siquidem est, sicut facilè convinci, ita difficile composci. Sidon. Apollinar. Ep. 13.

el poder, y quieren emular las causas supremas, que nunca se malogran los efetos por su falta, sino por el defeto de las inferiores, ò immediatas.

302 Otros entendimientos ay, que emulando al Cielo Empireo, en lo igneo, solo tienen el ardor, y abrasar, sin imitarle en el luzir. Parece que son la aljava de Jupiter, que no subministrò sino rayos. Pero à la verdad son como el heno, no solo, en que por dar luego las flores, las pierden luego: sino en que son de calidad tan fogosa,(5) que se abrasan, y lo abrasan todo. Todo es fulminar cuchillos, y espadas: y apenas se veen con el paño quando le cortan: no mirando, que como dizen en Italia, primero se le ha de tomar siete vezes la medida, antes que vna se corte. El Medico, que en vna calètura putrida, quitàra toda la sangre mala, quitàra el mal, pero tambien la vida: ni fuera sangrar sino desangrar al enfermo: ni darle la salud, sino la muerte; porque la sangre, aunque mala, es necessaria à la vida. El hombre es vn mixto, que se compone de espiritu, y de lodo: y quien le quitàra todo lo terreno, le quitàra el ser mixto, y el ser hombre. Ninguna alchimia acaba de purificar de toda otra materia el mineral, que emprende: porque no ay en todo el vniverso ente, que sino es puro espiritu, no sea mixto. Que Mercurio basta à acendrar tan perfetamente el oro, que no dexe que quitar? Assi, pues, como el querer purgar la sustancia humana, en lo fisico de todo lo terreno, no es purificarla, ò perficionarla, sino destruirla: assi de ordinario en lo moral, ò civil, pretender limpiar la virtud de los hombres, no fuera perficionarla, (6) sino acabarla. Quien quitàra al mundo, todo el bien, que no es bien puro, le avia de dexar sin bien alguno. No deven prohibirse las armas, aunque à vezes ofenden; devense tolerar, porque defienden. Tambien daña el manjar muchas vezes; pero no le puede desechar, quien no quiere perecer. Deve, pues, desearse siempre lo optimo; mas ninguna prudencia se lo promete, ò espera; porque yà no fuera optimo, à no ser rarissimo. Sobre esto, ni la naturaleza, ni el arte han producido vn medicamento jamàs tan eficàz, (7) que sane de las graves dolencias con vna curacion momentanea. Entre los Planetas, ninguno tiene mas poder, que el Sol; y ninca es mas molesto, y nocivo, que quando obra con todo su poder: nunca mas agradable, venerado, y seguido, que quando atempera sus fuerças, y mas benignamente influye. Assi sucede à los que imperan.

(5) Cardin. Sforz. Paravezz, l. 7. hist. c. 13. n. 4. Quædam ingenia cuiusdam fœni similia sunt, quod ignem per se ipsum concipit.

(6) El mismo l. 7. c. 14. n. 11. hist. Sicut humanã velle substantiam ab omni terreno defœcàre haud sanè est eam per purgare, sed extinguere: ita ab eodem terreo velle humanam virtutem sæpiùs abstergere, non est eam perficere, sed conficere.

(7) Idem l. 8. c. 18. 9. Nec à Natura artis magistra fuisse medicamenta procreata, quæ morbis ingentibus subitaria curatione mederentur.

303 Del tiempo dizen, que es Padre de la Prudencia, de los cuerdos consejos, y Padrino de los aciertos. Escucheſe con paciencia, que èl moſtrarà mañana, lo que oy ſe devia hazer. Del Bonarroto, celebre Eſcultor Romano, refiere aquel Docto, (8) que eſtimava mucho, que alomenos por algunas horas ſe creyeſſe, que ſus Eſtatuas eran obras del puño de algun Artifice antiguo. Valiale tal vez provecho, y ſiempre gloria. Pero eſta gran Arte de vtilizar, y deſtrutar el tiempo, neceſsita de vn gran tiento; porque à vezes enſeña con dolor, que yà ſe dexò paſſar la ocaſion, moſtrando lo que ſe devia aver hecho, y yà no ſe puede hazer: y otras vezes, que llegò yà la ſazon de obrar, lo que antes no ſe podia, ni podrà deſpues. Eſperar, pues, ſu beneficio, quando no ſe puede mas, es prudencia: y dexarle paſſar, quando llega, es omiſſion culpable, ó irreſolucion funeſta; y entonces para la eſperança en deſeſperaciones tardias.

(8) Paravez. l. 8. c. 19. 1.

304 Verdad es, que es miſera condicion de la inſuficiencia humana, no menos en el conocer, que en el obrar, la gran dificultad que ay en diſcernir el mal, quando tiene facil remedio; comprehendiendoſe ſolo, quando es yà irremediable. Manjares ay que no deſcubren el veneno, haſta aver hecho ſu efeto, y apoderadoſe enteramente del ſugeto, dexandole ſin curacion. Conformeſe, pues, la cordura, con el modo de obrar de la naturaleza, que nunca llega à lo ſummo; (9) ſino por ſus grados, y es axioma Filoſofico, que no ſe puede paſſar de eſtremo, à eſtremo ſin medio. Aſsi las plantas, que parece llegan en vn dia à la perfeccion de ſu eſtado; ſuelen en vn dia marchitarſe, y perderſe tambien. La Palma, que da por frutos, vitorias, tarda mucho en produzir los ſuyos: pero compenſa con la abundancia, dulçura, y ſazon la tardança, como dixeron, (10) en la aſſuncion à la Silla Romana del Santiſsimo Innocencio Duodecimo, que oy govierna. Y aqui es, quando ſe trata del punto de obrar, donde tiene ſu lugar la ſentencia de Ariſtoteles, que muchas vezes lo falſo, es mas que lo verdadero, provable: Principio, dize aquel cuerdo, (11) que aunque de tan relevante importancia, y tan cierto, no le alcança el vulgo: no queriendo creer, que huvieſſe peligro de mal, ſino ſe ſigue. A quien dà vna Ley, dà vn Conſejo, no ha de tirarle tanto el zelo, que le haga ſolo infructuoſo, ſino ridiculo. No baſta que ſea lo mejor, ſino es poſsible. Què harèmos de vna Idea gallarda, ſi ſolo puede ſubſiſtir, y fabricarſe en el molde del Architecto? Para

(9) El miſmo l. 16. c. 1. 12. Arti, ac Prudentiæ imitandam eſſe Naturam, quæ non niſi per gradus ad opera ſumma progreditur.

(10) Quantò ſeriùs, tanto vberius.

(11) Paravez. l. 9. c. 19. 1. Sapiens illa Philoſophi obſervatio: Falſa eſſe interdum probabiliora veris, parum in judicijs popularibus adhibetur. Vbi nó ſubſecuntur mala, nec eorum pericula præceſsiſſe putantur.

305 Para la vtilidad de vna Ley, y acertado govierno, ò vna consulta en vn caso vrgente, no se ha de tirar à lo infalible, ni al siempre, ni al para todos; que esto no es posible en lo comun del humano parecer, por la fragilidad, inconstancia, y libertad de los hombres: basta que por lo comun pueda ser vtil, y aprovechar las mas vezes. Ni aun Platon en su ideada Republica, osò esperar, que avia de ser prudente el vulgo en ella. Ni ay Atenas tan docta, en que no sea la muchedumbre ignorante; ni Comunidad, que no conste de mas de la mitad de comun. Verdad es, que las que parecen manchas en el diaspero, ò el diamante, en otro cuerpo menos luzido, bruñido, y terso, no se tendrian por fealdades; sino que passarian por bellezas, y sobresaldrian como explendor. Serà prodigio la planta; que por florida que estè, no la carguen mas las hojas, que las flores; y los frutos, que los troncos.

306 Sin embargo, mientras ay vida, puede aver esperança; ni han de acelerarse tanto los remedios, que, ò ellos mismos se estorven, y se impidan: ò se gasten, de manera, q̃ si el tiempo dà tiempo, no quede alguno que aplicar. Ningun enfermo se ha de dàr por tan incurable, ò deshauciado, que se dexe como muerto, ò trate como cadaver. Que por esso ha introducido el Derecho de las Gentes, el dàr tiempo de suspension de hostilidades, despues de algun choque sangriento, para enterrar à los muertos, porq̃ si queda alguno vivo, no le fuerçen à morir, dexandole yà por muerto, como advertia la piedad de Pio Quarto; (12) y assi lo pide la buena Politica, y la razon. Yà porq̃ no parezca cõ descredito de la caridad humana, que se tiene gusto de vèr perecer al miserable, y calentarse à la llama, en que el contrario se abrasa: yà porque es mostrar que se desespera del arte, y potencia, que es confessar flaqueza, ò ignorancia: yà porque no se concluya, q̃ se deseò el incendio, q̃ ni se atajò al principio, ni se procurò apagar en sus progressos. Siendo cierto, que en los males contagiosos, es la mayor oportunidad, y mas eficàz remedio, la presteza en ocurrirles: y nadie ignora que de esta especie son los alborotos impetuosos de el vulgo: que son como el torrente en el crecer; quanto mas vàn, con el primer impetu: y como el rayo, cuya fuerça, como dize el Italiano, *si non fa tosto, fa nulla*; lo que luego no haze nunca lo haze. Y en fin, porque no ay mal, que no pueda aver otro peor: y deve cautelarse, que quien se mira empeñado en el

(12) Apud Paravezz. l. 15. histor. c. 14. n. 15. Plurium horarum mora præcipitur in humandis defunctis: ne quispiam qui fortasse vivat ad mortem trahatur, dum pro mortuo abjicitur.

el primero, no abraze el segundo, mirandole como alivio, del que sufre. Assi el que se vè acometido de vn mastin rabioso, por huir que no le muerda, se echarà à vn manifiesto precipicio. Y à quien se mira luchando con las olas de vna tempestad desecha, (13) qualquier cosa que se le ofrezca, lo abraza para no vndirse. Con esto dissuadia el Secretario Escobedo à su Principe, el armarse contra Flandes. Y es cierto, dize Estrada, (14) que en ninguna grave dolencia, amenaza tan cierta la fatalidad, como quando, ò dexan de aplicarse, ò se aplican intempestivos los remedios.

307 Fue dicho de Augusto, y digno casi de vn Principe Christiano: (15) Con la piedad, y justicia suben à Dioses los Reyes. Vistan las obligaciones de Juezes; mas no olviden la de Padres. Passen al castigo; pero passen, dize Seneca, (16) con tormento, y à pura fuerça no mas. Poco sabe el Medico, que no sabe valerse sino de vn remedio para todos; devense variar, segun la calidad, y complexion de los enfermos. No puede ser justicia, la que es imprudente: temeridad podrà ser, ò crueldad, no aconsejada virtud. No deve llegarse al hierro, y fuego, sin probar, si obran los lenitivos. Los remedios extremos, solo en los extremos males se han de vsar. Los castigos continuos, ò violentos suelen despertar mas venganças, que hazer curas. Conozcase que es Padre, quien busca al Reo, no para la pena, sino para la medicina. Dixo bien Hipocrates, (17) que la atadura blanda de las llagas, las cura mas, que la violenta, ò demasiado apretada.

308 Son muchos los que hazen dependiente de la voluntad el entendimiento, y fuerçan las razones, à la parte, que se inclina el deseo. Muestran sentir lo que quieren, y porque quieren; y no quieren sentir lo que sienten, porque no se ajusta su sentir à su querer. En los negocios, dize vn Politico. (18) suelen los Consejeros conformarse con la inclinacion del dominante: ò porque fueron elegidos conformes à su inclinacion; ò porque buscan la inclinacion, y el gusto para seguirlos, y ganar el favor, ò huir en la oposicion el desagrado. Aquel es el mejor Consejero, que olvidado de sì mismo, y de sus cosas, solo atiende al bien comun, para dezir su sentir: (B) como dixo, y executò cierto Senador Romilio. Quantas vezes peligraron aqui las Coronas; y peligraran siempre, que el Principe dexe penetrar su deseo, ò premie a quien con lisonjas lo engaña. Y que seria, si en vez de buscar el vtil del Señor,

(13) Adversis cum fluctibus colluctantes, quidquid offertur, ne exhauriantur arripiunt. ap. Stradam. dec. 1. l. 9.

(14) Magno in morbo, nunquam certior imminet interitus, quàm cùm parcè remedia, eaque non tempestivè adhibentur. dec. 1. l. 8.

(15) Pietate, & justitia Principes dij fiunt. Sueton.

(16) Tanquam invitus, & magno cum tormento ad castigãdum veniet. Sen. de Clem.

(17) Maxima deligationis vis est. de Chirurgo.

(18) Paravezz. l. 14. c. 11.

(B) Optimus Consiliarius ille est, qui non privatis inimicitijs impulsus, aut gratia adductus, sed publica vtilitate cõmutus, suam sententiam dicit. Dionys. Halic. l. 10. n. 11.

Señor, se vendiesse la verdad à la pretension del enemigo. De cuyas manos nunca se reciben dones sin gran sospecha: como nunca se amò la traicion sin que trayga vn buen dote, que con la riqueza, y la gala, le quite la horrorosa fealdad. Aunque tambien es verdad, que no siempre và delante la paga, tal vez se dà despues de la possession, y con vsuras. Pero siempre este fuego exala humo: y esta corrupció mal olor al cauteloso desvelo. Sobran truenos, para q̃ se teman los rayos; baste q̃ muestren en amagos las nubes, su preñèz: si se aguarda à percebirse el ruido, ya avrà hecho el daño la bala, y el rayo el fracaso. Basten las sospechas fundadas para la prevencion, yà que no para el castigo. Siempre serà cordura Real, no poner ambos los pies sobre vn terreno, que no se sabe, si està seguro. Politica bien observada de Paulo Tercero, (19) no queriendo jamàs dexarse inducir à entrar en vna Liga sospechosa, de que no podria durar, ni deshazerse sin ruina de las partes.

(19) Histor. Tridentini. Cardin. Paravezz. lib. 11. c. 5. n. 2.

309 De los Romanos antiguos, dize Maximo, (20) que en el lindar del Senado, deponian todos los intereses privados, para cuydar solo del comun. Quando se mostrò Dios à Moysen, como en Tribunal de Justicia, y con empeños de visitar, y residenciar à su Pueblo, y las tiranias de la Corte de Faraó, y dar al vno el remedio, y al otro el castigo, quiso mostrarse sobre vn Trono de fuego, tan desinteressado, que ninguna impression recibe, ni aun abrasa la Zarza, olvidado hasta de lo que podia parecer necessario à su sustento; (21) por mas que se le venia à la mano, y le combidava alagueño. Gran Ministro, digno de Dios! Gran Consejero!

(20) Cujus limen intrantes, abjecta privata caritate, publicam induebant. Valer. Max. l. 2. c. 1.

(21) Epparuitque ei Dominus in flãma ignis de medio rubi, & videbat quod rubus arderet, & non combureretur. Exodi. 3. 2.

310 Deven ser como los grandes Rios, las resoluciones de los Principes; nadie les descubre el fondo: nadie les puede sondar el cauce, saber el origen, ni alcançar la causa, ò razon por mas, que muchos se desojen en notar su curso, y progresso, dezia aquel Politico Francès. (22) Por esso es tan venerado el Nilo, que puede ser Rey de los Rios, (23) porque no se le sabe el nacimiento, ò principio. Es assi, que la oposicion de sus olas, que tanto commueve al Oceano, le preserva de corrupcion. Pero essa misma contradicion de pareceres, quanto es vtil, para averiguar la verdad en las juntas, fuera no menos nociva, si se permitiesse escuchar fuera, por el descredito, que se sigue, no pudiendo discordar vno de otro, sin que el vno acierte, y el otro hierre. Esta es la singular, y propia condicion de las heridas del honor, à diferencia de

(22) El Señor de Silhon, en su Ministro de Estado, part. 1.

(23) Et ignotum plus notus, Nile per ortum fydoni in Panegyr. ad August.

de las del cuerpo: que estas si se manifiestan, se curan: aquellas tanto son mas dañosas, quanto mas publicas. Sola la fama de que ay peste, basta para que qualquier enfermedad, ò lo sea, ò lo parezca. Dichoso el Principe que tiene compuestos sus Consejos de hombres tan de veras, que gasten menos en hojarasca de ruìdo, para cargar mas de frutos. Sin que aya alguno, que haga empeño de traerlo todo tras sì; presumiendo de tan grande, que no quiera ser menos entre todos, que cabeça. Aquella es la verdadera eloquencia, en que habla el coraçon, y la mente en vniformidad con la lengua: pues para persuadir no ay cosa mas eficàz, que la verdad del afecto con que se insinua. Sucede aqui lo que en el fuego, que siempre alumbra, resplandece, y enciende mas el que es verdadero, que el mas pintado. Bien que los Palacios es menester que se muestren mas ostentosos en la fachada, y primeros salones, que se andan, y estàn patentes à todos, que lo de dentro que mas se habita; porque el mundo venera lo de dentro, que no vè, por lo de fuera, que admira.

311 Muy dormido estarà, quien entre tantas olas de encontrados peligros, no abra los ojos à la gran necesidad de atender al Cielo, de donde solo se puede esperar la luz para el acierto. La brujula para guiar en los rumbos de la navegacion con acierto, no halla sossiego, ni aprovecha, por mas que à todos lados boltee, hasta topar cõ el Norte, consultar con èl, y quedar fixa en sus luzes. Es plausible la Empresa del Cardenal Estorcia Palavezino, (24) en su Historia: pinta vn Aguila Real, que despedaça con las vñas vna Serpiente; y mira de fixo al Sol. Assi ha de ser, humillar los vicios, y deshazerlos; pero sin perder de vista las luzes bellas del Cielo. No se tiene por diestro el Piloto, aunque con ambas manos rija el timon, si se descuyda de observar las Estrellas. Bien està que sude en èl la mano; pero estèn fixos en el Cielo los ojos. Porque Dios, aunque en todo assiste, (25) tanto mas favorece, y dirige, quanto es de mayor peso el negocio, y el lance mas arriesgado, y peligroso; pero es razon que se implore su direccion con modestia, con constancia, y con fervor.

(24) Tom. 1. hist. Tridenti. Sternit humi fœdos hostes, & celsa tuetur.

(25) Omnibus rebus Dij adsunt, præcipuè in bellicis: idque tanto magis, quanto hæ rebus alijs sunt majores, & horum alea incertior, & periculosior esse solet. Dionys. Halic. l. 8. n. 1.

FIC-

FICCION XXVI.

Estavanse lavando, en vn asqueroso cenegal vnos hombres: y reparando vn Satyro en su indiscreta porfia, preguntò advertido: Vosotros que aqui os lavays en esse cieno; donde os lavays despues, del cieno en que os lavays? Como quien dize; quien quando se lava se ensucia, como se lava?

MAXIMA XXVI.

MAL SE QUITA VNA MANCHA CON otra mancha.

312 QUien ha visto, que el lodo limpie? enjugue el agua; resfrie el fuego; ò no tizne mas, que blanquee, el carbon? Como puede limpiarse bien, quien se ha de limpiar, de aquello mismo en que se limpiò? La virtud es el medio de los vicios, ò viciosos estremos. (1) Estos toman algo della, y lo afean: ella nada tiene dellos, siempre pura: y es necedad, dize Horacio, (2) por huìr de vn mal, dàr en el contrario igualmente malo: y se cansa en vano, quien intenta evitar vn vicio, dexandose llevar de otro peor. Ningun mal, (3) se corrige bien con otro mal: assi como ninguna llega se sana con otra, que esso solo sirviera de exaspear la llaga, para mas daño, y mas dolor. Quien en el principio tropieça, mal comiença: y quien en los medios se ensucia, no sè yo como ha de salir limpio en el fin. De lo malo, ni aun el bien es bueno; y del mal medio, no puede sacarse vn buen fin. Todo buen arbol, dà buen fruto; mas de ningun arbol malo, dize la Eterna Verdad, (4) el fruto es bueno.

313 El Grande Ambrosio celebra, como digna de memoria plausible, (5) aquella generosa, y valiente, no menos que justa equidad de aquel famoso Capitan Romano Fabricio. Llegòsele a la tienda el Medico del Rey su contrario, ofreciòle dar veneno à su Rey, y assegurarle con su muerte la vitoria. Què dirà à esta propuesta el Romano? No sabria lo que la politica dize: que importa que se quexe la justicia, y la innocencia, si venço en la batalla, y alcanço la vitoria? Y como el laurèl me corone, que embaraça que vermegee en

(1) Virtus est medium vitiorum intèr vtrumque reductum.

(2) Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt: sed frustra vitium vitaveris illud; si te alio pravum detorserit. Horat. sat. 2. l. 2.

(3) Nunquam malum malo corrigitur: nec vulnus vulnere curatur. Sed exasperatur vlcus. Ambros. in Tobiam c. 21.

(4) Non potest arbor bona malos fructus facere: Neque arbor mala bonos fructus facere. Matt. 7. 18.

(5) Revera præclarum, vt qui virtutis certamen susceperat, nollet fraude vincere. Non enim in victoria honestatem ponebat, sed eam, nisi honestate quæsitam, victoriam turpem pronuntiabat. 3. offic. 14.

en sus hojas la fraude, y la injusticia? Pero no era Machiavelista el General; ni entendia las vozes de la impiedad contra el pundonor: solo se entendia con la razon, y justicia, y esperava solo en su valor. Mandò prender al Medico alevoso, y maniatado le remitiò à su Rey, exortandole à que mirasse mejor de quien se fiava. Celebròlo Claudiano, como suele, (6) pero oygamos aqui al Grande Ambrosio: Hazaña fue esta, verdaderamente esclarecida, y digna del Romano antiguo valor. Avia salido à campaña para vencer con virtudes, y no le pudo agradar el laurèl, si lo avia de agradecer al engaño. No ponia su gloria en las vitorias, sino en merecerlas; y à no ser hijas del valor, y la virtud, no le parecian hermosas, sino feas. Està bien, dize el mismo Santo, (7) que se procure llegar à lo summo de la gloria, y honrada celebridad de la fama; pero no sea con alas manchadas de injusticias, y engaños; sea con los buelos de las buenas artes, rectitud en los medios, y noble equidad en el fin. Enlazando hermosamente la honestidad de los medios, con la honestidad del destino. Que no son decentes, ni seguras gradas para vn Trono Real la doblèz, el dolo, ni la impiedad. Por esso aconseja el Consejero Divino, (8) trabaja por no desamparar la justicia, aunque te aya de costar agonias de muerte: pelea por ella hasta la vltima sangre, y el aliento postrero: y no dudes, que peleará Dios por ti, y expugnarà à tus adversarios.

(6) Noxia pollicitum Domino miscere venena Fabricius Regi nudata fraude, remisit, infesto quem Marte petit, bellumque negavit per famuli patrare nefas. De Bello Gildonico.

(7) Bonis artibus, ac sincero proposito nitendum ad honorem arbitror. l. 2. offic. 24.

(8) Pro justitia agonizare pro anima tua, & vsque ad mortem certa pro justicia, & Deus expugnabit pro te inimicos tuos. Eccli. 4. 33.

314 Las Imagenes, que con primoroso artificio parece que miran à todas partes, à ninguna atinan, porque en ninguna se afirman. Y como dezia el otro, quien de todas las flores se agrada, ninguna coge; mientras vno, (9) duda donde ha de caer, se queda en pie. Assi los Politicos, que abraçan todo genero de medios, y remedios, ninguno les vale, y por ninguno logran su fin. Yo no dudo, que desde el Gabineto, donde con libertad se decreta contra los diques, que ponen las Leyes, ò la justicia opone, se vrde la trama de vn pretendido destino con mas facilidad, que quando la justicia entra por Consejera, y se escucha su voto, ciñendo à las obligaciones, la eleccion de los medios. Assi como al Autor de vna farsa le cuesta poco, hazer salir al teatro, para la apariencia el concurso de los Sugetos, y sucessos, que apenas en muchos siglos pudo vèr la naturaleza; porque no discurre atado à la verdad, sino à la discrecion de su inventiva, y fantasia. Mas sobre que no es lo mismo discurrir, que executar: suelen los

(9) Sæpè etiam dubius quò caderet, stetit. Causino.

pies

pies encontrar tropiezos, peligros, y precipicios, donde mirandolo de lexos, no los descubrieron los ojos; antes lo representaron todo muy facil, llano, è igual. Mas de ordinario el Poder Divino corta las sendas de la injusticia, haze caer en el lazo, que (10) armò ella misma para sus fines; y obliga à beber el veneno, que avia destemplado à la innocencia. Assi lo experimentò el mayor Dicipulo de Machiavelo, Valentin, como lo viò con horror, y escandalo Roma en los frascos medicados de veneno, que le quitaron el Tio, y en èl el apoyo todo à su Fortuna.

(10) Et in laqueũ, cadat in ipsum. Ps. 34.8.

315 A mas desso, es vano intento querer coger higos dulzes (11) de vn heriazo, ù de las zarzas, razimos. No es apto todo veneno, para hazer la triaca: ni para coronar vn buen sucesso, (12) quien comiença tropeçando. Quien por sendas torcidas se descamina, ò llega mas tarde, ò no llega jamàs al paradero deseado. Rio arriba, quanto mas andes, mas te acercaràs à la fuente, pero otro tanto te alexas del mar. Y siguiendo à mano izquierda, mal llegaràs à la derecha. Una gota de tinta en vn vaso de agua cristalina, lo enturbia: y vna leve porcion de sangre emponçoñada, basta para envenenar todo el resto, y dàr la muerte. Pues què hará la malignidad de tantos medios, para conducir à la bondad sincera de vn fin? No puede ser bueno, (13) lo que no se haze bien: ni puede ser virtud, lo que es vicioso en el modo, ò en el medio. No puede ser durable, y constante vna dicha, ò fortuna, vitoria, ò cetro, quando la injusticia de los medios llama, y tira contra sì toda la indignacion, y venganças de vna Omnipotente Mano. Como has de poder gloriarte en el fin, cuyos medios te acuerdan de tu ignominia, y tu afrenta: ni puedes mirarlos, sin que te escupan à la cara el deshonor, y te la sonrosee tu infamia. Mal vence, quien deve el vencer al mal: y vn bien, que al mal se ha de agradecer, mal puede amarse por bien. Concluya, y convença el Oraculo del, que en el Cielo aprendiò las verdades: à cuya autoridad, ningunos caprichos, sutilezas, ni mal traìdas experiencias de la mas ingeniosa politica, podràn ser contrapeso jamàs. Ni aun por amor del mayor bien, dize, (14) devemos abraçar el mal: ni se ha de hazer la injusticia mas leve, para lograr la mas Sagrada justicia.

(11) Numquid colligét de spinis vbas, aut de tribulis ficus? Matth. 7.16.

(12) Difficilè est vt bono peragantur fine, quæ mala sunt inchoata principio. S. Leo Papa in Epist.

(13) Non est bonum, quod non fit rectè. Nec est virtus quod non habet modum. Causin. in Angelo Pacis.

(14) Non faciamus mala, vt veniant bona. Paul. ad Rom. c.3.8.

316 Yo no creerè que aya entendimiento Catolico tan destemplado, que quiera tropeçar en este punto, y cegarse en

en tan clara luz. Solo temo, que el deseo de vn fin, bueno en sì mismo, y Santo, no quiera colorear los medios, aunque se rozen en indecentes, illicitos, ò peligrosos; y pintarlos por bellos, seguros, y honestos. Previnolo la cloquencia de Causino, y no lo prevendria en vano, diziendo, que (15) hierran de barra à barra, los que aviendose destinado algun blanco loable en sì, è importante al bien comun, presumen, que como se dirijan, y tiren allà las lineas, todas son rectas, todas licitas, todas seguras. Bien quiere, quien quiere cobrar la salud; mas no quiere bien, fino muy mal, quien por qualquier medio, aunque illicito, y aunque sea por mano del Demonio la quiere. Que es la inadvertencia de los que dizen: *Hagase el milagro, y hagale el Diablo.* Deste, ni milagros quiere la fee. Sino se puede alcançar sin delito, y se conoce; ni querla, ni alcançarla. No es esta la salud, que prometiò Dios sacar de nuestros Enemigos Espirituales: (16) Sino la que del veneno de su malicia, se confecciona para ruìna del alma. Este bien se saca de lo malo, fino se quiere del, ni el mal, ni el bien. Como puede ser misericordioso, quien se haze, para serlo ladron? Por las puertas de la temulencia, dixo Basilio, (17) no se entra bien al ayuno: ni la fraude injusta abre à la justicia el camino: y no se puede concebir como pueda llegarse bien, por las sendas de la lacivia, à la sobriedad, y entereza.

317 Claro està que no se deve pedir à todo vn Pueblo, que viva en su Ciudad, como en vn Claustro: ni se le han de negar las diversiones, y entretenimientos vrbanos, y conviene, que ocupado en alegres cuydados, se le quite la ocasion, y el tiempo, para melancolicos pensamientos, que lo lleven à pernicioſas reflexiones sobre sus cargas, y males, para que no se busque algun nocivo remedio. Es assi: ni siempre deve el Labrador empuñar el arado, ni estàr vncido siempre el Buey, ni ensillado el Cavallo: yà mira à la brujula el Piloto, yà al mar, yà al Cielo. Rompierase el Arco, si estuviera siempre tirante: (18) y no sè si se cansàra el Sol, si fuera todo subir. No es durable, (19) lo que, con alguna diversion apacible, no se alterna. Ni puede ser llevadero, (20) lo que alguna variedad no recrea. Aun en sus versos buscan alguna alternacion las Musas. (21) Horacio, aun al Sabio aconseja, (22) mezclar lo serio con alguna amenidad menos grave; y està, dize en su lugar vna punta de locura à sus vezes. No siempre

(15) Errant omninò, qui cum sibi laudabilem scopum præfixere, attingendum æque per illicita, ac licita existimât. An innoxium, salutem à Dœmone acquirere? Hanc putas saluté ex inimicis nostris? In Angelo pacis.

(16) Salutem ex inimicis nostris. Luc. 1.71.

(17) Neque enim per temulentiam, aditur ad jejunium: nec ad justitiã itèr paratur per fraudem; nec per laciviam ad sobrietaté devenitur. hom. 1. de jejun.

(18) Citherca tacentem suscitat Musam: neque semper arcũ tendit Apollo. Horat. 2. oda. 10.

(19) Quod caret alterna requie, durabile nõ est. Ovid.

(20) Iucundum nihil est, nisi quod reficit varietas. Publ. Sirus.

(21) Amant alterna Camœnæ.

(22) Miſce stultitiam consilijs brevem. Dulce est desipere in loco 4. Odo. 12.

pre

pre florecen los lilios, ni se coronan de mieses los campos: algo se les ha de dar, para que se desahoguen en hiervas, y flores: porque à la verdad, (23) todo tiene su tiempo, y el tiempo lo sazona todo. Y assi todas las Naciones tuvieron sus regozijos, yà para diversion de sus habitadoras; yà para habilitar à mayores empresas los capazes. Los Griegos vsaron los juegos Olimpios: los Romanos, los Apolinares, y Gladiatorios, assistiendo los Principes para el aplauso, y dar al vencedor la Corona. España celebrò los Toros, las cañas, saraos. Pero añade Vberte, (24) que la Cordura no quiere, ni permite gastos excessivos de sus Republicos: ni fiestas, que motiven inquietud: passando assi tal vez por exorbitantes à no ser licitos, y nada honestos los alboroços.

(23) Omnia tempus habent. Eccl. 3. 1.

(24) Vberte Balaguer en su Cordura Governadora.

318 Passe todo esso, como quieran, passe; pero zelese con toda eficacia, y cuydado, que no sean lamentos de la razon, de la Christiandad, y de la ley, las fiestas, que mas que se permiten, ò mandan con el agrado, y manifestacion del gusto. Oraculo fuè Divino: (25) que no ay cosa mejor que alegrarse, si; pero añade, que ha de ser sin faltar à la obligacion de obrar bien, ni por vn rato. Esta, y sola esta es la verdadera alegria, (26) ò que nace del bien obrar, como lo explica el Caldeo: ò que como hermana menor se compone, y ajusta con la justicia, (27) como glossa el Taumaturgo. La demàs es alegria de dolientes. No ay mas gozo para vn hydropico, que vna grande bebida; pero presto se lo amarga la muerte. Arde vn Calenturiento en el fuego de su fiebre: si se echa al agua, parece que halla recreo; y es assi, que por vn breve espacio sino alivia el mal, lo lisongea; pero avivan su actividad las llamas de la calentura en presencia de su contrario, y queda mucho peor, que estava antes. Assi curan los remedios nocivos, y empeoran. Sean, pues, recreos, y festejos, y regozijos; pero sean como de Pueblo Christiano: cuyos divertimientos no han de ser quales podia pedirles vn Pueblo Gentil. No sean como Monges: pero sean como hombres de razon: sean tales, que no se ayan de llorar despues. Y tales, que ni cuesten sangre à JESUS, ni exacerben à Dios. No puede ser acertado, para bien quistarse con los hombres llegar à malquistarse con Dios. Ni para divertir al Pueblo, se ha de cargar la conciencia, ni el decoro. No vale tanto vna buena opinion, ò glorioſa fama, que por ganarla se aya de perder el mayor bien: à mas que siendo ella

(25) Et cognovi, quod non esset melius nisi lætari, & facere bene in vita sua. Eccles. 3. 12.

(26) Nihil est aut melius, aut præstantius hominibus datum, quàm vt gaudio legis se ipsos recreent.

(27) Hæc sola voluptas Divinitus obvenit, si rebus gerendis justitia præcat. ap. Cornel. Alapide ibi.

malamente adquirida, no puede no ser infame; pues como dezia el Legislador, (28) ningun bien por grande que sea, si nace del mal, escusa del delito, al delinquinte.

319 Y à la verdad, poco se estima, quien por vna vana opinion quiere venderse. Esta me parece à mi, es por quien dixo Estobeo, (29) que ha perdido infinitos la opinion. Entreoìa la murmuracion de sus gentes el Vezes Teniente de Moysen, Aaron, en la tardança de su Hermano. Quiso divertirles, para apagar con fiestas el alboroto; armales vn festin, y con capa, (30) de solenizar al Señor. Levantaronse muy de mañana, sacrificaron sus hostias, sentaronse à comer, y beber; y passaron luego à vnos juegos, (31) que ellos llamaron juegos de diversion; y Dios los mirò como enormes ofensas suyas. Yà està sossegado el Pueblo, y divertido; pero què tenemos con esso, si ha sido por medio de vn mal infinitamente peor, que el que queria evitar Aaron? pereciendo à mas desso por orden de la justicia Divina, al pie de veinte y tres mil hombres, (32) en vengança del pecado de aquel regozijo, y aun les protesta Dios, que no se dava por desenojado, reservando para otro tiempo, el rigor.

320 Erròlo Machiavelo, y quantos con èl lo discurren, quando dixo. (33) Que nunca falta à la obligacion de su Oficio, quien mira por la vtilidad de los hombres. No nacieron los hombres, ni menos fueron redimidos, para conveniencias terrenas. Sea la vtilidad temporal el fin del Turco, y de su Puerta: sea el de Epicuro, el deleyte: y sea el de sus Politicos, y Sequazes, la comodidad deleytable, y la conveniencia de Estado; pues han renunciado à la esperança de los bienes solidos, que nos mereciò JESUS. Mas el fin de vn Principe generosamente Christiano, que se halla capàz de elevarse sobre lo caduco, y lo bruto, y de reynar con la gracia de Christo, sobre los Luzeros como Sol, tiene por blanco lo honesto, ni reconoce por conveniente, gustoso, ni vtil, lo que no le puede coronar de gloria immortal. Aun allà dezia el Comico, con sola la luz de la razon, (34) que avia de recebirse como daño, y perdida afrentosa la ganancia mayor, con mala fama. Y fuera indecorosidad sonrojosa, que se preciasse vn Principe mas de vn lucro, que de vna gloria: deviendo acordarse siempre, (35) que no es su oficio de Mercader, sino de Rey. Ni alcanço como à vn olfato augusto pudo olerle bien,

(28) Bonum, ex malo gesto proveniens, non excusat delinquentem. l. desertorem in bello, ff. de re Militari.

(29) Opinio infinitos perdidit. In serm.

(30) Cras solemnitas Domini est. Exodi 32. 5.

(31) Et surrexerunt ludere, v. 6.

(32) Ego autem in die vltionis visitabo, & hoc peccatum eorum. ibi. 34.

(33) Semper officio fungitur qui hominum consulit vtilitati. ap. P. Cotzen. l. 3. c. 4.

(34) Damnum appellandum est, cum mala fama, lucrum. Publius.

(35) Princeps se Regem esse, non mercatorem, meminerit. Curtius, l. 3.

bien, qualquier ganancia, que ſiendo injuſta ſiempre lleva humos de la hediondèz, que la exhalò. Digolo por aquel codicioſo, que inventò vn tributo de fetidezes, y dezia, (36) que todo le olia bien, como fueſſe de provecho. Mejor ſintiò el Auguſtiſsimo Alberto Auſtriaco, (37) quien ſolo en lo mejor hallava la mayor dulçura: y Ludovico Quinto de Baviera, ſolo calificava de bien, (38) lo que era honeſto. Diga lo que quiera la Politica, eſcrivia San Gregorio el Magno, à los Reyes Theodorico, y Theoberto: (39) El ſummo bien de los Reyes es obſervar la juſticia, y ſalvar à cada vno ſu derecho: ni permitir à los ſubditos, lo que licencia el poder, ſino ſolo lo que à la equidad no diſſuena. Y el Grande Auguſtino prueba, que ſegun los principios razonables de Cipion referidos de Tulio, jamàs huvo Republica Romana; porque donde no ay verdadera juſticia, dize, no puede aver verdadero derecho, (40) ſiendo cierto, que ſolo ſe haze juſtamente, lo que ſegun derecho ſe haze, y lo que ſe haze injuſtamente, no ſe puede hazer ſegun derecho.

321 No ignoro, que quien ſe mira en preciſitud de vno de dos males, deve, ò elegir, ò permitir el menor, para que el mayor ſe evite: y aſsi quien ſe mira tirar de las rapidas olas al fondo, ſe aſirà de vna eſpada, aunque ſe corte la mano, por no perecer del todo. Pero es muy del caſo aqui la advertencia del Gran Dotor San Aguſtin, ſacada de la razon evidente. Comunmente, dize, (41) tropieçan aqui los hombres, aſsi en el cortejo de los males; como en no querlos medir con la regla de la verdad, ſino ſolo con el impulſo de ſu paſsion, ò ſegun el errado juizio del mundo: mirando por eſſo como mal mas grave, no el que mas ſe avia de huir, ſegun razon; ſino el que ſu malicia, ò inclinacion educada con falſedades, teme mas. Sabe la conciencia, que deſpues de eſta vida caduca, ha de ſuceder otra ſin fin, y olvidando, ò menoſpreciando la verdadera, pienſa que por la miſerable, que ama, ſe ha de paſſar qualquier mal. Sabe que ay mal del alma, y del cuerpo: y como ſe ſiente mas el del cuerpo, por librarſe de los que tiran contra el cuerpo, dexarà venir qualquier de los otros, aunque maten el Alma: ſabe que los bienes eternos valen infinitamente mas que los temporales; ſin embargo eligirà la perdida de todos aquellos, por no perder vno deſtos. Eſto es juizio?

(36) Lucri bonus odor, ex re qualibet. Symbol. Veſpaſiani ap. Buſieres in Floſculis.

(37) Quod optimum, idem jucundiſsimum. ibi.

(38) Sola bona, quæ honeſta. Symbol. in Buſieres.

(39) Summum in Regibus bonum eſt juſtitiam colere, ac ſua cuique jura ſervare; & ſubjectis non ſinere, quod poteſtatis eſt fieri, ſed quod æquum eſt cuſtodire. Epiſt. 120.

(40) Vbi vera juſtitia non eſt, nec jus poteſt eſſe: quod enim jure fit, juſtè fit.....quod autem injuſtè fit, nec jure fieri poteſt. de Civit. l. 19. c. 21.

(41) In hoc errant homines, quod cùm concedatur, admittendum eſſe aliquod malum, ne aliud gravius admittatur, non ex regula veritatis, ſed ex ſua quiſque cupiditate, & conſuetudine metitur malum, & id putat gravius, quod ampliùs exhorreſcit, non quod ampliùs revera fugiendum eſt. Hoc totum ab amoris perverſitate

esto es justicia? Assi se estila, y por esso se reconocen por delitos mas graves, y atrozes los que son dañosos à esta vida, ò la incomodan, ò la destruyen. A todo llegarà el sufrimiento, sino à las culpas, que se oponen al Estado: clámase contra el ladron, contra el homicida, contra el injurioso al bien comun, y contra el traydor à la Patria. Es razon: es justo. Pero no es menos abominable la impiedad, la infidelidad, y atheismo, que se oponen al honor del Rey Supremo: ni deven despreciarse, la lacivia, la desemboltura, la embriaguèz, aunque no fuessen nocivos à nadie. Pero desto apenas ay quien se quexe, porque apenas se atiende à las injurias que se hazen à solo Dios; que devieran avivar la mas viva, eficàz, y primera porcion del zelo en el coraçon de vn Principe Christiano, puesto de Dios en el Trono, para defender su Ley.

gignitur vitium..... cum quisque plus istam temporalem vitam deligere cæperit, quàm illam sempiternam, propter istam, quàm diligit putat omnia facienda: nec vlla æstimat graviora peccata, quàm quæ huic vitæ faciũt injuriam, & vel ei aliquid commoditatis inique, & illicitè auferunt, aut illam penitus, illata morte adimunt.... Non enim intelligunt, aut omnino curant, quod isti Deo faciant injuriam. Lib. de Mendacio.

322 No lo entendiò tan ciegamente Cipion, en tiempos, en que ni era Roma Christiana, ni tan politica como despues; pero mas ajustada à la razon. Padeciase en la Ciudad vna cruel peste: consulta à sus Dioses, como se apagaria aquel incendio. Y ellos, que querian mas el mal de las Almas, que de los cuerpos, le prometen cessaria aquel daño, si se instituyessen nuevas fiestas de Comedias, Teatros, y juegos. Que facil remedio mirado à la luz de la Politica. Pero Cipion Pontifice Maximo, alumbrado mas de la razon, que del estilo, no quiso el remedio, ò porque no le creyò digno de sèr Divino: ò porque no le pareciò posible en justicia, por curar vn mal del cuerpo, incurrir en otro peor, de apestar las Almas, y las costumbres. En que se mostraron aquellos Dioses, dize Agustino, (42) que no eran mejores que su Pontifice, y el digno de serlo de mejores Dioses. A, hombres! mirad bien que es temeridad peligrosa, fabricar, y fundar las dichas privadas, ù del publico, sobre injurias de Dios, quien puede, sabe, y suele dexar ir por semejantes aventuras al abismo de vnas desgracias, de que no os sacarán, ni mayores delitos, ni virtudes. Es invencible la fuerça de sus destinos, (43) y à quien quiere que se le mude la fortuna, le despinta facilmente el Consejo, y ciega su sagazidad, dexando, que por donde piensa, que mas se assegura, mas se pierda.

(42) Neque erant illi Dij, meliores suo Pontifice. l. 1. de Civit. 32.

(43) Vis ineluctabilis fati, cujus vult mutare fortunam, consilia corrumpit. Paterculus.

323 Este medio de hazer su fortuna permitiendo algunos males, por miedo de otros mayores, lo tengo yo por principio de la ruina del mismo fin, que se busca. Llamanla Po-

Politica: y yo me persuado, que ella misma se destruye. Para assegurarse del Pueblo, dizen, desele vn desahogo libre, vna desemboltura atrevida, vn atrevimiento arriesgado, y licencioso. Y pregunto, si el Pueblo entiende, (y no suelen los Pueblos ser lerdos yà para maliciar) que le dan lo que quiere, por temor de que no se lo tome: y haze reflexion sobre esso, quien lo podrà detener; y mas si ay quien lo guie à perderse, que no lo quiera probar? y si lo prueba, quien detendrà su furor? Como puede ser conducente mostrarle, que se mira posible, lo que si emprende, se pierde, y te pierde? si le muestras tu sospecha, y que no te miras seguro en sus manos, lo recibirà por injuria, y ha de quererla vengar, y aun prevenir el peligro. Como no ha de ser contra la autoridad de quien manda, mostrar miedos de mandar, à quien deve obedecer. Quien no sabe, ó no puede impedir, que no prenda en la selva vna centalla; mal atajarà el basto incéndio, si se aviva. En los principios de las reboluciones de Flandes, sentia la Governadora, que mejor se curarian los animos yà movidos, (44) permitiendoles alguna libertad; porque si se les negava, ò reprimia la licencia, no passassen à intentar mayores insultos. Pero mal se apaga la llama, dexandola, que se ceve. Lo cierto es, que ha mas de vn siglo, y aun humea, y ni con rios de sangre se ha acabado de apagar el fuego, que alli se encendiò, sobre aver abrasado tanta parte. Y quien serà tan valiente, que aviendole abierto vn pequeño dique al furioso impetu de vn torrente, pueda tenerle que no se lo abra mayor, y lo inunde todo, y lo arrastre. En mordiendo el freno vn Cavallo, no pàra hasta el precipicio: y en cediendo Faeton las riendas à los del Sol, ellos rigieron, y lo perdieron.

(44) Nonnullorum contumaces animi, & plura si inhibeãtur ausuri, laxamento aliquo melius curantur. Strada, dec. 1. l. 4.

324 En estas materias nada ay despreciable: vn poco, llama vn mucho; vn mucho, vn abismo; y (45) vn abismo, ò otro mayor. El torrente que al pie del monte era nada, en breve crece à inundacion formidable. Quien le quita al fuego la leña, lo apaga; quien le echa pajuelas, lo enciende. Temia la Serpiente al Herizo, no le perdiesse con sus puas: tratò de ganarle con agasajos, ofreciòle su amistad, y aun su cueva. Admitiòlo todo el Herizo; mas à pocos lances se fuè espaciando de manera, que le huvo de pedir la Sierpe, que se recogiesse, y le dexasse vn poco de lugar. Mas el Herizo, que se mirò superior, logrò la ventaja, y le di-

(45) Abyssus Abyssum invocat. Ps. 41. 8.

xo: que quien no se hallasse bien, que se fuesse: y huvo de ceder la Serpiente, y retirarse corrida, y escarmentada. Cada año vemos que en començando el Sol à ceder el dia, y en èl el campo, y el Cielo à las Estrellas, que son su Pueblo, es casi imperceptible lo que cede; mas ellas vàn ganando cada dia, y lo estrechan, y reducen à pocas horas de luzimiento, y de imperio; y no le cuesta poco el reponerse en la possessión.

FICCION XXVII.

ABriò Cortes generales à todos los Animales el Leon, para establecer sucessor en la Corona, anteviendo que le llevavan sus males, y su vejèz, sin mas remedio à morir. Llegan muchos poco cautos, y apenas entravan en la Cueva, quando perecian, victimas de su voracidad, ò su hambre. Llegò al cabo la Zorra, y saludò à su Rey muy compassiva, pero desde la puerta no mas. Instòle que entrara el Leon, como los otros; à que satisfizo, diziendo, que temia algun encanto en la Cueva; pues notava, que entre todas las huellas de los que avian entrado, no parecia, ni vna de quien huviesse salido. Y por no quedarme como ellos, no quiero como ellos entrar: quedome fuera para poderme ir quando quiera, y reservarme para mas servirte: y assi se fue, y le valiò.

MAXIMA XXVII.

QUIEN SABE REPARAR, SABE ACERTAR.

325 ESTA Nobilissima Arte del vivir, y del Reynar, que instituye la Prudencia, ò el Cielo la infunde por milagro: ò se adquiere à beneficio del Estudio, del Consejo, del escarmiento, y de la advertida, y notante reflexion de los sucessos. La estudiosidad de la Historia suele ser la madre mas feliz de la Prudencia, y la que la pare con menos dolor. Ella con ayuda de vn reparo observante, y reflexo sobre los acaecimientos presentes, notando los errores, y precipicios de lo passado, sabe prevenir, y burlar los imminentes, y convertir, en aciertos, los peligros. Sin esto no creo, que se pueda, ni posseer la Prudencia adquirida, ni reynar con alabança. Porque, (1) como no es de fuertes

(1) Fortis est viri, non dissimulare, cùm aliquid immineat, sed prætendere, & tanquam de specula mentis, obviare cogitatione provida rebus futuris; ne fortè dicat postèa: ideò ista incidi, quia non arbitrabar posse evenire: denique, nisi explorentur adversa, cito occupât: vt in bello improvisus hostis, vix sustinetur, & si imparatos inveniat, facilè opprimit. Ita animum mala inexplorata plus frangunt. Ambros. l. 1. offic. c. 38.

fuertes desfallecer en los casos repentinos ; assi no es de cuerdos , que le coxan de improviso los encuentros : ni dezir como aquel , que solo vee , lo que pisa : nunca pensè , que esto me podia suceder. Un no previsto insulto , dexa sin fuerças, confunde , y rinde. Apenas ay valor capàz de reconocerse, recobrarse , y resistirse à vn enemigo , que de vna no temida emboscada acomete. Tanto tiene adelantado para vencer las fuerças , quanto tiene asustado el animo del invadido. Ningunos males despulsan mas el coraçon , y enervan los brios , que los que cogen sin pensar : y aqui es , donde mas se verifica lo de Tulio , (2) que es peor mal , el temor del mal , que el mismo mal ; porque el mal no puede dañar , sino en quanto es ; pero el temor atormenta, con todo lo que puede ser.

(2) Plus in metuendo est mali, quàm in eo ipso, quod timetur. Ep. l. 6. ad Torquat.

326 Deve, pues, el Piloto de la Nave , observar las Estrellas en la bonança , y prevenirse en ella antes de salir del puerto , para la tempestad : y no han de faltar atalayas, que avisen que viene , antes que escale el muro , el enemigo. Porque siendo assi , que los acometimientos repentinos, è improvisos, (3) se imaginan siempre mas atrozes ; es preciso gran cuydado, para prevenir tanto mal. Con dos caras formavan al Dios Jano , simbolo desta regia virtud , vna para vèr lo que fue, y otra para antever lo que podia suceder. Yo le quisiera con mas, (4) vna, para lo passado, otra para lo presente, y otra para lo venidero; que todo lo ha menester vna Prudencia advertida; y si se le diera otra para advertir las circunstancias de ambos lados , seria mas perfecta, y quadrada. Por esso el Sol, es todo triunfos , porque à todos lados es luz , que todo lo descubre , y atiende. Y aquellos Sagrados Espiritus Ministros Sabios , que trasladan en sì , quanto pueden los primores de la Providencia Divina , estàn llenos de ojos à todas partes, y (5) no menos dentro , para reflectir sobre sì , que à fuera , para no dexar cosa sin notar. Cerca para verlo todo , y combinarlo todo entre sì : y dentro , para proporcionarse , y medirse à sì mismos con todo. Assi se pesa lo que puede esperarse del amigo , ò el coligado ; y lo que se puede temer de el declarado enemigo. Siendo Maxima cierta , que à los que la conveniencia vne , los desune la conveniencia mayor : pues es la razon de Estado , la que decide las consultas en las mas de las Cortes ; como en los mas de los siglos ha prevalecido à todos los otros respetos. Dixo

(3) Subita, & incerta æstimari solent atrociora. Strada dec. 1. l. 5.

(4) Quæ sint, quæ fuerint, quæ mox ventura trahantur. Virgil.

(5) Et in circuitu, & intus plena sunt oculis, Apoc. 4. 8.

bien el Cavallero Nani, (6) que los tratados de Liga, comunican, como los Matrimonios, la fortuna, y los intereſſes, con vinculo indiſoluble, y que aſsi ſe avian de penſar mucho. Aſsi avian de ſer; mas de ordinario la razon de Eſtado, por las tradiciones del mundo les concede el repudio, y la diſolubilidad: ſino dezimos, que al deſdichado le mira el Conſorte, como à muerto à lo civil, y ſe dà por libre para otros tratados, que le eſtèn mejores: de que tiene bien claros exemplares eſte ſiglo.

(6) En ſu hiſtoria, l. 4.

327 El Principe que lo es de todos, y à todos quiſo inſtruir, propone por idea de inſipiencia, digna de irriſion, y de mofa, (7) à vn Rey, que ſin penſar muy de eſpacio, ſi ha de poder ſalir à campaña con diez mil Soldados, tuvieſſe la animoſidad de acometer, à quien con veinte mil le ha de hazer frente: exponiendoſe à aver de rogar con ignominia, antes del choque, la paz. Y es bien conſiguiente, que deve balancearſe mucho, no ſola la calidad de vno, y otro, pero aun de los adherentes, y aliados, que ſeguridad puede eſperarſe, y que peligros temerſe. No baſta que ſean iguales dos montes en el bulto, en la grandeza, y altura, ni que tanto ſe corone de nubes el vno como el otro: ſi el vno, es de tierra floxa, y es de peñas el otro, bien travadas; para que al primer encuentro, no ſepulte el vno al otro baxo sì. Què importa, que ſe levante igualmente aquel Coloſo à la elevacion de eſte: ſi por ſer de madera el vno, le deſcoſtilla el de bronce? Baxavan rio abaxo dos calderas vazias, vna de tierra, otra de metal; y aquella bien advertida le huya à la otra, quanto podia el encuentro, conociendo que, ò ella topaſſe con la otra, ò bien la otra con ella todo ſeria en ſu daño, pagandolo la mas flaca.

(7) Aut quis Rex iturus committere bellum adverſus alium Regem, non ſedens prius cogitat, ſi poſsit cum decé millibus occurrere ei qui cum vigiati millibus venit ad ſe. Luc. 14. 31.

328 Eſtas ſon ſombras ligeras, de las verdades que en ſangre tragicamente horroroſa, infaman las paginas de la hiſtoria. Quanto es baſto al cuerpo de vna Monarchia, como pide mas manos, y coraçones, para ſu defenſa, tanto neceſſita de mas alma, (8) y prudencia en la cabeça: y quien quiere antever lo que ha de ſucederle, deve eſtudiar en las hiſtorias, lo que en otros reynados ſucediò. Porque en los acontecimientos humanos, (9) ſi ſe paſſan los ſiglos, y los individuos ſe mudan, las cauſas, y los ſuceſſos, ò ſon muy parecidos, ò los miſmos. Paſſan, y ſe mudan continuamente las aguas; pero ſiempre ſe queda el miſmo rio. No ſiempre ſon

(8) Magnum Imperij corpus, magna animandum eſt mente. P. Strada dec. 1. l. 1.

(9) Humanis in rebus, ſæcula, & perſonæ intereunt; cauſæ, & eventus ijdem recurrunt. Idem ibi.

son los mismos los que son Vassallos, y Reyes: pero siempre son Reyes los que mandan, y vassallos, los que obedecen: y en lo que passò en los passados deve prevenirse lo que passarà en los presentes, si aqui concurren, y se cevan las causas, que alli obraron, como no han de producir los mismos efetos? La mejor administracion del Govierno, dixo vn Romano, (A) es consultar lo venidero, antes que suceda: y tomar exemplo en lo passado, para lo que serà. Guardese el cuerdo, del vicio tan comun de los que presumen ganarse, donde se perdieron los otros. Es ceguedad humana, vana, y sobervia, presumir tanto de sus ventajas, valor, ò fuerças, (10) que osen prometerse felizidades, donde los otros hallaron infortunios.

329 Es verdad, que và mucho en que se sucedan las desgracias, vna à vna, (11) ò en que acometan en tropa todas juntas. Y que en los males desesperados, (12) conviene à vezes valerse de vnos remedios que se rozen en temerarios. A las enfermedades graves, y casi sin esperança, (13) bien pueden aplicarse medicinas fuertes, y arriesgadas: y deve tentarse la curacion, aun con peligro, quando sin ella se dà por cierto el peor daño. Pero deve tambien temerse, (14) que es poco seguro ofender, à quien no puedes arruinar. Ni es buena sazon irritar con injurias, (15) aquel de cuya fee, y favor necesitas, quando mas le has menester. Porque de ordinario, (16) mas dañosamente se enrabia, y dà mas que temer la paciencia irritada de los amigos, que el odio de los contrarios. Ni puede faltarle à la larga, (17) ocasion de vengarse, aun con su daño, al sufrimiento oprimido, sin que como mina rebiente, y se abrase, con tal que arruine: por remate se experimenta, (18) que en los generosos coraçones, los espiritus, y valor Marciales, mas dormian entorpecidos, que faltavan en los pechos: y q̃ de puro oprimidos de la necesidad despiertan mas formidables. Assi lo vimos generosamente probado en la Campaña de 1695. en nuestros Generosos Catalanes, à quien las violencias, y abuso de la que llamavan vitoria los Franceses, si los irritaron insufribles, tambien los despertaron, y avivaron à nuevos Martes invictos, hasta hazerles confessar rendidos, que eran mas que hombres, los que en ellos vencian el valor. El fuego, quãto mas se oprime, tãto mas violento rebiẽta: y quãto, (19) mas se estiẽde, y dilata su llama, tanto menos executiva

(A) Optimè de futuris consultant, qui rerum futurarũ exempla ex preteritis sumunt. T. Romilius ap. Halicarnass. 10. n. 11.

(10) Vitium est generis humani, vt intentata infelicitèr ab alijs, retentare non dubitent. P. Strada dec. 1. l. 2.

(11) Plurimum refert succedánt, an concurrant infortunia. P. Strada dec. 1. l. 2.

(12) In præcipiti malo temeraria interdum remedia nõ imperitè ad libentur. Idem. dec. 1. l. 7.

(13) Graves morbi, vel temerarijs remedijs curantur. Idem. dec. 2.

(14) Tutum non est, eos lædere, quos perdere non possis. Idem dec 1. l. 5.

(15) Importunè læditur is cujus fide opus habes dec. 2.

(16) Læsa sæpiùs suorum patientia, nocentius furit, quã hostium odia. dec. 2.

(17) Deesse diu non potest occasio improbitati. Idem dec. 1. l. 7.

(18) In nobili pectore generosi spiritus torpent magis, quàm non sint; injecta verò necessitate, expergiscũtur, dec. 2.

(19) Non semper intenditur potentia, dum extenditur. Strada dec. 2.

cutiva, se entivia. Ni es siempre crecer en poder, el estenderse en jurisdicion. Antes en la extension, suele hallar la intension, su ruina. Con estas, y otras Maximas del Reynar, instruyen los animos Reales las historias; para que previstos los daños, los pueda precaver, ò medicar la Prudencia. Siendo cierto, (20) que los golpes antevistos, ò los repara el escudo, ò falseandoles el cuerpo, los burla la prevencion. Pocos venenos dexan de tener su antidoto, si se sabe aplicar à sazon. Y daña mas executivo, (21) lo que solo se siente, quando yà duele.

330 Sobre esto, advertia bien Pitagoras, (22) que nada se ha de emprender con temeridad arrojada, nada disponer sin muy premeditada consulta. Antes de emprender delibera; y antes de deliberar consulta, para que no te pese de aver entrado, donde no halles salida. Antes de empeñarte, confiere con prudentes, para que no te pese despues de hallarte atascado en algun lodo, de que no puedas salir sin irrision. No se ha de emprender vna guerra, dezia Augusto; (B) sin que prepondere mucho la esperança del bien, al temor del daño; porque arriesgar mucho por lograr poco, es la necedad de los que pescan con anzuelo de oro; cuya perdida si se rompe, ningun lance la puede compensar. Livio añade, (23) que vna bien aconsejada prudencia, haze naturales prodigios, venciendo el consejo, el arte, y la cordura los que la misma naturaleza hizo obstaculos insuperables. Como puede dexar de dar al travèz la nave, en medio de mil baxios, si primero el Piloto, no sondò la altura del agua, no reconociò los escollos, ni observò los bancos de arena, que se esconden en el rumbo q̃ sigue? La idea ha de dirigir la fabrica, y no la fabrica à la idea; y aunq̃ la obra se acierte, no serà de gloria al Artifice, q̃ no formò antes la idea segun arte. Por esto advertia Tucidides, (24) que se deve tener muy previsto, lo que puede suceder, contra lo que se espera. Del Rey Cambises, notò Busieres, que en la empresa que tomò por su persona contra Etiopia, huvo de conocer su imprudencia, por no aver previsto la falta de alimentos en los imminensos desiertos de aquellas Regiones, y assi huvo de retirarse à Memfis, con mucha perdida, è ignominia. Y concluye, (25) que la mayor obra de vn Capitan, no es solo pelear, sino prevenir con prudencia lo necesario, para que se pueda pelear. Y es bien preciso, (26) mirar que piden los tiempos, y que prometen: y que se puede esperar del Sugeto, à quien se fia el manejo.

De-

(20) Iacula prævisa minus feriunt Gregor.

(21) Graviùs nocet, quodcumque inexpertum accidit. Publius.

(22) Nihil temerè nihil incõsulto agas: consulta, & delibera antequam opus aggrediare. Ea perfice, quorum te factorum postmodum non pæniteat. Nihil prorsũ geras quod tibi exploratum nõ sit. In Ethicis.

(B) Prælium, aut bellum non suscipiendum, nisi major emolumenti spes, quàm damni metus ostenderetur. Sueton. in eo. c. 25.

(23) Multa, quæ natura impedita sũt, cõsilio expediri. Decade 2.

(24) Quidquid prætèr opinionem evenire in bello potes, priusquam aggrediare, considera, l. 1.

(25) Summum opus Imperatoris est, nõ modo pugnare, sed præstare, vt pugnare possit. P. 1. c. 7.

(26) In omnibus quid tempora petant, aut quid personis dignum sit, considerandum est. Cic. 2. de Invenc.

331 Dezia Seneca, que todo se ha de consultar con el amigo, pero del amigo primero. El cuerdo mira la Persona, atiende à sus acciones, observa sus palabras, penetra sus afectos, discierne sus fines, pondera sus dependencias, brujulea el animo, pesa las fuerças, y la proporcion del arte, para el empleo, y assi passa à reprobar, ò à elegir: advirtiendo que sin aver continuado el exercicio, ni aver estudiado à la larga en la ciencia, (27) bien podrà ser que haga de Maestro, mas que lo sea con felicidad, nunca podrà. Y es ligereza abominada de los Prudentes, conduzir al campo ciertos Paladines armados de paja, (28) que parecen grandes guerreros, solo à los ojos del vulgo, y al tocarles son risa del que mas les temiò. Todas las causas criadas superiores, y equivocas, necessitan para sus operaciones de las immediatas; y se pierden muchos efetos, bien procurados, porque estas no cooperan, ò lo malean. Esta virtud discretiva, es vn pimpollo hermoso del arbol de la ciencia del bien, y del mal: que fuè en Adàn tentacion prohibida, y es en los Principes florido ingerto, que se corona de frutos, y de aciertos.

(27) Sforzzia Paravezz. hist. l. 19. c. 6. 1. Sine exercitatione, studijque assiduitate in sapientiæ disciplinis licèt cuipiam Magistrum agere, non tamen esse Magistrum.

(28) Idem. l. 7. c. 10.

332 No ignoro, que es menester fiarse de alguno, siendo no menos nociva, (29) è imprudente la demasiada sospecha, que la credulidad nimia: ni menos falta à lo cuerdo, (30) quien de nadie se fia, que quien de todos; aunque es menos arriesgado el temer bien, que el fiarse mal. Y dize, el Adagio, (31) que el Principe que de nadie se fia, es inutil: no menos que el que de todos se fia; porque ni vno, ni otro obrarà. Aquel no; porque ni puede obrarlo todo por sì, y no fiando de alguno, ni por otro alguno obrarà. Assi ni el otro, porque lo que à todos se encarga, ninguno lo haze: la cordura pide consultar con muchos, pero deliberar solo. Fiarse de la obligacion agena, como el que presta dineros, que no suele hazerse, sin quedar con prendas de seguridad. Muchos Reloxes mienten; pero la necessidad obliga à creer alguno, para no ignorar siempre en que hora vivimos: y la discrecion pide, que se crea menos, al que suele mentir mas. Importa tambien mucho precaucionarse contra aquellos, que por gusto de verse rogados, buscan (32) miserables, y reos; y sino los hallan, los hazen: ò por tema de ser singulares, y ofuscar à los otros, disienten, y reprueban, quanto dizen los otros; porque no parezca que ay quien discurra con acierto; ò que tienen à quien seguir, queriendo ser seguidos de todos: otros en lo dudoso ha-

(29) Vtrumque in vitium est, & omnibus credere, & nulli. Sen. Ep. 3.

(30) Expedit multò benè timere, quàm malefidere. Augustin. de singularit. Cleric.

(31) Rex, qui nulli fidit, inutilis est, nec minus, qui omnibus. Erasm.

(32) Nonnulli vt supplices habeant, miseros, & reos quærunt. Strada dec. 1. l. 2.

hablan, como los Oraculos antiguos, con tal perplexidad reflexas, y condiciones, que por mal que salga el consejo, no, se les pueda imputar: (33) no queriendo alguno confessarse Autor de las desgracias. Ni faltan otros tan amantes de sus caprichos, que para que no se pueda notar, que erraron, aunque se precipite todo, no cejarán del camino, ò descamino, que emprendieron: como si no fuera de hombres el errar; ò no fuera socorrida cordura, (34) mudar, para mejorar. Suelen algunos, dize Esforzia, (35) formar, y poner en la plaça vnos Estafermos de madera; en quien se desfoguen las iras, y dèn à su salvo los golpes, los q̃ se quexan. Y los Principes (36) suelen disculpar sus desaciertos, cõ la pena de los immediatos: bien puede ser que se cubran delante los hombres, mas no en sus pensamientos propios, que los acusan dos vezes reos; vna vez, por lo que por no prevenirlo, lo erraron: y otra, porque castigan en la innocencia, que se supone, su error.

333 Aunque pudieran los Reyes saberlo todo, devieran tomar consejo, si quiera por no parecer, que presumen de infalibles: y mas que como por su estado es fuerça que vean menos, necesitan assimismo de oìr mas. Ni tengo por menor sobervia, pensar que tienen lo suficiente para regirse en todo, que seria obstinarse en solo su parecer. Bien assegurado estava San Pedro, de que toda la infalibilidad del Espiritu Santo, avia de regir su voz en el decreto: (37) sin embargo, no quiso decidir por sì solo la primera question, que se ventilò en la Iglesia, sin consultarlo primero en Concilio. Ni San Pablo, con aver aprendido la verdad en el Cielo, se resolviò à condenar à los de contrario sentir, ni establecer lo que avia de creerse, hasta aver subido à Jerusalen, y conferido con la Iglesia la question. Veinte y vn dias consultaron los Angeles sobre la libertad de Israel, resistiendo con valientes razones el Principe del Reyno de Persia, por los intereses Espirituales de los Persas; (38) hasta que se escuchò, y aprobò la razon de San Miguel. No siendo dudable, que aquellos Sagrados Espiritus, con su grande ingenio, y comprehension, lo abarcan todo de vna vez. Y aun Dios que es Sapiencia infinita se dignò mostrarse à Micheas, (39) consultando con los Ministros, ù de su irritada clemencia, ù de su indignacion vengadora el como perder al Rey Acab. Este fuè consultar, no para aprender, quien todo lo sabe: sino para enseñar à los que mas ignoran, que

(33) Adversa nemo imputat sibi. Strada dec. 1. l. 1.

(34) Erroris confessio est mutanda feciſſe: sed humanũ, & prudens, si in dãnum vergat. Strada dec. 2.

(35) L. 18. hist. c. 10. 5. Ligneum sibi signũ extruunt, quod feriant pro libidine.

(36) Interdũ Principes, errata suaMinistrorum pœna, si è re fuerit, tegunt: bis interim errantes, dum peccant ipsi: & dum alios pro se puniũt. Strada dec. 2.

(37) Lege Actuum Apostol. c. 15.

(38) Princeps autem Regni Persarũ restitit mihi viginti, & vno diebus, & ecce Michael. Dan. 10. 13.

(39) Quis decipiet Acab Regem Israel? 3. Reg. c. 22. 20.

que saben, que no deven resolver sin consultar. Y es lo cierto, que para la primera gran obra suya, qual fue la creacion del hombre; y aun despues, de criada la muger, se introduce como en consulta toda la Santissima Trinidad, (40) no deliberando tanta obra, sin averlo conferido primero, para documento Real. Y assi lo ha practicado la Iglesia, que no dudando, que assiste à su cabeça la direccion de la mente Divina, y reside, y preside de assiento en la Silla Apostolica la Sabiduria infalible, para los puntos de Fè: sin embargo siempre ha convocado Concilios, y tenido consultas, para establecer la verdad.

(40) Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. Gen. 1. 16. Faciamus ei adjutorium simile sibi. Gen. 2. 18.

334 No niego que Luzbèl, primero decretò la necedad mas sobervia en su mente, que la participàra à los que arrastrò complices en su ambicion, y rebeldia. No buscò Consejeros, sino Sequazes: entrando en la consulta, contra lo que se deve, con la resolucion tomada, que mas es pedir à la lisonja aplausos, que consejos à la verdad. Pero sobre ser de Luzbèl la idea, quien se quiera lisongear en imitarla, considere como le salió, y tema que assi le saldrà. El animo pertinàz en su dureza, y obstinado en su juyzio lo exaspera, y haze intratable vna rusticidad incivil, que causa miedos, y horror. Mas la docilidad, y blandura de ingenio, ameniza el genio, lo adorna de vna afabilidad magestuosa, y le dà con que triunfe de todos, y vnos atractivos de imàn en la policia Real, y mas Augusta. Por mucho que tenga en sus fondos, de preciosidades brillantes vn diamante, si inflexible en su dureza, se obstina en no dexarla; bien podrà ser de gran valor: mas siempre se quedara bruto sin luz. Sea, que sea de oro tu dictamen, y salga con ricos quilates del mineral de tu ingenio; sin embargo necesita de passar por las llamas del contraste en vn Consejo, para que se apure, y refine. Ello es instruccion del Espiritu Santo. (41) Nada determines por ti solo, sin la direccion, y consejo de otro: y no te arrepentiràs de lo hecho. Viviràs en todo acontecimiento, con quietud de animo, para con Dios; y con abrigo, y apoyo, para con los hombres; sin que le quede, ni que te reprehenda la conciencia, ni que te acuse la fama. Siendo cierto, que las resoluciones mayores se maduran de ordinario con la opinion de muchos. El compuesto de las Abejas, por ser de diversas flores, sa tan admirable, y tan vtil. La Araña, que lo pone todo de sì mismà, produce vna obra, que

(41) Fili sine consilio, nihil facias: & post factum non pœnitebit. Eccl. 32. 24.

que no es mas que fabricar vna tela, que de sutil es inutil, y solo vale para coger vna mosca.

(42) Difficillimam rem esse ingenium invenire simul magnum, & mansuetum. Plato.

335 Quizà por esso Platon: (42) no tenia por aptos para el govierno, à los ingenios de gran viveza, ò sutiles con exceſſo: y mas si se lo presumen; porque quanto mas alcançan en la idea, tanto menos reparan en la practica: y mal creidos, que se adelantan à todos en el pensar, niegan à la docilidad necessaria, quanto de inflexibles se toman, y dan à la ostinacion mas nociva. Pero và mucho de la idea de la mente, à la execucion de las manos. De lexos todo parece igual, y plano à los ojos: aun lo que experimentan con fatiga escabroso, quebrado, y lleno de espinas, è inaceſsible los pies. Todo tiene su pension: y no ay ingenio grande sin su grano de demencia: como ni vna gran luz, sin sombra; ni vn fuego grande, sin humo. Dixo lindamente Ovidio, (43) que al que la desdicha persigue, y quiere hazer miserable, lo primero que le quita, es la prudencia.

(43) Crede mihi miseros, Prudentia prima reliquit. de Ponto Eleg. 12.

FICCION XXVIII.

Dormia al Sol vna Serpiente enroscada, con la punta de su extremidad en la boca. Miròla assi vn Pavon, y viendola brillar en sus manchas, presumiendo de lindo, se diò à creer como vano, que era la Sierpe vn Collar, que le embiava Juno para su adorno. Acercòse alegre, y despertando al ruìdo la Serpiente, apenas lo dexò vivo del susto. Pero en fin recobrado, la pregunta, que hazia alli con tan estraña postura? A que le satisfizo diziendo. No ignoras, que soy simbolo de los Sabios: y como es gran Arte del saber el conocerse, por esso buelvo sobre mi, y estudio en mi lo que soy, y en lo que falto. Imitame tu: mira tus pies: y ni seràs tan necio, ni tan vano.

MAXIMA XXVIII.

NARCISILLOS DE SI MISMOS.

336 NO sè yo, porque se lo mintieron los Antiguos, que huvo vn Narciso en el Mundo, quien al verse retratado en la fuente, con todas sus lindezas, pagado de

de sus gracias, quiso creerse, que solo merecia amarse èl propio: y que siendo de amor suyo, podia condecorar la locura de perderse; porque era perderse por su amor. Ardiò amante de sì mismo; y por acreditarse de buen gusto, pereciò de enamorado de sì. Creamos, que èl pereciò; mas no que fenecieron con èl todos: y es lo malo, que no se multiplicò solo en las flores. Quien quiera reparar en los genios, hallarà sin duda, que son mas que los Narcisos flores, los Narcisos hombros. Topanse à cada passo Narcisillos, y Narcisos grandes: ni de sola la Primavera, sino de todo el año, y de todos tiempos, que enfadan mas, que enamoran; y huelen mucho peor, que los otros bien.

337 En Dios, todo es Dios: Divino todo; porque la Deidad lo eleva todo à ser Dios. Mas estos, con presuncion temeraria, no llegando aun à ser Hombres cabales, quieren Divinizar en sì mismos, lo que amen la linea de hombres son defetos: que, ò ciegos no descubren en sì propios; ò mas ciegos los quieren canonizar por perfeccion. Acusaràn con Harpaste, (1) de noche el medio dia: y de tinieblas las luzes bellas del Sol, por no creer, que son ciegos; ò que estè en ellos el defeto de no vèr. Tan llenos viven de su mentirosa Idea, que no dexan, que las entre la mas sencilla verdad: y todo lo que à su imaginacion no simboliza, sino lo arrojan con asco, lo desdeñan como feo. Puedesele perdonar al Pavon, que mientras mira la rueda de sus plumas, se vfane, y pavonee; pues tiene en sus esmaltes, y cambiantes, de que. Mas que en su voz pavorosa se deleyte; ò por lo tosco de su pie se desvanezca, es insufrible. Presuma de Gigante, Polifemo; mas que por vn mal ojo, que tiene en su frente, que lo haze monstruo. Ose preferirse al bello mal logrado Acis, es sobre insolencia locura. Y aun esto pudiera dissimularse por Fabula, ò manìa, ciega, si; mas no nociva: si las Historias, y aun experiencias, no nos hizieran vèr, que el poder tiraniza à escandalos mas horrorosos.

338 Fuè observacion comun de los Dotores primeros de la Iglesia, que el Principe de las tinieblas, no se contentò, con que se veneraffen por Deidades, los hombres mas malos del mundo; sino con mandar, que se adoraffen en los Altares sus obscenidades mas torpes. Y yo me persuado, que la antigua Roma, incensò en sus Emperadores mas vicios, que en todos sus Panteones, Deidades. A Neron, dize Tacito, (2) no le

(1) Hæc, fatua, subitò desijt videre: nescit esse se cæcam: pedagogum suum rogat vt migret; ait Domum tenebrosã esse. Hoc quod in illa ridemus, omnibus nobis accidere, liqueat tibi. Sen. Ep. 50.

(2) Ratusque decus amoliri, si plures fœdasset, Nobilium Familiarum posteros in Scænam deduxit. Notos quoque Equites Romanos operas arenæ promittere subegit donis ingentibus: nisi quod merces ab eo, qui jubere potest, vim necessitatis habet. Tacit. l. 14. Annal. n. 14.

le gustavan los vicios, si en la emulacion, y el sequito no se le aplaudian por virtudes. Hasta los devaneos de su cabeça, y las sobervias fantasmas de sus sueños, quiso Nabuco, (3) que se festejàran con adoracion prostituta. Costòle caro al Bautista, (si aun à precio de la vida puede dezirse cara vna verdad) el hablar con voz alta, clara, y suya, (4) contra la enormidad del incestuoso adulterio de Herodes, quando este le queria consagrado por lo menos en las vozes de vn respetoso dissimulo, ò silencio. Como si pudieran dexar de ser bramidos brutos los del jumento, aunque no los repita en ecos el monte. Puede no ser fetido el aliento del Leon, por mas que sea respiracion de su Testa coronada? ò no ser bastardos borrones del ayre, las negras nubes, por mas que su sobervia las exalte? No dexarà de ser ascosa savandija, porque buele, desde el muladar, à passear por vna corona de diamantes, la mosca. Y aunq̃ entre las plumas del Aguila, se subiò el Escaravajo al seno de Jove: en el seno de Jove, fue ascosidad horrorosa. Los vicios, siempre son vicios: sin que ningun valor, les quite el serlo. Son manchas, y en la mas vistosa Purpura se hazen reparar mas, y mas la afean. Ninguna celsitud puede admitir vn delito, sin quedar feamente delinquente. Podràse poner en el Trono; mas nadie le quitarà el ser delito. Es veneno cruel, que à la mas preciosa Porcelana, y à la mas Sagrada Ambrosio, emponçoña.

(3) Daniel. 3. 1.

(4) Marci 6. 18.

(5) Qui velit ingenio cedere, rarus erit. Martial.

(6) De Tripode ex Phœbo quæris Milesia Proles? Huic Tripodem addico, cui sit sapientia, prima. Alius, alij dat; donec ad Solonem ventum est, qui Deum primam esse Sapientiam diceus, Delphos misit. Laerti. l. 1. in Thalate.

(7) Quæ major Sapientia, quàm se licèt eximium, alio tamẽ minorem credere. P. Busieres ad Ann. 5474.

339 Otros Narcisos ay de entendimiento, tan perdidos por èl, que aun sin èl se pierden. Rarissimo serà el que en ingenio, (5) quiera confessar à nadie la ventaja. Y es menester ser muy Sabio para saber ceder en esta parte. De la Tripode de oro, que cogiò el Pescador en vn lance, consultado sobre el dueño el Dios Apolo: dizen que mandò, que se entregasse al mas Sabio de Grecia, quando vivian los siete de la Fama: y cuenta Laercio, (6) que vno à vno se la fueron cediendo todos al otro, como al mas Sabio; y assi la merecieron todos, porque todos la supieron ceder. Hasta restituirla à Apolo, como al mayor de los Sabios. Mereciòla cada vno, por Sabio; (7) pues no ay mas saber, que saberse conocer por infimo, el que es à los otros mayor. Mas estos tan distantes de Sabios, como presumidos de serlo, idolatran en sus pensamientos: y si dàn en que es negar la nieve, la grana blanca, la luz obscuridad, y el Sol tinieblas, juraran que todos hierran en dissentir à sus hierros. Antipodas de la luz, veen

la

la evidencia, en la mayor falsedad: y en lo que aun no llega à opinion, la certidumbre. Con vn vosotros no lo entendeys se salen de todo, como Cayfas. (8) Y tropeçando en ceguedades palpables de inconvenientes; quieren que passe por demonstracion, la falsedad mas maziza. Y siendo, como dize Agustino, (9) la primera, pero rara gloria de vn Sabio, no opinar jamàs lo falso; y la segunda, emendarlo, y corregirlo. Conciben tan altamente de sì, que se arrojan la primera, haziendose incapazes de la segunda. Es obstinacion de Luzbèl, no querer cejar del error. Y con èl se despeña, (10) quien dà en el abismo de vn Consejo, de que no se puede salir. Queriendo mas perderse de pertinàz, (B) que mostrarse arrepentido.

340 Mas que si à lo duro, y destemplado del juizio, se le arrima el poder, la autoridad, y lisonja: como podrà desnuda la verdad vivir sin susto? Si se opone, ofende: si calla, agravia: Si disimula, es sospechosa: si se retira, se le imputa, que maquina, y se conjura: y si se arresta à perderse, se pierde sin provecho, y con vltraje. Ni basta el catarro de la Raposa, para estos Leones: ni el tener mal de ojos, como dezia Iseo, para escaparse de dezir su sentir en vna question peligrosa. Assi lo experimentò Thrasea, dize Tacito, (11) pues con ningun artificio pudo evitar su peligro. Solo el alabar à dos Varones grandes, que osaron disentir por la libertad, al poder, fuè delito capital, que pagaron con la muerte, (12) Rustico, y Senecion. Yo me persuado, que aun oy se està Luzbèl enrabiando contra el Arcangel San Miguel: no solo por la glòria en que lo reconoce su invidia; sino porque se opuso con intrepidèz al desatinado sentir de su sobervia: y con vn, quien como Dios, convenciò de blasfema su arrogancia. Què escandalos no pariò al mundo la temosa victoria de vn capricho? Què sangre no le cuesta à la Iglesia vn error, ò mal creido, ò mal querido creer del Poder, que no pudiendo convencerle con la razon, solicitò establecerle con la fuerça, y con la espada, aunque en vano?

341 Mirose en el cristal de vna fuente el primer Narciso, y enamorado de su imagen, se perdiò ciego, en el amor de la copia: y amandose à si propio en ella, se despreciò en el original, que era el mismo. El verse fuera de sì fuè su peligro, y su ruina: y à essotros verdaderos Narcisos, que no peligran si se vèn, y se conocen como son, de que se enamoren

(8) Vos nescitis quicquam. Ioan. 11. 49.

(9) Sententiam falsam nunquam tenere, prima laus est: secunda, mutare. Contra Crescon.

(10) Malum est consilium, quod mutari non potest. Publ. Sirus.

(B) Amat, & tuetur errorem: coargui non vult; & in male cœptis honestior illi videtur pertinacia, quàm pœnitentia. Senec. 1. 1. de Ira, c. 16.

(11) Silentio, vel brevi assensu, priores adulationes trãsmittere solitus, exitium Senatui; ac sibi causam periculi fecit, ac cæteris libertatis initium non præbuit Ann. 14. 32.

(12) Legimus cùm Arulento Rustico, Petrus Thrasea, & Herennio Senecioni Priscus Helvidius laudati essent, capitale fuisse. Tacit. in Agricalo, n. 2.

moren de sì mismos, el contemplarse en otros ha de ser su remedio, y su salud. De aquellas quatro pias, que viò San Juan, reparò el Santo, (13) que eran todas ojos, dentro, y fuera. Miravanse junto al Trono de Dios, y por medio de vn mar de cristal, se espejavan en aquel sèr infinito: y reflectian luego sobre sì, y su perfeccion limitada: haziendose todas ojos, para vèr à Dios, y ojos todas para conocerse à sì: y componerse à la imitacion de aquella Idea Soberana. Reparò Seneca, (14) que los espejos se avian inventado, con la ayuda de la naturaleza, para que se conocieran los hombres. Mas aviendo referido con Sextio, que à algunos ayrados les valiò el mirarse en el espejo, desconociendose à sì mismos, por la enagenacion de su rostro, que les avia desfigurado su enojo, advierte (15) que à ningun colerico espantò jamàs su rostro furioso: sino que quien và al espejo para templarse, yà và templado en el animo. Y à la verdad, ningun aspecto parece mejor à vn ayrado, que el mas formidable, y atròz, porque tal quiere parecer, para espantar. Como han de templarse espantados del horror que avivan, y quieren expressar en sì mismos. Y dixo lindamente èl mismo, (A) que muchos huvieran llegado à la heroicidad, sino no se creyeran, que avian llegado: sino se huvieran dissimulado muchas cosas, que no quisieron vèr à ojos abiertos. Y es cierto, que mas parecen, porque se lisongean ellos mismos; que porque los lisongeen los otros.

342 Assi digo yo, que no es de provecho, reparar en los otros, como en espejo sus defetos, sino se haze con vn animo notante, y reflectente sobre sì propio: teniendo muy presente, que lo que à mi me parece mal en los otros: no puede parecer bien à los otros en mi. Reìase Quevedo del nimio vso de los adverbios, que se rematan en mente aviendo de hazerse todo, dize, hermosamente, lindamente, agudamente: y concluye con donayre reflexo: *y en fin en esto caemos todos comunmente.* De que sirve notar, y censurar, que el otro, à cada tercera palabra se elogia. Que èl es quien lo hazia, y dezia todo: que siempre refiere por primera persona los sucessos glorioso, haziendose en todo el principal. Que se haze gran Profeta de lo visto, con el ordinario, yà lo dezia yo. Que aquel haze conversacion, de si le entienden: y este de las pausas en que, ò se suspende, ò se escucha, ò và dando tiempo al compàs de la mano. Que comiença los cuentos, ò propuestas desde

(13) Et in circuitu, & intus plena sunt oculis. Apoc. 4. v. 8.

(14) Inventa sunt specula, vt homo ipse se nosceret. Nat. p. l. 1. c. 17.

(15) Quibusdam, vt ait Sextius iratis profuit aspexisse speculum. Speculo equidem neminem deterritum ab ira credo. Quid ergo? Quid ad speculum venerat, vt se mutaret, jam mutaverat. lib. 2. de Ira c. 36.

(A) Puto multos potuisse ad Sapientiam pervenire, nisi putassent pervenisse: nisi quædam in se dissimulassent. Nec est quod putes nos magis aliena adulatione perire, quàm nostra. Sen. de Tranquill. c. 1.

desde los huevos de Leda, con digresiones, no solo de vellon, sino de arena; y los concluye quando el Sol se pone, si concluye. Que es tiesso de sombrero, y cortesias: y sin ajustarse à nadie, ni atender jamas al compañero, los quiere todos de su genio, (16) y han de ajustarse à èl, ò han de romper. Y que si tiene la mania de vn negocio, de vn asunto, de vn libro, de vna erudicion, de vn dolor, de vna pena, ù otra cosa impertinente, con ella ha de salir en todo, y siempre: dello se le ha de escuchar, y en todo se le ha de sufrir.

343 Estos, y otros innumerables borrones se hazen cada dia notar en los otros: y como son vicios, en nadie agradan: es facil de tropeçar en ellos, y desagradarse dellos en los otros, y yà se sabe, que los ojos veen, mas no se veen. Por donde nota Cursio, (17) la malignidad de la naturaleza de los Hombres; siendo cada vno en los negocios agenos vn lince, y ciego como vn Topo en los propios. Y de ordinario descubre mejor el juego el miron, que el que le juega. Mas de què sirve, que lo acrimine en el otro, si lo tengo yo, y no lo reparo, ò me lo perdono? No es esto condenarse à sì, (18) en el otro fin dexarme escusa à mi? Es, pues, preciso rebolver sobre sì, quien quiere ser Sabio, (19) como la Serpiente. Reflectiò sobre sus miserias el Prodigo, (20) y buelto en sì, se recobrò para sì. Para q̃ se conociera la Esposa, la embiò Salomõ (21) à mirar los passos de los Pastores: mas para mirarla perfeta le encarga, (22) vna, y muchas vezes que buelva sobre sì. Assi ha de ser, notar lo que se vee en los otros; y reflectir si te afea, y echalo luego de tì. Ningun circulo puede ser perfeto; ni condecorar frente alguna la corona, sino es reflexiva toda en sì. San Agustin dize, (23) que es mas loable, vn animo que caba cada dia sobre sus miserias, para quitarlas, que el que estudia en las Estrellas sus Eclipses. Esto serà hazer antidoto del veneno. Porque lo que mirado en otros me ofende, y enfada; mucho tiene andado para desplacerme en mi.

344 Ninguna de las flores, emula las espinas de la Rosa, porque les desagradan en ella. Son lunares en la Luna los menguantes: por esso cuerdo el Sol no los admite. Dèl dizen, que se mira todo el dia, en este, ò esotro mar: no para vèr si se le descompone vn cabello de la melena: que no son essos dignos cuydados del Sol: sino para observar si, sin inclinarse

(16) Regis, quisque intra se animum gerit: vt licentiam sibi dari velit in alios; in se nolit Senec. l. 2. de Ira c. 3.

(17) Natura mortalium hoc quoque nomine prava, & finistra dici potest, quod in suo quisque negotio hebetior est, quàm in alieno. lib. 7.

(18) In quo judicas alterum te ipsum condenas; eadem enim agis, quæ judicas. Rom. c. 2. 1.

(19) Estote prudentes, sicut Serpentes. Matt. 10. 16.

(20) In se reversus. Luc. 15. 17.

(21) Si ignorat te... egredere, & abi post vestigia gregum. Cant. 1. 8.

(22) Revertere, revertere Sulamitis, revertere, revertere vt intueamur te. Cant. 6. 12.

(23) Laudabilior animus est cui nota est miseria sua, quã qui ea non aspecta, vias siderum scrutatur. De Spiritu, & Anima.

narse mas à las flores, que à las espinas, cumple con perfeccion, los soberanos empeños de Principe de la Luz. Pero yo pienso, que mas se mira en la Luna, para no incurrir en sus defetos. Examine, pues, cada vno, siquiera en las agenas sus faltas: y viendo que al tercero lo deslustran, no piense que en èl han de luzir como Estrellas. Y persuadase, que lo que no es en el otro esmalte sobre oro, tampoco en èl parecerà oro, ni esmalte. Lastima es que hombres grandes, y de heroycas prendas, se afeen con manchas civiles, y aun vulgares, pudiendolas, ò advertir à poca reflexion, ò quitar à poca costa. Devieran estàr amassados todos de imanes, y de amabilidades atractivas los Proceres, para cautivar tantos coraçones, como los tratan: y no serà jamàs amado de todos, quien à todos dà en rostro con defetos desgraciados.

345 Esto nace, dezia Seneca, (24) de tener à tiro de ojos el mal ageno, y à las espaldas el propio, sin atender, à si en vosotros està. Los mas se enojan, no con los defetos, sino con los defetuosos. Y pudieramos ser mas mansos, si reflectiera cada vno sobre si. Para corregir las Deidades de los Antiguos, constituyeron vn Momo, que criminal Censorista estrellava à todas sus defetos. Y Roma para sus Heroes, substituyò en vna mala figura de Hombre, entallado en piedra firme, los Pasquines. Y todo es menester, y aun todo no basta para la sobervia, ò soberanìa afectada, de quien, ni se quiere corregir, ni quiere ser corregido: y presume, ò Divinizar en si sus desaciertos; ò que nadie ha de osarselos ojetar. Podrà ser que la lisonja los calle, ò los disimule el temor; mas no, que la observacion no los note. Publicaràlos la Fama, diràlos la libertad; y tal vez los estrellarà entre ceja, y ceja vna vengança, ò vn arrojo: y (A) oiràse con dolor, y con afrenta, lo que pudo la prudente prevencion quitar con gloria.

346 Si ay herida, es fuerça, que se cure, para que no se encancere: y no se puede curar sin conocerse. Ha de doler, no lo niego: pues (25) se cura con dolor el mal. Mas ninguna mano lo harà con mas suavidad, que la propia. Mirese, pues, en los otros como en espejo, y lo que en el otro le parece peca, mire con reflexion atenta, si peca en si mismo: y aplique la mano, con la blandura que quiera, à la curacion, y remedio; pero eficàz. Es de muy pocos, (26) gozarse de ser

(24) Aliena vitia in oculis habemus: à tergo nostra sunt... Magna pars hominum est, quæ non peccatis irascitur, sed peccantibus..... Faciet nos moderatiores respectus nostri. De Ira l. 2. c. 28.

(A) Si mihi pergit, quæ vult dicere; ea, quæ non vult, audiet. Terent. in Andria. Act. 5. Senec. 4.

(25) Nunquam sine querela, ægra sanguntur. Prodest morbum suum nosse. Senec. 3. de Ira, c. 10.

(26) Admoneri bonus gaudet, pessimus quisque correptorem asperrimè patitur. Senec. 3. de Ira, c. 37.

ser advertidos; porque son pocos los buenos que lo compren à costa de vn aviso. Algunos se hallan mejor con sus males padecidos, que escuchados. Yà, pues, que no puedes dexar de perturbarte, al oìr de boca agena tus miserias; logra à lo menos la tranquilidad de tu animo, (27) que te puede prometer, el reflectir sobre ti: inquiere tus defetos, en los agenos, pesa con recto juyzio, y sinceridad lo tuyo, como lo ageno, y conocidos tus achaques solicita con cuydado su remedio. Esto serà curarte con lenitivos, gozar de vna paz sincera, y tranquilidad digna de vn Sabio. Tal tela afiança vn animo aplaudido, ò amonestado de vna reflexion advertida, en vn juyzio donde solo el zelo de tu honor, acusa: el amor aboga, y la estimacion de vn gran nombre sinceramente avisa, condena, y absuelve. Si aquel gran Dios, que no puede errar en sus obras, mira quanto ha hecho, luego, que lo ha hecho, con tener, digamoslo assi, las manos con necessidad de no torcer de la Idea Soberana, (28) ni pàra, ni se contenta, hasta vèr que le merecen su Divina aprobacion. Què ha de hazer vn miserable, por mas que grande Heroe, Sabio, siempre hombre capàz de qualquier defeto, como qualquiera? Es descortesia, dize el Galateo Espanol, en topando vna hierva mal oliente, acercarla à las narizes del compañero con la salva, de sentid, que mal que huele; pero sera gran cordura, que en el mal olor del otro, examinemos si huelen tan mal nuestras cosas, para lograr la enmienda mejor.

(27) Quàm tranquillus, altus, & liber somnus, cum aut laudatus est animus, aut admonitus, & speculator sui censorque secretus cognoscit de moribus suis. Senec. 3. de Ira c. 36.

(28) Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valdè bona. Gen. 1. 31. Et requievit die septimo ab vniverso opere, quod patrarat. Gen. 1. 2. v. 2.

FICCION XXIX.

SEria como la media noche, quando vn passagero con el ruìdo del Cavallo, despertò à vn perro, que en vna aldea dormìa junto à vn Rio: y viendo la Luna en lleno, reverberando desde el agua en sus ojos, le irritò de manera, que se puso à ladrar, como contra el Lobo. Acudieron à sus ecos los del barrio, y con espantosos ahullidos, ladravan contra aquella, como contra su mayor enemigo. Despertaron los Pastores, llegan al puesto; y viendolos à todos encarados contra la Luna, haziendoles retirar à palos, les dieron à entender, que se burlava dellos generosamente aquel Planeta, despreciando sus ladridos necios, y vanos, que ni llegavan à su Cielo, ni aun tocavan en su sombra.

MAXIMA XXIX.

NO QUITA EL HONOR, EL DESHONOR injusto.

349 COmo no ay dia sin noche, ni florida primavera sin espinas: assi no ay hermosura que à todos parezca bien; ni perfeccion, que todos la canonizen por entera. En el mismo Sol, sino descubre manchas la rabia, las finge; y nadie nació con la fortuna del doblon de oro, que à todos agrada. Vive, pues, la mayor grandeza expuesta à la maledicencia mas fiera, y encubierta. Si es para temido vn Demonio de medio dia, (1) quanto peor será vn Demonio nocturno, ò vna flecha, que para herir mas à su salvo, hiere en tinieblas? Tira la piedra, y esconde la mano. Es como la peste, que contagiado el ayre, (2) se pega, y mata, sin dexarse ver. El remedio deste mal es su desprecio. Que los vientos sacudan algunas hojas del arbol, si el fruto le queda, poco importa. Si no se podàra la vid, seria en breve inutil. Sufra la navaja, la cabeça, saldrà mejor la corona de sus cabellos. Triste puente, la que à la menor avenida tiembla del mormullo del agua en las guijas. Poco fundamento tiene, ò poco firme. No assi vna puente grande, no assi vn escollo, que con la misma fortaleza, escucha el bramido de las olas, y recibe sus impulsos, que los mira passar, y dexa ir. No tiene mucha salud, quien acude al Medico cada dia; mejor se curan muchos achaques si se dexan, que como vinieron, se vayan; que si se intentan sacar à pura fuerça de remedios, que estragan la naturaleza, è irritan tal vez el mal. Casa que pide estribos, mas publica su poca firmeza, que se assegura.

(1) Ab incursu, & Dœmonio meridiano. Ps. 90. 6.

(2) Sermonem fine vllo auctore dispersum, cui malignitas initium dedit, incrementum credulitas, quod cui vis etiam innocentissimo potest accidere fraude inimicorum falsa vulgantium. Quintil. l. 5. c. 3.

350 Es verdad, que el vivo deseo de conservar el buen nombre, alienta, y fuerça con dulce violencia à los Heroes, à generosas hazañas: Pero si se ha de amar, no se ha de adorar. Tomese como medio, no se tome como fin. Temase el que diràn; pero los buenos, y los que pueden tener voto en el Campidolio, ò en el Areopago. Mas de lo que diràn los malos, no se haga mas caso, que de el bramido de vn bruto, que no llega al Cielo por mas que abulte. Digan lo que digan, y cumpla yo con mi dever, dize el Romano. (A) Y los Egipcios para expressar vn gran Heroe, pin-

(A) Conscientiæ satisfiat: nil infamiam laboremus: sequatur vel mala, dum benè merentes. Senec. 3. de Ira c. 61.

pintavan vna Palma, (3) que levantando al Cielo los braços, de sus triunfantes espadas, despreciava las vozes de vna multitud de Ranas, que mordiscavan la raiz. Assi los animos generosos satisfecha la razon, y justicia, no se cuydan de lo que murmura la necedad, ò la imbidia. (4) Bueno fuera en verdad, que en lo que la razon pide, y la justicia manda consultàra el Principe si se devia hazer, con el vil temor del que diràn dello los malos. La maledicencia del malo nada quita de la gloria, y buena fama, que produce vn justo obrar, y vna rectitud heroyca. Agradar al malo no es bueno: gozar sus aplausos, mas es infamia, que afrenta; que no celebridad, que afame. Devese apreciar la fama, que dàn los buenos, porque en ella, se eterniza el nombre, para la abominacion, ò la gloria; y suele ser como los Cipreses, que si vna vez se cortan, no se renuevan; y en fin como buenos no pueden sentir mal, sino del mal. Pero assimismo se ha de despreciar la de los malos. No es possible, que no tenga muchos males aquel, à quien solos los malos celebran. Su mayor fama, es mayor ignominia. Ninguno alaba, lo que le condena: y assi el malo, solo del mal, que en sì vee, habla bien: y solo del bien, cuya vista le ofende, dize mal. Y esta es la infamia que mas honra, y ennoblece.

(3) Pierius Valerian. in Palma.

(4) Conscientiæ sint tutis, & nihil infamiam laboremus. Senec.

351 A Dios, pues, y à las obligaciones hidalgas, dixo heroycamente San Pablo, (5) se les ha de servir, con la buena fama, hija del buen obrar; y con la infamia, con que quieren deslustrar la justicia los injustos. Muy angosto tiene el coraçon, à quien el ayre del bramido de quatro necios ahoga. Dixo vn Cuerdo, que (6) el gran coraçon de Hercules instituyò vn Sacrificio, no à otro son que de oprobios, y maldiciones, para enseñar à los magnanimos, que deven executar, lo que se deve, despreciando lo que los malos diràn: Busquese el agrado solo de la verdad de la conciencia, y las virtudes, y no se harà caso de las maliciosas detracciones de los hombres. Què triste viviera el Sol, si huvieran de moverle las quexas necias del linage humano? Es hazer traicion à la salud publica, escrivia vn Discreto, (7) sugetar las deliberaciones bien pensadas, ò à la ignorancia del vulgo, ò à la malignidad de la imbidia. Hartas vezes, añade, (8) se vèn prècisados del curso de los accidentes, à acomodarse à los dominados, los que dominan, sin que ellos mismos se pongan co-

(5) Per infamiam, & bonam famam. 2.Cor.6.8.

(6) Manuel Thesauro l.8. Filos.c.5.

(7) Paravezzino l.8. histor. c.16. n. 4. Salutem publicam prodigi ab eo magistratu, qui suas deliberationes, seu vulgi dementiæ, seu improborum livori subjicit.

(8) Idem, lib.11. c.7.n.1.

vardemente por su ciega voluntad, aquella precisitud contra toda buena ley. Y à la verdad no es decente, que el que deve mandar à todos, (9) se sugete vilmente al ayre de las voluntades de tantos.

(9) Non decet judicem ministrum esse voluntatis alterius, vt magis alteri pareat, cui tot milites obsecúdant. Cassiod. 8. var. 18.

352 Este injusto temor del que han de dezir los malos es el artifice que fabrica, y levanta las Aras al Idolo de la que suponen gloria propia de no cejar jamàs, aun en lo resuelto, aunque se conozca el error: à quien à vezes, ò se incensa en humos, ò se sacrifica en sangre innocente, toda la obligacion del bien comun, haziendo tema de acertar por las sendas del desacierto. Horrorizase el animo, al espectaculo que pinta Seneca de la atrozidad de Pison. (10) Tenia aquarteladas sus Tropas, y por lograr el tiempo dos Soldados amigos, y compatriotas, pidieron se les licenciasse, para llegar à sus casas, ofreciendo bolver antes de dos meses. Concedióselos baxo essa condicion, y seguridad de que lo pagarian, si faltassen. Quiso el vno prevenirse, para quitar de contingencia el peligro, y despedido del otro, que quiso dàr aquel dia mas de consuelo à los suyos, se restituyò à su Quartel. En llegando el primero se presentò al General, quien viendole solo, quiso sospechar, que avia muerto al compañero; y dando por cierta la sospecha, por mas que el pobre jurava lo contrario, y solo pedia vn dia de espera para el desengaño, le condenò à morir. Estava yà el misero baxo la cuchilla, quando llegò el compañero con alboroço de todos, que retraxeron de la muerte al condenado. Corriò el Centurion à Pison con ambos, y quando esperava aplausos por aver suspendido la muerte al innocente, hallò furores de vn Tigre, y à Pison tan de bronze en su empeño, que porque no pareciera, que Pison avia errado en la sospecha, y condenado por traydor à quien avia reconocido por fiel, mandò quitar à los tres la vida: y acabò con la innocencia de tres, por no confessar, que avia errado en condenar vna. Y à ti, dize te condeno, porque fuiste condenado: à ti, porque no viniendo con èl, fuiste causa de la condenacion de tu conmiliton: y à ti, porque no executaste, lo que tu General te mandava. Assi inventò tres delitos, donde solo se podia acusar el de su fiereza, que eran muchos. Que perdiera Pison en confessar rea de falsedad su sospecha, sino librarse de la censura de temoso, obstinado, y cruel: y aun ganàra la gloria mayor, que su fortuna en vencerse. Negando, que podia errar, se quiso hazer mas que hombre;

(10) Seneca l. 1. de Ira c. 16.

y erran-

y errando tanto se hizo peor que fiera; pues esta sabe cejar al ascarmiento, ò corregirse al castigo. Y al mas espantadizo Cavallo, si pisò vna vez la sombra, que temia, ya no le espanta.

353 Pero la heroyca vitoria de vencerse no es para corazones vulgares. Es de vidros sin estima, antes quebrarse, que doblarse: No assi el oro, que quanto mas noble, precioso, y fino, tanto es mas flexible: por esso Rey de los metales, dize Plinio, (11) por ser mas tratable, y facil con vna docilidad toda de oro. Ni aun la espada para ser valiente, ha de ser toda de inflexible azero. Aquellas Soberanas pias de la Carroza, ò Ministros grandes del govierno de Dios, si saben ir como rayos, (12) saben como rayos cejar: tan prontos para ir, como para bolver. Sin que se pueda arguir por esso, ò desacierto en el conductor, ò en el executor, descamino: si gran gloria de su docilidad triunfante. La Escritura Sagrada nos propone vna elevada, y coronada Idea desta verdad en el Profeta Natàn. Dixòle à David, que Dios queria, y mandava, que le edificasse el Templo de su morada; (13) y aviendose hecho publica esta como Profecia, en toda la Corte, y Ciudad de Gerusalen, le desengañò Dios, de que avia sido ilusion de su capricho. Y esta gran Alma, que conocia bien quanto le importava el credito, y autoridad de su palabra; luego que recibiò esta luz, (14) se fue à retratarse à boca, delante del mismo Rey, sin reparar, ni en su punto, que se resentia vivamente; ni en el sonroseo, que le avia de sacar el desdezirse. Mas estuvo tan lexos de perder de su credito, y estimacion, que para coronar à Salomon, no quiso David valerse de otros, que de Sadoc Sacerdote Summo, y de Natàn Profeta, favorecido de Dios. (15) Y ay mucho fundamento para dezir, que à este propio Natàn eligiò Dios, para la gloria de Ascendiente putativo de su Vnigenito Encarnado. (16) Y es muy del caso el parecer del Peluſiota, (17) quien siente, que por aquella docilidad, con que Judas, quarto de los hijos de Jacob, se vendiò à sì mismo, en rasgar el decreto, que avia echado de quemar por infame à su nuera Tamar, y reconociò suya la culpa, por defender la innocencia conocida; mereciò ser preferido à sus hermanos mayores, y sublimado à la dignidad Real del Cetro de Judà, y Ascendencia de JESUS. Canonizando assi Dios, en vno, y otro suceſſo por digno de reynar à vn coraçon, que sabe desembaraçarse del mas arrestado empeño; y aprecia mas la gloria

(11) Non aliud latius dilatatur, aut numerosius dividitur vtpotè cujus vnciæ in septuagenas bactreas spargantur. lib. 33. c. 3.

(12) Ibant, & revertebantur in similitudinem fulguris coruscantis. Ezech. 1. 14.

(13) 2 Reg. 7. 3.

(14) Secundum omnia verba hæc, & juxta vniversam visionem istam, sic locutus est Natàn ad David. suprà.

(15) Et vngat eum ibi Sadoc Sacerdos, & Natàn Propheta in Regem. 3. Reg. 1. 13.

(16) Luc. 3. 31.

(17) Iudas, qui quartus erat propter integrum judicium, Regiam dignitatem obtinuit. lib. 2. Ep. 48.

ria de docil en cejar, que la vanidad de proseguir temoso en lo errado.

354 Lo cierto es, que Salomon, quien fuè el mas Sabio de los Reyes, teniendo abierto, y franqueado el erario de todos los tesoros de la Omnipotencia de Dios, (18) ni quiso pedir valor, ni consejo, ni ingenio, ni riquezas, ni victorias, ni Capitanes, ni dichas; solo pidiò la docilidad del coraçon, como prenda necessaria, (19) para poder juzgar, y mandar: y aplaudiò Dios la peticion, como de su agrado, y coronosela con todos los otros dones. Esta docilidad es el Caracter del Christianismo, como se sirviò esplicar el mismo Christo, alegando, que lo avia pronunciado assi Isaias: (20) y requierela el Profeta, como calidad general en todos los hijos de la Iglesia: aseverando, que quantos lo fueren della, serán enseñados de Dios, (21) y no de su capricho, y empeño. Y es digno de reflexion, (22) que el Sol en vozes de la Escritura, entonces, y no sè si sola esta vez, se llama Señor, quando contra todo el peso de su inclinacion à seguir su carrera, y à pesar del empeño de su precipitado curso, supo parar, y ceder docil à las vozes, y razon de Josuè. Tan lexos està de ser contra el pundonor de los grandes esta docilidad à la razon conocida, que mas parece de necesidad, que de ornamento.

355 Mucho peligra de Idolatra de sì mismo, y de su capricho, quien presume que el solo acierta, y tiene privilegios de no errar. Vn entendimiento, que no pueda dexar de acertar, es Divino: y afectar infalibilidades en lo criado, es Luciferina sobervia. De los Sabios, es emendar los errores que supone aver errado, (23) y aunque es costosa penitencia por el sonrosco, pero es sobre necessaria, mas gloriosa. Conozcamonos, hombres, por hombres, à quien ninguna Sabiduria exime de lo falible. Ninguna inteligencia humana goza tanta serenidad, y explendor, como el Sol. Pues si este padece sus nubes, sus Eclipses, y su Ocaso; qual serà el arrogante, que presuma, que el descuydo, ò el afecto, ò la aversion no le annublen, y cieguen, para no atinar la verdad, aun en medio de su fulgor. Dizelo el justo Aristides, alegava vno: (24) si, respondiò el contrario, yo te lo confiesso: que es justo; mas no me niegues, que tambien es hombre, y tiene sus afectos, y passiones, que le pueden deslumbrar, y hazer errar. Entendamos, dize el Chrisostomo, (25) que no quita el ser hombres,

(18) Postula quod vis vt dem tibi, 3. Reg. 6. 3.

(19) Dabis servo tuo cor docile, vt populum tuum judicare possit. ibi.

(20) Est scriptum in Prophetis (Isai. 54. 12.) Et erunt docibiles Dei. Ioan. 6. 45.

(21) Vniversos filios tuos doctos à Domino. Isai. 54. 13.

(22) Stetit itaque Sol in medio Cœli, & non festinavit occumbere spatio vnius diei obediente Domino voci hominis. Iosue c. 10. 17. 13. & 14.

(23) Nihil peccare solius est Dei: emẽdare sapientie est. Id tamen difficilè. Ambros. Ep. 3. ad Simpliciam.

(24) Iustus Aristides. Iustus quidem sed & homo est: affectus, habet, & passiones. Plutarc. in eo.

(25) Homines enim sumus, quamvis sapientes simus. in Homil.

bres, el ser grandes, ni el ser Sabios. Ni todo el Sol con su luz, por mas que con sus rayos le assista, basta para que no se ofusque de vapores terrenos el ayre tal vez.

356 Parece que pinta Seneca, (26) à vn Luzbèl; y pinta à vn hombre con toda la altivèz, y fiereza de Luzbèl. Quantas vezes, dize, condena por Reo, y haze culpado, no el crimen, que no ay, sino el enfadoso capricho, ò la soñada ofensa de quien manda. Hazerle entonces evidente la innocencia, es acrecentar el delito; quando el que errò, ama, y apoya su error. (27) La sobervia, no quiere ser convencida; y se obstina en su mal començado, haziendo punto de la pertinazia, que se finge como mas honesta, que mostrarse arrepentido, y emendado. Contra la mas clara verdad, se enoja impaciente, porque se descubre, y se ostenta opuesta à su capricho, por mas que errado; ò à su antojo, aunque injusto. Què hallava Saul en David triunfante, que no hallesse en èl tocando el Arpa, para premiarle quando suena; y aborrecerle, y perseguirle, quando pelea, y vence? Sino que en la vitoria lo convence ingrato, y resistente à la razon, que le hazia conocer, quanto devia, à quien no queria poder vèr: y en la Musica le lisongea el sentido, y divierte su voluntad.

357 Nunca se corona con tan hermoso, y sublime Iris el Sol, como quando mas vezino al Ocaso se mira, y se dexa tirar de la razon à ceder à las Estrellas el campo. Assi nunca vn coraçon Augusto, logra mejor conduta, ni se corona de mas glorioſos triunfos, que quando docil, y facil se dexa governar de la razon Divina, (28) y puesto todo en sus manos sabe inclinarse à do quiera, que lo lleve Dios. Assi se logran las empressas, assi los triunfos. Y de aqui nace la summa necessidad del simbolo del Emperador Antonino, el Filosofo. (29) *Es menester consultar con madurèz, y seguir siempre la razon del buen Cónsejo.* Entrese en la consulta con animo de buscar lo mejor que pareciere; no para buscar apoyo à lo deliberado, que no fuera consultar. Bien sè que los Grandes, como tienen alguna semejança con Dios, en el ser de primer Mobil de las cosas: assi le quieren emular en el ser immobil, como advertia aquel Cuerdo. (30) Mas tambien sabemos, que sino muda Dios de parecer, porque todo lo tiene previsto: sabe obrar por nuevas causas, como si huviera revocado la sentencia. (31) Y quien no gimiera yà en el

(26) Sæpè infesta Patrono, reū damnat; etiam si ingeritur oculis veritas; amat & tuetur errorem. Coargui nō vult; & in malè cæptis honestior illi pertinacia videtur, quàm pœnitentia, l. de Ira c. 16.

(27) Regi non vult: irascitur veritati ipsi, si contrà voluntatem suam apparuerit. Idem ibi.

(28) Cor Regis in manu Dòmini, quocumque voluerit inclinabit illud. Prov. 21. v. 1.

(29) Consulendum est, & parendum consilio. Ap. Busier.

(30) Nonnulli Principum sicut aliquam obtinent similitudinem Dei, in eo quod supremi aliarum rerum motores sint: ita pariter obtinent in eo, quod sint immobiles. Cardin. Esforzia, l. 19. hist. c. 12. n. 15. hist.

(31) Novit Deus mutare sententiam; situ noveris emendare delictum. Ambros.

el fuego eterno, si fuera inflexible el piadoso coraçon de Dios: sino quien pueda blasonar, de no aver merecido delinquente su ira, y su indignacion?

FICCION XXX.

QUando osò Faeton desfrutar el cariño de su Padre; y Apolo por no contristarle le concediò su peligro, y su ruina: conociendo los Cavallos la floxedad de las riendas, governaron el Carro del Sol à su arbitrio, y baxando al Cielo de la Luna, abrasaron en diluvios de incendios, los montes, los llanos, y las selvas: y para mayor tormento de Apolo, ardiò mas que todo el Parnaso, convirtiendose en carbon los Olivos, los Laureles, y las Palmas. Quiso Jupiter juntar los Dioses, y deliberar con ellos, sobre tan impensado desorden; y aunque Mercurio se hizo vn Argos para hallar à Minerva, y à Marte; ni Marte parecia, ni Minerva: hasta que despues de muchas bueltas, que diò al Emisferio, descubriò à Marte, que echadas las armas, se avia introducido à Cortesano, y galàn: y à Minarva sin libros, ni pluma, que estudiava el Arte de medrar besando manos, adulando dichas, y comprando los agrados de vn Palacio, à costa de muchas indecencias. Comparecieron en fin en la junta magna, y acusados de aver abandonado su Nobilissima profession de Armas, y Letras, satisfacieron ambos, diziendo: que por medrar; pues no aviendo quedado en el Parnaso, ni en el Pindo, los arboles de sus honores, no tenian que afanarse, pues tampoco les quedava, que esperar: y persuadios, dizen, que sin el premio à la vista el mayor valor se entorpece, y el mejor ingenio se embota: la pluma se cae; y se destempla la espada: y ni Marte es valiente; ni serà discreta Minerva.

MAXIMA XXX.

EL PREMIO, ES VIDA DEL VALOR, Y DE las Letras.

358 QUien mire con atencion, que lo que mas venera el mundo, y mas en el mundo manda, que es el Valor, y el Saber, se premian, y coronan con hojas, y no con frutos: y que, como

como dezia vn Cinico, la antigua Grecia, atrahia à sì los mas gallardos Espiritus de todo el Orbe, sin mas coste, que mostrarles, como à la res, vn ramo verde, oy, y mañana marchito, no bien torcido en corona, que ni aun les puede servir para comer: quien esto repara, reconocerà sin duda, que se burla el mundo de las mas generosas fatigas de los hõbres, irritando sus deseos con la inutil esperança; no con la sustancia de las cosas, si solo con el olor, y el humo de la mas vana vanidad. Sino dezimòs, que à la verdad, no tiene con que pagar, (1) ni premiar de condigno tal genero de merecimientos, Jupiter en todos sus tesoros. Mas yo imagino, que es noble desengaño de la valentia, y saber, y digna razon de estado en ellos, queriendo ser buscados por sì mismos, mas que por otro interès. A esta luz discurriò Petronio, (2) que à nadie hizo rico, el amor, y cultivo del ingenio; porque el que se mira rico con lo precioso de las ciencias, nada sabe apreciar fuera de sì; y aunque admite que le corone el Laurèl, (3) no lo estima por premio, sino por indice solo de su merito. Assi le parecia à Plinio, (4) que era torpe borron de vna profession esclarecida, conservar la vida de vn hombre, por ganancia, ò interès. Y à la verdad enseñar al mundo, y defender la Patria, como son hazañas mas que humanas, solo pueden lograr su fin condignamente, en vn amor heroycamente fino de la virtud, por sì misma, ù del agrado de Dios.

359 Sin embargo la experiencia enseña, que el alma de las empresas mas bellas es la esperança del premio. Nadie và à la fuente, que no dà agua: ni tiene quien le corteje el mançano, ò peral, que no dà frutos. Raro es el pece, que se dexe prender del anzuelo, si algun cevillo no le atrae, ò engaña: y como reparò vn Cuerdo, (5) no suelen los hombres dexarse empeñar en algun trabajo, si con la esperança, no han mordido primero algun provecho. Amortiguase, sino se muere el brio, y el valor: y se desmaya, sino cae del todo la viveza, y energia del pensar; (6) si el espiritu de la esperança, no lo aviva. Y este era el Espiritu, y vida, que pedia el Consul à Trajano, renovasse (7) las buenas Artes con su liberalidad generosa. Nunca faltan gallardos ingenios, que matandose en sus fatigas, immortalizen, (8) à los que por la munificencia se ensalçan. De Aristoteles dixeron, que para escrivir los libros mas sutiles, (9) mojò la pluma

(1) Namque his quod solvas, non habet Arca Iovis. Martial.

(2) Amor ingenij neminem divitem fecit. Petron.

(3) Præmia laurus erat. Claudian. Munera sunt lauri. Virgil. Egloga 5.

(4) Clara professione, servari hominem nefas esse lucri causa. hist. l. 4. c. 16.

(5) Non solent homines capi, nisi spe aliquid antè momorderint. Strada Dec. 2.

(6) Sublatis studiorum prætij præmijs, etiam studia pereunt. Tac. 11. Annal.

(7) Spiritum, & sanguinem sub te recipiant. Plin. in Panegyr.

(8) Temporibus Augusti dicendis, non defuerunt decora ingenia. Tac. 1. Ann. n. 1.

(9) Calamum in mente tingebat, cũ libros Perihermenias scriberet. (Casiodor. l. de Rethorica in Dialectica.

pluma en lo mas delicado de su mente: assi escrive en oro las glorias el puño, que espera llenarse del galardon. Nadie es tan covarde, ò tan bronco, (10) q̃ no acometa con denuedo qualquier trabajo, ò peligro, si piensa, que le aguardan alli sus conveniencias, y honores: y al contrario serà muy raro, (11) el que se dedique con toda actividad à las fatigas, sin antever algun fruto. Quitese la esperança de coger, y veamos quien sembrarà?

360 Puede ser, que algunos brutos aya destinado la naturaleza, à trabajar para otros. Pero no dudo, que si las Abejas (12) hilan la miel, y la cera, no es tanto para el hombre, que no labren en esta la casa, para su abrigo; y en aquella la ambrosia, para el sustento dellas mismas: assi en el nido las Aves solicitan propagar su linage: en su labrança los Bueyes buscan su paja; y en su lana las Ovejas su vestido: es assi, que pocas vezes logran su destino, y lo lloran à su modo por desgracia; mas nadie los obligò à trabajar tan para otros, que no puedan esperar de sus tareas su paga: y son brutos: què harà vn hombre de razon? No ay cosa, dezia Tulio, (13) tan proporcionado al coraçon humano, para excitarlo à heroycidades excellas, como la liberalidad del que premia. La pena, y el temor, dixo Vegecio, (14) son el freno de la milicia en los quarteles; mas para las jornadas, y empresas, la mejor espuela es la esperança, y ella, y el galardon forman los mejores Soldados. Quien mejor afila la espada, es el valor; y al valor quien mas lo aviva, es pensar que ha de ser premiado. Por esso dezia vn grande Ingenio, lo que claman cada dia los successos, (15) que las armas en manos de los Vassallos, si falta la munificencia suelen ser mas hierro, que espadas: gala quando mucho, que se guarda como gala; mas que defensa, ni ofensa; pues aunque se empuñen, es sin ardor, ni corage. Faltales el alma, y la vida; y aunque tal vez, como las de vn Alcides en vn lienço, ò en vn paño, llegan à espantar, no sacan sangre: amenaçan la muerte; mas todo pàra en siempre amenaçar, sin herir.

361 En tanto que el año 1695. animò à los Montañeses Catalanes, no tanto el premio, como la esperança, y la gloria de merecer el agrado del Monarca, (que Dios prospere) fue cada vno, vn horror formidable, à las mas regladas Milicias de la Francia, como lo confessaron ellas propias: logrò cada Tropa, vna victoria; y cada encuentro, vn triunfo. Cessò aquel

(10) Eo impendi laborem, ac periculum, vndè emolumentum, ac honos speratur. Liv. 4.

(11) Nihil à quoquam expeti, nisi ejus fructus antè prævideris. Tac. 11. Ann.

(12) Sic vos non vobis, mellificatis Apes: nidificatis Aves: vellera fertis Oves: fertis aratra Bovis. Virgil.

(13) Liberalitate nihil est naturæ hominis accommodatius. 1. Offi.

(14 Milites pœna, & timor in sedibus corrigunt; in expeditionibus spes, & præmia faciunt meliores. lib. 3. c. vlti.

(15) Fr. Juan Praceres al Principe de Portugal.

aquel viento, que no costava mas, que el aliento de la boca, y costando tan poco, pudiera valer tanto: y desalentado aquel furor Marcial, fue remitiendo el corage, como al faltar al Galeon el viento, caen las velas: apagòse el ardor de las manos, y bolviòse à retirar ocioso, y con despecho al coraçon. Y al contrario puede ser, que ayudàra no poco, la gran munificencia, con que la Excelentissima Ciudad de Barcelona, acudiò al socorro, y alivio de las Milicias el año 1697. para pelear con las manos de todos, yà que no podia con las suyas; ayudaria digo no poco à avivar, ò mostrar el antiguo valor Español, que forçò à dezir à los contrarios, mas veteranos, que no avian visto Plaça defendida con mas valor. Lo cierto es, q̃ hallaron mas facil salir al fosso por baxo de tierra cubiertos, que entrar à cuerpo descubierto la estacada. Assi sabe despejarse el valor Español, quando quiere, assi suele querer, quando los aplausos lo alientan, el premio lo espolea, y la gratitud lo impele.

362 A la Liberalidad, y justicia, llamava Democrito, las dos mas poderosas Deidades de la tierra; porque, como dezia Atalarico, (16) si la insolencia no temiera de la justicia el castigo; ni el valor, ciencias, y virtud esperàran sus coronas; en breve vivieran como montarazes los hombres, y serian, como de fieras, sus costumbres. Y añade Tulio, (17) que la esperança del premio, y el temor del castigo, son las dos alas de la Fama, para la celebridad de qualquier bien ordenada Republica, en que se hazen los malos, buenos; y los buenos, mejores siempre. Porque con la execucion de las penas en los tercos, se consuela la innocencia, y se confirma en su pureza; y la desemboltura se enfrena, se escarmienta, y se rinde. Los virtuosos se asseguran, los insolentes se encogen, y los injuriados se alientan. Y assi fue sentir de cuerdos, que daña mas al Comun vn Ministro remisso, que arrojado; porque aquella remision fomenta mas vicios, y haze mas reos, que deguella aquel rigor delinquentes. Y aunque no puede negarse, que obra mucho el temor; y que èl fue quien hizo respetables, las primeras Deidades al Orbe, como habla Petronio, (18) quando las vieron que sabian armarse de rayos, contra rebeldias protervas. Pero siempre el temor anda entre dos precipicios, y con gran riesgo de vno de dos fatales estremos: ù de que se acovarden torpemente, y assi de puro dexados, ò viles, se inutilizan para todo lo grande: y pensando ser

(16) In discreti hominum mores, confusique vagarétur, si aut culpa formidinem; aut virtus præmia non haberent. Athalaric. Rex Ap. Cassiod. l. 9. Ep. 22.

(17) Non præmiorum tantum exhortatione, sed & pœnarum metu boni in Republica Cives efficiédi sunt. Orat. pro Ligario.

(18) Primus in Orbe Deos fecit timor.

ser Rey de Vassallos animosos, y honrados, peligra hallarse nuero conductor de muchas reses, victimas sacrificadas al cuchillo. Y quando esto no sea, puede ser, que resueltos à morir se desesperen, y aspiren al consuelo de no morir sin vengarse. Nada teme, quien todo lo teme: y quien (19) nada espera, de nada desespera: y muchas vezes es mas lo que se deve temer, que lo que se dà à temer: y ha de guardarse de todos, quien dà à todos, que se guarden dèl. Milagro seria que no aborrezcan todos aquel, que à todos aborrece. Y es cordura de Sabios, (20) temer hasta del mas vil enemigo; pues en fin tambien la ala de vn mosquito, haze su sombra, y triunfa del mayor Leon tal vez, su despreciable molestia, y casi imperceptible zumbido.

(19) Qui nihil potest sperare, desperat nihil. Trag. in Medea.

(20) Inimicum quamvis humilem, docti est metuere. Publius.

363 Y sea lo que sea en lo comun: el linage de hombres honrados, (21) de que ay Naciones enteras, (ò por influencia de los Astros, ò por gallardia de su sangre, que les cria en obligaciones bizarras) mejor se govierna por amor, que por temor. Temen si; pero la afrenta, no la muerte: queriendo mas morir de honrados, que vivir sin honor, ò con desprecio. Y es bien cierto, (22) que quien bebiò en la sangre, y en la leche obligaciones hidalgas, no sabe sugetarse à la fuerça, sino à la razon: nada harà, por violencia, que tire à hazerle parecer medroso, covarde, ò vil; y nada sabrà negar à la cortesia, y al amor, porque lo acredita de Noble en el obrar: antes ofrecerà el pecho al cuchillo, que alargue à la violencia las manos, para el ruego. Los montes, aun mas cavados, debiles, y en los huessos, no saben responder en el eco, sino en el mismo tono, y sonido, en que se les habla, ò se les grita: blando, al blando; y duro, al duro: y con esse genio sacan de sus entrañas à los que en ellas se crian. Aristoteles en sus Problemas resuelve, que mas lava, y mejor el agua dulce, que la salada; porque por mas suave, penetra mas sutilmente la ropa, y se lleva la mancha mejor. Lo cierto es, que deve ser mas vtil, pues vemos que para lavar se dexa la agua del mar, y se busca la del rio: esta como blanda, limpia, y no daña; aquella como salobre, corta, y quema mas que limpia. Ni el Sol se llama Padre de las flores, porque con rigor las marchite; sì porque benigno, y templado les dà la vida, y la gala. Nunca el Parnaso ceñirà la frente de su cabeça con el Laurèl, ni la Palma, sin el favor del Sol, que dà vida à la pepita, no fomenta la raiz, y la levanta à garçota de los ayres. La tierra

(21) Generosus est homo: & amore potiùs ducitur, quã timore. Senec. Ep.

(22) Non novit terrori ista Natio succumbere; & impendèti gladio magis cervices, quàm manus subijcit. S. Hierony. Ep. 62.

mas

mas fecunda; dize San Ambrosio, (23) y que mas multiplica en excessos el grano, nada dà, sino le dàn: ni fructifica, sino la cultivan, y siembran.

364 No ignoro, que, como dize, Aristoteles, (24) ay algunos linages, y Ciudades fertiles de Varones insignes en ciertas lineas, como de ciertos frutos algunos terrenos: y assimismo, como estos sienten su esterilidad à sus vezes: y suele durar por largos años la plaga. Bien que tambien ay Paises afortunados, que se logran siempre fecundos: como observò el famoso Atanasio Kirquerio, (A) diziendo, que Cataluña fuè en todos tiempos fecundissima Madre de hombres Ilustres, como en Nobleza exquisita, assi en Letras. Mas yo no dudo, que como el incessante cultivo, riego, y cuydado, cura la esterilidad de los arboles, como se lo prometiò aquel Labrador en la Higuera infecunda de Iozana: (25) assi las dadivas, y la esperança de premios, sino fecunda para hazer hombres; si para hazer hombres grandes, y eminentes en todas classes. El paramo mas seco, y esteril, si rebienta en vna fuente, que dè salud en sus aguas, luego se verà coronado de flores, y amenizado de chopos, aplaudido de Aves, y fecundo en frutos. De sus tiempos se lamentava Euripides, (26) de la ruina fatal, que padecian muchas Republicas, en que los premios no se davan al merito, sino al agrado merecido con lisonjas: siendo muchas vezes preferido el covarde, el ignorante, è insuficiente; al bueno, al valiente, al Sabio. Daño, à que se ocurriò, con gran beneficio comun en muchas Ciudades, y ojalà fuesse en todas, estableciendo, que muy buenas Prebendas, se diessen por oposicion, assegurando quanto cabe la entereza en los que lo han de juzgar. Assi logran en cada Estudiante vn Maestro, y en cada Maestro vn Doctor doctissimo para enseñar.

365 Por esso el Augustissimo Ferdinando Segundo, tomò por Escudo, vn braço, cuya mano ofrecia vna corona, y explicava el Epigrafe, (27) que seria para el que peleasse, segun la ley de su obligacion. Entre Mugeres, ò Deidades vanas, pudo ser mançana de discordia, la que (28) se avia de dàr à la mas bella; pero en estos concursos, serà siempre justicia, el dàr lo mejor, al mejor. A esto atribuye vn Escritor Portuguès, (29) la gran copia de Sugetos grandes, en que dize, floreciò Portugal, en el Reynado de Don Dionis, porque no promovia à las Sillas Episcopales, quien no pudiesse

(23) Susceptum semen solet multiplicatiore numero reddere 1. de Offic. c. 31.

(24) Est etiam in virorum generibus fertilitas quædam, sicut in agris aliquando: sic & sterilitas, quia aliquãdo genus dejicitur id est degenerat. l. 2. Reth. c. 15.

(A) Fuit Cathalonia omni tempore in Hispania fœcundissima hominum, tùm litteris, tùm exquisita Nobilitate illustrium Mater, l. 2. Archetypito Politici c. 3.

(25) Dimitte illam, & hoc anno vsque dum fodiam. Luc. 13. 8.

(26) Plurimas perire Respublicas, cum qui bonus, ac strenuus est vir, nihil plusquam ignavus fert præmij. Eurip.

(27) Legitimè certãtibus. Ap. Busier. post Flosculos.

(28) Detur pulchriori.

(29) Fr. Juan Praceres, à su Principe. Y Manuel de Faria y Sousa. P. 3. c. 7. de su Epitome.

se regentar en vn General vna Catedra: como ni el Rey Don Juan el Segundo, dava vn baston, à quien no huviesse aprendido à jugar con valentia vna lança. Yacen sepultados en los montes, ò desconocidos, ò olvidados los mas gallardos ingenios, (30) y los espiritus mas bizarros, con grave daño del Publico. No les faltan las alas de la suficiencia, y aplicacion, para bolar, mas no les dexa levantar la ferrea necessidad de su pobreza. No siempre son los mas finos, como ni los colores, los mas salidos Sugetos. Solo en las ocasiones puede luzirse el talento: y muchos contentos con ser, que es lo real, no cuydan del parecer, que puede ser muy postizo. Las minas mas ineftimables, se crian siempre escondidas, Dichoso el Principe, que à desvelos, y cuydados de su zelo, saber dàr en estas venas, y al cultivo de su munificencia las beneficia. Vn Mecenas, que premie à vn Virgilio, fabricarà mil Marones.

(30) Sæpè summa ingenia in occulto latent. Plant.

366 Siempre se ha visto, que las virtudes, y las Artes tienen el sequito de los mas, segun el aprecio, que muestran los Principes, de los que en ellas florecen. Es assi, que sola la virtud es premio condigno della misma; pero la esperança del galardon, (31) suele ser gran solàz de las miserias, y fatigas, Y assi son raros, dezia vn Poeta, (32) los que quieren ser buenos de balde. Entre millares no se hallarà el diezmo que se contente con pensar, que sola la virtud es su precio. La misma gloria del obrar hazañoso, si faltan premios, ò no mueve, ò mueve mas à admirar, que à emularla. Morir por quien sabe pagar, dezia el otro, (33) es muerte dulce; como por vn avaro, es morir dos vezes. Demanera, que el premiar, quita lo amargo à la muerte; y el no premiar, se lo añade. Armòse de liberalidades Augusto, y assegurò sus vitorias, y sus triunfos. Mientras peleò con la espada, rindiò Provincias; y peleando con balas de oro, conquistò coraçones, que le asseguraron la corona. El mismo Dios repite beneficios, para rendir insolencias: queriendo que sobre abunden gracias, donde abundaron delitos, haziendo razon de estado, de que excedan sus liberalidades à la ingratitud mas rebelde; corona de luzes, que alaguen, y no consuman las mismas espinas de la zarza, que mas esquiva, y proterva, en verdes desatenciones se obstina. (34) Esta es la vitoria mas propia de Reyes, donde son Reales las Armas todas; y ha de ser mas que de perro la rabia, que ose; no digo morder, mas ni chis-

(31) Sola spes hominem in miserijs consolari solet. Cic. in Catil.

(32) Non tamen invenies multis de millibus vnum Virtutem prætij, qui putet esse sibi. Ipse decor recti facti, si præmia desint non movet, & gratis pœnitet esse probum.

(33) Mori sub grato Principe, dulce est: sub avaro, bis mori est. Publius.

(34) Et videbat quod rubus arderet, & non comburetur. Exod. 3. 2.

tar,

tar, ò no alague rendida, à quien le llena la boca.

367 Con este arbitrio llenan sus Reynos los Principes mas pacificos de grandes Soldados, y Capitanes famosos. Roma fue vencedora, mientras fue agradecida en los triunfos, para celebrar los meritos vencedores. Morian para vencer los que sabian, que les avia de valer la immortalidad de la Fama; ò en el triunfo, si vivian; ò si morian, en la estatua: y con esta arte se eternizava Roma tambien. Levantò Capiton à Silano, vna estatua en la plaça; y dize Plinio, (35) que en ella se la levantò à su valor; no pudiendo dexar de tener heroycas virtudes, quien assi las celebrava en los otros, para promoverlas en todos: *Ni es menor gloria erigir vna estatua en el Foro Romano, que tenerla.* Quien corona vn valiente, (36) haze muchos, y triunfa en las vitorias de todos. Un premio prometido por Saùl, al vencedor de Golias, hizo vn David, de vn Pastor, y coronò de mil triunfos à Israel. Oyganse semejantes pregones, y se admiraràn prodigiosas vitorias.

368 Lo mismo se lograrà en las ciencias, como lo celebra Francia, (37) del Reynado de Francisco Primero: de quien dizen, que à peso de beneficios, y dadivas, llamò de Italia, y Germania, los Varones mas celebres en dotrinas. Complaciase Theodorico en su buena dicha, (38) de hallar Sugetos capazes de la gracia de Senadores: y protestava, que tenia siempre abierta la puerta al merito de los Sabios: no deviendose juzgar estraño en el Areopago de las dotrinas, al que las ciencias mas bellas admitian por su alumno: No pudiendo parecer improporcion, que cubra el vestido Senatorio, al que hizo su Profesion yà Togado? Assi en aquella junta de Dotores, aun la Turba osarà proferir con libertad su sentencia; sin que pueda encoger, ò enmudecer la impericia, al que hizo la facundia, eloquente. Ella es gran gloria de las ciencias; lo primero, porque lima, y pule, lo que diferencia al hombre del bruto: ni menos, porque con la gracia del hablar bien, lo sobre eleva al resto comun de los hombres. Acreditese de buen gusto el juyzio del Principe, en la eleccion de los dignos; que assi se acredita el Aguila de Real, en la

(35) Redditus est Lucio Sillano debitus honor, cujus immortalitati Capito prospexit, & fuerat neque enim magis decorum statuam in foro Populi Romani habere, quàm ponere. l. 1. Epist. 17.

(36) Beneficium dignis vbi das, omnes obligas. Publius.

(37) Lutetiæ instauraturus Academiam magnis illuc præmijs advocaverat ex Italia, Germaniaq, Viros excellenti doctrina. Strada Dec. 1. l. 3. & Busieres in hist. Flosculis.

(38) Lætamur tales Viros emergere, qui Senatoria mereantur luce radiare, vt laude conspicuis deferatur gratia dignitatis. Curia namque disciplinis veterum patet; nec ei judicari potest extraneus, qui bonarum Artium est alùnus. Nam quid dignius, si Senatorio vestiatur honore togata Professio? Vt in illa turba Doctorum, audeat liberam proferre sententiam: nec frenetur imperitiæ terrore, quem hortantur ad vocem jura facundiæ. Gloriosa denique est scientia litterarum, quia quod primum est in homine mores purgat; quod secundum, verborum gratiam subministrat. 3. Epis. 33. Casiad.

aprobacion de sus hijos, reprobando como espurios à los que à la rueda del Sol tuercen la vista. (39) Los honores adelantan, y perficionan las Artes, mientras medran al mejor Artifice: siendo el abono mayor de la eleccion, (40) el merito del elegido, para glorias del que eligiò. No sean las elecciones tales, que sea mas gloria no ser elegido, que serlo. Solo Dios, que puede sacar el ser, del no ser, puede formar luzeros de las tinieblas. Mas ninguna Alchimia puede hazer vn diamante del plomo: Sacar podrà lo que ay; pero lo que ay, y no mas. No es bueno qualquier tronco, para Mercurio, ni Marte. Quien tiene llena de oro el arca, puede blasonar, que (41) tiene en ella à vn Jove; mas aunque Jove pudo hazer vn bruto de su Deydad, segun ella era, nadie osò fingir, que pudiesse formar de vn bruto, vn hombre. Esta Maxima, dieron por razon de estado à los Principes las Almas grandes. Los Egipcios, menos sentian ser tenidos por tiranos, (42) que no que les cogiessen en Palacio sin Sabios. Porque sabian que eran vanas las armas en la campaña, sino las dirigia en el gabinete el Consejo, (43) siendo el establecimiento del Reyno, (44) vn Rey Sabio: y esto, ò se suple, ò se aumenta, ò se forma de la vezindad de los Doctos, (45) que son la salud de los Pueblos. Assi se acreditan los Principes: y suelen fomentar mas las letras, (46) aquellos q̃ mas noble materia les dàn en sus hazañas. Tiene Dios en los Cielos, (47) quien con caracteres de Estrellas, y Soles, anuncie al mundo sus glorias. Mas no quiso que le faltàran Historiadores humanos, ni como à Dios, ni como à Hombre. No puede dexar de ser gloria augusta, la que no desdeña Dios.

369 No es gran gloria para vn Heroe, la que con la vida se acaba: y à quien las historias callan, (48) presto olvidaràn las edades sus hazañas. La pluma de quien escrive, (49) prohibe el morir de olvido. Levantan hasta el Cielo las Musas, à quien celebran. Mueve mucho à los hombres vn exemplar soberano: y (50) es interès del comun, que no se ignoren las acciones de los mayores, ò para emendarlas, ò para seguirlas, y adelantarlas: y para que no se obscurezca las glorias de los antiguos, es preciso que se cultiven las letras, pues solas pueden conservar brillante su esplendor. Ni ay que temer, que salga ingrato el benemerito; que quien sabe merecer, sabrà agradecer: y temerà, (51) en su ingratitud hazerse reo contra los Dioses, y la Patria. A quien dà, nunca se le puede quitar la gloria de aver dado, ni el fruto de hazer en vn pre-

(39) Honor alit Artes. Cic. in Prologo Tuscula. q. q.

(40) Electio nostra de meritis venit. Athalar. Ap. Cassiod. 9. Ep. 22.

(41) Clausum possidet Arca Iovem. Petronius.

(42) Histor. de Theodosio c. 19.

(43) Frustra sunt arma foris, nisi adsit consilium domi. Cic. pro Archia.

(44) Rex sapiens stabilimentũ Regni est. Sap. 6. 5.

(45) Multitudo sapientum sanitas est Orbis terrarum. Sap. 6. 4.

(46) Vt fermè litteras fovent, qui digna litteris gerunt. Strada. Dec. 1. l. 3. de Rege Francisco.

(47) Cœli enarrant gloriam Dei. Ps. 18. 1.

(48) Neque si chartæ silent, quod benè feceris, mercedem tuleris. Hor. 4. od. 9.

(49) Dignum laude virum Musa vetat mori: Cœlo Musa beat. ibid.

(50) Ne senescat operum claritudo, advocanda sunt linguarum exercitia. Ennod. ad Theodoric.

(51) Ingratus quisquis est, majorem in modum Deos, Parentes, ac Patriam negligit. Stobæus de Inglatit.

premiado muchos obsequiosos, y obligar à todos. Nadie me diga, que la obligacion de quien sirve, y lo deve, quita el merito al premio mas Real. Cumplir con su pundonor en la muger mas noble, es la obligacion mas precisa, y se agradece por el merito mas estimable. Todo lo deve vn Vassallo, y en todo puede merecer. Lo augusto, no busca solo lo espontaneo, para dexarse obligar. La equidad de vn Rey Magnifico, se digna confessarse deudora, de lo mismo que sabe es Acreedora por buen derecho. Todos lo devemos todo à Dios: y ni vna taza de agua dada por su servicio, dexa passar sin premio, (52) que quiere que à la fin se llame corona de justicia.

(52) Reposita est mihi corona justitiæ, quàm reddet mihi Dominus. 2. Tim. 4. 8.

FICCION XXXI.

QUexavase con sentimiento vn Leon de su desgracia, pues siendo èl tan legitimo Rey de la selva, como el Aguila del ayre; à esta ninguna Ave le pleyteava el imperio, todas la obedecian, y servian con amor, y no de miedo: y à mi, dezia, que si me enojo, puedo despedazarlos à todos, no falta quien se rebele, y se me atreva, sin tener apenas de quien fiarme: no pudiendo, aun para dormir con seguridad cerrar los ojos; y conozco bien, que si me sirven, es porque me temen, no porque me aman. Estavalo escuchando desde vna alta rama vna Avecilla, y esplicando lo que todos sentian, y nadie osava dezir: No te quexes de tus Vassallos, ò Rey, le dixo, que no es suya la culpa, sino tuya. El Aguila sabe reynar, porque sabe repartir de su caza: danos de lo que tiene, y cobra en coraçones, y finezas, lo que repartiò en dones con amor. Vivimos de lo q̃ nos dà, y damosle lo que somos. Tu al contrario, vives de tus Vassallos, y como à su muerte te temen. Aprende à dar como el Aguila, y reynaràs como la Aguila: y creeme que

MAXIMA XXXI.

SABRAS REYNAR, SI SABES DAR.

370 TOdas las virtudes grandes, como emanaciones hermosas del sèr Divino, y colores vivos de la perfeccion de su imagen, tienen justissimo derecho al solio, y à la corona: y aunque saben acogerse al coraçon que

las quiere, para elevarlo à lo heroyco, con todo algunas con mas decoridad se hospedan en los Reyes, que en los Vassallos; en los Principes, que en los hombres; y mas decentemente habitan en los Palacios, que en las chozas, teniendo fundado derecho en el mas augusto coraçon. Siempre son lustre bello de quien las possee; pero son adorno necessario, y condigna preciosidad en las Coronas. Estas no son suficientes por si solas à hazer Reyes; aunque los señalan, ò suponen. Las virtudes son las que con sus meritos, y luzidas prendas los hazen; y tanto mas dignos, quanto ellas son de perfeccion mas gloriosamente elevada. Y es sin duda entre todas la liberalidad, (1) la mas propia à los Principes, quanto les facilitò lo real, el exercicio, y les empeñò lo augusto à sus eminentes blasones. Por esso dezia el otro, que (2) si es desayre de vn Rey, ser vencido de la fortuna de otro en las armas; el dexarse vencer en lo magnifico, fuera delinquir contra lo mas Sagrado de la Magestad mas Real. Quien dize Principe, dize el coraçon de vn Alexandro, (3) quien supo desapropiarse de todo, para favorecer à los suyos; reservando solo para si los medios de su esperança, y lo que le assegurava el valor de su braço, y de su espada. Y dezia, que tenia por el mejor Rey, al que sabia obligar mejor, con beneficios à los amigos, y ganar para amigos à los enemigos con dones. Haziendo razon de estado, lo que nos encarga Dios, (4) por gala de la virtud mas Christiana.

371 Es assi que diò Christo para todos la instruccion, mas para que con especialidad en ella se entendieran los Principes, no se contentò con menor exemplar que el de si mismo, ideado en la magnanimidad del Sol, Principe de los Luzeros; que alaga, (5) igualmente benigno, à la violeta que se le esquiva, que à la Gigantea, que le sigue: à las Aves que le aplauden; que al Buho, que, ò le aborrece, ò le huye: al que pasmado lo admira, que al que ingrato à espaldas buel-tas lo desdeña: ni menos enriquece de luzes à la Luna, quando esquiva se le alexa; que quando amorosa lo busca. Imiten los Principes, al que de todos es Rey, (6) quien por no dexar de dàr à los ingratos, omitiendo lo ingrato, busca en ellos lo humano, y su hechura: hallando assi siempre ocasion de ostentarse dadivoso, donde quiera que se halla el ser humano: y siempre la miseria, es capàz de avivar la misericordia.

Avia

(1) Largitas, liberalitas, & munificentia Regiæ laudes sunt. Lactant.

(2) Reges armis, quam munificentia vinci, minus flagitiosum est. Salust. in Iugurt.

(3) Plutarch. in eo.

(4) Benefacite his, qui oderunt vos. Matth. 5. 44.

(5) Qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos. Idem 4. v. 45.

(6) Si Deos imitaris, dà etiam ingratis: & vbicumq; homo est, ibi locus est beneficio. Senec. de benefic.

Avia Aristoteles socorrido à vn vicioso; y preguntado, como assi, pues sabia que era publicamente infame? respondiò: (7) no le hize bien, por bueno, sino por hombre: y podia hazerlo, para que fuesse bueno: ò ganarle, para que no fuesse tan malo. Assi no faltarà jamàs motivo à la liberalidad, ni materia à tan Augusta virtud.

(7) El Conde Don Manuel Thesauro, l. 6. c. 5. de la Filosofia.

372 Si los dias en que no se exercita la justicia, se cuentan de vacio en los Reyes: aquellos en que no se hazen mercedes, quando lo reconozca vn coraçon Real, los llorarà por perdidos, como lo gemia el Emperador Tito, mereciendo por esta liberal condicion ser llamado, y amado como delicias del Pueblo. De Alexandro Tercero, dize el Loredano, (8 que en su liberalidad hazia pompa de la magnanimidad de su espiritu: que se lamentava en sus angustias, no porque eran trabajos, sino porque le tenian sin medios para exercitar aquellos Actos, à que su generosidad le impelia; doliendose vivamente, de aver heredado el animo, y el nombre de Alexandro, sin poder lograr, por no tener sus riquezas, la gloria de su munificencia Real.

(8) In eo circa finem.

373 Los Antiguos abominaron de Tolomeo Rey de Chipre, por esclavo vil del dinero, y solia dezir, avariento: (9) *Mejor es gozar, que dàr*: y assi hablaràn los venideros, del que obrare assi. Al contrario del otro Tolomeo de Egypto, amavan, y nombravan el liberal, porque se regia por aquella regla, *Mejor es hazer ricos, que ser rico*. Maxima que sabemos enseñò, y obrò, el mayor Rey, pues por dàr mas, se diò tantas vezes à si propio. Mejor es, y mas gusto (10) dàr, que recibir. Es verdad, que recibe mucho, quien recibe de la mano de vn Principe, que quiere dàr como Rey: pero mas es lo que gana, que lo que dà, quien assi dà: Porque las virtudes, si quieren ser servidas por su honestidad, y belleza, no quieren sin embargo, que sea sin galardon: antes premian tanto mas à manos llenas, quanto mas sin interès son servidas. Merecen que se les sirva, como si no huviessen de pagar; pero pagan como si solo por la paga merecieran ser servidas. Pitagoras dezia, que la liberalidad eleva al liberal à cierta semejança con Dios, en el mas adorable Atributo de su sèr, en los que miran à fuera: y assi rogandole, que enseñasse el camino mas derecho, para assemejarse à los Dioses, respondiò, que el mayor atajo, era (11) *amar la verdad, y hazer bien à todos*. Y hablando en mejores noticias, la Deidad mas ea

(9) Manuel Thesauro, l. 6. c. 2. Philos.

(10) Quoniam ipse dixit, & beatius est magis dare, quam accipere. Act. 20. 35.

(11) Si veritatem amet, & cunctis beneficiat. Ælian. l. 2. variar. hist.

existiò sin exercicio de dàr: No siempre nos tuvo para darnos; pero aun quando no eramos se complacia, en lo que quando seriamos, nos avia de dàr. No tuvo allà eternamente à quien dàr, fuera de sì propio; y distinguiòse en tres Personas, para tener como se pudiesse comunicar. Y con tal misterio, que dando infinito, quien dà, no queda menos infinito, ni menos Dios, que el que recibe, el que dà, con ser el Dòn la Deydad. Por donde dixo el gran Nazianzeno, (12) que no ay cosa mas Divina, que obligar con dones à todos. Busca, pues, al necesitado, y haztele como Dios propicio, à imitacion de vn Dios bienhechor: Què esta es la mas amable de las mas celebradas virtudes: Esta la compañera à quien se asocia la verdadera felizidad: Esta la Assessora del Solio de Dios, su mas familiar, y mas intima. Pues si Dios quien en sì tiene, y es sin limite toda la perfeccion de qualquier linea, se digna de Divinizar en sì el glorioso blason de dadivoso; què Rey podrà desdeñar su esplendor, ò dexar de solicicarlo à su corona, como el mas bello?

374 La ganancia, y el interesse, cuydado, y empleo puede ser de vn coraçon corto, y vulgar: puede buscarle para socorro de su necesidad vn misero; pero objeto de vn coraçon augusto: atencion, ò acuerdo de vn Rey, no deve ser. Por esso dezia Marco Severo, (13) que del beneficio hecho, ni aun la memoria ha de quedar en quien le hizo: ni faltar jamàs en quien le recibiò. Digalo, quien le recibe; mas quien le diò, que lo calle; porque dàr, y dezirlo, es quitarle el ser dadiva, y estrellarla como ofensa, ò alomenos es pagarse de lo que diò: ò mostrarse arrepentido de aver dado; ò dize que buscò mayor premio, que fuè el dòn, queriendo obligar con lo liberal, y comprar vn esclavo en el que favoreciò. Vn Principe no siembra, dà: (14) y acordandose de que es Rey, se dedigna de parecer Mercader. Sabe, y tiene muy presente, (15) que nunca los siglos callaràn de sus acciones; hablaràn con lisura, sin dissimulacion, ni lisonja: y assi no puede abatirse à vn pensamiento menos, que augusto, ni à vn cuydado menos que real. Cierto es, que quien mira, (16) que tiene sobre sì, la observacion, y el reparo de todos los hombres, sin poder ocultar mas sus acciones à los ojos de la censura de todos, que assegurarse entre tinieblas, las luzes bellas del Sol, en nada assi se delicia, como en lo heroyco, de vn nobilissimo obrar. Dexando, pues, lo que ponderò San Ambrosio, (17) que quien

(12) Nihil, tàm Divinum, quàm de alijs bene mereri. Fac calamitoso sis Deus, Dei misericordiam imitando. Hæc est omnium laudatarum virtutũ præstãtissima. Hæc fælicitatis comes. Hæc assidet Deo, & magna est cum ipso necessitudine conjuncta. Orat. de pauper.

(13) Lucrum est auxilium indigentiæ. Aristotel. 8. Ethic.

(14) Princeps se Regem esse non mercatorem, memineri. Curt. l. 1.

(15) Non enim potest abjectum quidquam, aut humile cogitare, qui scit de se semper loquendum. Mamertin. ad Julian.

(16) Quem magis delectent virtutes, quàm eum, qui omnes homines sui ipsius animi inspectores, & testes habet; vt quidquid faciat, latere non possit, magis quàm Sol ingredi per tenebras. Dion. Ora. 3. de Regno.

(17) Si das pugnum grani terræ, dat centuplum. De Offic. l. c. 29.

quien le dà à la tierra vn puño de granos, los recobra à ciento, y que à la verdad, de ningun bien es la posseſsion agradable, (18) ſi no tiene conſorte en el goze: vamos à lo que es mas propio de vn Rey, que es dominar en el alma de los Reynos, y Vaſſallos.

(18) Nullius boni ſine ſocio jucunda poſſeſsio. c. 7. de Nabute.

375 El Poder, la Mageſtad, el Rigor, tienen ſu dominio en los cuerpos; la liberalidad generoſa, aun ſin Mageſtad, y rigor impera en los coraçones, que rinden los cuerpos tambien. Dominio que no paſſa del cuerpo, poco excede al dominio de los brutos; no sè ſi ſe puede llamar de razon. El Sol manda en los Aſtros, no porque excede en la luz, ſino porque liberal ſe la dà. Con lo que los ennoblece, ſe acredita, y los gana. Ser Sol, fuè ventura del nacimiento, à que le deſtinò liberal la Providencia de Dios: favorecer como Sol, es merito para ſerlo. Mecerſe en la cuna de la Aurora entre roſicleres de purpura, no le haze Principe de los Luzeros, por mas que lo corone en cada cabello de vn rayo; repartirlos dadivoſo, le fabrica el Principado de las Eſtrellas. Como avia de ſer Principe de los Aſtros, y en el Cielo; ſi avaro les negàra el reſplander para ſerlo? Aſsi gana Vaſſallos luzidos como Eſtrellas, quien aſsi reparte, y franquea liberal ſu reſplander. Puede ſer que por eſſo à los guardones de ſus teſoros los llame la voz comun, miſerables; porque es mas digna de compaſſion ſu miſeria, que de imbidia ſus riquezas, pues no ſe ſaben valer del bien que Dios les diò; y ſolo ſaben hazer bien, (19) quando ſe mueren; ſi es que puede ſer ſaber, ſer como el cardo, que ſolo deſpues de enterrado ſabe bien. Triſte vida, la que para hazer bien, ha de ſer muerte. No vale mas ganar à liberalidades, coraçones; y triunfar en la gloria de los que à dadivas ſe ganaron?

(19) Avarus, niſi cùm moritur, nihil rectè facit. Publius.

376 Los Nobles, dezia Livio, (20) ſe mueſtran que lo ſon, por lo que obran; y los que no lo fueron al nacer, ſe hazen con los empeños de honor, dignos de averlo nacido. Solos los que ciegamente ſe miran tan elevados, que yà no pueden crecer, dexan el merecer, como ſi la gloria mayor heredada, no ſe cayera de vieja, ſino la renuevan las hazañas. Mas por lo comun, no ay medio para avivar los eſpiritus gallardos, como empeñarlos con nuevas honras, y dones. No sè yo ſi huviera tenido Iſrael, à vn David, que triunfára del Goliad, y bolviera por la gloria de ſus armas, ſino le huviera facilitado el peligro, la eſperança del gran premio. Por lo me-

(20) Magni ſunt homines magnis honoribus. Liv. l. 4.

nos

(21) Quid dabitur viro, qui percusserit Philistæum hunc, & tulerit opprobrium de Israel. 1. Reg. 17. 26.

nos antes de resolverse al combate, (21) se informò de lo que se avia de dàr à quien vencieſſe: El antiguo valor, hizo la mas glorioſa, y antigua Nobleza deſtos Reynos, como en todos: y aquel valor ſe avivò, y creciò en los ſenos del premio, y de la gloria. Y puede ſer que el vſo de los premios, derribe al mas noble valor: y obligue à buſcar otros medios en el dinero, para ſuplir el valor, y engrandecer las Familias; que ſin embargo ſeràn mas ricas, mas no tan Nobles. Roma viò hazer prodigios, al ramo de oro, que le deviò dexar Eneas en vinculo hereditario. Quantos echando entre los Soldados, y Milicias el oro, alcançaron el Imperio, que les diò, y ſugetò el oro, y las Milicias. El diamante en polvos es veneno, pero dado al merito, mata la enemiſtad, y gana amigos. Del oro, oſaré yo dezir, que ſino es bebedizo, tiene ſu fuerça, para introduzirſe en el animo, de quien le toma; y luego que con èl hiziſte impreſsion en la voluntad del otro, te levantas con el dominio de ſu interior. El deſeo de agradarte ſe inſinua en ſus inclinaciones, y dominando en ſu aficion, dominaràs tambien en ſus razones, y juyzios: porque el calor de la aficion, que avia de ſeguir la luz del entendimiento, lo arraſtra tras ſus deſeos, y tira à proponer por mejor, lo que le agrada, diſfraçandolo con apariencias de verdad. El imàn atrae los hierros; el oro, los coraçones. Baſta vn anillo tocado de aquella piedra, para tirar otro, y eſte à otro: aſsi vn anillo de oro dado en premio à vno, por fiel, ò valiente, haze muchos valientes, y fieles; que obligados del favor, ò la eſperança, no querràn la vida, ſino para defender tu vida, y aun tu gloria. Y eſte echizo que es tan poderoſo en todos, es tanto mas eficàz, en la Nobleza tan rica de coraçon, y valor, como pobre de medios, y de fuerças para luzirlo. En quienes el honor tiene banderizada, como afrenta la ingratitud, ſin avivar gota de ſangre, que no hierva por ſalir à acreditar ſus blaſones, y ſacrificarſe à las glorias de ſu Rey, y bienhechor. Y ganada vna vez, y empeñada la Nobleza à lo heroyco, dize Eſtrada, (22) no ay que rezelarſe de los diſturbios, è inquietudes del vulgo; porque eſte al verſe deſtituìdo del Olmo de los Nobles, que lo ſuſtente, y haga eſpaldas, cae luego como la cepa languida, y ſin valor: rebolcaràſe, pero por el ſuelo, derramando alli todo el veneno, y todo en vano, y daràſe al deſprecio, para que lo piſen los pies. No es meneſter mas para creditos deſta Maxima, que aver ſido del Rey mas Sabio, y eſcrita

(22) Plebs, ſi Nobilitatis vimo caret ſerpet illa quidem, ſed humi, ac pede conculcanda. Dec. 2. l. 1.

escrita por èl mismo, aun quando regia su pluma el acierto de la mano, de quien es infalible verdad. Dize, pues, Salomon en sus Proverbios; (23) alcançarà victorias, y honores, quien sabe dàr liberal; y sera dueño de los coraçones que recibieron la merced. Venia Tamorlan con seiscientos mil hombres à combatir con Bayazeto, sobre el Imperio del Oriente. Fue preciso admitir la batalla; mas antes della, le exortò à Bayazeto su Baxà, que se valiesse de sus tesoros, para inflamar con ellos sus Tropas, en orden à vencer, ò morir: y añadiò la razon muy del caso. Porque si el Exercito se pierde, tambien se perderàn los tesoros, para ti; y quedaràn para que los logre tu enemigo. Si vencemos, no solo los cobras, sino con sumas ventajas; y no puede dudarse, que obligados tus Soldados con tus dones, cada vno yà por ti, yà por su riqueza, pelearà como muchos hasta vencer, ò no querrà perderse sino caro, sabiendo lo que tiene que perder. No quiso seguir el consejo Bayazeto, (24) y perdiòse, para perpetuo escarmiento de la inconsideracion codiciosa.

(23) Victoriam, & honorem acquiret, qui dat munera: animam autem auferet accipientium. c. 22. 9.

(24) Mon. Audin Prior de Termes P. 2.

378 Dè, pues, en dàr, quien quiere coger. Pero salva siempre la distincion discretiva de los meritos, sea para todos Principe liberal, el que de todos es Rey. Dixo bien Tulio, (25) que deve considerarse la dignidad de quien recibe, y pesarse, no solo sus meritos, sino su aptitud, sus costumbres, sus obligaciones, su ser. Es cierto, que algunos premios estàn destinados à ciertos meritos, y en essos no tiene la voluntad el arbitrio. Y assi dixo Christo, que las Sillas de su lado, (26) no era suyo el darlas por querer parentesco, ni aficion; sino à quien tocassen por el destino del Padre, segun los meritos de cada qual. No sea que se dè la Mitra al Soldado, ò al Golilla, el baston. Nadie naciò para todo: y algunos, ni aun mueren capazes de algo: El valor, ni las virtudes no se nacen; hanse de adquirir con trabajo. Ni puede ser buen Maestro en ninguna arte, quien no aya sudado en el general para aprender. Contentese con ruar en su presidencia luzida Apolo; y dexele à Marte las campañas; (27) arranquense del cerrallo los Achiles; y dexenles enamorar las Elenas à los Paris; si sobre desproporcionarlo todo, no se quiere echarlo todo à perder. El Sol no lo haze todo oro; pero al monte, que no enriquece con minas, lo engalana con la bella produccion de las plantas, y las flores. Y aunque dà primero, y doblada luz à los montes, como privilegiados por grandes, que no à los valles humil-

(25) Considerandum est, vt pro dignitate cujusque tribuatur: in quo mores spectandi ejus in quem beneficium confertur, l. 1. de offic.

(26) Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo. Matt. 20. 23.

(27) Bella gerant alij, tu Pari semper ama. Ovid. Epist. Elenæ ad Paridem.

humildes; sin embargo ningun dia dexa de favorecer à los valles, si favorece à los montes. Y en fin Dios, que qualquier obsequio tiene merecido por sì solo, no quiere que nadie se llegue, (28) à servirle primero, que lo reconozca remunerador, y liberal. El mejor, y mas firme imperio, dezia (29) al Senado Romano, Tito Largio, (perorando en favor de los Pueblos Latinos, que pedian la amistad) es el que contiene la muchedumbre mas à fuerça de beneficios, que de suplicios. Porque lo que causa miedo de necesidad, causa odio: y assi queda el mando, quanto formidable, aborrecido.

(28) Credere oportet accedentem ad Deum, quia est, & inquirentibus se, remunerator sit. Paul. Hæbr. 11. 6.

(29) Longè optimum, ac firmissimum id esse Imperium, quod beneficijs, non supplicijs subditos in officio cõtinere solet. Illorum enim benevolentiam horum verò timoré esse omitem. Quidquid autem est formidabile, id necessitate naturali omnibus maximè esse exosum. Halicarn. l. 6. 2. 3.

FICCION XXXII.

TAmbien les llega à las Aguilas mas Reales, si mucho vìven la vejèz. Cansada yà de vivir vna dellas, emerita por sus servicios, decrepita por sus años, quiso declarar sucessor en el ministerio de Jove; y llamando à sus hijos, ofreciò la Corona de las Aves, en el imperio del ayre, al que lo mereciesse mejor. Pues ea, à obrar, que obrando se labran, y ganan las Coronas: Dixo, y en pocos buelos, se mirò trasmontada tan sobre las nubes, que casi pudo descansar en las Estrellas. Llegò tan cerca del Sol, que se pudieron hablar por los ojos: y aviendola entendido Apolo, la dixo: anda vè, que en sus acciones, conoceràs de tus hijos, qual es Rey. Solo te advierto, que no basta ser de tu sangre, sino imita tu valor. Bolviase como rayo de pluma, quando se topò con vn Polluelo, generosa prosapia de su casta. Baxaron ambos, y juntos todos, dixo el vno, que se avia quedado en el nido, para su guarda: no ha sido, dixo la Madre, sino covardia, y floxedad. Otro dixo, que traìa vna pequeña liebre para regalarla. Mal lo has pensado, respondiò ella, que ni à mi regalos me obligan, ni merece regir vn Reyno, quien tanto cuyda del buque. El otro dixo, que mirando à vna Paloma toda flores, y toda sedas, se avia embevecido en servirla galàn. Menos vales tu para Rey, replicò la Madre, pues no es bueno para mandar, quien por gusto se obliga à servir: y desconsolada de hallar tan degenerantes de su obligacion à sus hijos, puso la Corona, al que la siguiò àzia al Sol, para coronarse de su rueda; mandando à los otros, que lo juraran por su Principe, pues solo sabia corresponder à su sangre en el obrar.

MAXI-

MAXIMA XXXII.

CORRESPONDENCIA A LA SANGRE EN el obrar.

379 NI Las verdaderas glorias se nacen, ni se heredan. El Sol, como no tiene à quien suceder, no tiene à quien heredar. Nace Sol, y con glorias tales, que no las puede aumentar. Mas para no deverlo todo al nacimiento, desde que nace và ganando Cielo, sino campo, y sube siempre, yà que no puede crecer. Quien dirà, que es luzido el humo, por mas que hijo de tan luzido Padre, como el fuego? O què no es obscura la sombra, aunque cuente por Madre à la luz? Padre muy Santo fue Isaac; pero mas irreligioso hijo fue Esaù. Gran Rey fue David; mas què temerario fue Amnon? y Absalon, què rebelde, y què traydor? Fue Salomon el mas Sabio de los Reyes; y fue su hijo Roboan, tan inepto, y estulto, (1) que dexò vinculada à su decendencia la estulticia. Assi son raros los Padres, que transfundan su Nobleza, y mejores calidades en sus hijos. Del mas generoso vino, llamavan los Hebreos, hijo degenerante al vinagre. Y el arbol que se desnatò en muchos frutos, suele quedar disipado para no dàr sino hojas, hasta recobrar su virtud. Aunque se herede la sangre, y las riquezas, (2) no los meritos. Raro es el Hijo, que iguala en virtud al Padre, los mas degeneran de su Nobleza, dezia Homero: (3) y Dante cantava: *Rade volte risorge per ly rame la humana probitade.* Euripides añade, (4) que por milagro se hallarà vno entre muchos, que no sea peor que su origen. Es cierta especie de fatalidad, y desgracia de los mayores Heroes, (5) no procrear hijos que no sean tan ineptos, como ellos fueron capazes. Y como de constante experiencia habla en ello Esparciano, (6) que, ò mueren los hombres grandes sin hijos; ò con tales, que fuera mejor à la Republica, que no los huviessen tenido.

380 De los siete Reyes de Roma, solo Servio Tulio, y Tarquino dexaron hijos: Aquel en Tulia criò vna Parricida feròz, que gustò de pisar el cadaver de su Padre, con los Cavallos de su coche para ir al trono mas presto: y estotro, vn hijo, que por su tyrania, fue apellidado el Sobervio. Han sido

(1) Roboam erat rudis, & corde pavido. Paralip. 1. c. 3. 7. Dereliquit post se de semine suo gentis stultitiam, & imminutum à prudentia Roboam. Eccl. 47. v. 27.

(2) Majorum meritis gloria non datur. Cleobul. Lindus.

(3) Æquat rara Patrem Soboles; sed plurimi ab illo degenerant: pauci superant probitate Parentem. Odiss. 5.

(4) Vnum fortasse inter plurimos inveneris, qui Patre non sit nequior. In Heraclide.

(5) A viris egregijs, perinde quasi fato quodam id accidit, vt inepti filij proficiscantur. Demostenes. Ap. Aristidem.

(6) Reputàti mihi, neminè propè magnorum virorum, optimum, aut vtilem filium reliquisse, satis claret. Denique, aut sine liberis interierunt, aut tales habuerunt plerique, vt melius fuerit rebus humanis sine liberis decessisse. In Severo.

do sin limite los Heroes en todas lineas que no dexaron hijos, confessando la naturaleza, que sin repararse de nuevo, no tenia fuerças para producir cosa igual: y assi muchos Sabios (7) quisieran mas esteriles à sus mugeres, que Madres. Y era proverbio en los Griegos, (8) que los Heroes tenian en sus hijos su martirio. Y què mas Cruz para vn Padre, si es Sabio, que vèr en su hijo vn inepto? si es valiente, vn covarde? si es virtuoso, vn travieſſo? y si se precia de lindo, verse trasladado en vn monstruo? No pueden los Cuervos criar sus polluelos, los primeros dias, porque no les veen de su color al nacer: y el Aguila arroja por espurio, al que al examen del Sol, le pestañean los ojos. Mucho tiene que forcejar la razon, para hazer que ame à vn Therſites, vn Aquiles.

381 No ignoro, que se dize, (9) que no engendran à las timidas Palomas, las Aguilas belicosas. Ni (10) nace de la zarza la rosa, ni el clavel. Que los conatos de la naturaleza tiran à produzir semejante al producente el producto. Ni ay cosa, dize Seneca, (12) que no saque algunas, ò manchas, ò luzes, de la que nace. En fè de lo qual argumentava Platon, (13) son buenos; luego nacieron de buenos. Y en Virgilio, (14) confirma la infeliz Dido, contra Eneas, que segun era desapiadado, y feròz, no podia ser de la generacion de los Dioses, sino que algun tigre cruel, lo avia engendrado en lo mas fragoso del Caucaso, y al abrigo feròz de sus erizadas breñas.

382 Mas què podrèmos dezir à la experiencia, que nos haze vèr cada dia, que en saliendo de su madre el Rio, en viendose con libertad señor de sì, y rotas las faxas de sus orillas, se suelta vagabundo por los campos, con todo se enoja, y en todo se enturbia enlodando el cristal de sus senos, que heredò esclarecidos de la fuente? Y si ella es hija del mar, y de sus aguas, como convierte en dulçura, las que recibiò tan salobres? No tuvo mejores Padres, ni mas noble ascendencia Abel, que Cain; y este se hizo vn Cain, y fuè el otro vn Abel? Mellizos fueron Esaù, y Jacob, y no solo no parecieron hermanos, sino que fueron contrarios, y disformes en la cara, y coraçon. Como puede gloriarse la espina, de ser hija del Padre de la Rosa; si porque es esta vna Rosa, no dexa ella de ser vna espina: y no es lo mismo ser Rosa, que ser hija del Rosal. El Sol no ayuda menos à la generacion de las fieras,

(7) Quasi naturæ lege crebro malos, è bonis; ignestes, à doctioribus gignit. Sic exemplo Sapientium plures carusse liberis, vtilius duxere. Aurel. Vitor. in Cæsaribus.

(8) Virorum Heroum filij, noxæ.

(9) Nec imbellem feroces Progenerant Aquilæ Colúbam. Hor. 4. Ob. 4.

(10) Nec enim ex squilla nascitur rosa Theognis in Moral.

(12) Nulla res est, quæ ejus à qua nascitur notas nó reddat. Natur. q. q. l. 3. c. 21.

(13) Boni fuerunt; quia ex bonis nati sunt. Orat. funer.

(14) Nec te Diva parens, generis, nec Dardanus Auctor; sed duris genuit te cautibus horrens, Caucasus. 4. Æneid.

fieras, y venenos, que à la de las flores, y los frutos. De què le sirve ser hijo del fuego al carbon, ò el serlo de las ardientes ascuas à la ceniza? Sino es mentira el Fenix, como le pintan, es el Ave mas feliz, hermosa, y noble; sin que cuente mas Padres, que à sì mismo. De los vestidos immodestos de la lacivia Romana, dixo Seneca, (15) que ni abrigavan, ni cubrian: Assi es de las Purpuras heredadas: assi de la mas calificada nobleza: puede vestir, mas no cubrir la indignidad. No basta llevar en la mano el mismo rayo de Jove, para ser Jove; ni empuñar la espada de Aquiles, ò Marte, para ser Marte, ò Aquiles; dezia vn Persiano à Demarato Griego. (16) Menester es, que acompañen las acciones, las hazañas, y las virtudes; pues nadie es Valiente, ni Sabio, por la Sabiduria, ò valor del Ascendiente.

383 Toda la tropa de tus Abuelos ilustres en heroycos blasones, si con tus meritos no los ilustras, por mas que los esmaltes en oro, te harán mas conocido; (17) pero no mas noble. Dirán los que vieren tus atrios, (18) llenos de Estatuas, que tanto mas delinquente te publicas, quantas son mas las obligaciones en que naciste, y quantos mas Heroes tienes, que están acusando tu infamia. En vano se proponen las Ideas de la virtud, sino se imitan. (19) Sin ellas se hizo glorioso el primero; y con todas ellas puedes quedarte como vn tronco, tanto mas despreciable, quanto mas de preciosidades ceñido. Fuè David el mas Noble Rey de los Reyes, y formò el cetro. (20) del que avia sido cayado. Esto tiene grande la Virtud, (21) que no atiende para dàr glorias, à la antiguedad de blasones. A todos nos mira en la origen, como hechuras de Dios; dexandose hallar igualmente de todos, los que hazañosos la buscan. Para ella todos son Nobles, porque à quantos la siguen los califica por tales. Socrates no fue Patricio, ni Cavallero Cleantes, ni Platon; pero vivieron con la Nobleza, que les adquiriò su valor. Mal gusto tiene, quien pudiendo honrarse de vn Principio Divino, se precia mas de ser bisnieto de vn hombre, quien aunque le diera todo su sèr, no le diera mas que ser polvo. Como si no fuera cierto, (22) que todo lo que oy se venera por mas antiguo, fuè tambien nuevo en sus dias. La verdadera Nobleza, ni los años la quitan, ni la dan. La del mundo, porque la dàn las riquezas, (23) la pobreza la quita. Y como en ellas

(15) Vestis nihil cælaturæ conficitur, in qua nō dico corpori nullum auxilium, sed nullū pudori est. Epist. 90.

(16) Mitropastes Ap. Plutarch. in Themist.

(17) Qui imagines in atrio exponunt, & nomina familiæ suæ longo ordine... in parte prima ædiū collocant noti magis, quàm nobiles sunt. Sen. Ep. 44.

(18) Tota licèt veteres exornent vndique ceræ Atria. Nobilitas sola est, atque vnica Virtus. Iuven. satyr. 8.

(19) Non facit nobilem atrium plenum fumosis imaginibus. Idem. ibi.

(20) De post fætantes accepit eum. Ps. 77. 70.

(21) Sid quid est in Philosophia boni, hoc est, quod stemma non inspicit. Omnes si ad primum principium revocentur, à Dijs sunt. Bona mens omnibus patet, omnibus lucet. Omnes ad hoc sumus nobiles. Patritius Socrates non fuit... Platonem non accepit nobilem Philosophia, sed fecit. Sen. Ep. 44.

(22) Omnia, quæ nunc vetustissima creduntur, nova fuere. Tac. l. 11. Annal. n. 24.

(23) Et genus, & forman Regina pecunia donat. Hor. 1. Epist.

ellas se apoya, (24) viene à ser como los Palacios antiguos, que yà de viejos se caen, sino encuentran con algunos puntales nuevos de casamientos indignos, que por ricos los sustenten. Aristoteles, (25) distinguiò entre el generoso, y el Noble; que el Noble, segun el mundo, es el hijo de buenos Padres, y Abuelos; mas para generoso es menester, que no degenere de sus mayores.

(24) Nobilitas mũdi nihil aliud est, quàm inveteratę divitiæ. Hieron. ad Hebid.

(25) Nobile est, quod ex bono prodijt genere: generosum, quod à sua natura non degeneravit. lib. 1. de Anima.

(26) In Memnone.

384 Platon, dezia, (26) que para ser hombre grande, no basta vna calificada naturaleza, ni que se le siga vna educacion cuydadosa; sino se añade con el favor del Cielo, la Virtud, que es Dòn de Dios. Somos como las Sibilas, solo mas que lo comun, en quanto llenas de la Deidad. No basta la educacion sola; pues no dexò que desear en la suya Neron, siendo del Magisterio de Seneca: ni en la suya Alexandro, pues la recibiò de Aristoteles: Pero esta le valiò al Macedon, no tanto para desarraygar los vicios, quanto para hazer heroyco el natural: y aquella en el Romano, solo pudo reprimir las passiones, hasta que quitados los estorvos se mirò absoluto el poder. Los Cuervos quando pequeños, viven solo del rozìo del Cielo, como las Abejas; mas presto se buelven negros, y buelan à la carne podrida tras su inclinacion. Cuyos violentos estimulos, si la razon superior, alumbrada de la gracia; si el punto, si el valor no los refrenan, presto hazen vèr con escandalos, que es muy dificil ajustarse à sufrir, quien se mira en el trono: à obedecer, entre adoraciones, y cultos; à escuchar verdades, entre los encantos de la lisonja; y seguir baxo la tyrania de los sentidos, los dictamenes de la equidad. Mas si la mejor educacion dexa salir tales monstruos, sin ella, qual saldrà el poder, sino vna fiera en la crueldad, vn Cavallo en la lacivia; vn Leon, en la sobervia, vn Sila, vn Sardanapalo, vn Tarquino? O quantos preciosos diamantes tiene lo inculto de los montes, que pulidos en vna educacion mediana, enriquecieran Coronas, honràran Patrias, y resplandecieran luzeros!

385 Tampoco bastan las Cunas mas asistidas de las gracias, ò socorridas de todo el favor de Lucina, y de la naturaleza mas Real. Todo el mar es cuna del Delfin, y la Ballena; pero del Cangrejo tambien. Vna canastilla de juncos lo fue de Moysen, que le mecia sobre las olas de vn rio, que fue sepulcro de muchos. En las espadañas del Tiber columpiò à Romulo, y Remo la suya. Y al gran Ciro se la sirvieron

las

las hiervas de vn prado, à las ſombras de vna encina: y de tan eſtrañas, y pobres cunas ſalieron à las celebridades, que ſe conquiſtaron deſpues. Què naturaleza le dieron ſus Padres para el Imperio à Trajano? y ſin embargo dèl celebrò ſu Conſul, que para ſu mayor grandeza, no tuvo en ſus mayores, con quien competir blaſones, ſino conſigo, que quiſo hazerſe èl propio, primero Idea de ſus glorias, y deſpues gallarda emulacion. Hizoſe exemplar de Principes, y quiſo empeçar à facilitar en sì, copiando con las hazañas, la grande Idea, que avia formado en la mente. Felìz Heroe, quien como el Sol nace de sì miſmo, en el Oriente de la luz de ſu razon, y con la miſma con que ſe deſcubriò en el orizonte, ſe hizo admirar haſta el occaſo. La miſma sì; pero aumentada con valor, ſiendo èl miſmo, ſolo el acreedor de ſus glorias.

386 Pero es meneſter reconocer, que ay vnos vicios que ſon como familiares de las Caſas; y algunas, ò virtudes, ò que lo parecen, que podemos llamar congeniales à las Familias. Los hijos de Cain, heredaron el ſer malos; como el ſer buenos los de Seth. Las coſtumbres del bien, ò el mal, no tanto ſe transfunden con la ſangre; como por el exemplo. Què ha de hazer vna pequeña Aguila, que vee que ſu Madre, ſe dedigna de fixar los ojos en otra luz, que en la del Sol? Què ha de hazer, ſino mirar ſu rueda tambien? Es dificil olvidar, y deſaprender, lo que en las faxas domeſticamente ſe aprende. Por eſſo dezia vn cuerdo, que los Padres ſolo dàn al hijo en la ſangre, vn sèr poco ventajoſo à los brutos; mas que en el buen exemplo, que es la mas poderoſa educacion, ſe lo pueden, y deven dàr caſi igual al de los Angeles: y ſeria favorecerles, mas no darles aquella vida, que quitarles el vſo del entendimiento, y razon. Sean los Principes vaſos de oro, y porcelanas finas por ſus preciosidades Auguſtas; pero acuerdenſe que ſiempre en la formacion ſon de barro, ſe amaſſan de lodo comun; y les dura ſiempre el olor, y el ſabor del primer yugo, que bebieron, ò ſea nectar real, ò ponçoñoſa cicuta.

387 No ſe niegue, que quien comiença la carrera como el Sol, (27) de lo ſummo en que ſe nace, lleva gran ventaja para ſublimarſe con gloria; pero nada menos, para hazer mas ignominioſo el precipicio. A nadie falta antorcha para correr; mas el que nace en tinieblas, primero ſe la ha de encen-

(27) A ſummo Cœlo egreſsio ejus. Pſ. 18. 7.

der à rayos de sus proezas, para correrla despues, y conservarla luzida hasta el fin; Pero quien tiene la dicha de nacer en la luz de las vezindades al solio, se ahorra las fatigas de encenderla, porque se la halla encendida yà; pero es tambien con la pension, de averla de dexar mas brillante, so pena de parecer nada, en medio de tanta luz. Aquella con que se nace, solo sirve para hazerle mas conocido, y mas notable; y que con mas cuydado se busque, y se advierta quien la maneja, como la corre; si solo por correr de gala; ò para ganar, y vencer? A todos es precisso fatigarse; los vnos en dàr principio, los otros en dàr aumento; y aunque cuesta mucho el principiar, no pide el aumentar menos cuydado, quando el aumento ha de ser mayor, que fuè el principio, ò progresso. Quanto mas caudaloso desboca el Ebro en el mar; que fuè el caudal, aunque rico, que le diò su madre en la origen? pero cuestale, que à cada passo ha de batallar con vn rio, y conquistar su cristal. El transito de Estrella à Sol, que es el auge de los Luminares grandes, es mayor, que el de la humilde arena, que sube à ser Estrella. Vean agora los Grandes si es mayor la obligacion de obrar heroycamente, en que su naturaleza los pone, que la dicha à que los elevò.

388 Ni basta para hijo, ser imagen muerta del Padre: viva, y executiva ha de ser, que es assemejarse en el obrar. El de Dios, primera Idea de Nobles, no solo es espejo vivo, que representa à su Padre en las perfecciones del sèr, (28) sino que es tambien imagen sustancial, y adequada de toda la infinita esfera de su Bondad. De manera, que aunque no se considerara Hijo de Dios por engendrado, su sola bondad, y perfeccion, sin limite en toda linea, necesitàra à considerarlo Dios verdadero. A esse modo, aunque con infinita distancia, ha de ser el Heroe, que nace grande, ha de nacer hijo de Grandes: y hazerse grande por su obrar. Assi lo serà dos vezes, vna por la dicha de la cuna, y otra por sus virtudes, y hazañas: aquello serà mera dicha; y esotro premio de su valor: assi dexarà en duda la verdad de Salon, quando dixo, (29) que era mucho mas glorioso hazerse, que nacer, Noble. Pues vniendolo todo en si, ilustrarà las glorias del nacimiento con las del obrar heroyco; y las del obrar generoso, con las del nacimiento excelente. Seràn las vnas el rico campo de la tela de su vida; y relevaràn la las otras, como flores: ò si son las vnas Cielo raso, las otras se pondràn por resulgentes Estrellas.

(28) Speculum sine macula, & imago bonitatis illius. Sap. 7. 26.

(29) Pulchrius multò parari, quàm creari Nobilem.

Toda

389 Todo la bocina de la Fama, dezia Caſiodoro, (30) ocupa la celebridad de vn Sugeto, que ſabe, y quiere hazerſe hijo digno de la Nobleza de ſus Mayores por ſus puños, ò en las armas, ò en las letras: retornando en grandes, aunque deſiguales aplauſos, lo que las nobles fatigas de ſus mayores le ganaron. Ni con menos ingenio Ennodio à Theodorico. (31) No tiene que alegarme la Antiguedad los toroſos braços, que mudaron en baſton, y cetro, el arado; y en paludamento imperial, el gavan toſco, y groſſero, como ſe celebra del famoſo Quincio Cicinnato. (Quien deſde la labrança del campo, (32) paſsò à la Dictadura; peleò, venciò, librò al Conſul, y à ſu exercito, triunfò con aplauſo, y con mayor admiracion al decimo ſexto dia, renunciò el pueſto, y fuè à continuar ſu labor) Porque yo, proſigue Ennodio, tengo que contraponer en mi Principe, lo que vence toda admiracion. El es por ſu naturaleza tan Noble, que no ſe le pudo negar el ſer Rey: y aſsi obra como ſi huviera de comprar à fatigas la Corona, y merecerla à vitorias. Iluſtre Nacion, (que podemos en gran parte llevar nueſtros mayores) en quien ſolo logra titulos, y blaſones, (33) quien los rubricò en el eſcudo, con la ſangre de los enemigos: en quien el campo de batalla es la cuna; reputandoſe aquel por mas glorioſo, cuya eſpada en mas contrarios ſe enſangrentò triunfante. Feliz el Noble, que ſabe, y ſe aplica à reſponder, y coronar del fruto de ſus hazañas, la hidalga virtud de ſu raiz: avigorando con bellos renuevos, lo que à fuerça de años tenia de inutil yà, caſi ſeco: y repreſenta en ſus acciones, el propio puño, y coraçon de ſus mayores: haziendoſe eſtatua viva en que ſe immortalize ſu aſcendencia: cuyas glorias ſe propagan ſiempre en aſcendientes iluſtres, porque no tienen decendientes en quien baxen, ò ſe desluſtren.

390 Grande eſtimulo es, para los Hijos, la celebridad de los Padres, (34) quando ellos no tienen coraçon para ſufrirſe inferiores, à los que gozan Autores de ſu Nobleza. Gran gloria es, vna grandeza iluſtre heredada, ſi quien la goza, procura llenar con ſus obras la pagina, que le cabe: fatigar las plumas, y canſar la Fama con la neceſſaria repiticion de ſu nombre: bien que no puede eſcucharſe con enfado, lo que ſiempre con nuevos meritos ſe pregona. Felizes los que para ſer agregados à los Heroes, tienen por Juezes los miſmos que fueron ſus Padres. Pero no es gloria querer vivir en glorias, en

(30) Per arma fieri poſſe filium grande inter Gentes, conſtat eſſe præconium. 4. variar. 2. ad Regem Herulorum, qui adoptabatur.

(31) Quid mihi vetuſtas obijcias agreſtia membra paludamentis decorata? Ego tibi, quod admirationem vincat, oppono, Principem meum ita ortum, vt illum non liceat improbari: ita agere, quaſi inter Imperatores præcetur adjungi. In Panegyri.

(32) Aurelius Victor. p. r. in eo.

(33) Hæc eſt Natio, in qua campus eſt vulgator natalium, nam cujus plus rubuerunt telæ luctamine, ille putatus eſt ſine ambage ſublimior. In Panegyr.

(34) Semen generis, morum fructibus reddidiſti. Nihil vobis ætas longa ſubduxit Antiquos in te Decios Roma cognovit. Magnus verecundiæ ſtimulus eſt laus Parentum, dum illis non patimur eſſe impares, quos gaudemus Auctores. Vos completis paginam Conſularem, & vos crebro

crebro nominat cursus annorũ. Hos habetis judices, quos Parentes. Sed nõ remittas animos cõfidentia tuorum. Plus exigitur hæredi honorum; quãdo sine cessatione cõpellitur qui majorũ virtutibus admonetur. Casiod. l. 9. Ep. 22.

en sè solo de las hazañas passadas. Mas se pide, à quien con la sangre quiere heredar tambien los blasones. Nunca cessa de dàr latidos al coraçon para lo heroyco, la obligacion de la virtud de la sangre. Si es gusto adelantar en poder, y en riquezas à los mayores, quanto serà mas gloria añadir rayos brillantes de merecimientos excelsos, à la corona de sus heroicidades. No ay gusano, que mas roa el corazon (35) que vn nombre ilustre; porque nunca es mas fea la malicia, que quando el titulo, y blason de vna gran bondad mas le acusa. Quien tiene mala fama, y buen nombre, le haze, y se haze la mayor infamia, escureciendo en la indignidad de sus obras; la dignidad de su renombre: y quanto es este mas esclarecido, tanto mas manifiesta la vileza de costumbres, que lo assombran. Oprobio es de sì mismo, quien teniendo vn nombre insigne, no tiene vna insigne virtud. Siendo cierto, que à vna virtud heroyca, y nueva, ò renovada, se deve vn nombre nuevo, y nombre grande. Assi el Hijo de Dios, con ser Divino, y Dios su Nombre, (36) quiso merecerse el de IESVS, para glorioса corona de sus meritos, y sus glorias. De Cesar celebrava Ovidio, (37) que en nada mereciò mas, que en adoptar à Augusto por Hijo. Parece que quiso celebrar al Padre, pero fuè del Hijo, blason, poderlo ser con gloria de tal Padre. Corona, pues, tu los blasones de tus Progenitores, con lo heroyco de tus obras; y pues heredaste la Nobilissima sangre de los que fueron contados entre los Heroes; (38) procura parecerte à ellos, emulando su virtud; para que, si es mayor que todo, la Nobleza de su sangre; no le sea inferior, la gloria de tu valor. Africa vencida fuè la que diò el mas Noble blason à Cipion Africano: como a Metelo Numidia. El despojo del Leon, y la cabeça de la Hidra, fueron la mas costosa vitoria de Alcides; pero tambien su Insignia mayor. Aun Palas, no la Cabeça de Jove, sino la de Medusa fuè la gala mas brillante que tomò para su Escudo. Mas à todo se adelantò el gran coraçon del Conde de Barcelona Vvifredo: antes Noble como el que mas; despues mas Noble, que èl mismo. Aquellos se coronaron de la gloria de los que avian vencido; este de la sangre, que venciò: aquellos hizieron su honra mayor que sus vencidos; Vvifredo no la juzgò digna del Conde de Barcelona; sino era digna de su sangre, como solo igual à su obligacion, y valor, formando de su sangre su troseo. Assi se creyò por siglos, sin que puedan

(35) Reatus impij est, pium nomen, quia magis damnabilis est malitia, quã titulus bonitatis accusat. Salvian.

(36) Et donabit illi nomen, quod est super omne nomen. Philip. 2. 9.

(37) Nullũ maius opus, quam quod Pater extitit huius. Metam. l. 15. v. 746.

(38) Ille Deũ vitã accipiat, divisque videbit Permistos Heroas, & ipse videbitur illis: Paratũque regetPatrijs virtutibus Orbem. Virgil. Ecloga 4.

obstar

obstar algunas plumas modernas, que lo han afectado dudar. Convencelo el insigne Zurita, (39) con singularidad en los Indices Latinos, hablando del año 1137. donde no solo atribuye las Barras, al Escudo de los Condes de Barcelona, pero confiessa, que desde entonces fueron preferidas à las Reales de Aragon. Ni lo convence menos el propio Salon de la Diputacion de Aragon, donde al lado de la Reyna Doña Petronila, quien tiene en su Escudo las quatro Cabeças, y la Cruz de Sobrarbe, se muestra el CondePrincipe con solas las quatro Barras, vltimas lineas del valor, rubricadas sobre oro con la Real Sangre de Vvifredo: y concluye vn Elogio, protestando, que con estas Nupcias por pacto expresso, y convencion, fueron preferidas las Insignias de los Condes de Barcelona à las de aquellos Reyes. Assi lo atestigua, (40) Thomàs Aznarez, Notario Publico de Aragon, en 6. de Julio 1692. à instancias de la curiosa erudicion de vn Cavallero de esta Ciudad, (41) cuyo testimonio autentico conserva en su numerosa, y selecta libreria, donde tiene para Apolo, que estudiar, y para todas las Musas, que aprender, sin dexarles que desear las delicias del Pindo, ni el Parnaso. Ni menos corrobora el intento, lo que se dexa vèr en el Buen Retiro de Madrid, donde aunque en el Escudo de Aragon se miran las Barras, sustentando sobre sì la Insignia de Sobrarbe, y las Cabeças: despues en propio lugar tiene Cataluña por sì sola el Escudo de sus Barras: y en fin omitiendo lo que dizen Autores, basta lo que el mismo Rey Don Pedro el Ceremonioso, dize en el Archivo Real de esta Ciudad, (42) distinguiendo con expresion la Insignia Real antigua de los Reyes de Aragon, que llama Cruz, y Cabeças, de la que absolutamente celebra por su Insignia Real, que era la de las Barras. A esta celsitud de glorias empeña vn valor heredado, que no se contenta con seguir sin emular.

(39) Insignia verò Militaria Comitum Barcinonensium, quæ aureo scuto quatuor tæneis puniceis Virgato præfulgent, Regijs Aragoniæ Insignibus ex eo prælata fuere. Zurita in Indic. Latinis Rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum, lib. 1. ad annum Christi 1137. editis Cæsar-Augustæ 1578. Habetur etiam in Bibliotheca Hispana.

(40) His nuptijs Barcinonensia Insignia fuere ex pacto, & conventio Aragonensibus Regijs Insignibus antelata.

(41) Don Pablo Ignacio Delmases.

(42) Vease el R. P. M. Fr. Mariano Ribera, Prior de la Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, en su Capilla Real Ilustrada, §. 2. pag. 10.

FICCION XXXIII.

JActavase desvanecida vna Serpiente, de que llevava sobre su cabeça vn Carbunclo, tan rico, y brillante, que como corona de luz la acreditava de Reyna, entre todas las que no gozavan tal dòn. Quisola desengañar otra Sierpe, y de embidiosa, ò severa, la dixo: De què te sirve essa riqueza, sino de que te persiga el Cazador? y de què essa luz, sino la llevas delante? pues ni

de noche te guia, ni de dia te alumbra? y luz, que ni alumbra, ni guia, no me la llames luz, sino peligro; pues solo te descubre à quien te busca, y te quiere perder?

MAXIMA XXXIII.

LA LVZ SINO EN LAS MANOS, NO GVIA: y sino guia, no es luz.

391 NO es solo la luz para Luzir; deve ser tambien para guiar. A vn Dios, primero exemplar de Dominantes, aunque no necesita della para vèr lo que obra, quiso que precediera à sus obras la luz, (1) para enseñar la necesidad della para el acierto, y el oficio de la luz, para guiar. Dixo que se hiziera, y se hizo: Llamòla de su no ser, y saliò al ser: y empeçò à ser, quando començò à alumbrar, (2) aplaudiòla Dios de buena, quando no solo luziò, sino que alumbrò para ser vista. Con la obligacion de alumbrar, le diò el beneficio de luzir. Con essa misma augusta pension, constituyò al Sol, Luna, y Estrellas, Presidentes del dia, y de la noche, y governadores de los tiempos; no por lo que se avian de luzir, si por lo que avian de alumbrar: pues no es otro, que alumbrar, (3) su presidir. Y es cierto, (4) q̃ la Estrella que criò en el nacimiento de su hijo, no menos para Idea brillante de los Reyes, que para su conductora, si la sacò de la nada para guiar, la restituyò à la nada en no guiando. Cessò de guiar en Gerusalen; y se puede creer, que no solo dexaria de luzir, sino de ser. Bolviò à ser, y bolviò luego à guiar, y en fin acabò de ser, quando sobre el Pesebre acabò de guiar. Assi es la luz, que cria Dios, y le sale à gusto. Assi es la Estrella de JESUS, (5) assi la Estrella de aquel Rey, que siendo Dios, se dignò nacer yà Rey, si: ò luz, que guia, ò nada sin luz, ni ser. Para establecer en el mundo tan importante dotrina, observò Tertuliano, (6) que en los primeros dias del vniverso, inculca Moysen tan frequentemente aquel: dixo Dios, hagase, y assi se hazia; para que al primer abrir de los ojos en todo aprendiera el hombre, pues nacia para Monarca del Orbe, la Nobilissima Idea del Governador Supremo, recomendada no menos con el obrar, que con el dezir. A cuya excelsa Idea se conformò el mismo Dios hecho hombre, començando (7) à guiar con sus passos, antes que à luzir enseñando con palabras.

En

(1) Dixit Deus fiat lux, & facta est lux. Gen. 1. 3.

(2) Et vidit Deus Lucem, quod esset bona. ibi. v. 4.

(3) Luminare majus, vt præesset diei: & luminare minus, vt præesset nocti. ibi. v. 16.

(4) Et ecce Stella, quàm viderant, antecedebat eos. Mat. 2. 9.

(5) Vidimus Stellam ejus. Matt. 2. 2.

(6) Sæpè inculcatur à Moyse, dixit Deus fiat, & factũ est: vt tibi totus cõmendaretur Deus, & dicere, & facere. l. 2. contra Marcion.

(7) Cæpit IESUS facere, & docere. Luc. 1. Act. 1.

392 En los Principes, y Magnates, que nacieron, ò se encargaron con los Puestos, de obligaciones heroycas, fuera envilecerse con ignominia, preferir la comodidad, y brillantez del luzir en sus personas, à la gloria de alumbrar à las agenas. Si el Sol se contentàra con gozar en su altura de su coronante melena, sin fatigarse en favorecer à todos, fuera el Principe mas odiado de la naturaleza; y malquistandose con ambos mundos, escuchàra en vez de aplausos, baldones: quexàrase el vno, porque lo abrasava con la continuacion de sus luzes, ò sus llamas: y el otro, porque lo dexava à malas, y perpetuas noches, privado de su esplendor. Por esso le dieron, que sustentàra Coche, los Antiguos; para que entendiesse, que no avia de pàrar vn punto de asistir al bien comun. Vaya en coche, està bien, que es largo el viage; pero vaya, y vaya sin pàrar. Y si quiere detenerse para sus fines propios, deve apearse del Carro, que es su solio; y assi de ser Principe de la luz, y aun de ser Sol. Sirva al bien de todos, quien quiere que sirvan todos à su gloria. El Mar, como Rey de las aguas, continuamente se sangra para beneficio de los Rios, y aumento del caudal de los arroyos. Ahi derrama los tesoros de sus cristales, para enriquecerlos à todos. Mas no se queda sin tributo, essa beneficiencia, y largueza; reduciendose todo en conveniencias suyas: dandosele todos, como à su centro, los arroyos, y los rios, no solo con mayores creces, que salieron, sino dulces.

393 Las vtilidades, y comodidades propias como viles, pueden ser las ansias, y anelos, de vn coraçon humilde, y vn vulgar animo: y à quien solo naciò para sì, se le puede permitir que cuyde solo de sì. Pero vna Alma Grande, Noble, Augusta, no halla proporcion à sus bastos cuydados, menos que en vna conveniencia vniversal. La vtilidad de su individuo, es el blanco de vn humilde, que se cree aver nacido solo para su bien: La que lo es de todos, es la mas bella gloria de las Magestades, que como Luminares grandes, si se ciñen à alumbrar vn mundo, es porque no hallan mayor campo, à sus beneficos cuydados, y favores. Bastale al pie, porque es pie cuydar de su sola conservacion: mas so pena de no ser cabeça, la cabeça, sino mira, y se desvela por la salud de todo el cuerpo, no cumple. El valle humilde, sin atencion à los campos, recoge, y detiene en sus honduras, toda el agua, y solo dexa ir, la que no puede abarcar. No assi los montes excelsos, q̃

por beneficiarla en los llanos, se privan della, y dexan que corra à fecundales, toda quanta el Cielo les llueve, en quanta los inundan las nubes; y aun se rasgan las entrañas, para que se regalen con la leche de sus fuentes los Prados.

(8) Ingens est gloria Principis, Rempublicam magis amasse, quàm filios. Flav. Vopisc. ex Tacito.

394 De su Heroe, celebrava Vopisco, (8) como primera gloria, y soberano blason de vn Principe, que se muere, que dexò autenticado en sus obras el aver preferido el bien, y amor de la Republica, al de sus hijos. Pero quanto es mas lo que hazia cada dia el Serenissimo Carlos Quinto, como lo celebra vn Ingenio Francès, (9) posponiendo su propio descanso al bien comun. Tenia mandado, que à qualquier hora de noche, lo despertassen, siempre que algun despacho lo pidiesse: porque dezia, que no podia serle de gusto el descanso, si avia de ser en perjuìzio del bien publico, aunque no se retardasse, sino vn quarto. Sin embargo todo quanto puede caber en el pensamiento criado, queda muy lexos del Soberano exemplar del Padre Eterno: quien se dignò declararse tan amante de la salud del Vniverso, por mas que ingrato, y traydor, que quiso dàr por èl la vida de su Vnigenito, (10) sin dexarle por esso de amar, como à hijo quanto le merecian los Sagrados atractivos, de su amabilidad infinita. O quanto dize, sobre toda consideracion el dàr la vida el Pastor, por las Ovejas! el Principe por sus Vassallos, el Rey por sus rebeldes, y por sus Criaturas, Dios? y què no dize, castigar vn Padre à su hijo, por no castigar à su esclavo? y querer morir el Hijo, porque no muriera su ingrato? Todo esto cupo en el amor infinito de vn Rey Divino; para que tengan que emular los Humanos, siquiera en solicitar las conveniencias comunes, con las propias: ni piensen hazer mas que deven, si compran à costa de las propias, las comunes. Assi el Sol, cada dia se muere en Poniente, para dàr en su luz al otro mundo la vida, pagando con las agonias de su Ocaso, la vida, y alegria de los suyos. Assi David, que supo ser Varon, y Rey muy conforme à las Ideas del coraçon Augusto de Dios, mas quiso, (11) salir fugitivo de su Corte, con riesgo de su Corona, y su vida, y dexarla abierta al triunfo de su hijo alevoso; que para assegurar en ella su Persona, y su todo, quedarse en ella; por no exponerla al furor, y vengança de la rebeldia violenta de los solebados de Absalon. Politica verdadera de amor, que mas de cerca expressò, y practicò el Rey Divino, quando permitiendose como hombre, al furor de sus enemigos,

(9) M. Audin. Prioste de Termes, en la Traduccion Italiana de sus Fabulas heroycas. P. 1. Fab. 28.

(10) Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitum daret. Ioan. 3. 16.

(11) Fugiamus... ne fortè occupet nos, & impellat super nos ruinam: & percutiat Civitatem in ore gladij. 2. R. c. 15. 14.

migos, se valiò del Divino Poder para defender à los suyos, mandando, (12) que pues le buscavan à èl, no tocassen à sus Discipulos: yo aqui estoy; mas à estos, no me los toqueys, dexadlos ir.

(12) Si ergo me quæritis; sinite hos abire. Ioan. 18. 8.

395 O quanto hierra, quien presume lograr este gran fin, ò en el ocio de su comodidad, ò en solos los imperios de su voz. Vn Principe sin accion seria vna Estatua sin figura, ò vna mera figura, sin vida. Quien no dixera, que era mas estatua de hombre, ò seco tronco de vn roble, que hombre vivo, aquel Rustico, que estribando sobre el açadon de su Oficio, se estava esperando, que acabàra de correr el agua del rio, para passarlo à pie enjuto. Hombre, que no se desaguan, y secan los rios: (13) tienta el vado, pisale, y passaràs: que es lo demàs perder tiempo. Los Gigantes, que se entallan en los Edificios, parece que todo lo sustentan; y à la verdad, no hazen nada: assi los Idolos incensados, parecian Dioses, y eran Fantasmas. Iba sobre vn Carro, vna Mosca, y viendo la nube de polvo, que al velòz movimiento de las ruedas, y al fogoso golpeo de los Cavallos se levantava, osava dezir tan necia como vana: esto si, que es hazer ruìdo en el mundo, ò que polvareda levantamos. Ridicula necedad.

(13) Rusticus expectat dum defluat amnis: at ille labitur, & labetur in omne volubilis ævũ Horat. Epist.

396 Ni sè si lo fuera menos, la del que presumiesse, (14) que por sus bellos ojos, le avian de baxar del alto Cielo, las venturas, y vitorias las Estrellas. Quien se desvela en cuydados, (15) quien se aconseja con cuerdos, quien fatiga en operaciones sus braços, suele lograr las prosperidades, que desea. Y añade Crinito, (16) lo que yà en otra parte advertimos, que tambien se halla vna ociosidad indecorosa, en la ocupacion mas continua, quando ella no es para glorias propias, y vtilidades comunes. El Principe, nunca cessa de obrar; ni obra jamàs, fino lo que ha de conducir à su gloria, y à la vtilidad de los suyos. Es de Narcisillos vanos, y lindos el mirarse, y remirarse en el cristal de las ociosas, y lisongeras aguas de vna fuente. Mas el valor no se entiende de essos afeminados cuydados: antes, como à la verdad los postizos colores la deforman, y afean: assi à lo heroyco de vn Varon las galas, y retoques lo embaraçan, y sino lo enflaquecen, lo afeminan. Ninguna virtud, (17) lo pudo parecer, sin exercicio: y ningun nombre llegò à la immortalidad de la Fama, sin averse merecido la vida en glorioſas hazañas. Aun hablãdo generalmente, el erudito Causino, dezia, (18) q̃ qualquier ma-

(14) Numquam proptèr te Dij, de Cœlo descendent. Livi. l. 6.

(15) Vigilando, & agendo, omnia prospere cedunt. Salust. in Catil.

(16) Datur ociositas in occupatione, quando occupatio, non ad vtilitatem, sed ad pernitiem tendit. Princeps vero semper quærit, quæ ducunt ad gloriam sui, & vtilitatem suorum. Apud Emether. de educ. Princip.

(17) Nemo vnquam ignavia est factus immortalis. Salust. in Catilinar.

(18) Omnis laboranti mundo iniqua est manus, si non est officiosa. In Angelo Pacis ad Principes.

mo

no es iniqua, y delinquente contra su justo dever, si viendo tan atrabajado al mundo, aun sin hazerle daño, no le haze bien. Avia de tenerse muy presente aquella Maxima de San Ambrosio, y digna de su dulçura. (19) No puede ser util à sì mismo, quien es à todos inutil: No pudiendo el daño del todo, dexarse de sentir en la parte, por mas que la parte sea Cabeça del todo.

(19) Qui inutilis est omnibus, sibi utilis esse non potest.

397 Passemos aora à vèr, que efetos puede lograr vna lengua, sin manos; vna cabeça, sin braços; y vna voz sin operacion. Puede ser que sea suficiente para enseñar, mas no para governar. No es lo mismo ser Emperador, que Preceptor; ni regir, que dirigir. Los subditos mas quieren imitar, que aprender: para aprender, basta oìr la voz; para imitar, es menester mirar executado, lo que se manda copiar. Seneca tuvo muchos Dicipulos, muy amantes de su dotrina; no sè si tantos, que lo imitassen; porque fueron pocos los que, ò no dudaron, ò quisieron creer, que obrasse èl, como escrivia. El Verbo Divino, mientras fue solo, purisimo conceto del Padre, y Palabra Divina de su mente, era viva comprehension de la Ley, y sustancial Idea de la perfeccion mas heroyca; con todo, aunque le creyeron algunos, fueron pocos los que le imitaron en el perpetuo ajuste à la razon. Mas apenas nacìo conceto de Madre Virgen, y se mostrò palabra hecha, y obra la mas perfeta en el ser criado, (20) quando Pastores, y Reyes lo imitan; el mundo lo sigue, y lo mejor de la tierra procura copiar su imagen en las obras, y en los passos, aunque sea hasta la Cruz: y cumpliendo siempre los apices de la perfeccion mas sublime, à los que llama para suyos, no les pide atencion, sino passos; (21) no que le oygan, sino que le sigan. Mas facil es seguir à vn Principe, que và delante, que à vn Mercurio entallado en vna piedra, quien sin moverse, señala el camino por donde se ha de ir. Aun en las ciencias avrà muy pocas, que con sola la especulacion se alcancen, si por lo menos las reglas no tienen virtud de practicables. Y ay muchas cosas, (22) que no se hazen por mas que se digan, y manden, si antes no convence el exemplo, como, y que se pueden hazer. Y es mas dificil, (23) executar lo mandado, que mandar lo que se ha de executar. Alentava vn Pastor à sus Ovejas, y Cabras, à que no temiessen del Lobo; pues ni les faltavan armas, ni fuerças, si se sabian vnir; y eran ellas muchas, para vno solo: (24) prometenle todas resistirse con valor. Llegase al caso:

(20) Et Verbum caro factum est. Ioan. 1. 14.

(21) Sequere me. Matt. 9. 9.

(22) Quædam non fiunt, nisi simul fieri doceantur. Strad. Dec. 2.

(23) Difficilius est imperata facere, quàm imperare facienda. Strada Dec. 1. l. 2.

(24) De Pastore, & Ovibus.

caso; y ellas viendo que el Pastor se retira, y se assegura, corren tras èl, le siguen, y huyen.

398 Dezia vn Cuerdo, (25) que las costumbres de los que dominan, hazen los hados, y fortuna de los Pueblos; y es dezir, que penden mas de sus manos, de que salen las costumbres; que de la voz, los sucessos prosperos del Imperio. En esse sentir puede dezirse, que son los subditos el espejo, en que se representa el genio de quien manda: mas nadie ignora, que ningun espejo representa la voz, sino la accion: ni corresponde à lo que se dize, sino à lo que se haze. En las acciones, pues, mejor que en las Estrellas, se leen los destinos de la Providencia de Dios sobre los Reynos. Y este es por ventura el misterio, de que aquel gran Principe, que viò San Juan, no se le mostràra con corona de Estrellas, que le ciñeran la frente; (26) sino con Estrellas, que tomavan el resplandor de su mano, yà para coronarse à sì, yà para coronar à sus Campiones. Que à la verdad, de las manos han de salir las Estrellas, y las coronas, si han de ser gloria, no peso. Con sudores de fatiga, deve primero regar las palmas de las manos, y jugarlas bien à todas partes, (27) quien à dos manos quiere despues coger las Palmas en el triunfo. Desde el solio, se manda, y se cobran en el solio, adoraciones; mas las vitorias, y los triunfos, los meritos, y el renombre, en las campañas se siembran, y solo en las campañas se cogen en frente de los esquadrones.

(25) Mores Regnantium faciunt fata Populorum. P. Causin. tr. 2. de Regno disert. 9.

(26) Et habebat in dextera sua Stellas septem. Apoc. c. 1. 16.

(27) Et palmæ in manibus eorum. Apoc. 7. 9.

399 Las Aguilas enseñan à bolar à sus hijos, no con vozes, ni con preceptos, sino con el exemplo de sus buelos. No ay enseñança, que logre frutos, sino ay practica que los madure. Ninguna reforma mejorò à los subditos, sino la facilitaron los Principes en sus Personas. Quien dà buena dotrina, y sigue lo contrario, grava en la puerta del general el nombre de la virtud muy bello; pero encima coloca el de los vicios. Querer persuadir, diziendo, y dissuadir obrando, es borrar con la mano, lo que delineava la voz, con tanta mas eficazia, quanto tira mas à los hombres el mal visto, que el bien exortado. Quien no arde, no enardece: y quien arde en vicios, vicios enciende, por mas, que razone virtudes. Quando mas se abrasa el Sol, (28) se abrasan mas las Ciguerras. Muchos, dize Quintiliano, (29) se precian mas de buenas lenguas, que de buenas manos: que no es otro, que querer mas ser buenos habladores, que buenos hombres. Mas si roda

(28) Sole sub ardenti, resonant arbusta cicadæ. Virg. Eglog. 2.

(29) Sunt qui dixerit esse malunt, quàm boni. l. 12.

da loquacidad, fuera eloquencia: y hablar mucho, apriſſa, y ſiempre, fuera ſeñal de Sabios; mas Sabias fueran, que los Sabios, las Golondrinas, y que los hombres, las mugeres, ſegun dezia Socrates. (30)

(30) Apud Stobæum.

400 Lo cierto es, que no pocas vezes ſe explica mejor vn mudo con ſus acciones, que el mayor ablador con las palabras. La lengua de vn exemplo, todos la entienden, y convence à todos. Las razones de la voz, ò padecen ſus objeciones, ò no alcançan à vezes. Las ojas ſuelen ſer la gala de los troncos: Los frutos, ſu aprecio, y los que diſtinguen la calidad de ſu Nobleza. Hablar mucho, ſuele ſer tema de necios: hablar poco, propriedad de entendidos: y obrar mucho, excelencia relevante de los Heroes. El Platano Mageſtuoſo apenas mueve ſus ojas; el alamo mas galàn, y jovial, que fuerte, ò prudente, publica ſu infructuoſidad, al continuo bullicio de las ſuyas. Parece Rey de las flores el clavèl en la purpura que ſe viſte; mas ſi tiene ojas, ſon mudas: coronaſe de ſu obrar; porque es ſu obrar ſu florecer, y evaporarſe en fragrancias para todos. En fin no ay duda en que la luz, que guia, y và delante, prueba el camino, y aſſegura de tropiezos: la que ſigue, ò ſe eſtà ocioſa, por mas, que le enſeñe à vozes, no exime del peligro. Aun Chriſto, à los que hizo luz del mundo, les manda con expreſsion, y les previene, que (31) la han de llevar en las manos: para que entiendan, que han de ſer vna luz, (32) que reſulte de las obras, y el exemplo. El Sol, que todo lo iluſtra, primero ſe oſtenta à sì propio, y và delante guiando, (33) à quien le quiere ſeguir: y es cierto, que ſi ſe dexaſſe de luzir, guiar, y alumbrar, por mas que ſe los mandàra, no luzieran las Eſtrellas.

(31) Vos eſtis lux mundi. Matt. 5. 14.

(32) Et Lucernæ ardentes in manibus veſtris. Luc. 12. 35.

(33) Sol omnia luſtrans, primo ſe ipſũ oſtendit. Dion. Chriſoſt. Orat. 3. de Regno.

FICCION XXXIV.

NO sè porque quieres ſer tan ſimple, dezia à vna Hiedra, vna Cabra, cubriendo en lo colorido de la benevolencia, lo que era impaciencia, de no poderle llegar con ſus dientes, y apacentarſe en ſus hojas. Compaſsion te tengo verte tan aſida à eſſe Roble viejo, que mañana ha de ſer, ò tronco ſeco, ò funeſta vengança de las iras de vn rayo, ò deſtroço de vna ſegur para la llama. Ni blaſones de fina, por mas, que mientas vn coraçon en cada hoja; pues bien ſe conoce, que es mas ambicion de

levan-

levantarte con èl, que ſincera gratitud, ni fino amor. Si yo fuera tan falſa como tu, reſpondiò la Hiedra, midiria con el interès la amiſtad, y con el eſtame bien, la gratitud. Mas ſi tuvieras tanto celebro, como tus canas publican, dexandote de malicias, reparàras, que ſi me levanto al copete del Roble, es para cubrir con mis hojas, ſus ramas; que lo abraço cariñoſa para defenderle, y con el coraçon de mis hojas, le eſcudo como puedo de las inclemencias del tiempo, de las furias del viento, y de las eſcarchas del hielo. Y aunque no dexo de conocer, que le amenaçan las deſdichas que ponderas, todo lo olvido, y tengo coraçon para amarle fina, y aſiſtirle conſtante en todos ſus infortunios. En pie, ò caìdo: vivo, ò muerto: arbol, ò tronco: burlando los ayres en el campo; ò convirtiendoſe en paveſſas en la hoguera. Primero darà en mi la ſegur, el rayo, ò llama, que à èl le toque. Eſto pide la amiſtad que le profeſſo. Amèlo, y lo amarè mientras èl ſea. No te canſes, que en quanto yo dure, durarà mi amiſtad, haſta mezclar con ſus cenizas las mias.

MAXIMA XXXIV.

AMIGO AL AMIGO, SIN FIN.

401 MVcho ſe precia de luzido el Sol; pero creo, que ſe complace mas, que en lo luzido, en lo ardiente. Luzir ſolo con la luz, fuera muy frio luzir, y aun deſgracia de vn entendido, que no tuviera coraçon, que enardecer. Quanto mas comprehendiera, mas penàra: ſino pudiera correſponder con amor, à los dulces atractivos del bien. Quien pudiera obligar al Sol à fatigarſe en continuos giros ſin ceſſar, ſino ſe lo ſuavizàra la amiſtad que guſta profeſſar con las flores, y las plantas? Mas bien ſe acredita de Amante fino, y no falſo, (A) quien mueſtra que ama, cada dia. Quien le perſuadiera al Alamo, à cargar con el peſo de vna parra, ſino le obligàra el amor? Apenas nace el Aguila generoſa, quando ſin peſtañear amoroſa ſe prueba à los rayos del Sol, mas para amante de ſu luz, que por legitima prole de ſus Padres. Que Rio caudaloſo ſe arrojàra por las peñas, ſe torciera en mil bueltas por los valles, ſe deſprendiera de las flores, y las Aves, que liſongeras lo alagã, y eſquivo à la amenidad de los prados, ſe iria al mar, à anegar à golfos de amarguras ſu dulçura, y ſepultar ſu nõbre entre las

(A) Qui amat quotidiè, non fingit amorem.

las olas, que ingratas lo facuden ſobervias, ò riguroſas le caſtigan ſu tardança; ſi el peſo natural de ſu amiſtad, no lo tiràra con dulce violencia? Y ſino fuera tan amiga de la cara, y la cabeça la mano, como ſe expuſiera à recibir el golpe, porque no lo padezca la cabeça, ni la cara? Toda la Naturaleza es amor; y quitada la amiſtad, yà no fuera todo, ſino que todo fuera nada.

(1) Amicitia res eſt ad vitam maximè neceſſaria. 8. Ethic. c. 1.

(2) Non eſt bonum eſſe hominem ſolum. Gen. 3. 18.

(3) Abſque amicis enim vivere, licèt omnia cætera ſuppeterent, eligeret nemo. ſuprà.

(4) Fecit Deus duo Luminaria magna. Gen. 1. 16.

(5) Poſſeſsiones amicis communicare delectabiliſsimũ, ſolum autem frui in ſolitudine injucundiſsimum eſt, & nullus ſuſtinere poſſet. Dion. Chriſoſt. Orat. 2. de Regno.

(6) Rogatus, vbi theſaurus ſuos haberet, amicos ſuos demonſtravit. Simplic. c. 37. Enchiridij Epicteti.

(7) Non erraſti, Mater; nam, & hic Alexander eſt. Curt. l. 3.

402 Por eſſo dezia el Filoſofo, (1) que no ſe puede vivir ſin amiſtad, ſiendo eſta lo mas neceſſario à la vida. La mayor proſperidad fuera deſdicha, ſino ſe pudiera comunicar al amigo. No es bueno, dixo Dios, (2) que eſtè el hombre ſolo, ſin tener à quien participar ſu bien. Què deſayrado ſe quedàra el Sol; ſi teniendo luz para las Eſtrellas, no huviera Eſtrellas à quien beneficiàra ſu luz? Ningun hombre de razon, añade Ariſtoteles, (3) eligiera el vivir, aun con todas las riquezas del mundo, ſi avia de ſer con la penſion de vivir ſin vn amigo. Quien mas tiene que dàr, mas neceſsita de Amigos, à quien dè. Aun Dios, que es vno en eſſencia, no pudo dexar de ſer trino en Perſonas, porque aquella infinita Bondad, es vna fecundidad infinita, que pide terminos infinitamente capazes de toda ſu comunicable immenſidad: ni fuera vaſo proporcionado à glorias ſin limite ningun coraçon criado; pues aunque mas eſpacioſo que el Oceano, ſiempre le quedàran à Dios inundaciones immenſas, que lograr. El Fenix, por ſingular, ò es fabula de la Idea de algun Docto, ò monſtruo infeliz de la mas eſtravagante naturaleza: y el Sol, que es ſolo en el sèr, admite el nombre de luminar grande, para tener compañera à quien ame, (4) y ſe comunique, en la Luna. De las Eſtrellas, dixo Platon, que ſe dexavan caer algunas pieças menudas en los diamantes, y rubies, para tener en la tierra conſortes de ſu explendor. No ay guſto mas dulce, que hazer feliz à quien ſe ama: dezia Dion; (5) pero tampoco ay infelizidad mas peſaroſa, y deſdichada, que aver de padecer en ſoledad ſu propia dicha, que fuera à qualquiera inſufrible. Aſsi el gran coraçon de Alexandro, (6) no contava por ſus teſoros, los teſoros, ſino los Amigos.

403 De aquí reſulta otro gran bien de la amiſtad, que èl ſupo, y quiſo lograr, quando ſe conociò mayor en Efeſtion, (7) que en sì ſolo. En sì, era vno no mas; y era vno dos, en los dos. Es de Dios eſtàr en todo; mas lo que en el hombre la inſuficiencia limita, eſtiende, y limita la amiſtad. Ella multi-

plica

plica el animo, el coraçon, las potencias, el valor. El valor, para hazer la fortaleza invencible: Las potencias, para llegar con las fuerças del amigo, donde con las suyas no puede: el animo, para cautelar advertido; discurrir con acierto; consultar con juyzio; decretar con madurèz; y emprender con denuedo, seguridad, y cordura. Para quien ha de oìr, y vèr mucho, y cuydar de tantos; poco son dos oìdos, y dos ojos, vn entendimiento, y dos manos: menester es, que se valga de la amistad, (8) y contarà assi otros tantos suplementos, quantos amigos, para acudir à todo, y à todas partes, como si tuviera vna pequeña particula de immensidad. En ellos hallarà alivio, en las penas: ombros, en las cargas; fuerças para tolerar, y sufrir, lo que no se puede evitar. Ellos le seràn la mejor fortaleza para la defensa, y para la seguridad el mejor presidio. Què exercitos, què armas, què muros dexan de ser menos vtiles, que costosos? Sirven, pero en la guerra; el amigo, tambien en la paz: y ni aun sirven, ni aprovechan, si faltan amigas manos, que los goviernen. Por esso dize Aristoteles, (9) pusieron los Legisladores, tanto conato en fomentar entre los Ciudadanos la amistad, para la seguridad de las Republicas: zelando esta buena correspondencia, aun mas, que la justicia; porque salva la amistad mutua, no ay que buscar la justicia: y por mas que la justicia se practique, siempre se desea la amistad. El desastrado fin de muchos Tyranos, dize Plinio, (10) comprueba con sus tragicas fatalidades, y dexa autenticado con manchas sangrientas, que no merece ser amado de los Dioses, quien se gana la enemistad de los hombres. Notese, quan pocas vezes vna mano cruel empuñò firme el cetro aborrecido. Què tronos no nadaron en la sangre, de los que con rabia la derramaron de otros? Què Potencia se armò de fiereza, que aya podido resistir à los odios de muchos? Sola, sola la amistad puede eternizar los Imperios.

404. Pensaronlo bien los Lacedemonios, quando establecieron por Ley, (11) que antes de entrar en batalla se sacrificasse à la Amistad, como que del amor mutuo dependiesse el pelear bien, y el vencer. Por esso los Thebanos ponian lo summo de su esperança, en el batallon que llamavan Sagrado, por ser todo de amantes, y amados; y tan jurados amigos, que todos eran vno en el amor; y en el poder era todos, cada vno. Y à la verdad, no puede amar mucho al amigo, quien tiene coraçon para verle perecer, sin perecer: y como

(8) Quot enim quis possidet amicos, tot oculis ea, quæ vult videt; tot auribus audit, quæ oportet: tot cogitationibus cogitat de his quæ conducunt; longinqua vatum, & Divinorum instar cognoscet, & pluribus, quemadmodum Dij faciunt, interesse poterit. Div. Chrysost. Orat. 3.

(9) Lib. 8. Ethicorum.

(10) Malorum Principum exitus docuit, nec à Dijs quidem amari, nisi quos homines amât .... Quis enim invisa imperia retinuit diu? aut quę sceptra non natant sævientium sanguine? Quenam Potestas multorum odijs potuit resistere? Amore Imperia perennant. Plin. in Panegyr.

(11) Lacedæmones ante pugnam Amori sacrificant: quasi in amore certantium victoria consisteret. Apud Thebanos Sacra Cohors appellata ex amatis, & amantibus, in qua summa fiducia. Volaterran. ex Athenæo. l. 31. Philolog.

como cada qual es vn Marte, en su propia defensa; porque se ama; amandose mutuamente, como à sì propios, tantos invictos Martes serán, quantos Soldados. Si vno peligra, ò parece[illegible]nacerán, ò en su vengança, ò defensa, quantos son los amigos, en quien vive. Ningun Alcides acabara con la Hidra de tantas cabeças, mientras por cada vna que se corte, produzga la compassion otras dos. Esto obligò à los Pitagoricos, à celebrar sobre todas las Virtudes morales la Amistad, (12) venerandola como vinculo de todas, y laço hermoso de las heroicidades. Dixo bien Tacito, (13) que no puede vn Imperio lograr mejor instrumento de sus dichas, que en vnos buenos amigos. Y quien no puede errar, le mandò todo infortunio, al solo (14) que no tiene, quien le ayude. Y sabemos que para hazer invictos à sus Capitanes, (15) los acompañò de dos, en dos: afiançando en su amistad reciproca los triunfos del mundo, y victorias del Infierno. Y para obligarnos à todos à este amor, de todos quiso ser Padre; y que nos mirassemos todos, como hijos de su amoroso coraçon, y dulce respiracion de su amor. (16) Aun en el cuerpo, no contento con avernos vnido en Adàn; nos bolviò à estrechar en Noe, para que conociendonos salir de vna misma raiz, nos amaramos como ramos de vna misma casta, sin diferencia en la origen; aunque con diferencia en las flores, y mas en los frutos: Y (17) siendo vna Gente todos, tuviessemos todos vn amor.

(12) Rectè Pythagoræi præ alijs virtutibus Amicitiá coluerunt, eamque Virtutum omnium vinculum esse pronuntiarunt. Simplic. in c. 37. Epicteti.

(13) Nullum maius instrumentú Imperij, quá boni amici. Tacit.

(14) Væ Soli; quia cum ceciderit, non habet sublevantem se. Eccles. 4. 10.

(15) Misit illos binos. Luc. 10. 1.

(16) Et Inspiravit in faciem eius spiraculũ vitæ. Gen. 2. 7.

(17) Omnes, Gens vna sumus. Claud. 3. de Stilicone.

405 Mas esta es la desgracia del siglo, y aun de los tiempos, que no aviendo apenas vn coraçon que no se precie de amante, y no se glorie de ser amado; se halla tan dificilmente vn Amigo, como vn Fenix. Toda amistad es amor; mas no basta solo el que llaman amor, para amistad. El amor del Amigo ha de ser fino, desinteressado, reciproco, y veràz. Deve ser fino, que dure en toda fortuna, y no solo quando combida el provecho. No es Amigo, quien no ama al Amigo, como à sì; queriendo para èl, lo mismo, que para sì: ni ha de tener coraçon para mirarse felìz, siendo desdichado el Amigo. Aunque no se suele amar el arbol sin frutos; pide la Amistad, que se amen para el arbol, y por el arbol los frutos; si se quiere, que cultivando sus intereses, no degenere la Amistad en mercancia. (18) El Sol, que por Abril se corona de las flores del Prado, se enriquece en verano con los tesoros del campo: gozase amigo en los bienes de la tierra; mas la

(18) Amicitiam, si ad fructum referamus, non est amicitia, sed mercatura quædam vtilitatum. Prata, arva, & pecudum greges diligũtur hoc modo. Tullius de Nat. Deor.

fineza

de su amistad, solo se prueba en amarla, en la esterilidad del invierno, quando desaliñados los bosques padecen, mas que se gozan: y los campos, plantas, y leños, ò son yermos, ramas secas, ò troncos aridos. Que fineza puede ser amar à vn Rosal, quando se desabrocha en fragrancias, y se engalana en atractivas bellezas? La fineza està en que, quando hecho vn Herizo de espinas, sin hojas, ni flores, quanto mas despreciable se muestra, tanto mas benigno lo favorece, y alaga con sus rayos, y fomenta en sus raizes, con sus influxos el Sol.

406 La experiencia aconseja que los poços no se han de cavar en invierno, quando abunda de agua todo terreno: En Julio, ò Agosto se han de abrir, quando es polvo por seca, la tierra: y si en estos atrabajados meses dan agua, esperarse puede, que en todos daràn. El buen Amigo, dezia Democrito, (19) ha de ir rogado à los gustos del Amigo; pero en las adversidades, sin ser llamado ha de ir, como el Medico và al enfermo, no al sano. El Nilo, nunca mas se desagua en beneficos riegos, que quando mas necesitan los campos. El solo entre todos los Rios, (20) crece en verano, quando los demàs se minoran. Quando sales alegre à festejar la campaña, muchas espinas te tiran; mas no buscan tu bien, sino el suyo: espinas son, y no flores: ni quieren tu amistad, sino tu capa. Por esso dezia S. Geronimo, (21) que la amistad, que puede dexar de ser, no pudo ser amistad. Y Salomon, (22) en todo tiempo ama, el que es amigo. Ni han de ser los Amigos, como flores, (23) que cada mañana festejan, y cada tarde fenecen. La flor, sino es nueva, no vale: (24) La amistad, sino es probada de tiempos, es caduca, y sospechosa. Lindamente Marcial. (25) devese mirar en el Amigo nuevo, si podrà, ò sabrà encanecer. Tambien parece oro, lo dorado; mas como no es solido, dura poco, y à leves injurias, desparece. La Estatua de la Amistad, para ser eterna, deve trabajarse de espacio, como la Estatua de Zeuxis. Presto se deshaze, lo que se hizo presto. Mira, no te fies de vn sobrepuesto color: ni atiendas, à lo que solo se vee en la superficie, (26) penetrese hasta lo intimo. Assi Salomon amante, (27) no se pagava solo del exterior; à lo mas interno atendia. Amistades ay no mas que de perspectiva, aunque bella, que halagan, y prēdē con hermosos, y fuertes atractivos; mas no se abracen sin cuydado, porque no se dexan tocar sin infortunio, ò desengaño.

407 Para que aya amor, basta amar: mas deve recipro-

(19) Bonum amicum ad gaudia vocatum adesse debere: ad adversa, sponte venire. Ap. Stobæum. serm. 21.

(20) Diod. Siculo. l. 12.

(21) Amicitia, quæ potest deficere, amicitia nunquam fuit. Hieronym.

(22) Omni tēpore diligit, qui amicus est. Prov. 17. 17.

(23) Quam modo nascentē rutilus cōspexit Eous, Hāc rediens sero vespere vidit annū, Auson. de Rosa.

(24) Ne quicquam est flos nisi novus. Quintil. declam. 3.

(25) Tu tantum inspice, qui novus paratur, an possit fieri vetus sodalis. Martial.

(26) Non qua occurrunt, sed qua latent. Sen. de Prov. cap. 6.

(27) Absque eo, quod intrinsecus latet. Cantic. 4. & 3.

carse el amor, para que aya Amistad. El mayor de los males, en que puede incurrir vn hombre de gran manejo, dize Seneca, (28) es el creerse, que le son Amigos, los que no ama: y que con dadivas solo, puede obligar coraçones. Siendo assi, que à quien mas se deve, mas se aborrece. Que importa que sean de oro las cadenas, si se vee que hazen la esclavitud mas pesada? Quien deve poco, se confiessa deudor, porque piensa poder pagar: quien recibiò mucho, viendo que no puede satisfazer, suele aborrecer à aquel, cuyo esclavo se mira necessario. No ay echizo para ser amado con fineza, como ser amante con verdad. (29) Amar finamente, es el mas presentaneo, y executivo bebedizo, para obligar coraçones. Quieres ser amado, ama. Los Antiguos pintavan al Amos, (30) con dos llaves en las manos. Dizen que para abrir el bien, y el mal: yo digo que seria para significar, que en la de su coraçon tenia la del que queria para amigo: conforme al dicho de Orfeo, (31) quien sentia, que el amor tenia las llaves de todo. Y en fin, sin mutuo amor del Padre al Hijo, ni huviera Trinidad, ni Espiritu Santo, ni Dios.

408 Es pues la Amistad perfeta vna benevolencia sincera, en que se reciprocan no solo los bienes; pero tambien los afectos, con manifiesta atestacion de su amor: fomentada con la comunicacion de bienes, y en la oportunidad, de consejos; y se corona si lo pide la necessidad, y ley superior no lo obsta, con la propia vida, ò expuesta, ò perdida por el Amigo. En breve: es vna benevolencia justa, y reciproca, en que se ama el Amigo como à sì. Pero ella es vna Virtud tan rara, como hermosa; y puede dudarse, si puede por cada siglo contar el mundo vn exemplar. (32) Dichoso llama el Ecclesiastico, (33) al que en su vida, tuvo la fortuna de encontrar con vn Amigo verdadero. Y hablando en los fueros de la naturaleza, fuè obra de muchos siglos, la Estatua de la Amistad. De Pilades, y Orestes, dixeron, que siendo condenado Orestes en el nombre, mas no conocido en la Persona, dixo Pilades, que èl era Orestes, queriendo morir por su Amigo; y tomando ambos el nombre condenado à muerte, ninguno queria ser el que avia de vivir. Bello espectaculo, dize el Tasso, (34) que siendo la muerte el premio del vencedor; y el vivir, el del vencido, ambos quieren vencer, porque pueda el otro vivir. No era la contienda por la vitoria, ni por la propia vida, (35) sino por la vida del Amigo. Solo supieron contender (36) entre

(28) Nullum habet majus malum occupatus homo, quamquod amicos sibi putet, quibus ipse non est. Quidam cum plus debent, magis oderint Leve aes alienum debitorem facit; grave, inimicum. Epist. 19.

(29) Ego tibi monstrabo amatorium sine medicamento, sine herba, sine illius veneficæ carmine: si vis amari, ama. Senec. Epist. 7.

(30) Verder. l. de Imagine Deorum.

(31) Habet amor claves omnium rerum. Orpheus.

(32) Non domibus tantum, sed & sæculis rara est. Senec. de Benefic. c. 33.

(33) Beatus, qui invenit amicum verum. Eccli. 25. 12.

(34) Canc. 2. Stac. 31.

(35) Vter pro altero moreretur, certabant. Euripid. in Iphigen. Tauri.

(36) Ire jubet Pylades carum petiturus Orestem: Hic negat inque vicem pugnat vterque mori. Extitit hoc vnum quo non convenerat illis: cætera pars concors, & sine lite fuit. Ovid. 3. de Ponto Eleg. 2.

entre sì, quando era el contender por exceder en amar. Riñeron de finos, porque vivieron de amantes. Oyeron esto los Romanos, (37) en el teatro: y aplaudian la fineza, como si fuera verdad, y condenava de covardes sus coraçones, porque no querian executar lo que celebravan executado en los otros. Casi lo mesmo admirò en dos Pitagoricos, Dionisio, (38) quien aviendo condenado al vno, al verles tan finos que el vno salia fiador del otro: les rogò lo admitieran por tercero, en su amistad.

409 Mas mereciò la gallarda Armonia, Hija del Rey Gelon de Sicilia. (39) Avian los Sedicioſos triunfando de toda la Familia Real, quedava sola la dicha Princesa, buscada tambien para la muerte. Para defenderla su Ama, vistiò de las galas Reales à otra Doncella su igual, la qual puesta en manos de sus enemigos, y yà baxo el cuchillo por librar à su Señora, y Amiga, nunca quiso descubrir el secreto. Miravala padecer Armonia, y emulando su fineza, clamò, que era ella la verdadera Princesa, sino menos innocente mas infeliz; llamando contra sì, toda la crueldad, que le quitò la vida: muriendo assi la vna, por no descubrir la verdad; la otra, por descubrirla, y ambas por fineza de amor, y amistad. Naciòle à Leda de Jove Pollux; y de Tindaro, Castor: y haziendole al primero immortal su Padre, dexava mortal al otro, el suyo. Quiso Pollux partir la immortalidad: y assi à entrambos los canonizaron de Estrellas Precursoras del Sol, el vno de dia, y el otro de noche. Dieronles el Cielo, ò para luzes de los hombres: ò por dignos de tan luzida Region, (40) pues se partieron la immortalidad por amor.

410 Mas quien serà el que pueda blasonar de tener tan suyos los amigos, como en la felizidad, en la desdicha: pues de ordinario, al que llama la dulce fortuna, (41) la cruel lo ahuyenta. Quien serà el David, que pueda señalar su Jonatàs, que à pesar de la Politica interessal, prefiera la amistad, à su interès, aunque de vn Reyno. Poco se explicò con dezir que amava à David, como à sì mismo: mas que à sì mismo le amò: sino dezimos que se quiso à sì mas bien, que al que cedia la corona del Reyno, tomandose para sì la de la amistad. Mas toda esta fineza le mereciò David, no adelantando sus conveniencias à los destinos de Dios.

411 Es assi, que no ay cosa mas dulce, (43) ni que mas vtilosamente se conserve, que vna fina amistad. Es quitarle el

(37) Stantes plaudebant. Facile iudicabat natura ipsa suam vim, cum homines, quod facere ipsi non possent, id recte fieri in altero judicarent. Tulius in Lelio.

(38) Lib. 3. Offic. c. 12

(39) Valer. Max. l. 5. c. 2. n. 9.

(40) Lege Pindarum. Oda. 10.

(41) Quæm fortuna tenet dulcis, acerba fugat. Auson.

(43) Nihil amicit à dulcius invenitur: nihil sanctius expetitur: uihil fructuosius custoditus. Casiodor. de amicit. in Prologo.

el Sol al Cielo, (44) negarle al coraçon humano este afecto. Encareciòlo Plinio, (45) diziendo, que haze amar el dolor, porque pone vn saynete de gusto, y deleyte el alivio de vn Amigo, que sabe enjugar las lagrimas con su fineza. Y el Tragico, (46) que hasta la muerte endulçan las cariñosas lagrimas de quien ama. Copia de rozio, y perlas llora cada dia la Aurora; y es de gozo, de vèr que à su costa, autentica su fineza con el Sol, mientras le mira en tinieblas: sabe que assi se acredita de mas puro su amor, (47) y de mayor su fineza: sabe que le ha de costar la muerte, el dàr al Sol la vida; y por el gusto de que el Sol viva à precio de su amistad, muere en el Sol cada dia, tan ganosa; que el gozo de morir por darle vida, le buelve à ella la vida cada dia. Nunca mas fina la vid, que quando con iguales laços, estrecha al Olmo esteril, y seco. Avia conjurado en Galacia, (48) contra Mitridates Toridoràz, y muerto por esse crimen, todos los amigos de su dicha, le dexavan insepulto. Pero vna tierna Doncella, que lo amava, osò intrepida entrar al Rey, y rogar por èl. Admiròse el Rey, de la fineza, y no solo le concediò, que le diesse sepultura, sino que le diò lo necessario, para hazerla con todo esplendor.

412 No ay Sol, que en cayendo, no se assombre, y entinieble, (49) creciendo las sombras, que lo obscurecen al passo que cae mas: pero tiene la dicha de la fineza de los Astros, quien sin assistirle en sus triunfos de dia, se encienden luminosos faroles de noche, para ilustrar su funeral; y lloran luzes, para autenticar su dolor. Gran desgracia, (50) que en tantos, que assistieron à Metello Numidico en el triunfo, apenas se hallò vn Elio, que le acompañàra en el destierro. Mas Mercaderes ay, que Amigos: y mas de interès, que de amor. Verdad, que le motivò à Casiodoro; (51) à escrivir el tratado de la amistad. Quien dirà, que ama como Amigo al enfermo el Medico, por mas que le assista en su mal, si lo haze solo por el estipendio, que se le dà? Tiene gran plebe, y gran vulgo, el Reyno de la Amistad: y este en sus afectos suele padecer sus fluxos, y sus refluxos, segun la sazon, y vientos que corren. Bien dezia, (52) que ningun pobre puede ser amigo del rico; porque si este corresponde, yà no podrà el otro ser pobre; pues, como dezia Diogenes, (53) las manos entre Amigos no se dàn à puño cerrado; porque no basta ser blando, y cortès, sino eres en la ocasion liberal. Y

añadia

(44) Solé videtur à mundo tollere, qui de vita hominum amicitiam tollunt: Cic. in Lelio.

(45) Est quædam etiam dolendi voluptas, præsertim si in amici sinu defleas, apud quem lacrymis tuis, vel laus sit parara, vel venia. Plin. 8. Epist. 16.

(46) Dulce perire, dum lacrymant sui. Senec. Tragi.

(47) Maior in adversis Enituit. Claudian. 3. Stilicon.

(48) Fulgosius l. 5. cap. 1.

(49) Et Sol crescentes decedens duplicat vmbras. Virg. Ecglog. 2.

(50) Ælius Grammaticus, adeo Metello amicus, vt in exilium relegatum sit secutus. Sueton.

(51) Vix invenitur dilectio, quæ non sit quæstuaria, & venalis: cui malo condolui. in Prol. de Amic.

(52) Diviti amicũ pauperem esse non posse. Ap. Laerti.

(53) Manus non esse porrigẽdas amicis, digitis complicatis. ibidem.

añadia Democrito, (54) que no poder socorrer en la necesidad al amigo, es desgracia de la insuficiencia: mas que poder, y no querer es propio de vn coraçon avariento, ò infiel. Ella es canonizada Ley de la Amistad, (55) perder la hazienda, y los bienes, por el bien del Hermano, y Amigo. Pero yo me atengo à la Oracion de Antigono, que cada dia sacrificava, para ser libre de los Amigos fingidos.

(54) Non posse opitulari amicis, impiæ est: nolle, malitiæ. Ibidem.

(55) Perde pecuniam, propter fratrem, & amicum. Eccles. 29. 13.

413 Mas si todo se deve posponer à la Amistad de hombre, à hombre: que serà de la que à la Patria se deve, y al bien comun. Quando mereciò David la Corona, sino quando intrepido, y fino, se sacrificò al peligro, de las armas de Goliad, para acreditar de invicta la gloria de su Pueblo? Què fuera de Betulia, si amàra mas Iudit, su comodidad, que el bien comun. Si se dexàra llevar de las lisonjas de hermosa, se asegurava reynar en el coraçon de Holofernes. Mas ella quiso mas la seguridad de su Patria, que su segura libertad. Osòse exponer à morir, para cortar en la cerviz de su amante aborrecido, las cadenas, que mirava caer sobre el cuello de su Ciudad. (56) Grande Heroina! Toda su eloquencia halla limitada el gran Lipsio, (57) para celebrar la nobilissima hazaña de Alonso Perez de Guzmàn, llamado el Bueno. Governava la Plaça de Tarifa, por importante, y celosa digna de su cuydado. Cercòla el enemigo con empeño; mas los de dentro con tal adalid resistian, con desprecio del peligro. Cautivaron los Moros al Hijo de Alonso, y amenaçavan cortarle la cabeça, sino se les entregava la Ciudad. Dolian todos el dolor del Padre; y solo el Padre no se dolia del Hijo. Asomòse al muro, y en voz animosa. No penseys, dize, que por vn Hijo he de faltar à mi fidelidad devida al bien comun, y para que lo creays ahi và el cuchillo, que por mio cortarà mejor; echòles su espada, y retiròse à comer con invencible valor. Creeranlo los venideros? dize Lipsio: Pues creanlo, que assi passò. Y assi sabe quando quiere despejarse el valor Español: assi luzirse en èl la fidelidad à la Patria.

(56) Honestatis fuit, se malle pro omnibus perire, vt omnes eximeret periculo. Ambros. 3. Offic. c. 13.

(57) L. 1. Monit. Polytic. c. 6. n. 64.

414 Yo me persuado, que si lo supiera Lipsio, no celebràra con menos gloria la fineza de nuestro Nobilissimo Fivillet? Era Consejero de Barcelona, y assi de su obligacion, defender los Derechos, y Privilegios de su Patria: olvidòse de todo, sino de su obligaciò, y por ciertos emergentes, que ocurrieron, le llevò el cargo, à incurrir la indignacion du su Rey Don Fernando el Primero; que dexando con ira à Barcelona,

adoleciò de peste en Igualada. Y como esta Excelentisima Ciudad, sabe venerar à Dios en lo jurado, y respetar amante al Rey en su Persona, embiòle al mismo Fiviller, que le asistiesse: à cuya vista se enterneciò tanto el Rey, que no quiso fiar de otra mano su salud. Y Fiviller, con el valor que supo suplicarle por la Patria, como jurado: supo con fidelidad de Cavallero, servirle con tal fineza, que con sus propios labios le chupava la materia apestada, para que fuesse mas suave la curacion, no atendiendo al manifiesto peligro de su vida. (58) En todo supo ser buen Vassallo, en todo fiel: yà en suplicar respetoso por los Privilegios jurados de su Patria; porque en ella mirava al Padre della misma, y en ella defendia al Reyno, y servia al mismo Rey: à cuya gloria cedia tener tan Nobles Vassallos: ni menos bien en el sacrificio de su vida, por la salud de su Rey. Mas todo desaparece con el exemplo de Pablo, quien hasta Anatema de JESVS, quiso ser, por la salvacion de sus Hermanos: emulando imitar al mismo JESVS, quien tuvo amor para morir por su Pueblo, perdiendo en la tierra la vida, para merecerle la del Cielo.

(58) Leanse nuestras historias.

415 Mas que diràn à esto, los que solo anelando à su interès, venderàn traydoramente la Patria, ò en vn mal Consejo, ò en vna mala Conduta, ò por no perder su conveniencia, ò su gusto; ò por vengarse de quien manda, osaràn perderle en la reputacion, el honor. Indecorosa Civilidad, es de vn coraçon villano, vender por vn interès, (59) el amor, el buen nombre, y la obligacion. Y que dirèmos de los escandalos, que ha introduzido Machiavelo, y llora con frequencia la Europa, en las alianças, que parece se juran por Mahoma, pues solo se guarda en ellas la fè, y amistad, mientras la necesidad, ò el estame bien las persuade. El Murciegalo haze evidente el error: para librarse en la tierra, se vne con las Aves: y para defenderse del Gavilan en el ayre, se miente Raton terrestre: y lo que gana es, que ni los Ratones lo amparan, ni las Aves lo defienden: y todos le miran perecer con alegria. Quien procede indiferente, y neutral, ò mixto entre dos facciones, dize aquel cuerdo, (60) à ninguna contenta, à ninguna obliga, quando no ofenda à entrambas. Quien por la vna se declara, la gana como parcial, y propicia: y aun con ambas la estimacion de intrepido, y de sincero. Los Antigos pintavan à vn lado la Verdad, al otro la Mentira;

(59) Turpe quidè dictu; sed modo vera fatemur. Vulgus amicitias vtilitate probat. Ovid. 2. de Ponto.

(60) Cardin. Paravezz. l. 18. hist. c. 3.

tira; porque vna vez cubre à la mentira la verdad, (61) y luego à la verdad la mentira. Quien se ha de fiar, de quien lleva siempre consigo la inconstancia: vna llave para entrar en el negocio; y otra para salirse. No es bueno para Amigo, quien facil se consuela del Amigo que pierde, (62) en el que de nuevo toma: ò se muere, yà por lo negro, (63) como antes se matava por lo blanco.

(61) El Cavallero Nani, tom. 1. hist. en la Dedicatoria.

(62) Invenies aliũ si te hic fastidit Alexis. Virg. Egloga 2.

(63) Et nunc castaneas, nunc petit illa nuces. Ovid. de Arte.

416 Falsa es la fee, de quien buelve la espalda, à quien dà de mano la fortuna, y se le lleva sus favores. No es mucho, que no amen los hombres, à estos coraçones tibios; pues ni Dios (64) los quiere digerir, sino que los arroja de sì con vehemencia. Esto es, claudicar de ambas partes, yà de Baal, yà de Dios: y à la verdad, siempre todo de su interès, y passion: por esso en ninguna parte se logra. El pendulo, nunca està quieto, ni constante: yà se viene à esta, yà à la otra parte, yà muestra que se inclina allà, y luego acà; por esso vna, y otra parte lo arroja. Y quãdo mas se retira de entrambas, mas neutral, queda mas solo, mas pendulo, mas suspenso, y mas caìdo. En vano espera buena ley de gratitud, ò correspõdencia en los otros, quien faltando à la amistad con ellos, los enseña à faltar consigo. Poco ay que fiar de quien imita la naturaleza del fuego, que en no pudiendo cevarse en otro, rebuelve contra sì, se abrasa, y se consume à sì propio, y à quien mas de cerca le assiste. En no pudiendo mirarse dueños, se declaran enemigos; y como los grandes arboles, sino pueden tenerse mas, no quieren caer, sino con la ruìna de muchos, que le fiavan de su sombra, ò contribuìan à su grandeza; y llevarse gran parte del terreno en la raìz.

(64) Sed quia tepidus es, incipiã te evomere. Apoc. 3. 16.

FICCION XXXV.

LAmentavanse los Alamos, y los Chopos, las Retamas, y Arrayanes, y aun las Rosas, que en las fiestas, y triunfos las echavan por el suelo; y los demàs arboles, quando mucho, ò eran destroços de vna segur, ò paravan en el fuego. Solo el Laurèl, dezian, ha de ser el dichoso, que hecho coronas se lleve los aplausos en las sienes del vencedor, triunfando sin meritos, y con orgullo. Y desconfiando de curar à los hombres, desta que llamavan locura, resolvieron valerse de las Diosas, para impetrar de Jupiter, que dando en èl con vn rayo acabàra con su especie,

especie, y los librara de vna vez, de su pesadumbre, y enfado. Hizieron su memorial, lleno de servicios hechos à las Deydades, y tomandole Venus, que todavia estava desabrida desque fuè la Casta Dafne, el Laurel, presentòle à Jupiter, aplicando su mediacion. Respondiòle à lo Cortesano aquel Dios: Tambien yo les estoy obligado à los Arboles, por su sombra: y quando no merecieran mi amparo, sobrava el quererlo vos para obligarme. Sabeys que os amo, y os devo assistir, y atender. En vuestra defensa, y obsequio estàn todos mis rayos, para todo, como sea justo. Mas no me pidays, que hiera al Laurel; que es Arbol Sagrado: y aqui no se puede tocar, ni aveys de querer, que por ser Amigo, sea injusto; ò que me obligue la amistad à faltar à la razon

MAXIMA XXXV.

AMIGO HASTA LAS ARAS, NO MAS.

417 NO ay cosa mejor, que la amistad, que sabe serlo: ni peor, que ella misma, sino se contiene en su ley. A Esopo le mandò su Amo vn dia, que comprasse lo mejor para la mesa: (1) y regalòle con vn plato de lenguas: y otro plato de lenguas le sirviò tambien al otro dia, en que le pidiò lo peor. Queria castigarle el Filosofo, por aver faltado en traer lo peor, ò lo mejor. Mas como Sabio, se defendiò estrañando, que no supiesse su Maestro, que vna lengua bien governada es lo mejor; como lo peor, mal governada. Lo mismo digo yo de la amistad, no ay mas nociuo veneno, que la amistad de la moda: ni antidoto mas vtiloso, y eficàz, que ella misma, si es buena, casta, y legitima hija de la razon. Tienen las Virtudes dos contrarios: en que peligran degenerar, ò por defeto, ò por exceso, y quando la senda es recta, todo es errar, ò sea desviarse à la diestra, ò à la siniestra. La fortaleza para ser virtud, deve huir de la temeridad, en que pecàra excediendo: y de la covardia, en que faltàra, faltando. Assi la amistad, para ser bella virtud, ni deve faltar en valer al amigo con sus bienes, quanto pueda: ni deve, ni puede exceder en assistir al amigo atropellando la justicia, ò lo honesto, de que no tiene el dominio: ni esso fuera valer al amigo, sino perderlo, y en vez de hazerle bien, hazerle mal. Esso quiere dezir aquel Adagio: *Amigo, hasta las aras*; si: *pero no mas*. Amigo, hasta sacrificar por

(1) In eius vita.

por èl, quanto le es libre: y aun su vida, (2) si es dueño della: ò no se lo impide, ò prohibe otra primera Ley, que le manda conservarse para otro Señor mayor, como la piedad con los Padres, con la Patria, ò con el Rey. Mas por nadie puede passarse de ahi, atropellando lo justo, la conciencia, ni la razon: que esso es de esfera superior, y sobre todo alvedrio, y libertad. Demosle este buen sentir à la blasfemia de Ovidio, (3) quando hizo dezir à Jupiter, como amigo del Cesar. Es Cesar, Dios en su Ciudad: y en lo indiferente, y honesto, puede (4) en su casa mandar, como quisiere. Disponga à su gusto de lo suyo en todo lo sublunar, està bien: Mas no me toque en lo sagrado de las Leyes, ni propasse de lo honesto, à lo ilicito, ò lo injusto: que esso ni es de su casa, ni llega aqui su jurisdicion. Ni aun nosotros, (5) que somos Dioses del Cielo, y lo podemos todo, podemos faltar à lo justo, ò la razon.

418 Sola pues aquella es amistad verdadera, loable, suave, y condigna, que siempre se acompaña, ò sigue, la razon, y la equidad. (6) Ella se ha de anteponer à las riquezas, à las honras, al poder, y à todo interès; mas nunca à la honestidad, sino seguirla, y abraçarla. Deve ser justo este afecto; porque à la verdad, mal quiere, quien quiere mal. Amar es querer bien; y no puede ser querer bien, querer lo que haze malo, y no bueno. Parte de la amistad es la justicia; y nó puede hallarse el todo sin la parte: ni la parte que es especie, sin la razon del todo, que es el genero. Lo que tiene por su ser la Virtud, en comun, no puede faltar à alguna Virtud particula. La amistad, que no es virtud, odio la llama, peor que el de la enemistad; porque del enemigo, quien se guarda, no peligra: del falso amigo, nadie se recata; y entonces daña mas, quando mas ama. Esta es la primera Ley, desta gran virtud, dezia Cipion, (7) que ni obliguemos al amigo à hazer mal: ni èl nos reduzga, ò pretenda, que le hagamos por èl. Ninguno mas amigo del hombre, que los Dioses, segun voz del Gentilismo: mas estos, (8) nunca escuchan los ruegos, sino son justos. No es amor el que por no contristar, concede el cuchillo, ù el veneno: y assi duda Tacito, (9) si el negar el oro, y plata à los Germanos, fuè favor de la piedad de los Dioses; ò fuè enojo de sus iras. Mejor les estuvo à Diego, y Juan, (10) la repulsa de su peticion ambiciosa en las sillas, que querian, como las querian, y no se podian dàr sino al merito, servada la justicia, y equidad.

(2) Maiorem hac dilectionè nemo habet, vt animam suã ponãt, quis pro amicis suis. Ioan. c. 15. 13.

(3) Cæsar in Vrbe sua Deus est. Metamor. l. 15. v. 737.

(4) Sua se iactet in aula Virg. Æneid. 1.

(5) Nos quoque fata regunt, & Lex nos iusta revincit. Ovid. Metam. l. 15.

(6) Ea amicitia probabilis est, quæ honestatem tuetur. Præferèda sanè Opibus, honoribus, potestatibus: honestati vero præferri non debet, sed honestatem sequi. Ambros. 3. Offic. 15.

(7) Hæc prima lex in amicitia sanciatur, vt nec rogemus res turpes nec faciamus rogati. In Lelio.

(8) Neque à Dijs, nisi iustas preces audiri. Cæsus Sextius. Ap. Taci. Ann. 3.

(9) Argentum, & aurum propitij, an iratri Dij; negaverint. dubito. De morib. German.

(10) Non est meũ dare vobis. Matth. 20. 23.

No

419 No se puede escuchar sin irritarse, aquel encarecimiento vulgar, sobre indiscrero, con que esplican algunos su amistad, ò su ceguera: soyle, dizen, tan amigo, que haria moneda falsa por èl: y pondria en el infierno hasta vn pie. Ha hombres, que ciegos vays! y que poco pensays lo que os deveys de honor, y al punto de vuestra gloria. Que amistad puede ser la que te obligue à ser infame, infeliz, ò traydor? Todo se deve posponer al amigo; pero à la virtud, y al honor, à la conciencia, à la Patria, y al Rey, aun los amigos tambien. No ay lança, espada, y azerada saeta, dize el Espiritu Santo, (11) que mas dañe, que vno que es testigo falso contra vn amigo. Y deve repararse, nota San Ambrosio, (12) que no se reprehende aqui el atestiguar contra el Amigo: solo el atestiguar falso se condena. Sino, digan, prosigue, si la fidelidad devida à Dios, si el bien del comun, ù de la Patria obliga à revelar vn secreto; quien dirà que por no faltar al amigo, se aya de faltar à la Religion, y à la amistad del comun? Es cierto, concluye, que ningun hombre puede ser buen amigo à otro hombre, mientras sea infiel à su Dios. Miraràte esta soberana virtud con buenos ojos, si por el amigo te mira en pobreza, en cadenas, en esclavitud, y aun muerto, si otra mayor obligacion, ò virtud no te lo veda: Mas si te mira vil, infame, ruin, impio, ò injusto, nunca podràs merecer sus agrados, ni que por amigo te cuente.

(11) Iaculum, & gladius, & sagitta acuta homo, qui loquitur contra proximum suum falsum testimonium. Prov. 25. 18.

(12) Quid si Dei causa, vel Patriæ cogatur dicere testimonium? præponderabit Amicitiæ, Religioni, & Civium charitati? Non potest homini amicus esse, qui Deo fuerit infidus. Ambros. 3. offic. 16.

420 Noble, y animosamente Pericles, (13) à vno, que alegando su amistad, queria que dixesse falso por èl, respondiò: yo te serè amigo aun hasta morir por ti; pero dentro la razon, y no mas. Todo lo darè por valerte, sino la conciencia, y el honor. Harè en fin por ti, quanto permitan las Leyes; pero contra las Leyes, por ninguno, ni por mi. Ni menos constante Focion: Queria el Rey Antipatro, que hiziera vna injusticia por su amistad: y dixole. Nunca, Señor, podreys valeros de Focion como amigo, (14) y como lisongero juntamente: Al lisongero, podeys pedir la injusticia; del amigo, no la espereys. Ni es punto vuestro, ni decoroso honor, tener por amigo vn ruin, que sepa vender por sus intereses lo justo: y temed, que quien oy haze vna injusticia por vos contra otro; mañana la harà por otro contra vos. El amigo sirve en todo, sino en lo ilicito: el adulador, en lo ilicito, y todo. Pero Focion, solo sabe ser amigo, y solo esso quiere saber: no sabe ser lisongero, ni lo quiere saber ser.

(13) Pericles volenti, vt pro se falsum diceret, ait se amicum esse, sed vsque ad aras. Plutar. in Apopth.

(14) Non potes Photione simul amico, & adulatore vti. Plutarc. In Apopth.

Quien

421 Quien te pide lo que no puedes hazer sin ser injusto, no solo es malo, y te quiere complice en su maldad; pero te es injurioso, y te ofende, presumiendo de ti, que estàs dispuesto à ser ruin. Como le llamas amigo, si te quiere el peor de los males, pues solicita hazerte malo. Mas le serviràs, sino le obedeces, à quien te manda lo ilicito, que si lo hizieras; porque le libras del deshonor de la culpa, que intenta, y le procuras el bien de la virtud, que abandona. Devese servir al amigo, pero sin ofender ni à las Leyes, ni à Dios. La lisonja agrada quando se apetece; pero dexa despues mas que obligado, ofendido. Quien ama la rectitud, castiga al delinquente, no le premia: y de ordinario, quien solicita medrar por la lisonja, se vale della, porq̃ sin ella no halla razõ para merecer, ni esperar; mas quien quiere servir haziendo lo injusto, pretende qne por èl se atropelle lo justo en las mercedes. Descuydòse vna vez de su obligacion Agesilao, escriviendo en vn membrete por Nicias à su Juez: (15) A Nicias, sino delinquiò, dale por libre; y si en algo pecò, perdonale por mi amor: y en todo caso, libralo, que lo pido yo, y lo quiero. Pero escuchò de la entereza. Yo sè que està por la Ley el Rey; y pues Agesilao se oponc al Rey, y à la Ley: serviré à Agesilao, mientras no aya de ofender à la Ley; que no solo es primera que Agesilao, sino aunque el mismo Rey. Y fundado en esta razon, poco despues, (16) siendo precisso mudar los reales apriessa, por mas que le clamava vn amigo enfermo, que no le dexasse; y se lo reñia dolorido el coraçon, conociò la tiranìa deste afecto, y quan arduo es, ser justo, y tener nimio amor: sin embargo, picado de la espuela de su honor, y obligacion, rompiò con el freno de su cariño: arriesgò el amigo, por no arriesgar el bien comun, prefiriendo la salud de todo el Exercito, à la de vn particular: y no pudiendo componer el ser buen Capitan, y fino amigo, faltò à lo amante, por cumplir con la mayor obligacion de General.

(15) Plutarch. in eo.

(16) Plutarc. ibid.

422 Mas vale parecer ingrato à vno con gloria, que serlo à todos con infamia. Si lo que te pido me niegas, dezia à Rutilio, (17) quien le importunava à que cometiesse por èl vna injusticia, para que eres amigo, ò para que me vale tu amistad? y à mi, respondiò Rutilio, para què me es buena la tuya; si por ella he de ser ruin? Erroneo, y nocivo aforismo fuè, el de los, que pensaron, (18) que no tienen azeros para ellos las Leyes: No lo pensò, ni quiso assi el gran Trajano, de

(17) Valer. Maximo, lib. 6.

(18) Iura patent non nata sibi. Claudian.

de quien se dize, (19) que al entregar à su Tribuno Sura el Estoque, le dixo. Toma ahi las armas de tu poder: y mientras yo mande lo justo, vsalas en mi defensa; mas si obràre mal, sepaslas bolver contra mi. Nunca mas gloriosamente imperò Trajano, que esta vez, pues se mirò superior al Imperio, que hizo sugeto à la Justicia, y à la Ley. Esto fuè ser altamente amigo de sì mismo, no pudiendose sufrir, sino Optimo. Deve pues ser todo comun entre los amigos; pero sin culpa: todo se le ha de ofrecer al amigo, sino el alma: todo se ha de sacrificar à la amistad, sino la conciencia: nada se le ha de negar, sino lo injusto. Porque nadie puede dàr lo que no es suyo: y nadie es dueño del bien comun, de la Ley, de su salud, ni de su alma, sino Dios solo: y sino puedes perderte por tu amor propio; menos por el amigo, podràs.

(19) Enfem accipe, quem pro me ita demum ſtrinxeris, ſi juſtè imperavero: quod ſi perperam per me quicquam fieri cognoveris, etiam in perniciem meam vtaris. Dio Caſsius.

423 Y que pundonor puede ser en vn Noble coraçon, Regio, Augusto, averse de valer, ò estrecharse à necesitar de la maldad de vn infame: siendo agravio de la ingenua hidalgia, (20) rogar à vn vil, que no puede dexarlo de ser, luego que te sirve en la villania que le pides. Rogavale el Poeta Simonides, que le diesse no sè què, contra lo justo, à Themistocles, (21) escusòse este diziendo. Como tu fueras mal Poeta, si faltàras al justo numero, y armonia de los versos: assi fuera yo mal Pretor, si por los mas amigos, faltàra à la equidad, y al dever. Juzgando esta vez mejor, que quando, por ganar amigos dezia, que no queria el Trono, si avia de guardar desde èl las Leyes de la justicia, sin poderlas torcer à favor de sus mas intimos. Conocia bien la obligacion, mas no siempre la cumpliò. Por esso Cleones, luego que entrò en el govierno de la Republica, llamò à sus antiguos amigos, y les previno. (22) Acabòse la amistad, si pensays, que ha de ser capàz de hazerme desviar vn pie, de la senda de la equidad, y justicia. Serèos buen amigo, mientras no aya de dexar de ser buen Pretor. Esto parece casi lo mismo que en Consistorio, recien promovido, previno Alexandro Sexto, à su Valentin, pero presto mostrò que lo avia dicho por cumplir; pues faltando à todo, en breve se comprò la ruina de los dos, como observò Tomasi. El Rey Antigono, à vn hijo covarde, de vn Padre valiente, (23) que por la valentia de su Padre, queria ser preferido à otros benemeritos en vn puesto de valor, advirtiò como Rey, y como justo: en mi hallaràn premio las hazañas propias, si las hazeys; mas no los

(20) Ingenuitatem lædis, cum indignum rogas. Publ. Syrus.

(21) Plutarch. in Themiſtocle.

(22) Plutarch. in Apoptheg.

(23) Idem in Politicis.

los meritos solos de vuestros mayores; que si sirvieron bien, fueron yà bien pagados: obrad como ellos; mereceréys como ellos, y sereys remunerado como ellos.

424 El celebre Papiniano, (24) mas quiso morir à rigores de la tirania del Emperador, que merecerle el agrado, y continuar en recibir sus favores, sirviendole, como queria, en apoyar, ò escusar el fratricidio, que avia executado en Geta, su barbara impiedad. Esto es saber ser amigo, como se deve, hasta las aras no mas. O! dè Dios muchos Papinianos à la Iglesia. De Octaviano Augusto, notò Suetonio, (25) que se gozava mucho de tener grandes, y poderosos amigos en la Republica; pero de manera, que estuviessen sugetos al rigor de las Leyes, y Juizio, no menos que los demàs. Y en ocasion, que fuè acusado de veneficio Asprenas Nonio, su grande amigo: consultò con el Senado, que avia de hazer, para ni faltar al amigo, si se ausentasse: ni obstar à la justicia, si assistiesse. Rogaronle que no se fuesse: assistiò al juizio: pero tan neutral, que en horas, que durò no dixo palabra, no diò seña de aprobar, ni reprobar la vna, ni la otra parte. Assi Augusto: y assi ha de ser para ser Augusta vna amistad.

(24) Spartianus in Caracal. Non tam facilè defenditur patricidium, quàm committitur. Busieres in Flosc. ad an. c. 211.

(25) Sueton. in Augusto. c. 56. Amicos, ita magnos, & potentes in Civitate esse voluit, vt tamen pari jure essent, quo cæteri, legibusque judicarijs æquè tenerentur.

FICCION XXXVI.

ROgavale à vna Aguila Real, vna Picaza, que por blanca, hermosa, y eloquente, la quisiesse admitir à la familiaridad de su trato; porque assi participe de sus secretos; podria ser su Ministro, como ella lo era de Jove. Respondiòle el Aguila, como Reyna, y como Sabia: que lo haria con gusto, sino temiera su pico; que el amor, que le tenia la obligava, à no exponerla à ser traydora al secreto, sacando à la calle con daño del Estado, lo que en el Gabineto se consulta, y se confia. Tambien, añadiò, sabia yo hablar, en mis principios, mas por no faltar à la fee, de lo que se deve callar, à puro de no hablar, me buelvo muda.

MAXI-

MAXIMA XXXVI.

FIDELIDAD AL SECRETO.

425 NO he hallado bien alguno en lo criado, sin mezcla de algun mal, ò su peligro, dezia Nazianzeno: (1) aunque si muchos males; que nada traen de bien. La mas refulgente virtud humana, por mas que brille; luze con luz de Estrella, no de Sol, y la que mas luze de noche, tiene su noche de dia. El mas divorciado del mundo, y que mas contempla el Cielo, no dexa de apoyarse en la tierra con vn pie: ni ay oro cavado del monte, que no tenga algunas calidades de terreno. Ninguna medicina es tan sana, que no pueda ser dañosa: Las mas eficazes para las enfermedades agudas, necessariamente se oponen al Estado natural del hombre, y assi fuera nocivo su vso à los sanos. La industria humana, bien puede prevenir con desvelo, y cautelar muchos obices al sucesso con vigilante reparo: pero assegurarse en sus presagios, esso no; si antes avrà de confessar muchas vezes, mal de su agrado, la debilidad, y flaqueza de su falàz providencia, como se haze sentir casi en todas las Artes, cada dia. Es bien ordinario, que la mayor porcion de la semilla, se pierde: pocas de las balas, hieren; y de las especulaciones, nos engañan, y falsean las mas; quedando intactos el blanco, y la verdad. Nadie lo alcança todo: ni ay entendimiento, que todo lo penetre: ni mixto, que tenga en grado eminente las propiedades de los quatro elementos: en todas se hallan todas; mas no con igual excelencia, que fuera monstrosidad repugnante.

(1) A nullis sociata bonis, mala plurima vidi: & bona nulla quibus, non mala juncta forent In Carm.

426 De aqui nace al mas Sabio, la summa necessidad de las consultas, para las deliberaciones mas arduas. Nunca Jupiter se introduze decretando, sin la assistencia de los Dioses: y dexando ficciones, apenas se lee Dios resolver la formacion del hombre, quando se proponen à los Principes, como consultando entre sì las tres Divinas Personas. (2) Discurriò desta importancia de consultas, con la luz de Principe de los ingenios, Aristoteles, (3) Porque en estas juntas, dize, se forma vn compuesto excelente, de muchas medianias. De muchos medianos leños, se aviva vn incendio formidable: y de cortas cantidades vna summa casi immensa, en

(2) Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. Gen. 1. 26.

(3) In Politicis.

vn teſoro: como de muchos medianos caudales, vn poderoſo trato de compañia: y ſegun habla el miſmo, de muchos pequeños platos, vn opulento combite. Aſsi ſaliò tan perfeta la Elena de Zeuxis, en todas gracias hermoſa, porque tomò de muchas medianas bellezas, el primor de cada vna. Y què es el Oceano, què es el mundo todo, ſino vna vnion de partes pequeñas, ò indiviſibles menudos? De aquella miſma opoſicion del opinar, en los entendimientos Conſulentes, ſi la virtud lo regula, y la prudencia preſidente lo balancea, ſuelen ſalir las deliberaciones mas ſabias: como del contraſte de los elementos ſaca la Naturaleza los mixtos mas bellos, y perfetos: y de la contrariedad de los alimentos, templados con el calor del eſtomago, ſale el ſuſtento mas proporcionado à la vida. Pero eſte gran bien tan neceſſario en todo Eſtado, como indica el no aver Corte, Ciudad, ni Aldea, que no ſe rija con algun genero de Conſejo: como puede ſer el mayor bien del Eſtado: puede, y aun ſuele ſer ſu mayor daño. Porque de la corrupcion de lo optimo, ſale le produccion de lo peſsimo: aſsi de la mayor confiança, que puede hazer vn Principe, ò vn Comun, fiando à vn Miniſtro ſus ſecretos; ſi ſe dexa corromper de vn dòn, amiſtad, ò alevoſia, no puede ſalir ſino la traicion mas infame, y el mas ſacrilego parricidio. Ninguna mina abre tanto los muros de la ſeguridad de vn Eſtado, como vna lengua, ò vna pluma, que deſcubre los arcanos, en que eſtriva: y aſsi dezia el otro, que mas temia vna boca de carne, que muchas de fuego.

427 La razon es, porque las coſas humanas, mas penden de la opinion, que del sèr. Temenſe, porque no ſe conocen, y ſe recela el temor, no de lo que es, ſino de lo que ſe pienſa que puede ſer. Facilmente ſe eſguaza vn rio, ſi ſe le deſcubre el fondo: y ſe dexa por inſondable vn caudal, que por aſſombrado ſe encubre. Sobre vna alta torre parecen los gigantes, enanos, y ſon gigantes en fin. Ay mucho de perſpectiva en el mundo: y ſe teme como vn Goliad, y como vn Marte, lo que no es mas que vn Paladin de Paja tal vez. Vn rayo activo de la luz del Sol, baſta à deshazer las torres, que fabricaron las nubes en el ayre. Y ſe ha viſto huir conſternado vn Exercito de la polvareda, que levantava vn ganado: en que el miedo, y la ignorancia ſe figurava eſquadrones de invicto valor. De los Soldados de Dario, en la ſegunda batalla de Alexandro, dize Curcio, (4) que haſta de ſus pro-

(4) Adeò pavor, etiam auxilia formidabat. Li. 3. n. 11.

propias armas temian, echandolas tan lexos de sì, como à sus enemigos, quisieran. Todo lo sospechan las pasiones humanas; y es antojadisima la del miedo: y basta à dar muchas vitorias, sino ay vna mano aleve, que revelando secretos, tire la cortina, y haga vèr que es nada, lo que hazia formidable el secreto. Los Sacramentos Divinos dàn mas, que venerar, à quien mas los penetra; porque encierran mas que descubren, y que puede abarcar vna capazidad criada. Al contrario los humanos, siendo de ordinario solo en fee de lo que parecen. Son Templos de Egipto, en que muchas cortinas Sacramentavan, no mas Deidad, que vn Cocodrillo, ò vn raton. Quien descubriera el misterio, se corriera de aver venerado tal vileza.

428 Aun al inalterable coraçon de Alexandro, que tenia por lisonja los peligros, sino puso en temor, si en cuydado, el silencio de los Persas, (5) à quien, ni con espanto, ni con alagos, pudo obligar à dezir, donde se escondia Dario: y celebra Curcio la fidelidad invencible de aquella Nacion, que guardava sobre la vida, los arcanos de los Principes. Y añade, que en aquel Imperio la antigua diciplina de los Reyes, avia establecido el silencio con la sangre, reputando, por mayor ofensa à la Corona la infidelidad en la lengua, que el mayor agravio, y vilipendio: No sabian prometerse cosa grande, de quien no sabia sufrir vn secreto, que hizo la Naturaleza, tan facil. Interceptòle al gran Pompeyo, Embajador entonces, el Rey Genthio en la Asia, y apretandole para que descubrielle los arcanos de su Embajada, (6) puso en la llama de la vela vn dedo, à vista de cuya tolerancia, y valor, desesperò el Rey de obligarle à hablar; y procurò la amistad de tan heroycas virtudes. Era Pompeyo Magno en valor, y en secreto, y digno del renombre de Magno, que gozava. Feliz el Principe que alcance Ministros, como el Mar los suyos en los Pezes, que para no poder descubrir sus secretos, son mudos. Testimonio les levanta à las Estrellas, quien dize, que las oye revelar los secretos, de la mas oculta Providencia. Diràn ellas los sucessos venturos naturales; y cantaràn en vozes de luz, (7) las glorias del hazedor Divino, esso si. Mas vozear las disposiciones de los destinos ocultos, que penden del alvedrio, no cabe en tan luzidos Ministros. Antes creerè que lo ignoran, que no, que lo digan. Bueno es, dezia Rafael, (8) à Tobias, esconder con veneraciones pro-

(5) Alexãder, quàm Regionem Darius petijsset, omni cura vestigans, tamen explorare nõ poterat, more quodam Persarum arcana Regũ mira celantium fide. Non metus, nõ spes elicit vocẽ, qua prodantur occulta. Vetus disciplina Regũ silentium vitæ periculo sanxerat. Lingua, gravius castigatur, quàm vllum opprobriũ. Nec magnam rem sustineri posse credunt, ab eo cui tacere grave sit, quod homini facillimum voluerit esse Natura. l. 4.

(6) Valerr Max. lib. 3. c. 3.

(7) Cùm me laudarent simul astra matutina. Job 38. 7.

(8) Sacramentum Regis abscondere, bonũ est. Tob. 12. 7

profundas, los Sacramentos del Rey. Y assi dezia Pittaco,(9) que avia de ser mas sagrado el Deposito de vn secreto, que el de vn tesoro, que en sabiendose que le ay, està medio descubierto. El peor de los traydores fuè Judas, siendo vno de los doze escogidos para Ministros del Reyno de Dios. Y confirmòse llegando su alebosia à lo summo, en descubrir à los enemigos de su Rey JESVS, el secreto del Huerto.

(9) Diligétius verborũ, sermonúque, quam pecuniarum tuere deposita. Apud Laertium.

429 Por esso es de tanta importancia en el Principe la cautela, y ponderada circunspeccion, en elegir Consejeros. Menos arriesgado es fiar la espada, que la pluma; porque las armas no se juegan en silencio, y assi dàn tiempo à la oposicion prevenida; pero aqui se juega del silencio, que no avisa, y es el arma peor. El Espiritu Santo amonesta, que no se comercie, (10) con el que revela lo oculto; con el que obra con fraude; con el que abre la boca, para descubrir lo secreto. No es cordura echar vn balsamo precioso en qualquier vaso, sin probar si le podrà retener. No siendo todo vaso, para qualquier nectareo licor. No ay cosa mas dificil, segun Aristoteles, que el saber callar. Por esso diziendole Lisimaco à Philipides, pideme lo que quisieres, que lo harè: respondiò el Filosofo, (11) yo recibirè lo que quieras, como no sea algun secreto: deviase conocer, y no olava fiarse de sì: siendo raros, los que puedan blasonar con Euripides, quien mosado de que le olia mal el aliento, se defendiò con dezir: no lo estrañeys: que se han podrido en mi pecho muchos secretos, y no pueden oler bien. Y es digno aqui de gran reflexion, lo que se lamenta vn gran cuerdo, (12) de la facilidad summa, con que se reciben para servir con la pluma al mas necesitado, que se ofrece, al moço mas inexperto, que se topa, como sepa la lengua, y escriva bien: y despues se gime, ò que no se conocia la infidelidad, ò que no se creìa que avia de venderse la fee: como si no deviera examinarse antes muy bien. No es lo mismo ser Secretario, que Escriviente. Ni aun à todos sus escogidos para amigos, fiò el Rey del Cielo, como à Secretarios sus secretos: y entre los Apostoles, solo à dos.

(10) Ei, qui revelat mysteria, & ambulat fraudulenter, & dilatat labia suz, ne commiscearis. Prov. 20. 19.

(11) Plutarch. in Lysina.

(12) P. Scrib. Inst. Polit. l. 1. c. 26.

430 Es como vn mosto nuevo vn secreto en el coraçon del fatuo, que no puede dexar de hervir, y derramarse, y ha de ser muy de prueba la cuba, que no la rebiente: como confessava Elin, (13) y como dize el Ecclesiastico, (14) andan muchos, como con dolores de parto: todo es gritar hasta echar el con-

(13) Coarctatme Spiritus vteri mei: & véter meus, quasi mustum spiraculo, quod lagũculas novas disrumpit. Job 32. 18.

(14) Tanquam gemitus partus infantis. Eccles. 19. 11.

ceto, y quando no le digan, dizen que le tiene, que es medio dezirlo yà. Celebra, y con razon Sabelico, de la Republica Veneciana: que aviendo el Senado pleno decretado la muerte del Capitàn Cermaño, la (15) guardaron todos illeso el secrero por ocho meses. Bolviò despues dellos de su empleo, y fuè recibido, con el acostumbrado agasajo, sin que ni vno solo de tantos, ò movido de amor, ù de esperança, amistad, ò parentesco, diera la menor seña de lo que sabia, para que se escapasse de la muerte, que en breve, acusado, oìdo, y convencido, padeciò. Esto es amar la justicia. Esto preferir el bien comun à todo privado respeto. Como no ha de durar en sus aciertos, quien sabe tambien callar en sus decretos? Con el secreto, hasta aora ignorado de sus fluxos, y refluxos, con que commueve, y sosiega las aguas, que son sus Pueblos, haze, y mantiene el mas formidable, y respetado el govierno de sus olas. De los Antiguos Romanos, notò Valerio, (16) que en muchos siglos, no se hallò entre tantos Senadores vno, que descubriera el secreto: haziendo tanto aprecio deste seguriſsimo vinculo de su Administracion, que por ningun vtil juzgavan se devia quebrar. Demanera, que lo que se avia fiado à tantos, mas parecia, que se huviesse cometido à ninguno, que à vno.

(15) Lib. 2. Histor, Ennea de eo.

(16) Itaque non vnũ, sed neminé audisse crederes, quod tá multorum auribus fuerat commissum. Maxim. li. 2. c. 2

431 Plausible fuè la cordura de Papirio, muchacho de pocos años, pero de siglos de juizio. Asistiò con su Padre al Senado: y apretandole con cariños, y promesas la Madre, para que le dixesse, que se tratava, jurandole, que lo guardaria para sì; para acallarla le dixo, que queria decretarse, que pudiessen los hombres casarse con dos: oyòlo ella, y sin poderse contener mas, comunicòlo con otras, que se conjuraron zelosas, para suplicar se impidiesse. Y al otro dia fueron al Senado, armadas de lagrimas, y sollozos. Entendiòse el motivo; y se viò lo que se dize, que ningun secreto vive seguro en vn pecho mugeril, y solo se les puede dezir, lo que se ha de publicar. Y para memorias del caso, y glorias de Papirio se hizo Ley, que à los de menor edad se cerrasse la puerta del Consejo, y solo se le abriesse à Papirio, quien en pocos años sabia ser yà Varon. Què diràn à este exemplo de entereza de vn muchacho, los que ni aun de sus canas aprenden à callar como èl callò? Los que à menos cariños, lo revelan todo; los que à vn rayo de luz de vn interès estudian antes, lo que quieren que se diga, y se dize despues

despues lo que se jurò callar? Razon fuera que se cerràran las puertas del Gabineto, y aun del Salon à tales genios. No es buena para pieça de secreto la que tenga eco, ò otras ventanas para el desahogo, que las que miran al Cielo. Que gran voz la de Metelo, y la del Rey Don Pedro de Aragon. Si mi camisa pudiera dezir mi secreto, la quemàra. Oyga el Principe à muchos, resuelva solo, y sepalo èl solo, hasta que se execute lo resuelto: que como dezia el Rey de Romanos Tulo: (A) raras vezes dexan de saber presto todos, lo que muchos no ignoran.

(A) Quæ multi sciunt, ea ne per minimũ temporis spatium silenrio tegi solent. Ap. Halicar. l. 3. n. 7.

432 Aqui pues deve lograrse toda la prudente cautela en escoger para el Consejo, no por gusto, sino con consejo, que no es para fiado à todos vn secreto. Es muy delicado el manejo de los negocios; y ellos de ordinario son como los mas preciosos, y oloroso licores, que aunque estèn en porcelanas muy finas, (17) si se descubren, se exalan, y desvanecen. Ni ay que vivir afiançado, en que el antidoto del favor, ò el beneficio adormezca con seguridad la pasion, ò parlera, ò fementida: pues por mas que la Oveja crie à sus pechos el Cachorro de la Loba, ni le quitarà el ser Lobo, ni lo harà Cordero jamàs. Algunos medicameatos de fuerça chimica, hazen retroceder la fluxion, y la detienen algun tiempo; pero no es curarla, es retardarla, y sale despues con mas violencia; y despeño mas mortal. Solo es seguro, callar à todos lo resuelto, y no se podrà publicar. Por esso dizen, que no sabrà reynar, el que no sepa callar. La del silencio es de las primeras Reglas del acierto, y serà inutil la mejor consulta, sino la apadrina despues hasta la execucion el secreto. La deliberacion mejor tomada, puede en breve, por los nuevos emergentes necesitar, à que, ò que se dexe, ò à que se muden los medios, y no es garbo del Consejo, que se confiesse errada la resolucion, ò que con mayor error se mantenga: y es muy ponderable, que como cada vno es tan amante de sì propio, serà raro, el que temiendo que se ha de saber mañana, quiera oy dezir con libertad su sentir, ò perdiendo vn amigo, ò ganando vn poderoso contrario. Que no es para todos coraçones el valor de Focion, quien por la verdad, y justicia no temiò al vulgo, ni à los poderosos, ni la muerte. Avia llegado à Atenas vn Oraculo, que avisava, que avia vn Ciudadano, que siempre dissentia de todos. Buscavan

(17) Paravezzin. l. 13. hist. c. 7. n. 7. Grandia Cõsilia odorati liquoris instar, simul ac detegũtur, evanescunt.

quien fuesse para hazerlo pedaços: y aqui Focion con la entereza, que siempre. No busqueys mas, que yo soy; porque nada de quanto disponeys puedo aprobar: y tenia razon, dize Lipsio, (18) porque entonces el Pueblo de Atenas, yà decrepito, solo buscava su ruina en la lisonja.

(18) Lipsius Monit Polyc. l. 1. c. 7.

433 Assi en muchas Republicas, piensan vender el bien Publico, por las particulares conveniencias: pero al cabo reconocen, aunque tarde, que en la servidumbre, y ruina de todos, se gime tambien la propia. Claro està, que vn anillo, no es cadena: pero es principio della, que se compone de la argolla de vno, y otro. La fidelidad al Comun es de tan bellos atractivos, que aunque ofenda oy à quien se opone, si es justa la resistencia, mañana se admirarà, y amarà. (19) Nadie resistiò mas en el Senado que Bruto, à Antonio: ni se opuso mas à Cesar, que Caton; y ninguno fuè mas venerado de Cesar, que Caton. Aborrecianlos, porque los temian: y los temian, porque veneravan en ellos triunfante siempre la justicia, y la razon. Què mas gloria!

(19) Fides in præsenti, eos quibus resistit, offendit: deinde ab ipsis suscipitur laudaturque. Plin. a. Epist. 3.

434 No assi la infidelidad mas dichosa; pues sobre ganarse la infamia, aun del mismo que la paga, se aborrece por traydora. El mismo Neron, con estàr amassado de impiedades, no pudo mirar con buenos ojos à Aniceto, despues de averle servido en el Parricidio de Agripina. Gozavase de la execucion, y abominava del executor. Sirviòse del para afrentar en lo mas vivo à su muger Octavia, y hazerla por delinquente digna de muerte: Mas si de vna, y otra atrozidad cogia Aniceto algun premio, pagòlo en el desagrado, y el odio, del que solicitava la gracia. Porque, como observa Tacito, (20) los Ministros de las maldades, mas feas, se miran, y se aborrecen, como continuos acusadores, y exprobadores del vicio. Al Medico, de quien se valiò Selim, para quitar à su Padre la vida, por medio de vn diamante molido, el premio, que le diò, fuè cortarle la cabeça, (21) diziendo: que no podia ser fiel à su Dueño nuevo, quien al antiguo avia sido traydor. Assi se pagan los servicios de los Infieles, y quien vende el bien de todos por el suyo; paga con su daño el de todos.

(20) Qui maiorũ facinorum Ministri, quasi ex probrantes adspiciuntur, l. 14. Annal. n. 62.

(21) Iust. Lipsius in Monitis, p. 2. c. 5. §. 2 n. 8. Cuique pretiũ mors fuit, & cervix incisa; dicens veteri Domino infidũ novo fidum nõ futurũ.

FIC-

FICCION XXXVII.

JUntas en Congresso las Aves, soltaron sus embidias, y sus picos contra las Aguilas, porque à favores del Sol, perpetuavan en su especie la corona. Celebrava cada vna sus prendas, dignas en su sentir de reynar, con prelacion à las otras. Pues quando hablò, el Aguila como yo, alegava la Garza, que aunque no sè lo, que me digo, saben lo què digo, los que saben: y que daria por mi voz, y mi destreza en cantar, dezia el Ruyseñor? Ostentava el Pavon su hermosura, ponderando, que por no imbidiarle las flores, le cõtavan por ramillete con alma, ò viva flor. Salia ayroso, como galan del prado el Palomo, y entre ardientes arrullos blasonava su lindura, y casta fecundidad. Pues yo sè, dixeron à vna, la Perdiz, y el Faysan, que por lo regalado, y lo sabroso, no me negarán la antelacion los glotones. Assi se ivan desenfadando las Aves, quando en vn rayo de luz las desengañò à todas el Sol, y las hizo vèr la razon de su derecho. No la veys al Aguila, dize, que juega plumas, y rayos? Es ella vn rayo vivo en la guerra, y se vale de sus plumas, para los mas bellos instrumentos de sus glorias: y con armas, y plumas se avezina à mi luz, y se eterniza en la fama. No ay cetro, como vna pluma, ni mas lauro, que vna espada. Solo el valor, ò vive invicto en la espada, ò se immortaliza en las Plumas de la Fama. Todo lo demàs se sepulta, y para en nada.

MAXIMA XXXVII.

ARMAS, O LETRAS, O NADA.

435 MAs arboles se vèn embellecidos con flores, que coronados de frutos: y aun son mas las manos, que ajan ramilletes, que las que empuñan espadas, ò rigen plumas. Mas que aprovecha Flora con sus matizes; si Ceres, y Pomona no tributan à la necessidad sus desvelos? En las flores juega la naturaleza, para la diversion, y la gala: en los frutos se fatiga para sazonar el sustento, à quien como Reyna, lo deve. Ningun arbol florido, alimentarhan de caer las flores, para que los frutos se gozen. Bien

puede ser, que enamore en la mano vn ramillete; mas no dexarà, mientras la ocupe, de esterilizarla para el bien propio, y comun. Ni aun la Abeja, que tanto busca, y galantea las flores, vive dellas, sino de su propia labor. No pareciera tan mal vna flor en la mano de vna muger: mas la que es de generosos espiritus, y se precia mas, que de linda, de fuerte, no quiere que la coronen con flores, sino con los frutos de sus manos, (1) y que la celebren por sus obras. Y tendrà el coraçon tan covarde, quien naciò con obligaciones Varoniles, que piense cumplir consigo, y con la Patria, ocupado todo el dia en jugar con quatro flores, en tocar vna lira, en pavonear por las calles, ò en arrullar necias Palomas, sin que se le levante el pensamiento à valerse de sus puños, ò en los libros, ò en la clava? Por ventura aun reynàra Troya, si se preciàra Paris, mas de entendido, ò valiente, que de galàn. Vno solo bastò para abrasar à toda Troya: Vna Troya toda de Paris, y Adonis serà capàz de abrasar todo el mundo.

(1) Date ei de fructu manuum suarũ: & laudent eam in portis opera eius. Prov. 31.

436 Que queda de los Sibaritas, sino la infamia, y abominacion de sus vicios, y de su ociosidad insolente? Lucio Sila, mientras guerrero, ganò la gloria de Principe, mas humano, que el mas justo, (2) en cessando de pelear, cessò de vencer, y en no vèciendo, fuè vencido de la mas barbara, è inhumana tiranìa. Mientras tuvo campañas, que fatigar con las armas, no se pudo alabar bastantemente, ni vituperar como merecia, luego que se entregò al ocio, que le ocasionò la vitoria. Mientras pelea Sanson, vence, y triunfa, (3) en ociando, perece. David saliò siempre de las batallas, con gloria: ¡de la Siesta de vna tarde, con afrenta. Fueronle los riesgos de la guerra, coronas: las delicias de Palacio, peligros, dolor, y daño. Assi Alexandro, dize Curcio, (5) fuè siempre en la guerra, mas que despues de las vitorias, ilustre. Y aunque no diò por las armas Salomon, tan celebre lo hizieron su pluma, y estudios, como el ocio de las ferias lo infamaron.

(2) Neque ad finẽ vsque victoriæ satis laudari; neque post victoriam abũde vituperari potest..... Adeo dissimilis fuit bellator & victor, vt dum vincit, justissimo lenior: post victoriam, auditu fuerit crudelior. Paterculus, l. 2.

(3) Lege Iudic. 16.

(5) Semper bello, quàm post victoriá clarior. l. 8. n. 9.

437 Podia Hercules contar por las batallas los lauros: fugetando mas Provincias elegante, que valiente; arrastrando los animos, mas con las cadenas de oro, de su eloquencia, que aterrava con su Clava. Pero apenas desfrutò su valor en nuestra España, creyendose que yà no le quedava que vencer, vencida ella, levantò à su Fama las dos Colunas,

del

del *Non plus vltra*, y colgò dellas en la Clava el valor, y en las Letras el saber: dando à la ociosidad toda el alma, en diversiones de gusto, cayò en irrision, y juguete de vn niño, cautivo de sus pasiones, y despreciables cenizas de su incendio. Tanto và de vn Alcides, que se curte en las Ciencias, para Sabio, y se arma para invicto en las batallas, al mismo divertido, y ocioso. Que serà de los que siemprr baldios, ò baldados, se pudren de holgazanes, y lo apestan todo con sus vicios? Si de vn Hercules invencible haze el ocio vn Adonis covarde; los que se crian siempre Adonis, en que se convertiràn? Dezia Domiciano, que no avia que temer de los lindos; porque no podia criar espiritus generosos, y marciales, quien vivia afeminado. Y assi, (6) mandò soltar à dos, que avian conspirado contra èl.

(6) Putans nõ posse fieri vt illis, & impudicitia, & animi vigor maneret. Fulg. lib. 8. c. 1.

438 No sè yo, si es mas ventura, que desgracia para muchos, el no aver venido en el siglo de Diogenes: ellos lo tendràn por buena dicha; mas yo pienso seria importante, que saliesse cada medio dia à muchas plaças, buscando à luz de candil entre mil hombres, vn hombre, que lo sepa ser: y veriamos si repetiria con aquella claridad suya: no le hallo: ò como dixo otra vez: si se afinàran, como el oro los hombres, mas se hallaria de carne, que de espiritu, y se pudiera dezir de no pocos: que en todo aquel gran cuerpo, (7) no se halla vna mica de sal, ò sabiduria. Si fueramos Danieles, y vieramos como nos pesa Dios en su justicia, bien cierto es, que no seria solo Baltasar, (8) el que se hallò falto no menos en la linea de hombre, que de Rey. Aun Seneca, con ser, quien fuè, confessava ingenuo, que (9) quando queria reirse con vn fatuo, ò llorar las necedades humanas, no tenia que alexarse de sì, sino mirarse por adentro à sì mismo, y hallava bien que reir, y que llorar. Brava miseria, (10) que solo no sienta el mal olor, al que lo lleva. Ni es facil de entender, en que se gloria, quien no excede las de vn bruto en sus glorias.

(7) Non erat in tãto corpore mica salis.

(8) Appensus es in statera, & inventus es minus habens. Dan. 5. 27.

(9) Si quando fatuo delectari volo, non est mihi longè quærendus. Me rideo. Epist. 50.

(10) Dolendum quod, qui odorẽ gerit, non sentiat. Plin. l. 13. c. 3. hist.

439 De los antiguos Pintores, cuenta Eliano, (11) que pintavan tan bastantemente; que era menester escrivir à cada cosa lo que era: esto es Cavallo, esto es Buey, esto es Encina. Y por esso vedò Alexandro, que (12) nadie sino Protogenes lo esculpiera: lo vaziàra en bronce, solo Lisipo; y solo lo pintàra Apeles: porque no le deformàran en la figura, y color. Mas ningunos bastan à probar que es hombre, sino

(11) Lib. 10. hist. nat.

(12) Plin. l. 7. c. 37 Horat. in Atte.

ſe quiere, que el ſerlo ſea ſer eſtatua, ò figura humana no mas: de que, creo, no ay pòcos, que contentos con el exterior aparente de hombres neceſsitan, que ſe les ſubſcriva que ſon hombres, para que no ſe tengan por meras eſtatuas, ò imagenes pintadas bien que al vivo. Por eſſo admirava Socrates, (13) que los que ſe precian tanto de quedar eſculpidos con ſemejança en los marmoles, no cuydaſſen de moſtrarſe à los venideros, deſſemejantes à las piedras, ò à los brutos en ſu obrar. Què vanidad tan ciega! buſcar la immortalidad en las piedras, que ſolo pueden repreſentar la vida del cuerpo en ſu figura: y deſpreciar la del alma, que ſolo en ſus mas nobles operaciones ſe eterniza. Mireſe bien, dezia Periandro, (14) y ſe verà que las delicias, ſobre ſer caducas, ſon quanto mas ſenſibles mas beſtiales: y ſi acreditan, que ſe viviò, ſolo convencen, que ſe viviò à lo bruto, ſolos los honores, que ſe merecen con las bellas operaciones del eſpiritu, immortalizan la fama de gran alma, y heroyco coraçon.

(13) Miror quod nitaris, lapidibus ſculpi, quàm ſimillimus; & negligas, vt lapidibus diſsimilis videaris, &ſis. Apud Laert. in eo.

(14) Voluptates, corruptibiles ſunt: honores verò immortales. Ap. Laertium in eo.

440 La diſcrecion halla gran diſtancia entre el ſer, y el parecer. El rico ſuele parecer noble, ſin ſerlo; y muchos nobles tal vez no lo parecen por pobres. Bien pintada vna imagen, parece hombre, pero es imagen no mas: aſsi el hombre mas pintado, lo parece; mas no por eſſo ſe convence, que lo ſea. Peguntava Arnobio, (15) à los Gentiles, como avian de diſtinguirſe ſus Dioſes, para ſaber eſte es el Sol, aquel Mercurio: Jupiter eſte, aquel Marte; pues con mudarles los veſtidos, y las inſignias, todo era vno; no pudiendo diſtinguirſe por las acciones del alma, que no tenian. Aſsi entre muchos, mientras no ſe vee mas que lo de afuera, pnes todos ſuperficie, no tienen fondo de eſpiritu, que execute, no es facil aſſegurar, eſte es vn Adonis, vn Paris, ò vna eſtatua entallada, vna Figura de hombre. Direys, que ſon los figurones de los Mapas, parecen vientos, y ſon colores; amenaçan tempeſtades; y todo ſu ſoplo es nada.

(15) Quibus modis inter noſcere poteris, vtrum ne Sol iſte ſit, an ille Mercurius; cum habitus vobis Deos, nõ oris ſoleat proprietas indicare. Lib. 6.

441 Todas las almas nobles, que merecieron gran nombre en la ſuceſsion de los ſiglos, fueron de gran coraçon, ù de gran mente; y fatigaron los eſtudios de Minerva, ò los de Marte: las ciencias, ò el valor: la pluma, ò la eſpada: y gravaron, con el ſincèl de continuadas tareas, ſus nombres en las hojas del papel, ò del azero, para merecer la corona del Laurèl, ù de la Palma. Y à la verdad ſin coraçon,

y

y sin mente, no ay hombre; podrà parecerlo; mas no lo serà: ni tiene que esperar mas, quien en lo que obra no prueba, que tiene coraçon para las armas, ò niente para las ciencias. Estos son las dos alas, con que se buela à la cumbre de la immortalidad de vn renombre. Con estas, y con estas solo subieron mas allà de la esfera los Sabios, y los Valientes; bolando aquel con sus plumas, y haziendo escala estotro de la pica. Podrà ser, que seas vn Aguila por nacimiento; pero sin estas alas no podràs subir à registrarle al Sol las luzes, ni à dominar en las nubes. El vivir es obrar, dize el Filosofo, y (16) quien en nada se emplea, bien puede tenerse por vn peñasco, ò vn cadaver. He ahi los dos Exes, sobre que giran su Cielo los Heroes, como Estrellas. He ahi las ruedas de la Silla bolante de la Fama; sino de la Carroza del Sol, que se la presta à los, que alumbran la tierra como Soles. Con estas llenaron de sus aplausos el Orbe, y la continuacion de los tiempos, los Cesares, y Alexandros; los Tulios, y los Polibios. Y que hizo tan celebres à Roma, y Atenas sino el valor, y el saber, con que las ilustraron sus Hijos. No ay cosa mas infelìz para vn hombre, dezia Solon, (17) que impedirse el propio su felizidad, y su gloria. Esto es sepultar el talento, que te pudiera merecer vna corona: y dilapidar la mejor porcion de tu sustancia, viviendo en vn ocio afrentoso, nocivo, y fatal, para venir à parar, ambriento de viles bellotas, en Pastor de tus mas brutas pasiones.

442 Si no te duele que muera ignominiosamente tu nombre: duelete si quiera, de vèr parecer en el olvido, el de tu Patria. Si tu la olvidas, quieres que la celebren los Estraños? Què supieras de tus Mayotes, si no huvieran sido mas cuydadosos en referir sus Proezas, los passados? Poco deleyta lo que solo ha de saber quien lo executa: (18) y sabe dulcisimamente, aprender, para enseñar. Ningun Ciudadano se ha de mirar, como vn todo solo para sì: sino como parte del todo de todos: y para gozarse en todos, sudar por todos tambien. Vna piedra por bella que sea por sì sola, ganarà esplendor relevante; si se ajusta à componer con otras vna hermosa figura. Deve pues vn Patricio, hazer el negocio de la Patria presente; y despertar la emulacion en los venideros, con las hazañas de los que oy viven. Esto es aprovechar à todos de vna vez. (19) Pues à la verdad. De los hombres grandes, (20) no es menos vtil la memo-

(16) Cardi. Paravezz. hist. l. 16. c. 1. n. 14. Idem est vivere, ac agere, vnde is, cui nihil agendum datur, aut pro lapide, aut pro cadavere haberi videatur.

(17) Nihil homini metuendum est, nisi si felicitatem ipse excludat suâ. Apud Laerti. in eo.

(18) In hoc gaudeo aliquid discere, vt doceam. Nec me vlla res delectabit, licèt eximia sit, & salutaris, quam mihi vni scicturus sim. Senec. Epist. 6.

(19) Posteris negotium ago: illis aliquâ quæ possint prodesse conscribo. Senec. Epist. 3.

(20) Multa viri virtus animo; multusque recursus Gètis honos cogita quantum nobis exèpla bona pro sint, scies magnorũ virorũ, non minus præsentia, esse vtilè memoriã: Sen. Ep. 102.

memoria, que la presencia: ni menos animan leidos en vna historia, que vistos en vna campaña, ò oidos en vn Consejo. A esse fin dezia Solon, (21) quanto mas envejezco, mas aprendo. Y aquel Italiano viejo, confessava que yà en su decrepita edad, no hallava otro deleyte, que el estudiar, y aprender. (22) Y conozco yo alguno, que hablando de lo visible, lo puede dezir assi.

(21) Senesco semper multa discens.

(22) Altro diletto, che imparar non trovo.

443 Entre los Romanos, los que se miravan con obligaciones, de adelantar las glorias de su Patria, y hazerse aptos à governar aquella Republica, que mandava à toda la tierra: y à conduzir los Exercitos, y coronar las Aguilas, con la sugecion de las Naciones mas libres; se hazian oyentes de los Sabios, y Discipulos de los Filosofos, no fiando sus aciertos de solo sus prendas nacidas, ni solo de los exemplos de sus mayores, ni aun de su sola razon, y viveza, sin los aliños del arte, y el cultivo del ingenio en la emulacion del estudio. Nunca se hallò bien Palas guerrera, sin Minerva sabia. Porque los aciertos mas seguros, y los mejores sucessos de las armas, mas por lo Sabio, que por lo Valiente se logran. Assi confessava Pirro, à Cineas, (23) que devia mas conquistas à su saber, que al valor de sus Capitanes mas armados. Y es Oraculo infalible, (24) que vale mas el saber, que todas las armas, artillerias, y bombas. Por esso fuè siempre este estudio, el mas vivo cuydado de los Reynos, y los Reyes: para refinar la Prudencia, templar los arrojos, desterrar temores, y reglar con la razon los afectos. En èl se fortifica el corage; la temeridad, se refrena: los temores, se desprecian; y los deseos de la gloria, se avivan, sin los despeños de la ambicion arrogante. Baxo la instruccion de Aristoteles se formò Alexandro tan gran Capitàn como Rey: y en su ausencia le substituyò la Odissea de Homero, cuyos documentos eran la mejor almoada de su quietud, emulando adelantar, mas que seguir, la invicta Idea de Aquiles, que propone. Por esso hallando entre los despojos del vencido Dario, vna preciosa Caxuela, mas rica por la labor, que por el oro, y perlas que la guarnecian, no quiso que sirviesse à otro fin, sino à los versos de Homero; porque no pudiendo ser mas rico el engaste, dixo, no le falte el diamante mas rico.

(23) Plutarch. in Pirrho.

(24) Melior est sapientia, quàm arma bellica. Eccl. 9. 38.

444 No dudo, que en algunos siglos, para maravillas de su esfuerço avrà produzido la Naturaleza algunos hombres gran-

grandes para la paz, y la guerra, sin la ayuda de las ciencias, ni las luzes del estudio: mas esto como raros esfuerços de su poder, y remedios socorridos à la necesidad del comun bien, no pueden esperarse cada dia: y sin embargo no avria tanto que desear, ni en Mario, ni en los Godos, ni en lo cerril, y feròz de tantos otros corajes, si à los dones de la Naturaleza, con que nacieron, huvieran tenido la dicha de añadir el beneficio del estudio. Lo ordinario es, que los aciertos del mandar, ò sea en la Campaña, ò en la Corte, sino se aprenden, se ignoran: y no se aprenden, sino en el escarmiento, ò entre doctos, leìdos en sus escritos, no oìdos en la lisonja. Y siempre avrà de ventaja que los vnos si mandan lo que saben, no saben lo que se mandan, ni porquè: los otros sabràn lo que mandan, y porque deven mandarlo tambien. Si agradan pues las Coronas, y los Cetros, amese la Sabiduria, y estudiesse en las Artes del bien reynar, para que (25) se establezcan los Reynos, que assi se asseguraràn. Hurtese el tiempo, aunque sea al sueño para leer las buenas letras, politicas, y humanas. Y otras ciencias de los mas Clasicos Autores: que ahi se aprenden recetas, (26) para mantener, ò recobrar la salud en todas las dolencias del animo del Imperio: siendo su establecimienta mas solido, el Rey Sabio.

(25) Si ergo delectamini sedibus, & sceptris, ò Reges Populi, diligite sapientiam, vt in perpetuũ regnetis. Sap. 6. 22.

(26) Multitudo Sapientum sanitas est Orbis terrarum: & Rex sapiens stabilimentum Populi est. Sap. 6. 26.

FICCION XXXVIII.

Estavase rebolcando en vn Lodazal, bien harto de bellotas vn Cebon, quando anegado en sudores, y espumas vn Cavallo, bolvia de probarse en la carrera, à que avia de salir à competir con otros por el palio; y desde el cieno entre fisgon, y compassivo, le dixo: Es posible, que nunca tendràn fin essas fatigas; ni llegaràs à gozar, como yo, de vna quietud ociosa, y holgazana? Si, respondiò el Cavallo, si serà, quando no me precie yo mas que tu de ser honrado: ò me contente con ser lo que eres. Para ti, tu vientre es tu fin; para mi el coraçon. Tu vivir, es tan bruto como tu, y no ay mas vida que comer, dormir, ociarte. Mas los que nacemos con alguna hidalguia, y levantamos del suelo la cabeça, no tenemos por vida, la que es sin honra; y morirèmos con gusto, por vencer. Seguimos al coraçon, quien aun en el hombre, sino obra, y se mueve, se muere.

MAXI-

MAXIMA XXXVIII.

A QVIEN NO PICA EL HONOR, COMO es honrado?

445 NO necesita para brillar el Sol, como Sol, de los Luzeros; pero fuera sin Luzeros, menos Sol. Quien quiere concebir, quan grande es, en la gloria de los Astros lo convence. Assi se entiende quan grande ha de ser, quien entre tantos Luzeros es solo, luze solo, y reyna Sol. Assi dezia Escrivanio, (1) no ay cosa que mas gloriosamente pueda coronar à vn Principe, que vna Corona de acreditada Nobleza. Y aunque se halle en el auge de la grandeza, desde su cuna, crece sin embargo su gloria en luzimiento excesivo, con la de la Nobleza ilustre, y antigua, que se honra con los blasones de sus proezas: y como crece en las glorias de sus Nobles; assi en sus ruinas descrece: Mucha luz le quita al Reyno, quien la Nobleza obscurece: nada menos, que si al Cielo se le negàran los Astros, quedàra el Orbe lleno de obscuridad, y tinieblas. Assi mismo quien mira sin Nobleza à vn Reyno, no le podrà vèr de desluzido. Assi dize el Autor citado, (2) lo entendia la sagazidad de Tiberio, poniendo el primer cuydado en ganarse la Nobleza Romana, pero exercitada en las armas. Assi lo mostrò reconocer Filipo de Macedonia, desvelandose en que se educàra con marciales espiritus la florida juventud de la Nobleza: y esta fuè despues el invicto valor del grande Alexandro, y la que alargò, su corto Reyno, al Imperio del Orbe: Cayò la gloria del Reyno; quando à la despreciada Nobleza, permitiò Perseo, sino se entregàra, al ocio, à la covardia, al regalo. (3) No todos los Soldados pelean: ni todos los que pelean vencen: de ordinario son pocos, los que dàn la victoria; suele ser la mejor sangre, y la mas Noble, la mas intrepida; y prodiga de sì misma, ama los peligros, y rompe por lo mas fuerte, para señalarse mas en servicio de vn Rey, que lo sabe apreciar, y como entran resueltos à vencer, ò à morir, olvidados del morir, llevan de ventaja, que piensan solo en como han de vencer.

446 Por esso fuè siempre tan estimada, privilegiada, y socorrida la Nobleza en las Milicias, porque se mirò como antemural de los Reynos, se amò como esplendor de las Ciudades;

(1) Verè nescio quid glorioſius evenire Principi posſit, quam magnæ Nobilitati imperare... & creſcere gloriâ Principis ex illuſtri, & vetere Nobilitate; vt videatur perire, Nobilitate pereûte; plurimũ enim lucis decedere Regno videtur Nobilitate obſcurata: tãquã ſi quis Cœlo Stellas detrahat; quid enim niſi tenebras, & Nocte Orbi induças Luminaribus ſubductis? P. Scrib. 2. p. Inſtitut. Polit. c. 40.

(2) Idem lib.

(3) In multis Legionibus paucos eſſe, qui prælia profligarent. Sueton.

dades; y la apreciaron como blaſon de ſu Grandeza los Reyes. Eſtos no neceſsitan de alguno para ſer Grandes; mas no lo ſeràn entre grandes, ſi no tienen Grandes Vaſſallos. Qualquier coſa que entre ſus Vezinos ſe levanta, dize Seneca, (4) yà es Grande, pero entre ellos no mas. Porque la grandeza no tiene cierto modo, ò medida: la comparacion la abate, ò la enſalça. Vna peña es grande reſpeto de vna china; pero cotejada con vn monte, què pequeña? Poca eſtatura es meneſter para ſer eminente entre Enanos; mas para deſcollar entre Gigantes, gran celſitud ſe requiere. Exceder vulgares prendas, no es gloria: ſobrepujar eminencias, eſſo es gloria. Pero no la goza, quien no tiene Vezinos Heroes, à quien exceda. Deve, pues, fomentar à los Nobles, quien quiere de Nobiliſsimo el blaſon. Qual mayor de vn Principe, (5) que ſer ſervido de Familias en quien ſe cuenten por los baſtones, y lauros los Aguelos: renaciendo en cada Mayorazgo, con timbres de reciente, y realces de antigua la Heroicidad: ò, como dezia San Geronimo, (6) en cuyos Progenitores, ninguno, ò raro ſe halle, que no le aya merecido à Roma el Conſulado. Sea lo que fuere de otros Reyes: de los Nueſtros, dize Eſcrivanio, à Filipo el Grande, que gozan eſta Grandeza ſobre eminente, de tener en cada Eſpañol Vaſſallo, vn pecho Real, vn coraçon Noblemente Auguſto: (7) pues quantos coraçones ſe avivan, tantos pequeños Reyes reſpiran, en el genio, en la virtud, y el valor de vn pecho Rey.

447 Pero los Nobles, que reconocen dever à ſolà la Fortuna el nacerlo; y creen, que para ſerlo, ſe lo han de dever à sì miſmos, no ſe contentan con los limitados alimentos de la Fama, que como à ſegundones les dexaron ſus mayores. Saben que el ramo recibe el sèr, y la vida del tronco; mas para no ſerle afrentoſo, ha de coronarſe de flores propias, y ſazonarſe en frutos el ramo. No viviò el tronco para la gloria del ramo, ni eſte ſe enriquece con los frutos en cuya produccion ſe fatigò el tronco años ha. Diòle la vida con la obligacion de dàr frutos. Nadie, dize Seneca, (8) viviò para nueſtra celebridad hazañoſa. Ni puede ſer nueſtro, lo que antes fuè, que noſotros. Ello es triſte coſa, (9) no vivir de otra fama, que la agena; ſiendo cierto, que el primero, que elevò à glorioſo el renombre, ò fuè Paſtor, ò no sè que. Y ſi ſe eſcarva ſobrado en la raiz, à pocas aza-

(4) Quidquid inter vicina eminet, magnũ eſt illic, vbi eminet. Nã magnitudo nó habet certum modum. Comparatio illã aut deprimit, aut tollit. Epiſt. 43.

(5) Per faſces numerantur Avi, ſemperque renata Nobilitate virent, & Prolem fata ſecuntur. Claudian. de Conſulum. Prob.

(6) In qua, aut nullus, aut rarus erit, qui non meruerit Conſulatum. Epiſt. ad Demetriadé de Gente Aniciorum.

(7) Maximè Hiſpani, in quorum ferè pectoribus ſinguli ſpirant, natantque Reges. p. 2. c. 42.

(8) Nemo in noſtram gloriam vixit: nec quod ante nos fuit, noſtrũ eſt. Sen.

(9) Miſerunt eſt aliorum incũbere famæ Et tamen, vt lõgè repetas, longèque revolvas. Nomen ab infami gentem deducis aſylo: Maiorũ primus quiſ quis fuit ille, aut Paſtor fuit, aut illud, quod dicere nolo, Invenal.

azadonadas, (10) se hallarà el desengaño, de que ninguno dexa de nacer, de lo que de la nada saliò. De ordinario el arroyo, que fiado del caudal, que heredò de la fuente, tomando vinculado el derecho del mar su Aguelo, sino trata de conquistar sus creces, adquirir nuevo caudal, y hazerse rio, ò parece en las Selvas regando flores, y alamos, ò pierde el nombre en otro, antes de llegar al mar. O en quan densas tinieblas se desvaneciò la clara luz del mas noble rayo de la guerra Cipion Africano, se lamentava vn Orador Antiguo, (11) al mirar quanto bastardeava de su innata obligacion su descendiente.

448 Para lo comun de la Plebe, dezia Tacito, (12) entra en Consejo de sus empressas, y en sus resoluciones preside, y decide la conveniencia, como en el de los brutos el apetito, y el gusto: mas los que nacieron con obligaciones ilustres nada emprenden, que no se los apruebe primero el pundonor; cuyos consejos tienen fixa la mira al blanco de vn afamado renombre, que no puede adquirirse sino à precio de Heroicidades; ni dexarse de merecer, sin infamia: Los Mayores dexan à sus herederos, todo lo que pueden, riquezas, imagenes, y esclarecidos blasones; (13) mas no la Virtud, ni la Fama personal que la sigue, ni se la pudieron dexar. Ella sola, ni se dà, ni se recibe por donde, ò se adquiere, ò no se tiene. Aun los Principes, que todo lo pueden, y con facilidad lo alcançan, de sola la gloria, que nace de la celebridad de la fama, y de vn continuo obrar sobre humano, viven con insaciable deseo: y ella ha de ser su primer cuydado, y mayor fatiga; porque como habla en ausencia, ni sabe lisongear, ni mentir; no teniendo, que temer, ni que esperar. Habla sin ira, è imbidia; pero tambien sin aficion, ò respetos, porque de vno, y otro, (14) tiene muy lexos las causas. Las alas del coraçon, que buela à sublimarse à la celsitud de los Heroes, (15) son las del zelo de la Fama que guarnecen las plumas de las Virtudes: estando muy cerca de descuydarse del bien, y de ser bueno, quien de su fama descuyda.

449 Poco quiere, y merece vivir, quien solo quiere vivir entre vicios, ò deleytes para morir, ò en las tinieblas de vn olvido perpetuo; ò quedar solo en la memoria para la abominacion, y la infamia. Solo vive, quien bien vive: vive assi mientras vive en sus obras; y vive à pesar de la muerte pos-

(10) Si ad vetera revocas, nemo non inde est, antè quod nihil. Senec.

(11) Quantas tenebras, à quo fulmine nasci passi estis dij immortales? De filio degenere Africani.

(12) Cæteris mortalium in eo stare Consilia, quòd sibi conducere arbitrétur: Principum diversam esse sortem quibus præcipua rerum ad famam dirigenda 4. Annal.

(13) Maiores eorũ omnia, quæ licebat illis reliquere, divitias, imagines, memoriam sui præclaram, virtutem, non reliquere, neque poterât: ea sola neque datur dono, nec accipitur. Marius Ap. Salusti.

(14) Tiberij principatũ, & cætera sine ira, & studio tradam, quorũm causas procul habeo. Tac. l. 1. Annal n. 1.

(15) Cætera Principibus statim adesse; vnũ insaciabiliter parandũ prosperam sui memoriã: nam contemptu famæ contemni virtutes Tacit. Ann. 4.

poſtumo de sì miſmo en la celebridad de ſu gloria. Angoſto tiene el coraçon, quien ſe ſatisface con llenar el nicho, que le fabrica la adulacion preſente, que ſolo le ofrece al poder, yà de caer en cayendo èl. Nadie blaſone, por lo que eſcucha de sì, que de ordinario ſolo ſe dize al eſtado, y à la dicha; y en faltando la dicha, ò el eſtado, todo calla, ſino la verdad, que convence, las mentiras. Las almas grandes, como no caben en vn mundo, aſpiran al venidero, para vivir en la poſteridad de los ſiglos. No atienden al papel, que les tepartiò la fortuna en eſte teatro perecedero; todo ſu cuydado es del que mereceràn por ſus acciones en las paginas de la hiſtoria. Y bien mirado ſolo eſte premio de vn glorioſo renombre ha preſervado la juſticia à los meritos relevantes, ſeguro, y cierto de las violencias de la ciega malicia, que tan injuſtamente ſuele repartir los gages, los pueſtos, las cõveniencias, y honores, no al benemerito, quien era el acreedor verdadero; ſino à la liſonja, à la artimaña, ò à la retribucion, ò à la compra. Deveſe pues eſperar, ò temer lo que deſpues de tus dias, dirà de ti la verdad; oy calla, ù de acertada, ù de balbuciente; pero hablarà, y gritarà por largos ſiglos. Enmudecen por Invierno los Ruyſeñores, porque en los vientos que entonces corren, harto hazen de poder, callando, vivir. Pero es reſervarſe para cantar mas claro deſpues.

(16) Suum cuique decus poſteritas rependit. Ap. Tacit. 4. Ann. n. 35.

450 Dixo animoſamente, como reſuelto à morir, Cremucio Codro, que (16) la poſteridad darà à cada vno la honra, ò infamia, que ſe merezca. Y añade Tacito, (17) que es digna de riſa la necia intentona de los que quieren, ò eſperan, que con la potencia preſente han de apagar la memoria del ſiglo, que ſucederà à ſus dias. Bien pueden caſtigar los ingenios, y las plumas, mas eſſo miſmo les aumenta la autoridad: y concluye, que los Poderoſos que con mayor fiereza han perſeguido los eſcritos de la verdad, ſolo han logrado, ganar para sì la afrenta, y para los Autores mas gloria. Aquel perſeguir los eſcritos ſuele ſer abonarlos de verdaderos: como dexarles correr, es dexarles caer: como con los de Bibaculo, y (18) Catulo, hizieron Julio Ceſar, y Auguſto, con igual moderacion, que cordura. Son pues ſolas las glorias poſtumas de vna fama iluſtre, el mas abonado teſtigo de vn ſolido merecimiento. Cedenle al Sol de dia el Cielo los Aſtros: mas que ſabemos, ſi es de reſpeto obſequioſo, ò à no poder mas de inſuficientes. Mas quando de noche, ò le lloran

(17) Quo magis ſocordiam eorũ irridere libet, qui præſenti potẽtia credũt extingui poſſe etiã ſequẽtis ævi memoriam. Nam cõtra pœnitis ingenijs, gliſcit auctoritas. Idem ibi.

(18) Carmina Bibaculi, & Catuli referta cõtumelijs Cæſarum Iulius, & Auguſtus tulere, & reliqnere; haud facilè dixerim moderatione magis, an ſapientia. Namque ſpreta exoleſcunt: ſi iraſcare agnita videntur, Cremutius ſupra.

ran difunto, ò se hazen ojos, y luz como amantes de sus glorias; ò vistosos caractères, que dàn à leer sus triunfos; no es dudable, que es cada luz suya vn abono; y cada Astro vna corona de rayos, que vitorean su merito, y su valor. Mas aprecia este Principe vn quiebro de vn Ruyseñor, que de noche le autentica sus vitorias entre endechas: que toda la armonia del coro de las Aves, que al amanecer para alivio de todas, le cantan su esplendor, y el bien venido. Las lisonjas, y aplausos al poder que se mira, ò se respeta; ò se hazen à la fortuna, ò llevan sospechas dello. Sola vna fama postuma, puede ser tributo legitimo al merito, y al valor.

451 La buena Fama la miro yo, como hija primogenita de la Justicia. Espuria serà, è hija de la fuerça, ò tirania, la que dè nombre de grande al vicio, por mas que lo apadrine el poder, ò lo dore la Magestad. Bien podrà la ceguedad temeraria canonizar con nombres Divinos, las mas prostitutas infamias; mas nunca podrà quitar la abominacion à la culpa. Aquel incienso, que en humos de adoracion, se ofrecia à la Estatua de Venus, de Marte, Jupiter, ò Saturno, no era mas que vna niebla obscura, y vapor opaco, que en desvaneciendose, dexava patente la fealdad de la lascivia, la crueldad mas sangrienta, la mas insolente sobervia, y la atrozidad de la invidia, que antes cubria. Yà no se acierta con el propio nombre de las cosas, se lamentava el gran Caton, (19) al Senado; porque la lisonja al poder, à trueque de alabar, alaba baxo el nombre de las virtudes, los vicios. (20) Llamase la temeridad, (21) fortaleza, y cordura, la covardia. Sutileza, y arte politica la traicion; la sagazidad, prudencia. Tiene se por honesto, lo vtil; y por necedad de Estoycos cumplir con la obligacion, si ha de ser arriesgado el empeño. Assi se facilitan los vicios, y se horrorizan las virtudes. Censurase por rusticidad la modestia; por cortesana bizarria la liviandad; y se faltarà à la entereza, por no incurrir en la nota de rustiquèz, ò ingratitud. Como ha de huirse el deshonor que se pinta con los colores de galanteria, ò despejo? Pero por mas que lo alabe, y bendiga la boca, (22) lo maldize el coraçon.

452 Donde se habla à la autoridad, se escucha el miedo; donde ay seguridad, la verdad habla. Nadie espere vn gran nombre, por lo que oye, sino por lo que obre. Las obras son las que siguen al justo, donde quiera: siguen al Heroe, (23) aun

(19) Amissimus vocabula rerum. Ap. Plutarc. in eo.

(20) Lege Horat. 1. Satyr. 3.

(21) Temeritas sub titulo fortitudinis latet: moderatio vocatur ignavia. Senec. Epist. 45.

(22) Ore suo benedicebant, & corde suo maledicebât. Ps. 61. 5. vide Basil. ibi. Hieron. ad Demetriadem, & Bernard. ad Guillielm. Abb.

(23) Opera illorũ sequuntur illos. Apocal. 14. 3.

aun quando todo le dexa, y èl lo dexa todo: Ellas son, las que dan la abominacion, ò la gloria. No pienſe el Ciſne engañar al mundo con el candor de ſus plumas; que nadie ignora, que tiene tàn negras las entrañas, como blancas las alas: y en muriendo ſe manifeſtarà ſu interior. En vano ſe lavan la cara las Sirenas, ſe mienten humanas, y remeden compaſsivas la voz; que yà no es meneſter ſer Vliſſes, para ſaber que ſon Arpias del mar, Lobas carniceras, eſcollo de navegantes, y Circes de Vaxeles. No ay que fiarſe de poſtizas luzes; que en paſſando las tinieblas de la noche, buelve el dia, y reſtituyendo ſu color à las coſas, las mueſtra à cada vna en ſu ſer. Puede ſer que engañes en eſta vida, ò que ſe te dèn por engañados los tuyos; pero creeme, que en cayendo moſtraràn, que el engañado fuiſte tu, quando creiſte engañar.

453 Mal lo pienſan, los que zeloſos del buen parecer, contentos con èl, no cuydan de ſer lo que deven. Tiemblan del que dirà el vulgo, (24) y ſe hazen ſordos à las vozes de la conciencia, y razon, que es el tribunal de los hombres, de los Proceres, y de los Reyes. Vilmente concibe de sì miſmo, quien haze Juez de ſu obrar à vn Vulgo necio, y ſe goza mas de ſu abono, que teme la cenſura de la razon. El Heroe, no reconoce en lo ſubſolar mayor teatro, que el de ſu coraçon miſmo: y mientras vive deſcontento de ſu obrar, en nada aprecia, que à todos contente. De que ſirve, que te celebren Medallas, Inſcripciones, Eſtatuas, Panegiricos, y con todas ſus Muſas el Pindo, ſi en remordimientos te grita la razon, que en todo mienten? Què importa, que el engaño te llame Juſto, Paloma, Oveja: ſi te acuſa de impio de Cuervo, ù de Lobo la verdad? Faltò en lo mejor Machiavelo, quando fatigò ſu ingenio en idear las Artes, para engañar al Vulgo, y ſe dexò todo el coraçõ expueſto à las heridas de la conciencia: deviera texer velos para engañarſe à sì miſma la malicia: ò buſcar Archeros para defender la entrada deſta puerta, como los ay en las anteſalas para reſiſtir à vn traydor. Pero la amargura de vn delito, ſi puede dorarſe en lo aparente de quien por afuera la mira, (25) nada baſta para qne no la experimente acibar, quien la traga. Todo lo revela el dia: todo lo deſcubre el Sol; y à la fin, (26) en la coſecha ſe ſiega, y ſe coge lo que ſe ſembrò. Eſte miedo, radicado en la razon, y en la Juſticia Divina, quando

(24) Multi famam pauci conſcientiam verentur. Plin. Ep. 111.

(25) Poteſt nocẽti contingere, vt lateat; latẽdi fides nõ poteſt. Sen. ex Epicuro, Epiſt. 97.

(26) Quæ ſemina verit homo, hæc & metet, Galat. 6. 7.

quando todo falte, no puede faltar para tormento, y dolor. El impio Nabuco quiso que se llamàra misterio, (27) el que era decreto de su atrozidadad, y ambicion: y que passàra por defensiva la guerra, (28) que era barbara hostilidad, rapiña, y mera invasion de su tiranico orgullo, y poder. Assi queria èl que se hablasse en lo publico; pero el idioma Divino, dixo lo que sentia el coraçon: y publicò por vengança injusta, (29) la que èl llamava defensa. Y el efeto, y el castigo propalaron la verdad. A todos, y para todos dixo Dios, (30) temed, los que llamays bueno lo malo; y malo lo bueno, que quando menos pensays, lo llorareys con dolor. Digan lo que quieran los Romanos de su Lucrecia, que siempre sospecharè, que con el puñal con que se diò la muerte, quiso sacarse el alma, que la acusava, ò del delito admitido, ù de la ocasion dada, ù de la fealdad de la mancha, que no podia sufrir. Quanto mas generosa Susana, queriendo mas morir infamada para todos, que vivir infame solo para sì, y para Dios. Sabiendo que la realidad de le buena fama, (31) aun en las tinieblas tiene su propio, y bello esplendor. A mi, discurria esta Heroina, no me toca, lo que el mundo mienta. Mi primera obligacion, es ser la que devo. Sepa yo que soy pura, y sin mancha; y crea el mundo, lo que quiera de mi infamia. Primera es mi obligacion que mi vida, y que mi fama. Cumpla yo con Dios, y mas que se arme de piedras ciego el Pueblo, para eternizar en ellas mi mentido deshonor. Bellamente San Ambrosio, (32) No tanto deve sonrosear la publicidad del delito, como èl mismo. Y aun Seneca, (33) yà no es justo, quien no lo quiere ser sino con gloria. Es menester ser justo siempre, aun con infamia tal vez. He ahi que lo que solo pudo caber en los deseos de vn Estoyco, como Seneca; fuè executada verdad por vna muger en la fee.

455 Los Principes, dezia vn Cuerdo, (34) ponen grande hechura en avivar los colores, que manifiestan justas las causas de sus resoluciones, y decretos, à los ojos de la muchedumbre, porque todos quieren parecerle buenos, y saben que de ella pende, y en ella consiste todo el poder de vn Monarca: y ella es el Juez Supremo, ò intruso, ò legitimo, mas justamente temido del mayor Principe. Pero por mas que esconda su ignominia Midas, y sepulte baxo tierra el testigo de su afrenta; en breve renacerà de su mismo delito,

(27) Habuit mysterium consilij sui. Iudit. 2. 2.

(28) Iuravit quod se defenderet de omnibus regionibus his. Iudit. c. 1. 12.

(29) Quod vlciscereturse. Legunt alij.

(30) Væ, qui dicitis malum, bonum; & bonum, malum, Isai. c. 5. 20.

(31) Bona fama in tenebris proprium splendoré obtinet. Publ. Sirus in Mimis

(32) Nec tam pudēda publicatio flagitij, quam conscientia. 3. Offic. 5.

(33) Qui virtutem suam publicari vult, non virtuti laborat, sed gloriæ. Non vis esse justus sine gloria? At mehercules; sæpè justus esse debebis cum infamia. Epist. 104.

(34) Cardin. Paravezz. l. 10. c. 11. n. 6. histor. Sicut populus reipsa, cujusvis Principis potentia est: ita pariter cujuslibet Principis judicem esse.

delito, quien lo cante, y publique; pareciendo acaso, lo que fuè misterioso arcano de vna vengadora justicia.

456 No puede vn coraçon gallardo, dezia Justino, (35) agradarse de lo que no puede mirar con buena cara, ò sin sonroseo, executado. Ofrecia Themistocles à Aristides, modo como abrasar cautamente la armada de sus emulos los de Esparta. Oyòlo Aristides, proponelo al Areopago, añadiendo, que el consejo de Themistocles era vtil; mas no honrado. Y luego el Senado todo decidiò. (36) Que no podia ser vtil, lo que no era honrado, y honesto. Como ajusten con su honor, los que mas se precian de honrados con tanta ignominia de vicios, con su interessal servidumbre, y vilissima esclavitud à sus apetitos brutales, no lo alcanço. Puede ser, que algunas soberanìas afectadas, presuman poner en lo que quieren su honor; y que como los tiranos quieren, que les sea licito, todo lo que les es posible: assi algunos quieren establecer como honra, lo que les conviene, ò deleyta. Mas esto es querer, que sean las tinieblas luz: y la luz noche. Las cosas tienen su sèr, y nadie se les puede quitar. Siembre serà Noble la Virtud; y vil el Vicio: Ni avrà jamàs Nobleza, que no sea justa, valerosa, y amante mas del bien Comun, que del propio. Morir puede la hidalguia, mas rendirse covarde, esso no, dezia Caton. (37) Assi morir, es vivir sin morir jamàs el valor. La misma honra le es mas dulce, (38) quando cuesta mas fatigas: ni sabe tambien la Palma, (39) que se cae ella misma à la mano, ni cuesta el sudor de subir para alcançarla. Oton el Grande, no hallava medio, (40) entre vivir con gloria, ò morir con ella; pero sea vivir, ò morir, con gloria ha de ser.

457 La Naturaleza, dize el Satirico, (41) enseña à llamar Noble, al que mereciò coronarse de mas Palmas: assi llamamos generoso al Cavallo, que fuerte, y ligero se llevò en la carrera los vitores de la Plaça. Aquel es el Noble; venga de quien venga su sangre, que sabe posponer todo su interès à su gloria. Del rio Tigris, cuenta Seneca, (42) lo que del Guadiana sabemos, que se desaparece, ò se muere, pero despues de enterrado buelve à salir con todo el mismo caudal, que enterrò. Lo mismo refiere Curcio, (43) del Zioberis, como lo probò Alexandro. Assi mueren los hombres insignes, para renacer en la fama, ò en la infamia. No muere, quien renace para la gloria de ayer muerto por la

(35) Quòd pudet hoc pigeat. In symbol. Ap. Busier.

(36) Quòd honestum non est, non potest esse vtile. Plutarch. & Tulius.

(37) O quibus vna salus placuit mea Castra secutis Indomita cervice mori. Ap. Lucanum.

(38) Lætius est quoties magno sibi constat honestum. Lucan.

(39) Nolo, quod cupio, statim tenere, nec victoria mi placet parata Petronius.

(40) Aut mors, aut vita decora. In Symbol. Busieres.

(41) Dic mihi Teucrorum proles: animalia muta quis generosa putat, nisi fortia? nempè volucrem sic laudamus equũ, facilis cui plurima Palma fervet, & exultat rauco victoria Circo. Nobilis hic quocumque venit de sanguine.

(42) Vt Tigris eripitur ex oculis, & actæ per occulta cursu, integræ magnitudini redditur. Epist. 104.

(43) Curtius, l. 6. n. 4.

Patria, ò el Rey. Nadie supiera que huvo Sagunto, sino huviera querido mas sepultarse fiel en sus cenizas, que conservarse, rendida à pesar de su lealtad, muriò por la gloria de su fidelidad; y vive en sus cenizas, en las bocas, y plumas de todos. Assi renace, quien assi muere. (44) Ningun coraçon animoso, dexò de preferir el morir con gloria de fuerte; à la vida, que avia de dever à la fuga. Ni puede aqui omitirse el gran coraçon de Bodicea: Iva armada en su Caro, con sus hijas, (45) animando à la pelea à los suyos les dezia: Ea Commilitones, aqui no ay medio, ò hemos de vencer, ò morir. Nosotras, siendo mugeres, assi lo harèmos: Esta es nuestra resolucion. Elijan los hombres lo que quieran: vivan, y sirvan: que yo mas quiero morir con gloria, que vivir sirviendo. Gran valor!

458 Seame licito dezir de nuestros Españoles, lo que à Filipe el Grande el año 1624. escriviò al intento el P. Carlos Escrivanio, con pluma por estraña, no sospechosa. (46) *Ninguna de las Naciones, es mas facil de doblarse à los ruegos, ò al primer assomo de vna cortesana veneracion; como quien tiene por alma, y vida la honra. Si quien tiene el mando, se vale de la peticion, ò del ruego, cogerà milagros de munificencia: sacrificando gustosos, no solo la hazienda, sino la sangre toda por vn Rey de quien se vèn amar, y apreciar: haziendo mas gala de aquella honra, que de todos sus averes, y su vida. Son generosos Leones, de terror al sobervio; de amistad, y fidelidad al rendido. Tanto puede en sus pechos el innato deseo de la gloria. Todo piensan averlo recobrado quando recobraron su honor, que solo miran digno de estimacion. Solo quien les sabe ceder, los sabe vencer. Solo no pueden sufrir, que aya quien les venza en honrar, y parece que solo estiman el honor, para poderle hazer.* Lease todo, que es todo grande. Y dexenme dezir, que si el Autor supo dezirlo, lo supo mejor executar Barcelona, solo infeliz, ò en no vencer, ò en no perecer, para que tuviera Sagunto emula en Barcelona, que cediendole el ser primera, le quitàra la gloria de ser sola, y tanto con mejor causa, quanto và de Roma, à España. Mas no pudo la Fortuna quitarle à esta Excelentissima Ciudad, el probar con evidencia, que preferia al vivir, y aun al sèr, la honra de la mas constante fidelidad à su Rey, (47) No se abrasò ella misma, que pudo ser furor en Sagunto: sino que sufriò que la abrasàra su enemigo, que tue me-

(44) Optada ante mors viro forti, quâ fuga, & gratior illa. Scriban. P. 1. c. 25.

(45) Vincendũ illa acie, vel cadendũ esse. Id destinatum mulieri viverét viri, & servirét. Tac. l. 14. Annal. n. 35.

(46) Nõ Gens vlla facilior ad rogata, si supplicem, quãdam venerationem admoveris; vt cui honor pro anima sit. Honoré proinde à Regia manu, & ore si sensetint, ac quasi supplicé Regem, in omné prosilient rogati munificentiam, nec opes tantum, sed & vitã lubentes, vtroque profundé pro Rege ã quo honorari, ac quasi coli se viderint. Cultus enim illis pro opibus, & vita est. Nec vlla Natio facilius, aut ponit iras, aut vindictæ studium, aut hostile ferrũ si venerabũdum senserit hostẽ, si submissum, si supplicé. Tantũ potest innata gloriæ cupiditas. Omnia retulisse se putat, cum honoré retulit. Quẽ qui dare didicit, maiorẽ refert laudẽ que etiam, ac fidam dexterã. Cedere qui potuit, vicit. Venerari, qui prior didicit, etiam supplices patietur: dexterã, qui concesserit, referit. Laudat? honoras? cum fœnore laudes reponet Hispanus, semper reponetque cum fœnore honorem. Fortius ergo laudari, qui volet laudet, ac veneretur prior: nullusque adeo finis laudi, ac honori erit, si vel modica laude, ac honore prior viam straveris. Tam modicis, tàm magna veniunt. l. 2. Instit. Polit. c. 44.

meditada resolucion de su fidelidad innata. Hazaña fuè solo no mayor que su causa, siendo esta no menos que el amor, mas que de Padre, de su Augustissimo Rey Carlos Segundo, (que Dios prospere) y amor tan vivamente expressado en Cartas, assistencias, cuydados, y (no lo dude la Posteridad) con lagrimas. Compràralas Barcelona con su ruìna, y pensàra vivir mejor en la gloria de aver sido llorada de tan Gran Rey: pero vivirà siempre en las glorias, de no aver desmerecido tan invidiable cariñosa Augusta estimacion. (48)

(48) Leasse la Manifestacion de los Servicios, sobre el Sitio de 1697. y arriba en la Idea de las Maximas.

FICCION XXXIX.

Vivia vn Principe con Nobles ansias de immortalizar su Nombre, y sus hazañas; y viendo que à los mas duros marmoles llega su muerte, y que los tiempos roen, quanto el escoplo relevò en las peñas: que ni trasmonta de ordinario la Fama, ni navega mas allà de los mares: y en fin, que ni sus vozes, ni sus ecos duran, sino hasta confundirse con otros, resolviò llegarse al Parnaso, y pedir à Apolo el remedio. Creìase que le recetaria alguna bebida de los Dioses, para preservarse à lo mortal. Trepò por el monte, y encontrò en la cumbre à Caliope Musa de los Heroes, quien previniendo sus vozes, le dixo. A buen punto llegais Principe excelso; pues veis alli el Aguila, que à poder de sus plumas, levanta à las Estrellas vna espada, que pienso ha de tomarle el propio Marte para si, y en vn escudo, vna Ciudad, que presumo eligiràn para su Corte los Luzeros. No lo veis quanto suben, quanto brillan? Pues assi al buelo de las plumas se exalta hasta la Luna vn renombre: de alli se vee luzir por todo el Orbe: y assi se immortaliza en la historia.

MAXIMA XXXIX.

IMMORTALIDAD DE VN NOMBRE, LAS Plumas.

459 SI el aprecio, que se tiene del oro, y plata, se tuviera de la Virtud, y la gloria: como se busca, y se halla, quien con tantos peligros, y sudores le rompa las entrañas à la tierra, para sacar de sus ocultas venas sus thesoros; se pondria igual vivo cuydado, en que se logràran los ingenios, en su mas rico cultivo, y mas ameno, para dexar en neta historia los diamantes, y perlas de las hazañas, y exemplos, para acreditar nuestro siglo, y llenar de admiracion, y emulacion los venideros. No siendo cotejebles, (1) con las ciencias, las riquezas; que, ò no sirven, ò se gastan; quando aquellas duran para siempre. No miro yo tan infeliz nuestra edad, que entre tantas espinas, no produzga bellas flores, que la coronen, (2) tanto mas Nobles, quanto de mas espinas triunfan. De todo tienen las viñas, pampanos, agrazes, y vbas: ni ay terreno, que entre muchas hiervas nocivas, no produzga alguna saludable: ni veinte y quatrò horas de noche, sin su dia. Quien duda, que antes de Agamemnon, huvo Varones insignes, (3) Guerreros fuertes, Reyes Politicos, Ministros prudentes, y Republicos muy Patricios. Mas oy, dize Horacio, de que sirven, si aun los nombres se ignoran: y yacen sepultados en cenizas del descuydo: muertos dos vezes, vna en el ser, y otra en el fatal olvido: sin mas culpa, que la desgracia de no tener, quien perpetuàra sus proezas en la historia. Y que fuera de Alexandro, de los Romanos, y Griegos, si las Plumas de los Escritores no huvieran immortalizado sus glorias? Què dista de la socordia, y covardia, (4) el mas executivo valor, si es ignorado?

460 Cierto es, que no ha de mendigar fuera de sì la Virtud, premios, ni aplausos: (5) siendose ella misma, su mas condigno premio de sì misma. Sin embargo, si solo sabe el Sabio que sabe, (6) à quien dirige, ò alumbra? Como no vale el oro, à quien no le vsa: assi ni el valor, mas que la espada al valiente, mientras la cierra la bayna. Por poco feliz se mira

(1) Disciplinas multis existima præstare pecunijs: hæ quidem celeriter decidunt; ille verò perpetuo durât, Sola namque sapientia, possessionum est immortalis. Isocrat. in Ethic.

(2) Sicut lyliũ inter spinas. Cant. 2. 2

(3) Vixere fortes antè Agamemnona Multi: sed omnes illachrimabiles Vrgentur, ignotique longa Nocte: Carent quia vate Sacro. Horat. l. 4. Oda. 8.

(4) Paulũ sepultæ distar inertiæ cælata virtus. Idem ibi.

(5) Ipsa sibi pretiũ Virtus. Claudiani

(6) Si solus sapias; nèpè quis vsus erit? Theognis.

mira vna rosa, por mas que en el desierto descuelle, si ni ay ojos que la aplaudan, ni manos que la codicien. Morir podrà linda; pero poco mas tenia, quando viva. Quantos diamantes pudieran adornar coronas, si tuvieran la fortuna, de quien los sacàra al publico, placeàra sus fondos, y vendiera bien su fineza? Lo propio digo de muchos Capitanes, y Patricios, cuyas hazañas escritas de buen puño, y buena tinta, pudieran ser embidia à los Antiguos, gloria à los presentes, y à los venideros exemplo. Que lastimosa desgracia es de algunas Naciones, que no hazen mas papel en el mundo, ni se habla mas dellas, en historias, que sino fuessen. Y no porque no pudieran llenar su pagina, tambien como la que mas, con bellos exemplos de heroìcidades insignes: sino porque, ò contentas con solo ser, y pagadas de sus meritos, y su aplauso, no se cuydan del ageno. Y como dezia el otro de Estilicon, (7) en quien pudo ser lisonja, y aqui es verdad: mas se agradan del obrar loable, y condigno, que del aplauso: mas aman las fatigas, que las glorias: y assi desdeñan celebridades estrepitosas, contentos con la pompa mejor de triunfar en los Patricios coraçones. Y à la verdad, mas vale vn justo aplauso entre conocidos, y à vista, que muchas celebridades entre ausentes, que no se oyen. Otros acusan la injuria de quien pudiera celebrar sus grandezes, y se contenta con poder. Pero aqui viene nacido aquel Axioma, (8) que es vana aquella potencia, que nunca se reduze al acto. Otros dizen, que esto nace, de que todo les parece poco à su valor: y nada les puede llenar el coraçon: y lo que sobra para admiracion en otros, no basta à desahogo de su valor, y ardimiento.

461 Sea lo que fuere, para ellos mismos se pudiera sufrir; mas si se atiende à la gloria del siglo, y exemplo del venidero, no lo puedo alabar. Tulio venera mucho el dicho de Platon, que confessava. (9) Que no hemos nacido para nosotros solos; pues de nuestro ser devemos gran parte à la Patria: parte à los Padres, y à los amigos, y venideros su parte. Los Estoycos afirman, y con razon, que todo lo criado, se hizo para bien del hombre; y vn hombre, para bien del otro (hablaron solo de las Estrellas acà) para que mutuamente se pudiessen reciprocar lo vtiloso. Y en fè de esto, siguiendo la regla natural, nos devemos alternar el favor, y comunicarnos los bienes, que se nos dieron para comunes, y con

(7) Non illû præmia tantû, quàm labor ipse juvat; strepitus fastidit inanes. Inque animis hominum pompa meliore triûphat. Claudia. 3. de Stilico.

(8) Frustra est potentia, quæ non reducitur ad actum.

(9) Præclarè scriptum à Platone: Non nobis nati sumus ortusque nostri partem Patria vẽdicat, partem Parẽtes, partẽ amici: atque, vt placet Stoycis, quæ in terris gignuntur ad vsum hominum omnia creari: homines autem hominû causa esse generatos, vt ipsi inter se, alius alij prodesse possent. 1. de Offic.

con las artes de la mente, y de las manos, aprovechar al comun, y servir al bien de todos. Assi vemos, que los Reynos, y aun Ciudades bien Politicas, ò tienen assalearados Coronistas; ò con premios, ò ayuda de costa promueven en quien es capàz este trabajo de historiar sus blasones, no con poca gloria dellas mismas. Aun añadiò luzes à la consideracion de Tulio, la cuerda especulacion del Cavallero Juan Bautista Nani, en la historia de su Patria Venecia. (10) A quien Dios diò la fortuna, dize, de nacer en vna Patria Noble, (y lo es del Sabio, qualquier tierra; para que nadie se excluya) no cumple con sacrificarle solo los breves, y fugitivos momentos, y respiraciones del vivir, sino busca modo, para continuar despues de la muerte sus constantes, y permanentes obsequios: ò con obras provechosas à los venideros sin fin: ò con immortalizar en los monumentos de la historia las heroycas acciones de sus Ciudadanos, dexando en ellas vna viva emulacion, à los que sigan. Y para calificar despues tan Noble empleo, digno de qualquier puño, prosigue: Que la historia es tan Sagrada, que se deve tratar con animo puro de afectos, y mano limpia de dones, y cohechos: y por esso se solia consignar en los Templos, y encomendar à la custodia de los Sacerdotes, como vno de los mas ricos depositos, y thesoro de los venideros, en socorro de las mayores necessidades de la humana fragilidad.

(10) En la Dedicatoria del primer Tomo.

462 Casi siempre los que mas glorioſamente obraron, amaron con mas viveza, los que podian immortalizar sus hazañas. Maxima, que quiso autenticar el mismo Dios animando plumas Canonicas, que manifestàran sus Divinos Atributos, milagros de sus finezas, y prodigios de su Amor. En que no menos atendiò à su gloria externa, que à nuestra vtilidad, y enseñamiento. Y es lo cierto, que la gloria de su Corte, ò su Ciudad, si la fia de quatro fogosas pias, es con advertencia, que à ninguna dellas faltan alas para bolar; ni mano de hombre, (11) ni plumas para escrivir. Y enseñada desta Idea, aquella gran Reyna del Vniverso, assi para sì, como para la Iglesia, que representava, despues de aver batallado, y vencido, (12) de dos alas se protege, y fia el aplauso de sus triunfos de las plumas de la Aguila grande San Juan. Y que sabriamos de lo mas Divino, sino por los Escritores Divinos? Dezian bien los Santos Macabeos, (13) que en los Libros Sagrados hallavan todo consuelo: y ellos

(11) Et manus hominis sub pénis eorum. Ezech. 1. 8.

(12) Et datæ sunt mulieri alæ duæ, aquilæ magnæ. Apoc. 2. 14.

(13) Habentes solatio Sanctos Libros. 1. Macab. 12. 9.

ellos han de ser el nuestro tambien; pues en lo que alli passò en figura, (14) devemos aprender, lo que nos ha de passar en verdad.

463 Assi llamò Ciceron, (15) à la historia, Luz de la Verdad (15) y Maestra de la Vida. Ella es el mas importante, y vtil documento, dando à vèr con exemplos ilustres, (16) lo que para el bien propio, y de la Republica se deve imitar, y seguir. En ella los Escritores mas Sabios, (17) moderan con cuerdas sentencias el animo, ablandan los pechos: y como vn espejo muestran, (18) como te puedas componer, y adornar con las galas de las Virtudes agenas. En nada mejor que en su Estudio, (19) te puedes exercitar, para las cosas Civiles, aviendo de ser, lo que serà, (20) lo mismo que fuè: pues no ay cosa nueba baxo del Sol: assi podràs saber en lo que fuè, lo que serà. Muy duro ha de ser, el que en los sucessos agenos, (21) no quiera aprender los suyos. Pues quien no reconoce, que sin la assistencia de la luz de las historias, quedàran los mayores exemplos, (22) sepultados en las tinieblas de la ignorancia, y olvido, con grave, è irreparable daño del linage humano. Ni es menos apreciable la Historia, por ser vna como Dictatura Suprema, y Tribunal Censorio absoluto, aunque temporal, en que presiden los Criticos, y Aristarcos, para pesar las hazañas, condenar los vicios, censurar los meritos, coronar de aplauso, ò destinar al oprobio las operaciones, de los que mas temen los vicios, descubriendo hasta la mas oculta intencion. La pluma de vn Escritor sincero, dezia el Nani, (23) no es menos formidable, que el rayo, que con mudar vna letra, puede hazer de vn hombre, vn Heroe: y elevar à Heroe, vn hombre. Assi dizen, sucediò en Roma, que vn rayo quitò al nombre de Cesar, la primera letra, que le hazia solo Cesar Augusto: y dexando el *Esar*, que antiguamente era el nombre de Dios, (24) lo calificò de Heroyco, y elevò à Divino.

464 Dixo bien Siculo, (25) que las historias, como celebran las ilustres virtudes, y encomiendan sus exemplos à la posteridad de los siglos; assi reprehenden los vicios, y castigan de infames à los viciosos. Y puede ser que à los que no espolea bastantemente la honra al bien obrar; no los dexe despeñar en la enormidad de los vicios el freno de la ignominia, que ha de durar igualmente. Este es Tribunal, que mas deven temer los mas poderosos, mientras mantengan algun

(14) In figura cõtingebant eius. 1. Cor. 10. 11.

(15) Lux veritatis. Vitæ Magistra. 2. de Orat.

(16) Omnis illic exẽpli documenta, in illustri posita intuere; vnde tibi, tuæq; Reipublicæ, quòd imitere capias. Liv. in Proœmio.

(17) Ille regit animos, & pectora mulcet. Virg. Æneid. 1.

(18) Tanquam in speculo potes ornare, & componere vitam tuam ad ælienas virtutes. Plutarch. in Timeleonte.

(19) Verisimam disciplinam, & exercitationem ad res Civiles historiá esse: Polyb. l. 1.

(20) Quid est quod fuit? ipsum, quod futurum est?..... Nihil sub sole novum. Eccles. 1. v. 9. & 10.

(21) Plures aliorũ eventis docẽtur Tacit. 4. Annal.

(22) Exẽpla omnia jacerẽt in tenebris, nisi litterarum lumẽ accederet. Plutarch.

(23) En la Dedicatoria, tom. 1. hist.

(24) Sueton. in August. c. 67.

(25) Custos est illustriũ virorum virtutis; testis malorũ sceleris, beneficia in omne humanũ genus, historia, l.

algun punto de honrados. Aſsi conforme à lo que eſcriviò vn buen Autor: (A) que la Hiſtoria era el Teatro mas propio de los buenos Principes: y el mas afrentoſo cadahalſo de los malos. Para que ſe vea de quantos bienes priva à ſu Patria, quien ſe los puede dàr, y ſe los niega. Poco la ama, quien pudiendo iluſtrar ſus blaſones, la dexa ſepultada en las tinieblas. Mal la paga, quien ſolo vivo le tributa ſus obſequios, pudiendo perpetuarlos, dilatando ſu fama, y encomendando à los venideros ſu gloria: enſeñar à ſus hijos con domeſticos exemplos, è immortalizando el nombre dellos, y el ſuyo en ſus eſcritos. El Aguila, no levanta ſolo al Sol los agenos blaſones, con ellos à la par ſe levanta à sì miſma: y à sì propio ſe celebra el Hiſtoriador, que à otros celebra. Con eſto alentava Ariſtoteles al famoſo Protogenes, (26) à que ſe fatigaſſe en retratar las empreſſas, y vitorias de Alexandro, porque no menos celebraria la fama de ſu ſincèl, que la eſpada de Alexandro: y aſsi lo avia hecho el gran Fidias, (27) en ſu Palas. Eſto es erigir en el foro del Orbe, Eſtatuas al valor agèno: (28) y eſtender en la agena fama, la ſuya.

(A) P. Moyne Arte de Hiſtor. diſſert. 1. artic. 7.

(26) Lin. hiſt. l. 35. c. 10.

(27) Ariſtotel. de Mundo. c. 7.

(28) Aliorum famam cũ ſua extendere. Plin. Iun. l. 1. Ep. 8.

465 De cierto Herophilo, dudava Tertuliano, (29) ſi avia ſido mas Medico, que Verdugo del linage humano: ò ſi lo aborreciò mas, quando mas parecia, que mas lo amava; pues queriendole conocer el mal, para curarle, le fuè tan deſapiadado, que hizo Anotomia de ſeiſcientos hombres, dexando todavia en duda, ſi llegò à conocer bien ſu interior: pues no ſolo altera, ſino que muda la muerte, todo lo que vivia poco antes. No quiſiera yo que fueras tan cruel contigo: ſino que no fueras tan agradecido à tus ojos, (30) porque no te dizen tu fealdad. Baſtara que te mires en el eſpejo, que le diò Minerva à Perſeo, (31) en quien al vèr ſu eſpantoſa fiereza Meduſſa, muriò à lo que era, y quedòſe eſtatua de vna furia. Mas ſuave te ſerà, y no menos eficàz, el que te ofrece la miſma Sabia Minerva en la Hiſtoria: y es el eſpejo que menos engaña, à quien no ſe quiere engañar.

(29) Herophilus ille Medicus, an Lanius, qui ſexcentos exſecuit, vt naturã ſcrutaretur; qui hominem odit, vt noſſet: & neſcio an omnia interna eius liquido explorarit, ipſa morte mutante, quæ vixerant. Tert. de Anima c. 10.

(30) Oculis gratiã habentes, quod fœditaté ſuam non intuentur. Nazianz. Orat. 16.

(31) Ovid. 4. Metamorph.

466 En las Eſtatuas pueden aprenderſe las facciones, y el trage, ò quando mucho el ayre del valor: pero en los Libros ſe eſcuchan conſejos vivos, y ſanos, y ſe eſtudian los dictamenes mejores del animo: y ſe haze à vezes la transformacion de eſpiritus, mediante la emulacion generoſa, y la inſtruccion del exemplo. Mas como para ſer Santos los hombres, la mejor licion es la de los hombres, que ſueron Santos:

hallan-

hallando en ellos espejo en que componer sus animos: Assi las historias de los Reynos sõ el mejor espejo de formar Principes, armar Capitanes, instruir Ministros, y avivar Patricios.

Dos cosas dixo el Famoso Dionisio Alicarnaseo, (A) se cogian por fruto de las Historias, vna que los Varones mas fuertes, y esforçados, que cumplieron glorioſamente su carrera, logren la gloria immortal del merecido renombre; otra, que sus descendientes, y venideros huygan la vida olgazana, y divertida; y abracen la que en generosas fatigas, y hechos glorioſos adelante las glorias.

467 Las Abejas todas las flores visitan, (32) mas no de todas chupan el nectar, para la miel: no toman à bulto, lo que encuentran; eligen con discrecion lo mas vtil: ni solo dexan, lo que es nocivo; tambien desprecian lo que no haze à su labor, y las podia cargar sin provecho. Assi deve huirse el estudio, de aquellos conocimientos superfluos, que ocupan vanamente el espiritu, en noticias tan frivolas, que el menor mal, que han hecho, es el tiempo que han hecho perder. No solo embotan, pero debilitan las potencias, enflaquezen las operaciones, y disipan las fuerças del alma, para todo lo que es serio, y requiere todo el espiritu: llenandole de habitudes blandas, delicias ociosas: que à vezes constituyen al hombre mas capàz, en vn misero estado, de cierta impotencia de ser vtiloso al Publico, y aun à si propio. Para que nos andamos tras cazar Maripolas, quando es tan corta la vida para merecer las glorias, de quien naciò para blason de su Patria, y bien comun, ò en la linea de Ciudadano, ù de Capitàn. Temistio, dezia, (33) que la mayor parte de lo que sabemos, es la minima de lo que ignoramos. Ninguna tierra lleva de todo, (34) ni todo lo podemos todos. Logre Orfeo en las Selvas su lyra, (35) y dexe que suspenda Arion à los Delfines. No ay eminencia, que no pida todo vn conato: y quien quiere ser en todo eminente, lo serà en nada. El instrumento de vn Arte, obra con mas fuerça, quando es solo para vn fin. Mas hiere el martillo, (36) si solo es martillo, que si fuera tambien para cortar.

468 Apenas puede ser suficiente, dezia Platon, (37) para dos empleos el natural del mas hombre: y assi no permitia, que vno solo tuviesse mas de vn encargo. Assi Pericles en Atenas, (38) repartia las fatigas, honras, y puestos en los mejores Ministros, segun el genio de cada vno, y lo-

(A) Vt viri fortes qui fatum suum impleverunt, gloriam immortalem adipiscantur, & à posteris laudentur: vtique illorum virorum, & præsens, & futura progenies nõ jucundissimum, & facillimum, sed generosissimum, & laboriosissimum vitæ genus sequatur: dum secum reputat debere eos, qui generis præclara primordia cæperunt, magnificè de se sentire, & nulli rei majorum institutis indigne operam dare lib. 1. in Proem.

(32) Non ex omnibus carpunt, sed vtilia in omnibus queruut. Quintil. Declam. 13.

(33) Maxima pars eorum, quæ scimus, est minima eorum, quæ ignoramus. in Antologio Epigram. Græcor. l. 1. c. 66.

(34) Non omnis fert omnia Tellus. Non omnia possumus omnes. Virg. Eglog. 4.

(35) Orpheus in Silvis: inter Delphinas Arion. idem ibi.

(36) Malleus ad ictum solum, plus valet, quàm si simul sit ad scindendũ. Aristotel. l. 1. Politic.

(37) In duplici Arte, vel vitæ instituto exactè exerceri vix potest humana natura. lib. 8. legum, & l. 2. de Rep. c. 3.

(38) Plutarch. in eo.

gravalo con aplauso vniversal. Aun Tiberio, ò sagàz, ò cuerdo se quexava al Senado, (39) de que quisiesse cargar con todos los cuydados del Imperio al Principe, siendo mucho mas excelso lo que se le ha de pedir. Y con mas sinceridad confessava Moysen, aunque dotado de espiritu, para muchos, (40) que no podia solo regir tanta multitud: y se lo aprueba, y alaba Dios. Exemplo que siguieron los Sagrados Apostoles, en la eleccion de los siete Diaconos. Y es muy notable, lo que se cuenta de los Egipcios, (41) que à ninguno permitian professar toda la Medicina, concediendo solo al vno curar de calenturas, à otro de dolores, y assi de lo demàs. Dando por razon, que era imposible, que vno bastàra para medicar tantas enfermedades. Yà en estos tiempos deven ser mas capazes, ò mas osados los ingenios, ò mas bien acondicionados los achaques. Pues que le quedarà para estudiar al valor, ò sea en armas, ò ciencias, à quien tanto se ocupa en inanidades de impertinentes noticias; que quando no relaxen el animo, lo embotan, y afeminan; ni avivan el ingenio, ni alientan el coraçon.

(39) Cum maius, & excelsius à Principepostuletur. Tac. p. 3. Annal.

(40) Non possum solus sustinere vos. Deuteron. 1. 10.

(41) Herodotus.

469 Ninguna cosa pule, y arma vn Espiritu gallardo, como la atenta licion de Historias. Nada es mas vtil à las almas grandes; para el diestro manejo de los negocios, ò las armas. Porque alli en poco tiempo se registran los sucessos de los siglos, de todos se ayuda la experiencia; y se instruye à poca costa la Prudencia, quando à otros costò años, fracasos, y escarmientos. Josef, que significa la Sabiduria, (42) no le naciò à Jacob, sino despues de muchos años, trabajos, peligros, y contratiempos. Porque sin duda el Arte, (43) de la experiencia, è industria, se engendra; y esta de la reflexion sobre mil sucessos, ò leìdos, ò tolerados. Y no ay ingenio (44) que tanto importe, como vna industria diligente, y notante. Yo te doy que las calidades mas Nobles, te adornen, y las mas bellas potencias: seas como vn oro, ò vn diamante, mas no me niegues; que este por nacer bruto, y aquel con escoria, necessita el vno del crisol, que lo afine: y de la rueda el otro, que lo desbaste. Al diamante añaden lustre las Artes; y adornan, y enriquecen los esmaltes, al oro. Ningun ingenio brilla, lo que puede, si la cultura de las ciencias no le pule. Quien mas cultiva los campos, mas coje; dizen los Labradores; y se vee, que ningun terreno, sino se cultiva, dà frutos.

(42) Victorin. Ap. Tilteman.

(43) Experientia Artem facit. Arist. 1. Metaph.

(44) Diligens Industria, vtilior, quâ bonum ingenium. Stobæus.

No

470 No es mas fecunda, que la naturaleza el Arte: pero todavia perficiona, lo que esta tal vez dexò imperfeto. (45) Y sabe hazer bueno, lo malo; y en cierto modo mejor lo mejor. Assi haze cada dia la mano industriosa, que dè el arbol el fruto, (46) que no le concediò el natural. Fuera gran dicha, si los que nacen Señores, nacieran tan ricos de dotrinas, como de riquezas; ò pudieran comprarse à precio de oro las ciencias. Mas este genero de bienes, ni se compra, ni se hereda, y sino se adquiere, no se tiene. La naturaleza, que los eximiò à tantas otras pensiones, no quiso eximirlos desta. Nacen flores, y frutos, preciosos si; pero del mismo arbol comun; y todo fruto para sazonarse, ha de passar por escarchas, y dever al tiempo su vaior. No sale de qualquier tronco vn Mercurio; (47) mas de ninguno se nace hecho, sin que el arte lo aya de desbastar, y pulir. Es pues preciso, que se fatigue en las Historias, quien quiere lograr en las prosperidades la gloria: en la adversidad los alivios; en ambas fortunas vna moderacion heroyca: y entrar en los negocios de su encargo, con aquellas ventajas, que llevan en la pintura, los que poseen la ciencia del disseño, y proporciones, à los que emprenden la obra, tan limpios del Arte, como de colores la tabla: y saldrà luego Maestro, (48) en vna facultad, que muchos, ò no llegan, ò llegan, quando à golpes de los hierros entorpecen sin fuerças, para proseguir el camino, quando le llegan à saber. Deveràs por lo menos à este estudio el no quedar sorprendido de los accidentes que ocurren: y por mas que inopinados te acometan los infortunios, podràn cogerte de susto; mas no obligarte à dezir, como ignorante, el necio efugio de *no lo pensè*: porque no te haràn novedad, que es la que espanta, aviendo leìdo algo, que se le acerque, ò se le parezca; y te servirà de hilo de oro, para salir con despejo, del mas enredado laberinto.

(45) Quæ bona sunt meliora fieri possunt arte; & quæ non optima, aliquo modo acui, & corrigi possunt. Cic. l. 1. de Orat.

(46) Miraturque novas frondes, & non sua poma. Virgil. Georg. 2.

(47) Non ex quovis trunco Mercurius. Adagiogra.

(48) Monsr. de Silhon en su Ministro de Estado.

471 Pero deve advertirse, que este manjar del alma, si no se digiere bien, no aprovecha. Aunque se passee por el Sol, quien tiene cerrados los ojos, nada vee. Y aunque sea el mismo Apolo, quien canta, si cierra el oìdo el Aspid no le cura: como al contrario, aunque sea la Sierpe Python, hija de la podre, si lo escucha con atencion, se rebienta: Assi el vicio criado de nuestra corrupcion, si escucha la razon, se destruye, dando lugar à que triunfe la Virtud. De cierto

cierto genero de Escritores, dezia Platon, (49) que eran sus Libros, como los huertos de Adonis, que con el Sol que nacen, se mueren, no teniendo sustancia, sino aparente hermosura: hojas, sin mançanas, y flores sin frutos. Estos si divierten la vista, no facian, ni instruyen el alma. Sobra, que se vean de passo, y se olviden de proposito: ni suele, (50) agradar mucho, lo que mas presto agrada. No assi los Libros, de cuerpo, y sustancia, quanto dàn mas que pensar, dàn mas provecho. No sè que se tiene la sustancia, que quanto es mas, maziza, cuesta mas de sacar de donde està: quan facil es cargar de hiervas, ò espinas; y quan dificil, aunque sea en el Potosi, llenarse de oro? Bella Idea las Abejas, ni todo lo que hallan en las flores toman, sino con discrecion, lo que les ha de valer: ni lo que eligen, lo dexan como se està: (51) digierenlo en sì mismas, y danle nuevo sabor, y nueva excelente virtud, confeccionandolo con las propiedades de sus espiritus, reciben lo amargo, y lo èndulzan, y lo mejoran. Assi se ha de leer, reflectiendo sobre sì, y sobre lo que puede venir. Augusto, (52) en la leyenda de los Autores de vna, y otra lengua, en nada reparava tanto, como en los preceptos, y exemplos, que mas practicamente podian servir al bien particular, y comun: y copiados de su puño, los embiava à los Governadores de las Provincias, y Magistrados de las Ciudades, sin olvidar sus Domesticos, segun pedia la oportunidad de cada vno. Assi Alexandro, en las ruinas de Troya, estudiò la conquista del mundo; y en los Comentarios de Julio Cesar, traduzidos en su lengua aprendiò Soliman, à formar vn Cesar Otomano, mas Politico, y guerrero, que al Christianismo importava.

(49) Apud Stobæum.

(50) Quæ cito placent, non diu placent. ibi.

(51) Apes; novum in flores saporé, maximamque virtutem sui spiritus proprietate transfundũt, Cassiodor. 9. Epist. 22.

(52) Suetonius in 80, v. 99.

(53) Vn moderno de su Principe.

(54) Ne quisquam Scipione elegantius, intervalla negotiorũ otio dispunxit: semperque aut belli, aut pacis servitij artibus: semper inter arma, aut studia versatus, aut corpus periculis, aut animum disciplinis exercuit. Paterculus. lib. 1.

472 Sea Idea de vn gran Rey, y de almas grandes, que nacen con obligacion al comun, y avivan en su corazon el zelo del honor de su Patria, la que preguntado diò el gran Theodosio: (53) Hablar en los viages con los Sabios; oirles disputar en la mesa: consultar con los muertos, y con los vivos en el retiro; y en lo restante tomar de su consulta la direccion para obrar con cordura, y con acierto. Esto fuè retratarse à sì mismo, y podia subscrivir al pie de la imagen, como los Pintores: Theodosio lo hazia; para que nadie se corra de copiar, è imitar original tan Augusto. Otro tanto celebra Paterculo del gran Cipion: (54) Que fuè tan honrador, y amante de las Artes bellas, y de los Doctos, que ni

en

en la Ciudad, ni en las campañas, dexò de su lado à Polibio, y Panecio, por su erudicion excelente. Ni se ha hallado Capitan que mejor lograsse los intervalos de los negocios en el mejor ocìo del estudio, ocupado siempre en las Artes de la guerra, ù de la paz, sirviendo de continuo à las letras, ò à las armas, ò exercitando el cuerpo en fatigas, y peligros, ò el animo en los estudios, y obsservaciones: aun por esso tan favorecido de Belona; porque tan amante de Minerva. Assi se establece el Imperio: assi se ennoblece la Patria; assi se aviva el amor de las Virtudes heroycas: y assi se llega à la Corona de vna memoria immortal. Dexe, dexe la lyra de Paris, por la espada de Aquiles, ò la pluma de Homero, quien tiene coraçon, para no reconocer igual gloria, (55) à la de vn renombre de vna fama duradera sin fin. Que entre todos los Planetas, ningunos mas vezinos à todo el luzimiento de su Principe el Sol, que el Sabio Mercurio, y el Marte valiente, y esforçado.

(55) Me autem nihil æquè ac diuturnitatis amor, ac cura solicitat. Plin. Iun. 8. Epist. 5.

FICCION XXXX.

Aviase criado desde la cascarilla vn Alcon entre Gallinas, y crecido à la edad, corage, y fuerças de generoso, quando se desprendiò de las nubes, rayo de pluma, vna Aguila hambrienta; pero llegò antes que ella su sombra, y à su aviso se encomendaron à la fuga, y abrigo de su Casilla las Gallinas, como Gallinas en fin; y desde aquella seguridad gritavan al Alcan, que huyesse, y no quisiesse perecer. Mas èl que tenia los espiritus de Noble casta, quiso mas aguardar à la Aguila para pelear con ella hasta vencer, ò morir. Vosotras huid, dixo animoso, que soys Gallinas covardes; que yo si he de morir, ha de ser de valiente en la pelea, morirè, pero sin nota de covardia; y mas quiero morir de valiente, que vivir de covarde. Aguardò à la Aguila: saltòle al pecho, entròle el pico, y la cabeça; y ella le clavò por los costados las vñas: vencieron ambos; porque cayeron mortal, pero noblemente heridos los dos.

MAXIMA XXXX.

O *VENCER*, O *MORIR.*

473 ASsentada la justicia de la guerra, que deven suponer los que se alistan, por la Christiana deliberacion de los Principes, solo les toca el esforçarse à su obligacion, y dever: Quien naciò con obligaciones de Noble, si se precia de serlo, (1) aviva en el pecho, ò vive en vn alma, toda exalacion de valor, para redimir, aun con la muerte honrada, y justa la ignominia de vna covardia infame. Saben, y se gozan, que naciò para eterno su Nombre: Que esta vida perece, (2) y la fama dura, è immortaliza. Triste cosa es morir en el nombre tambien: vna muerte obscura, todo lo borra. Solo quien muere con gloria, y valor, no perece: ò si perece en el cuerpo, vive en la fama. Es muchas vezes morir de miedo. El covarde, aun viviendo està muerto. El valiente, aun muerto vive. Quien no vive con valor, se sepulta en el olvido, en el desprecio, en la infamia. Quien muere de animoso, vive en el renombre, en el amor, en la gloria. Malo es desearse la muerte; (3) pero el temerla, es peor, el despreciarla por cumplir con la obligacion, glorioso.

(1) Nobiles, & fortes viri, antequam contumeliâ patiantur, morte sibi ante ponendam putant, Xiphilin. in August.

(2) Vita perit, mortis gloria non moritur. Thales Milesius.

(3) Mortem optare, malum; timere, pejus. Periander.

464 Tenemos, dezia Alexandeo, (4) mas, que vna vida infeliz, miserable, y dudosa; que nos quitarà ciertamente su propia miseria, si antes no la sacrificamos à la gloria? Cordura serà no hazer caso, de lo que necessariamente has de perder, y quizà luego. No vale tanto lo humano, que por ello queramos vivir en miserias, y morir sin glorias. A que covarde, ò medroso no le và al alcance su muerte. Quien vence, vive; y quien pelea animoso, como tiene esperanças de vencer, assi las tiene de vivir. Perseguian à vn Perro de casta, los que eran de la Ciudad, mientras èl corria huyendo de la multitud: paravase al verse mas acossado, bolviase à hazerles frente, y mostrarles los dientes rechinando; y todos callavan, sin que alguno se le osasse acercar. Viòlo vn Capitàn, y haviendo reparar à sus Soldados, les dixo: Veys aì, Commilitones, que los que huyen, tienen mas cerca el peligro,

(4) Neque pigri quidê sibi fata disponant: sed vnicum bonum diuturnam vitam æstimantes, sæpè acerba mors occupat. Alexander Ap. Curt. l. 9. n. 6.

peligro, y todos se les atreven; no assi à los que resisten à pie firme, y hazen cara con valor. Que es lo que dezia Ceso Fabio à sus Romanos (5) Quien quando cae, no se està caìdo, sino que de la caìda se levanta con mas animosidad, y mas brio, (6) con muy fundada esperança de vencer buelve à pelear.

475 Que mas vida, que mostrarse vn Zagalejo como David, intrepido entre Leones, y Ossos, enseñandose en ellos, à derribar con vna piedra vn agigantado torreon de sobervia, y quitarle la espada para cortarle la cabeça? No sale con galas; y por esso buelve con las de su triunfo: ni cargado de armas agenas, fiando mas de sus brazos, y su honda, que de todas las defensas de Saul: y como no entrò jamàs en batalla, sin invocar à Dios, y consultarle, nunca peleò que no vencieste, valiente siempre hasta la vejez: y aun en ella tuvo corazon, y valor, para salir à dàr quatro batallas, à quatro Gigantes Filisteos entrando mezclandose con los mas animosos, donde estava el mayor peligro, olvidado del todo de su vida, solo cuydadoso de su gloria. Que es vèr à vn Cesar (9) arrancando de la mano de vn Soldado cobarde, el escudo, y pelear con èl, como quien era? Y otra vez advirtiendo, que vn Alferez, avia yà buelto al enemigo la espalda: adonde vàs, dize, y señalando à la diestra, añadiò: alli estàn contra quien peleamos, y con el castigo de vno, recobrò à todas las legiones, enseñandolas à vencer, quando estavan para ser vencidas. Viò el Consul Aquilio (10) que desfallecian los suyos despues de muchas horas de pelea: y para avivar su valor, arrebatando las banderas de los Alferezes, arrojòlas en medio de los Esquadrones Enemigos, para obligarles, ò por temor de la pena, ù de la infamia à recobrarlas, y à vencer, como sucediò con gran gloria.

476 Fuera temeraria, (11) sino fuera de Alexandro la heroycidad, con que para empeñar à los suyos en su defensa, y à la conquista de la Ciuda, subiò solo por la escala al muro, y fatigado yà de tenerse con la vna mano, y abrigarse con la otra del escudo, por no bolver atràs, como le roguavan los suyos, se echò de pies dentro la Ciudad, sobre innumerables enemigos, y alli escudado de vn arbol, que le deparò la fortuna, peleò contra todos, mas por la gloria, que por la vida, y miravanle yà abrumado de flechas, y casi sin fuerzas: y osando acercarsele dos para herirle; presto

(5) Illud præcipuum memineritis, virorum fortium, ac pugnantium exiguum numerum cadere: inclinantium vero, ac fugientium per exiguum evadere. Dionys. l. 9. n. 2.

(6) Qui quoties cecidit & cõtumatior resurrexit cũ magna spe descendet ad pugnam. Senec. Epi. 15.

(7) Arma quibus oneratur, respuit: virtus enim suis lacertis, magis quam alienis integumentis nititur. Nũquam, nisi consulto domino bellum adorsus est. Ideo in omnibus victor prælijs: vsque ad summam senectã manu promptus, bello contra Titanas suscepto, ferocibus bellator misceb.tur agminibus, gloriæ cupidus, incuriosus salutis. Ambros. de Offic. l. 1. c. 3.

(8) L. 2. R. c. 21. à n. 15.

(9) Plutarch. in eo

(10) Dionys. Halicarn. l. 8. n. 11.

(11) Curtius, l. 9. à n. 4.

presto cayeron muertos de su espada; y no pudiendo yà tenerse en pie, peleò otro tanto de rodillas, hasta ser socorrido de sus Soldados, que obraron como suyos por no querer vivir, sin vèr vitorioso à su Rey. Doy que le acompañò la fortuna; mas no se niegue que la tenia obligada su intrepidèz. A los Heroes grandes, que avivò para sus emulos Marte, dezia Homero, (12) infundian los Dioses, vn no sè què linage de esfuerço, y empeños sobre la razon, que en otros fueran arrojos; y lo aplaude Platon, que lo refiere. Alexandro lo escusava estos excessos (13) con que èl no se queria medir con los espacios del vivir, sino con la immortalidad de la fama, no estimando los años por lo vivido, sino por lo triunfado; ni pensava que pudiesse vivir, donde no podia merecer la perpetuidad de su nombre. Mucho tiene andado, para ser dueño de la vida de sus contrarios, (14) quien sabe despreciar la suya, y suele suceder en los Exercitos; (15) que como el corazon es el vltimo que muere en el Hombre: assi en el Exercito, el vltimo que perece es el valiente General.

477 Por esso celebra Tacito (16) como de gran Capitàn el animo de Elvidio Prisco, despreciador de las riquezas, tenaz de lo justo, y armado de constancia contra el vil miedo: y de los que ojetavan vn vehemente deseo de la gloria; lo defiende diziendo, (17) que el deseo de la fama es lo vltimo de que se desnuda el Sabio. Esto es lo de Lucano (18) que queria para Capitanes, aquellos à quien no mueve el maximo de los temores, que es el de la muerte, porque de aì les nace vn corage animoso, que no les dexa pestañear à los rayos del azero. Que abriguen en su pecho, como dize Vegecio (19) aquella confiança, y casi imperturvable seguridad militar, con que desprecian los peligros: y que solo se les reconozca vn temor (20) que es de la infamia, de la covardia, ò la fuga: y en fin, que nada tema, sino el parecer que teme: (21) en que dize Estrada, fuè eminente el Duque de Alva. Del Gran Capitàn celebra vn Escritor Francès: que ninguno fuè mas alentado, y valiente, ni mas juyzioso, y resuelto en las empresas. (22) Disuadianle mantener vn puesto algunos Capitanes, pues no le podria conservar: y satisfizo, con valor verdaderamente Español: *Yo quiero mas hallar la muerte, y el sepulcro cien passos mas allà; que alargarme la vida cien años, si ha de ser cejando dos passos*

no

(12) Ex eo Plato in convivio Amoris.

(13) Ego me metior nô ætatis spatio, sed gloriæ... Nec annos numero, sed victorias, & si munera fortunæ bene computo, diu vixi. Idèibi

(14) Non raro videmus in bello, dominos vitæ fieri alienæ, qui contemptores sunt suæ: P. Stra. Dec. 2.

(15) Non magis cordi in homine, quàm Imperatori in exercitu novissimum moridatum est. Stra. Dec. 2.

(16) Opum contemptor, pervicax recti, constans adversus metus. Hist. l. 4. n. 5.

(17) Etiam sapientibus Cupido gloriæ novissima exuitur, ibi. n. 6.

(18) Quos ille timorum Maximus haud urget lethi metus, inde ruendi Inferrûmens prona viri. Lucan.

(19) Qui habeant confidentiam militarem. Veget. l. 1. c. 8.

(20) Qui nihil metuant nisi turpem famâ. Salust. in Iugurta.

(21) Dux belli nil magis timere debet, quàm ne timere videatur. P. Str. Dec. 1.

(22) Monsiur de Silhon en su Ministro de Estado. l. 3. disc. 3.

no mas, ò bolver al Enemigo la espalda. O coraçon dignissimo de que Francia te venere por idea de Capitanes; que España te siga: y el Mundo te emule al verte batallar contra los Elementos, y los Hombres, siempre con el mismo valor: No es mucho que con tan poca gente acabàras tantas empresas, pues basta vn Leon que comande para hazer de mil Ciervos mil Leones: y no bastaran mil Leones, para hazer de vn Ciervo que les conduze, vn Leon, antes à su exemplo se bolverán en Ciervos los Leones.

478 Del Emperador Adriano dizen, (23) que à nadie fiò jornada, ò conduta, en quien no concurriessen dos prendas con ventaja; valor natural, de animo vigoroso, y buena fama, y vida. Quereys vencer, dezia Samuel (24) desenojad à Dios, congraciaos con èl. Por esso siempre invictos los Esquadrones de la milicia del Cielo; porque no se forman sino de purissimos Luzeros, obedientes Estrellas, y Angelicas Potestades; y à la verdad mal podrà vencer à sus Enemigos, quien cuenta entre ellos à Dios? Como puede dexar de temer la muerte, aquel à quien se la propone terrible su conciencia? Discurranselo allà como quieran; que yo nunca creerè, que no estè mas dispuesto à ser vencido, quien casi todo està rendido yà à vna violenta pasion que le enagena: que el que todo entero, y señor cabal de sus acciones, empeña para el conflito la espada, sin faltarle para la operacion el animo, que es lo mejor. Ni es menos necessaria la otra prenda que requeria en el Capitan Adriano, de vn cotaçon animoso, exercitado, è intrepido. Vegecio le queria diestro en toda la arte Militar, (26) y que supiera practicamente jugar todas las armas. Mas agil de manos, que de lengua; y de suyo mas pronto en executar, que en mandar. El animo es la mayor prenda, (27) de vn Heroe: que (28) nunca envejeze ni puede, (29) aun entre cadenas, estàr cautivo: y quando el cuerpo necesita de tanto, (30) el animo se sustenta èl mismo, por sì se exercita, y crece. Pero advirtiò bien Crinito, (31) que vn animo vigoroso, no se muestra en barro, sino en hierro: no en espantar Liebres, sino en domar Leones: en batallar con los Gigantes en las campañas, no en componer linduras con las flores en los Jardines. Poca espuma basta para rebolver las arenas; para trastornar las peñas, toda la fuerça de vna tempestad es menester. Nunca

(23) Espacianus in eo.

(24) L. 1. Reg. c. 7. 3.

(25) Ne præsentes corpore in exercitu, absint animo: necesse est mentem illo tendere, quo desiderio abitur. Nam sicut æsurientes, aut sitientes ad conspectum cibum potumve accurrunt, vt avidítatem expleant, sic, qui aliquid avent ægrè ferunt fructum intercipi sibi, vt quamvis versentur inter socios, meliore tamen sui parte absint, animo, quæ solo res fortiter geritur. Philo. l. de Fortitut.

(26) Qui totam Artem didicerit armaturæ. lib. 2. c. 14.

(27) Animo melius esse aliquid non potest. Aris. l. 1 de Ani.

(28) Magna, & generosa res est, in qua Princeps nunquam senescit. Senec. Epist. 51.

(29) Etiam si Corpus constringatur, animo vincula injici non possunt. Cic. 3. de Fin.

(30) Corpus multis eget rebus, vt valeat, animus ex se crescit, se ipsum alit, se exercet. Senec. Ep. 51.

(31) Non in luto, sed in ferro tentatur animus. Crinit. de Fortitut.

serà lo mismo coger flores, que arrancar palmas. Ni ser Aquiles, que Paris; ni Marte, que Adonis. El Soldado, dezia Livio, (32) mas ha de se horroroso que galàn: Quien và à vencer, de hierro se arma, y de corage: y à quien và à enamorar, le dexa los recamos de oro, y plata. Las galas, prosigue, mas son presa, que armas: brillan si, pero antes del choque, y se manchan con la sangre, que haze mas feas las heridas, que avian de ser el mas bello timbre del valor. De los Soldados de Alexandro, que vencieron quanto emprendieron, dize Curcio, (33) que se luzian, no con oro, sino con el hierro, y azero. Los mas brillantes colores, quanto mas pintan la verdad, mas la enflaquecen, y desmienten: assi las galas embaraçan el valor.

(32) Horridum militem esse debere: nõ cælatum auro, argẽtoque, sed ferro animisque fretum. Quippe illa præda, verius quam arma sũt, nitentia ante rem; deformia inter sanguinem, & vulnera. Liv. lib. 9.

(33) Non auro, neque discolori veste, sed ferro, atque ære fulgentes. L. 9.

479 Dezia Menandro, (34) que es vna diversion muy alegre mirar de lexos el mar, levantando torres de espuma, y jugando con la Nave entre las olas. Que es lo que dezimos, mirar desde la barrera los Toros. Mas no es lo mismo hablar, que pelear. A vn Gigante pintado nadie dexa de vèr, por donde se le avia de meter la lança: pero al vivo ni aun con ser tan grande se vee. Sombras funestas de muerte, y horroroso espectaculo de terror, es vn armado esquadron à vn animo inexperto, sin que el miedo le dexe abrir los ojos, (35) que son en las batallas los primeros vencidos. De vna vez, que vomitò horrores el Etna, dize Xifilino: (36) que pensaron muchos, que bregavan sangrientos entre sì los Gigantes, jurando medrosos, que les veian en las nubes, y en el humo. Son muchos, como las luzes, que dizen de los sepulcros, que quando se han de lograr, se apagan. Mientras setecientos mil Soldados, (tantos dizen llevava) saludavan, y vitoreavan à Xerxes, iba èl haziendo menuzos de todo el poder de Grecia: Mas apenas Leonidas: con solos trecientos Espartanos, en el passo Termopilo le hizo cara, mostrò (36) quanto và de las veràs à las burlas, y de la verdad à la sombra; pues el que al imaginarles huyendo, los sacava de Grecia, y del mundo; al verles aunque de lexos, el rostro, y la postura (37) èl fuè siempre el primero en la fuga, y el vltimo en el cõbate. Queria Neron igualar à Hercules, en matar con la clava vn Leon; (38) pero antes le hizo cortar las vñas, y las presas, y aun deslomarlo: venciò assi à vn Leon, mas casi muerto.

(34) Quam suave est procul, è terra mare cernere. Menander.

(35) Primi in omnibus prælijs oculi vincuntur. Tacit. de morib. German.

(36) Putantibus nonnulis Gigantes seditionem inter se facere: quod multæ imagines eorum in fumo conspicerẽtur. Xiphilin. in Tit.

(37) Numquam exultantibus majus solet esse discrimen, quam cum subito ferocia in formidinẽ commutatur. Vegetius lib. 3. 20.

(38) Ipse primus in fuga, postremus in prælio semper visus est. Justin. l. 2.

480 No se llega à la gloria verdadera, por entre to-

tomillos, y roſas: (38) ni guſta la miel, quien teme el aguyjon. Solo por entre eſpinas ſe cogen las roſas: y por entre armadas Abejas el panal. Siempre fuè arduo, y eſcabroſo, (39) el camino del valor. Por eſte fueron los Heroes, que ſubieron à la cumbre de las glorias. O deve nacer, y educarſe fuerte para las guerras, ò hazerſe tal con el vſo el Principe, y quien las ha de mandar. Eſta es el Arte de los Nobles: quien no la eſtudia, falta en lo mas propio de ſu calidad: ſiendo cierto, que para el ocioſo, y covarde, ſolo queda la ignominia, y el deſprecio mas vil. Quien vive con anſias de correr ſu glorioſa carrera, y coronar ſus ſienes de lauros, y palmas, (40) deve aver vencido en la cuna las Serpientes, como Alcides: ò tomado por cuna, (41) en que mecerſe, como Eſtilicon, el eſcudo, para vivir en èl, (42) y vencer, ò morir. Sufriò mucho deſde niño, obrò, ſudò, y ſintiò hielos, abſteniendoſe de todo lo que le podia enflaquezer: Va cuerpo acoſtumbrado à la Olanda, dize San Geronimo, (43) mal lleva el peſo de la Loriga: La frente, que ſuda lienços delgados, no ſufre la Borgoñota: y exaſpera mucho la empuñadura de la eſpada, y laſtìma la mano, que ablandò el ocìo. Y Seneca: (44) Quien no dexa ſentir à los pies el frio, ſin que los fomentos lo templen: y entre los ſuaves vapores del hipocauſto, y la eſtufa, tiembla; como ſufrirà los hielos del cierzo, ò ſaldrà ſin peligro à experimentar ſus rigores?

481 Pero el vſo conſtante, y vna reſolucion vaſiente lo vence todo. A los golpes de la ſegur azerada, dize Horacio, (45) deve la negra enzina, ſobrado lozana en hojas, los frutos de ſu robuſtèz: aſsi el delicado, ſaca de la coſtumbre de las armas, del hierro, y de las heridas, el animo, y brio Varonil, que avia afeminado el regalo. Que languido ſe cria vn cuerpo, que engorda la ocioſidad, y delicias? (46) no huye à las fatigas, à ſolo el peſo, y carga de sì miſmo deſmaya. Ningun leve golpe, puede ſufrir vna felizidad melindroſa, y ſiempre intacta: Con todo ſi la acometen los males, y ſin ceſſar la laſtiman, à puro de golpes haze callos, y de impaciente de todo, paſſa à ſufrirlo todo con valor. No eta-

(38) Non quiſquam fruitur veris honoribus: Hybleos latebris, nec ſpoliat favos, ſi fronti caveat, ſi timeat rubos. Armat ſpina roſas, mella tegunt apes. Claudian.

(39) Ardua per præceps gloria vadit iter. Periand.

(40) Qui ſudet optatam curſu contingere metam, multa tulit, fecitque Puer, Sudavit, & alſit. Abſtinuit venere, & vino. Horat. de Arte.

(41) Reptaſti per Scuta. Puer. Claudia. in Stilicone.

(42) Aut in hoc, aut cun hoc, dixit Lacena Filio eunti ad bellũ. Eraſm. in Adagijs.

(43) Corpus aſſuetũ tunicæ Loricæ onus nõ fert. Caput opertum linteo, galeam recuſat: mollem otio manum, durus exaſperat capulus. Ep. 1.

(44) Cujus pedes inter fomenta ſub inde mutata, repuerunt: cuius cænationes ſubditus, & parietibus circunfuſus calor temperavit: hunc levis aura non ſine periculo ſtringit. l. 6. de Prov.

(45) Duris, vt Ilex tonſa bipennibus, Nigræ feraci frondis in agido: Per arma, per equites ab ipſo ducit opes, animumque ferro. l. 4. Od. 4.

(46) Languent per inertiam ſaginata: nec labore tantum, ſed mole, & ipſo ſui pondere deficiunt. Non fert vllum ictum illæſa felicitas: At vbi aſsidua fuit cum incommodis rixa callum per injurias auxit, nec vlli malu cedit. Senec. Quare bonis. c. 2.

de otra naturaleza, el Invictíssimo Carlos Quinto, (47) y era siempre el primero en la testera del Exercito, como quien sabia, que esso es ser Capitàn, ser el que guia delante el esquadron: (48) Y huvo vez que estuvo quinze horas continuas à cavallo, y armado, y sin descansar. El gran Alexandro, (49) armado, y à pie condujo vnas ligeras Tropas por vnas sendas torcidas, no solo ciegas, y embaraçadas de ramas, pero cortadas en despeñaderos, que hazian mas formidables, y peligrosas las peñas eladas, y los montones de nieve falsa, que à muchos vndia sin remedio, y esto por espacio de dos leguas de linea recta, sin las bueltas, y rebueltas à que la escabrosidad obligava. Quien les negarà à entrambos la mejor Idea del valor, mostrando que primero se ha de vencer el peso de las armas, y assi despues el enemigo. Mas la moda delicada, yà sale rendida al melindre, y mas apta para rendirse, ò huir. Quien en el peligro se arma, animo llava de chocar con èl. Mas presto se cansò Juno de perseguir con sus iras à Hercules, que Hercules de sufrir las crueldades de Juno. Faltanme yà, dezia rabiosa, (50) monstruos en que arriesgarle; y à èl le sobra aun valor para vencer. Valese de las flechas, y lanças, que la imbidia le arroja: y sabe armarse del propio Leon, y de la Hidra, que mas fueron su vitoria, que peligro: Crece, y se endurece su coraçon con sus trabajos, y con los passados se escuda, y fortalece, para los que le han de suceder, convirtiendo mis iras en sus glorias. Al peso todo de las esferas, ofrece la cervìz immoble: burlandose de la carga, y aun de mi, que con el pie la apretava, para abrumarla.

482 Vn brio alentado, (51) el dia que se dedica à la guerra, se sugeta à todos los duros sucessos de la milicia, y se haze reo de todos los infortunios, y contratiempos, que pueden acontecer. Repentinos le pueden invadir los acasos, (52) mas no improvisos. Que hazañas no dexaron concluìdas, que lauros no ceñidos; que palmas no empuñadas Alexandro, el Marquès de Pescara, y Don Juan de Austria, heredero del valor de Carlos Quinto: y como nota vn Politico, (53) ninguno dellos passò de los treynta y tres años de edad, en que llenaron otros tantos siglos de valor. De donde infiere el Vulgo, dize Estrada; (54) que vn General, si es qual deve, no puede gozar larga vida: Pero convencieron lo contrario dos Capitanes eximios en aquel siglo, en Francia el

(47) Zenoch. l. 5. de ejus vita.

(48) Dux dicitur, quia ducit.

(49) Curtius l. 5. à n. 3.

(50) Monstra jam desunt mihi: Minorque labor est. Herculi jussa exsequi... Nempè pro telis gerit quę timuit, & quę fudit. Armatus venit Leone, & Hydra superat, & crescit malis: Iraque nostra fruitur in laudes suas. Immota cervix fidera, & cœlum tulit; & me prementem. Juno Ap. Senecam in Furente.

(51) Quo die se militiæ quis addixit, eo primum die reum se omnium bellicorum successuum obtulit. P. Strada Dec. 2.

(52) Veterano Duci repentinus magis, quàm improvisus occurrit hostis. Idé ibidem.

(53) Monsur de Silhon, l. 2. discur. 6. en su Ministro de Estado.

(54) Dux belli, si bonus sit non potest perdiu vitalis esse: sed

el Memorancì; y el Duque de Alba en Eſpaña: ambos deſde la niñèz militaron: y aquel poco menos, que de ochenta años, y eſte de quatro ſobre ſetenta, murieron, aviendo dilatado en continuas campañas con ſus triunfos, y vitorioſas fatigas, las glorias de ſu Milicia, y ſu Rey.

483 Carlos Quinto, entre cincuenta, y ſeſenta ſe valiò de la prudencia mas alta, que la del mundo, y de mas generoſos ardimientos, que los que avia gaſtado en las mayores empreſſas del Imperio, para coronar ſus fatigas, con el deſcanſo del retiro de vn Convento: no le quedava yà que conquiſtar glorias en la tierra, y emprendiò con veras conquiſtar la Corona del Cielo. No aguardò que le quitàra las mayores grandezar del mundo la muerte, èl las deſpreciò en vida, para ganar con la humildad, las Divinas. Negòſe à lo hombre, para merecer imitar à Dios hecho Hombre. Muriò à las Coronas del Imperio terreno, para merecer ſer Rey del Cielo. No fuè temor de que le faltaſſe la fortuna, como quiſieron ſoſpechar algunos; ſino Santo zelo de aſſegurar mejor la Predeſtinacion de Rey del Cielo. Fuè ſiempre Summo ſu Eſpiritu, heroycamente Militar, y aviendolo vencido todo, acabò con la mayor vitoria de vencer en sì vn Carlos Quinto: enſeñando à los Mayores Capitanes, que aun deſpues de las vitorias de todo, queda la mayor, que es de sì miſmos. Aſsi el gran Macabeo, no pudiendo vencer ſino muriendo, quiſo morir baxo el Elefante que matava, (55) para ſepultarſe en ſu triunfo, y exaltar la gloria de los ſuyos. Que avrà que no pueda perſuadirſe, (56) à vn animo que ſupo perſuadirſe à morir para vencer.

484 Quien pues quiere coronarſe con las glorias del valor, deve no rendirſe à los males, (57) ſino forcejar mas animoſo contra ellos: que quien vna vez ſe acovarda, raras vezes, (58) acaba con valentia. A màs que tambien ſe canſan los males de perſeguir, y empujar, à quien ſe les reſiſte con valor, ò con deſprecio. Y por mas que ſe huyan los infortunios no ſe evitan. Mirenſe los peligros, como ocaſiones de gloria, y no acovardaràn el coraçon, antes lo empeñaràn à mas brio. Los torrentes crecen à rios, que todo lo arraſtran, entre eſtrechuras de peñas, deſpeños de montes, y turbulencias furioſas de tempeſtades: Aſsi vn animo grande obligado de los mas atrozes peligros, ſe avigora en fuerças, y recogiendo el valor ſe haze mas grande: Aſsi muchos logran el

ſed hoc vulgare inter Milites, fedarguerunt gemini illo ævo primi Duces, ex Gallia Momorantius, ex Hiſpania Ferdinandus Albanus à pueritia vterque miles: ille paulò minor octogenario; hic quatuor annis ſeptuagenario major obijt, continenti militia gloriam extendẽtes. Dec. 1. l. 7.

(55) Virtutem Ducis Iudæ Machabæi, de vno ejus Milite conſiderate. Namque Eleazarus. l. 1. Machab. c. 6 ſuo eſt ſepultus triumpho. Ambroſ. de Officijs l. 1. c. 40.

(56) Nulla res non perſuadetur ijs, quibus, & mori perſuaſum ſit. Strada. Dec. 1. l. 8.

(57) Tu ne cede malis, ſed contra audentior ito. Virgil. Æneid. 1.

(58) Deſertor, raro fortiter finit. Strada Dec. 2.

mayor remedio de los peligros, (58) en el peligro. Quantos huvieran perecido, sino huvieran peligrado de perecer. No ay arma mas capàz de vencer, que la que empuña, ò la desesperacion de librarse: (59) ò la necesidad de vencer. Mas aqui es necessario todo el coraçon, lleno de brios. Porque si se abre resquicio al temor, (60) las sombras serán Gigantes: y cada contrario vn esquadron, y mientras el temor suspende los animos; los lleva indecisos acà, y allà qualquier impulso: y quedan tan poco firmes (61) como el pendulo de vn Relox. Y el mismo temor representa mayores, (62) los contrarios. Conviene à vezes, si se puede, (63) ocultar à la multitud los peligros, para que vença ignorando, lo que no venciera, si lo conociesse. Mas para los animosos: mejor entre los peligros, (64) se aprende à vencerlos conociendolos: Venciendolos muchas vezes, se desprecian, y quien no los teme por peligros, no solo los vence, sino que les quita el serlo.

485 Muchas cosas no se hazen, (65) porque no se intentan, ò no se enseñan, como se han de hazer. En la destreza, consejo, y valor del Capitàn, (66) consiste la virtud del Exercito: Y en los casos dudosos, suele ser, (67) de los osados el buen sucesso: porque no se puede vencer jamàs vn peligro, sin peligro. Menester es arriesgarlo todo, quando es cierto que todo se pierde, sino se arriesga. Gran desatino es, dezia Salustio, (68) esperar la salud de la fuga, quien aparta del Enemigo las armas, con que avia de defenderse. Aquellos estàn siempre en peligro mayor de perderse en las batallas, que temen mas el perderse. La audacia sirve de muro al valiente. Ni ay lugar, ni amigo, que guarde, al que con las armas no se guarda. Pero à quien la gloria, y los peligros no avivan, en vano se les exorta: y à quien el saber que lleva en sus manos el credito de las armas, la fama, è intereses de la Patria, y los derechos de su Principe, sobre la obligacion de su sangre, si nada desto le estimula à ser valiente, no ay que esperar que obre animoso; mucho si que temer que huyga covarde.

486 Ni ay que alegar la falta de Tropas donde los coraçones abundan. Con la destreza de los Generales, y esfuerço, y corage de los Soldados, (69) se duplica por lo menos el Exercito. No pueden governarse sin mucha dificultad los Galeones de mayor bulto: ni à vezes se puede jugar la lança;

(58) Periculorum imminentium remedium ipsa pericula arbitrantur aliqui. Strada Dec. 1. l. 5.

(59) Nullum est telum ad vincendum potétius necessitate vincendi, & abscisa reditus spe. Idem Dec. 1. l. 8.

(60) Metu anxijs, omnia in portenta vertùtur. Idé. Dec. 2.

(61) Animi dum suspensi hærent, per levi pulsu, huc, illuc transferuntur, non minus, quam quidquid pédet versatile est. Strada. Dec. 2.

(62) Minorem se fatetur quisquis timet. Idem ibi.

(63) Juvat interdum ignorare pericula, quæ non superaret, si quis nosceret. Idem. ibi.

(64) Crebra inter pericula, metus exuitur periclitandi. Idé.

(65) Quædam non fiunt quin simul fieri doceantur. Idé. ibid.

(66) Ducis in consilio posita est, virtus militum. Publius.

(67) In rebus dubij, plurimum valet audacia. Nunquàm periculum, sine periculo vincitur. Publ. Syrus.

(68) In fuga salutem sperare, cum arma quibus corpus tegitur, ab hoste averte-

lança; y dà la vitoria el puñal. No siempre, dezia aquel Cuerdo, (70) es el mejor Exercito, el mas numeroso, que como los grandes cuerpos, estàn mas expuestos, à grandes males, necesitan de mas, se mueven mas tardos, y ofrecen mayor esfera à las balas. Y es lo cierto, que por muchos que sean, (71) en fin son siempre pocos los que dàn la vitoria, y acaban la empresa: como de toda la lança, ò la pica, solo abre la herida la corta punta del bote. Peleese por la gloria del valor, como de los Antiguos Romanos, dize Plutarco. (72) Busquese en el vencer, no el vencer, sino el merecerlo; sin que no puede frustrar el morir: ni la rendicion forçosa: y es casi necessario que vença, quien tomò el morir por medio para vencer, como arguia Tertuliano. (73) Y si es muy afamado el General, sobra muchas vezes la gente, (74) pues basta su fama sola para concluir con la guerra. Lo en que no ay duda, porque es la misma verdad, quien lo dize, (75) es, que para ocurrir con prudencia, al impetu de quien viene à invadir con veinte mil, bastan diez mil, si quieren obrar con resolucion, y valor.

teris, ea vero dementia est. Sæpe in prælio, ijs est maximum periculum, qui maximè timent. Audacia pro muro habetur. Neque locus, neque amicus quisquam reget, quem arma non texerint. Catilina Apud Salusti

(69) Peritia Ducum, & virtute militum congeminatur Exercitus. Strada. Dec. 2.

(70) Non semper ingentes copiæ bello expetende, non magis, quam ingentia corpora, magnis plerumque morbis obnoxia, carius ali solita, motuque tardiora, & accipiendo vulneri larius porrecta: Strada Dec. 2.

(71) In ipsa multitudine pauci demum sunt illi, qui bella conficiunt; vti ex hasta, quantumvis oblonga, palmus temen ferræ cuspidis plagam facit. Idem ibidem.

(72) Cæteris finis erat virtutis gloria. In Coriolano.

(73) Cui bello idonei non fuissemus, etiam impares copijs, qui tàm libentèr trucidamur? Apologet. c. 27.

(74) Sola Ducis fima interdum bella profligat. Strad. Dec. 2.

(75) Si cum decem millibus possit occurrere ei, qui cum viginti millibus venit ad se. Luc. 14. 31.

FIC-

FICCION XXXXI.

CAnsada de sus tareas la Hormiga: apurada de su carga el Jumento, y lacio de su labrança el Buey, juntos con otros Compañeros de su gremio, se querellavan del hombre, por su desigual proceder, con el Cavallo, y con ellos. Y que ley manda, dezian, que razon abona, ò que equidad tolera, que siendo el trabajo, y fatigas todas nuestras, sea para el Cavallo, el regalo, los aplausos, y el agrado? Para èl es el salir à las fiestas, hecho vn ramillete de flores, crespando sedas, y tascando plata: Pavon del prado, y holgazan del pesebre; donde desperdicia las delicias, que al riego de mis sudores, añadiò el Buey, sazòne yo pisando espinas: Dexòle dezir el Hombre, y luego en justificacion suya, y abono del Cavallo, les dixo: y si el Cavallo no sale al campo à defender vuestro pasto, vuestro abrigo, y vuestros trabajos; si al son del Clarin, azorado no rompe por entre picas, y lanças, sacrificando su sangre, y su vida, à vuestras seguridades, dezidme, que os quedarà? Dexadle que coma, que si à su costa os defiende, harto os lo paga.

MAXIMA XXXXI.

A SV COSTA PROTEGEN, Y CORONAN LAS Murallas.

487 EN los Muros se disputan las Ciudades: y lo que son para los Pueblos los muros, son para los Reynos los Exercitos: en quien, como en animadas murallas se conquistan, ò conservan las Coronas. De nuestra Cataluña, dize el Noble Nani, (1) que por la parte del Mar, le sirven de impenetrable recinto, ò las alas de cristal, que la fortalecen, si la baten: ò los altos riscos no menos impenetrables, que fuertes: ò las playas estendidas de la arena; que tambien la humildad sugeta orgullos. Por tierra, prosigue, le forman inaccesibles muros las Montañas, que levan-

(1) Part. 1. l. 11. ann. 40. Histor. de Venecia.

tan-

tandose à estribos de las esferas, partidos en muchos braços, le fabrican otras tantas trincheras, y reparos, no menos verdes, y hermosos, que fuertes, y que poblados. Pudiendose llamar toda la Provincia, vna gran fortaleza, bien guarnecida de muchas retiradas. Mas nada desto valiera si, como pondera el mismo Autor, no huviera la Naturaleza avivado en sus Naturales, la inclinacion tan Marcial, que por dezirlo assi, es muchos Soldados cada vno, y vn valiente Capitàn cada Soldado. Como lo han autenticado los triunfos, siempre que se han querido servir los Reyes de su valor. Este espiritu bellicoso, este denodado valor, este coraçon pundonoroso es la defensa viva del Pais; y por dezirlo assi muro vivo, de los muertos muros. Porque à la verdad, de que aprovechan los muros, sino los defiende el valor?

488 Los valientes Lacedemonios, no los querian, diziendo, que sobravan los de piedra, donde hazia muro el coraçon. Esso era bueno para aquellos tiempos en que no eran de bronze las armas; y solo dava la vitoria la espada, y el valor; mas no para estos en que se pelea mas à la segura, con rayos, y llamas de Jove, que con el esfuerço del coraçon, y corage de Marte: peleando mas los Artilleros, que los Soldados. Y assi Exercitos, y muros son menester. Bien seguro està de invasiones agenas el Cielo: sin embargo sabemos, (2) que no le faltan Muros altos, y grandes que lo ciñen: y aunque por la preciosidad de sus piedras, pudieramos dezir, que son mas corona brillante, que necessaria defensa. Pero sea lo que fuere, como tiene Muro, tiene Milicia de Exercitos Celestiales siempre en pie: (3) à cuya cuenta corre celebrar las glorias de sus triunfos, que se pueden numerar por las batallas. Son pues Corona los Muros, y escudos los Esquadrones: ni pueden condenarse las Milicias, (4) teniendo lugar en el Cielo, como luzeros, ò luziendose en Soldados las Estrellas. Los Antiguos divinizaron las armas como sabian, en Marte, Belona, ò Palas, y al primero le dieron Cielo, ò Trono entre los Planetas, à la mano diestra del Sol, y lado de Jupiter, que fingian suprema dominante Deydad. Y era avisar à los Principes, que en la espada de Marte, se apoya la seguridad del Imperio,

(2) Et habebat murum magnum, & altum. Apoc. 21. 12.

(3) Multitudo Militiæ Cælestis. Luc. 2. c. 3.

(4) De Cælo dimicatum est cótra eos: Stellæ manentes in ordine, & cursu suo adversus Sisarã pugnaverunt. Iudic. 5. 20.

489 Dexemos vanas ficciones, por Sagradas enseñanças. El Rey Divino, quien solo ha de vèr su Reyno sin fin, quiso que se celebràra en su historia Evangelica la piadosa mo-

moderacion del Centurion, que fuè, segun algunos quieren, Español; con que sacrificava al Culto de las Sinagogas, lo que otros en vanidades, y galas: y assi mismo el cuydado de sus Soldados mas humildes: (5) Canonizando el mismo Señor, de admirable, y aventajada su fee. Y no dudo, que desde entonces lo alistaria para Capitàn de los combatientes del Cielo. De otro, (6) hizo alabar, que no solo no se cegò en el Eclipse del Sol; sino que supo descubrir la luz, que mirò sin pestañear en medio de las tinieblas. Ni en los hechos Apostolicos se omite celebrar la gran Religiosidad, temor de Dios, limosnas, y concierto de su Casa de Cornelio, Centurion de Italia, (7) que no se opone con la devocion, y piedad el valor. Y el mismo Señor se acredita à cada passo de Señor Dios de los Exercitos, que tiene siempre en pie en los esquadrones de los Angeles, y Tropas de las Estrellas. Ni solo gusta de que le pinte San Juan, (8) armado de punta en blanco, como vencedor invicto, dispuesto siempre à vencer; Pero aun en su mas glorioſa entrada en su Corte, omitiendo otros glorioſos renombres de gala, manda que le aplaudan sus vitorias, (9) con el Augusto, y afamado apellido de el Fuerte, y Poderoso en las batallas.

(5) Non inveni tantam fidé in Israel. Matt. 8. 10.

(6) Verè Filius Dei erat iste. Mat. 27. 54.

(7) Religiosus ac timens Deum, cum omni Domo sua Actuum 10. 2.

(8) Exivit Vincens, vt vineeret. Apoc. 6. 2.

(9) Dominus fortis, & potens: Dominus potens in prælio. Pſ. 23. 8.

490 Despues de tàn Divinos elogios en creditos de la Milicia, se verà mejor la fuerça de la cuerda pregunta de Augustino. (10) Que es, dize, lo que se acrimina en la guerra. (y habla de la justa, claro està) A caso el que mueren en ella, los que assi, que assi han de morir? para que imperen en paz, los que han de vivir vencedores, y triunfantes? Mas reprehender esto, añade, mas es, que de Religiosos, de covardes. Despues de los Publicanos, llegaron al Bautista, cuydadosos de su salvacion vnos Soldados, diziendo, (11) y nosotros, como nos hemos de salvar, entre el furor de las armas, y batallas? No hagays violencias, à nadie, ni calumnias: responde, vivid de vuestro sueldo, sin extorsiones, ni injusticias. Y aqui reparan los Padres, que siendo justa la guerra, no es injusto el guerrear. Pues cierto es, que no omitiera San Juan, como ni Pedro, ni Christo à sus Centuriones, el avisarlos de la mudança de Estado, si fuera necessario para salvarse ellos, el mudar modo de vivir. Entre Principes es la Guerra, el vnico Tribunal de la Justicia; pues no pudiendo ajustar los derechos la razon en el poder; apela al poder la razon: Sin embargo, es el mas fatal de los males, que pueden

(10) Quid culpatur in bello? an quod moriantur, quando-que morituri, vt dominétur in pace victuri? Hoc reprehendere timidorum est, non Religiosorum. lib. 22. contra Faustum. c. 64.

(11) Neminem concutiatis, neque calumniam feceritis: & contenti estote stipédijs vestris Luc. 3. 14. vide ibi Maldonat.

den padecer los Pueblos; y el mas sangriento, y riguroso Ministro, que puedan temer. Conociòlo bien David, quando teniendo opcion de escoger, entres tres dias de peste, ò tres meses de guerra, ò siete años de hambre, (12) mas quiso probar el açote de la peste, aunque de màs peligro à su Persona, que ni la guerra, ni la hambre, de que se infiere, quanto ha de ser apretado el lance, y quanto se ha de mirar, para hazer, ò padecer tanto mal. Por esso los Antiguos fingieron, que la Diosa Belona, ò Palas, que lo era de la guerra, era hija del celebro de Jove, y decretò, ò resolucion muy premeditada, y consultada con toda la atencion de su entendimiento. Ninguna decretava Augusto, (A) à que no le precisasse la justicia, y necessidad.

(12) Vide l. 2. Reg. c. 24. 13.

(A) Nec vlli Genti sine justis, & necessarijs causis bellum intulit. Sueton. In Octavio August. c. 21.

491 Horroriza el vèr la facilidad, con que se emprende vna ocasion de tanto mal. Los Griegos, y Troyanos, por vna adulterada belleza; los de Arcadia, por la cabeça de vn Xavali: los Pirros guerrearon por vnos perros. (13) Y quantas vezes arma el poder la ambicion de la gloria, ò la misera esclavitud de la avaricia. Fundan el derecho, ò le fingen: y se buscan razones de quexas, y ofensas, para tener que vengar. Quieren que passe por justo, lo que miran, ò esperan util, y con vn texto de Machiavelo, pretenden satisfacer à todos los derechos de la Ley Natural: no reflectiendo sobre que Dios nunca dexa sin castigo, (14) la injusticia, por mas que la palie de equidad, ò la prospere, la violencia. No osò aprobar Tacito con su lengua, ni firmar como de su puño, lo que, ò hizo dezir, ò resiriò que dixo la ira, y vengança de Tiridates, Hermano del Rey de los Partos, (15) quando entre quexas, y rabias Estadistas, escupiò el veneno de su coraçon, que le pudo prestas la Vivora del Infierno, en el mas Tirano aforismo: Aquello, dize, es justo, que es mas poderoso, pesandose en la summa fortuna la justicia, mas que por la razon, por las fuerças: Porque pleytear por defender lo propio, dezia, es cuydado de vna Casa Plevea: mas pelear por lo ageno, es la gloria mas Real. Ni otros derechos podia alegar Alexandro à los Reynos de Dario, que los que le pintava su ambicion, y su tirana sobervia. Hazia suyo, lo que dominavan sus fuerças, y lo que sugetavan sus armas: y aun no confessava ageno, aquello à que no podia llegar con su espada.

(13) Athenæus l. 5. c. 4.

(14) Ecce Dominator Dominus Exercitum auferet..... Virum bellatorem. Isai. 3. 2.

(15) Id in summa fortuna æquius, quod validius: & sua retinere, privatæ domus, de alienis certare, regiam laudem esse. Apud Tacitum, l. 15. Ann. n. 5.

492 Quiera Dios, que dotrina tàn barbara, como

no

no puede hallar asiento en la piedad, ni razon humana, estè desterrada muy lexos de los limites del Christianismo: y quien mas la dilatò, y esforçò en sus escritos, se la tenga consigo solo, donde vea, aunque en tinieblas palpables à la luz de su rabioso despecho, su falsedad, y su error. De cierto Principe, refiere el Nani, (16) que, ù de escarmentado, ù dolorido de su flaqueza, persuadiendo à los Venecianos à que se armassen contra vn legitimo Possessor, dezia: La razon, sin la fuerça es poco mas, que vna sutileza de ingenio, ò las redes de vna araña, para detener vn Gavilan: y al contrario passa por justissimo derecho la fuerça, aun sin razon. Muy lexos ha de estàr de noticias, quien, ò no escuche, ò no lea, que para malquistar las Potencias, dizen, que en sus pleytos la decision no se toma de los Canones Sacros, sino de los fuertes cañones: no se espera de la Rota Romana, si de la Rueda de la Fortuna. Cada Principe, (17) quiere ser vn pequeño Dios en su Imperio, como dezia en sus fabulosas chimeras el Poèta. Pero aun fuera menos mal si cada vno se orillàra en sus riberas, sin querer estender el pie sobre lo ageno. Los Planetas, bellos Luzeros, nunca salen de su Cielo: gozase cada vno en el suyo, y logra assi cada vno vn Cielo en su Reyno. Si vno alargàra su actividad, ò sus rayos, al de los otros, ni el ganàra, porque lo perdiera todo, y fuera todo el Cielo confusion. A cada genero de Animales diò la Naturaleza su Elemento: y vno basta à tantas especies; solo à la ambicion de los hombres, ù de vn hombre no basta vna tierra, (18) ni toda.

491 De Alcides, dezia Juno, (19) que ni al Cielo gustava subir por senda suave, ò sin sangre: no le queria dado, sino conquistado à escala vista: por sobre ruinas, no por flores. Ni le llenàra el Reyno del mundo todo, sino fuera del mundo desterrado. Que es casi lo que dezia Claudiano, de Rufino, (20) que se sepultàra alegre, baxo las ruinas del Orbe, mendigando el triste alivio de sus miserias en las vniversales desgracias. Que tiene de humano tal coraçon? ò que le falta para ser de Basilisco? De quien dize, Lucano, (21) que esparciendo por los ojos el veneno, tanto mata, quanto mira; y por assegurarse el Reynar solo, quiere ser solo, porque nadie le compita la Corona. Pero diga en quien reyna, quien no dexa, ni admite en quien reynar. Las fieras mas fuertes, aun con serlo, no se dignan de cevarse en las mas flacas, (22) sino

(16) L. 1. hist. Ann. 1614.

(17) Cæsar in Vrbe sua Deus est. Ovid. l. 15. Metam. v. 740.

(18) Vnus Pellæo juveni, non sufficit Orbis.

(19) Nec in astra læta veniret Bacchus via. Ruinas quærit, & vacuo volet Regnare mundo. Senec. in Furente.

(20) Eversa juvat Orbe mori: solatio Letho Exitium commune dabit. In Rufi.

(21) Ante veriena nocens, latè sibi submovet omne vulgus & in vacua regnat Basiliscus arena. l. 9.

(22) Præda canum Lepus est vastos nó implet hyatus. Mart.

sino quando la necesidad de sustentarse, las entigrece. Ni es de generosos Leones, (23) valerse de su poder contra el que debil se le rinde: sola la injusta ofensa los haze crueles. No se enfurecen por gusto, sino por no poder mas. Y querràn los hombres justificar sus guerras por sola ambicion, ò vanidad?

(23) Parcere subiectis, & debellare superbos. Virgil.

494 Solo el podes alcançar, no dà derecho: ni basta la vtilidad, el estame bien, ò la razon, que llaman de estado para escusar tantos males: solo los puede escusar la forçosa necesidad, que la haze guerra defensiva en proteccion, ò del propio derecho, ò en recobro del injustamente ocupado, ò invadido. Ni basta que se engrandezca, el vezino, para disputarle con armas su quietud. O abremos de confessar precisamente, que solo el temor de que me ofenda, ò la imbidia sola de que se luzga mas, serà bastante para ocurrir à estas posibles chimeras, y prevenir en su ruìna su seguridad. Y serà la buena fortuna del vno, vna cierta justificaciò de su procurado infortunio. Entre las gentes, que se quieren desentender à la riguroza residencia de vn Dominante Divino, Justo, y Supremo, pueden passar estas Maximas fatales escondidas en las tinieblas de su ceguedad, ò malicia, si es que puedan alcançar que se les duerma la conciencia, ò no les riña. Alegue el Turco, que tiene derecho à todo el mundo, fundado en el valor de su Poder, ò en la punta de su alfange, è inundacion de sus gentes; pues siempre tiene que temer no se confedere el Orbe Christiano, y conspire, como pudiera, y deviera en su ruina. Alegue, pues, esse derecho la Puerta, siempre abierta à la tirania, y cerrada siempre à la razon. Mas que las Testas Coronadas de vna Cruz, y que con piedad Augusta veneran, reconocen, y adoran sobre sì vn Poder ineluctable, justo, ò severo, que les ha de pedir cuenta, no solo de la sangre, lagrimas, y suppressiones, sino del mas leve sudor de sus Vassallos, las quisiessen practicar, ni alcanço, ni quiero alcançar, como se pueda dezir, ò pueda justificar. Lo cierto es, que el Invictissimo Carlos Quinto dezia, (24) que mas queria la vida de vn Christiano conservada, que perdida la de mil Turcos, ò Moros, en cuya ruìna podia interessar grandes conquistas. Diga aora el Mundo, ò los emulos de su gloria, si aspirava ambicioso à la Monarchia de Europa, que no podia lograr sin muerte de infinitos Christianos, quien por no perder vn Christiano, dexaria de triun-

(24) Malo Christianum vnum servare, quàm mille Mauros Turcasque perdere. P. Scribanius p. 2. Institut. Polit. s. 6.

triunfar de mil Turcos: que era solo aspirar, y respirar, por la Monarchia del Cielo.

FICCION XXXXII.

QVexose del Sol el Murciegalo, porque ni le dexava dormir de noche; aviendo de cazar, si queria vivir: ni le dava vn buen dia; porque no le podia vèr. Conjuròse con las Nubes, para que en cortinas densas, ofuscassen su luz; pero el Sol à pocos rayos, à todas las disipò. Valiòse de la Noche, para que le diesse mala Noche en el Occaso: pero luego à la mañana, assomò mas bello el Sol. Instò à la Luna, que con todo lo opaco de su Cutrpo se le pusiesse delante, y lo Eclipsasse: mas tambien en breve, le viò salir con el mismo resplandor. Retiròse despechado à sus sombras, y contando à la Lechuza su rabia; oyò, que como Ave de la Sabiduria, le dixo: En vano te cansas Amigo, porque Dios le quiere Principe de la luz; y aunque todo se conjure, y le dispute la Corona; combatirle podràn; mas quitarle el ser Rey, ni vn rayo de su Corona, nadie podrà contra aquel assistente poder.

MAXIMA XXXXII.

LO QVE DIOS ASSIGVRA, SIEMPRE dura.

(1) Voluerunt Dij Immortales in hac Puella vires suas ostendere, vt appareret quam nulla vis humana, Divinis resisteret. Apud Senec. l. 1. controv. 2.

(2) Quid non timendum felicibus putas? Quid desperandum infelicibus. Portius Latro Ap. eundem controv. 1.

(3) Omnia quæcúque voluit fecit. Ps. 113. 3.

495 DEfendiendo en juizio Aurelio Fusco, à vna Donzella, à quien la desgracia hizo cautiva dos vezes, y por defender su pureza avia muerto à su injusto Agressor, dixo con ingenio, (1) que quisieron en ella los Dioses hazer alarde de su poder; y evidencia de que ninguna fuerça humana, puede resistir à la Divina: empeñandose en mantener en la esclavitud la libertad; en el publico, limpia la entereza: y en el Tribunal, la innocencia. Para que se vea, (2) que no falta jamàs que temer al mas dichoso; ni que desesperar al infelìz. Solo Dios puede assegurar lo que quiere: solo es cierto, y seguro la Providencia de Dios. Todo, todo le està sugeto. Ella lo modera todo, y lo govierna. En nada se engaña, como infalible: En nada se frustra, como Omnipotente. Todo lo que quiere, (3) se haze; y nada de lo

que

que quiere que se impida, se executa. Ella enseña à nadar los Pezes, à bolar las Aves, formar sus nidos, criar sus pollos, y burlar los Caçadores, quando quiere. Ella conduze à la labrança, à los Bueyes; à sufrir espuela, y freno al Cavallo; y en quantos animales pueblan el vniverso, tantos Artifices de sus conveniencias cria, y amaestra. Ella en fin divide los Imperios; establece los Reynos; derriba Coronas; desbarata Exercitos, y confunde vitorias, segun su beneplacito. Ninguno, si ella no quiere, se afortuna: y quantos ella quiere se desgracian. Con vna chinita, (4) que se cae del monte, sin mas impulso al parecer, que el de vn acaso, derriba la adora Estatua de Nabuco, y toda su Monarchia: y sobre sus ruinas fabrica vn Monte, que ocupa toda la tierra, y la domina.

(4) Dan.2.v.34.& deinde.

496 Que se fatiga la impiedad, y sobervia de Atalia, en degollar todos los descendientes de la linea Real de David, por Joràn, (5) si la justicia de Dios guarda en Joas, quien propague la estirpe de Judà, y establezca su cetro, bañado en la sangre de su fiereza. Que importa, que exponga Saul la vida de David al cuchillo de los Filisteos, (6) por no confessarse ingrato à sus servicios: si le saca Dios, con vitorias del peligro, y con mas meritos de las batallas? Que importa, que le persiga con la lança, y le ciña en el monte con Exercito; si en fin le ha de quedar siempre mas deudor, aun de su vida; y con vn leve acaso, le necesita Dios à libertarle: y en fin yà que se dè vna desesperada muerte, le ceda con esso la corona? Con vn ligero sueño, burlò la astucia toda de Herodes, que impia, y cruelmente politica se armava contra JESVS. La propia conjuracion de sus Hermanos, (7) condujo à Egipto à Joset; y por la esclavitud le llevò Dios al Señorio de la Casa de Putifar: donde la lacivia de su Señora burlada de su pureza, por vengarse lo puso en la carcel, que lo elevò al Solio de Governador del Imperio.

(5) 4.Reg.l.4.c.11 v.1.

(6) Non sit manus mea in eum, sed, sit super eum manus Philistinorum.1. R. 18.v.17.

(7) Genes.39.

497 Temia Astiages Rey de los Medos, (8) que Mandana su Hija, avia de ser Madre de su Sucessor en la Corona; y como son tan violentos los zelos de la ambicion, que no respetan Sangre, ni Ley, para atajar sus cuydados, la negò en Matrimonio à vn Nobilissimo Principe de los Medos; y diòla por muger, à Cambises Persa, ni muy Noble, ni opulento entonces. Sabiendo que estava en cinta, la mandò traer à su Palacio; con pretexto de asistirle; y à la verdad para

(8) Herodot.l.1.hist.

assegurarse mejor. Naciòle vn Nieto, como vn Sol; mas èl resuelto en perderle, mandò à su confidente Arpago que lo tomasse, y le quitasse en secreto la vida. Pero Dios, que le avia destinado otro fin, le enterneciò el coraçon, y para no vèr tal barbaria, le entregò à Mitridates, Pastor del Rey, mandando que lo echasse à las fieras: Dexale este en el bosque, para no verle morir. Mas ni aqui le faltò suave la Providencia Divina. Acababa de mal parir la muger del Pastor, y sabiẽdo el caso del Niño, insta que se le trayga para verle. Llega el Pastor al bosque en su busca, y hallò vna Perra, que lo estava sustentando con su leche, y defendiendole de las Aves, y las fieras. Aprende piedad à su exemplo: llevale con cuydado à su muger: y esta al verle tan lindo, le toma por suyo, lo cria à sus pechos, lo guarda, lo educa, y ama como propio. Assi por entre tantas muertes, viviò Ciro, y por entre tantos acasos llegò à ser Rey, y tan gran Rey; porque assi lo quiso Dios. Abrasen à toda Troya los Griegos: que de sus cenizas se levantarà, quien edifique à Roma, que mande à toda Grecia despues.

498 Quien lo avia de dezir, que en casa de Faraon, entre los alagos, y abrigo de su Palacio, y à los cuydados de su Hija, avia de salvar su vida, y hallar digna educacion el gran Moysen, quien despues con vna vara en la mano, le avia de destruir, y perder? Quien diria, pregunta Seneca, (9) al vèr à Mario recostado sobre la margen de vn rio, ò que avia sido Consul, ò que lo avia de ser? De que sirve, que vna alevosa mano traspasse, de vna vez al Rey de Navarra, y à su Muger Doña Vrraca, que tenia en su vientre toda la sucesion de aquella estirpe Real, que queria destruir? (10) Si la misma flecha, que dà la muerte à la Madre, abre puerta al Infante para la vida, y sacando por la herida la mano, la alargò al amparo, y poco despues à la Corona? Negòle su Padre Leoncio, à la discreta Athenaide su hija, la devida porcion de hazienda que le tocava, para engrossar la de sus Hermanos, sin mas razon que dezir, que à ella le bastaria su fortuna. Nieganle despues aun los alimentos sus Hermanos, y el Juez su justicia: acude à la Corte, implora el favor de Pulcheria; y esta Princesa prendada de sus gracias, y compadecida de sus desgracias se interessò tanto en valerla, que aviendola hecho Christiana, la hizo Emperatriz. (11) Assi passò esta Donzella, de Atenayde à Eudoxia, y al talamo del Emperador Honorio;

(9) Quis crederet jacentem supra crepidinem Marium, aut fuisse Consulem, aut futurum. Sen. lib. 1. controv. 1.

(10) Lege M. Audin Prior de Termes: en sus Heroycas. p. 1. Fab. 7.

(11) P. Causino, Corte Santa.

rio; y los que pensaron afligirla, y perderla, y triunfavan en su desgracia la impelieron al Trono del Oriente, y por èl, por sus trabajos, y virtudes à la Corona del Cielo, como puede creer la piedad.

499 La misma Juno, (12) con sus iras, persecuciones, y rabias, le labrò las Coronas, y ocasionò desde la cuna à Hercules las vitorias. Quien mas oprime el agua, la haze levantar mas arriba: y ha de apretarse bien la mina, para que triunfe con mas estrepitu, abra mas puerta, y haga tanto mas felizes efetos, quanto es mayor la resistencia. Muchas vezes es el odio, quien haze mas buena obra, que supiera hazer el amor: y queriendo dar la muerte, dà la vida. No sabian los Medicos, curar vn tumor, que ahogava à Falereo: y los enemigos, que en la batalla tiravan à quitarle la vida, con la flecha con que le hirieron, (13) le dieron la salud, y la vitoria. Cada dia convence la evidencia, que muchos desacertados consejos, logran sucessos felizes; (14) y à muchos bien consultados conatos confunde la malignidad de vn acaso: que no lo es para Dios. Y es cierto, que ni la temeridad es felìz siempre, (15) ni vive siempre segura la mas remirada prudencia de los Hombres. Puede ella mover, y dirigir el coraçon del hombre; (16) mas de Dios solo es, conduzir sus passos à la prosperidad del destino.

500 El Sabio domina sobre los Astros, porque puede, y sabe resistir à sus influxos: mas ninguna fuerça, ningun poder, ninguna maña, ninguna sagazidad, aunque asistida de la conspiracion de todo el mundo, podrà arrancar el Cetro à la mano mas debil, en que quiere mantenerle Dios. El primer mobil del Cielo, sin hazer fuerça à los otros, ni violentarles el natural, les dexa seguir sus propios movimientos, aunque entre sì encontrados: de todos se sirve para sus fines, y à todos los mueve sin cessar de Oriente à Poniente. Asi Dios, y mejor, sin hazer fuerça à la libertad del alvedrio criado, à todos dexa correr tras su destino; y de todos sabe eslavonar vna cadena con que comprehende su fin con suavidad eficàz. Dexase copiar hermosamente del Sol, que à nadie falta con el beneficio de su luz, y despues de vn emisferio passa al otro: y si sale de vna cassa, se hospeda en otra, con igual luz; pero en todas se ajusta à las calidades del dueño, templandose à su natural, como buen Rey. De todos se vale para sus fines; sin violencia si, mas tam-

(12) In sui laudem mea vertit odia. Sen. in Furente.

(13) Plin. l. 7. hist. c. 50.

(14) Nonnulla malè consulta felicitèr evenerunt: & plura, quæ rectè instituta videbantur, turpiter in contrarium eventum prolapsa sunt. Annibal Scotus in Tacit. 4. Anal.

(15) Nec temeritas semper felix; nec prudètia vbique tuta. Pontan. in Virgil.

(16) Cor hominis disponit viam suam: sed Domini est dirigere gressus ejus. Prov. 16. 9.

bien sin errar de su blanco jamàs. Nunca se engañò la Providencia Divina, en la disposicion de los medios, ò de lo conducente à sus fines: ni se frustò jamàs de su logro.

501 Era de Dios, que llegasse Roma à ser la Cabeça del mundo, y nadie lo creyera, quando à los Galos Senones, no les quedava para abrasar della, sino solo el Campidolio, defendiendo de pocos hombres por Manlio, y sin esperança alguna de socorro. Pero al cabo de seys meses, (17) de continua oppugnacion, la librò el gran Camilo, con tal vitoria, que pudo parecer, que con la inundante sangre de los de los Senones, apagò, y anegò los vestigios todos de sus incendios. Pusola en otro semejante aprieto el Rey de los Epiro-tas, Pirro, assistido del poder de Thessalia, y Macedonia, y de las mayores fuerças de Italia, llegando vitoriosas sus Tropas casi à las puertas de la afligida Ciudad: llenandola de humo, polvo, y confusion. Sin embargo aqui mereciò el valor Romano, no desamparado de Dios, que lo elogiasse el mismo Pirro, diziendo, (18) que seria muy facil la conquista del mundo: ò à èl si tuviesse à los Romanos por Soldados: ò à Roma si tuviesso à Pirro por Rey. No pudo Anibal ponerle en mayor contingencia el Imperio, y aun el permanecer, vna, y otra vez, sino acabava con ella del todo. Sin embargo recobrada destos peligros, aun faltava, que la misma Roma se armasse en parcialidades sediciosas, contra Roma; y pareciesse, que el valor Romano, se avia mostrado invencible à todo el mundo, para perecer solo del propio Romano valor. Mas nada fuè bastante à destruir aquella Ciudad, à quien dava Dios los mayores peligros, para indicios, y demostraciones palpables de la manutencion de su Providencia siempre invicta: La qual mejor que Jupiter avia tesuelto, por sus arcanos, (19) que fuesse su Imperio sin fin; aunque ellos mismos lo reconocen (A) perecedero.

502 Todos estos fueron tambien preludios de lo que vemos; y como presagios ensayes, ò delineadas sombras en bosquejo, de la prosperidad mas segura, del Patrocinio mas cierto, y Proteccion mas invicta, con que ha querido la Providencia Divina declararse propicia por el Imperio Christiano, en la Serenissima, y siempre Augusta Casa de Austria; y por la Casa de Austria en el Imperio. Poco es menester aver puesto el pie en la plaça de las historias de Europa, para no topar esta verdad. Quantas vezes ha zozobrado su

gran

(17) Atergo Camillus adeo cecedit, vt omnium incendiorum vestigia Gallici sanguinis inundatione deleret. Florus l. 1. c. 13.

(18) O quam facilè erit Orbis Imperium occupare; aut mihi; Romanis Militibus: aut meRege, Romanis. Flor. l. 1. c. 18.

(19) His ego nec metas rerum, nec tempora pono. Imperium fine nne dedi. Æneid. 1.

(A) Non res Romanas, perituraque regna. Virg. Georg. 2.

gran Nave, en las tormentas? Quantas se ha creìdo, no solo fluctuar acossado todo el Imperio, sino sumergido de olas opuestas? Què fuerças no ha puesto la Europa, para impedir las elecciones al Cetro? Què juntas? Què conspiraciones? Què fomentos? Què dadivas? Què socorros, que promesas, no han combatido las Dietas? Pero contra Dios, no ay poder. El año 1619. estava rebuelta la Bohemia, y armada contra Ferdinando Segundo: la Austria Superior, vnida con sus Enemigos, traxo la Moravia à consentir con los Boemos: las Milicias de los Coligados resueltos, y fuertes, se acercaron à Viena, defendida solo de la presencia, y constancia de Ferdinando, quien la avia de guardar, y guardarse no menos de los de dentro, que de los de fuera, que alojandose en los Burgos amenaçavan la ruìna à la Ciudad, y al Palacio. Mas todas las fuerças son telas de araña, contra la Divina Proteccion. Ella conduxo desde estos peligros con toda felicidad à Ferdinando al Imperio. No se quietò con esto la enemistad, trabajando con todo esfuerço, para dexarle sin Reyno. Mas todo sirviò, para hazer mas ilustre su gloria: y entre lo prospero, y lo adverso, pudo observarse en ella, el mas abonado testimonio, de lo infrustrable de la Providencia de Dios, y el mas vivo exemplo de la humana debilidad; passando del corto poder de vn reduzido Estado à la mayor esperança, y potencia mas robusta, por entre oposiciones, y azechanças de subditos, y Estrangeros. Viò casi espirante en los refluxos de la fortuna su grandeza, baxo la inundacion del torrente de Gustavo, quien como rayo triunfava en quanto pisava, y parecia avia de llevar las vitorias, donde las armas. Mas en la batalla de Lutzen, le atajò los passos la Providencia Divina: Ni esta se mostrò menos, en descubrir la fellonia del Valstein, y en librar de sus Artes, y poder al Emperador, y al Imperio, quando tirava à desarmarle, y ocuparle con sus propias armas. Y quedando todavia muy fuertes los Suedeses: otra vez el Dios de los Exercitos, se mostrò favorable al Emperador, en la importantissima jornada de Norlingen, baxo la conduta del Rey de Vngria, y del Cardenal Infante. Pusole en tantos riesgos à Ferdinando el zelo de la Religion Catolica, y ella le estableciò. Por donde, dize el Nani en su Historia, (20) que se le deve dàr justissimamente, vno de los mayores nichos en el Templo de los Defensores de la Fè Catolica,

(20) Parte 1. lib. 10. an. 1637.

entre los Principes mas benemeritos de su esplendor, y Proteccion. Pues despues de tantos contratiempos, pudo con el Patrocinio del Cielo, dexar à su Hijo, à pesar de la resistencia, sucessor glorioso, no solo el Patrimonio intacto, pero el Imperio, y con vn Exercito poderoso de ciento, y diez mil Soldados, baxo de sus vanderas.

503 Despues de tantos portentos, no ay que dezirlo que han visto con admiracion, y consuelo nuestros dias en la Persona, è Imperio del Invictissimo Ignacio Leopoldo; quando inundada, y casi sumergida Viena, de Turcos, saliò con vitoria del assedio, por entre millares de cadaveres Enemigos, à recobrar casi todas ambas Vngrias; y aviendo triunfado de tantos venenos, estableciò en su Hijo la corona. Poco verà, quien no veà aqui, y venere la mano toda de Dios, que quiso mostrarse vencedora, en su Nobilissima, y piadosissima Familia, passando à creer, y esperar, que como se ha cumplido en tantos sucessos, se llegarà à cumplir en lo que resta la antigua Prediccion, (21) de que se ha de estender otra vez, y ampliar en sus hijos à beneficios del Cielo: nunca vanos, la Augustissima Casa, y su Poder.

(21) Deus Cæsari, & Domui Austricæ auxiliabitur, omnes hostes superavit, & confundet, atque ad illius pedes ponet, vt omnes homines sint admiraturi, & opem Dei.... agniturí..... Domus Austriaca ab oc Cæsare Leopoldo rursus multiplicabitur, (sed non cum vna Conjuge) & felix fiet felicior, quam vllus ex Domo Austriaca fuerit. P. Stridonius Ap. P. Nadasi in anno dierum memorabilium Soc. IESV ad diem 26. Aug.

AD MAIOREM DEI GLORIAM.

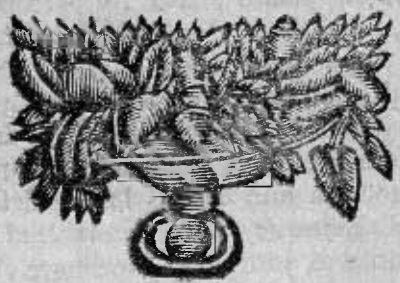

INDI-

INDICE

DE LAS MAXIMAS, Y COSAS NOTABLES.

A

AGua dulce, lava mas que la salobre, num. 363.

Aguja de marear, sino mira al Cielo, lleva al naufragio. 75.

San Agustin explica el axioma: de dos males el menor. 321.

Alexandro, todo lo diò, sino la esperança. 370.

Alonso Perez de Guzman, prefiere su fidelidad à su Hijo. 413.

Ambicion haze temer, y servir. 143.

Amigo, ha de serlo al amigo hasta el fin, Max. 34. num. 401. es raro, como el Fenix 405. hasta las aras, y no mas, Max. 35. num. 417.

Amistad, sin ella nada ay suave. 402. multiplica los bienes 403. haze invencible el valor. 404. qual ha de ser 405. no ha de faltar à la Ley 417. es fina negando al amigo lo injusto. 421.

Amor, y cordura, rara vez se juntan. 281. èl propio, ciega el juizio, num. 336. tiene la llave del coraçon, y abre à los vicios. 280. engendra el odio, y las venganças. 282. en todo tiene su eficacia. 401.

Antojos de Grandes, grandes precipicios. 167.

Aparente, no ay que fiar en ello. 252.

Armas, en ellas funda la impiedad sus derechos. 178. ò ellas, ò letras, ò nada, Maxima 37. num. 435.

Arte, ninguna basta, sino assiste Dios. 55. No la ay para vencer los acasos politicos. 63. Es necessaria en las guerras la de acudir à Dios. 117.

Atilio Regulo, mas quiere morir, que faltar à su palabra. 173.

Avestruz, piensa que no le vèn, quando no vè. 137.

Augusto, cede al derecho del Fisco, por no infamar el nombre de Ciudadano de Roma. 172. Venciò, mas cediendo, que peleando. 190. Con premios que con espadas. 366. Queria amigos, mas no exentos à la Ley. 424.

Austria, esta gran Casa, Idea de los cuydados de la Providencia de Dios. 502.

B

BArcelona, funda su buena estrella en la Providencia de Dios, num. 2. Su Fè nacìo casi con la Iglesia: ni ha de morir antes que ella. 3. Glorias de su blason. 4. Religiones que tuvieron en ella su principio. 5. La Compañia de JESVS, el de sus Letras. 6. Colocò su Cruz sobre las Barras del Principado. 7. Celebrò la Concepcion de MARIA, sin pecado, antes que se mandàra. 8. Della sale la Fè à conquistar las Indias. 9. Su Fidelidad con los Reyes, nace de su Fè con Dios. 10. Su largueza en servirles, quan aplaudida con elogios Reales. 11. Su heroyco obrar en el sitio de 1697. num. 14. Prefiere el servicio Real à todo el resto. 16. Su Consejo siempre Sabio, oìdo de los Reyes. 17. Socorriendo las Milicias, pelea en todas. 361. Sacrificase fiel al fuego, mejor que Sagunto, y renace à mas glorias, llorada de su Augusto Rey. 458.

Bayaceto, por no dar, pierde la victoria, y el Reyno. 377.

Barras coloradas, blason de los Condes de Barcelona, desde Vvifredo, 7. y 412.

Don Bernardo Doms pierde conveniencias, y la vida, por no servir estraño Señor. nu. 16.

Bien de todos, primero, que el de qualquiera, M. 23. n. 277. No le ay sin mezcla de mal. 425.

Bodicea, antepone el morir con gloria, al vivir sirviendo, 457.

C

CAlidades, ay las como de linage, hijas del exemplo. 386.

Capitan el grande, resuelto a ven... ò à morir. 173.

Capitanes Romanos, con el respeto à los Dioses mantuvieron sus Milicias. 124. Seguian delante, les siguen los Soldados. 198.

Carlos V. prefiere su Oficio à su vida. 173. No descansa, sino en el bien de todos, 395. Mas estimava conservar vn Christiano, que vencer mil Turcos. 494.

Catalanes, casi innata su devocion à MARIA. 8. Buenos para amigos. 18. De irritados de Franceses, se avivaron à invencibles. 329. Obran con heroìcidad, para merecer el agrado Real, y la Fama. 361. Deponen la enemistad por el bien comun. 299. Son de genio Marcial. 487. Muy de su palabra. 260.

Cataluña, erigese en ella el primer Tribunal de la Inquisicion de Espaòa. 8. Su terreno no sufre heregias: adorando à Dios en treinta mil Templos. 8. Siempre fertil de hombres grandes en Letras, y Armas. 364. Toda ella forma vna Fortaleza. 487,

Caton, nunca obrò para ser visto 137.

Cielo, por continuo se tenia por carga del Atlante, 154. El solo dà la luz para acertar. 311. Tiene Muros, Exercitos. 488.

Cipion, antepone la bondad à la salud, y vida. 321.

Cleopatra, infelìz en sus dichas 49.

Codro muere por dar à los suyos la victoria. 174.

Comunidad, compuesto de varias partes, y oficios àzia vn fin. 277.

Con-

Consejo, el mejor suele pederse en la mano de quien lo executa. 64. Vna vez à èl, y mil à Dios. Maxima. 25. 298. Quanto importa, sino le tuerce el interès. 299. Preceda à toda grande operacion. 330. Pidese para deliberar, no se busque para aplauso. 334. Solo el honrado es vtil. 456.

Consulta, necessaria al mas Sabio. 426.

Cortes, dificiles de ser engañadas. 255.

Costumbres, las de los Dominantes, son como el hado de los Dominados. 398.

Cuerdo, es raro el que lo es à todas horas. 82.

Cuna, la mas Real, no haze grande. 385.

D

DAr, es Arte de Reynar, M. 31. n. 370

David, sirviò à Dios en Saul, y lo que le negò Saul, le diò Dios. 77. Mas pio con su Enemigo, que atento à su interès. 139. Y mas atento al bien comun, que à su quietud. 394.

Defetos, deven mirarse los propios. 344.

Delito, atiendese à su gravedad, no à la cara del delinquente. 203.

Descanso peligro de Grandes. 159. Busquese en el de todos. 393.

Desdicha, qualquiera se la imputa, antes que la imprudencia. 112. Temala el mas feliz. 144.

Dios es solo quien felicita. 32. Todo lo dispone. 41. Prevalece contra toda Politica. 48. y 446. Sobre todo impera. 53. Devesele servir mas que à nadie, M. 4. num. 66. Escucha propuestas. 70. Mal servirà al hombre, quien no sirve bien à Dios. 78. Antes de Dios, que de nadie. M. 5. 81. Sin èl no ay fortuna que valga. 112. 117. Ha de amarse mas por lo que es, que por lo que dà. 134. Es luz que vive de alùbrar. 156. Gusta de ser seguido 175. Venga injusticias. 192. Lo que su Providencia assegura, siempre dura. M. 41. 495.

Dioses, vienen al castigo con pies de lana. 152.

Discrecion, no halla facilmente el punto del obrar. 304. Estudia en los agenos sus defetos. 346.

Dissimular los deseos, es Arte de Reynar. 221.

Diverti mientos ha de aver, pero honestos. 317.

Docilidad, es prenda Real. 353.

Dormirse en delicias, gran daño. 163.

Druso, temia mas la conciencia, que al vulgo. 137.

E

SAn Eduardo no queria recobrar el Reyno, si avia de costar sangre de muchos. 284.

Educacion, no basta para la grandeza. 384.

Empleos grandes, hazen excelsos. 376.

Engañar, ni es decoroso, ni sale bien, 239. Quien engaña, es engañado, M. 20. 251.

Engaño, no muere con prosperidad. Max. 17. 221. Nunca madura sus frutos. 254.

Entendimientos superficiales no se vencen. 301. Ay dellos, Igneos, que lo abrasan todo. 302. No deven depender

der del querer. 308. Platon, no queria para mandar los muy sutiles. 335.

Error, es de hombres; y el corregirlo de cuerdos. 351.

Estadistas, como alcancen su fin, no miran à la bondad de los medios. 319.

Principe Español, mas quiere dar de su bolsillo, que dar vn puesto à vn indigno. 172. Tienen bizarro natural. 458.

Estrella, ninguna assegura dichas. M. 2. 36.

Santa Eulalia, primera de las Martyres Españolas. 3.

Euripides, se preciava de que se oliesse mal el aliento, por aver podrido en el pecho muchos secretos. 429.

Excesso de glorias presto se cae. 105.

Exemplo, mueve mas, que las razones. 399.

Eroes, nadie lo es por sus Aguelos 382. Sin virtud nadie lo serà. 384. Nacen como el Sol de sì mismos. 385. Han de trabajar, ò en hazerse la nobleza, ò en adelantarla. 387. Gustan de luzir para alumbrar. 392. Siempre se emplean en glorias. 396.

F

FAbio Maximo desconoce el ser Padre, por venerar en su Hijo el ser Consul. 171.

Fabricio, no quiso dever la vitoria, sino al valor. 313.

Factonte, desengaño de Principes. 158.

Fama gloriosa espolea a bien obrar. 350.

Fatigas Nobles, empleo de augustos. 164.

Fee, devese guardar al mayor enemigo. M. 21. 259.

Felizes todos lo queremos ser. 36. Paran en desdichados. 145.

Fellcidad, ninguna estrella la assigura. 36. Si es nimia pide gran virtud para no perderse en ella. 153.

Felipe Segundo, ni esperava, ni temia, sino à Dios. 77. Sabia quanto sucedia en sus Reynos. 156. Aliviava sus dolores, con despachar. 173.

Fidelidad de Barcelona con sus Reyes. 10. Devese al secreto. Max. 36. 425.

Fiel, no lo es al Rey, quien no lo es à Dios. 179.

Fin, no se deve buscar por qualquier medio. 213.

Fiviller, no pudo mostrarse mas fino con la Patria, ni con el Rey 414.

Flor, ninguna emula las espinas à la Rosa. 344.

Focion, no sabia componer ser amigo, y lisongero. 420.

Fortuna, no ay otra que la Providencia Divina. M. 1. 22. O es necia, ò debil, aun para sì: fantastica, no mas. 30. Nuestro error la haze Deydad. 28. Quien le sacrifica, perece. 54. Se justifica del ciego favor. haziendo el favor castigo. 107. Enloquece con sus dones. 109. Ella es menester, pero si Dios nada vale. M. 7. 112. No ayuda à quien no se ayuda. 165. Favorece de meritos. 292.

Franceses expelidos de Cataluña en 230. años, mas de 25. vezes. 7.

Fraude peligrosa, y castigada. 228.

Sue-

Suele hazerse de las ruinas agenas. 238. Inconstante. 253. Poco segura. 256.

Fuerças, no son razon 180. Ni asseguran el Reyno. 295.

G

GAlileos, huvo de ellos vna secta, que no llamava Señor, sino à Dios. 76.

Genio, devese atender al de los subditos, 224.

Giges, ficcion de su anillo, idea de las fraudes. 138.

Glaucon, sigue la virtud en quanto no mas vtil, que el vicio. 138.

Gracia de Dios, primero, que la del Rey. 73.

Grandes son como la Ballena, que vn pezecillo las rige. 84.

Guerras, si justas protegen, y coronan. M. 41. 487. No se emprendan sin necesidad. 491. No las justifica solo el que el vezino se engruesse. 494.

Gustoso, no suele ser lo mas seguro. 213.

H

HEregia, no se permite sin gran daño. 128.

Hijos, no todos Nobles, aunque de Nobles Padres. 379. No es serlo, parecer al Padre, sino se imita en lo heroyco. 388.

Historia, Madre de la prudencia. 325. Enseña lo que sucederà. 328. No dexa morir la Fama. 369. Immortaliza vn renombre. 459.

Hombre, el que es mas flor lo es de heno. 83.

Honor, no pende de la infamia del malo, M. 29. 349. Quien no se pica de èl, como es honrado? M. 38. 445. El que mas cuesta mas agrada. 456.

I

ILicito, lo que lo es, deve mirarse imposible. 75.

Imbidia, no se ceva en los muertos, sino en los vivos. 274.

Immortalidad de vn renombre, las plumas, M. 39. 459.

Impiedad, no muere felìz. 57. Suele ser la mas felìz, mas desdichada. M. 6. 99. No puede establecer, lo que quiere Dios destruir. 496.

Infamia, temese. 227. Si injusta deve despreciarse. 351.

Innocente, deve guardarse indemne. 208.

Inopinado, lo que lo es añade mucho mal, al mismo mal. 326.

Interès, indigno de atendido de vn Rey. 374.

Injusticia, no logra con gozo sus fines. M. 16. 212.

Juan Blanca, prefiriò ser fino con su Rey, à la vida de su hijo vnico. 16.

Juez, deve ser muy reportado. 208. No se fie de la vista. 210. Oyga al Reo. 211.

Julio Cesar, mas sintiò morir del susto, que de la espada. 143

Iusticia, deve mandar en el Rey. 170. Y ser freno del poder. 171. Contra ella, ni ay ley, ni favor, M. 13. 175. A todos se ha de ajustar, M. 14. 191. Haze Cielo la Tierra. 193. Nadie la quiere para sì 195. y 272. Ha de començar en sì mismo. 196. Temanla todos, y à nadie tema. M. 15. 201. Igual con todos, pero con proporcion

cion. 205. Justicia, y liberalidad todo lo ordena. 362.

L

LEyes, puedense interpretar no rõper. 205. No se multipliquen. 207. Ni se tuerzan à gusto de quien manda. 247. y 271. Ni con sutilezas violentas, y astutas. 266. Obligan, segun el sentido, no segun la letra. M. 22. 269.

Legisladores, juzgaron la Religion necessaria para domesticar montarazes. 124.

Lengua, la que habla verdad, es soberana. 253.

Letras de Cataluña. 19. Fomentanlas los que mas les dàn, que escrivir. 368.

Liberalidad, es Arte de Reynar. 370. Avassalla coraçones. 375.

Licito, no todo lo que lo es, es decente. 186.

Ligas, como se han de hazer. 326.

Lisongeros, fuere inutil el Tribunal contra ellos. 176. Todo lo hazen licito al Principe. 177. Emponçoñan el coraçon Real. 249.

Luz, sino en las manos, no guia, y sino guia no es luz. M. 33. 391.

M

MAchiavelo, todo lo canoniza, como sea vtil. 320

Mal: del mal lo menos, como se ha de entender. 321.

Malos, son raros los que no quieren parecer buenos. 124.

Mancha, no se quita con otra. M. 26. 312.

Mandar, cuesta mas que vale. M. 10. 343.

Manresa, cuna del Espiritu de la Compañia de JESVS. 6.

Margarit, govierna el Occidente en ausencia de Colon. 9.

Maria Santissima baxa à Barcelona, para ilustrarla con su presencia, y la fundacion de la Merced. 5.

Maridos vxorios, quanto dañan à su punto, y casa. 88.

Medicina, no es buena vna para todos males. 307.

Medios, sino son buenos en sì no lo son para el fin. 315.

Mentir, nunca es justo. 221. O callar, ò no mentir. M. 18. 229. Quien miente por agradar en el desagrado se pierde. M. 19. 241.

Mentira, indecorosa al Noble. 230. Ningun vtil la cohonesta. 231. Es contra el natural. 232. Es mano de todos los delitos. 241. No se oculta sin que parezca. 242.

Milicia, tienela el Cielo: y la aprueba Dios. 489.

Ministros, han de ser luz de obras. 157. Parece peor el remisso, que el arrojado. 362.

Minos, fuè gran Rey; mas la mentira le mintiò cruel. 236.

Moda politica, haze insondable el coraçon. 251.

Momo, necessario censor de los Heroes. 345.

Monserrate, se commueve en la muerte de Christo. 8.

Montes, responden al tono que se les habla. 369.

Mugeres, quieren adoraciones. 147.

Muros, defienden à su costa las Ciu-

Ciudades. M. 41.487.

Mustafa por cumplir con su Señor, esguaza el Arasis delante sus Tropas. 173.

N

NAciones, las ay que temen mas la ignominia, que la muerte. 363.

Narciso, sigue la sombra del bien, y halla la verdad del mal. 142.

Narcisillos de sì mismos. M. 28. 336

Aylos de entendimiento, tercos de enamorados, de su diétamen. 339. Si alcançan poder, le logran en dañar. 340. Ponen sus cuydados en la ociosidad de vna fuente. 396.

Naturaleza, por si se và à su dever, si se escucha en sì. 166. La humana, es perderla, quererla en todo perfeta. 301.

Nobleza, deve corresponder à su sangre en el obrar. M. 32. 379. Renace en la Fama. 457. Apreciada de los Reyes. 446.

Nombre, el celebre alienta la heroìcidad. 350.

O

OBligacion, ha de ser sobre todo. M. 12. 166.

Obrar bien, no es lo mismo, que obrar lo bueno. 293.

Obstinacion de vicio, imitacion de Luzbel, 356.

Opinion, mas pende de ella lo humano, que de el ser. 427.

Oton el grande, dezia, ò vivir ò morir, sea con gloria. 456.

P

PActos jurados se han de observar por razon, no por conveniencias solas. 266. En ellos se ha de atender al sentido, no la letra. 269.

Palabra hase de guardar à qualquiera. M. 21. 259.

Parte deve ceder al bien del todo, 278.

Perpiñan emula, sino se adelanta à Numancia, y Sagunto en la Fè à su Rey. 16.

Persas, fieles al secreto. 428.

Pertinàz de juizio, peligra de idolatra de sì mismo. 355.

Piedad, à la fin triunfa. 58. Aunque no siempre en la tierra. 59.

Pison, por no confessar su error fue atròz. 352.

Politica, ninguna prevalece à la disposicion de Dios. 48. Raras vezes se corona en los fines. 57. No tiene Arte para vencer los acasos. 63. Haze razon de su conveniencia. 91. Posponelo todo al interès. 93. Espera, aunque en vano, de su falsa Religion, lo que solo puede dàr la verdadera. 125. Pierdese donde la virtud se gana. 139. Pessima la que abona el mal por el vtil. 199. Como logra el fin, no cuyda de lo honesto de los medios. 213. Pero con daño. 215. No es cuerda politica permitir mayores males, por evitar menores. 323.

Premio, vida del valor, y del saber. M. 30. 358. Devese à los meritos, con proporcion. 364. y 378. Vence mas que las armas. 366. Llena el Reyno de valientes. 367. Y de Sabios 368.

Principe no reconoce por Ministro fiel, al que no lo es à Dios. 179.

Principes, sus Jardines dàn flores sin frutos. 75. Si se duermen, peligran,

gran. 160. No se dexen violentar, pero si persuadir de la justicia. 189. Ni dificulten, que se les diga la verdad. 243. Se ofenden de que se les mienta. 246. Levantan Estafermos, en quien se desfogue la ira de las quexas. 273. Son para el Reyno. 285. Con la piedad, y justicia suben à Heroes. 307. Fiense de alguno, mas con cautela. 332. Pero no de sì solos. 333.

Principios, no suelen corresponder à los fines. 90. Tropeçar en ellos, mal aguero. 312.

Pronosticos, de sucessos libres falsos, y sin razon. 38.

Providencia Divina, dexa correr bien los sucessos del impio; y al fin los desbarata. 60. Dà las dichas à quien quiere, contra todo otro poder. 114. De todo triunfa à pesar de qualquier fuerça. 498.

Prudencia, sin ella no ay acierros. M. 24. 291. Es regla del obrar bien. 294. Virtud Real. 295. Apoyo de los Tronos. 296.

Pueblos, mas quieren imitar, que aprender. 397.

Poder, no es la medida de lo honesto. 180. Ninguno ay sin igual contrario. 185. Devese acomodar al bien de todos. 205. Ninguno, sino es justo dura. 220.

R

SAn Raymundo de Peñafort primer Inquisidor. 8.

Razon, es sobre todo poder. 187. Seguirla siempre, es obligacion Real. 357.

Regir, no es enseñar, sino obrar. 397.

Reyes, no pueden mandar contra Dios. 69. No deven desechar las representaciones del Vassallo. 70. Su gracia deve posponerse à la de Dios. 73. Mal les puede servir, quien no sirve bien à Dios. 78. Miren mucho à quien fian el poder. 87. La conveniencia de estado, quieren que parezca razon. 91. Tienen su conveniencia en lo honesto. 168. Deven ir do quieren las Leyes, no al trocado. 178. Hazen Sabios, y valientes, si los premian. 365. Gozan su comodidad en la de todos. 193. Teman la censura del Pueblo. 455. Son Pastores de la Grei. 183. Pueden solo lo heroyco. 186. Constantes en su palabra. 165. Son mas de todos que de sì 289.

Reyno sin justicia, parece tirania. 191.

Religion, es precisa para la vnion. Max. 8. 124.

Remedio, solo el del muerto se deve desesperar. 306. Puedese aplicar, aunque con riesgo en las contingencias desesperadas. 329.

Repare bien quien quiere acertar. M. 27. 325.

Resoluciones, se malogran si se publican. 310.

S

SAber, no tiene cabal precio fuera de si. 338. Si se ignora, no aprovecha. 460.

Sabios, suelen ser pobres. 120. Aun en tinieblas, estimables. 138. Estudian en las agenas faltas, las propias. 343. No cuydan de lo que dizen los malos, quando es sin razon. 349.

Sagazidad, dista mucho de la prudencia. 292.

San-

Sangre, se le ha de corresponder con obrar. M. 22. 379.

Secretario, si bueno, vale muchos Estados. 64.

Secreto, devesele gran felizidad. M. 36. 425.

Seguro, no lo suele ser lo mas gustoso. 212.

Seyano, subiò para caer. 144.

Servicios, no lo son si aunque gusten, dañan. 71.

Sobervia, no quiere reconocer, ni à Dios sobre sì. 81. Castigada. 146. Irrita la Justicia Divina. 148. Mas quiere padecer, que escuchar sus males. 346.

Sol, seguido de los Signos, sin fineza. 76. Exemplo de vn fino servir, Ibi: Luze para todos; sino para sì. M. 11. 155.

Sucessos, aunque felizes no merecen gloria, sino se obraron con cordura. 293.

Sueño, en las delicias, gran riesgo. 163.

T

TEmer, deve temer, quien dà à temer. 258.

Temor, nadie se exime de èl. 55. Pinta al revès las cosas en las guerras. 116.

Theodosio, solo encargò à sus sucessores la piedad con Dios. 58.

Tiempo, es padre de la prudencia. 303.

Tito, por liberal dicho delicias del Orbe. 372.

Trabajar, es en vano, si Dios no assiste. 55.

Trajano, armò à su Tribuno contra sì, si obràra mal. 198.

V

VAlor, precio de sì mismo. 158. Sino es conocido, casi no es. 460.

Vanos, todo lo suyo canonizan. 337.

Vencer, ò morir. M. 40. 473.

Vengativo, raras vezes le falta, quien le vengue. 257.

Verdad, es invencible como el Sol. 233. Niegala el coraçon covarde. 235. No dezirla en sus casos à la Magestad, es injuria. 241. Digase, aunque sea con vozes de seda. 244. No se deve cercenar. 247. Es toda Real. 253.

Vicios, algunos son como de linage. 386.

Virtud, se luze en los trabajos. 59. Por ningun fin ama à el vicio. 121. No siempre se corona aqui. 135. Si solo aparente, no aprovecha. 137. Se gana, donde se pierte la politica. 139.

Vitorias, la Providencia Divina las dà à quien, como, y quando quiere. 118.

Vtilidad, ha de posponerse à lo honesto. 169. Todo, y solo lo honesto la tiene. 200.

Vulgo, suele juzgar à ciegas, por los sucessos. 291.

LAUS DEO.

EX BIBLIOT. REG. IMPOSTACAD